

TESIS DOCTORAL

***CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DEL
POBLAMIENTO DE ÉPOCA CLÁSICA
EN LA VEGA ORIENTAL DE GRANADA.
EL YACIMIENTO DEL CERRO DE LA MORA
(MORALEDA DE ZAFAYONA, GRANADA).***

Julio M. Román Punzón

DIRECTORES

Dra. Margarita Orfila Pons
Dr. Juan A. Pachón Romero
Dr. Javier Carrasco Rus

Programa de Doctorado “Arqueología y Territorio”
Departamento de Prehistoria y Arqueología



Universidad de Granada

**A mi Padre, que nunca tuvo dudas de las capacidades de sus hijos,
para que, ahora desde el Cielo, sigas igual de orgulloso
que siempre lo estuviste de todos nosotros.**

Tanto nos quisiste que nunca te podremos olvidar...

INDICE

	Páginas
I. INTRODUCCIÓN	4
II. LA VEGA DE GRANADA	18
1. LOCALIZACIÓN DEL YACIMIENTO	18
2. MARCO FÍSICO	19
2.1. Orografía	19
2.2. Clima, precipitaciones e hidrología	21
2.3. Suelos, Vegetación y Fauna	24
2.4. Vías de comunicación	28
3. HISTORIA DE LAS INVESTIGACIONES	35
III. LAS INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL CERRO DE LA MORA	41
1. DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO	41
2. PLANTEAMIENTOS Y METODOLOGÍA	50
3. LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS	52
3.1. Campaña de 1979	52
3.1.1. El Corte nº 1	53
3.1.2. El Corte nº 2	53
3.1.3. El Corte nº 3	54
3.1.4. Interpretación preliminar	54
3.2. Campaña de 1981	55
3.2.1. El Corte nº 4	55
3.2.2. El Corte nº 5	55
3.2.3. El Corte nº 6	56
3.2.4. Interpretación preliminar	56
3.3. Campaña de 1982-1983	57
3.3.1. El Corte nº 7	58
3.3.2. El Corte nº 20	58
3.3.3. Interpretación preliminar	59
3.4. Campaña de 1985	60
3.4.1. Interpretación preliminar	61
3.5. Campaña de 1986	62
3.5.1. El Corte 86/1	63
3.5.2. El Corte C7/1	63
3.5.3. El Corte 86/2	64
3.5.4. El Corte 86/3	64
3.5.5. El Corte 86/4	65
3.5.6. El Corte 86/5	65
3.5.7. <i>La Estructura Tardía</i>	66
3.5.8. Interpretación preliminar	66

3.6. Campaña de 1987	67
3.6.1. El Corte 87-1	67
3.6.2. El Corte 87-2	68
3.6.3. El Corte 87-3	68
3.6.4. El Corte 87-4	69
3.6.5. El Corte 87-5	70
3.6.6. El Corte 87-6	70
3.6.7. Los Cortes 87-7 y 87-8	71
3.6.8. Interpretación preliminar	72
IV. ESTUDIO DE MATERIALES	73
1. CONSIDERACIONES PREVIAS	73
2. GESTIÓN DE LOS DATOS	76
3. ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES CERÁMICAS	78
A) Itálica de cocina Rojo Pompeyano	79
B) Imitaciones de Rojo Pompeyano	82
C) Cocina Itálica	83
D) Barniz Negro	85
D.1. Campaniense A	85
D.2. Barniz Negro B	85
D.3. Barniz Negro de Pasta gris	86
E) Cerámica Ibérica	88
E.1. Ibérica pintada	89
E.2. Ibérica gris a torno-Gris Bastetana	93
E.3. Engobe Rojo Ibérico	96
E.4. Común Ibérica	97
E.5. Cocina Ibérica	100
F) Lucernas	102
G) Paredes Finas	107
H) <i>Terra Sigillata</i> Itálica	113
I) <i>Terra Sigillata</i> Gálica	119
J) <i>Marmorata</i>	128
K) <i>Terra Sigillata</i> Hispánica	129
L) Imitaciones TSI Tipo Peñaflor	139
M) <i>Terra Sigillata</i> Africana	142
M.1. TSA A	142
M.2. TSA C	144
M.3. TSA D	144
N) Cocina Africana	148
O) Imitación de Cocina Africana	152
P) Cerámica Común Romana	155
Q) Común Granatensis o Engobada	171
R) Cocina Romana	173
S) Ánfora Romana	177
T) Otras producciones cerámicas minoritarias	179
4. OTRAS PRODUCCIONES Y MATERIALES	181
A) Vidrio	181
B) Terracota	185
C) Pesas de Telar	185
D) Fusayolas	186
E) Hueso trabajado	186
F) Piedra trabajada	189
F.1. Ponderal de piedra	189
F.2. Ficha de Juego	191
F.3. Plaqueta de pizarra	191

F.4. Alisador	192
F.5. Mano de Mortero	192
G) Metales	192
G.1. Bronce	192
G.2. Hierro	193
H) Sustancia Mineral Tintórea	195
I) Material de Construcción	199
5. MONEDAS	200
6. EL CONTEXTO MATERIAL DEL CERRO DE LA MORA	204
V. LA ÉPOCA ROMANA EN LA VEGA DE GRANADA	215
V.1. Precedentes	216
V.2. La Romanización	218
V.3. El Alto Imperio (s. I d.C.-s. III d.C.)	231
V.4. Aproximación al poblamiento de época ibérica y romana de la Comarca de la Vega de Loja	238
VI. SECUENCIA DE OCUPACIÓN EN ÉPOCA ROMANA DEL CERRO DE LA MORA	244
VII. CONCLUSIONES FINALES	248
VIII. BIBLIOGRAFÍA	288
APÉNDICE I	323
ÍNDICE DE REPRESENTACIONES GRÁFICAS	348

I. INTRODUCCIÓN

Si se hace un repaso de todos los yacimientos arqueológicos de Andalucía e intentamos catalogarlos según la amplitud de su secuencia estratigráfica, el Cerro de la Mora (Moraleta de Zafayona, Granada) sería, sin ninguna duda, uno de los destacados (Lámina 1). Dentro de sus casi dieciocho metros de potencia estratigráfica se puede rastrear una ocupación humana de casi veinte siglos, prácticamente sin solución de continuidad, desde época argárica hasta el s. III d.C., con ocupaciones esporádicas y puntuales en época tardorromana, visigoda y musulmana. Esto ha posibilitado el estudio de las grandes transformaciones sociales, económicas y políticas que han supuesto el fin de las sociedades prehistóricas, las colonizaciones, la gestación de los pueblos ibéricos y la romanización de la Península.

Este último aspecto es el que centra este estudio. El trabajo que a continuación se va a desarrollar se sitúa dentro de la tendencia marcada por la investigación histórica en los últimos años referente a la revisión de la historiografía arqueológica española. Esta línea de investigación trataría de la reinterpretación, con nuevos planteamientos teórico-metodológicos más ajustados al método arqueológico actual, de excavaciones y/o publicaciones antiguas que pudieran encerrar aún hoy día aspectos de interés que permitieran ser reinterpretados bajo los nuevos presupuestos científicos. Es lo que se ha llamado “*una auténtica arqueología bibliográfica*”, que consistiría en *excavar de nuevo yacimientos que se investigaron hace ya tiempo, pero con una metodología actual, mediante la puesta en práctica de una indagación no destructiva, sin fase de campo, basada sólo en la revisión y ordenación de los datos aportados por las memorias de excavación realizadas entonces*¹. La ventaja que he tenido en esta ocasión es que ha sido posible añadir el análisis de los bienes muebles exhumados (cerámica, metal, hueso y piedra trabajados, etc.).

Se trata de una perspectiva de la indagación arqueológica doblemente interesante: por su evidente utilidad, pues permite alcanzar interpretaciones

¹ PACHÓN, PASTOR Y ROUILLARD: Estudio Preliminar, en ENGEL y PARIS, 1999, p. XVIII. Asimismo, para esta cuestión, GÓMEZ-PANTOJA, 2004.

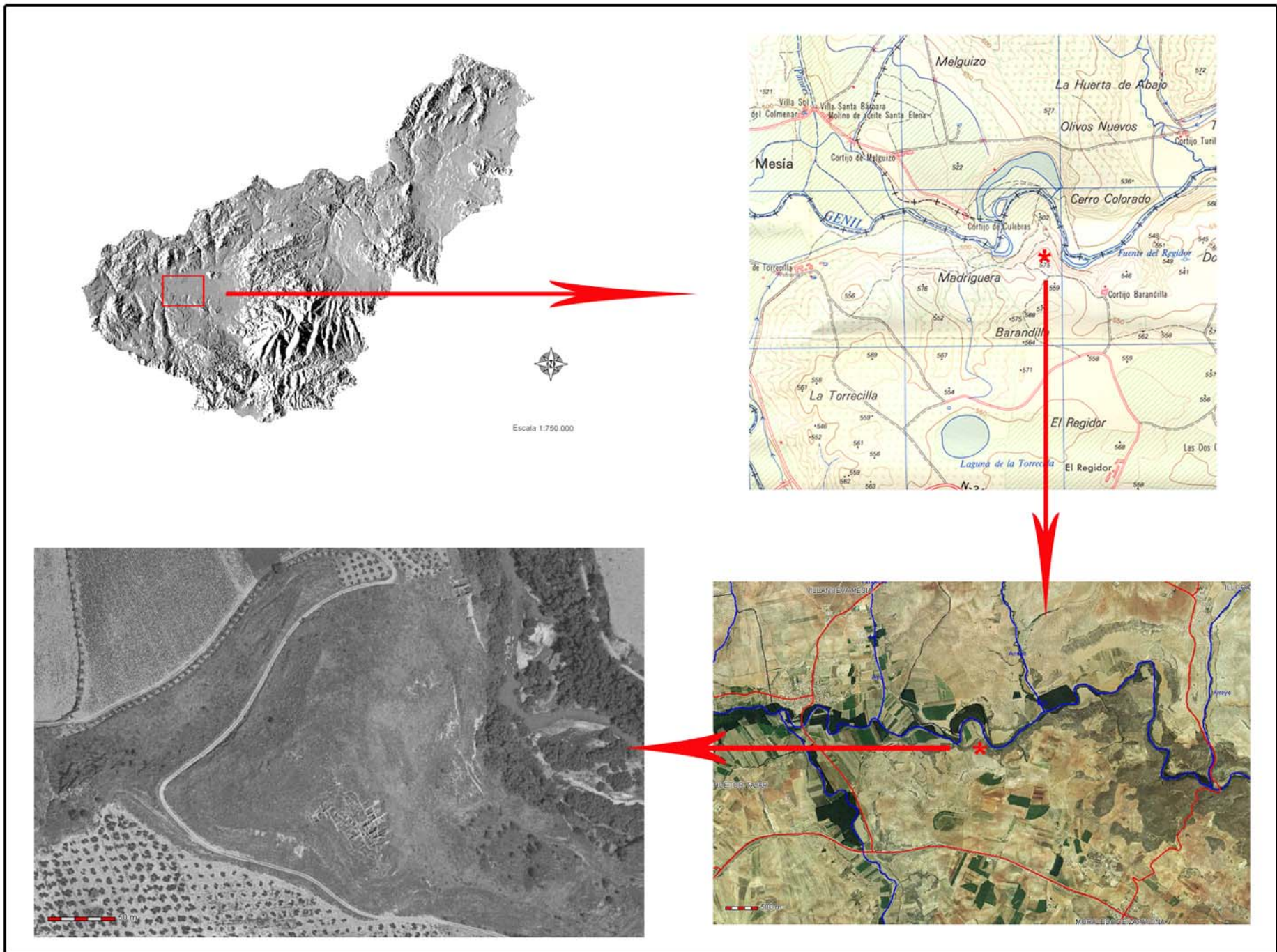


LÁMINA 1. Ubicación del Cerro de la Mora.

contemporáneas sobre viejos problemas arqueológicos, que pueden llevar, incluso, a la reanudación de líneas de investigación que se creían agotadas, y por su necesidad, derivada de la propia política arqueológica practicada desde la institución autonómica andaluza y desde las de otras comunidades con competencias culturales propias, que han reducido enormemente las actuaciones sistemáticas directas de campo en los yacimientos por otro tipo de actividades investigadoras complementarias, como es la que nos ocupa.

Sirva también, por tanto, este trabajo para la revalorización, reconocimiento y recuperación de la memoria de las excavaciones arqueológicas del Cerro de la Mora, en las que muy variados investigadores aportaron su particular visión y quehacer científicos, conformado una trayectoria interpretativa sin cuyo concurso hubiese sido imposible alcanzar los logros que hoy estructuran el conocimiento prehistórico, histórico y arqueológico de nuestra región².

La importancia del Cerro de la Mora para la arqueología andaluza queda fuera de toda duda al analizar su amplia secuencia estratigráfica, fruto de una posición central al borde de la vía de comunicación más significativa de la provincia granadina (Foto 1). El río Genil fue el canalizador de una serie de contactos culturales y comerciales, patentes desde época eneolítica, al menos, con la Baja Andalucía. Es, sin duda, el eje viario más importante del territorio centro-sur de la provincia de Granada (PACHÓN *et alii*, 1979, p. 330).

Poco tiempo después, la cuenca del Genil, en esta parte de la provincia granadina, vive intensamente el acrecentamiento de sus relaciones comerciales y también culturales, con el horizonte colonial fenicio, establecido en las costas meridionales de la Península. Se trata, por tanto, de una región de gran

² Quiero recordar desde aquí la labor de Isabel Martínez Arrabal, Cayetano Anibal González, Ernesto Carrasco, Gonzalo Sampedro, Miguel Villena, Isidro Toro, Marciano Almohalla, Vicente Ruiz, Jesús Gámiz, María Salud Teruel Berbel, Santiago Toral Contreras, Jorge Alberto Durán Suárez, Carlos Huertas Jiménez, José Antonio Teba Martínez, Sylvia Jiménez Brobeil, Genoveva Guerrero León, Gloria Espinosa Spínola, Ángel Padilla Arroba, Ana Tapia Espinosa, Concha San Martín Montilla, así como de los codirectores de las excavaciones en sus diferentes campañas, Dr. Javier Carrasco Rus, Dr. Mauricio Pastor Muñoz y Dr. J. A. Pachón Romero, y de todos aquellos que con ilusión y buen hacer desentrañaron una parte de la rica historia del Cerro de la Mora.

importancia económico-cultural y esencial para la definitiva conformación del mundo ibérico³.

Es en el valle singiliense, concretamente en la Depresión granadina, en la cual se encuentra el Cerro de la Mora, cuya completa secuencia estratigráfica permite rastrear excelentemente este desarrollo histórico-cultural al que me estoy refiriendo.



Foto 1. Vista desde la cima del cerro, donde se observa un vado del río Genil a sus pies

Éste fue uno de los motivos principales por los que decidí abordar la realización de ésta Tesis Doctoral y que se configura como uno de sus objetivos fundamentales: la posibilidad de conocer el proceso de romanización en la Vega de Granada, y su posterior desarrollo dentro de la órbita cultural romana.

Es por todos conocido que Andalucía tiene un importante Patrimonio Arqueológico en lo referente a la Antigüedad. Pero si bien en las últimas décadas la investigación arqueológica ha centrado su interés en el estudio de los complejos

³ Para este tema, AGUAYO y SALVATIERRA, 1987; AGUAYO y ADROHER, 1998; ADROHER *et alii*, 2002.

culturales de la Edad del Cobre y Edad del Bronce, así como en la ocupación colonial costera fenicia y el enigmático mundo tartésico (KEAY *et alii*, 2001, p. 7), para el periodo romano, sin embargo, la investigación no ha deparado los mismos resultados, ni cuantitativa ni cualitativamente. Todavía hoy son muchas las preguntas claves sobre el carácter de los asentamientos urbanos, y aun más, sobre el medio rural, de la provincia romana de la Bética que siguen sin ser respondidos. Incluso, carecemos por ahora de una monografía, con base fundamentalmente arqueológica, que trate sobre la Romanización de la Bética⁴.

Si estas son conclusiones extraídas a nivel andaluz, el estado del conocimiento del proceso romanizador acaecido en las tierras granadinas es mucho más parco en información. Para entender dicha afirmación, realizaré un breve recorrido por las investigaciones más importantes llevadas a cabo en la provincia de Granada⁵.

Los primeros trabajos arqueológicos, con rigor metodológico, desarrollados sobre un yacimiento de época romana en la ciudad de Granada se remontan a las intervenciones de Manuel Sotomayor sobre el alfar de Cartuja, llevadas a cabo durante los años 1964 a 1970 (SOTOMAYOR, 1966a; 1966b; 1966c; 1970; FERNÁNDEZ GARCÍA, 2004, pp. 204-215). En ellas se sacó a la luz un complejo alfarero, compuesto, entre otras estructuras de diversa funcionalidad, de 10 hornos, con los cuales se produjo TSH, Cerámica Común y Material de Construcción.

No será hasta mediados de los años ochenta del siglo XX cuando pueda hablarse del inicio de una serie de proyectos de investigación, con intervenciones arqueológicas sistemáticas. El primero de ellos, dirigido por Manuel Sotomayor, fue posteriormente desarrollado por Mercedes Roca bajo el nombre de “La ciudad ibero-romana de Granada”⁶, uniéndose otros investigadores como Auxilio Moreno, Antonio Malpica, J. A. García Granados y Margarita Orfila. Las intervenciones practicadas se centraron en el llamado Carmen de la Muralla, que ofreció una completa estratigrafía (desde Bronce Final hasta nuestros días) en la

⁴ Sólo podemos destacar la muy antigua (1940), aunque posteriormente corregida, obra de Thouvenot (1973) o la amplia serie de artículos elaborados sobre este tema, principalmente en las últimas tres décadas, para cuya consulta remitimos al capítulo bibliográfico de este trabajo.

⁵ Muy útil para esta tarea es el trabajo de recopilación de FERNÁNDEZ GARCÍA, 1992.

que la fase iberorromana destacaba por la gran cantidad de materiales y estructuras diversas que se exhumaron, y que demostraban la existencia de un *oppidum* ibérico y, seguidamente, una ciudad romana, en la colina del Albaicín (SOTOMAYOR *et alii*, 1984; ROCA *et alii*, 1987; 1988).

A la vista de los brillantes resultados obtenidos, el mencionado proyecto desembocó en 1993 en el denominado “Arqueología Urbana de Granada”, del que fue responsable Auxilio Moreno, y cuya corta existencia, hasta 1996, no impidió la realización de múltiples actuaciones arqueológicas que proporcionaron una información básica para el conocimiento del desarrollo histórico de la ciudad de Granada (MORENO *et alii*, 1994; 1995; CASADO *et alii*, 1998).

En los últimos años, gracias a la llamada Arqueología Urbana, se han practicado en Granada una serie de intervenciones arqueológicas que están permitiendo entender el desarrollo y la fisonomía de la ciudad en época romana⁷. Pero exceptuando los casos de la publicación de las memorias de excavación del Callejón del Gallo (ADROHER y LÓPEZ, 2001) y de Santa Isabel la Real (LÓPEZ, 2001), no se puede destacar ningún contexto cerámico suficientemente publicado de dicho periodo, impidiéndose de este modo cualquier tipo de comparación entre éstos y los recuperados del Cerro de la Mora. Lo más que se puede obtener es la consulta de informes técnicos más preocupados en cumplir con las exigencias administrativas que con exponer de manera rigurosa los resultados científicos obtenidos⁸. La información se reduce a sondeos de poca extensión, con un registro arqueológico cuyos componentes materiales están carentes de cualquier tipo de sistematización o tipologías.

El caso de la Vega de Granada es más sorprendente aún, tratándose de una zona de gran potencialidad desde el punto de vista de la arqueología romana. Ese gran potencial queda demostrado en las prospecciones realizadas por Pellicer y su equipo en la provincia de Granada, entre mediados de los años 50 y mediados de los 60, cuando indica que “... *las prospecciones en la Vega, al principio intensas, fueron poco frecuentes a causa de las culturas que en ellas se localizaron, todas*

⁶ A inicios de los noventa se rectificaría dicha denominación para añadirle “... y medieval de Granada”.

⁷ Una de las últimas compilaciones sobre la Granada romana, en ORFILA, 2002. Y para los últimos hallazgos de importancia, SOTOMAYOR y ORFILA, 2004.

⁸ A este respecto, es muy clarificador el artículo de ADROHER y LÓPEZ, 2001-2002, p. 46.

romanas, y en su mayor parte, romanas, visigodas y árabes...”, lo que le obligó a separarse de su objetivo prehistórico (PELLICER, 1964, p. 311). De igual forma, son muchas las noticias de hallazgos antiguos, de gran valor artístico e histórico, que se han recuperado en dicha Vega (GÓMEZ MORENO GONZÁLEZ, 1907; 1986 –facsimil de 1888-; GÓMEZ MORENO MARTÍNEZ, 1899; 1949; GÓNGORA Y MARTÍNEZ, 1868).

Se puede decir con rotundidad que no se ha llevado a cabo ni un solo proyecto de excavación arqueológica sistemática en todo éste espacio durante los últimos 20 años. La actividad más importante que podemos señalar fue el desarrollo durante los años 1992-1998 del Proyecto de Investigación *El poblamiento en la Vega de Granada durante la Prehistoria Reciente, Época Clásica y Antigüedad Tardía*, dirigido por la Dra. Margarita Orfila y por Eduardo Fresneda, que realizaron toda una serie de prospecciones sistemáticas (extensivas e intensivas) de algunos de los términos municipales que forman parte de dicha Vega⁹, junto con algunas intervenciones arqueológicas puntuales¹⁰, cuyos resultados finales están en fase de estudio¹¹. A esto se debe añadir que no se ha publicado ni un solo estudio completo de yacimientos de ésta época en el entorno de la Vega granadina. A las antiguas excavaciones de la villa de Daragoleja, en Trasmulas (GÓMEZ MORENO MARTÍNEZ, 1949, p. 381-385)¹² y de Las Gabias (SOTOMAYOR y PAREJA, 1979), o del Cerro de los Infantes, asiento de la antigua ciudad romana de *Ilurco* (realizadas por E. Pareja y M. Sotomayor, e inédita)¹³, se pueden añadir las intervenciones de urgencia practicadas en las *villae* del Cortijo del Canal (JABALOY, 1987; RAYA DE CÁRDENAS *et alii*, 1990), Cortijo Lapuente (RAYA DE CÁRDENAS, 1990), Pantano del Cubillas (TORO, 1990b, p. 20), Calle Primavera (PÉREZ y TORO, 1991; FRESNEDA *et alii*, 1993), Híjar (inédita, consulta en el Inventario de B.I.C. de la Junta de Andalucía), o las recientes de las *villae* de Armilla (GALLEGOS, 2003), Los Baños de la Malahá (RODRÍGUEZ ARIZA, 2001) y Los Lavaderos, en Dúrcal (de 2000,

⁹ Concretamente los de Íllora, Pinos Puente, Huétor-Tájar, Villanueva de Mesía y parte del de Atarfe.

¹⁰ Termas de Íllora (CASADO *et alii*, 2000), Villa romana de Las Gabias (inédita).

¹¹ Sí es abundante la publicación de los resultados preliminares de dichas intervenciones arqueológicas: ORFILA *et alii*, 1996a; 1996b; 1996c; 1999, CASADO *et alii*, 1997; 2000.

¹² Con las lógicas carencias metodológicas de una excavación con casi cien años de antigüedad.

inédita)¹⁴, además de las termas romanas de Lecrín (MENDOZA *et alii*, 1985), todas ellas, debido a su carácter de actividad de salvamento más que de investigación, carentes de un análisis riguroso de estructuras y materiales, y la mayoría, deficientemente publicadas (en muchos casos, sin incluir ni siquiera planimetrías y/o estratigrafías).

Pero no sólo los problemas proceden de las carencias de la investigación arqueológica de época romana en nuestra provincia. El establecimiento de los binomios ciudad=progreso y campo=regresión ha lastrado cualquier investigación histórica prácticamente hasta nuestros días. Parte de culpa en esta situación la tienen, por un lado, las fuentes literarias antiguas, que oponían *urbanitas* a *rusticitas*, civilización con barbarie. Por otro lado, la Arqueología, con su interés centrado en la investigación del mundo urbano, frecuentemente entendido como centro donde se dirimían los asuntos públicos y sin relación aparente con el mundo rural que las rodeaba, ha impedido observar las intensas relaciones - algunos investigadores la han calificado casi como un verdadero parasitismo de la ciudad respecto al campo (LEVEAU, 1983, p. 920)-, que la ciudad mantenía con su *territorium* adscrito, espacio en el que, es importante recordar, la oligarquía local tenía sus más directos intereses económicos¹⁵.

Por tanto, y una vez tenidas en cuenta todas las cuestiones anteriormente relatadas, las pretensiones con que inicio esta Tesis Doctoral se podrían resumir en los siguientes aspectos:

a) *Establecer la cronología del yacimiento en época romana.* Debido a la escasez de estudios que hubiesen analizado la fase clásica del Cerro de la Mora, no se había podido identificar con seguridad el final de dicha fase histórica, así como la adecuada caracterización de las subfases que presentaba.

¹³ Si bien sí se publicaron los resultados de unas intervenciones posteriores, con objetivos en los niveles pre y protohistóricos del yacimiento, realizadas a cargo de un equipo de la Universidad de Granada (MENDOZA *et alii*, 1981; MOLINA *et alii*, 1983).

¹⁴ Consulta del BOJA núm. 248, de 22 de diciembre de 2004, por el que se inscribe en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Zona Arqueológica.

¹⁵ Para abundar en el tema RODRÍGUEZ NEILA, 1994.

b) *Realizar, en la medida de lo posible, un estudio de las estructuras exhumadas.* Este aspecto se revela indispensable para la determinación funcional de los espacios, que nos servirán para aportar datos necesarios en la interpretación del carácter y entidad del yacimiento, las actividades productivas que se realizaban, etc.

b) *Examinar el contexto regional del yacimiento y su relación con otros asentamientos coetáneos.* La investigación actual exige para la correcta valoración de un yacimiento que sea interpretado en relación con el paleoambiente que lo rodeó, en el marco de su territorio geográfico o político, en función de sus sistemas de relaciones políticas, económicas o sociales (VAQUERIZO *et alii*, 2001, p. 12). En un lugar como el Cerro de la Mora, con una inmejorable posición estratégica y enmarcado en un espacio geográfico de alta densidad poblacional para la época romana, la determinación de sus relaciones con otros asentamientos de la zona, así como el análisis de las potencialidades del territorio circundante que influyeron en su localización, facilitarán la interpretación social y funcional del propio yacimiento.

d) *Analizar, con los datos reunidos, el impacto romanizador sobre el oppidum ibérico después de la conquista del Sur de España a finales del s. III-comienzos del s. II a.C., y el contexto cultural en que ésta se desarrolla.* Nos encontramos en un yacimiento con una segura ocupación de época ibérica que, *a priori*, teniendo en cuenta la documentación de una fase de ibérico tardío, podría aportar datos sobre cual era la dinámica previa de las poblaciones indígenas y cómo les afectó la irrupción de Roma en el marco de la Segunda Guerra Púnica.

e) *Comprender el proceso romanizador del lugar durante los periodos tardorrepblicano y altoimperial.* Se puede estudiar si existió una modificación sustancial en los modos de vida de las poblaciones indígenas: cambios sociales, económicos, de cultura material, de organización interna del propio hábitat, etc. Nos interesaba especialmente identificar si existían pervivencias del mundo ibérico, de lo autóctono, bien pasado el cambio de Era, o, como defienden las tesis clásicas, se produjo una casi inmediata romanización de la Bética.

f) *Determinar el papel del yacimiento en la economía de la zona.* Apoyados en el detenido estudio de los materiales arqueológicos recuperados, tratar de averiguar

cual era la función del yacimiento a nivel regional y qué papel jugaba en la organización económica de la Vega granadina.

Sin embargo, en el transcurso de nuestra Tesis Doctoral se encontraron algunas dificultades que, si bien no impidieron la consecución de dichos fines, pueden ayudar a explicar su desarrollo.

En el Cerro de la Mora ocurre lo que en otros grandes yacimientos multifásicos de Andalucía. Las aproximaciones tradicionales a este tipo de yacimientos se habían basado en la excavación de profundos sondeos de escasa extensión que proporcionaban la secuencia cronológica de una pequeña parte del yacimiento, pero nos decían poco respecto del desarrollo de gran parte del mismo (KEAY *et alii*, 2001, p. 25) (Foto 2). En su tiempo, se trataba de la metodología en uso y, por tanto, completamente correcta para la investigación arqueológica del momento. Hoy, pasadas más de dos décadas desde el inicio de las intervenciones practicadas en el yacimiento, los datos obtenidos nos dificultan la adecuada interpretación de cuestiones tales como el urbanismo del lugar, funcionalidad y especialización de espacios internos del yacimiento, identificación de estructuras y estudios de microespacio, etc.



Foto 2. Aspecto de los sondeos junto al río.

Otro de los inconvenientes con el que me he encontrado en el proceso de este trabajo ha sido la colección del material exhumado del Cerro de la Mora. Éste llegó a mis manos con una selección realizada en el propio yacimiento, durante la fase de excavación. Así, la cerámica sólo mostraba prácticamente formas (bordes, fondos, pies, etc.), amorfos decorados o amorfos reconocibles (carenas o decoraciones fácilmente asignables a una forma concreta). Esto limitó en buena medida los tipos de análisis que sobre las producciones cerámicas se podían efectuar, sobre todo en lo concerniente a la cuantificación, impidiendo el uso de sistemas estadísticos complejos, tan habituales hoy día, para el análisis de las cerámicas arqueológicas. No obstante, más adelante se tratará detenidamente el sistema de cuantificación utilizado para la elaboración de ciertas estadísticas.

En lo referente a la posibilidad de realizar la caracterización arqueométrica de las cerámicas estudiadas, este aspecto fue rápidamente desechado pues entendía que suponían cierta inadecuación a los fines científicos de este trabajo. Al no tratarse de una investigación centrada en cuestiones de carácter técnico-funcional de dichas producciones cerámicas, ni de manera concreta a una de ellas ni de manera general a todas, se decidió que el gasto temporal y económico que dichos estudios precisaban no reportaba conclusiones determinantes para los objetivos con los que partía esta Tesis Doctoral, centrada más en los argumentos políticos, económicos y socioculturales que dichas producciones cerámicas, en relación al yacimiento, nos podían ofrecer.

A la vista de todas estas situaciones, soy consciente de que el trabajo puede pecar de cierto positivismo. No obstante, he intentado añadir determinados componentes en el análisis que permitan, en la medida de lo posible, superar el marco teórico mencionado e incorporarlo a las actuales corrientes metodológicas.

A pesar de las limitaciones anteriormente expuestas, el tema general del trabajo me pareció de suficiente interés dada la precariedad de datos disponibles actualmente en Granada sobre algunos de los aspectos aquí desarrollados. El resultado final debería proporcionar un impulso para una completa valoración de

la historia del yacimiento dentro del marco más general de la historia económica y social de la Bética.

Agradecimientos

Quería mostrar mi agradecimiento, por su desinteresada colaboración, a un gran número de personas que con su apoyo, orientación y consejo me han facilitado enormemente la elaboración de esta Tesis Doctoral.

A mis directores de tesis, por sus valiosos consejos y útiles sugerencias. Ocupado en la búsqueda de un tema de Tesis Doctoral, me fue ofrecido el estudio de la fase clásica del Cerro de la Mora por parte del Dr. Javier Carrasco, lo cual acepté rápidamente, en un primer momento, por las apasionadas palabras con las que éste se refería al yacimiento y, en un segundo momento, por las inmensas posibilidades de investigación que se vislumbraban en el mismo. Con poco tiempo por delante y mucho trabajo por hacer, iniciamos inmediatamente nuestra tarea investigadora, en la que no me encaminé sólo, siempre acompañado de mis tres directores: la Dra. Margarita Orfila Pons, mentora desde mis inicios en el mundo de la investigación histórico-arqueológica, el Dr. Javier Carrasco Rus, profundo conocedor del Cerro de la Mora y su más ferviente valedor, y el Dr. J. A Pachón Romero, codirector de las excavaciones y verdadera *alma mater* de los trabajos en el yacimiento.

A los miembros del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada, y especialmente a:

Maria Isabel Fernández García, por sus aportaciones a este trabajo, su ánimo continuo y por permitirme consultar su inédita tesis doctoral sobre los estilos decorativos de la *sigillata* hispánica de Andújar.

Andrés Adroher Auroux, por la ayuda ofrecida y por mí aprovechada para la clasificación de algunos de los materiales cerámicos ibéricos y romanos, así como sus orientaciones con los sistemas de cuantificación cerámica.

Margarita Sánchez Romero, amiga más que compañera, por su apoyo constante y su paciencia en mis atranques con el programa informático Autocad.

A Elena Navas, fundamental en la digitalización de las planimetrías del Cerro de la Mora.

A Josefa Capel, por facilitarnos la realización del análisis físico-químico de la sustancia mineral tintórea.

A José A. Esquivel, por sus indicaciones referentes a los sistemas de cuantificación cerámica y de representación gráfica.

A José Peña Ruano, por su ayuda con algunos materiales arqueológicos aquí estudiados.

A Mauricio Pastor Muñoz, del Departamento de Historia Antigua de la Universidad de Granada, por su constante apoyo antes y durante la elaboración de esta Tesis Doctoral.

A José María Alonso, del Departamento de Pintura de ésta Universidad, que ha realizado de manera gratuita la restauración de algunos de los objetos metálicos procedentes de nuestro yacimiento.

A mis compañeros becarios, que desarrollan su paciente y provechosa labor investigadora, no siempre en las mejores condiciones, pero firmes ante las dificultades. *Ánimo.*

A M.^a Isabel Martínez Arrabal, por permitirme la consulta y uso de su Memoria de Licenciatura sobre los materiales romanos de 1979 a 1982.

Al Director del Museo Arqueológico y Etnológico de Granada, D. Carlos Vílchez Vílchez, por las facilidades ofrecidas para el estudio de los materiales del Cerro de la Mora depositados en dicho Museo.

Al Conservador del Museo Arqueológico y Etnológico de Granada, D. Manuel Ramos Lizana, y a Inmaculada de la Torre, por su excelente disposición para localizar los materiales en depósito y simplificar el trabajo con ellos.

A Maria José Rivas, por la inestimable ayuda prestada con la representación gráfica de las producciones cerámicas.

A Tomás Hurtado Mullor, numismata del Dpto. de Prehistoria i Historia Antiga de la Universitat de Valencia, del cual aproveché nuestra buena amistad para encargarle el estudio de las monedas.

A mis excelentes amigos y no menos excelentes profesionales, Antonio Redondo Fernández, arquitecto, por su inestimable ayuda en la representación gráfica de las planimetrías del yacimiento, y Emilio García Soto, Ingeniero Técnico en Topografía, por facilitarme la ubicación de coordenadas espaciales en el mismo.

A mis padres, cuyo constante ejemplo y sacrificio dieron como resultado lo que somos hoy, haciéndonos deudores vuestros de nuestros logros en la vida. Nunca podré agradecerlos lo que habéis hecho por mí.

Al resto de mis amigos, compañeros y familiares que, sabiendo que estaba inmerso en esta ardua tarea, no han parado de alentarme y vivificar mi trabajo.

A Maribel, sustento incansable, compañera intachable y razón de mi existencia... Todo por y para ti.

A todos ellos, mi más sentido agradecimiento...

II. LA COMARCA DE LA VEGA DE LOJA.

1- LOCALIZACIÓN DEL YACIMIENTO

Ubicado al oeste de la provincia granadina, en la comarca de la Vega del Genil, en la subcomarca de la Vega de Loja, y perteneciente al término municipal de Moraleda de Zafayona (Granada), el Cerro de la Mora es una pequeña loma con una altitud de 571 m., situada a orillas del río Genil, concretamente en su margen derecha (Lámina 1). La ubicación exacta es, en coordenadas geográficas, 3° 59' 7'' O–37° 13' 31'' N, mientras que en coordenadas UTM se situaría en el triángulo formado por las siguientes: X=412971'57, Y=4118687'90; X=412995'09, Y=4118423'93 y X=412761'17, Y=4118528'47¹⁶. Constituye un promontorio diapirítico de arcillas del Keüper, recortado en su parte Este por el Genil, dejando así a la vista buena parte de su acumulación estratigráfica (PASTOR *et alii*, 1981, p. 137). Presenta una fuerte pendiente en la ladera septentrional, mientras que en la meridional es suave y conecta por medio de una vaguada con la del Cerro de la Miel, que posee una altura de 565 m.

Administrativamente, Moraleda de Zafayona pertenece a la llamada Tierra de Loja, que forma junto a los municipios de Loja, que le da nombre, Huétor Tájar, Salar, Villanueva de Mesía y Zagra, contando con una superficie total de 639,39 km².

El acceso actual al yacimiento se realiza a través de la Autovía A-92, dirección Sevilla, tomando la salida 211, con dirección Moraleda de Zafayona. Una vez llegados al cruce que indica las direcciones Loreto y Montefrío, se coge la vía de servicio que discurre paralela a la autovía. Posteriormente, se toma el camino que va hacia el Cortijo de la Barandilla, el cual está situado al sureste del yacimiento y en sus proximidades.

La zona donde se encuentra enclavado el Cerro de la Mora está incluida en el Plan Especial de Protección del Medio Físico de Granada, aprobado por

¹⁶ Hoja 1008 MTN 1:500.000, Servicio Cartográfico del Ejército.

Resolución de la Consejería de Política Territorial de 6 de marzo de 1987, publicada en el BOJA número 25, de 25 de marzo de 1987, dentro de la categoría de Paisaje Agrario Singular, en atención a su notable singularidad productiva, condicionada por determinantes geográficos y/o por el mantenimiento de interés social o ambiental. A éstos, se les añadió recientemente el interés cultural, con la declaración de Bien de Interés Cultural del Cerro de la Mora, en la categoría de Zona Arqueológica, el 1 de septiembre de 2004 (publicado en el BOJA de 6 de septiembre del mismo año).

Desgraciadamente, todas estas protecciones legales no han servido para acotar y adecentar mínimamente el yacimiento, que se encuentra sometido a la acción continua de los clandestinos y las inclemencias del tiempo, y que están suponiendo su destrucción lenta pero inexorable (Lámina 2).

2- MEDIO FÍSICO

2.1. Orografía.

En la provincia de Granada se pueden distinguir cuatro grandes conjuntos orográficos¹⁷:

- las Sierras Subbéticas, alineadas al interior, al Norte de la provincia en su límite con la de Jaén, formadas por una serie de macizos compactos definidos por depresiones periféricas y altura media en torno a los 2.000 m.: La Sagra (2.384 m.), Harana (1.622 m.) y Parapanda (1.620 m.).

- el Surco Penibético o Intrabético, mal definida línea de depresiones que separa longitudinalmente las alineaciones subbéticas y béticas, con dos núcleos principales separados por Sierra Harana: las depresiones de Granada-Loja y Guadix-Baza-Huéscar, claramente diferenciadas por su altitud: 685 m., en Granada, 915 en Guadix, 953 en Huéscar.

¹⁷ Tomado de RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, 1985, p. 18-19.

a)



b)



c)



LÁMINA 2. a) Cerro de la Mora. b) Cercanía a Villanueva Mesía. c) Estado actual del yacimiento.

- las Unidades Béticas, que bordean la costa mediterránea y se disponen en dos alineaciones paralelas, la interior y más elevada, con las máximas alturas de la Península, las sierras Nevada (3.481 m.) y de Baza (2.038 m.) y la litoral, mucho más baja, con las sierras de Almijara (2.030 m.), Lújar (1.842 m.) y Contraviesa (1.480 m.)
- una estrecha franja litoral apenas diferenciada de las sierras anteriores.

La comarca lojeña se situaría en el segundo de estos conjuntos, formando parte de la Depresión de Granada. Originada la depresión granadina por la orogenia alpina, con cierto retraso, finales del mioceno y plioceno, forma parte de una gran fosa tectónica en la que el acercamiento por el oeste de los dos grandes bloques montañosos esencialmente calcáreos que la rodean por el norte, el monte Hacho (1.025 m.), y por el mediodía, la sierra Gorda (1.571 m.), crea un cierre natural que ha sido roto por el imponente cañón cárstico de los Infiernos de Loja. Éste es la única relación entre los dos grandes eslabones centrales del surco intrabético, la depresión granadina y la malagueña, y más occidental, hoya de Archidona-Antequera, uno de los puntos en que se ponen en contacto los dos grandes dominios orográficos, subbético y penibético, que conforman las Cordilleras Béticas (BARRIOS y FERRER, 1999, p. 265).

Así, se trata de una zona de relleno sedimentario, en general de tipo continental, con características diferenciales debido a la altitud y la situación con respecto a las zonas montañosas que la rodean.

Más concretamente, el Cerro de la Mora formaría parte de una serie de pequeñas elevaciones surgidas por ese proceso de subsidencia que afecta a la mitad oriental de la depresión granadina, que ha originado el efecto contrario de levantamiento en esta zona occidental, levantando por halocinesis las margas yesíferas y del keüper. Esta disposición relativamente concéntrica de los materiales y de las unidades de modelado, matizada por otros hechos como el trazado asimétrico de la red del Genil o el clima, determina hasta cierto punto la organización de la utilización del suelo, donde los regadíos constituyen hoy un eje

central progresivamente estrecho hacia el oeste, aureolado por secanos arbóreos y herbáceos, junto con formaciones seriales de encinas o pinos (RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, 1985, p. 142-143).

Es lógico que la actividad fundamental fuese la agrícola, sobre todo en las zonas más abrigadas climáticamente y mejor irrigadas, mientras que en las zonas sedimentarias más antiguas, menos protegidas y peor avenadas, la labor agrícola fuese más limitada, generalmente de tipo extensivo, dándose una mayor proporción de la actividad ganadera. Así, pienso que el panorama que existiría en época romana no debía diferir en mucho del aquí mostrado, aprovechándose la zona más cercana al río para cultivos de regadío, mientras que las zonas periféricas a este servirían para el cultivo de la trilogía mediterránea (aún hoy el cultivo del olivar es el predominante en estas tierras), así como para zonas de pastos y bosques.

2.2. Clima, Precipitaciones e Hidrología.

Las condiciones climáticas, muy semejantes a las del conjunto de la depresión, corresponden a un clima mediterráneo templado de matiz continental, caracterizado por la suavidad de las temperaturas a lo largo del año y por una sequía estival (FERRER, (Dir.), 2002, p. 40-41). Las temperaturas medias se encuentran entre los 15-20°, con una mínima invernal de 5'1° en enero y una máxima estival que supera, en julio, los 25'1°. Hacia el interior de la provincia se acentúa la continentalidad, estando el área de la comarca de Loja entre los 12-14° de media anual. Por tanto, en general, la Depresión granadina cuenta con inviernos fríos, veranos calurosos y otoños-primaveras térmicamente agradables. Las heladas son posibles desde noviembre hasta finales de abril, constituyendo un fenómeno bastante normal en toda la Depresión.

El régimen de precipitaciones, de carácter mediterráneo, acusa, no obstante, una influencia atlántica notable. Las precipitaciones medias se encuentran entre los 400-500 mm. anuales, presentando una fuerte irregularidad interanual. Se caracterizan por tener su máximo en otoño y primavera y por el fuerte estiaje en el periodo junio-septiembre. Las lluvias de origen tormentoso son de todos modos importantes, suponiendo un 22 % del total.

Pero en definitiva, la relativa regularidad interestacional no basta para paliar los efectos de la aridez, que afecta por término medio a 4 ó 5 meses. Atendiendo a la evapotranspiración potencial, ésta supera en casi el 50 % a la precipitación anual, en todas las estaciones, registrándose un déficit de seis meses en la comarca lojeña (RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, 1985, p. 144). No obstante, la influencia atlántica que recibe esta comarca provoca que su índice de evapotranspiración sea bajo con respecto a otras áreas provinciales.

Pensamos que la situación ribereña que ocupa el Cerro de la Mora hubo de compensar estas condiciones, ya que el cauce del Genil, junto al que se alza el yacimiento, con su caudal constante durante todo el año, serviría para abastecer de toda el agua necesaria para las diversas actividades que se desarrollaron en este núcleo. Así mismo, su cercanía a los ríos Cacín y Alhama, ambos procedentes de la Sierra de la Almirajara, con precipitaciones anuales entre 800 y 1000 mm. (FERRER, Dir., 2002, p. 45), complementarían este buen abastecimiento ácuico del yacimiento.

En efecto, vemos como las sierras que circundan a la Depresión de Granada constituyen su fuente de abastecimiento hídrico principal. En la provincia de Granada tenemos una red de drenaje joven adaptada al sistema de pendientes que se formó una vez que se configuraron las distintas unidades del relieve, si bien fue afectada con posterioridad por las deformaciones tectónicas ulteriores a la orogenia alpina (FERRER, Dir., 2002, p. 54). El régimen hidrográfico es fundamentalmente pluvial con una clara influencia mediterránea. Así, el río Genil presenta aguas altas en febrero-marzo, y de Diciembre a Mayo, las aguas superan la media anual (por la fusión de la nieve de Sierra Nevada). Así mismo, el estiaje es siempre muy fuerte.

Si atendemos a la hidrogeología, vemos como los acuíferos más importantes son los asociados de una parte a la Depresión interna de Granada; por otra, a los materiales carbonatados pertenecientes al Subbético, mientras que el acuífero kárstico de Sierra Tejera y Almirajara lo constituyen materiales carbonatados del Complejo Alpujárride. Destacan, entre otros (RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, 1985. p. 145-148):

- el acuífero de Sierra Gorda, con una superficie de unos 300 km², constituye un acuífero kárstico, formado por calizas y dolomías del Lías y con un espesor de cientos de metros. El nivel de base del acuífero viene determinado por el río Genil, suponiendo unos recursos del orden de los 100-110 hm³/año como mínimo.
- El polje de Zafarraya, constituido por materiales detríticos terciarios, se encuentra intensamente explotado para el regadío y, consecuentemente, contaminado por fertilizantes y nitrificantes.
- Acuífero de Sierra Elvira, que ocupa una superficie de 10 km², corresponde a un acuífero kárstico, formado por dolomías y calizas del Lías, en diversos afloramientos, separados por un diapiro de margas triásicas y rodeados por los materiales pliocuaternarios de la Vega de Granada. Destaca el carácter termomineral de sus aguas; se estiman unos recursos propios de 2,4 hm³/año. Actualmente se explota para baños termales y regadíos.
- Los acuíferos del Bético, que corresponden principalmente a las Sierras Tejeda y Almijara. Formado por series carbonatadas del Trías, mármoles y calizas alpujárrides, destacan el de Escúzar-la Malahá, de unos 150 km². El nivel de base de este acuífero corresponde, en la cuenca del Guadalquivir, con el nivel de drenaje de los manantiales de Cortijo de los Nacimientos, con 200 l/seg., dando origen al río Alhama, el de Játar, nacimiento del río Cacín, etc. Los recursos globales es estiman en unos 100 hm³/año para regadíos.
- Los acuíferos de la Depresión de Granada, destacando el acuífero de la Vega. De estructura alargada, está alimentado por los cauces de los ríos, retorno de regadíos y agua de lluvia, produciéndose la descarga por los ríos Genil y Cubillas, manantiales y extracciones por bombeo para el intenso regadío que se practica en toda la Depresión granadina, además de para abastecimientos. Los recursos son del orden de 280 hm³/año.
- Acuífero del Mioceno-Plioceno, que se extiende sobre unos 800 km² en los bordes de la Depresión de Granada. Sus acuíferos

principales están en los niveles conglomerados del mioceno y plioceno. El drenaje se realiza por los ríos Genil, Cacán, etc. Los recursos de este sistema son del orden de los 48 hm³/año.

Como se puede ver, aunque la zona de Moraleda tiene terrenos impermeables o acuíferos de escasa entidad, queda fuera de toda duda la riqueza hídrica de esta comarca interna de la Depresión granadina, que además permite un caudal constante en los ríos más importantes de la región, junto a los que se sitúa nuestro yacimiento. Se reafirma así su posición estratégica, en este caso, económica, pues se trataría de una zona muy fértil y apta para las actividades agrícolas y ganaderas.

2.3. Suelos, Vegetación y Fauna.

En el centro de la cuenca, podemos ver cómo se desarrollan suelos aluviales, fluvisoles calcáreos, de estructura franco-limosa, con fases más o menos gruesas que dependen de la proximidad del Genil y sus afluentes. La aptitud potencial de estos suelos, debido a su contenido aceptable en materia orgánica, buena aireación y permeabilidad, es la agro-silvo-pastoril, lo cual los ha convertido en muy antropizados (actualmente dedicados al regadío) (FERRER, Dir., 2002, p. 65).

En los márgenes de los ríos hay suelos de vega, en su mayoría calizos, y también se pueden observar cambisoles cálcicos¹⁸, suelos pardo-calizos que se desarrollan, sobre conglomerados, en las depresiones intrabéticas (FERRER, Dir., 2002, p. 65), así como sobre margas, arcillas y limos, caracterizándose por ser suelos poco profundos, pobres en materia orgánica y que tradicionalmente están ocupados por los cultivos de secano (cereal u olivar) o, cuando la pedregosidad es mayor, cubiertos por una vegetación natural de tipo mediterráneo (retamales, encinares, etc.). Son los suelos que predominan en el conjunto de la comarca de Loja (PÉREZ PUJALTE, 1978, p. 25).

En cuanto a los litosoles, se trata de suelos poco evolucionados vinculados a las sierras calizas, que dada su poca profundidad, excesiva pendiente y poca fertilidad no permiten ningún tipo de laboreo, ya que suele ser frecuente la

¹⁸ Que habitualmente aparecen asociados a los regosoles calcáreos (PÉREZ PUJALTE, 1978, pp. 25-26).

presencia en superficie de abundante pedregosidad e incluso rocosidad (PÉREZ PUJALTE, 1978, p. 25).

Por último, los luvisoles crómicos, que se encuentran poco representados en la zona de Loja, en asociación con cambisoles cálcicos en el sector situado entre el arroyo de Salar y el río Cacán, son suelos cuya característica principal es presentar un horizonte subsuperficial de acumulación de arcilla, con un característico color rojizo (JIMÉNEZ PUERTAS, 2002, p. 58).

Desde el punto de vista de la vegetación, nuestra zona correspondería al piso mesomediterráneo. Parte de altitudes de 600-1000 m. y se extiende hasta los 1300-1600 m., siendo este el mayoritario en la provincia granadina (RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, 1985, p. 36). Las especies que lo integran deben estar adaptadas a la xericidad estival. La comunidad climática es la de un bosque esclerófilo perennifolio, teniendo como representante más característico a la encina (también hay enebro, chaparra, majoleto). Este bosque esclerófilo mediterráneo está conformado por cuatro estratos perfectamente definidos (RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, 1985, p. 38):

- un primer estrato arbóreo.
- un segundo estrato arbustivo, destacando entre sus especies el cada, el madroño, la coscoja, así como varios rosales.
- le seguiría un tercer estrato de plantas trepadoras, como la madreSelva, el jardín de monte, la rubia o el espárrago
- finalmente, las especies dependientes del microclima y el suelo producido por el bosque. Suelen ser especies hemicriptófitas como las peonias o rosas malditas, o las gramíneas, cyperáceas y orquidáceas.

Para la aproximación al paisaje natural que debía existir en época romana se pueden utilizar los documentos que se refieren a esta zona a finales de la Edad Media. En esta zona, referente al bosque de ribera, junto a los cauces de los ríos y en las vegas aluviales, existían los álamos o chopos, tanto el blanco como el negro, el fresno, el olmo y el almez. Pero la comunidad vegetal dominante en la tierra de Loja sería el bosque esclerófilo, el mejor adaptado al factor más típico del clima mediterráneo: su escasez de agua en el periodo de mayores

temperaturas. De esta forma, la especie más típica era la encina (BARRIOS, 1988, pp. 57-58).

Según se desprende del *Libro de los Repartimientos* y de otras fuentes escritas se hallaban presentes especies características del denominado piso termomediterráneo, como el acebuche o el lentisco. Sin embargo, la vegetación más característica del territorio lojeño es el típico encinar del piso mesomediterráneo, donde, además de la mencionada encina, abunda el quejigo y, algo más raramente, el alcornoque (BARRIOS, 1988, p. 58). Tras la degradación del bosque esclerófilo, aunque también en zonas de colonización del mismo o en aquellas regiones con una pluviometría semiárida, dominan las formaciones arbustivas, entre las que destaca, sobre todas las demás especies, la retama, pero también encontramos la coscoja, la cornicabra y la chaparra o carrasca. En ambientes de matorral degradado o pastizal, el esparto es la especie más característica (JIMÉNEZ PUERTAS, 2002, p. 59).

En la actualidad, la cobertura vegetal clímax ha sido prácticamente eliminada por la acción antrópica, por la ocupación generalizada de los cultivos, pastizales y la repoblación forestal. No obstante, aun se conservan algunos rodales dispersos de encinar y chaparral, mezclados con un matorral bajo, xerofítico, esclerófilo, que domina en lucha con la creciente y nada fácil repoblación de coníferas en la Sierra de Loja. La acción del hombre se percibe claramente en la rica vegetación ripícola que ocupa las márgenes del Genil y sus afluentes en un amplio abanico en el que álamos, chopos u olmos dominan sobre un sotobosque de sauces, zarzales y cañaveras (BARRIOS y FERRER, 1999, p. 266).

La zona del Poniente granadino ofrece gran cantidad de especies vegetales que seguramente fueron aprovechadas por las poblaciones antiguas. Los frutos naturales más frecuentes en esta zona son la higuera, el madroño, la alcaparra, el majuelo, la zarzamora o el mostajo, además del agracejo, almez y durillo agrio. Además, se tienen que destacar, por sus usos elaborados, los escaramujos (mermeladas), sauco y endrino (jaleas y licor), enebro, mirto y bellota (licores). A estos habría que añadir otro tipo de plantas (medicinales, esenciales, condimentos...), de las que destacan el hinojo, la menta, la manzanilla, la salvia, la alhucema, el romero, el tomillo, la mejorana, la menta-poleo, el té de la sierra, caléndula, orégano, berros, ajedrea, mirto, collejas, cardo, cardillo o espárragos.

Así mismo, existen toda una serie de plantas apícolas, de las que extraer néctar o polen para la fabricación de mieles, así como un variado repertorio de especies de setas (VALLE *et alii*, 2001, pp. 330-336, 340-341).

Entre las especies tintoreras más frecuentes en el Poniente contamos con Agracejo, amapola, olmo negrillo, nogal, Ortigas, malva, violeta, zarzamora, alfalfa, Salicaria o tintorera. Los curtientes que pueden encontrarse en este territorio son la coscoja, el lentisco, la encina, el mirto, el madroño, el alcornoque, etc.. Algunos de estos curtientes, por su contenido en taninos, pudieron utilizarse en la manufactura de la tinta, en tintorería como mordientes. Otras especies vegetales se pudieron utilizar para obtener fibras y elaborar utensilios, como los sauces, aneas, esparto o carrizo, para esteras, cestas, serones..., o la gayomba, olmo, avena, junco y la ortiga, para cuerdas y tejidos bastos. Del mismo modo, se usó para la construcción de techumbres de chozas la cisca o el carrizo (VALLE *et alii*, 2001, pp. 337-339).

En cuanto a las especies animales que se pueden encontrar en estos bosques de ribera, destacamos al Musgano de Cabrera, al Tejón, la Garduña o el Gato Montés, así como la Gineta y el Turón. Probablemente, haya Lince Ibérico en la cercana zona de Alhama y la Sierra del Marqués (entre Moclán y Colomera), el prolífico Jabalí, en la mayoría de los territorios, y el Ciervo, en la Sierra de la Almirajara, en bosques de cierta cobertura aérea y estrato herbáceo y matorral. En el estrato de matorral mediterráneo, abundarían los Conejos, las Liebres y en las zona más serranas, la Cabra Montés, abundante en la sierra de Loja. Y finalmente, en todos los ambientes, la Comadreja y el Zorro (BARRIOS y FERRER, 1999, p. 267; MONTEERRUBIO y POVEDA, 2001, pp. 304-307).

Igualmente, los ríos presentan una abundante población animal. En hábitats de agua dulce, encontramos la Rata de agua y la Nutria (en ríos no demasiado alterados ni contaminados, en los que alimentarse). La calidad de las abundantes aguas del Poniente justifica su riqueza en fauna piscícola, con especies autóctonas como la Trucha común, Barbo gitano, Boga de río y Cacho (MONTEERRUBIO y POVEDA, 2001, pp. 280-281, 306).

Respecto a la fertilidad de su entorno, si atendemos al libro de Madoz (1987, p. 226), éste señalaba para el s. XIX que las tierras de Villanueva de Mesía

(localidad junto a la cual se encuentra el yacimiento, a unos 2'5 km.), son de buena calidad, con algún monte de encinas y bajo, y con una vega bastante productiva. Además, debemos tener en cuenta que hace dos mil años el clima del sur de España era más frío y húmedo. Aún en el s. XIV, el Libro de Montería de Alfonso XI recoge la presencia de ciervos, jabalíes e incluso osos en las tierras llanas de la campiña andaluza (CHIC, 2000, p. 130).

Hoy día, el entorno del Cerro de la Mora es una paisaje agrícola muy antropizado, caracterizado por el cultivo intensivo de regadío (el cultivo del espárrago es la última especialización productiva de estas tierras), en un espacio geográfico representado por formas llanas y suavemente onduladas de terrenos mayoritariamente aluviales, donde, no obstante, sigue siendo aún el olivar, una producción agrícola de gran importancia, como debió serlo, a buen seguro, en época romana. Las zonas altas de los cerros han perdido el estrato arbóreo sustituido por matorral y vegetación adaptada a la escasez de lluvia. Efectivamente, si observamos el *Mapa de Usos y Coberturas Vegetales del Suelo de Andalucía, Año 1999, Escala 1:50.000* (Hoja 1008, Montefrío)¹⁹, podemos ver cómo el yacimiento es una zona de matorral disperso, con olivares y cultivos herbáceos de regadío en su entorno. Así mismo, presenta frente a él una formación arbolada densa, de las pocas que existen en la Vega (y que pudo ser mayor en la época que nos ocupa, lo cual añadiría un nuevo valor a la ubicación del asentamiento en este lugar)²⁰.

Como hemos podido comprobar, las condiciones muy favorables para la práctica de la agricultura y la ganadería del entorno del yacimiento de la Mora tuvieron que ser un aliciente básico en la ocupación humana de la zona.

2.4. Vías de comunicación.

Las fuentes itinerarias antiguas no señalan la provincia granadina como una zona por la que transcurriesen importantes vías de comunicación (ROLDÁN, 1975). Un rápido vistazo a la información que ofrecen dichas fuentes evidencian una fuerte diferencia entre Andalucía Occidental, de intrincada red viaria, y

¹⁹ Cartografía de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

²⁰ A este respecto, es conveniente recordar que la antigua España estaba cubierta de bosques, que cubrían grandes extensiones (SCHULTEN, 1959, p. 351).

Andalucía Oriental, con muy escasas vías que comunicasen sus principales centros habitados (SILLIERES, 1990; MARÍN, 1988b; CARRASCO SERRANO, 1994). Este contraste, que probablemente tenga que ver con el mayor dinamismo económico y más favorable medio físico de la zona oeste andaluza, se refuerza aún más si se tiene en cuenta el componente investigador, en tanto se trata la zona oriental de un espacio menos estudiado, sobre todo en lo referente a prospecciones intensivas. Aun así, es cierto que la mayor parte de las grandes vías que surcan la *Baetica* lo hacen escasamente por la actual provincia granadina. No obstante, el denso poblamiento de la zona en época romana permite considerar la necesidad de otras vías menores para este espacio geográfico.

A continuación, señalaré las principales vías romanas que surcaban la provincia de Granada, con especial hincapié en las que lo hacían a través de la Vega de Granada (Lámina 3).

a) *Item ab Arelato, Narbone, inde Tarracone, Kartaghine Spartaria, Castulone*

Importante vía, mencionada en el Itinerario de Antonino, que transcurría a lo largo de la costa oriental peninsular. En su discurrir, atraviesa las mansiones de *Basti* (Baza), *Acci* (Guadix) y *Agatucci* (Iznalloz) (ROLDÁN, 1975; CARRASCO SERRANO, 1994, pp. 469-472).

b) *Item a Castulone Malacam*

También mencionada en el Itinerario de Antonino, se trataba de una vía algo más occidental que la anterior, y desde *Tugia* (Toya, Jaén), se internaba en el territorio granadino, a través de *Bactara* (Freila?) y *Acci* (Guadix), para proseguir por la provincia de Almería y adentrarse nuevamente en ámbito granadino siguiendo el litoral hasta *Saxetanum* (=Sexi, Almuñecar), y desde aquí continuar hacia *Malacam* (Málaga) (ROLDÁN, 1975; CARRASCO SERRANO, 1994, pp. 473-475).

c) *Cartago-Partaria, Barria, Abdera, Caesarea, Lenubar y Malaca.*



LÁMINA 3. Vías de comunicación más importantes en época romana.

Representada en el *Anónimo de Rávena* y, con algunas modificaciones, en el *Guidonis Geographica*, atravesaría todo el litoral granadino. Aunque no menciona la ciudad de *Sexi*, señala entre *Abdera* (Adra) y *Lenuba* (en la desembocadura del río Vélez) una *Caesarea* o *Cesarea Augusta* (así en el *Guidonis*) que a buen seguro hubo de situarse en el tramo granadino de la costa mediterránea (CARRASCO SERRANO, 1994, p. 475).

d) *Vía Iliberri-Cástulo.*

No mencionada en ninguno de los Itinerarios, ya fue señalada por Roldán, indicando que pasaría por las localidades granadinas de Guevéjar y Benalúa hasta cerca de Carchel, donde enlazaría con la procedente de *Acci*, y desde ahí, adentrarse en tierras jiennenses por *Mentesa Bastia* (MOLINA y ROLDÁN, 1983, p. 255-256; MARÍN, 1988b, pp. 115-116).

e) *Vía Iliberri-Anticaria.*

Se trata de la más interesante para nuestro trabajo, pues es la que cruza longitudinalmente toda la Depresión granadina, en dirección a Loja, desde donde continuaría hacia Antequera. Tendría aproximadamente el recorrido de la actual A-92, trazado que se encuentra, hoy día, tan solo a un 1'5 km en línea recta del Cerro de la Mora. Evidencias de esta vía, que no aparece en ninguno de los itinerarios antiguos, se habrían hallado en el paraje conocido como Soto de Roma, según señala Marín (1988b, p. 115).

f) *Vía Iliberri-Sexi.*

Vía de gran interés para la Vega de Granada pues se trataba de un paso ideal para alcanzar el litoral mediterráneo. Aunque tampoco aparece en los itinerarios antiguos, hubo de existir sin ninguna duda, y pasaría por Venta Marina y Lentegí (MARÍN, 1988b, p. 116). De ello, además, hablan los asentamientos agrícolas romanos identificadas en su ruta: villa romana de Lecrín (MENDOZA *et alii*, 1985), villa de Los Lavaderos, en Dúrcal

(Consulta Base Datos IAPH) o los variados restos romanos de Padul (JABALOY, 1985; RODRÍGUEZ ARIZA, 1985).

g) *Vía Iliberri-Acci*

Sin duda debió existir una vía que comunicase la fértil Vega granadina con las altiplanicies del interior de la provincia, y que uniese la principal ciudad de dicha Vega con el importante nudo de comunicación (hacia el Este y el Mediodía) que constituyó la *Colonia Accitana Gemellensis* (MARÍN, 1988b, p. 116). Dicha vía discurriría siguiendo el curso del río Darro y el Aguas Blancas. Evidencias de ésta calzada se documentaron en los términos de Béas y La Peza (ASENJO, 1980, p. 100), así como en la zona del pantano de Quéntar (BUENDÍA y VILLADA, 1988, p. 129).

h) *Vía Iliberri-Corduba*

Se trata de una posible vía que discurriría aproximadamente por lo que hoy es la N-432, que saldría en dirección noroeste hacia *Ilurco*, pasaría por Moclín, saldría de la actual provincia de Granada hacia el antiguo *municipium lunense* (¿Alcalá la Real?) y desde allí, pasando por Alcaudete, Baena, Castro del Río y Espejo llegaría a la actual Córdoba (PASTOR, 2002, p. 25). Esta vía tendría un valor añadido ya que serviría igualmente para, desde la zona de Martos, siguiendo la ruta del Guadajoz, adentrarse en la provincia de Granada, a través de Alcaudete y Alcalá la Real (VAQUERIZO *et alii*, 2001, p. 22), con lo cual tendríamos que esta vía, en un punto intermedio como podrían ser los municipios mencionados, se utilizaría como enlace con el Alto Valle del Guadalquivir.

El Genil era navegable hasta *Astigi* (Écija)²¹, importante centro productor y comercializador de aceite bético (CHIC, 1990, p. 178). Pero esto sería a partir de finales de la república, cuando las obras de contención del caudal y velocidad

²¹ Plinio, N. H., III, 12.

del Guadalquivir permitieron su navegabilidad, afectando esto al transporte de mineral que ahora se haría de forma más cómoda y barata (CHIC, 2001, p. 380).

Debido al alto costo y los riesgos para la carga que supone el transporte terrestre de los productos agrícolas y ganaderos²², los investigadores proponen que, probablemente, éstos se trasladarían por tierra hasta *Astigi*, el centro comercial con salida al mar (a través del Genil, y de aquí, hasta el Guadalquivir) mejor comunicado del Valle del Genil²³. Sin embargo, pienso que tampoco es desdeñable el transporte, bastante más corto, hacia *Malaca* o la misma *Sexi*, puertos de fundación fenicia y con una importante actividad comercial en época romana (sobre todo, la primera). La Málaga romana se había convertido en época republicana en el principal distribuidor de los metales del Alto Guadalquivir²⁴, a través de la ruta *Cástulo-Obulco-Iponoba-Anticaria-Nescania-Malaca*, que resultaba ser la más corta, con mucho, para las recuas de mulos o burros que llevasen su preciosa carga hasta el mar (CHIC, 2001, p. 356).

Realizaré unos sencillos cálculos para justificar nuestra hipótesis. La distancia desde *Iliberri*²⁵ hasta *Astigi* (Écija), siguiendo el curso del río es de unos 190 km, que a una media de 64 km al día, que es la distancia que se ha calculado que recorría una carreta de tiro animal²⁶, daría un tiempo de viaje de tres días (71 horas), algo más que por la vía que desde *Astigi* se dirige a *Ostippo* (Estepa), y de allí, por *Urgapa?*, lleva a *Singilia Barba* y *Antikaria* (Antequera), donde tomaría dirección a *Iliberri*, a través de la actual A-92, la cual tiene unos 173 km, que tardarían en recorrerse casi tres días (65 horas). Mientras, hacia Málaga, siguiendo el camino Huétor Vega, Las Gabias, La Malahá, Alhama de Granada, Zafarraya,

²² Se ha calculado la diferencia de precios entre el transporte terrestre y el marítimo y fluvial, obteniéndose una relación de mar: 1, río: 6, terrestre: 39, lo cual demuestra cómo el transporte terrestre era muchísimo más caro que el fluvial y, más aún, que el marítimo (CHIC, 2000, p. 109). Igualmente, Chic señala que Forbes estima que los costos de transporte terrestre doblaban el precio del grano cada 100 millas (147,2 km.), y algo parecido debía de suceder con todas aquellas mercancías cuyo valor fuese pequeño en relación con su peso (CHIC, 1993, p. 29).

²³ Un interesante razonamiento a este respecto se encuentra en PASTOR, 2004, pp. 40-42.

²⁴ Algo que, como ya hemos indicado, cambiaría a partir de finales de la República.

²⁵ Los cálculos los realizo desde *Iliberri*, pues entiendo que era la ciudad más importante del entorno, que centralizaría el comercio de productos de la Vega granadina, máxime teniendo en cuenta la posible existencia de un *portorium* en dicha ciudad (PASTOR, 2002, pp. 85-86).

²⁶ De manera aproximada, Guillén ha estimado que un viajero de buena salud, a pie, solía caminar como mucho unas 26 ó 27 millas romanas, unos 41 a 43 km por día, y que la jornada media con carruajes eran las 40 millas, 64 km (GUILLÉN, 2000) -la velocidad humana caminando se cifra en torno a los 4 km/h-.

Vélez Málaga, hay una distancia de 125 km, que ocasionaría un viaje de casi dos días (unas 47 horas) de duración²⁷. Finalmente, hacia Almuñécar, por la antigua carretera “de las Cabras” (GR-SO-2), que fosiliza el vial tradicional desde Granada hacia la costa (Puerto del Suspiro del Moro, Venta del Fraile, Otívar, Jete), habría una distancia de 65 km que se recorrería en un solo día. Con todo ello, se ve cómo la salida al mar más rápida para los productos procedentes del Cerro de la Mora, y que no se consumiesen en su entorno más cercano (particularmente, en *Ilurco*) sería a través de la costa granadina, y teniendo en cuenta los costes de transporte terrestre tan altos que existían en época romana, sobre todo en comparación con los marítimos (CHIC, 1990; HOPKINS, 1996, p. 26), pienso que se debe otorgar una mayor importancia a la antigua *Sexi* como posible centro de recepción de los productos provenientes de la Vega de Granada, quizá no como puerto exportador pero sí como puerto de embarque para el traslado a un puerto de mayor importancia. A este respecto he de señalar que *oppida* como los de Molata de Casa Vieja (ADROHER *et alii*, 2002, pp. 114-116) o el de Guadix (ADROHER *et alii*, 2002, pp. 86-89), en las altiplanicies granadinas, tenían mayor relación con la costa que con la propia Vega de Granada, lo cual hace suponer que la zona costera pudo tener un contacto más intenso con los núcleos del interior de la provincia granadina de lo que hasta ahora se ha tenido en cuenta. Todo ello, sin desechar la posibilidad del transporte directo a *Malaca*, que sí era un puerto lo suficientemente importante como para comerciar con el resto del Mediterráneo.

Naturalmente esta hipótesis implica que el *Singilis* no fuese navegable aguas arriba de *Astigi*, hecho que confirman las fuentes literarias y arqueológicas²⁸, así como el perfil del río, si bien es posible que en algún tramo pudieran utilizarse barcas de menor calado (PASTOR, 2004a, p. 33). A este respecto es curioso observar que la cercana localidad de Villanueva de Mesía, a unos 2’5 km del yacimiento, también era llamada vulgarmente, como mínimo en el s. XIX, Villanueva de la Barca, ya que se cruzaba el Genil por aquí con una barca (MADOZ, 1987, p. 226). Esto es un indicativo de que en esta zona, el río

²⁷ Hemos escogido dicho camino, pues el *Iliberri-Malaca*, a través de Antequera, tendría 141 km, que se recorrerían en poco más de dos días (52 horas), y a través de Almuñécar, serían 136 km (51 horas).

era lo suficientemente caudaloso y ancho como para necesitar una barca, la cual cargaba personas y animales en su trayecto. Teniendo en cuenta la cercanía del Cerro de la Mora, quizás haya que replantearse la posibilidad de que el Genil, más arriba de Écija, en época de aguas altas, tuviese algún tramo navegable con barcazas de poco calado, lo cual haría algo más barato y rápido el transporte de mercancías siguiendo la vía singiliense que, como ya se ha indicado anteriormente, parece ser la ruta más factible para la comercialización de los productos de la Depresión granadina.

²⁸ Para la navegabilidad del Genil en época romana, ABAD, 1975 y CHIC, 1990.

3- HISTORIA DE LAS INVESTIGACIONES EN EL CERRO DE LA MORA

Las primeras referencias escritas que poseemos de la existencia de restos arqueológicos en el Cerro de la Mora proceden de M. Pellicer que, en 1957, es avisado por parte de D. J. M.^a Sánchez del Corral (ingeniero constructor del Pantano de los Bermejales), quien le relata que cuando unos obreros realizaban la labranza de un bancal del macizo denominado Cerro de la Mora, hallaron una sepultura (quizás otra más), con un importante ajuar metálico (armas y otros elementos de atuendo personal), recogiendo éste dichos materiales y ofreciéndoselos al Dr. Pellicer. Se supone que formaría parte de una necrópolis de incineración, datada a finales del s. IV a.C. (PELLICER, 1961) Tras esto, se donan estos materiales metálicos al Museo Arqueológico y Etnológico de Granada.

Parece que anteriormente a esta fecha nada se sabía del lugar, ya que en publicaciones anteriores, de tipo geográfico, como el Diccionario Geográfico de Andalucía de Tomás López (LÓPEZ, 1990), publicado en 1776, cuando se hace la descripción de las tierras de Moraleta de Zafayona y Villanueva de Mesía, no se señala nada de la existencia de ruinas, algún yacimiento o lugar con poblamiento antiguo.

Unos años después del descubrimiento de esta sepultura, el mismo Pellicer, en el marco de una serie de prospecciones arqueológicas que realiza por la provincia junto a García Sánchez en 1960, refiere la aparición de cerámica ibérica pintada, *terra sigillata* y otros restos arqueológicos de tipo constructivo en el Cerro de la Mora, si bien se equivoca al ubicarlo en la orilla izquierda del río Frailes (PELLICER, 1964, p. 313).

De nuevo se volverían a analizar los materiales metálicos recuperados de la sepultura descubierta en 1957, pero esta vez por parte de Schüle, poniéndolos en relación con la Cultura de la Meseta (SCHÜLE, 1969).

Durante los años 70, A. Prieto cita nuevamente el yacimiento²⁹ incluyéndolo en un estudio sobre el *Conventus Cordubensis*, para lo cual utilizó las informaciones de Pellicer (PRIETO, 1973, p. 55).

Pero sería con las prospecciones llevadas a cabo por J. A. Pachón y E. Carrasco, con motivo de la realización de la tesina de éste último, cuando el yacimiento muestra su verdadero potencial. Se identificaron en el Cerro de la Mora cerámicas prehistóricas que no se habían detectado hasta entonces. De esta forma, ratificaron la existencia del yacimiento, con caracteres muy prometedores en cuanto a su gran extensión y abundancia de materiales superficiales, que evidenciaban una prolongada ocupación humana. Efectivamente, las prospecciones mostraron que la mayor acumulación de restos arqueológicos se situaba en la parte central del cerro y sobre todo en la vertiente E que da cara al cauce del río Genil. Por tanto, se decidió pedir un permiso de excavación a la Subdirección General de Arqueología de la Dirección General de Bienes Culturales del Ministerio de Cultura, que fue concedido finalmente en el año 1979. Con la financiación de dicha Dirección General comenzaron los trabajos arqueológicos en el Cerro de la Mora en septiembre de 1979, bajo la dirección del Dr. Pastor Muñoz, del Departamento de Historia Antigua de la Universidad de Granada, con la realización de tres cortes estratigráficos cuyos objetivos iniciales eran conocer el tipo de asentamiento que albergaba el cerro y determinar la potencia estratigráfica del mismo.

Aparte del hallazgo de evidencias de poblamiento de época romana y medieval, lo más interesante de la secuencia estratigráfica fue la documentación de un importante hábitat protohistórico que remontaba, como mínimo, al Bronce Final, y que se desarrollaba, sin solución de continuidad, hasta el Ibérico Pleno. Esto permitió analizar de manera muy fidedigna los cambios culturales acaecidos en las poblaciones indígenas del Bronce Final con la llegada de las primeras influencias coloniales, y cómo estos cambios afectaron a su desarrollo posterior. Estos iniciales datos científicos fueron rápidamente publicados ese mismo año en los *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* (PACHÓN *et alii*,

²⁹ Confundiéndolo, probablemente, con el Cortijo del Molino del Tercio.

1979), y en el *Noticario Arqueológico Hispánico* del año 1981 y 1982 (PASTOR *et alii*, 1981; CARRASCO *et alii*, 1982).

La segunda campaña de excavación se realizó en el año 1981, y sus resultados, analizados junto a los obtenidos en la primera, ya pudieron ofrecer una serie de datos de gran interés histórico. Éstos fueron publicados de nuevo en la revista *Cuadernos de Prehistoria* del Departamento de Prehistoria y Arqueología granadino (CARRASCO *et alii*, 1981), y poco después se presentaron en el *XVI Congreso Nacional de Arqueología*, celebrado en Cartagena en 1982 (PACHÓN y CARRASCO, 1983). Entre las conclusiones más destacadas se señalaban, por un lado, lo temprano de la aparición de los primeros productos coloniales en esta zona de la provincia granadina del siglo VIII hasta el VII a.C., es decir, que el impacto fenicio se recibiría a fines del Bronce Final, y por otro, la documentación de un nivel de ocupación del yacimiento durante el Bronce Tardío. Igualmente, es destacable el establecimiento de nueve fases culturales (algunas de ellas, con sus respectivas subfases), en las que se pudo dividir la secuencia estratigráfica del yacimiento: I2- Argar; II- Bronce Tardío; I- Bronce Final; II- Orientalizante Antiguo; III- Orientalizante Reciente; IV- Ibérico Antiguo; V y VI- Ibérico Pleno; VII- Ibérico Tardío y VIII- Romana.

La siguiente campaña arqueológica llevada a cabo en nuestro yacimiento (1982-1983) no contó con ninguna publicación exclusiva, teniendo que rastrear su desarrollo en las publicaciones que vieron la luz en años posteriores³⁰. No obstante, destacamos las continuas referencias al yacimiento que se realizan en la *Historia de Granada* de F. Molina y J. M. Roldán, publicada en 1983 (MOLINA y ROLDÁN, 1983, pp. 121-122).

Con la transferencia de las competencias en materia cultural a las Comunidades Autónomas, se inicia en Andalucía, en 1985, la publicación del *Anuario Arqueológico de Andalucía* (1985), con el objetivo de informar en él de

³⁰ Únicamente podemos señalar el artículo de difusión que para el periódico granadino *Ideal* escribiese el Dr. Pastor Muñoz, a finales del año 1983, y que abarcaba únicamente el periodo romano imperial (PASTOR, 1983b) o los trabajos que sobre el hallazgo de la espada de lengua de carpa vieron la luz en los años siguientes (CARRASCO *et alii*, 1987a y 1988).

todas aquellas intervenciones arqueológicas (prospecciones, seguimientos, excavaciones, estudio de materiales, etc.) que se desarrollan cada año en nuestra región. Así, estructurado en el plan de investigación sobre “El Poblamiento Prehistórico en la Cuenca Alta del Genil”³¹, aprobado y financiado por la dirección General de Bellas Artes de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, se reiniciaron las excavaciones arqueológicas en el Cerro de la Mora, y ese mismo año, sus investigadores presentan la memoria preliminar de la campaña de 1985 (que no se publicará hasta dos años después, CARRASCO *et alii*, 1987b). Pero no sólo se limitarían a la publicación de las memorias arqueológicas, sino que la riqueza del yacimiento hizo posible la elaboración de artículos sobre aspectos concretos de éste, como es el caso de la ya mencionada espada de lengua de carpa, y la fibula de codo hallados en el año 1983 (CARRASCO *et alii*, 1987a; CARRASCO *et alii*, 1988).

Con motivo de la realización de un interesante trabajo sobre la historia de la tierra de Loja (CARRASCO *et alii*, 1986), el Cerro de la Mora será nuevamente objeto de atención, ocupando en esta obra un espacio considerable, debido a su amplia secuencia cultural y las importantes conclusiones científicas alcanzadas por sus investigadores. Será, Así mismo, el año de presentación de una Tesina, por parte de M.^a Isabel Martínez, integrante del equipo investigador del yacimiento, que se ocupará de los materiales de época romana de las campañas de 1979, 1981 y 1982 (MARTÍNEZ, 1986)³².

Ya en 1987, año en el que finalizan los trabajos de campo en el Cerro de la Mora³³, aparecería la publicación de la memoria preliminar de la campaña de 1986 (CARRASCO *et alii*, 1987c), así como la anteriormente mencionada de 1985.

Sin embargo, esto no supondría el final de la investigación del yacimiento, ya que a partir de ese momento se desarrollará una fructífera fase de análisis de las

³¹ Cuyos directores serán los Dres. Carrasco Rus y Pastor Muñoz.

³² Tesina dirigida por los Dres. Pastor Muñoz y Carrasco Rus, y depositada en el Departamento de Historia Antigua de la Universidad de Granada.

³³ Únicamente se realizarían, unos años después, tareas de limpieza y saneamiento de los cortes.

campañas y materiales recuperados que desembocaría en la publicación de memorias preliminares, como la de 1987 (CARRASCO *et alii*, 1990), artículos de síntesis de los resultados científicos obtenidos del estudio de las intervenciones arqueológicas en el yacimiento (CARRASCO y PASTOR, 1989; PASTOR *et alii*, 1992), y otros que trataban sobre aspectos concretos del yacimiento, como la aparición de varios cuencos trípodes orientalizantes (PACHÓN y CARRASCO, 1992), o sobre cuestiones de interés histórico general (PACHÓN *et alii*, 1999a). Igualmente, es destacable la lectura de una tesis doctoral, por parte de J. A. Pachón, *La Metalurgia del Cerro de la Mora y su incidencia en el desarrollo de ciertos artefactos* (Universidad de Granada, 1997).

No queremos finalizar nuestro repaso a los estudios elaborados sobre el Cerro de la Mora sin indicar la entrega de la Memoria Final de las intervenciones arqueológicas en el Cerro de la Mora, la cual se produciría en el año 1995 en la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (Sevilla), bajo el enunciado *El Cerro de la Mora y la metalurgia del Bronce Final (Investigaciones Arqueológicas de 1985 a 1987)*.

Últimamente, el Cerro de la Mora ha vuelto a ser mencionado en un interesante libro sobre la cultura ibérica en nuestra provincia, donde se articulan algunas hipótesis sobre el carácter y función del yacimiento en esta fase ibérica (ADROHER, LÓPEZ y PACHÓN, 2002).

Toda esta labor científica ha tenido una recompensa administrativa. El 6 de marzo se iniciaba el procedimiento para la declaración de Bien de Interés Cultural (B.I.C.), con la categoría de Zona Arqueológica, del Cerro de la Mora (publicado en el BOJA número 60, de 28 de marzo de 2003, y en el BOE número 93, de 18 de abril de 2003), el cual finalizaba el 1 de septiembre de 2004 con la inscripción del yacimiento en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz, mediante el Decreto 479/2004 (publicado en el BOJA de 6 de septiembre de ese mismo año).

Como se ha podido comprobar, el estudio de los materiales y estructuras de época romana está muy poco desarrollado, con la única excepción del pionero

trabajo de investigación de Isabel Martínez (MARTÍNEZ, 1986), y su publicación es totalmente inédita. Además, dicha tesis de licenciatura se ocupó de los materiales de época romana de las campañas de 1979, 1981 y 1982, casi todos ellos procedentes de unidades muy alteradas por procesos postdeposicionales, fundamentalmente antrópicos. Por tanto, aunque supuso un primer acercamiento a la ocupación romana del Cerro de la Mora, los resultados históricos que se pudieron extraer estaban fuertemente limitados por ese hecho.

Entiendo que este trabajo viene a cubrir una laguna existente en la investigación de este yacimiento, y que se puede hacer extensible al estudio de la Vega de Granada en época romana, igualmente parca en estudios de carácter genérico sobre ésta época.

III. LAS INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL CERRO DE LA MORA

En este capítulo, tras un primer apartado de descripción del Cerro de la Mora, trataré de explicar el sistema de excavación y registro utilizado en las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en dicho yacimiento entre los años 1979 y 1987, así como describir el desarrollo de las mismas, dividido éste por cada campaña de trabajo y por cada uno de los sondeos realizados en ellas. Igualmente, se finalizará la descripción de las mencionadas campañas con una interpretación parcial de los restos exhumados.

1. DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO.

El yacimiento del Cerro de la Mora se encuentra, como ya se indicó en capítulos precedentes, en el centro de la Depresión del Genil, entre las Vegas de Loja y Granada.

Al este del cerro, justo al pie del mismo, se encuentra el río Genil, que forma un meandro y una zona vadeable, como se mostró anteriormente (Foto 1). En ese lugar, se practicaron los primeros sondeos estratigráficos (Lámina 5), que alcanzaron hasta 18 metros de profundidad, y que ofrecieron una de las secuencias estratigráficas más interesantes de toda Andalucía, desde Argárico Final hasta época medieval. Las estructuras de época romana documentadas en esta parte del cerro son de tipo doméstico, como se tendrá ocasión de comprobar más adelante.

El resto de estructuras hoy día visibles se hallan en la parte superior y occidental del cerro, en la que aparecieron la mayor cantidad de restos iberorromanos de lo excavado hasta ese momento (Láminas I y II). Se trata de una serie de estructuras rectangulares, posiblemente domésticas, de pobre apariencia (muros de mampostería irregular, escasa presencia de elementos constructivos cerámicos, etc.) (Foto 3). Destaca, en la cumbre del cerro, una gran edificación cuadrangular, de igual factura, con dos grandes contrafuertes hacia la parte oeste, justo en el declive de dicha cumbre (Lámina III). Su funcionalidad es desconocida y parece tratarse de una obra realizada en época romano tardía.

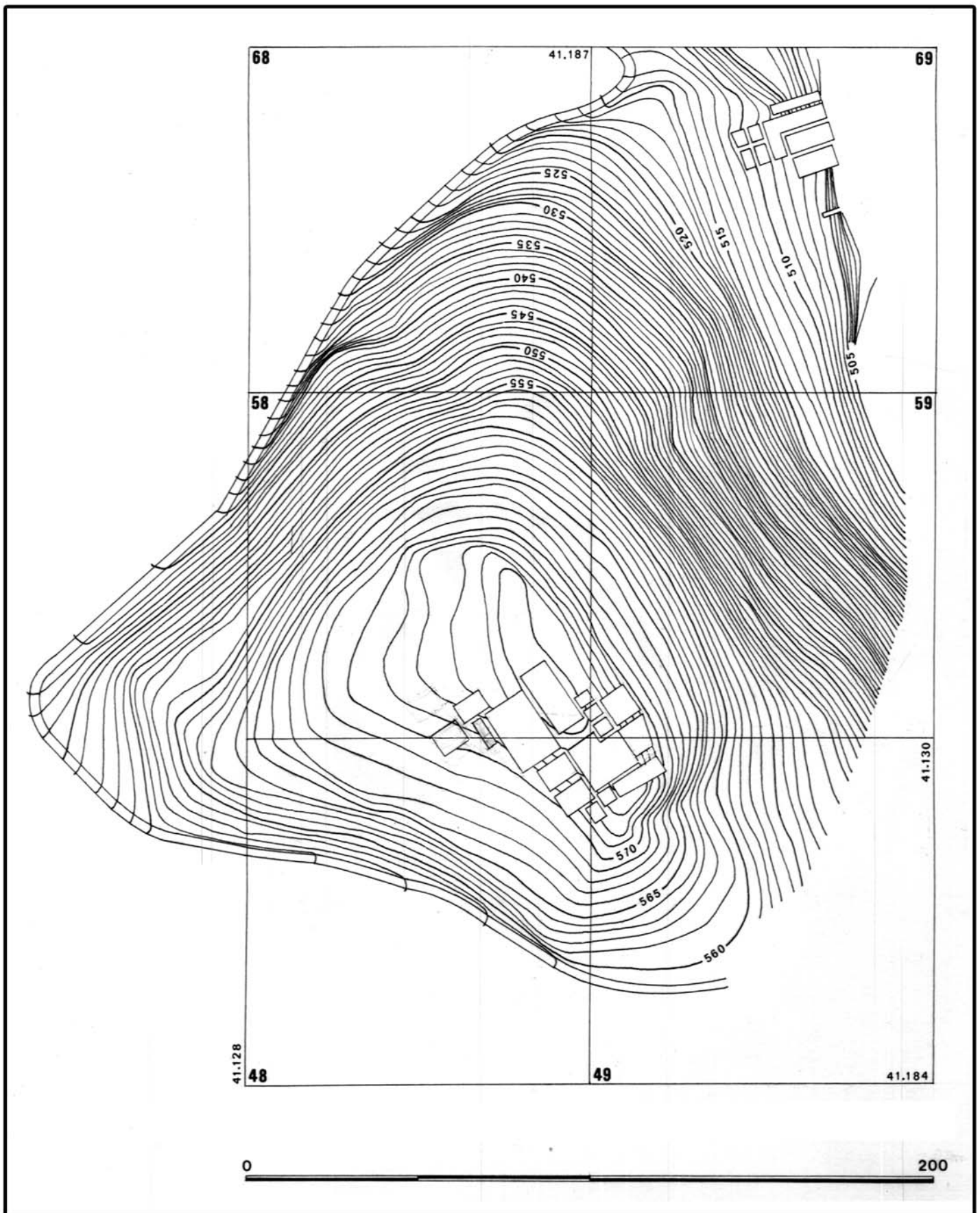


LÁMINA 5. Topografía del Cerro de la Mora y ubicación de sectores de excavación.

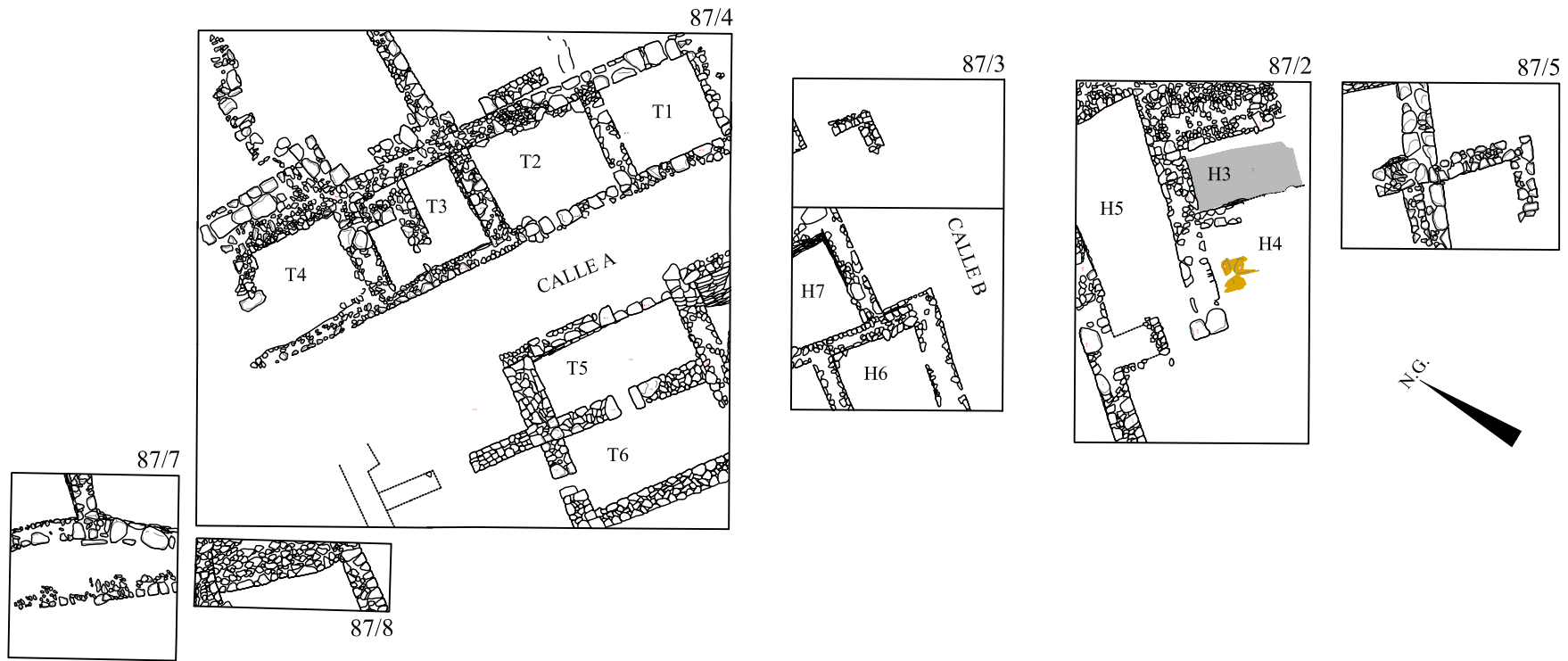


LÁMINA I. PLANTA FASE ROMANA AÑO 1987 E 1/200

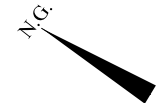
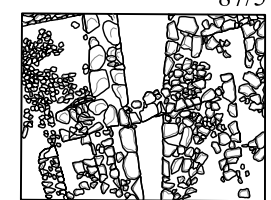
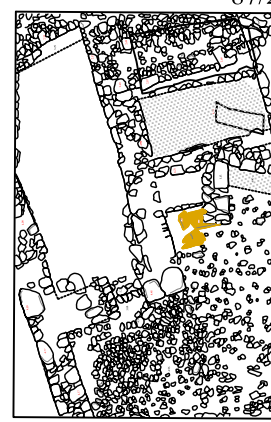
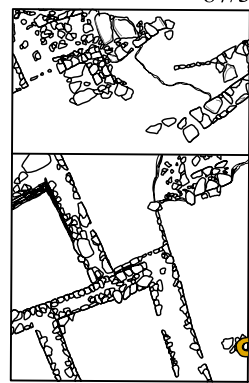
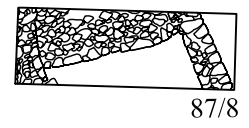
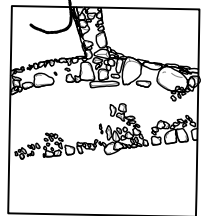
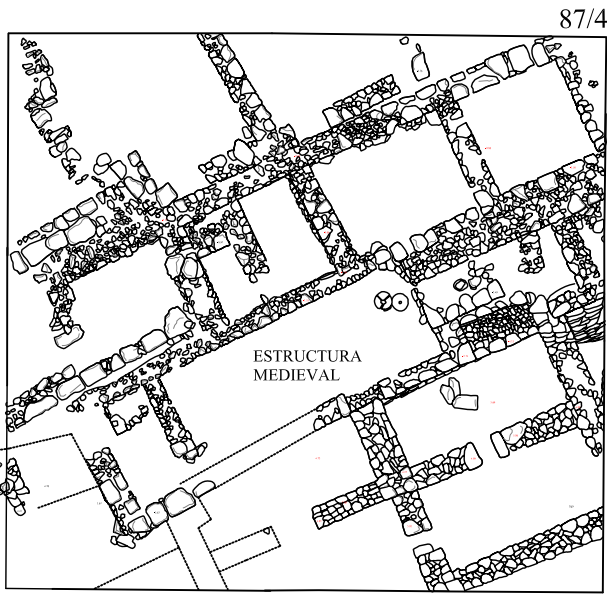




LÁMINA III. PLANTA FASE ROMANA GENERAL E 1/200



Foto 3. Estructuras romanas de la cima del Cerro. Zona Suroeste del Corte 87/4.

Tras las fructíferas campañas arqueológicas desarrolladas en el Cerro de la Mora, se pudo obtener, en sus dieciocho metros de estratigrafía, una secuencia histórico-cultural muy amplia, que se resume a continuación:

Fase I2. Argar evolucionado (B2)(1450 a.C.-1300 a.C.).

En la segunda campaña desarrollada en el cerro de la Mora, se identificó, bajo la fase del Bronce Tardío, un estrato con materiales de una facies argarizada. Está caracterizada por la aparición de un conjunto cerámico totalmente a mano, con pervivencias argáricas como cuencos parabólicos, recipientes carenados y vasos decorados con incisiones y digitaciones sobre el borde, así como la presencia de fragmentos de copa. En cuanto a los hallazgos metálicos, hay que destacar el puñal de cobre con cuatro remaches en cuadrado, propio de un Argar evolucionado (CARRASCO *et alii*, 1981, p. 323).

Fase I1. Bronce Tardío (1300-1200 aC).

En el Cerro de la Mora se documenta un importante hábitat de tiempos prehistóricos que se había iniciado en momentos del Cobre o, posiblemente, en el Argar, teniendo en cuenta que la correlación del fuerzas existentes entre

yacimientos de la parte más occidental de la provincia y la Vega de Granada y zonas aledañas se inclinará a favor de éstos últimos, gracias al fenómeno de despoblación/concentración que afecta regularmente a los núcleos habitados a lo largo del proceso histórico. Este fenómeno estuvo motivado por un cambio, que sabemos se evidencia en el Bronce Tardío y se continúa en el Bronce Final, en las bases económicas, que hubieron de concentrarse en determinadas manos y en determinados lugares de la cuenca del Genil, probablemente por efecto de la sustitución de las tradicionales castas artesanales que trabajaban el cobre por otras más poderosas, de distinta dedicación (comerciantes) o de diferente cualificación técnica (artífices del bronce) (CARRASCO *et alii*, 1986, p. 163). En el Cerro de la Mora, lugar estratégico por su control de las vías de comunicación y, por tanto, de intercambio de todo tipo (económico, cultural, etc.), y por su importancia como lugar de control militar, se daban las condiciones idóneas para estimular y concentrar las nuevas prácticas económicas.

Esta fase está presente en el yacimiento y se caracteriza arqueológicamente por la disminución de cerámicas de carenación alta, la existencia de botellas, características de esta nueva cultura y frecuentes en poblados de esta facies (CARRASCO *et alii*, 1981, p. 324), así como la pervivencia de algunos elementos de tradición argárica (CARRASCO *et alii*, 1987b, p. 268), como es el caso de algunos de los cuencos recuperados. Destaca también la presencia de vasos decorados con incisiones, digitaciones sobre el borde e, incluso, mamelones. Por otro lado, el perfil de algunos vasos, en los que se aprecia una ligera inclinación del cuello, anuncia ya una diferente concepción de las formas cerámicas, que empiezan a acercarse más al Bronce Final que a lo propiamente argárico (CARRASCO *et alii*, 1981, p. 325).

Fase I. Bronce Final (s. X-750 a.C.)

Esta fase I estaba caracterizada por la aparición de cuencos parabólicos, vasos de perfil en ese y recipientes de carena alta, así como vasitos con fondo en ónfalos, fondos planos, etc. Igualmente, es destacable el aumento de las cerámicas que presentan una calidad bruñida (aunque sin aparecer “retícula bruñida”, tan conocida en el suroeste andaluz). Todos esos materiales cerámicos, pese a la falta de otros más peculiares que facilitarían una mejor precisión sobre la personalidad y

diversificación cronológica del Bronce Final en el yacimiento, fueron considerados suficientes para adjudicar provisionalmente a esa fase una fecha desde un momento indeterminado de la décima centuria hasta la llegada de los productos fabricados a torno (PACHÓN, 1997).

En ese sentido, atendiendo a las afirmaciones de ciertos autores que estimaban que lo fenicio alcanzaba el último estadio del Bronce Final –hecho que ocurría en Mora II–, ello reflejaría que una parte del conjunto de estratos anteriores podrían corresponder al Bronce Final Pleno, cuando menos. Desde luego, la fijación del marco temporal para este horizonte vino significada por la presencia de determinados elementos cerámicos, como los vasitos de mediana o alta carenación y las bases de asiento rehundidas (ónfalos), pero igualmente por el hallazgo de punzones de bronce muy peculiares en esta fase. Por lo demás, resultaba difícil una mayor precisión ante la falta de otros fósiles cronológicos con una más clara situación estratigráfica, como la cerámica con decoración bruñida, la pintada de tipo Carambolo y los ejemplares decorados del horizonte Cogotas (PACHÓN, 1997).

Respecto a las estructuras arquitectónicas de estos estadios más antiguos se constata una menor presencia de zócalos pétreos pequeños, alzados vegetales y revestimientos de adobe de los que quedaron muestras de improntas de cañizos y postes exteriores. Por su parte, se constató la existencia de un agujero de poste, como prueba del empleo en las cabañas de maderos exteriores que, para sostén de las techumbres, se insertaban en aquellos agujeros. Aunque no se conservó en los sectores excavados restos visibles de las paredes de tales cabañas, la sucesión de pavimentos arcillosos superpuestos fue un indicio suficiente de este tipo de viviendas (PACHÓN, 1997).

Desde esta Fase se constata la explotación del cereal en las pequeñas vegas que jalonan el río Genil a su paso por las inmediaciones del yacimiento, como atestigua el hallazgo de abundantes dientes de hoz de sílex (PASTOR *et alii*, 1981).

Fase II. Orientalizante Antiguo (750-675 a.C.).

En el instante en que las cerámicas a torno irrumpieron en el poblado prehistórico del yacimiento del Cerro de la Mora se estimó que se producía una

situación diferente, un cambio en sentido económico y cultural que hacía legítimo aislar un nuevo período en la secuencia. Interesa remarcarlo puesto que, según se desprende de algunas secuencias cronológicas de otros yacimientos, es frecuente encontrar que el primer momento de contacto comercial entre los mundos fenicio e indígena se considera propiamente Bronce Final por algunos autores, mientras otros prefieren separar claramente uno y otro momento a raíz de las primeras importaciones (PACHÓN, 1997). Los excavadores del Cerro de la Mora, siguiendo esta última tendencia, estimaron la fase **Mora II** como **Orientalizante Antigua**. Esta opción pretendía abordar el problema de la complejidad terminológica afecta al desarrollo de los estudios protohistóricos peninsulares, en el que no parecía idóneo plantear para las dos Andalucías (Alta y Baja), y en tiempos como el analizado, diversos patrones definitorios, sino que se consideraba más apropiado el uso en ambos sitios de idéntico vocablo ‘orientalizante’ (PASTOR *et alii*, 1981).

Cronológicamente, esta fase se extendió desde mediados del siglo VIII a.C., hasta fines del siglo VII a.C., aceptando una división entre Orientalizante Antiguo y Orientalizante Reciente que se fijó en los alrededores del año 675 a.C. Concretamente, se apoyaba el inicio del período en fragmentos cerámicos torneados policromos y lisos con paralelos cercanos en el horizonte de las colonias, mientras que las cerámicas indígenas seguían fabricándose mayoritariamente a mano en este momento. Pero, inmediatamente, aparecían las producciones locales torneadas en cerámica gris (**Mora III**)³⁴, manteniéndose las importaciones frente a una clara reducción de la vajilla tradicional prehistórica (PACHÓN, 1997).

De un modo global, el momento orientalizante representaba en el yacimiento la facies de tránsito hacia los primeros períodos históricos de las sociedades prehistóricas del yacimiento en esta parte del Genil. Un proceso que estaba representado por dos estadios sucesivos: en el primero, solo se asiste a la incorporación de los elementos que inducen a la aculturación; en el segundo, se inicia propiamente el proceso de transformación mediante el cambio de la cultura

³⁴ Posteriormente, cuando se estudiaron los contenidos cerámicos de la campaña de excavaciones de 1981 en el Cerro de la Mora se publicó un fragmento cerámico gris de posible factura local procedente de esta tercera fase (CARRASCO *et alii*, 1981, p. 333, fig. 7:35).

material al amparo de aquellos elementos, cambio que debió reflejarse en la adopción de revolucionarias actitudes sociales e ideológicas (PACHÓN, 1997).

Este proceso que es general en todo el Valle del Genil, utilizó el camino de entrada de todas estas influencias costeras a través de los llamados “Boquete de Zafarraya” y “Puerto de Frigiliana”, desde donde fue fácil seguir los cursos de los ríos Alhama y Cacán, para ganar el cauce del Genil y, desde allí, contactar con los pueblos indígenas del Alto Guadalquivir. Se trata de tradicionales vías de comunicación practicables desde tiempos prehistóricos (probablemente, argáricos y eneolíticos), por las cuales la vertiente mediterránea se relacionaba con la Comarca de Alhama y las Vegas del Genil. De ello dan prueba, por ejemplo, en el primero de los pasos, el del Boquete de Zafarraya, los yacimientos de La Mesa y Las Colonias (ambas en Fornes), Cerro del Balneario (Alhama) o Loja y los yacimientos de sus proximidades (PACHÓN y CARRASCO, 1983, p. 484; CARRASCO *et alii*, 1986, p. 181).

Ahora en el Hierro, Andalucía Oriental, que había conseguido un cierto nivel tecnológico y de actividad comercial, gracias, entre otras dinámicas internas, a sus relaciones con Tartessos y con los primeros comerciantes semitas, tendrá una situación favorable para el asentamiento de los colonizadores fenicios. Así, en el Cerro de la Mora, encontramos ánforas fenicias, platos de engobe rojo, cuencos trípodas y cerámicas pintadas policromas (PASTOR *et alii*, 1981).

En cuanto a los aspectos constructivos, se documenta el uso de adobes sobre zócalos pétreos, en construcciones cuadradas o rectangulares (PACHÓN, 1997).

Fase III. Orientalizante Reciente (675-600 a.C.).

Los indígenas comienzan a producir sus propios cuencos, aunque aún persistirán los productos llegados de las factorías costeras semitas.

El gran volumen de recuperación de fragmentos cerámicos pertenecientes a ánforas de diverso tipo, desde el mismo momento del contacto inicial con el mundo fenicio, aludiría a la importancia del Cerro de la Mora como lugar de recepción y de intermediación de los productos que se transportaron en esos recipientes. El papel en las tareas de intercambio, dentro de las rutas que comunicaban el interior granadino con la costa mediterránea fue de vital

importancia, hasta el punto de que su volumen económico acabó convirtiendo esta actividad en una de las funciones económicas que alcanzaron mayor desarrollo en el tiempo, perdurando hasta tiempos ibéricos al menos (PACHÓN, 1997).

Fase IV. Ibérico Antiguo (600-550 a.C.).

Gracias a la experiencia de tiempos orientalizantes, llega a surgir una civilización nueva, resultado de la simbiosis entre las aportaciones fenicias, sus artículos comerciales y el propio sustrato autóctono. Emerge así la cultura ibérica, dotada ya de elementos como el torno de alfarero, la metalurgia del hierro, los usos funerarios crematorios, etc., perfectamente consolidados en las sociedades que poblaban esta región ³⁵. Ahora se inicia el horizonte Ibérico Antiguo (**Mora IV**) en las cercanías del año 600 a.C., con cerámicas en las que las formas han logrado separarse suficientemente de sus prototipos fenicios, donde las decoraciones tienden a la bicromía y al estrechamiento de las zonas pintadas, al tiempo que continúan siendo estrictamente bandas dispuestas alrededor del vaso. Esta independencia respecto de las anteriores servidumbres debió consolidarse como consecuencia de diversas circunstancias, de entre las que puede destacarse:

1. El control que los pueblos indígenas del sureste mantuvieron casi constantemente sobre los yacimientos de mineral de hierro, ya que en su explotación descansaba una parte importante de la economía de sus comunidades.

2. El decaimiento de las actividades económicas en las factorías coloniales fenicias, debido a la crisis y caída de Tiro en los inicios del siglo VI a.C., lo que favoreció un desarrollo más independiente del sureste y Alto Guadalquivir, exponiéndolo al contacto con otras materializaciones de tipo cultural.

3. La desintegración de Tartessos, que puede situarse –siguiendo a otros autores– en las cercanías del año 600 a.C., pudo significar el traslado de la generalmente aceptada preponderancia cultural tradicional hacia otras zonas como el sureste de la Península,. Aunque, posiblemente, el mediodía oriental peninsular quizás desempeñase un importante protagonismo desde los tiempos prehistóricos (PACHÓN, 1997).

³⁵ Todas esas manifestaciones culturales que ya existían –en parte– en el momento orientalizante, no alcanzarán una personalidad propia hasta la eclosión de lo ibérico.

Fases V y VI. Ibérico Pleno I (550-450 a.C.) e Ibérico Pleno II (450-250 a.C.).

La secuencia del Cerro de la Mora permitió, por último, establecer un horizonte Ibérico Pleno (MORA V) que comenzaría mediados del siglo VI. Una particularidad que contrastaba con lo que se conocía en otras zonas, donde la separación entre los estadios Antiguo y Pleno de lo ibérico solía fijarse en el centro de la quinta centuria a.C. La divergencia planteada parecía apoyarse en la ausencia total, en los últimos estratos excavados, de materiales que pudieran relacionarse de algún modo con las colonias fenicias occidentales que, sin embargo, seguían estando presentes en la fase inicial –Ibérico Antiguo–. Del mismo modo, también estaban ausentes las cerámicas pintadas con motivos decorativos semicirculares, cuartos de círculo y cabelleras, además de que las formas cerámicas se podían paralelizar en muchos casos con otros productos andaluces que se hallaron asociados a importaciones griegas posteriores al 570 a.C. (Segunda mitad del siglo VI a.C.) (PACHÓN, 1997).

Este planteamiento permitía interpretar un momento ajeno a lo que normalmente se venía considerando Ibérico Clásico, por lo que este horizonte V del Cerro de la Mora acabó clasificándose como Ibérico Pleno I, mientras que desde el año 450 a.C. se iniciaría el período Ibérico Pleno II (MORA VI), siguiendo una sistematización que ya habían expuesto los excavadores del asentamiento en otra publicación (CARRASCO *et alii*, 1982, p. 157), refiriéndose a una época en la que se harán comunes las cerámicas prototípicas de lo ibérico, las importaciones griegas áticas, etc.

Por desgracia, este último momento no pudo apreciarse suficientemente en las primeras campañas de excavaciones practicadas en el yacimiento.

Las estructuras de esta fase alcanzan cierta complejidad frente a las edificaciones prehistóricas, dando muestras de su mayor solidez. Los alzados pétreos que constituían las hiladas inferiores de las paredes llegaron a tener en algunos casos hasta un metro de altura, sobre los que se sucedían bloques de buen tamaño de adobes que funcionaron a modo de sillares y recibieron un revoco superficial muy fino de arcilla.

El uso de estos habitáculos fue, probablemente, como habitaciones y como unidades de producción, por los restos de escorias de fundición y de crisoles que ya eran patentes en las fases prehistóricas, pero que continuaron en tiempos protohistóricos. Las evidencias domésticas se derivaban palpablemente de la abundancia de restos óseos faunísticos y la abundancia de cerámicas de cocina y comunes que demostraban la importancia de las actividades cotidianas, aún sin descartar su uso en otros menesteres de carácter productivo, de almacenaje e intercambio económico.

Fase VII. Ibérico Reciente (250-175 a. C.).

A partir de mediados del s. III a.C., la presencia itálica empieza a hacerse cada vez más fuerte. En la fase VII puede verse cómo se insertan las influencias romano-republicanas representadas por la aparición de las primeras cerámicas de barniz negro (ADROHER *et alii*, 2002, p. 57). No obstante, aún están ausentes las *sigillatas* (CARRASCO *et alii*, 1981). Tanto esta fase, como la subfase “a” de la Fase siguiente, la VIII, de época romana, están mal documentadas en el yacimiento, por encontrarse los niveles estratigráficos entre el Ibérico Pleno y la fase romana altoimperial muy alterados.

Fase VIII. Romana (175 a.C.-s. III d.C.).

Subfase VIIIa. Ibérico Tardío/Romano-republicano. La presencia de materiales itálicos en el mundo ibérico se generalizará a lo largo del s. II a.C., demostrado por la importancia que adquirirá la vajilla de mesa de barniz negro de Campania así como el impacto del vino itálico (ADROHER *et alii*, 2002, p. 57). En el Cerro de la Mora, como se indicó anteriormente, dicha fase está mal constatada, y solamente se puede indicar la aparición de algunos fragmentos cerámicos de Barniz Negro, Cocina Itálica y Paredes Finas que remiten a dichas fechas.

Es durante este siglo II y principios del siguiente cuando se observa un deterioro de los elementos clásicos de la cultura ibérica, que tendrá su punto culminante durante la siguiente subfase, de época altoimperial (ADROHER *et alii*, 2002, p. 58).

Subfase VIIIb. Romano altoimperial. La aparición de importaciones de *sigillatas* clásicas se hace masiva, mientras disminuyen las producciones claramente ibéricas (pintada, grises, etc.), que no obstante, aún continúan apareciendo, si bien no parecen sobrepasar la segunda mitad del s. I d.C. Se trata de la subfase más importante en cuanto a la época romana del Cerro de la Mora, tanto por el número y calidad de los materiales recuperados como por las estructuras exhumadas que, no obstante, se tratan en su mayoría de reutilizaciones y reformas de las edificaciones heredadas del mundo ibérico. Por ello, la apariencia física no difiere considerablemente: organización del asentamiento intrincada, sin un plan regular, con casas construidas a base de zócalos de mampostería, con alzados de adobe o tapia, y con cubiertas, en algunos casos de *tegulae*, pero generalmente de elementos vegetales y barro.

Subfase VIIIc. Romano bajoimperial. Comienza el declive del yacimiento, con materiales que no van más allá del siglo III d.C.

Fase IX. Medieval Emiral (IX-X d.C.).

Ocupación puntual del yacimiento, sin continuidad con el poblamiento anterior, constituyendo un pequeño núcleo rural, con casas rectangulares orientadas al Noroeste, que en algún caso ocuparán los espacios intermedios entre las construcciones anteriores (calles), con paredes de barro o adobe, apoyadas en un zócalo de piedras, suelos de tierra apisonada, y techumbre vegetal a una sola vertiente. Estarían dedicados a actividades agrícolas (recuperación de dos molinos redondos para cereal), mientras que la recuperación de materiales cerámicos fue muy escasa. Su datación no parece ir más allá del siglo X d.C.

2. PLANTEAMIENTOS Y METODOLOGÍA.

El método de excavación utilizado en los años que nos ocupan fue el conocido como Sistema Wheeler, consistente en la cuadrícula de la superficie del yacimiento excavado mediante sondeos separados entre sí por un testigo de

anchura variable (RENFREW y BAHN, 1998). Las carencias de este sistema³⁶, considerado el más correcto hasta hace dos décadas, se han suplido con la ejecución de métodos de excavación en extensión en la actualidad. Esto ha lastrado en cierta medida los resultados de este estudio, sobre todo en lo referente a la distribución espacial de las estructuras y su interpretación funcional (HARRIS, 1991; TRÓCOLI y SOSPREDA, 1992).

La sistemática de situación de los cortes estuvo siempre en revisión permanente, ya que se situaban los nuevos sondeos en función de los resultados de las campañas precedentes. La orientación de los mismos también respondía en buena medida a la localización de las estructuras exhumadas o de las emergentes en la superficie del corte³⁷.

No obstante, y a pesar de lo que podría parecer, nunca, en los tres años de campañas arqueológicas aprobados por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, se indicó ninguna modificación aconsejable en los planteamientos metodológicos que puntualmente se mandaron en las solicitudes ni se indicó la posibilidad de corregir los errores de método que pudiera haber en dichas propuestas.

Las consecuencias positivas de este sistema han sido la obtención de una muy buena secuencia de ocupación del lugar, con complejas estratigrafías reflejadas en los perfiles que hacían de límite a los sondeos, y que fueron representados gráficamente (Lámina 6).

Una vez planteados los sondeos, la excavación se realizaba retirando capas horizontales de terreno, es decir, a través de alzadas artificiales y, cuando ello era posible, según la coloración y textura del terreno, se extraían los estratos arqueológicos de modo completo.

Los materiales recogidos de cada una de las alzadas se siglaba con los siguientes datos: nombre del yacimiento (CM -Cerro de la Mora-), año de la

³⁶ Las cuadrículas del sistema Wheeler impiden reconocer las evoluciones urbanísticas y funcionales de los niveles de circulación y/ ocupación.

³⁷ Además de todo esto, existía un condicionante importante: en algunos casos, la situación de los sondeos se hizo en aquellos lugares donde no había conflicto de intereses con el dueño de la finca, ya que el cerro lo destinaba a pasto del ganado

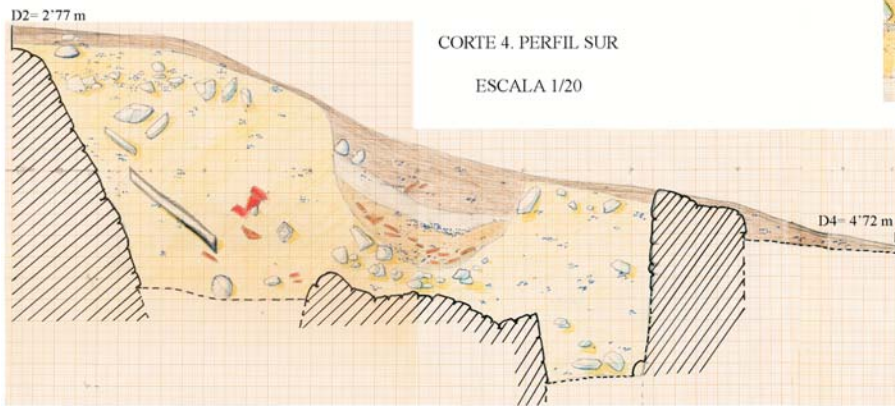
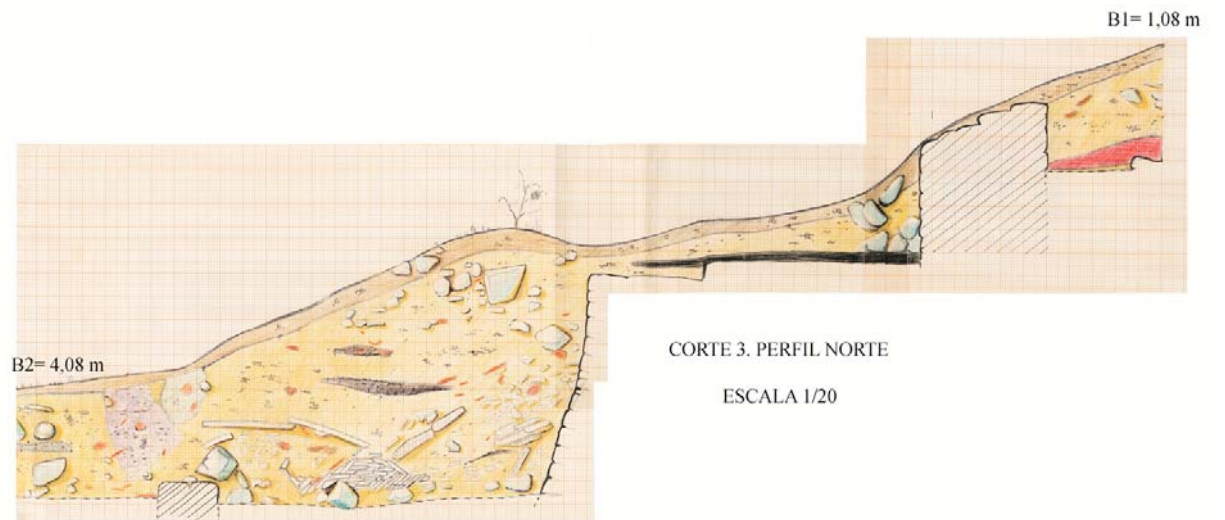
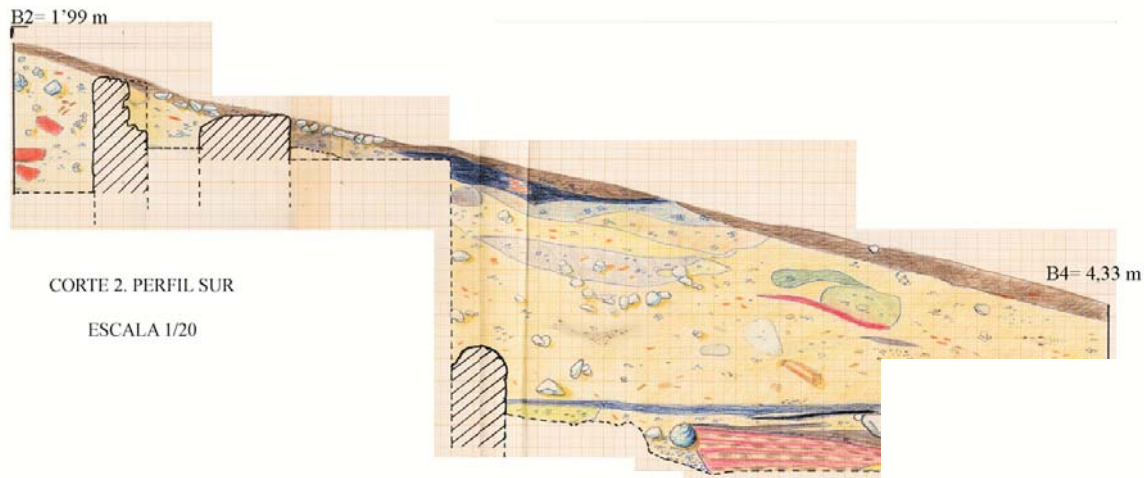


LÁMINA 6. PERFILES AÑO 1987, CORTES 2, 3 Y 4.

campana (87), número del corte (C4) y número de orden de la capa excavada (1), obteniéndose esta signatura:

CM/87/C4/1

Además, se señalaba la fecha exacta de aparición de esa capa e, incluso, la potencia, en cm., de la misma.

De igual forma, de cada una de las capas se seleccionaba el material más característico, que recibía una numeración aparte, mientras una tablilla de madera con esa numeración se fijaba en el perfil estratigráfico más cercano, con objeto de que los hallazgos singulares pudieran relacionarse directamente a los estratos y los restos constructivos.

La catalogación del material de cada capa (seleccionado y no seleccionado) se llevaba en cuadernos diferentes, describiendo en él las características físicas del estrato, las estructuras exhumadas, coordenadas del sector excavado, profundidad y fecha de extracción. En otro cuaderno, se anotaba la capa a la que pertenecía cada grupo de selección, en qué perfil quedaba reflejado y las características más patentes de los sujetos recuperados.

3. LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS.

Durante las seis campañas arqueológicas llevadas a cabo en el Cerro de la Mora (desde 1979 a 1987) se excavaron unos 2.200 m², de las aproximadamente ocho hectáreas que tiene el yacimiento.

3.1. Campaña de 1979

Una vez obtenido el permiso de excavación de la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura, se procedió a la elección del lugar donde iban a plantearse los primeros sondeos. Así, para el primero, se decidió su ubicación en el terreno que ocupaba la cima del cerro, donde el afloramiento de

una serie de muros con aspecto ciclópeo preveían interesantes resultados durante la excavación.

3.1.1. El Corte nº 1.

Se practicó un corte de 6 x 4 m., orientándolo a los cuatro puntos cardinales. En él, bajo un nivel superficial, con material revuelto motivado por las labores agrícolas, se pudieron determinar las siguientes unidades estratigráficas:

Estrato I: sobre el terreno natural, donde no aparecía el estrato II. Estaba sin alterar y presentaba materiales ibéricos, concretamente cerámicas pintadas de tradición bastitana con paralelos en los materiales del “Mirador de Rolando”, y que se fechó por la aparición en el mismo nivel de un fragmento ático de barniz rojo y a la configuración de las pastas, algo tardías, alrededor del segundo cuarto del s. IV a.C. (MARTÍNEZ ARRABAL, 1987, pp. 18-19).

Estrato II: Cortaba al estrato I en el ángulo noreste, en una especie de fosa alargada en la que se entremezclaban materiales de época romana, y algún resto humano, aunque insignificante. La ausencia de TS llevó a sus excavadores a datarla en época republicana. La mayoría de los materiales eran vasitos de Paredes Finas, además de abundantes restos de *tegulae*, si bien también aparecieron fragmentos de BNB (Lamboglia 1, datada entre el 100-80/70 a.C.). La inexistencia de piezas de cerámica Campaniense A, y el hallazgo de fragmentos de ánfora vinaria Dressel 1A (fines s. II a.C.-Primera mitad s. I a.C.) y de una fibula “de Alesia” permitió datar el estrato desde finales del s. II a.C., sin sobrepasar el cambio de era (CARRASCO *et alii*, 1982, p. 19).

Entre el Estrato I y el Estrato II, apareció una pequeña bolsada de materiales, muy reducida, que presentaba fragmentos de cerámica común, cocina africana, TSAfricana D, teselas y *terra sigillata* hispánica.

3.1.2. El Corte nº 2.

Este Corte se efectuó en la zona norte del cerro, aunque no llegó a completarse por falta de tiempo (CARRASCO *et alii*, 1982). Las evidencias de época romana fueron insignificantes.

3.1.3. El Corte nº 3

Se ubicó en la ladera oriental del cerro, y más concretamente en la zona donde el río Genil había hecho visibles numerosos niveles a consecuencia de la erosión fluvial (Lámina 7). Sus 4 x 4 m. sólo ofrecían tres perfiles, debido a su emplazamiento sobre el mismo acantilado sobre el río.

Éste fue, sin duda, el más espectacular, pues en sus 8 metros de estratigrafía, se pudieron identificar 5 fases culturales: una primera, de Bronce Final (principios del I milenio a.C.-mediados del s. VIII), una segunda fase, del Hierro I u Orientalizante Antiguo (mediados del s. VIII-inicios s. VII a.C.), una tercera fase Orientalizante Reciente (principios del s. VII-mediados del s. VII a.C.), una cuarta fase, del Ibérico Antiguo (finales del s. VII a.C.-mediados del s. VI a.C.), y una fase quinta, del Ibérico Pleno (2ª mitad del s. VI a.C.-inicios s. V a.C.).

En cuanto a materiales de época romana, sólo se puede destacar la aparición de algunos fragmentos de cerámica romana en superficie, datables todos en el s. I d.C.

3.1.4. Interpretación preliminar.

Desde esta primera campaña arqueológica quedó clara la existencia de una fase de época romana, evidenciada por los materiales romanos recuperados en los cortes 1 y 3, pero sobre todo en el primero de ellos, en el cual, además, se pudieron identificar tres subfases: la “a”, que venía definida por el horizonte republicano, presente en el estrato II, la “b”, altoimperial, evidenciada por los materiales de TS recuperados de los niveles superficiales del corte 3 y en la bolsada entre estratos del corte 1, y la “c”, tardía, refrendada por el conjunto de materiales de la bolsada entre estratos del corte 1.

No obstante, esta fase de época romana aún no quedaba muy clara, ya que la mayoría de los materiales que la definían se encontraban en posiciones dudosas, normalmente revueltos o en situaciones superficiales.

Habría que esperar al desarrollo de posteriores intervenciones arqueológicas para clarificar esta fase cultural del Cerro de la Mora.

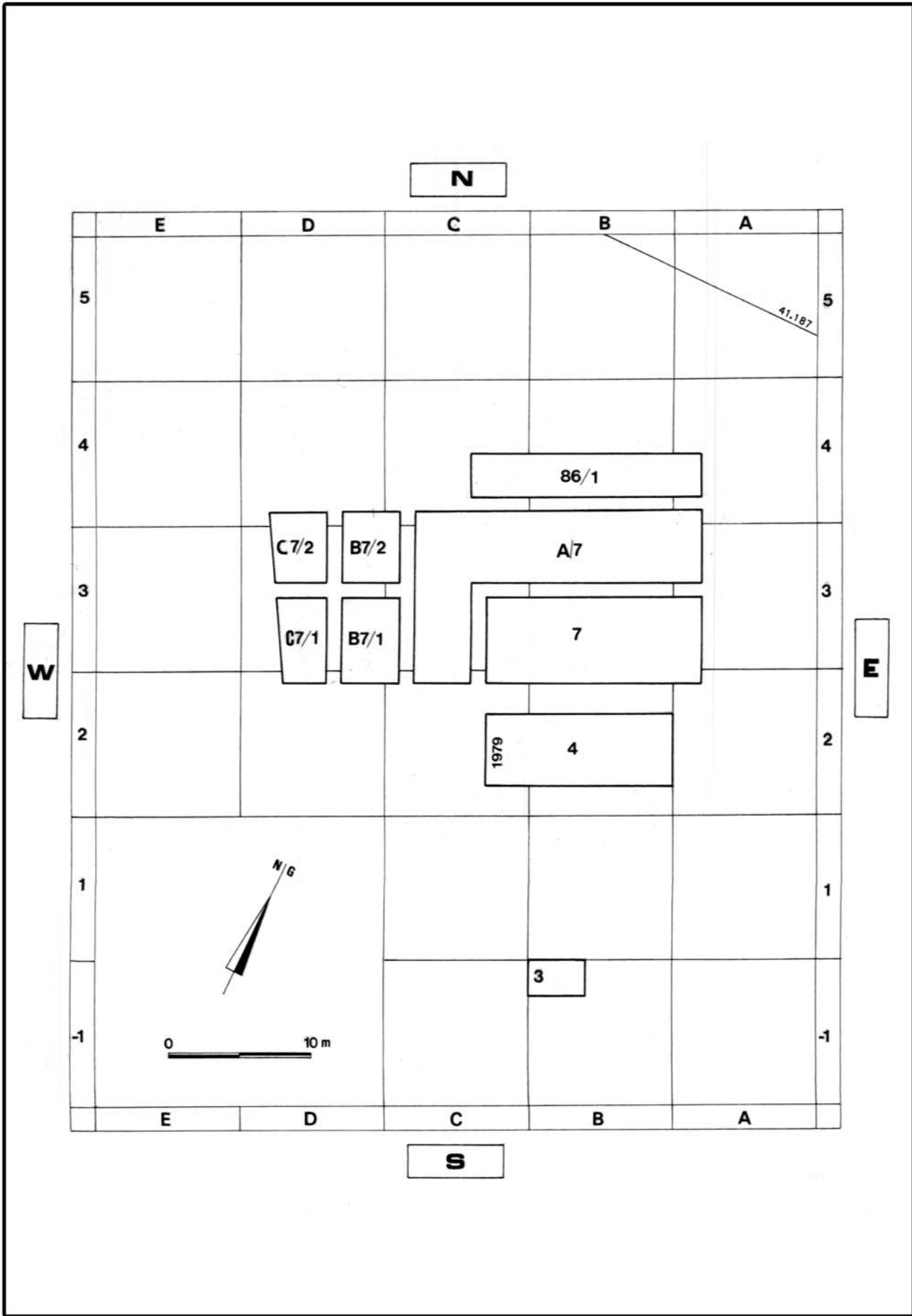


LÁMINA 7. Ubicación de sectores junto al río.

3.2. Campaña de 1981.

A la vista de los excelentes resultados obtenidos en la campaña de 1979, en septiembre de 1981 se retomaban los trabajos de campo. La planificación de esta campaña se hizo con dos objetivos fundamentales: seguir con el estudio de los horizontes pre y protohistóricos, que tan buenos resultados dieron en la campaña anterior, y localizar mayor cantidad de evidencias de época romana que permitieran profundizar en el estudio y conocimiento de la ocupación histórica del lugar.

Para ello, se realizaron tres nuevos cortes: el Corte nº 4, que enlazaría con los resultados del Corte nº 3, y los cortes nº 5 y nº 6, destinados a confirmar los escasos indicios que se poseían hasta el momento sobre el asentamiento ya romanizado.

3.2.1. El Corte nº 4.

Continuando con la numeración del año anterior, se llevó a cabo la excavación del Corte 4 (5 x 10 m) (Lámina 7). Sus 11 metros de estratigrafía permitieron identificar las mismas fases que ya se conocían, a las que se añadieron, además de la confirmación de la existencia de una subfase romano imperial en la fase de época romana (que ahora será la VII), dos fases más: una del Ibérico Reciente y, bajo la fase de Bronce Tardío, una fase de época argárica evolucionada. Para nuestro interés, se evidenciaron estructuras tanto de época ibérico tardía/republicana como altoimperial.

3.2.2. El Corte nº 5.

Para el planteamiento de este corte, se buscó un terreno sobre la cima del cerro, al noroeste del cortijo en una pequeña pendiente, practicándose una cuadrícula de 5 x 4 m., con una orientación NE-SW.

Este corte supuso una total decepción para los excavadores debido, probablemente por su carácter de lugar de fuerte pendiente, a que los materiales recuperados se encontraban muy mezclados y alterados. Quizás se trataba de una zona de acarreo de materiales procedentes de las construcciones vecinas situadas

en pleno cerro. Y en cuanto a las estructuras, y a pesar de que el corte fue sucesivamente ampliado, no fue posible sacar a la luz una planta mínimamente coherente. Los lienzos murarios, compuestos de pequeñas piedras semitrabadas y aglutinadas con arcilla bastante compacta, no tenían conexión alguna, lo cual hacía aun más complejo el panorama obtenido en este corte.

Únicamente cabría destacar que la mayor parte de materiales recuperados pertenecía a la fase altoimperial del yacimiento (cerámicas comunes romanas, TS Clásica), estando mínimamente representadas otras producciones como la ibérica pintada, la cerámica a mano, la hispanomusulmana o la campaniense.

3.2.3. El Corte nº 6.

Con la esperanza de obtener una secuencia estratigráfica que aclarase tanto los materiales proporcionados como las estructuras aparentemente inconexas que se habían hallado en el Corte nº 5, se decidió la apertura de este Corte nº 6 junto al perfil sur del anterior, dejando un testigo de 1 metro de ancho entre ambos. Este nuevo corte tendría idéntica orientación que el 5 y unas medidas de 4 x 4 m.

Pero de nuevo la estratigrafía resultante fue nula, y consistente en un revuelto semejante al del corte anteriormente excavado, confirmándose el posible uso como zona de acarreo de materiales de este espacio del yacimiento. Igualmente ocurrió con las estructuras halladas, del mismo tipo que las anteriores, pero que apenas ayudaron a clarificar las aparecidas en el corte nº 5.

3.2.4. Interpretación preliminar.

Para el objeto de nuestro estudio, es destacable la aparición de las primeras estructuras asignables claramente a la fase de época romana. Así, en el Corte nº 4, tenemos que sobre el muro IX, de época ibérica plena, se superpone el muro X, que debido a su posición estratigráfica, cortando niveles ibéricos, y a su relación con una serie de materiales cerámicos de Barniz Negro hallados, es encuadrado en tiempos republicanos (Lámina 9). Tanto estos materiales como dicho muro X, pertenecerían a la Fase VII, subfase VIIa, datada en tiempos ibérico tardíos y romano republicanos, mientras que los muros XI y XII pertenecerían a la subfase



LÁMINA 9. Croquis de estructuras aparecidas en sondeos junto al río.

VIIb, fechada en época romano imperial. Desgraciadamente, debido a la escasez del espacio excavado, no fue posible interpretar funcionalmente estas estructuras.

En cuanto a los cortes nº 5 y 6, el revuelto constatado durante la excavación y la falta de estratigrafía, impidió establecer relaciones entre los materiales y estructuras halladas. La interpretación que se dio a esta zona del yacimiento era la de área de vertedero para los materiales procedentes de remociones practicadas en la parte superior y central del cerro. El hecho de encontrar de manera muy mayoritaria materiales asociados a los siglos I a.C. y I d.C. hizo pensar que esos eran los estratos alterados de la cumbre del yacimiento por ocupaciones inmediatamente posteriores (tardía o medieval). Debo recordar cómo eran precisamente éstos, los materiales de las subfases VIIa (republicana) y VIIb (altoimperial) los ausentes en el Corte nº 1, de 1979, ubicado en la cima del cerro.

Otro elemento importante a señalar era que a la vista de la escasez de materiales posteriores al siglo III d.C., parecía que esta zona no estuvo ocupada después de dicha fecha, lo cual, unido a la misma escasez de evidencias en los cortes nº 3 y 4 practicados junto al río, se constataba la constricción del posible hábitat de época tardía a la cima del cerro, donde sí aparecían materiales tardíos.

3.3. Campaña de 1982-1983

A la vista de la inadecuación de los objetivos planteados a inicios de la campaña del año 1981 y los resultados obtenidos, debido a la situación de remoción y grave alteración que tenían los registros arqueológicos de los cortes nº 5 y 6, se mantenía la necesidad de obtener una buena secuencia estratigráfica que permitiese documentar las fases finales de ocupación, principalmente la de época romana, del Cerro de la Mora. Por tanto, se decidió la realización de un corte en la cima del cerro, de medidas 5 x 3 m, orientado a los cuatro puntos cardinales que, debido a la aparición de unas estructuras murarias, pronto hubo de ampliarse con una nueva cuadrícula adjunta, de 4 x 4 m., de idéntica orientación.

Así mismo, como otro de los objetivos fundamentales de la campaña, se decidió la realización del Corte nº 7, justo al norte del Corte nº 4, para continuar completando la documentación de las fases pre y protohistóricas del Cerro de la

Mora, que tan buenos resultados estaban dando en esta zona baja junto al río (Lámina 7).

3.3.1. El Corte nº 7.

Este corte, situado al norte de los sondeos 3 y 4 por necesidades de ampliación del espectro estratigráfico que ya habían anunciado dichos sondeos, no evidenció estructuras de época romana, aunque sí ofreció algunos materiales, descontextualizados (Lámina 7). Se estableció con la misma orientación y abierto al cantil del río en un lugar donde era previsible obtener una mayor secuencia estratigráfica, como así acabó resultando, y sus dimensiones finales fueron de 9 × 2 metros. Las novedades fueron escasas, salvo la constatación de su mayor potencia, la presencia en los niveles basales de ciertas estructuras argáricas y la existencia de un enterramiento doméstico de este periodo.

Las estructuras exhumadas estaban en un pequeño sector alteradas por la presencia de un pozo antiguo que perforaba todo el corte en la mitad del perfil sur desde la superficie hasta los niveles inferiores (Lámina 9, Corte 7, P), consistiendo su relleno en una amalgama de materiales producto de su colmatación después de su abandono y con contenidos en lo más profundo de *sigillatas* clásicas, por lo que se supuso que su apertura y uso pudo corresponder a época imperial romana, no sabemos si en relación con la ¿casa? Romana del corte A7 (1985) y sus extensiones al oeste de la misma.

3.3.2. El Corte nº 20.

Tras una capa superficial de unos 20 cm. apareció el primer estrato (Estrato I, pardo-ocre), que contenía fragmentos de TSH, comunes y lucerna. Entre 50 y 100 cm. se identificaba otro estrato, de color ocre-rojizo, con gran cantidad de cerámica, principalmente TSH lisa y decorada, algunos fragmentos de TSG y cerámicas comunes. Finalmente, el estrato III, con menos cerámica, y correspondiente en su mayoría a TSG y algunas paredes finas.

Sin embargo, y a pesar de las buenas perspectivas que ofrecía el corte, el final de la campaña impidió su conclusión, sin que posteriormente se volviera a continuar.

3.3.3. Interpretación preliminar.

Durante esta campaña las conclusiones obtenidas para la fase de época romana fueron escasas debido, en gran parte, a que la excavación principal se desarrolló en el Cerro de la Miel, pequeña elevación adjunta al Cerro de la Mora, al cual pertenece, y donde únicamente existe ocupación pre y protohistórica (CARRASCO *et alii*, 1987a y 1988). Así mismo, se realizaron una serie de sondeos en la parte superior del Cerro de la Mora, de los cuales no conservamos documentación, pero que se aprecian en algunas de las plantas realizadas (Lámina 8, diez pequeños sondeos en dos filas de cinco cada una), y que al estar inacabados únicamente aportaron datos de la fase islámica del yacimiento.

Finalmente, se practicaron otra serie de cortes (Lámina 8)³⁸ en torno a la llamada *Estructura Tardía* que corona el Cerro. Se trata de una gran estancia, prácticamente, cuadrangular (8 x 7,8 m.), de anchos muros (1 m.), y con dos contrafuertes en el lado oeste de la misma. Según sus investigadores, estaba exenta desde el mismo momento del comienzo de las intervenciones en el Cerro de la Mora, usándose hasta esa fecha para albergar ganado del dueño de la finca.

El único sondeo que tuvo interés desde el punto de vista de la fase romana del yacimiento fue el Corte 20, cuya estratigrafía, algo alterada, paso a describir. El nivel III fue datado, gracias a los fragmentos de TSG, entre los primeros decenios del s. I d.C. y el 60 d.C. En cuanto al estrato II, la mayoría de los fragmentos cerámicos pertenecían a TSH, y entre éstos, concretamente al alfar de Cartuja, que se puede datar entre la segunda mitad del s. I d.C. y mediados del II d.C.

Finalmente, el estrato I, con su mayoría de fragmentos cerámicos de TSH decorada, situaba en torno al s. II d.C. El tope cronológico de este nivel podría situarse en la primera mitad del s. III d.C. gracias a la aparición de lucernas tipo Ponsich IIIc.

Como vemos, los materiales identificados en los dos primeros estratos se encuadran en la fase VIIb del yacimiento, de época romano-imperial, mientras que

³⁸ De estas intervenciones tampoco se conserva documentación.

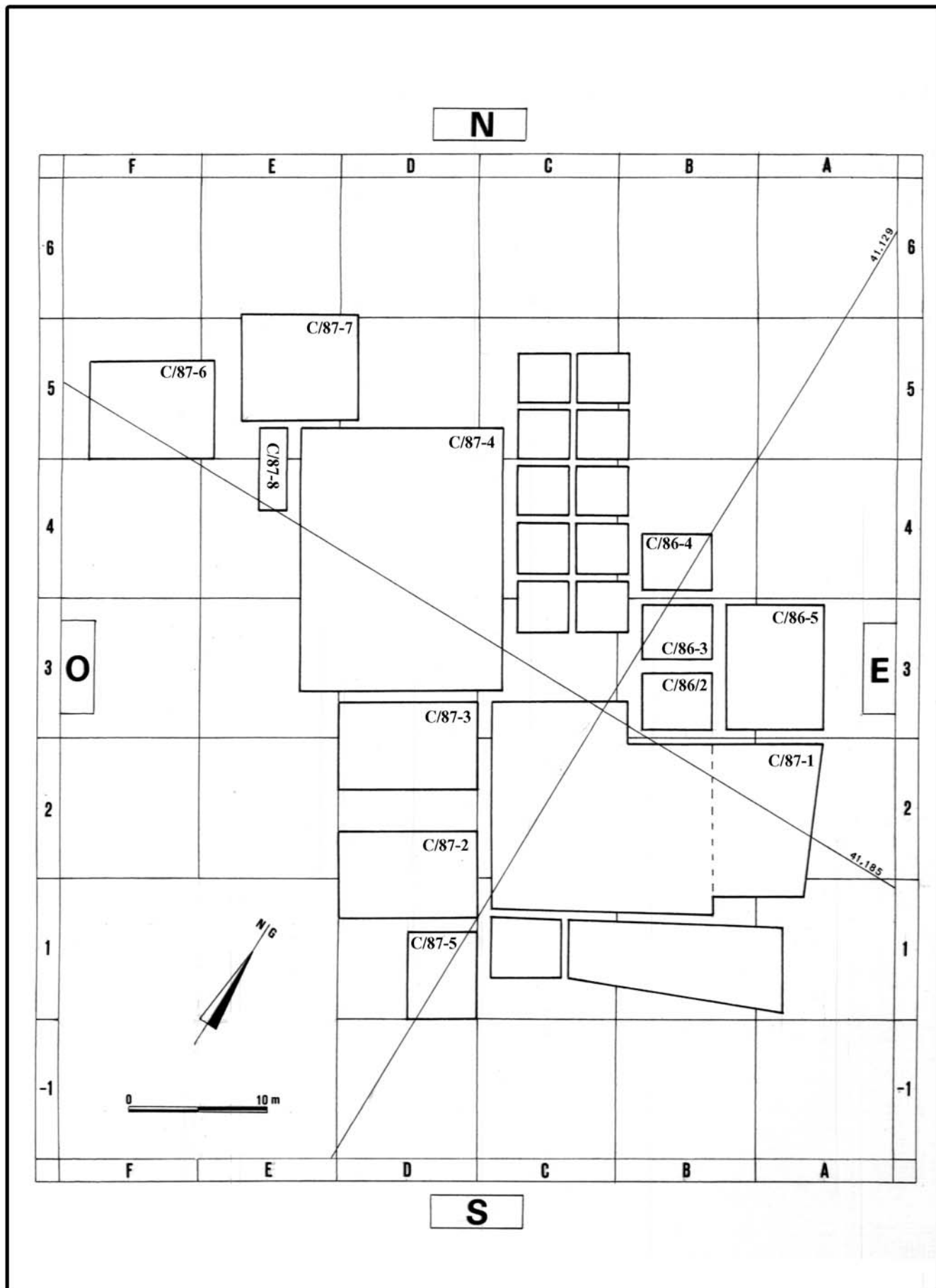


LÁMINA 8. Ubicación de sectores en la cima del cerro.

la tercera acerca ya al momento VIIc, Bajoimperial, máxime si se le añaden los escasos fragmentos de TSAfricana A recuperados del nivel superficial, que inducían a pensar en una ocupación de la cima del cerro hasta finales del III-inicios del s. IV d.C.

3.4. Campaña de 1985.

La continuación de las excavaciones en la zona baja del cerro, junto al río, venía obligada por dos razones fundamentales³⁹:

a) Tratar de comprobar el origen poblacional del yacimiento, que en campañas anteriores se había situado en el Bronce Tardío/Argar.

b) Completar el espectro estratigráfico del Cerro de la Mora, puesto que no estaba clara la existencia de un período ibérico clásico y su continuación en un ibérico tardío. Del mismo modo que no había podido articularse un proceso continuado desde lo ibérico a lo romano imperial.

Estos presupuestos, en gran medida prioritarios, iban subordinados a la realización de una práctica excavatoria horizontal que permitiera obtener una visión planimétrica de las estructuras del lugar, y así poder remediar en la medida de lo posible algunas de las deficiencias observadas en esta zona del yacimiento (Cortes 3, 4 y 7) que no aportaban una idea clara de las dimensiones de las habitaciones exhumadas.

Por todo ello, se propuso la excavación de un amplio sector, junto a los cortes 4 y 7 ya investigados en años anteriores. Concretamente, se planteó un corte con forma de L, que envolvía al anterior Corte nº 7, recibiendo el nombre de Corte A7. Posteriormente, y por necesidades planimétricas derivadas del desarrollo de la excavación hubo que ampliar las referencias por el oeste, abriéndose dos nuevos cortes, B7 y C7, que se subdividieron en dos sectores -1 y 2- cada uno de ellos. De esta forma, el Corte B7/1 quedó con unas dimensiones de 4 x 6 m, y el B7/2, 4 x 5 m., mientras que el Corte C7/1 y el C7/2, diseñados de

³⁹ CARRASCO *et alii*, 1987b, p. 266.

forma trapezoidal, tenían una anchura mínima de 3 m. en el perfil sur del Corte C7/1 y una anchura máxima de 4 m. en el perfil norte del C7/2 (Lámina 7 y 9).

Como complemento a esta campaña se procedió al adacentamiento y limpieza de los cortes de la cima del Cerro de la Mora, que se habían llevado a cabo durante las excavaciones de los años 1982-1983.

3.4.1. Interpretación preliminar.

Los resultados científicos de esta campaña fueron excelentes⁴⁰. Por un lado, se amplió la potencia estratigráfica del yacimiento, alcanzando en el ángulo noroeste del corte C7/2 una profundidad de 15'5 m., lo cual, unido a las pocas discontinuidades de la secuencia estratigráfica representada, hacen del Cerro de la Mora uno de los mejor conservados de toda Andalucía.

Por otro lado, culturalmente, se evidenció que en esta parte del yacimiento se inició la habitación humana en tiempos argáricos, en un nivel topográfico muy bajo, similar al del propio río Genil, siguiéndose desde entonces un poblamiento continuado hasta tiempos romano-imperiales. Y de tiempos romano-imperiales se documentó parte de una casa romana, que parecía tener su entrada en la parte oeste del corte A7 y que se extendía por el resto de los nuevos cortes (B7/1, B7/2, C7/1 y C7/2) (Lámina 9). A la espera de la conclusión de la excavación del corte C7/1, que por falta de tiempo no pudo completarse, parecía distinguirse parte de un edificio de época romana, del que se podían observar dos habitaciones rectangulares (H1 y H2) y un vestíbulo que daba acceso a ambas. La disposición de estas habitaciones era escalonada, para salvar el desnivel propio de la ladera del cerro donde se sitúa el yacimiento. Existían de esta forma una serie de áreas a diferentes alturas que parecen salvarse por escalones, uno de los cuales se descubrió en la cuadrícula B7/2, a la altura del muro medianero entre las dos habitaciones exhumadas. Todo esto da lugar a una casa de planta relativamente extraña, por lo irregular de su trazado, a la que se accede por una enorme puerta de 2'5 m. de anchura y que puede observarse en el Corte A7, junto a su perfil oeste. Desde esa puerta, se accederá a una especie de vestíbulo trapezoidal (Corte

⁴⁰ Para conocer todos ellos, sobre todo, los referentes a los periodos anteriores y posteriores a la etapa romana, véase CARRASCO *et alii*, 1987b, pp. 266-271.

B7/2), en el que se conservaron restos de un pavimento circular, a cuyo oeste se encontraba la entrada de la primera de las habitaciones, ya en el corte A7.

Entre el vestíbulo descrito y el área superior se sitúa el escalón, en otra puerta más estrecha que la principal del edificio. Tras ella se extiende otra zona semejante a la anterior, aunque algo más reducida por la inclinación del muro de cierre de la construcción aneja en la parte NO; aquí, otro posible vestíbulo, o espacio de paso, deja a la izquierda, paralela a la anterior, una segunda habitación perfectamente rectangular (2'5 x 4'5 m).

Finalmente, en un momento sin concretar, pero que debió estar relacionado con la crisis bajo imperial, el lugar se abandonó, lo que está comprobado por los restos ruinosos de dichas estructuras romanas que se documentaron en todos los cortes (sin evidencias de causas violentas para éste). Con posterioridad, sólo hay constancia de que el lugar pudo utilizarse como cementerio casual, probablemente relacionado a la infrautilización del yacimiento. A este respecto, señalar la localización de una sepultura en cista de trozos de téngulas, que contenía tres inhumaciones infantiles, y que se colocó sobre el derrumbe del gran edificio de época romano-imperial antes referido (CARRASCO *et alii*, 1987b, p. 266). Este tipo de sepulturas es propia de los siglos IV-V d.C. (ROMÁN, 2004), y viene a recordar la decadencia de los núcleos de población durante el Bajo Imperio y su progresiva ruralización.

El único inconveniente a señalar es que los depósitos estratigráficos de época romana, al igual que ocurría con las campañas precedentes, se hallaron alterados por la acción humana debido a su escasa profundidad, por lo que el material tiene poca fiabilidad contextual y su utilización va poco más allá del aspecto formal y como evidencia del abastecimiento de productos de importación de diversos tipos.

3.5. La Campaña de 1986.

El interés de esta campaña se centró de nuevo en las dos zonas de excavación, en el sector oriental, el situado junto al río Genil, a las faldas del cerro, y en la cima del mismo. De esta forma, se planeó la realización de un corte al norte de los ya realizados (3, 4, 7, A7, B7 y C7) que perseguía la constatación de las posibilidades estratigráficas reales en esta parte norte así como la

comprobación de su conservación en un lugar muy cercano a los abancalamientos agrícolas que se practicaron en esa parte en la década de los cincuenta y que permitieron el descubrimiento de la tumba ibérica estudiada por Pellicer (1961) y Schüle (1969). De esta forma, se planteó el Corte 86/1, paralelo al A7, pero con unas dimensiones sensiblemente menores, de 3 x 17 m., respetándose entre los dos cortes un testigo de 0'80 m (Lámina 7).

Así mismo, se continuó con el inconcluso Corte C7/1, concretamente se profundizó en la habitación de la casa romana.

En cuanto a la cima del Cerro, la enorme acumulación de restos constructivos obligaron a plantear los Cortes 86/2, 86/3, 86/4 y 86/5 (Lámina 8), buscando una conexión lógica entre las estructuras más antiguas –Bronce Argárico/Bronce Tardío- y las edificaciones posteriores, conexión que desde campañas anteriores había planteado incógnitas irresolubles. También se inició una limpieza y excavación en el interior de la llamada *Estructura Tardía*.

3.5.1. El Corte 86/1.

La excavación de este corte sirvió para documentar, parcialmente, lo que ya sabíamos del Corte A7. De una parte, se constató el nivel de revuelto que se halla en la zona oriental de estos cortes, superpuesto a las estructuras del Bronce Final y del Argar Tardío, y que parece corresponder a un momento indeterminado de la época romana. De otra parte, las estructuras desenterradas son insignificantes, resumiéndose en un único muro, de funcionalidad indeterminada y datado en el horizonte orientalizante (Fase III).

3.5.2. El Corte C7/1

Se trata de un corte muy interesante para este estudio, ya que se documenta en él una habitación de época romana (H1), que tras la excavación de ese año, pudo ser datada en la primera mitad del s. II d.C., gracias al hallazgo de una moneda de Adriano. Esta habitación, como se vió anteriormente, forma parte de la posible casa romana identificada en los cortes adyacentes en la campaña arqueológica anterior. Aunque la excavación no pudo extenderse más allá del perfil oeste de dicho corte, es muy posible que las dependencias de esta estructura,

y por tanto, de la casa, se extiendan por esta parte, completándose con otras que se vislumbran en el ángulo NO del Corte C7/2, sin que se pudiera comprobar si pertenecían a la misma construcción investigada o pertenecían a un organismo independiente.

3.5.3. El Corte 86/2⁴¹

Localizado, al igual que los próximos tres cortes, en la parte superior del cerro, se trazó con unas dimensiones de 5 x 4 m., junto al vértice nororiental del sondeo anterior, y guardándose un testigo entre ambos de 1 m. De las dos fases culturales aquí documentadas, nos interesa la primera, de época romana imperial. Ésta está representada por una construcción de trazado muy regular, que conforma dos habitaciones rectangulares, y que parece completarse con el muro más superficial que corre por el testigo occidental del Corte 86/5, aunque no se tenga una idea clara del carácter de la misma, ni de la disposición de sus puertas, dimensiones exactas, etc... Se trata de muros de 0'70 m. de espesor, formados por grandes cantos de río trabados con mortero de barro, y en las que no formaban parte restos de ladrillo. La cerámica era típicamente de momentos imperiales, abundando la *Terra Sigillata*.

3.5.4. El Corte 86/3

Con trazado paralelo al anterior, en dirección norte, respetándose un testigo de 1 m. y de idénticas dimensiones, en este corte las estructuras de época romana se circunscribieron al ángulo noroeste, donde se constató un lienzo de muro correspondiente a un horizonte bajo-imperial o, incluso, visigodo, que se conjugaba con otras estructuras de la cuadrícula 86/4. Lo más llamativo de este corte fue el generalizado nivel de derrumbe que lo cubría, procedente sin duda de las ruinas de los edificios romanos que se fueron exhumando. Por debajo de este, la misma corta estratigrafía que en el Corte 86/2, pero en este caso, sólo estructuras de época del Bronce Final.

⁴¹ En la Lámina 10, se han resaltado en color rojo las estructuras romanas de los Cortes 86/2, 86/3, 86/4 y 86/5.

3.5.5. El Corte 86/4

Igualmente con trazado paralelo a los anteriores y exacto en cuanto a medidas y separación. Su función principal fue la de comprobar que el fondo rocoso del yacimiento se elevaba hacia esta zona, como ya se vislumbraba en las catas precedentes. Estructuralmente ofreció mayor complejidad. Para lo que ahora interesa, debo señalar la aparición de dos muros paralelos de época romana, de los que el de mayores dimensiones hizo esquina con el resto de edificación que ya señalé en uno de los ángulos del Corte 86/3, habiéndose constatado, además, su reutilización en época bajo-imperial o visigótica. En cuanto al otro muro paralelo, que se sitúa algo más al este, casi confundido con el perfil, ofrece un remate hacia el sur que podría interpretarse como abertura, en relación a las construcciones de la misma época en el Corte 86/5.

3.5.6. El Corte 86/5.

Este corte se planteó paralelo al lado este de los Cortes 86/2 y 86/3, y con unas dimensiones de 9 x 7'80 m, separándose de los sondeos mencionados por un testigo de 0'50 m. De los cortes de esta campaña fue el más interesante, pues constató varias estructuras romanas y documentó dos niveles de edificación del Bronce Final desconocidos en la cima y que se evidenciaron en la zona de ladera por donde se extendió este corte.

Al primer horizonte, el romano, pertenece un muro que sobresale del testigo de separación respecto a los cortes 86/2 y 86/3 y que lo recorre de norte a sur, además del pequeño resto que surge del perfil norte. Estos muros debieron tener la función de contención de la vertiente del cerro, probablemente para conformar una terraza en dicha falda para situar en las mesetas escalonadas resultantes las edificaciones.

No ha quedado clara, por otro lado, la discontinuidad entre el muro que comentaba y el trozo aparecido junto al perfil norte, pero puede presumirse que podría tratarse de una rampa de acceso hasta la terraza superior –con las debidas reservas-, rampa que relacionaba ese nivel dominante con otro escalón que no se conoce y que debía extenderse fuera de la zona excavada, si no había sido arrastrado por la erosión de la vertiente.

3.5.7. La Estructura Tardía

La presencia en superficie de los grandes restos murarios hicieron plantearse la realización de un sondeo que descubriese la gran estructura regular que se distinguía (Lámina 10, en azul). Se trataba de un edificio casi cuadrangular (8 x 7,8 m.), de enormes muros (1 m. de espesor), apoyado hacia el oeste por dos contrafuertes (de 1 x 1 m., aproximadamente), que si bien en un primer momento se pensó de época bajoimperial, posteriormente fue datado en época tardía. Las paredes de esta construcción se asientan, cuando no las rompen, sobre estructuras romano imperiales, mostrando de este modo su asociación cronológica. La cimentación de la obra perfora hasta los niveles del Bronce Final, después de romper alguna que otra edificación de tiempos íberos.

3.5.8. Interpretación preliminar.

En esta campaña quedó claro que la ocupación de época romana se extendía, como mínimo, por la cima del cerro y la vertiente oriental del mismo. En ésta última se identificó una edificación, datada en la primera mitad del s. II d.C., y cuya funcionalidad es desconocida (Lámina 9). No parece tratarse de una vivienda de alto poder adquisitivo, por lo que podría formar parte de una casa rústica o incluso de una construcción destinada a labores agrícolas. La disposición irregular de la edificación así como la aparición de un pavimento circular, formado por piedras de mediano tamaño, al interior de lo que parece ser un vestíbulo, podría ser parte del asiento de una estructura de molienda desaparecida (prensa, molino, etc...).

En cuanto a la cima del cerro, no está muy clara la planimetría obtenida (Lámina 10), con cierta dificultad para interrelacionar los muros exhumados, lo que impide cualquier intento de explicación orgánica y funcional de los mismos, pudiendo sólo señalar la existencia de ese gran muro de contención (Corte 86/5, perfil oeste) que serviría para aterrizar la ladera oriental del cerro y procurar así la definición de mesetas planas donde asentar las viviendas y otros edificios de esta época. Igualmente, los rellenos de época romana estaban muy alterados por

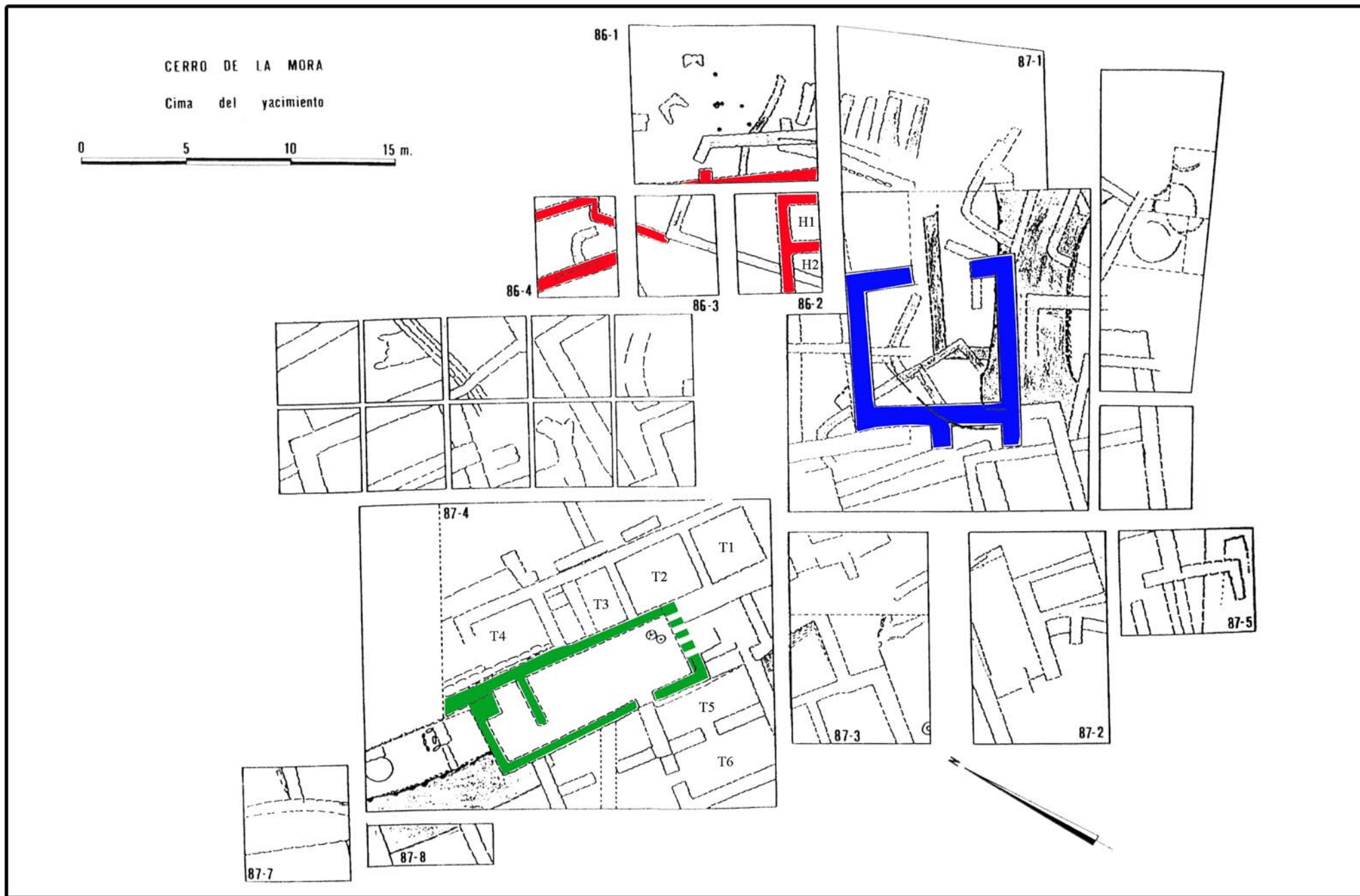


LÁMINA 10. Croquis de las estructuras exhumadas en los cortes de la cima del cerro.

ocupaciones postreras, lo cual impedía obtener una estratigrafía clara y vincularlos a las estructuras exhumadas que parecían datarse en la mencionada época.

3.6. La Campaña de 1987.

Como ya se había previsto, las investigaciones de esta campaña se centraron en la cima del yacimiento y en su vertiente oeste, siguiendo las líneas básicas de investigación fijadas al finalizar la campaña anterior:

- a) Búsqueda de la fortificación argárica/Bronce Tardío.
- b) Delimitación del área metalúrgica del Bronce Final.
- c) Concreción de las zonas prehistóricas en esta parte del asentamiento y la incidencia de posteriores culturas en la misma.

Éste último punto fue fundamental para el análisis de los restos romanos del Cerro de la Mora, pues se planteó la ubicación de siete cortes nuevos en la falda occidental del cerro (numerados del 87-1 al 87-8) con el objetivo de intentar verificar la extensión de las fases prehistóricas en esta zona del yacimiento (que en los demás cortes practicados hasta el momento había ofrecido unos resultados muy pobres debido a la alteración por parte del poblamiento reciente de los estratos más antiguos) (Lámina 8). Todos ellos dieron unos resultados desconocidos sobre los momentos finales del yacimiento e incluso una excelente muestra de materiales romanos, los cuales forman el grueso de los estudiados en este trabajo.

3.6.1. El Corte 87-1.

Abierto en la ladera oriental, en su límite superior y paralelo al corte 86/5, con unas dimensiones finales de 10 x 10 m., no ofreció materiales de época romana, siendo únicamente todo su relleno del Bronce Final (su posición, en pendiente, provocó una fuerte erosión y la pérdida de posibles estructuras de época romana o ibérica) (Lámina 10).

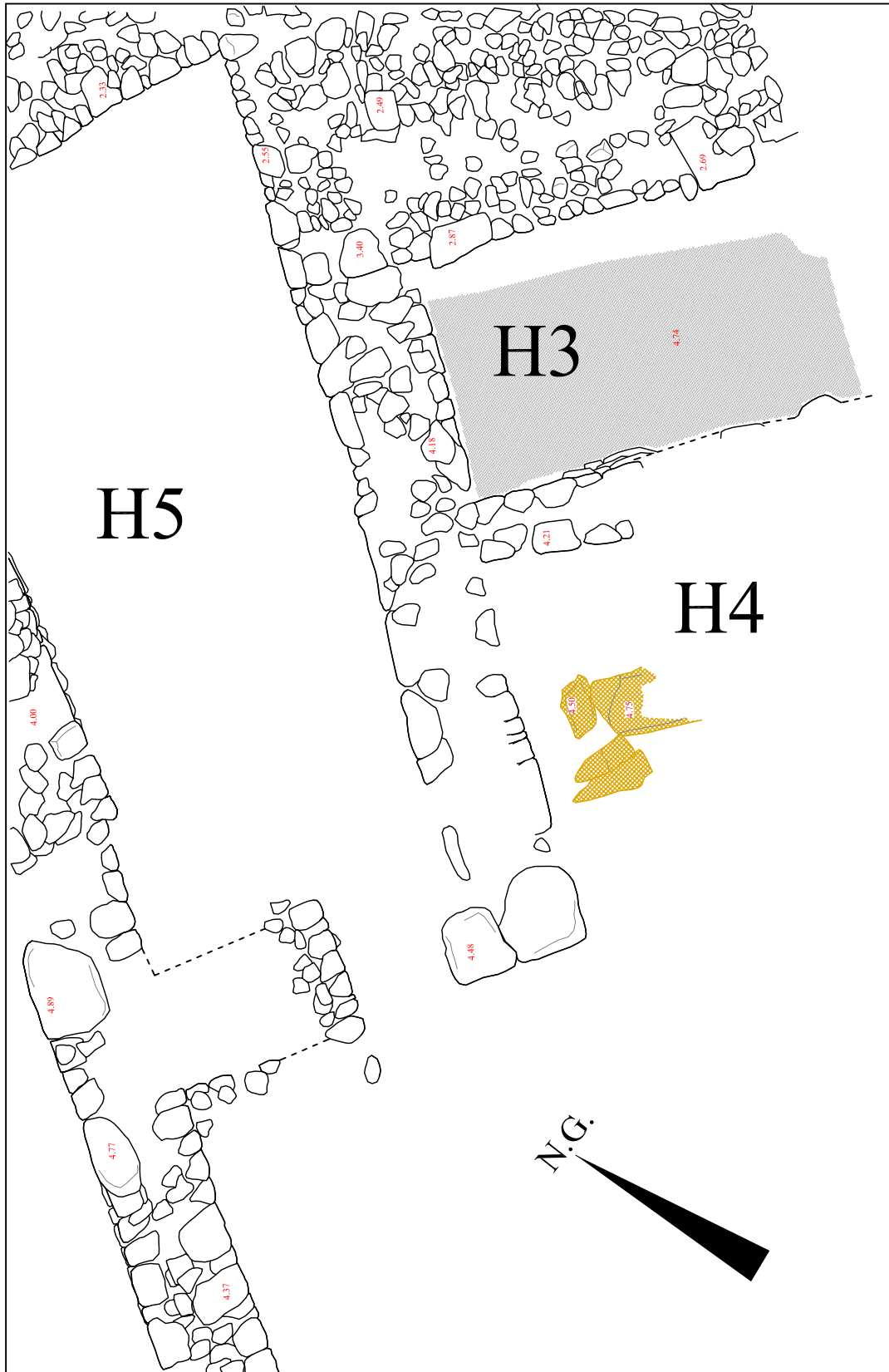
3.6.2. El Corte 87-2.

Dicho sondeo fue practicado en la falda occidental, rebajándose únicamente hasta las estructuras de época iberorromana y documentándose cuatro unidades estratigráficas. Se exhumaron una serie de estancias rectangulares (H3, H4 y H5) que fueron utilizadas en la etapa romana del yacimiento (Lámina I y Lámina IV). En el lateral oriental de dicho corte se puede observar cómo parte de la antigua fortificación del Bronce Tardío se reutiliza como muro de aterramiento al cual se adosan las estructuras de época romana (Láminas I, II y III). En cuanto a las medidas de estas estancias, la mejor documentada ha sido el posible patio alargado, H5, de 6 x 2,5 m., mientras que de las habitaciones que se encuentran en la zona sureste del corte, únicamente ha podido medirse H3, que muestra una anchura de 1,8 m. y una longitud, como mínimo, de 3 m., hasta introducirse en el perfil sureste. La orientación de las estructuras es noroeste-sureste, si bien los lados más largos de H5 presentan una orientación perpendicular a la señalada, noreste-suroeste (Lámina IV).

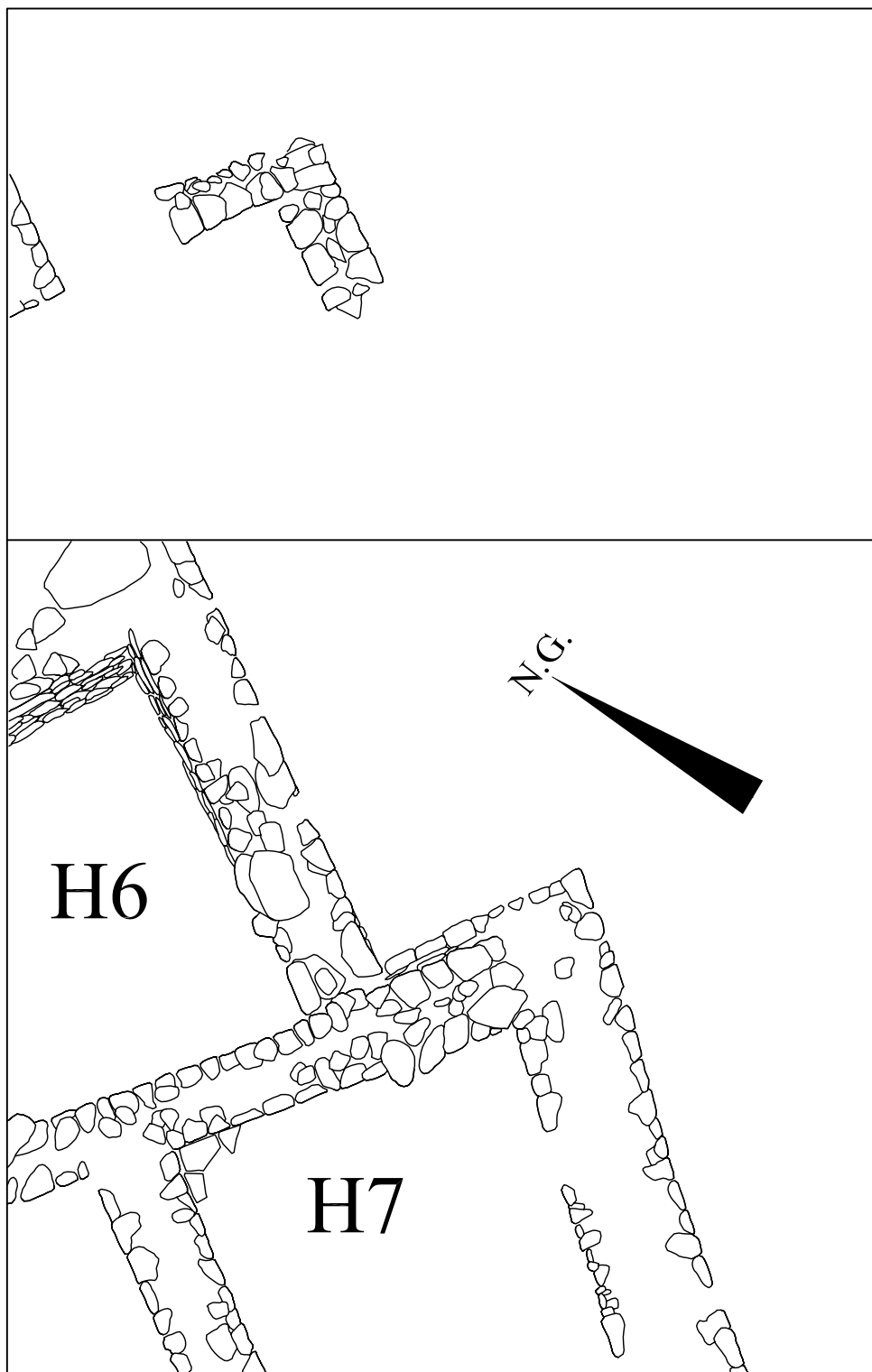
Los materiales relacionados con estas estructuras son claramente altoimperiales (Estratos I, II y III), aunque se localizaron en la parte sur de este sondeo (que llamaron Sector A) dos estratos que nos situaban en momentos posiblemente republicanos (Estratos IIIA y IVA).

3.6.3. El Corte 87-3.

Paralelo y de las mismas dimensiones que el Corte 2, fue excavado algo más profundo que aquel. Se documentaron seis unidades estratigráficas, con materiales algo mezclados (que sólo permiten asegurar su filiación iberorromana), pero vinculados a unas estructuras rectangulares (H6 y H7) de la misma factura que las anteriores (Lámina I y Lámina V). Las evidencias materiales parecen corroborar que se trata de estructuras que se construyen en fechas ibéricas y que son reutilizadas, sin muchos cambios aparentes, durante la época romana. Se trata al parecer, al igual que en el caso anterior, de estructuras domésticas. Tanto H6 como H7 parecen formar parte de una misma unidad doméstica, con orientación noroeste-sureste. La primera de ellas ofrece unas medidas de 3,8 x 2,5 m. (apareciendo la esquina noroeste y la fachada oeste en el Corte 4, y estando



LAMINA IV. SONDEO 87/2. FASE ROMANA. E 1/50



LAMINA V. SONDEO 87/3. FASE ROMANA. E 1/50

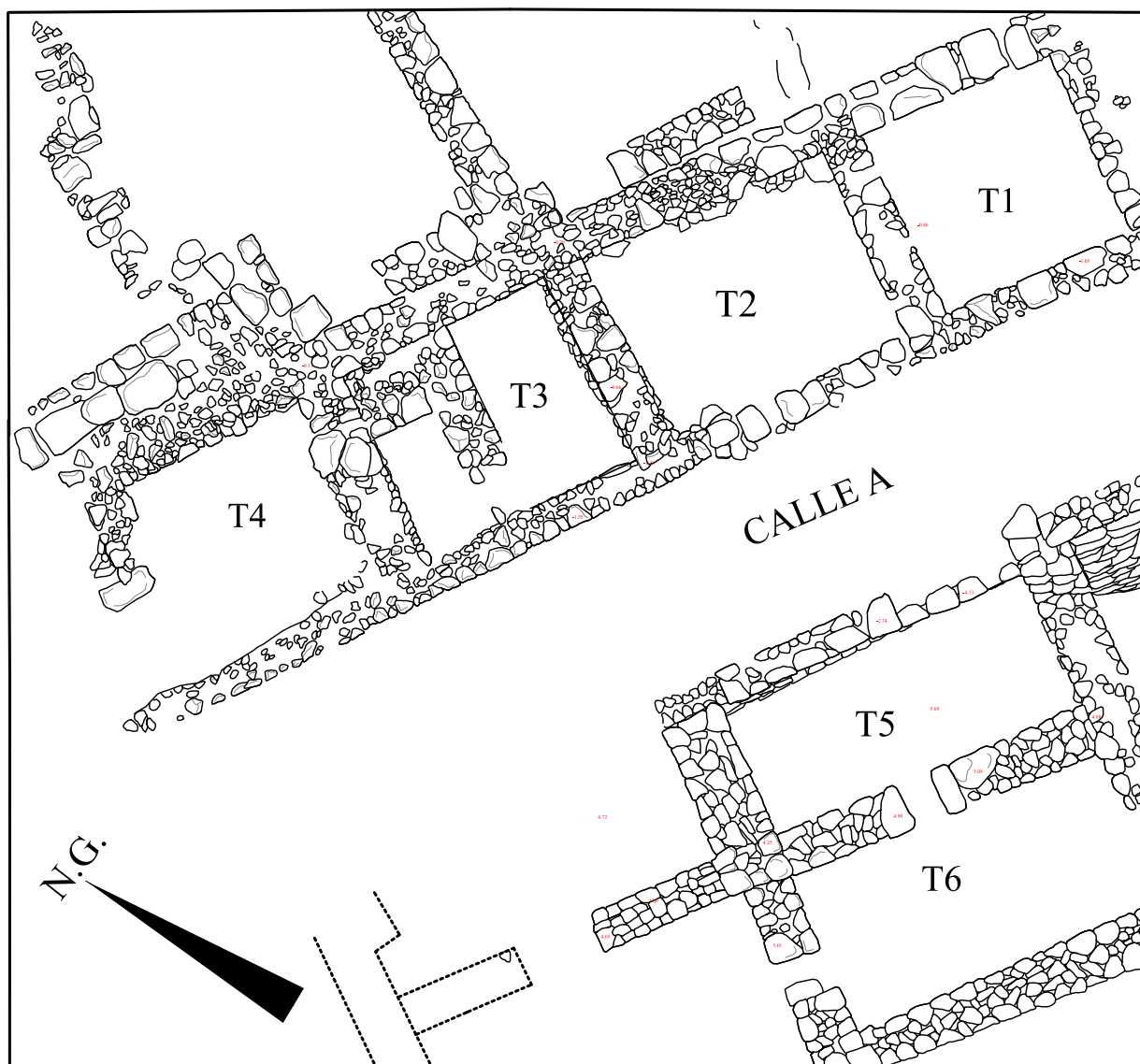
adosada a las habitaciones T5 y T6 del mencionado sondeo), mientras que de H7 únicamente se ha podido medir su anchura, de 2,4 m.

Igualmente, en el perfil este se podía observar cómo las estructuras iberorromanas se apoyaban en parte de la estructura defensiva del Bronce Tardío (Láminas I, II y III).

3.6.4. El Corte 87-4.

El Corte 4 es de vital importancia para este trabajo, pues es el que mayor cantidad y calidad de materiales ha proporcionado, debido a sus mayores dimensiones, así como la mejor documentación escrita y gráfica (Lámina VI). En el nivel I, superficial, aparecieron materiales medievales, visigodos y romanos, según sus excavadores, bastante revueltos, junto a fragmentos de tégulas, tejas y algo de *opus signinum*. Se encontró la parte superior de la terraza que ya se había documentado en los Cortes 2 y 3, así como una serie de estructuras medievales. El nivel II y III parecen pertenecer a la misma unidad estratigráfica, y sigue mostrando un material revuelto, como formando parte de un relleno artificial para nivelar el suelo y, probablemente, asentar las estructuras de época medieval. En el nivel IV ya comienzan a aparecer las primeras estructuras romanas, asociadas a un derrumbe de tégulas romanas y fragmentos de estuco, y materiales abundantes de época romana. El nivel V, en el que continúan apareciendo estructuras, parece poder datarse, gracias a hallazgo de dos monedas (de Trajano y de Adriano respectivamente), además de otros elementos de cultura material, en la primera mitad del s. II d.C. En las dos unidades siguientes, VI y VII, continúan los materiales romanos, aunque la proporción de materiales ibéricos y republicanos aumenta notablemente. Así mismo, siguen apareciendo estructuras utilizadas en época romana; en concreto, las llamadas T5 y T6, dos estancias rectangulares, orientadas noroeste-sureste, la primera de las cuales ofreció unas medidas de 4 x 1,8 m.

En este momento se decidió la ampliación del Corte 4, hacia el norte y el este, lo cual redundó en la definición tanto de las estructuras medievales, que conformaban una gran habitación rectangular (Lámina 10, en verde; Lámina II), como de las romanas, que mostraron en la zona este del nuevo sondeo una sucesión de cuatro habitaciones cuadrangulares (T1, T2, T3 y T4), con igual



LAMINA VI. SONDEO 87/4. FASE ROMANA. E 1/100

orientación que T5 y T6, y que tenían prácticamente la misma medida entre ellas (2'5 x 2'6 m., 3'2 x 2'5 m., 2'8 x 2'5 m., y 2'5 x 2'5 m., respectivamente) (Lámina I), así como otros espacios indefinidos tanto de época romana como medieval (Láminas I, II y III).

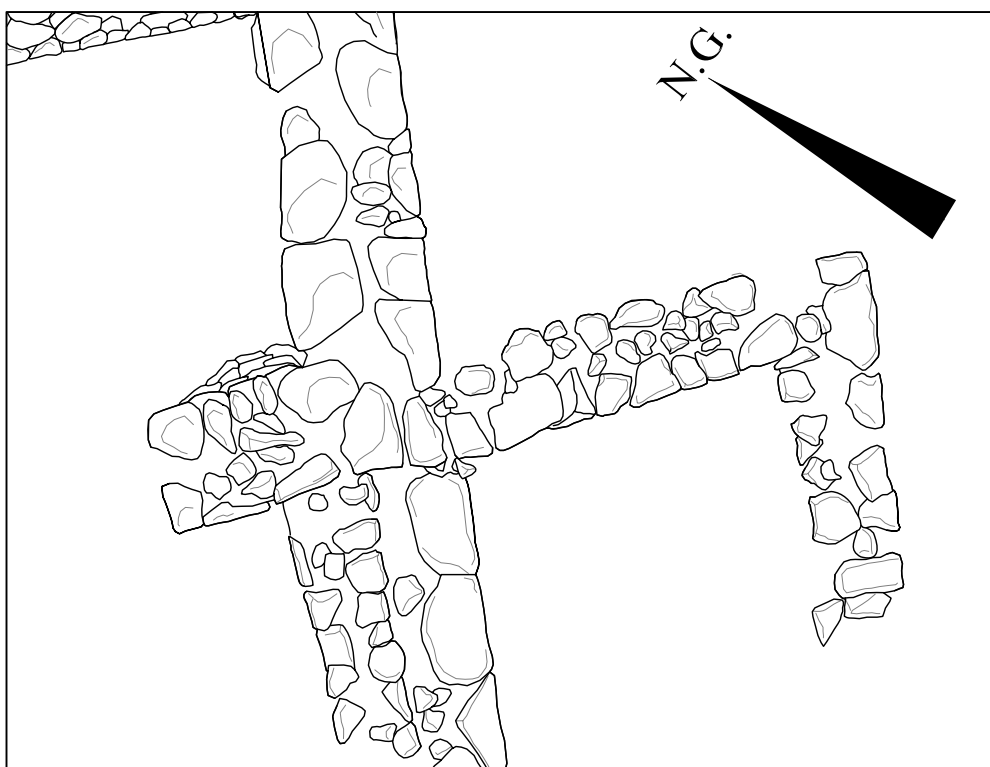
3.6.5. El Corte 87-5.

Practicado al sur del Corte 2, tenía como objetivo vislumbrar la existencia de estructuras prehistóricas vinculadas a la fortificación en lo que parecía ser el exterior de dicha construcción defensiva (Lámina VII).

Así, se pudo documentar en la esquina noreste parte de lo que podría ser la continuación del aterramiento de esta zona del cerro, que ya se pudo identificar en el sondeo 2 (y que probablemente, reaproveche alguna parte del baluarte prehistórico), además de otras estructuras de época romana, que por las dimensiones del sondeo no permitieron la definición de su forma o función, y de época medieval (Láminas I, II y III)

3.6.6. El Corte 87-6.

Se trata del sondeo practicado más al oeste y el de cota más baja de todos los de la vertiente occidental. Junto a los cortes 7 y 8, el hallazgo más espectacular se refiere a una base de sillares propia de un edificio monumental y apoyada en un plinto pétreo. La no continuación de la excavación, que hubiese permitido la ampliación de los sondeos, ha impedido que conozcamos la traza general de este edificio que podemos considerar como monumental. Como refuerzo de dicha afirmación, se debe señalar la aparición en este mismo lugar una serie de muros paralelos a éste, de adobe revestidos de estucos pintados (que hoy ya están perdidos pero de los cuales conservamos dibujos realizados *in situ*) junto con el hallazgo de una moldura decorativa entre los materiales de relleno superficiales del sondeo, que permiten intuir la existencia en esta zona del yacimiento de un edificio especial, posiblemente de un edificio público, de carácter administrativo o religioso.



LAMINA VII. SONDEO 87/5. FASE ROMANA. E 1/50

Desgraciadamente, la planta de este sondeo no se ha hallado entre la documentación gráfica conservada, y los materiales recuperados, como señalan sus excavadores, están fuertemente alterados (CARRASCO *et alii*, 1990, p. 244).

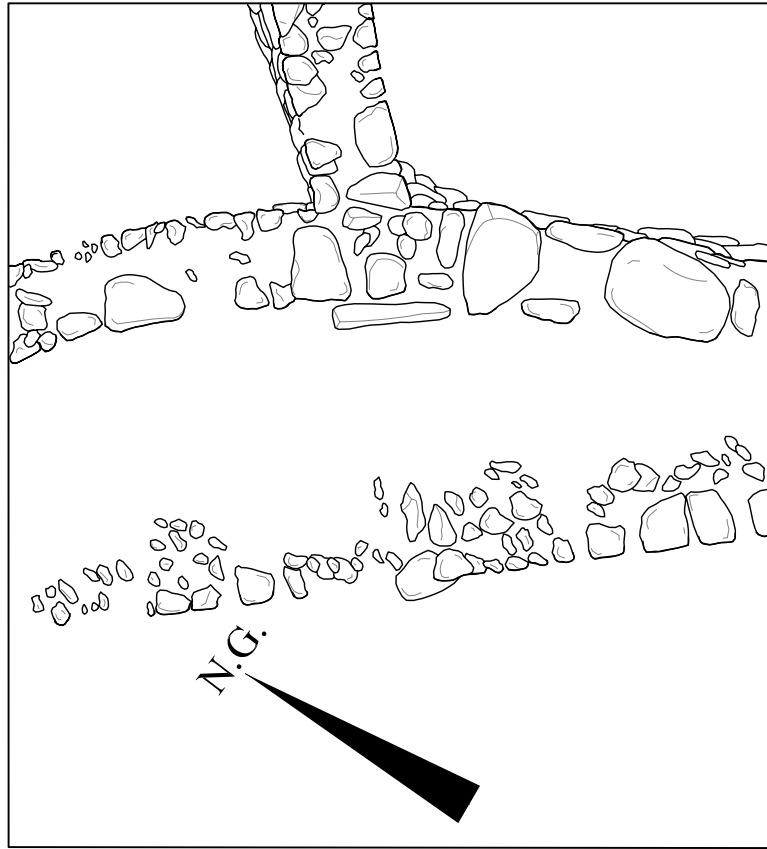
3.6.7. Los Cortes 87-7 y 87-8.

Los dos cortes que describiré a continuación han ofrecido una documentación muy escasa. No obstante son interesantes para este estudio pues ambos muestran estructuras romanas que apoyan sobre la fortificación prehistórica que, además, parece utilizarse con fines de aterrazamiento, posibilitando superficies en diferentes alturas sobre las que se extenderían las distintas construcciones, explicándose así el hecho de que dicho muro no ofrezca nada más que una cara hacia el Oeste (Láminas VIII y IX). Se trataría, por tanto, de la continuación de la terraza (antiguamente, del baluarte del Bronce Tardío) que ya se identificó en los Cortes 2, 3, y 4.

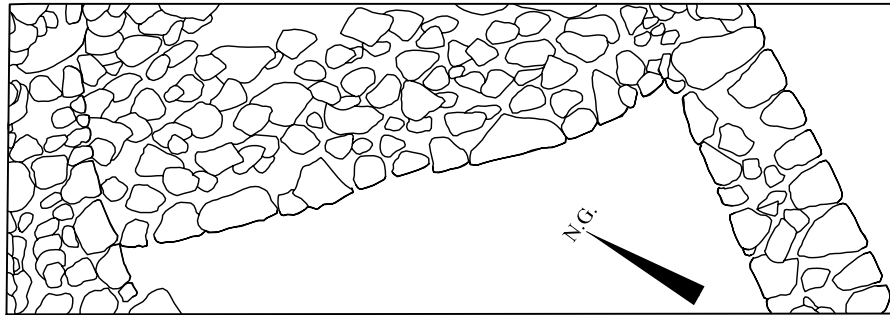
También es interesante señalar que, como ya ocurriese en los sondeos 2 y 3, el muro de aterrazamiento es utilizado como pared de las estructuras romanas, partiendo de él muros perpendiculares que conformarían las estancias rectangulares que ya hemos descrito anteriormente (Foto 4).



Foto 4. Uso del baluarte del Bronce Tardío como muro de aterrazamiento en Sondeo 8



LAMINA VIII. SONDEO 87/7. FASE ROMANA. E 1/50



LAMINA IX. SONDEO 87/8. FASE ROMANA. E 1/50

3.6.8. Interpretación preliminar.

Aunque las estructuras aparecidas en el año 1986 ya lo anunciaban, durante esta campaña se pudo comprobar la existencia de una fase romana de gran intensidad, con abundantes materiales, tanto locales como de importación, y unas edificaciones que demuestran una profusa ocupación del Cerro amén de la adaptación de éste para la instalación de dichas estructuras (aterrazamiento del cerro, aprovechamiento de antiguas construcciones) (Lámina I).

Los tipos de aparejo y de construcción no demuestra una gran riqueza (aunque aparecen estucos pintados, fragmentos de *signinum*, tégulas, etc., lo más frecuente parecen ser alzados de adobes, techumbres vegetales y suelos de tierra apisonada), y lo cierto es que se evidencian una serie de estancias, con carácter doméstico, que en nada recuerdan la estructuración relativamente regular de las villas romanas.

Lo único que revierte cierta espectacularidad en el yacimiento (además de la estructura cuadrangular, de anchos muros y contrafuertes al oeste, de la que ya me ocupé) es el supuesto edificio público al que pertenecerían los potentes muros del Corte 6 así como los únicos elementos de cierta riqueza constructiva, paredes estucadas y pintadas con varios colores y una moldura decorativa, que proceden de dicho sondeo.

En cuanto a los materiales obtenidos de estos cortes, han sido, sin duda, los mejores, cualitativa y cuantitativamente, de todas las campañas ejecutadas en el Cerro de la Mora. Únicamente adelantaré que se trata de un material bastante homogéneo, con un contexto que permite ver la evolución del yacimiento entre finales del s. I a.C. y la segunda mitad del s. III d.C., y que aporta interesantes datos para la reconstrucción de la economía y sociedad de la Vega de Granada durante estos siglos de la ocupación romana de la Bética. Igualmente, ofrece datos añadidos para proponer la ocupación puntual del yacimiento (así lo parecen evidenciar los fragmentos de TSA D recuperados), en torno a los siglos V y VI d.C., restos materiales que, además, se podrían vincular con la llamada *Estructura Tardía* que sus excavadores dataron en época tardoantigua, sin más precisión.

IV. ESTUDIO DE MATERIALES

1. CONSIDERACIONES PREVIAS

Antes de acometer el estudio de los materiales recuperados en las distintas campañas arqueológicas llevadas a cabo en el Cerro de la Mora, debo justificar la utilización de dichos materiales. Debido a la enorme alteración de algunos de los rellenos arqueológicos de época romana (CARRASCO *et alii*, 1990, p. 242), que afectan particularmente a los recogidos en las cuatro primeras investigaciones (1979, 1981, 1982-1983 y 1985)⁴², se ha decidido en el planteamiento de esta Tesis que el grueso del análisis cerámico recaiga sobre los materiales exhumados en las campañas de 1986 y, sobre todo, 1987, cuya menor alteración antrópica permitían una comprobación pormenorizada de la garantía estratigráfica del material, y que eran, además, las que ofrecieron mayor cantidad y calidad de los mismos.

El método de excavación utilizado en el Cerro de la Mora, que consistió en la extracción del registro arqueológico mediante alzadas artificiales, de variada potencia, ha provocado que existan unidades con grandes lotes de cerámica que se pueden encuadrar cronológicamente en un lapso de tiempo comprendido por dos o tres siglos. No obstante, tras el análisis detenido de dichas unidades, y teniendo en cuenta los contextos cerámicos en su conjunto, se han podido agrupar éstas en fases diferentes, atendiendo a las proporciones de materiales más antiguos y determinando las inclusiones (lógicamente frecuentes, aunque más escasas) en las mismas.

La clasificación del material cerámico se ha realizado mediante la utilización de los criterios tradicionales de tipo visual-descriptivo, agrupando los fragmentos en clases o categorías cerámicas. El término clase cerámica⁴³ define a un grupo específico de cerámica caracterizado por una serie de cualidades técnicas (tipos de pasta, engobes, modelado, ...), decorativas y/o funcionales (transporte,

⁴² Sobre los materiales de estas campañas ya se realizó una Memoria de Licenciatura, defendida por Isabel Martínez Arrabal, que prácticamente agotó todas las posibilidades de análisis de un material cerámico en estas condiciones (MARTÍNEZ ARRABAL, 1986).

almacenaje, servicio, ...) semejantes, y que indican que han sido producidas en un taller concreto o en un conjunto de talleres regionalmente relacionados entre sí.

Las intervenciones arqueológicas desarrolladas sobre el Cerro de la Mora entre los años 1979 y 1987 permitieron recuperar decenas de miles de elementos de cultura material, siendo la cerámica proporcionalmente la que más ejemplares ofreció, con gran diferencia. De éstos, varios miles de fragmentos cerámicos correspondían a la época romana, por lo cual se procedió a la realización de una primera discriminación de material, consistente en seleccionar las formas (bordes, pies, pivotes, etc.) y los amorfos que, bien por su decoración o bien por su perfil, permitían su adscripción a una forma concreta⁴⁴. Teniendo en cuenta las campañas 1986 y 1987, que centran nuestro estudio, se obtuvieron 2437 fragmentos cerámicos, 84 metálicos, 471 de vidrio, 40 de hueso trabajado y 42 de materiales diversos (pesas de telar, material de construcción, etc.), con los cuales he elaborado el análisis. Con todas estas piezas he calculado los porcentajes de los diferentes tipos para cada una de las producciones cerámicas y del resto de elementos arqueológicos.

En cuanto al tema de la cuantificación, son muchos los sistemas complejos que en las últimas décadas se han desarrollado para su aplicación en los análisis de cerámicas arqueológicas. Entre ellos, se pueden destacar los trabajos emanados del ámbito anglosajón (MILLET, 1979; ORTON, TYERS y VINCE, 1993) y el galo (GARDÍN, 1976; VV.AA., 1990). Todos ellos valoran una serie de parámetros (número de restos, peso, diversas medidas) conducentes a obtener una mayor objetividad⁴⁵ en los criterios de cuantificación.

Existen, en nuestro caso, condicionantes “históricos” que impiden utilizar de manera general alguno de estos sistemas complejos. Al ser éste un trabajo de investigación que apoya una parte importante de su análisis en materiales

⁴³ Tomado de ADROHER y LÓPEZ (Ed.), 2000, p. 28.

⁴⁴ En esta primera selección, se han desechado todos aquellos fragmentos que por su escasa entidad o falta de características definitorias (carenas, decoración, etc.) no permitían su adscripción a ninguna forma en concreto o resultaban poco significativas a la hora de establecer parámetros cuantitativos. Por tanto, se trata de una selección poco restrictiva.

⁴⁵ Sin embargo, no faltan escépticos a la hora de valorar la presunta objetividad de estos métodos (C.A.T.H.M.A., 1990, pp. 149-159).

cuantificados con un criterio tradicional, se ha considerado más razonable continuar la cuantificación de las sucesivas campañas 1986 y 1987, incluidas en este estudio, con dicho criterio, en pos de la coherencia y homogeneidad del análisis de la cuantía del conjunto cerámico. Por otro lado, no está centrado únicamente en el análisis de los materiales cerámicos, sino que aborda otros muchos (vidrio, metales, hueso trabajado, etc.). Así, habría que utilizar un método diferente para cada uno de los materiales examinados, métodos que en muchos casos no han sido probados para algunos de ellos.

El sistema de cuantificación finalmente escogido ha sido el de número mínimo de individuos (NMI). Dicho sistema ha sido creado y desarrollado en el yacimiento francés de Lattes (ARCELIN y ARCELIN, 1981; PY y ADROHER, 1991). Se trata de una estimación mínima del número de vasos de cada clase, que se obtiene a partir de la contabilización del número de fondos y bordes de una misma clase, y seleccionado el mayor de ambos valores. Para los casos de una clase representada solamente por un fragmento amorfo, el NMI se considerará 1. Igualmente, es importante señalar que cuando no ha existido una total certeza de que dos o más fragmentos correspondían a la misma pieza se les ha considerado como pertenecientes a ejemplares distintos, aplicándose éste y los demás criterios a todas las producciones y en todos los niveles estratigráficos.

Soy consciente de las limitaciones de dicho sistema de cuantificación, pero, teniendo en cuenta lo que ya indicase Orton (1988, p. 169) al respecto de que no existen una forma ideal de cuantificación, creo que se trata del más idóneo para la gestión de un material como el que aquí presento. En resumen, se trata de un sistema de cuantificación homogéneo y coherente que proporciona unos resultados, sin duda aproximativos, pero orientativos⁴⁶.

⁴⁶ Ejemplos de aplicación de sistemas tradicionales en la cuantificación de cerámicas arqueológicas, con unos resultados muy aceptables, los podemos consultar en ADROHER y LÓPEZ (Ed.), 2000 o CARRETERO, 2000.

2. GESTIÓN DE LOS DATOS

Para la descripción de los conjuntos materiales se ha recurrido a la creación de una Ficha de Materiales, creada al efecto, que contenía los campos necesarios y suficientes para la correcta comprensión del mismo. Así mismo, dicha ficha fue informatizada para un buen tratamiento de los datos y una mejor cuantificación estadística, utilizando para ello el programa informático Filemaker 7.0 (Lámina 11). El gran número de fichas realizadas (casi 2.400) aconsejó, con vistas a la facilidad del manejo de la información generada, su presentación en formato digital en lugar de impreso. Los campos definidos y los criterios de descripción, proporcionados por el análisis de visu de los elementos que forman el depósito material, han sido los siguientes:

Información de localización. Campos iniciales sobre datos básicos del yacimiento (nombre, año de campaña) y sobre la ubicación de la pieza analizada (nº de sondeo, estrato al que pertenece y número de clasificación).

Material. Tipo de material descrito (cerámica, piedra, metal, ...)

Pieza. Parte del perfil o de la pieza conservado.

Producción. En caso de tratarse de producciones cerámicas indicar la familia a la que pertenece.

Nº de fragmentos.

Forma. Identificación de la forma del material descrito, mediante las tipologías más frecuentemente utilizadas. Cuando existían diversas posibilidades de clasificación, se han usado las más usuales. En algunos casos, debido al deficiente estado de conservación, no se ha podido clasificar tipológicamente la pieza⁴⁷.

Descripción. Descripción, lo más completa posible, del fragmento/s analizado, atendiendo a los siguientes aspectos:

- Pastas: La descripción de las pastas se ha realizado mediante observación macroscópica, sin mediar análisis arqueométricos en

⁴⁷ Las tipologías utilizadas para la clasificación se indican al final del análisis de cada producción cerámica.

YACIMIENTO	CERRO DE LA MORA	CAMPAÑA	
INFORMADOR	J.R.P.		
CORTE		UNIDAD	
		SUBNUMERO	
MATERIAL		PIEZA	
PRODUCCIÓN		Nº FRAGMENTOS	
		FORMA	
DESCRIPCIÓN			
PARALELOS			
CRONOLOGÍA			
OBSERVACIONES			
DIBUJO/FOTO			

LÁMINA 11. Ficha utilizada para el registro de materiales.

éstas⁴⁸. Las condiciones para su observación han sido siempre las mismas: sobre fractura fresca, con luz natural, y en el mismo espacio de trabajo. Se ha definido como pasta blanda la que se rayaba con la uña, y pasta dura la que se rayaba con un cuchillo. En cuanto al color, se ha decidido hablar de amplias gamas (rojo, naranja, marrón) sin entrar en grandes especificidades, para huir en lo posible de la subjetividad y de la complicación que supone el uso de tablas tipo Munsell. Igualmente, se describirá la fractura, si es recta, rugosa o laminada.

- Inclusiones: Se trata del tamaño de las partículas contenidas en la pasta, descrito sobre la base de las siguientes graduaciones: Muy Fino (< 0.05 mm.), Fino (0.05-0.25 mm.), Medio (0.25-0.5 mm.) y Grueso (> 1 mm.), y sobre la base de su frecuencia, muy abundante, abundante o escasa. En cuanto al tipo o naturaleza de las inclusiones, el análisis *de visu* sólo ha permitido indicar su color (excepto en el caso de inclusiones que por sus características físicas eran fácilmente reconocibles, como algunos fragmentos de mica o cuarzo).
- Acabado. Se incluyen aquí los tratamientos de superficie interior y/o exterior de la pieza. Se hablará de tacto suave (sin irregularidades) o basto (con irregularidades), así como de los engobes, barnices, su color (con los mismos criterios que las pastas), si es brillante o mate, y si tiene algún tratamiento de alisado, espatulado, etc.
- Decoración: Indicación de la técnica utilizada y la descripción del motivo.

Paralelos. Se hace referencia a los yacimientos donde se han encontrado piezas similares o iguales a la descrita, en especial, en contextos bien datados.

Cronología. Precisando lo más posible, teniendo en cuenta para ello no sólo las dataciones de sus paralelos sino también el contexto material en el cual fue recuperado.

Observaciones. Información no recogida en los campos anteriores y que se han considerado de interés.

⁴⁸ Para dicha descripción, ORTON, 1997, pp. 83-93.

Dibujo/Foto. Dibujo y/o foto de la pieza descrita. Se ha optado por dibujar las piezas más representativas (las que nos dan cronología o que tengan alguna característica especial) y, como mínimo, una forma de cada tipo identificable de los documentados en cada estrato.

3. ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES CERÁMICAS.

Ya se han indicado suficientemente a lo largo de este trabajo las graves alteraciones contextuales a las que se ha visto sometido el Cerro de la Mora. Esta situación ha condicionado el estudio estratigráfico de los sondeos practicados, de tal manera que, tras un detenido análisis del contexto y los materiales, se ha llegado a la conclusión de que la garantía estratigráfica del material es muy baja. Varias circunstancias explican este hecho. Por un lado, las ocupaciones posteriores a la época romana (tardía/visigoda y emiral) han afectado negativamente la conservación tanto de estructuras como de estratos. Por otro, el propio carácter del Cerro ha provocado que, en las laderas más inclinadas, la erosión ha sido muy fuerte y haya destruido las fases más modernas del mismo (entre ellas, la romana, como en el caso de los sondeos 5 y 6 de 1981 o el Sondeo 1 de 1987).

No obstante, en aquellos lugares donde se presupuso una menor alteración, como era el caso de los Cortes 2 al 8 del año 1987, se ha intentado comprobar de una manera pormenorizada la fiabilidad del material. Al utilizarse, como ya dije, el sistema de excavación por capas artificiales, existían lotes de materiales procedentes de una misma unidad de gran potencia, que mostraban un gran arco cronológico. Una vez extendidos y analizados con detenimiento, y aunque en algunos casos existiesen intrusiones de difícil explicación, mostraban cómo las capas más profundas contenían, porcentualmente, un material más antiguo que las superiores⁴⁹.

⁴⁹ No en todos los casos se pudo comprobar este extremo, pues algunos de los sondeos muestran una grave y profunda alteración de los depósitos arqueológicos que impidieron realizar ningún tipo de análisis estratigráfico, como son los casos de los sondeos 6 y 7 de la campaña de 1987.

Por todo ello, se ha recurrido a realizar un análisis por producciones, que luego se someterá a una comparativa con otros yacimientos (del entorno geográfico, de la provincia y de la comunidad autónoma).

Así mismo, y como complemento a todo ello, se ha decidido realizar una aproximación al análisis contextual de cada una de las unidades identificadas en los sondeos practicados en las campañas de 1986 y 1987, intentando establecer una datación lo más precisa posible de las mismas.

En vista de los condicionantes ya indicados para realizar el estudio cerámico, se procede a continuación a la elaboración del estudio por producciones.

A) CERÁMICA ITÁLICA DE COCINA ROJO POMPEYANO⁵⁰.

Las pastas que caracterizan esta producción son muy homogéneas, presentando color marrón o marrón-rojizo, de aspecto rugoso, una escasa decantación, granulometría media-gruesa e inclusiones blancas de mediano tamaño y abundantes de mica. En ocasiones también se advierten inclusiones medianas de color rojo-amarronado (posiblemente, óxidos de hierro).

El barniz es denso, rojo, con tendencia a veces al anaranjado, suave al tacto y mate, que cubre toda la superficie interna y llega hasta la parte externa del borde. El exterior muestra una pátina ennegrecida, evidencia de su exposición al fuego.

Con estas características, debemos concluir que las piezas recuperadas del Cerro de la Mora concuerdan con la pasta granítica identificada por Aguarod (1991, pp. 37-40) como Pasta nº 1, procedente de la zona sur de la Etruria, y que se corresponde con las primeras producciones de Cocina Itálica Rojo Pompeyano. Así, en el Bajo Guadalquivir, aparecen estas pastas en las formas más antiguas, Luni 1 y Luni 2/4, que predominan en época republicana (SÁNCHEZ, 1995, p. 260).

⁵⁰ Aunque se trata de una producción de cocina itálica, se ha decidido tratarla independientemente de aquella por su peculiaridad en cuanto a características físicas y difusión en todo el Imperio.

En el Cerro de la Mora se han recuperado veintidós fragmentos, correspondientes a 4 amorfos y cuatro bordes, tres de Luni 1 y uno de Luni 2/4⁵¹ (Lámina 12).

Forma Luni 1 (3). Plato cuya especificidad deriva de su borde almendrado al exterior. Tienen fondo plano o ligeramente levantado y las paredes curvas, con un ángulo de apertura variable.

Su difusión se localiza principalmente en las costas del mediterráneo occidental y es muy poco frecuente en el Bajo Guadalquivir (SÁNCHEZ, 1995, p. 260). Procede de talleres etruscos y es característica de época republicana. Está datada, en el Bajo Guadalquivir, desde 2ª mitad s. II a.C. hasta época augustea.

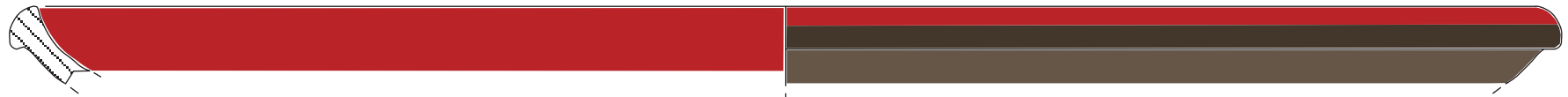
Forma Luni 2/4 (1). Plato caracterizado por el borde horizontal o ligeramente levantado y desarrollado al exterior. Tienen fondo plano o ligeramente levantado y las paredes curvas, con un ángulo de apertura variable.

No es muy frecuente, pero aparece en importantes yacimientos a lo largo del Valle del Guadalquivir. Llega al sur peninsular durante la segunda mitad del s. I a.C., hallándose en estos momentos en yacimientos granadinos como El Majuelo (Almuñécar) (SÁNCHEZ, 1995, p. 260).

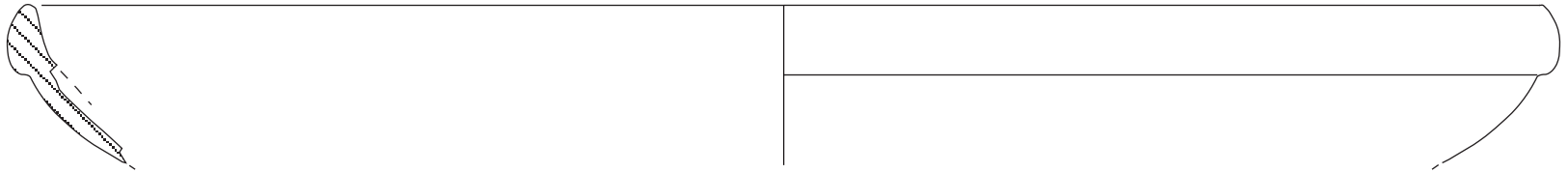
Consideraciones parciales

Los escasos restos sobre esta producción existentes hasta el momento en el Cerro de la Mora impiden obtener grandes consideraciones. Únicamente señalar que los ejemplares identificados pertenecen todos a producciones antiguas, procedentes de Etruria y datadas en momentos republicanos. La inexistencia de formas Luni 3 ó Luni 5, más propias del siglo I d.C. y procedentes de talleres campanos (con pastas de carácter volcánico) sugiere que en la zona del Alto Valle del Guadalquivir escaseaban o ya no llegaban las importaciones de este tipo de cerámica. Muy al contrario, en el Bajo y Medio

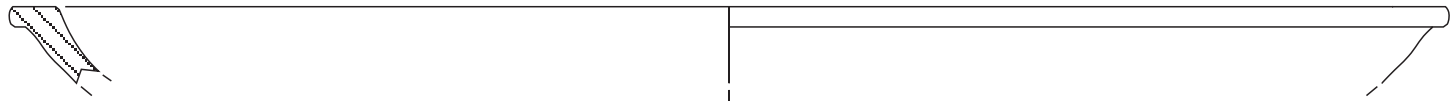
⁵¹ A partir de ahora, constará entre paréntesis el número de piezas identificadas en cada forma.



Luni 1



Luni 1



Luni 2/4

Guadalquivir, la presencia de la producciones etruscas es bastante reducida, siendo sin embargo bastante frecuentes las campanas, que se impusieron en el mercado mediterráneo, desbancando a los productos de los talleres etruscos, desde la época augustea, convirtiéndose durante el siglo I d.C. en los recipientes de cocina más frecuentes en el mundo romano (SÁNCHEZ, 1995, p. 260).

En el caso de la Luni 1, está escasamente representada en Córdoba (es destacable la inexistencia de productos etruscos en la villa romana de Cercadilla (MORENO, 1997, p. 66)) y Sevilla, ocurriendo igualmente con la Luni 2/4, escasa, aunque presente en importantes yacimientos a lo largo del Valle del Guadalquivir (*Hasta Regia, Itálica*, Sevilla, Córdoba, y más cercana, en Almuñécar) (SÁNCHEZ, 1995, p. 260).

La inexistencia de las producciones campanas de Rojo Pompeyano en el espacio excavado hasta hoy día del Cerro de la Mora podría estar relacionado con los cambios económicos que se operan a partir de Augusto, en que la comercialización y exportación de productos itálicos comienza a descender debido a la crisis de su producción agrícola y al cese de la llegada de colonos itálicos. Así, la llegada de productos itálicos, como este tipo de producción cerámica, llegaría hasta las zonas de fácil acceso, como los yacimientos fluviales del Bajo y Medio Guadalquivir, remontando el río con barcos y barcazas, mientras que las zonas del interior, con mayores dificultades de comunicación, sufrirían una escasez de dichas cerámicas (SÁNCHEZ, 1995, p. 273-274). No obstante, si bien la explicación correcta debe relacionarse con alguna cuestión referente a las rutas comerciales y su variación en el tiempo, las dificultades de acceso no nos parece la razón principal de esta circunstancia, ya que la mayor cantidad de materiales importados del Cerro de la Mora se recibirán a partir, precisamente del s. I d.C. (Itálicas, Gálicas, Paredes Finas), con lo cual sería lógico que se hallaran también este tipo de producciones de cocina.

Bibliografía

- AGUAROD OTAL, C., 1991: Cerámica romana importada de cocina en la Tarraconense. Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, M.^a A., 1995: Producciones importadas en la vajilla culinaria romana del Bajo Guadalquivir. AQUILÚE, X. y ROCA, M. (Coords.), *Ceramica Comuna romana d'època Altoimperial a la Península Ibérica. Estat de la qüestió*. Monografias Emporitanes VIII, pp. 251-280. Museu d'Arqueologia de Catalunya-Empúries, Girona.

B) IMITACIONES ROJO POMPEYANO

Se han identificado una serie de fragmentos cerámicos que, aunque imitan formas de Rojo pompeyano, tanto las características físicas de la pasta (pasta sándwich, color marrón avellana, inclusiones calcáreas de pequeño tamaño) como del barniz (consistente en un engobe marrón grisáceo alisado) indican su carácter imitativo. Las particularidades de las pastas y los tratamientos superficiales no coinciden con las que presentan las imitaciones locales del yacimiento de *Celti* (Peñaflor, Sevilla) (KEAY, 2001), por lo que debe tratarse de otras imitaciones ibéricas de procedencia indeterminada.

Se han recuperado un total de seis fragmentos, de los cuales dos son amorfos, tres son bordes de Luni 5 y uno es un borde almendrado de Luni 1 (Lámina 13).

Imitación Forma Luni 1 (1). Ver descripción anterior.

Imitación Forma Luni 5 (3). Cuenco o fuente de base plana, paredes curvas y borde sencillo recto o ligeramente invasado. Los prototipos itálicos imitados se fechan entre el periodo de Augusto y finales del siglo I d.C. (AGUAROD, 1991, pp. 74-79).

Consideraciones parciales

Al igual que ocurría con las cocinas itálicas Rojo Pompeyano, no se pueden entresacar conclusiones extensas acerca de este tipo de producción,

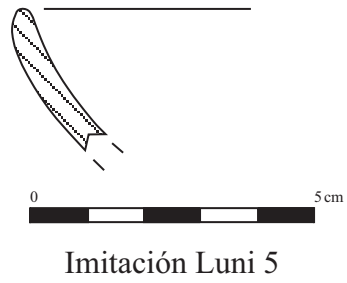


LÁMINA 13. Imitación Peñaflor Cocina Itálica Rojo Pompeyano.

más que constatar una vez más la imitación de formas itálicas, en este caso de cocina, por parte de los alfareros indígenas, un fenómeno, por otro lado, habitual para esta producción, de la cual se han encontrado imitaciones en muchos lugares del Imperio, como *Britannia*, Flandes, Lezoux, la Tarraconense (AGUAROD, 1991, p. 59), incluso en la Bética (SÁNCHEZ, 1995, p. 60).

Bibliografía: ver apartado A) Cerámica Itálica de Cocina Rojo Pompeyano.

C) COCINA ITÁLICA

Únicamente se han reconocido cuatro fragmentos, que se corresponden con dos individuos (tres bordes). Presentan pastas rojizas-anaranjadas, algunas tendentes a marronáceas, con abundantes puntos negros de tamaño medio y fino, así como algunos puntos marrón-rojizos. Estas características son similares a las Pastas nº 2 y 6 de Aguarod (1991, pp. 40-42), que vienen determinadas por la presencia abundante en la composición de la pasta de rocas ígneas básicas, de origen volcánico (Lámina 14).

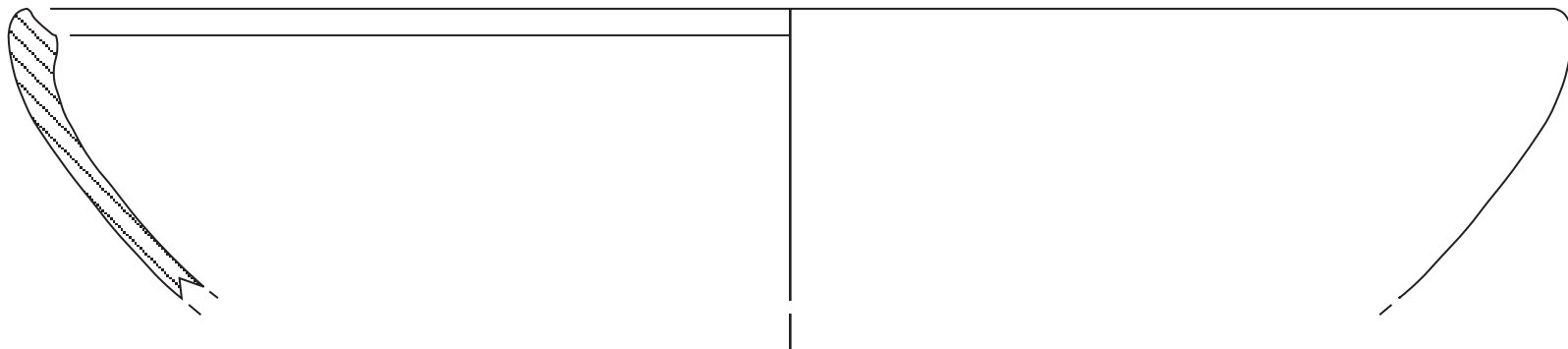
Vegas 14 (1). Cazuela de paredes curvas, fondo plano y borde bífido recto. Se fecha en la segunda mitad del s. I a.C. hasta el s. I d.C.

Emporiae 158, 15 (1). Cazuela de paredes curvas y fondo plano, con borde bífido vuelto hacia fuera. Datado durante el s. II a.C.

Borde Indeterminado (1). La gran cantidad de inclusiones de color negro, de tamaño medio, en su interior, junto con otras características físicas, nos inclinan a clasificarlo como perteneciente a esta producción.

Consideraciones parciales

Poco se puede aportar en cuanto a la cocina itálica aparte de confirmar su aparición en el Cerro de la Mora, como un elemento más del comercio mediterráneo que llegaba hasta el interior de la provincia granadina.



Aguarod Forma 4 / Vegas 14

Si bien la forma Emporiae 158, 15 es minoritaria en el área del Guadalquivir (se ha recuperado en *Itálica* y Sevilla), siendo su difusión en el mediterráneo occidental preferentemente litoral (lo cual debe aludir al mantenimiento por parte del Cerro de la Mora del tradicional contacto con la banda mediterránea mercantil), la forma Vegas 14, la más popular de los platos de borde bífido, conoció una fuerte expansión a lo largo del Guadalquivir, con hallazgos numerosos (Córdoba, *Mulva*, Sevilla, *Itálica*), demostrando así su gran comercialización por gran parte de la península (SÁNCHEZ, 1995, p. 263).

Las dos formas identificadas en el yacimiento de la Mora han sido también halladas en la relativamente cercana Almedinilla (Córdoba) (VAQUERIZO *et alii*, 1992, fig. 9, d y e).

Las pastas descritas para las formas identificadas son originarias de la zona vesubiana (AGUAROD, 1991, p. 41). Lo cual se opone a la procedencia de la producción de cocina itálica Rojo Pompeyano, cuyos productos parecían proceder exclusivamente de los talleres de la Etruria. Quizá esta dicotomía esté más en relación con la escasez del espacio excavado hasta ahora en el Cerro de la Mora que con otras explicaciones de carácter económico o cultural.

A falta de otras evidencias y teniendo en cuenta que las producciones itálicas de Rojo Pompeyano también son frecuentes en el Valle del Guadalquivir, se propone que los materiales hallados en la Vega granadina fueron comercializados a través de los puertos atlánticos cercanos a la desembocadura del Guadalquivir, desde donde remontarían éste y el río Genil para introducir sus productos al interior de la *Baetica*, llegando incluso hasta la Vega granadina.

Bibliografía

- AGUAROD OTAL, C., 1991: Cerámica romana importada de cocina en la Tarraconense. Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, M.^a A., 1995: Producciones importadas en la vajilla culinaria romana del Bajo Guadalquivir. AQUILÚE, X. y ROCA, M. (Coords.), *Ceramica Comuna romana d'època Altoimperial a la Peninsula*

Ibérica. Estat de la qüestió. Monografias Emporitanes VIII, pp. 251-280. Museu d'Arqueologia de Catalunya-Empúries, Girona.

D) BARNIZ NEGRO

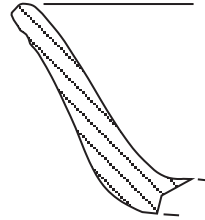
Entre estas producciones itálicas se han documentado once fragmentos de Campaniense A, entre los que se cuentan dos pies y un borde indeterminados, que conforman dos ejemplares. En cuanto al Barniz Negro B, aparecieron quince fragmentos, con tres bordes indeterminados, dos pies indeterminados, y un borde de las formas Lamb. 5, Lamb. 7 y Lamb. 5/7, haciendo todo ello la cantidad de cinco individuos. Finalmente, de Barniz negro en pasta gris, se han hallado tres fragmentos, entre ellos dos bordes, de Lamb. 7 y Morel 7111 respectivamente, que forman la cantidad de dos individuos (Lámina 15).

D.1) Campaniense A.

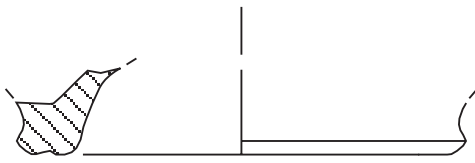
Los escasos fragmentos de Campaniense A reconocidos en el Cerro de la Mora (un borde, dos fondos y cuatro amorfos) presentan unas características físicas que las aproximan a las últimas producciones de ésta, ya que tienen un barniz negro, con irisaciones azuladas, cuarteado y poco adherente. La pasta es rojiza, aunque en uno de los fragmentos, correspondiente a un borde indeterminado, la pasta es de un beige, con tonalidades rojizas, que induce a pensar en la posibilidad de que se trate de un Barniz Negro B. No obstante, el barniz de tonalidades azuladas, y las zonas de color rojizo en el exterior, producto de su mala cocción, nos llevan a incluirlo entre esas últimas producciones de Campaniense A Tardía, datadas en torno al 100-50/40 a.C.). Exceptuando algún fragmento amorfo, el resto podrían encuadrarse en esta cronología. Únicamente se ha conseguido identificar un fragmento de borde, posiblemente, una Lamb. 28.

D.2) Barniz Negro B.

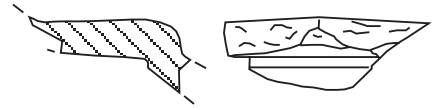
En cuanto al Barniz Negro B, ésta se caracteriza por una pasta de color beige, dura, depurada, con inclusiones de tamaño muy fino blancas y micáceas. El color del barniz es negro, generalmente brillante, y en algunos casos muestran irisaciones azuladas. Las formas identificadas han sido:



Campaniense A. Lamb. 28?



Barniz Negro B. Pie indeterminado.



Barniz Negro B. Lamb. 6

BNB, Lamb. 5 (1). Plato de fondo llano y borde rectilíneo, que no presenta inflexión angulosa marcada en la pared externa. Pie anular moldurado.

Al tratarse de una producción calena, la dataremos entre el tercer/último cuarto del siglo II a.C. y finales del I a.C.

BNB, Lamb. 7 (1). Plato de las mismas características de la Lamb. 5, pero con la zona de inflexión bien marcada y angulosa.

Datada entre finales del s. II a.C. y último cuarto del I a.C.

BNB, Lamb. 5/7 (1). Forma entre la 5 y la 7 que se utiliza para cubrir la zona de incertidumbre tipológica que rodea a algunos platos de la forma Lamb. 5, los cuales presentan trazos morfológicos adscribibles a la forma Lamb. 7.

Borde indeterminado (1). Además de dicho borde exvasado, indeterminado, se pudo identificar, a partir de una carena muy característica, una posible Lamb. 6 (CM'87/C2/I/001), plato poco profundo, de borde colgante y ondulado, cuyo marco cronológico se sitúa entre mediados del s. II a.C. y finales del tercer cuarto del I a.C.

D.3) Barniz Negro de Pasta gris.

Los barnices negros de pasta gris han recibido esta denominación al no poder determinar con seguridad su procedencia. Por tanto, teniendo en cuenta los diferentes tipos de Barniz Negro C así como las imitaciones de éstas (las más famosas, las de Cartagena), preferimos este tratamiento más general. No obstante, las implicaciones cronológicas de ello son poco apreciables, ya que las producciones grises ocupan todas el lapso de tiempo comprendido por el siglo I a.C.

BN, pasta gris, Lamb. 7 (1). Plato o pátera relativamente plana con borde vertical (a veces ligeramente reentrante o exvasado), que determina un marcado perfil anguloso en la carena. Tienen pie anular bajo con ranura de apoyo en la práctica totalidad de los casos. La pasta de nuestro ejemplar es de

color gris claro, bien depurada, con escasas inclusiones de tamaño fino o muy fino, de color blanco. Barniz negro, mate, poco adherente.

Es la forma más frecuente en *Hispania* y se data mayoritariamente durante los tres últimos cuartos del s. I a.C.

BN, pasta gris, posible Morel 7111 (1). Borde de ungüentario. Siglo I a.C.

Consideraciones parciales

Lo más destacable de las producciones de Barniz Negro halladas en el yacimiento es que, a pesar de su escaso número, se encuadran en una cronología bastante homogénea, en torno al siglo I a.C., sin que se hayan hallado formas mucho más antiguas en las unidades estratigráficas analizadas.

Este tipo de producciones de barniz negro están muy bien representadas en numerosos yacimientos de la Vega granadina (ADROHER y LÓPEZ, 2000).

La parquedad en el número de materiales característicos de época republicana no es algo exclusivo del Cerro de la Mora, sino que es compartido con otros yacimientos del interior (en contraste con los yacimientos costeros mediterráneos), incluso, algunos mejor situados en cuanto al abastecimiento de productos importados, como es el caso de Peñaflor (Sevilla), en el Valle Medio del Guadalquivir.

No obstante, su sola presencia ya es interesante desde el punto de vista cualitativo, ya que, como han señalado algunos investigadores, la aparición de las importaciones itálicas (cerámica, vino) durante el II y I siglos a.C. revela un control de dichas mercancías por las élites de las ciudades más importantes de la Turdetania, como evidencia el hecho de aparecer casi exclusivamente en éstas y estar ausentes de los numerosos yacimientos menores de su hinterland (KEAY, 1992, p. 294). De lo cual se deduce que siendo este un yacimiento del interior, no debía ser de los considerados menores, pues totaliza un buen número de importaciones itálicas (cocina itálica, Rojo Pompeyano, BN, etc.).

Bibliografía

- ADROHER AUROUX, A. M. y LÓPEZ MARCOS, A., 2000: Contextos de Barniz Negro en la Alta Andalucía entre los siglos II y I a.C., en AQUILÚE, x.; GARCÍA, J. y GUITART, J. (Coords.): *La Ceràmica de vernís negre dels segles II i I a.C.* (Taula rodona, Empúries, 4 i 5 de juny de 1998), p, 149-174. Museu de Mataró, Mataró.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, M. A., 2005: La vajilla de Barniz Negro. Campaniense C. ROCA ROUMENS, M. y FERNÁNDEZ GARCÍA, M.^a I. (Coords.): *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*, pp. 63-80. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, Málaga.
- PRINCIPAL, J., 2005: Las cerámicas del círculo de la Campaniense B. ROCA ROUMENS, M. y FERNÁNDEZ GARCÍA, M.^a I. (Coords.): *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*, pp. 47-62. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, Málaga.
- VIVAR LOMBARTE, G., 2005: La cerámica Campaniense A. ROCA ROUMENS, M. y FERNÁNDEZ GARCÍA, M.^a I. (Coords.): *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*, pp. 23-46. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, Málaga.

E) CERÁMICA IBÉRICA

La tarea más complicada que se ha afrontado en el análisis del material ibérico ha sido la elección de una tipología adecuada. La fuerte regionalización del mundo ibérico, que impide extrapolar sin más los resultados de una zona a su región más inmediata (ADROHER y LÓPEZ, 2001-2002, p. 60), recomendaba el uso de una tipología cerámica, si no de algún yacimiento de similar cronología de la Vega granadina, al menos de la zona más cercana posible. Teniendo en cuenta la escasez de tipologías en cuanto a este tipo de cerámica y al espectro cronológico de los materiales con los que se contaba, se decidió utilizar la desarrollada a partir de las cerámicas recuperadas del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba) (VAQUERIZO *et alii*, 2001)⁵², con una cronología, básicamente, del Ibérico Final-Tardío. Así

⁵² Además, como el mismo investigador señala, los restos materiales de su necrópolis acercan a este poblado más a la zona Sureste que al Guadalquivir.

mismo, se ha completado la información que este yacimiento ofrecía con las conocidas tipologías de Mata y Bonet (MATA y BONET, 1992), basada en materiales del Levante Peninsular, la elaborada por E. Cuadrado a partir de los artefactos de la necrópolis de El Cigarralero (Mula, Murcia) (CUADRADO, 1987) y la de J. Pereira para las ibéricas pintadas de la cuenca del Guadalquivir (PEREIRA, 1988). Igualmente, para una mejor comprensión de las diversas producciones ibéricas, se decidió diferenciar la cerámica ibérica en cuatro tipos: Pintada, Común (incluyendo aquí la cocina), Gris y Engobe Rojo.

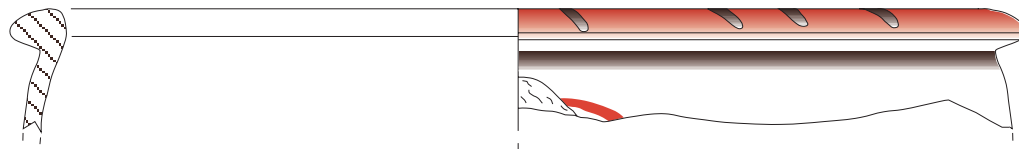
E.1) Ibérica pintada

Grupo que muestra una gran perduración en el tiempo, y que presenta cierta dificultad para establecer una cronología específica si no se trata de piezas procedentes de un buen contexto arqueológico. En el Cerro de la Mora se han identificado ochenta y un fragmentos, de los cuales, veintitrés eran bordes y uno un asa, siendo el resto amorfos con decoración pintada, normalmente a base de bandas y motivos geométricos (bandas, ondulados y círculos o medios círculos, básicamente), en colores negro (sólo documentado en las bandas), ocre-rojizo, rojo vinoso y marrón. Únicamente dos casos escapan a esta casuística, un fragmento con decoración punteada de color rojizo, y otro con estrechas bandas pintadas con blanco.

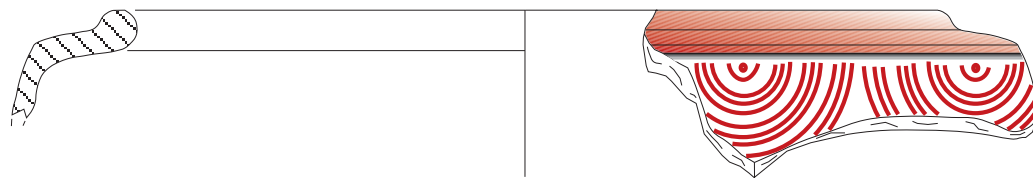
Con todo ello, se han cuantificado veintiuno individuos, entre los cuales identificamos las siguientes formas (Lámina 16):

Cubilete (1). Se trata de un vasito del Grupo IV, tipo 4 de Mata y Bonet (1992). No se ofrece datación.

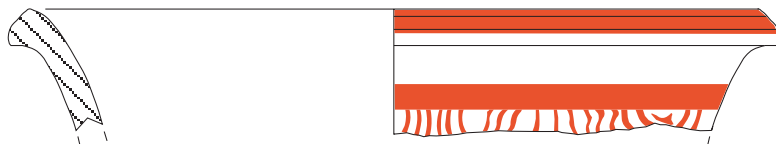
Tinaja (8). De esta forma, con numerosas variantes, se han registrado dos ejemplares de tinaja con hombro y borde vuelto triangular, cuatro también con hombro, forma ovoide y borde engrosado, un tipo con borde vuelto y engrosado, con el borde además de pintado en rojo, con pequeñas pinceladas marrones oblicuas sobre el mismo, y un último ejemplar de tinaja con hombro cilíndrica. Todas ellas se enmarcan en el Grupo I, tipo 2: Tinaja, de Mata y



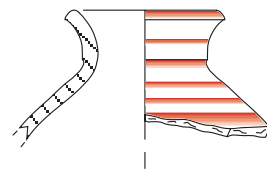
Tinaja



Ánfora



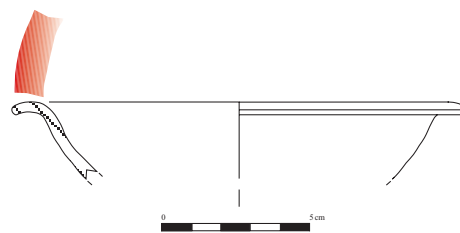
Caliciforme



Botella Ibérica Pintada



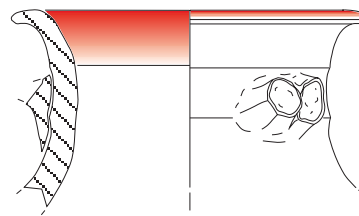
Plato borde recto



Plato borde horizontal



Fragmento posible Khalatos



Urna Cruz del Negro

Bonet (1992), en el tipo 52.100 de Vaquerizo *et alii* (2001) o en el 11A de Pereira (1988). Son formas frecuentes en los yacimientos de Andalucía Oriental, pero datados no más allá del s. IV a.C. Sin embargo los ejemplares del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba), se hallan en contextos del s. II a.C. (VAQUERIZO *et alii*, 2001, p. 195), mientras que los del Cerro de la Mora, atendiendo a sus contextos, se pueden llevar, hasta fechas más recientes, como es el caso de los fragmentos CM'86/C7-1/VII/008 y CM'87/C3/VI/006, ambos con estratos datados en torno al s. I dC.

Tinajilla (2). Borde exvasado con fuerte inflexión bajo el borde, que lo separa del cuerpo. Se podría clasificar dentro del Grupo II, tipo 2: Tinajilla, subtipo 2.1: con hombro, variante 2.1.1,5. Se fecha en el Ibérico Pleno.

Botellita? (1). Borde de pequeño diámetro, exvasado, con labio de perfil triangular, y con cuerpo de tendencia globular. Decoración a bandas, pintadas de rojo, desde el inicio del cuello. La forma más parecida a la nuestra son las que Mata y Bonet (1992) registran como Botellitas, en concreto Grupo IV, tipo 1: botellitas, subtipo 1.1: de perfil con tendencia globular, variante 1.1.1, 1. No muestra datación.

Caliciforme (2). Recipiente caracterizado por su cuello destacado separado del cuerpo (Grupo III, tipo 4: Caliciforme). En nuestro caso, podría tratarse tanto del subtipo 1, con cuerpo globular, como el subtipo 2, con cuerpo en S. Por frecuencia de aparición en las tierras béticas y datación, ya que Pereira lo recoge en su clasificación como Forma 12 A (= Cuadrado F11), decorada, y con perduración hasta época iberorromana, entiendo que puede tratarse del subtipo 1, con cuerpo globular. También en este caso, podría asimilarse con el tipo 41.200, y más concretamente, con el subtipo 41.210 (Vaso de cuello corto y acampanado) del Cerro de la Cruz (VAQUERIZO *et alii*, 2001), del cual se tiene también otro ejemplar (al que no se le puede determinar el subtipo, pero perteneciente a este tipo 41.200), que son habituales en contextos tardíos de la Baja Andalucía (Cerro Macareno o Pajar de Artillo).

Cuenco (1). Borde recto, ligeramente engrosado. Se puede encuadrar en el Grupo III, tipo 9: Cuenco, subtipo 8, de Mata y Bonet (1992), que llega hasta el Ibérico Final (II-I a.C.). Así mismo, se corresponde con el tipo 12.300, subtipo 12.310 del Cerro de la Cruz, cuenco de tendencia hemiesférica con borde simple (VAQUERIZO *et alii*, 2001).

Plato (2). De las piezas cuya forma permite clasificarlas como platos, se tienen dos variantes bastante diferenciadas. Por un lado, un fragmento de borde horizontal, que permitiría reconocer en dicho fragmento la forma 11.210 de Vaquerizo *et alii* (2001), Plato de borde exvasado y labio horizontal pintado en rojo. Son frecuentes en Andalucía y corresponden al Grupo 17BC de Pereira (1988), formas que llegan hasta el s. II a.C. El otro fragmento, se puede registrar como Plato de Borde recto (Grupo III, tipo 8: Plato, subtipo 8.3: Escudilla, variante, 8.3.1, 2, de Mata y Bonet (1992)), en la cual se indica que es la variante con el horizonte cronológico más amplio. Esta forma es similar al tipo 12.100 del Cerro de la Cruz.

Urna tipo Cruz del Negro (1). Borde vuelto, pintado de rojo oscuro tanto al exterior como sobre todo al interior. Presenta arranque de asa geminada.

Se trata de una Urna, de las llamadas de tipo Cruz del Negro, y fechadas en el s. VII a.C. Obviamente, es una clara inclusión de niveles más profundos.

Borde exvasado indeterminado (3).

Consideraciones parciales

Existen cada vez menos dudas de que la cerámica ibérica pintada siguió produciéndose mucho tiempo después de lo que tradicionalmente se venía pensando, como ya indicase en su día J. M. Abascal (ABASCAL, 1986). En la ciudad de Granada la cerámica ibérica pintada de estratos sin *sigillata* (que califican sus excavadores de iberorromanos pues ya hay algunos fragmentos de BN e incluso imitaciones en cerámica común de platos del Servicio Haltern II de TSI), no muestran diferencias sensibles respecto al localizado en estratos

correspondientes a momentos romanos ya imperiales (ROCA *et alii*, 1990, p. 235).

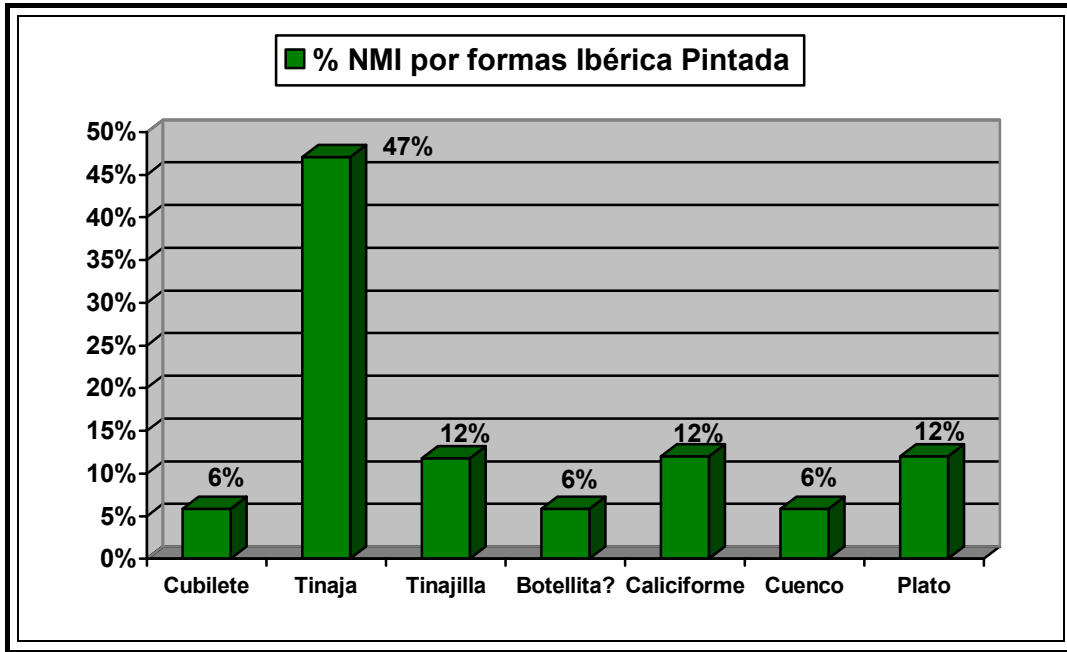
Algo más alejado, en yacimientos como Castellones de Céal (Jaén), entre los periodos ibérico pleno y tardío, se ha comprobado una fuerte continuidad, fabricándose las mismas formas cerámicas y los mismos tipos decorativos tanto para enterramientos del s. III a.C. como para contextos de vivienda del s. I a.C. (MAYORAL, 2004, p. 77). Igualmente, en el Cerro de Los Alcores (Porcuna, Jaén) se apunta la aparición de cerámica ibérica pintada con motivos geométricos en niveles iberorromanos asociados a TS Clásica (ARTEAGA, 1987, p. 286).

En el yacimiento sevillano de Peñaflores se ha podido comprobar, además de la producción continuada de ibérica pintada durante el periodo imperial romano, un número determinado de formas que son constatadas por primera vez en el siglo I d.C. y luego prosiguen (KEAY *et alii*, 2001, p. 110).

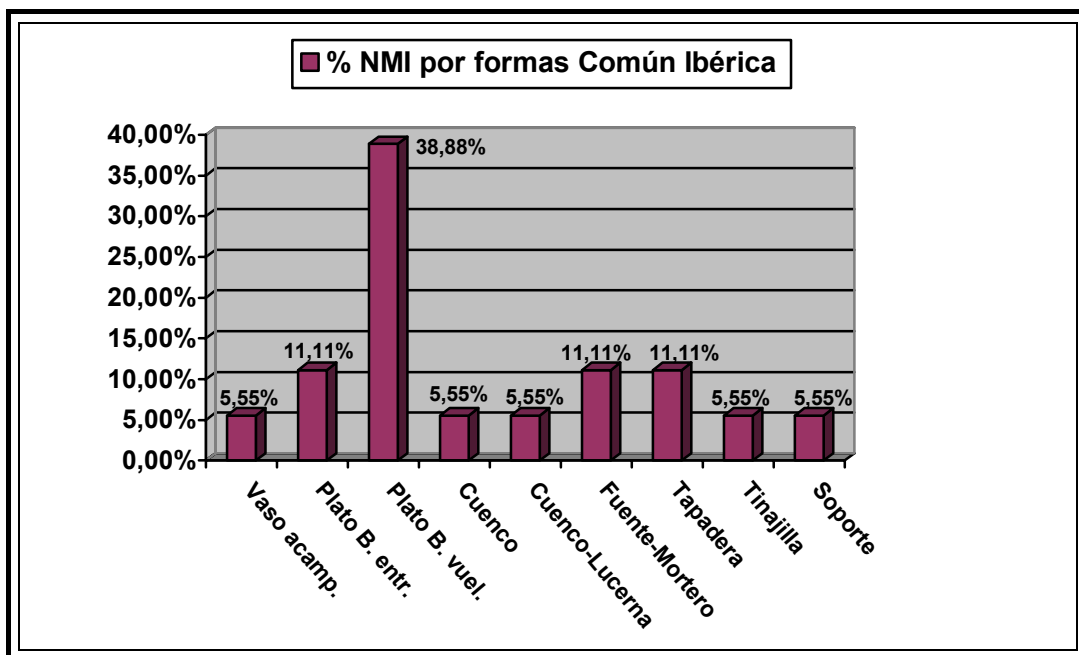
En cuanto a los motivos decorativos, en el horizonte iberorromano de la ciudad de Granada hay presencia de ibérica pintada con motivos a base de bandas rojas, semicírculos concéntricos, meandros y posibles motivos de espiga (SOTOMAYOR *et alii*, 1984). El mismo Arteaga (1992, p. 313), en la antigua *Obulco* (Porcuna), evidencia que la cerámica de tradición ibérica perdura en este yacimiento hasta los tiempos julio-Claudios, y en la segunda parte del s. I d.C. está caracterizada por las formas decoradas a base de bandas de color rojo amarronado, rojo claro, rojo tinto y hasta rojo anaranjado, siempre con una tonalidad mate y pintura muy diluida.

En todos los casos se pueden observar los mismos motivos decorativos, colores y cronología que se han documentado en el Cerro de la Mora.

Referente a los tipos de recipientes más frecuentes, destaca sobremanera el hallazgo de formas dedicadas al almacenaje (Tinajas –casi el 50 %- y Tinajillas -12 %-), frente a las formas dedicadas al servicio de mesa (Gráfica 1).



Gráfica 1. Proporción de formas de Ibérica Pintada.



Gráfica 2. Proporción de formas de Común Ibérica.

E.2) Cerámica Gris Ibérica a torno-Gris Bastetana

Se trata de la revitalización de una técnica que cayó en desuso en el siglo VI a.C., la realización de cerámica en ambiente reductor que proporciona unas pastas grises.

Tratan de imitar formas clásicas de los servicios de mesa de Barniz Negro, con un gran control técnico, pero sin barniz, que es sustituido por un bruñido en la superficie.

En el Cerro de la Mora se han recuperado veintisiete fragmentos de este tipo de cerámica, de los cuales veintidós se corresponden con bordes y dos con fondos. Las características de esta producción son presentar una pasta gris oscura o muy oscura, dura y normalmente bien depurada (únicamente alguna inclusión fina de color blanco), aunque también hay fragmentos con inclusiones finas y muy finas grises y micáceas.

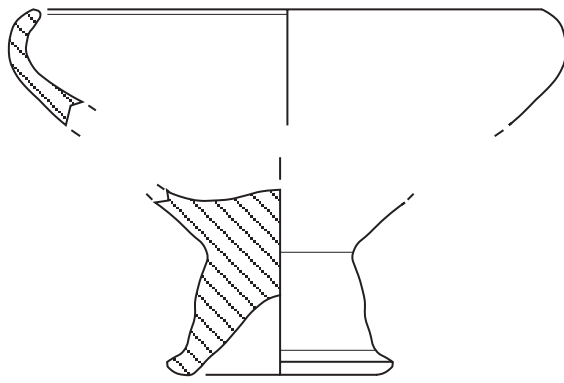
Se han contabilizado diecinueve individuos, y se han identificado siete ejemplares de las siguientes formas (Lámina 17):

Cuenco-Lucerna (2). Recipiente pequeño de paredes curvadas y borde invasado. Clasificable dentro del tipo 12.700, de perfil curvo, borde simple, pie alto, variante 12.7120-12.740, de bordes entrantes (VAQUERIZO *et alii*, 2001). Gracias al pie alto moldurado que presenta, hemos podido concretar uno de los fragmentos como perteneciente a la variante 12.730 de la misma tipología anteriormente señalada. Para Mata y Bonet (1992), se trataría de una copita, perteneciente a su Grupo IV, Tipo 3: Copita, nº 3.

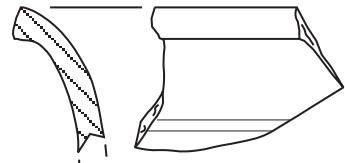
Pueden estar fabricados en pasta gris, como es este caso (aunque no es la más habitual), y se documentan en Granada ciudad y Córdoba (VAQUERIZO, 2001, pp. 173-174).

No se señala datación en ninguno de los casos y aunque parece que tienen una amplia cronología, los contextos del Cerro de la Cruz de Almedinilla son del s. II a.C.

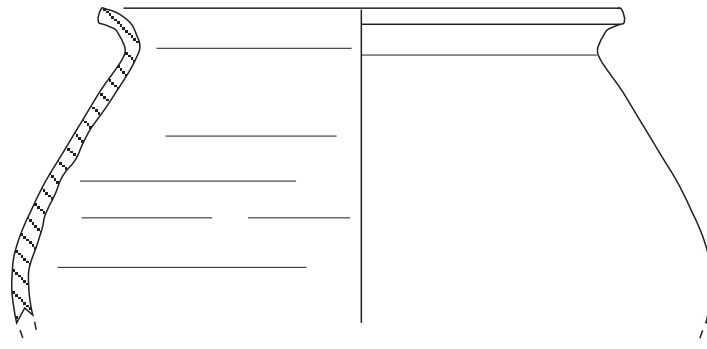
Olla (2). Esta forma muestra un borde recto con labio vuelto horizontal, algo cóncavo. Cuerpo globular y cuello corto. Debe tratarse del Tipo 43.000, Ollas, del Cerro de la Cruz (VAQUERIZO *et alii*, 2001), aunque una de las piezas



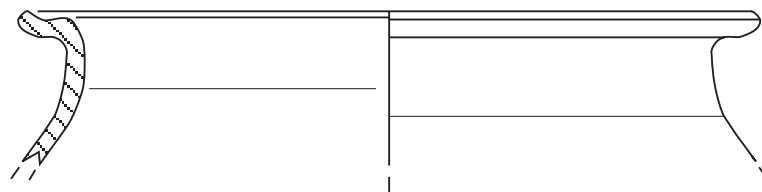
Cuenco-Lucerna



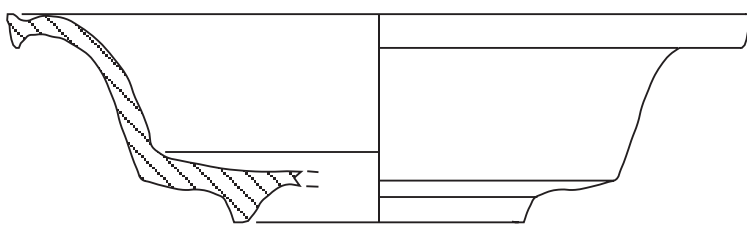
Vaso de cuello acampanado



Olla borde vuelto



Olla borde horizontal



Gris Bastetana. Imitación Campaniense C, Lamb. 2

identificadas por nosotros en el Cerro de la Mora podría ser una variante no hallada en el mencionado cerro cordobés. El otro fragmento de borde identificado debe encuadrarse entre las ollas de pequeño tamaño, sin asas y con borde exvasado y de labio de perfil rectangular, que se clasifican en el Cerro de la Cruz como el tipo 43.280 (VAQUERIZO *et alii*, 2001).

En ambos casos, se trata de recipientes con una gran perduración temporal.

Vaso de cuello acampanado (1). Borde de labio exvasado, y sección triangular, que probablemente corresponda al tipo 41.112, vaso de cuello acampanado corto, con borde exvasado y tendencia triangular ligeramente vuelto (VAQUERIZO *et alii*, 2001). No se ofrece datación.

Tapadera (1). Borde simple, redondeado, encuadrable en el Grupo V, tipo 1: tapaderas, subtipo 1.3.: con pomo macizo (MATA y BONET, 1992). No se proporciona cronología.

Plato de borde entrante (1). Borde entrante e indiferenciado, y paredes curvas, que se puede clasificar como plato del tipo P7 de Cuadrado (1987), en pasta gris, o Grupo III, tipo 8: plato, subtipo 8.2: con borde reentrante o Pátera, pero en lugar de cerámica pintada, en cerámica gris. Igualmente, se podría encuadrar en el tipo 12.340 de Vaquerizo *et alii* (2001), cuenco de borde ligeramente entrante que en ocasiones aparece en pasta gris.

Se trata de un tipo que llega hasta los siglos II-I a.C.

Bordes Indeterminados (12).

En la zona de las altiplanicies granadinas se produce una cerámica gris ibérica que ha sido individualizada y caracterizada (ADROHER y LÓPEZ, 2000, p.158-159), asignándosele el nombre de *Gris Bastetana* y que está actualmente en estudio. De ésta, hemos podido identificar un ejemplar, con el perfil completo, borde exvasado y acanalado, paredes exvasadas y pie anular de sección rectangular. Por tanto, se trata de una imitación de Lamboglia 2 de Campaniense C, en la que destaca la gran similitud con la forma original. La pasta es gris oscura, rugosa, dura y compacta, de corte recto y que presenta

inclusiones calcáreas de tamaños medio, fino y muy fino. Superficies con un engobe gris ceniciento, con multitud de inclusiones micáceas de tamaño muy fino (puntitos) y alisada por el exterior.

Según Morel (1981, pp. 93-94), la Lamb. 2 se produce en Barniz Negro B e incluso C, entre los siglos II-I a.C. Por lo tanto, el inicio de su imitación debe estar comprendido dentro de estas fechas.

En Peñón de Arruta (Cogollos de Guadix, Granada), existe una imitación en gris bastetana de la Lamb. 2 (ADROHER y LÓPEZ, 2000, pp. 160 y 165), que es datada, por contexto, en torno al 30-10 a.C. Así mismo, en las excavaciones del Callejón del Gallo (ADROHER y LÓPEZ, 2001, pp. 98-99, fig. 5. 21, 4) identifican otra imitación de Lamboglia 2 de Campaniense C, que incluyen en la fase D1 del yacimiento, de datación tardorrepublicana (segunda mitad s. I aC). Por tanto, la pieza hallada en el Cerro de la Mora debe ser datada con bastante probabilidad en la segunda mitad del s. I a.C.

Conclusiones parciales

Como se puede observar, la aparición de Cerámica gris ibérica es poco frecuente respecto de la ibérica pintada o la común ibérica de pasta clara. Su larga perduración en el tiempo (tres de los bordes recuperados, de formas indeterminadas, se han datado, por sus características técnicas, en las fases Protoibéricas e ibérico antiguo)⁵³ impide utilizarla como indicador cronológico fiable. Esto es algo habitual en contextos datados desde el Ibérico Tardío en la provincia granadina, donde la cerámica gris a torno es escasa o inexistente, como se ejemplifica en las excavaciones del Carmen de la Muralla (CASADO *et alii*, 1995, p. 186) o el Callejón del Gallo (ADROHER y LÓPEZ, eds., 2001, p. 97), ambas en Granada. No obstante, en zonas como el Sureste de Córdoba, se ha podido constatar dicha cerámica, junto con la pintada, en altos porcentajes durante la segunda mitad del siglo I d.C. (MUÑOZ, 1987, p. 67), lo cual parece reafirmar la fuerte tradición indígena que no desaparecería hasta bien entrado el siglo II d.C.

Sí es muy interesante la aparición de una imitación formalmente muy similar al original en Campaniense C de una Lamboglia 2. Desde su

⁵³ Mediante consultas realizadas al Dr. Andrés Adroher.

caracterización (ADROHER y LÓPEZ, 2000) se está estudiando esta producción, que se extiende por Andalucía Oriental y que parece tener su centro en las altiplanicies granadinas.

E. 3) Engobe Rojo Ibérico⁵⁴

Producción cerámica indígena que cuyo origen se encuentra en las cerámicas de engobe rojo fenicio. Se caracteriza por el empleo de un engobe rojo en toda la pieza que posteriormente se bruñe para darle un aspecto más depurado.

Se centrará en dos formas concretas: los pequeños cuencos lucerna (platos de borde reentrante) y los platos de borde vuelto; en todo caso, casi siempre sobre formas abiertas.

En el Cerro de la Mora, los escasos fragmentos hallados presentan una pasta beige, dura, muy compacta y muy bien decantada. La superficie interna y externa está engobada, en color rojo vinoso (en algún caso, rojo-amarronado), es espeso, alisado, y algo más brillante al interior que al exterior. Sólo se han recuperado diez fragmentos de esta producción, con cuatro individuos cuantificables y una forma registrada (Lámina 18):

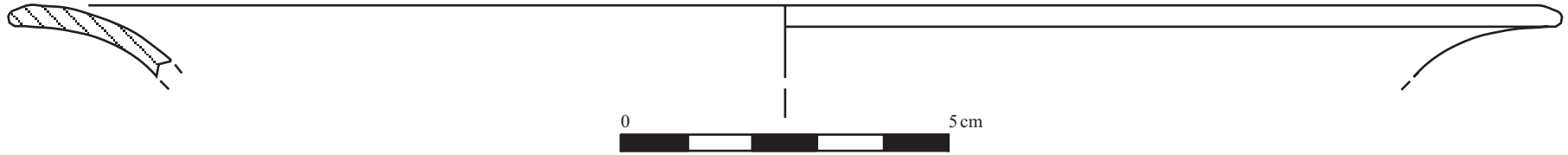
Plato de borde vuelto (2). Borde vuelto, casi horizontal y simple. Se trata de la Forma 2 de Cuadrado (CUADRADO, 1987, fig. 19, nº 1 y 2), que en el Cerro de la Cruz, se han encuadrado en el tipo 1 de Cuadrado (VAQUERIZO *et alii*, 2001, pp. 204-205) y datados en un momento avanzado del s. II a.C.

Borde indeterminado (2)

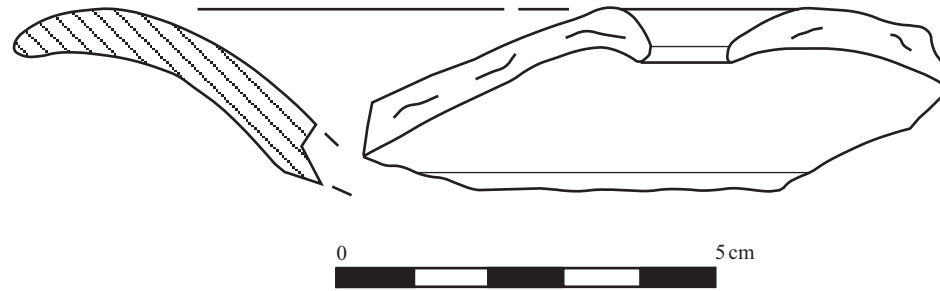
Consideraciones parciales

Al igual que ocurría con la cerámica gris a torno, la escasez de fragmentos de barniz rojo parece ser algo habitual en contextos datados desde el Ibérico Tardío en la provincia granadina, como se ejemplifica en las excavaciones del

⁵⁴ También denominadas por Emeterio Cuadrado como Barniz Rojo (CUADRADO, E., 1962: La cerámica occidental de barniz rojo y su ámbito geográfico. *VI CICPP*, pp. 36-46. Roma; o más recientemente, CUADRADO, E., 1991: La cerámica ibero-céltica de barniz rojo. *Trabajos de Prehistoria* 48, pp. 349-356, C.S.I.C., Madrid.



Plato borde vuelto



Plato borde vuelto

Callejón del Gallo, en Granada (ADROHER y LÓPEZ, eds., 2001, p. 97). Hecho éste que se puede documentar igualmente en el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba), donde la proporción de estos materiales es del 2 % (VAQUERIZO *et alii*, 2001, p. 204). Únicamente destacar que la forma identificada, plato de borde vuelto y horizontal, es la habitual en este tipo de producción, y que debe tratarse de intrusiones o vestigios retardatarios.

E. 4) Común Ibérica

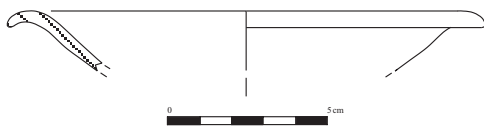
Se trata de la producción de mesa ibérica, que muestra una serie de características como son una pasta de color beige o marronácea, dura, normalmente muy bien depurada (suelen ser inclusiones finas calcáreas (blancas) y/o muy finas de mica), y sonido metálico. Las superficies presentan un buen acabado, en algunos casos con un engobe beige, crema o anaranjado, y superficies alisadas.

De los cuarenta fragmentos de esta producción, veintidós pertenecían a bordes y uno a un fondo, con los cuales se han individualizado veintidós ejemplares y dieciocho individuos identificados (Lámina 19).

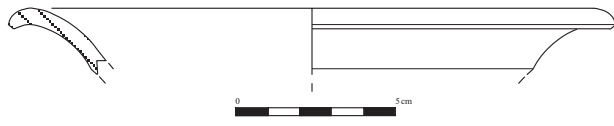
Vaso de cuello corto y acampanado (1). Borde vuelto hacia afuera, con carena en tercio superior, bajo el borde, y superficies alisadas. Es igual a un vaso del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba), clasificado como Clase 40.000, Formas Cerradas medianas, Grupo 41.000, Vasos ovoides de cuello acampanado corto, Tipo 41.200, Variante 41.220, con cuello corto y borde exvasado y redondeado (VAQUERIZO *et alii*, 2001, p. 182). Es una forma propia del ámbito andaluz de época avanzada.

Plato de borde entrante (2). Plato de borde entrante, indiferenciado de la pared. El diámetro es lo que los diferencia de los cuencos de borde entrante. Tenemos dos subtipos identificados: uno de los fragmentos pertenece al Grupo III, tipo 8: Plato, subtipo 8.2, de borde entrante o Pátera, mientras que el otro pertenecería al subtipo 8.3, variante 8.3.1,2, de borde indiferenciado o escudilla, ambos de Mata y Bonet (1992).

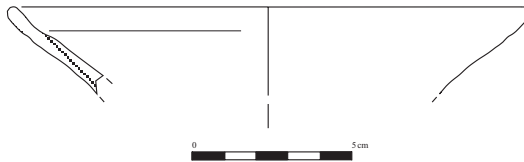
Igualmente se corresponderían con la familia de platos P7 de El Cigarralejo (Mula, Murcia) (CUADRADO, 1987, fig. 17).



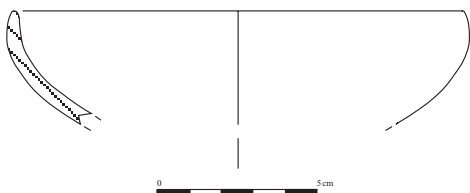
Plato de borde vuelto



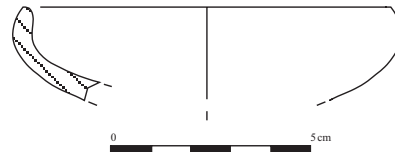
Plato de borde vuelto



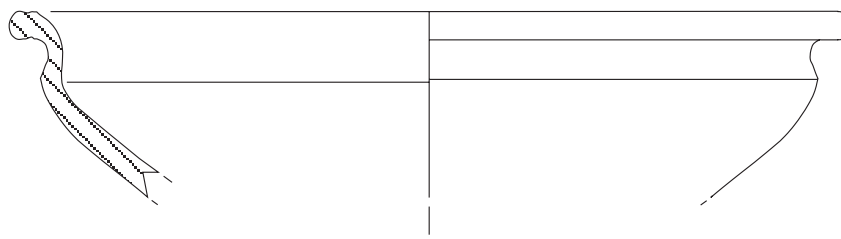
Cuenco borde recto



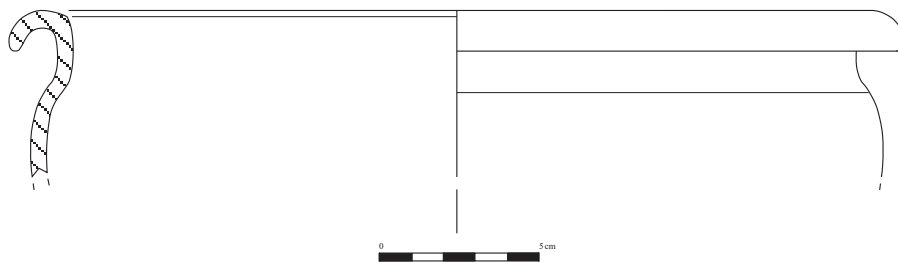
Cuenco



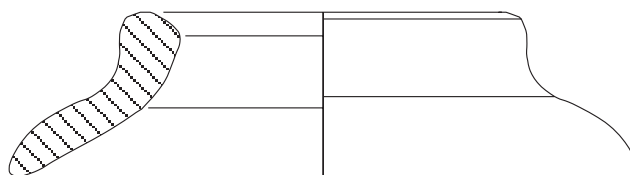
Cuenco-Lucerna



Fuente-Mortero



Vaso de cuello corto y acampanado



Soporte

Están fechados en los s. II-I a.C.

Plato de borde vuelto (7). Se trata de una serie de fragmentos de borde exvasado y vuelto, en diferente grado, con superficies alisadas. Su forma es igual al Tipo 11.100, Borde vuelto y pie de anillo, tanto en su variante 11.110, de diámetro pequeño (10-16 cm), como su variante 11.120, tamaño grande (entre 17 y 23 cm), todos ellos en la subvariante no decorada (VAQUERIZO *et alii*, 2001, p. 166-167).

Los platos de borde vuelto son típicos de períodos tardíos (s. II a.C. en adelante), tanto en Andalucía como en el Sureste. Es el tipo más numeroso, en el Cerro de la Cruz y parece exclusivo de la cerámica no pintada de baja época VAQUERIZO *et alii*, 2001, p. 167).

Cuenco (2). Se han identificado dos variantes. La primera, cuenco de borde recto, indiferenciado y paredes curvas. Se puede encuadrar en la Clase 10.000, Formas abiertas pequeñas, Grupo 12.000, Cuencos, tipo 12.700, perfil curvo, borde simple, pie alto, Variante 12.710, con borde vertical (VAQUERIZO *et alii*, 2001, p. 174). Se corresponde también con la forma 5b de Cuadrado (1987). Se encuadra entre el Ibérico Pleno y el Ibérico Tardío.

La segunda variante es un cuenco de paredes exvasadas y labio simple, ligeramente entrante, que presenta un leve escalonamiento bajo al borde por el interior de la pieza. Corresponde a la Clase 10.000, Formas abiertas pequeñas, Grupo 12.000, Cuencos, tipo 12.400, Variante 12.410, borde simple inclinado con leve escalonamiento en interior del borde (VAQUERIZO *et alii*, 2001, p. 174). Está datado en el s. II a.C.

Cuenco-lucerna (1). Borde de pequeño diámetro (menos de 10 cm.), recto, ligeramente reentrante, y paredes curvas. Dentro del grupo de los Cuencos que vimos anteriormente, formaría parte del tipo 12.300, Variante 12.330-340, con borde de tendencia ligeramente reentrante. La variante más frecuente no tiene pintura, como nuestro caso. Se fechan entre el s. IV-III a.C., aunque debemos extender su cronología hasta, como mínimo, el s. II a.C. (VAQUERIZO *et alii*, 2001, p. 172).

Fuente-Mortero (2). Esta forma presenta un borde exvasado y horizontal, redondeado. Se observa una pequeña acanaladura, débilmente señalada, sobre el ala del borde. Entre el hombro y el cuerpo hay una carena marcada. Además, en nuestro caso tenemos otro fragmento con borde exvasado y horizontal, sin la acanaladura y con las paredes algo más verticales. Debe tratarse en ambos casos de variantes de lo que en el Cerro de la Cruz se clasifica como tipo 21.000, Fuente, variante 21.200, de borde ancho, exvasado, plano y vuelto (VAQUERIZO *et alii*, 2001, p. 176). Sería un tipo de Mortero, que encuentra sus paralelos más cercanos en los morteros púnicos.

El hecho de que se trate de variantes de esta forma de Fuentes no es extraño ya que son formas casi desconocidas en la bibliografía científica por tres motivos fundamentales: son piezas de poblado, sin decorar y de Baja época.

Tapadera (2). Borde indiferenciado de paredes oblicuas. Grupo V, tipo 1: tapaderas, subtipo 1.3. con pomo macizo (MATA y BONET, 1992) = PEREIRA 14 B (1988). La cronología depende del recipiente que tapan (MATA y BONET, 1992, p. 136).

Tinajilla (1). Borde exvasado e indiferenciado simple, que podría pertenecer a una tinajilla de época ibérica antigua⁵⁵.

Soporte de carrete (1). Fragmento de carrete de soporte de piezas, de forma anular y perfil convexo. Aunque el parecido no es mucho, lo más cercano que encontramos es, dentro del Grupo V de Mata y Bonet (1992), el tipo 2: soporte, subtipo 2.3: anular. Es similar a algunos carretes encontrados en contextos ibéricos de Andalucía (RUIZ *et alii*, 1983, fig. 10, nº 1).

Bordes indeterminados (4)

Conclusiones parciales

⁵⁵ Según indicación del Dr. Andrés Adroher.

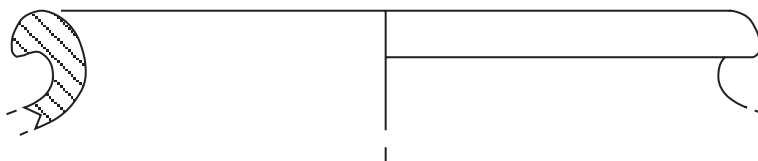
A partir del s II a.C. se observa la influencia itálica en las producciones cerámicas ibéricas mediante la imitación de formas completamente ajenas a la tradición ibérica, como las fuentes (páteras) o las jarras con un asa vertical. En nuestro caso vemos como son todas formas procedentes de la tradición alfarera ibérica (cuencos, platos, tinajillas, tapaderas). Las llamadas Fuentes, tienen sus antecedentes en los morteros púnicos. Concretamente, destaca la aparición de platos (con casi el 50 % de las formas identificadas), de lo que parece derivarse que esta producción sería la típicamente de mesa (Gráfica 2).

Se siguen fabricando cerámicas de tradición indígena hasta bien entrado el siglo I d.C., conviviendo con las producciones puramente romanas, como se ha constatado en los alfares de Cartuja (Granada) o Andujar (Jaén). De nuevo, en la ciudad de Granada la cerámica común ibérica de estratos sin *sigillata* no muestran diferencias sensibles respecto al localizado en estratos correspondientes a momentos romanos ya imperiales (ROCA *et alii*, 1990, p. 235). Las formas aquí analizadas se han documentado frecuentemente en Granada (SOTOMAYOR *et alii*, 1984, fig. 23; ADROHER y LÓPEZ (Eds.), 2001, fig. 5.17, 18).

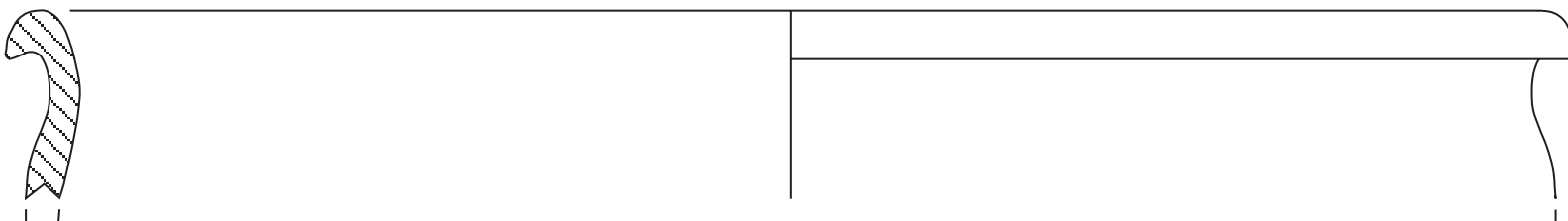
E.5) Cocina Ibérica

Entre los recipientes de cerámica de cocina (siete fragmentos de borde, correspondiendo a siete individuos), sólo se han podido identificar una forma, la Olla, que se presenta siempre con un tipo de pasta sandwich (centro gris, y anaranjado a ambos lados), con superficies interna y externa de color beige o también anaranjadas, que puede presentar un tratamiento alisado. En cuanto al nivel de depuración, existen dos tipos: la más frecuente, una pasta dura y compacta, bien decantada, con inclusiones finas blancas y negras, y muy finas micáceas; y otra pasta, rugosa y mal decantada, con numerosas inclusiones de todos los tamaños y colores, que suele presentar un peor tratamiento de las superficies, donde son muy evidentes las inclusiones (Lámina 20).

Olla (4). Olla de borde vuelto divergente y cuello estrangulado, con sección del labio variable (engrosada, triangular, etc.). Se puede clasificar como pertenecientes a la Clase B, tipo I: Olla, subtipos 1 y 2 (MATA y BONET, 1992), equivalente al grupo 43.000 del Cerro de la Cruz (VAQUERIZO *et*



Olla



Olla.

alii, 2001, pp. 183-186). Se fechan desde el s. VI a.C. hasta época iberrromana en que son sustituidas por las producciones comunes romanas.

Bordes indeterminados (3)

Conclusiones parciales

Al igual que se indicó para las producciones comunes ibéricas, señalar su coexistencia hasta época altoimperial con las producciones comunes romanas, que acabarán sustituyéndolas.

Es interesante destacar la poca cantidad de cerámicas de cocina identificadas en unos espacios que debían ser, presumiblemente, domésticos, para lo cual no tengo explicación.

Bibliografía

- ABASCAL PALAZÓN, J. M., 1986: *La cerámica pintada romana de tradición indígena en la Península Ibérica: centros de producción, comercio y tipología*. Madrid.
- BELÉN, M.^a y PEREIRA, J., 1985: Cerámicas a torno con decoración pintada en Andalucía. *Huelva Arqueológica* VII, pp. 307-359. Diputación Provincial de Huelva, Huelva.
- CUADRADO DÍAZ, E., 1987: *La necrópolis ibérica del Cigarralero (Mula, Murcia)*. Biblioteca Praehistorica Hispana XXIII. C.S.I.C., Madrid.
- MATA, C. y BONET, H., 1992: La cerámica Ibérica. Ensayo de tipología. AA.VV.: *Estudios de Arqueología Ibérica y romana. Homenaje a Enrique Pla Ballester*. Serie de Trabajos Varios del SIP, 89, pp. 117-174. Diputación Provincial de Valencia, Valencia.
- PEREIRA SIESO, J., 1988: La cerámica ibérica de la cuenca del Guadalquivir. I. Propuesta de clasificación. *Trabajos de Prehistoria* 45, pp. 143-173. C.S.I.C., Madrid.
- VAQUERIZO GIL, D.; QUESADA SANZ, F. y MURILLO REDONDO, J. F., 2001: *Protohistoria y romanización en la subbética cordobesa. Una aproximación al desarrollo de la cultura ibérica en el sur de la actual provincia de Córdoba*. Arqueología Monografías. Junta de Andalucía, Sevilla.

F) LUCERNAS

La cuantificación del número de ejemplares de lucernas se ha realizado utilizando únicamente los fragmentos que, decorados o no, permitían determinar la forma concreta a la que pertenecía. En este apartado hemos estudiado doscientos veinticinco fragmentos, de los cuales una vez diferenciados los amorfos, decorados o lisos, las asas y los fondos indeterminados, se han cuantificado treinta y tres individuos, repartidos entre las siguientes formas (Láminas 21 y 22):

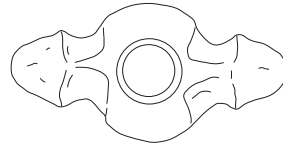
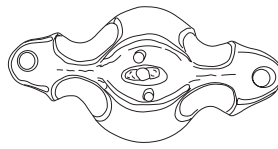
Dressel 3 (1). Se trata de una lucerna con pico en forma de yunque, disco amplio y ligeramente cóncavo, que presenta dos aletas simétricas laterales. La forma rectangular de la aleta del fragmento de margo recuperado en el Cerro de la Mora nos hace clasificarla en este tipo. La datación la sitúa entre el s. I a.C. hasta Augusto.

Derivada Dressel 3 (11). De esta forma se han exhumado once ejemplares, dos de ellos prácticamente completos. Presentan una decoración del disco muy característica, de venera. En las Lams. I y II de la publicación dirigida por Sotomayor (SOTOMAYOR *et alii*, 1979), se representan las lucernas Derivadas Dressel 3 del yacimiento de Andújar, cuyas características técnicas son pasta colores sepia amarillento, amarillento claro, gris verdoso claro, etc., y con factura descuidada, sin asa, con dos protuberancias laterales, a veces poco marcadas, orificio de alimentación descentrado y pico alargado terminado en triángulo redondeado en el extremo. Son muy similares, por no decir exactas a las que aparecen en la Mora, y son frecuentes en yacimientos de Andalucía Oriental (p.e. *Obulco* (ARTEAGA *et alii*, 1992)). Por tanto, pienso que pueden proceder del alfar jiennense de Los Villares de Andújar. Se fechan en el periodo julio-claudio, con algunas perduraciones en época Flavia.

Dressel 9 (4). De los cuatro ejemplares individualizados de este tipo de lucerna de volutas, tres pertenecen a la variante 9B (Loeschke I B, Tiberio-



Tardorrepública. Ricci E, F o H?



Bisi IXB-Deneauve XC



Tardorrepúblicas?



Derivada Dressel 3



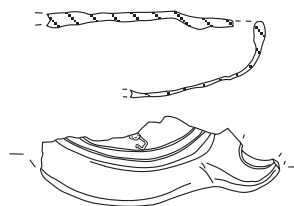
Asa plana Dressel 12 ó 13



Dressel 20



Dressel 19



Dressel 17



Dressel 24



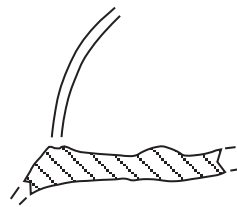
Motivo Júpiter



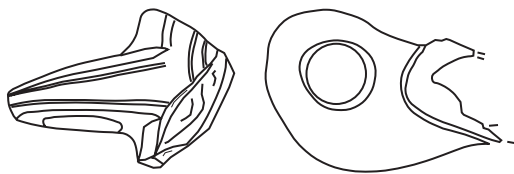
Motivo Delfín



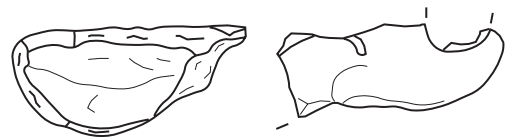
Motivo ciervo



Motivo Gladiador



Asa Indeterm.



Piquera Indeterm.

Claudio) y una a la 9A (Loeschcke I A, Augusto-Tiberio). Muy habituales en todos los rincones del Imperio.

Dressel 12-13 (1). Se trata de lucernas de volutas, de grandes dimensiones, que a veces pueden aparecer con un barniz vitrificado o de tonos metalizados, que tratan de imitar las producciones en bronce. Sólo se ha rescatado en el yacimiento un fragmento de su peculiar asa, plana y, en nuestro caso, de forma triangular, con un motivo decorativo que no se puede apreciar claramente debido a la rotura de dicha asa. Se tiende a situar su producción en torno al segundo cuarto del s. I d.C.

Dressel 17 (1). Esta lucerna de disco se caracteriza por la manera en que se une el pico al cuerpo de la lucerna, en forma circular. Esta fechada entre el 50 d.C. y mediados del s. II d.C.

Dressel 19 (1). La característica que permite la individualización de esta lucerna de disco es que la unión del pico con el disco se produce mediante el difuminado de las líneas que forma el pico en el margo de la lucerna, sin llegar a tocar el disco. En nuestro ejemplar, el *discus* está decorado con una corona circular vegetal, sobre la cual se practica el orificio de respiración. Datada entre el 50 d.C. y todo el siglo II d.C.

Dressel 20 (1). Lucerna de disco cuya peculiaridad reside en que el pico está separado del cuerpo de ésta mediante una incisión horizontal y dos trazos que acaban formando la mitad de un hexágono. Datada entre el 50 d.C. y todo el siglo II d.C. El ejemplar cuantificable identificado en el Cerro de la Mora presenta la característica de que el *rostrum* arranca del exterior de la margo, por lo que debe ser antiguo, probablemente del s. I d.C.

Dressel 24 (1). De nuevo se trata de otra lucerna de disco, parecida a la Dressel 19, pero que permite diferenciarlas ya que la 24 presenta las dos líneas que unen el disco y el pico con una forma cónica mucho más pronunciada, además de tener un margo más ancho. El ejemplar individualizado del Cerro de la Mora muestra una decoración del margo consistente en hojas de parra y

racimos de uva. La mayoría de los investigadores la fechan entre el año 50 d.C. y todo el siglo II d.C.

Bisi IXB-Deneauve XC (1). Lucerna de doble piquera, simétrica, con asa de suspensión. Presenta volutas y doble agujero de alimentación en el disco central, donde se encuentra el asa. No tiene decoración aparte de las volutas.

Pasta marrón-anaranjada, bien decantada, con minúsculos desgrasantes blancos y negros, y micáceos. Barniz anaranjado-rojizo, que presenta en gran parte de la pieza un color marrón oscuro y el barniz muy cuarteado.

Ejemplares similares, de procedencia norteafricana, han sido datados a finales del s. I d.C.

Lucernas republicanas indeterminadas (4). Identificadas a partir de sus picos en forma de yunque o de los apéndices laterales que tienen en el margo, pero sin poder determinar el tipo concreto, debido a lo escaso del fragmento conservado. Quizá, a partir de los fragmentos de un margo, con decoración punteada o de perlitas, así como de su asa, circular y moldurada, se podría señalar la posible existencia de un ejemplar de Dressel 2, de datación tardorrepublicana –s. I a.C.- (CM'87/C4/IV/160).

Lucernas de volutas indeterminadas (6). Igualmente, diferenciadas del resto por la aparición junto al pico de las volutas que le dan su nombre.

Lucernas de disco indeterminadas (1). Individualizada gracias a la forma en que el pico se une al margo, pero sin poder determinar con seguridad el tipo al cual pertenece.

Consideraciones parciales

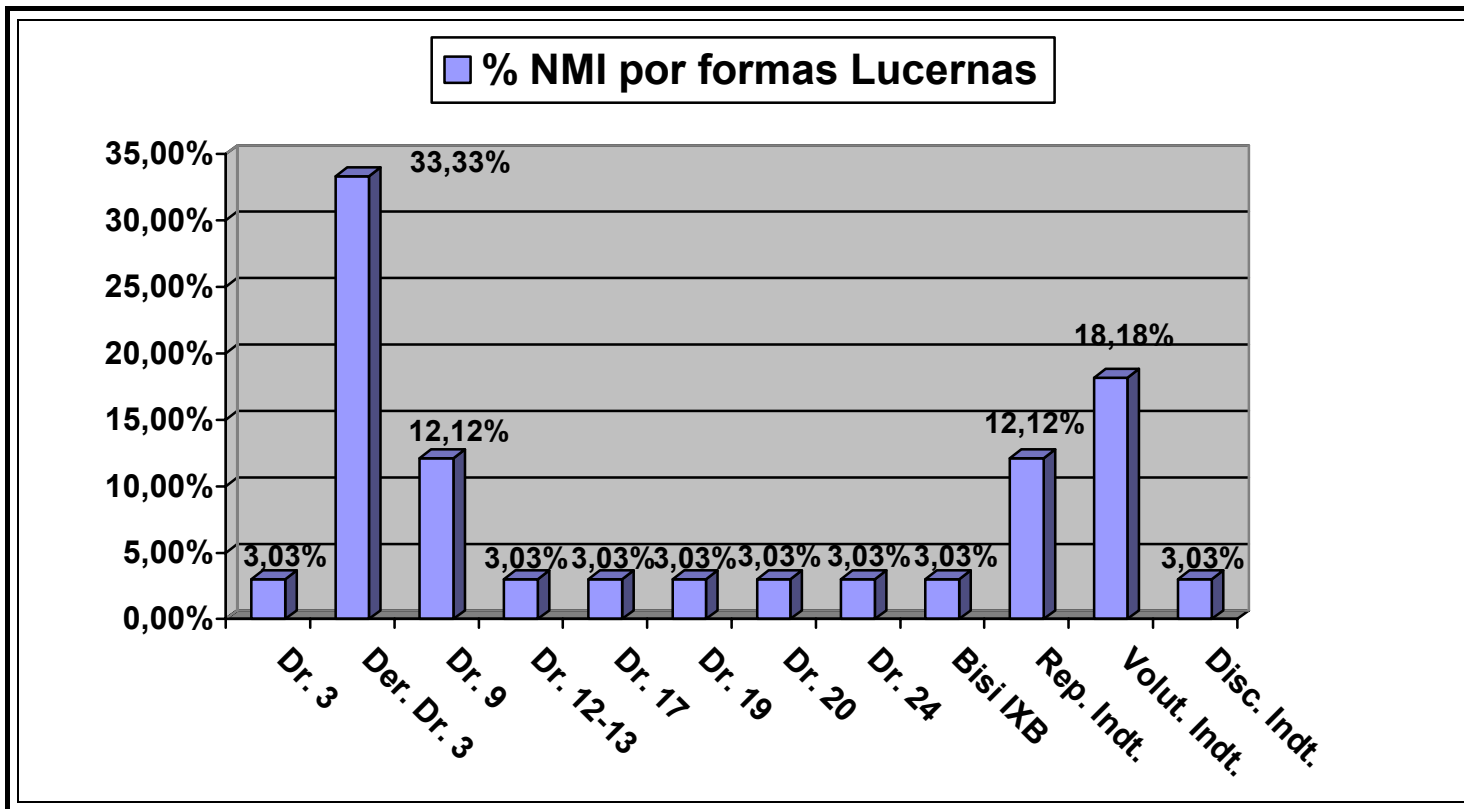
Las lucernas son una producción cerámica muy habitual en los contextos materiales de época romana. Así, en la Vega granadina, como en toda la provincia, siempre aparecen estos artefactos en un número notable (p.e. RAYA *et alii*, 1990).

Las lucernas del Cerro de la Mora muestran cómo la mayor cantidad de éstas se encuadran en el s. I d.C. (Gráfica 3). Tanto la lucerna doble Bisi IXB, como las Derivadas Dressel 3, así como las lucernas de volutas, se fechan durante todo el siglo I d.C., conformando así casi el 70 % de las lucernas encontradas en el yacimiento, mientras que las republicanas, por un lado, y las lucernas de disco por otro, datadas éstas sobre todo durante el s. II d.C., llegando algunas de ellas hasta los inicios del s. III d.C., sólo suponen un 15 % respectivamente del total. Del 70 % de las lucernas comercializadas durante el s. I d.C., existe un número muy notable, prácticamente la mitad, un 33'3 %, que proceden de los Villares de Andújar (Derivada Dressel 3), que a buen seguro debieron ser comercializadas conjuntamente con la *sigillata* hispánica del mencionado centro alfarero.

En cuanto a las decoraciones del disco (las del margo son las habituales vegetales –hojas variadas, racimos- o geométricas - ovas, incisiones, perlitas-), y siguiendo la clasificación que sobre los motivos decorativos desarrollase Bailey (1980), nos aparecen los siguientes (Lámina 22):

Grupo I, Religión y Mito. Tenemos un ejemplar del subgrupo Ia, versión romana de los dioses olímpicos, en concreto una representación de Zeus, de la que sólo se observa la cabeza barbada y un cetro (de forma helicoidal), a la derecha, que podría representar un rayo. Se trata de un tema muy habitual, la representación del Triunfo de Júpiter, con el Dios Olímpico por excelencia detrás del águila con las alas desplegadas, animal que simboliza a esta deidad (nº 125 de Bailey). Un ejemplar de lucerna con esta decoración fue documentado por Ponsich (1961, fig. 15, nº 106), datada entre el s. I a.C.-III d.C., mientras que también fueron documentados en Porto Cristo (Manacor, Mallorca) (MANERA, 1983, p. 397, Fig. 7 (nº 94) y p. 398, Fig. 3 (nº 109 bis) y Fig. 4 (nº 110)), dos discos y una lucerna de volutas completa con esta decoración, la última de las cuales es fechada durante la segunda mitad del s. I d.C.).

Grupo III, Vida Cotidiana. Contamos con un fragmento que pertenecería al subgrupo IIIc, escenas de anfiteatro, en el que se representa un gladiador,



Gráfica 3. Porcentaje de cada forma identificada de Lucerna romana.

con yelmo, y el brazo izquierdo extendido hacia la derecha portando un escudo rectangular. La representación de escenas gladiatorias en las lucernas es un motivo muy habitual en el mundo romano (ejemplos, nº 144-145 de Bailey, 1980). En concreto, en nuestro ejemplar se presenta un gladiador tracio (*Thraex*), con su típico escudo rectangular corto, *parma*, y el casco de ancha y larga ala curvada. Procedente de Cerro Muriano (Córdoba) tenemos un ejemplar que debió ser similar al nuestro, representando la lucha entre un *thraex* y un *oplomachus* (el contrincante habitual de los tracios), representado sobre una lucerna de volutas Dressel 9A (Augusto-Tiberio) (BLÁZQUEZ, 1958, p. 88, fig. 6).

Grupo IV, Animales. En este caso tenemos tres representaciones, dos del subgrupo IVa, mamíferos, que reproducen a un ciervo y a un delfín, y uno del tipo IVc, Crustáceos, que muestran una venera (que aunque no es un crustáceo, pertenece a este subgrupo). Todos ellos son frecuentes en la plástica de las lucernas, como podemos ver en los tipos 149, 150 y 153, respectivamente, de Bailey, 1980.

Grupo V, Plantas y Grupos Florales, del que tenemos un ejemplar, del subgrupo Vc, hojas y rama, concretado en una corona vegetal, de la cual, no hemos encontrado paralelos.

Finalmente, señalar la existencia de dos marcas de alfarero, una en positivo, en donde se puede leer FIPRO ó FIFRO (de la cual no hemos encontrado paralelos), y otra anepigráfica, del tipo 95 de Bailey (1980), que muestra un pie en el que se señalan los dedos y dos líneas oblicuas paralelas antes de estos.

Bibliografía

- BAILEY, D. M., 1980: *A Catalogue of the Lamps in the British Museum. II. Roman Lamps Made in Italy.* London.
- BERNAL CASASOLA, D., 1994: Tipocronología de las lucernas en la Hispania romana I (tardorrepublicanas y altoimperiales): aplicaciones

metodológicas para su estudio. *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía* (Córdoba, 1991). Vol. 2, Historia Antigua, pp. 515-532. Junta de Andalucía y Cajasur, Córdoba.

- BISI, A. M., 1977: Le lucerne fittili dei nuovi scavi di Ercolano. L'Instrumentum Domesticum di Ercolano e Pompei nelle prima età imperiale. *Quaderni di Cultura Materiale* 1, pp. 73-104. Roma.

- BLÁZQUEZ, J. M.^a, 1958: Representaciones de gladiadores en el Museo Arqueológico Nacional. *Zephyrus* IX, pp. 79-94. Universidad de Salamanca, Salamanca.

- CELIS BETRIU, R., 2005: Las Lucernas. ROCA ROUMENS, M. y FERNÁNDEZ GARCÍA, M.^a I. (Coords.): *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*, pp. 405-464. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, Málaga.

- DENEAUVE, J., 1969: *Lampes de Carthage*. Centre National de la Recherche Scientifique, Paris.

- MANERA ROCA, M.^a E., 1983: Lucernas romanas procedentes de Porto Cristo (Manacor, Mallorca). ARRIBAS, A. (Ed.), *Pollentia. Estudio de los materiales, I. Sa Portella. Excavaciones 1957-1963*, pp. 369-400. The William Bryant Foundation, Palma de Mallorca.

- PALANQUES, M.^a L., 1992: *Las lucernas de Pollentia*. The William Bryant Foundation. Palma de Mallorca.

- PONSICH, M., 1961: *Les lampes romaines en terre cuite de la Mauritanie Tingitane*. Publications du service des antiquités du Maroc. Rabat.

G) PAREDES FINAS

Este tipo cerámico, de delgadas paredes y cuyo repertorio está monopolizado por formas para beber, presenta una gran variedad de decoraciones. Aunque su producción comienza en época republicana, tendrán su máxima difusión durante el principado de Claudio, cesando su producción en el s. II d.C. La gran cantidad de estudios dedicados a esta producción y el corto espacio de tiempo en que fueron elaboradas la convierten en un magnífico elemento de datación.

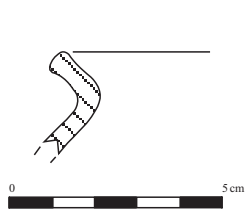
Se han exhumado del yacimiento doscientos treinta y un fragmentos, de los cuales, ciento diez eran amorfos (lisos o decorados) y el resto se reparten entre bordes (noventa y cinco, de los cuales, veintiséis son indeterminados), asas (nueve) y fondos (diecisiete). Agrupando los fragmentos que pertenecen a la misma pieza, tenemos setenta y cinco cuantificables, que se han repartido entre las siguientes formas (Lámina 23):

Mayet I (1). Cubilete fusiforme u ovoide cuyo borde presenta un escalonamiento peculiar. Tradicionalmente se había defendido su origen etrusco, aunque López Mullor confirmó la existencia de unas producciones en pasta gris, de gran calidad, elaboradas en el litoral catalán (LÓPEZ MULLOR, 1989, p. 95). No obstante, teniendo en cuenta que el ejemplar identificado en el Cerro de la Mora no es en pasta gris y que no se han identificado aún importaciones procedentes de esta zona peninsular para las fechas en que se produce la Mayet I (las más antiguas dataciones en la Península remontan a la mitad del s. II a.C., coincidiendo con las primeras importaciones de cerámica de BNB, llegando hasta el 50 a.C.), mientras que sí se han identificado importaciones calenas de BNB, debo deducir que es más probable que se trate de piezas procedentes de la Península Itálica.

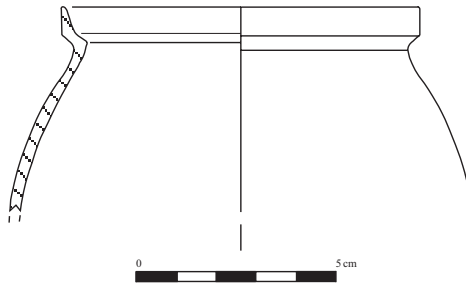
Mayet II (3). En dos de los casos, se trata de una variante de la Mayet II, que presenta pequeño borde cóncavo exvasado y hombro redondeado. En términos genéricos, esta forma se puede fechar entre el primer cuarto del siglo II a.C. y el periodo de Augusto.

Mayet VIII C (1). Se trata de una forma itálica de borde alto, exvasado y oblicuo, generalmente en forma de tulipa, seguido de un cuerpo globular o carenado. Está fechada en la segunda mitad del s. I a.C.

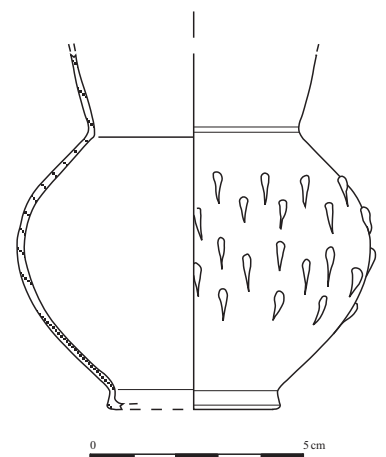
Mayet XX (3). Vaso de perfil globular, borde exvasado y asa, plana y ancha, a media altura de la pared. Datado entre fines del periodo augusteo y el periodo claudio.



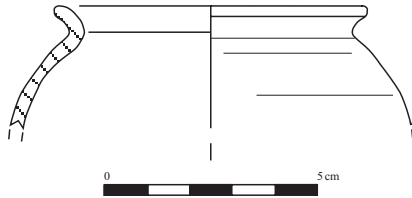
Mayet I



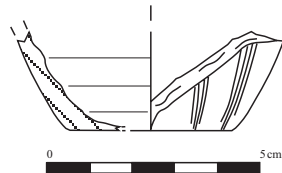
Mayet II



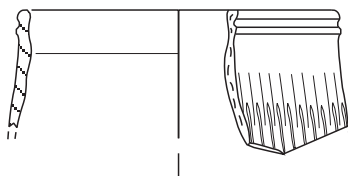
Mayet VIII C



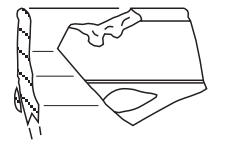
Mayet XX



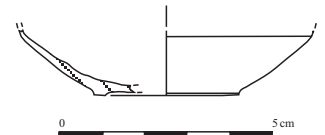
Mayet XXIV



Mayet XXV



Mayet XXX



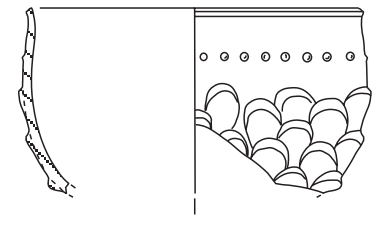
Mayet XXXIV



Mayet XXXV



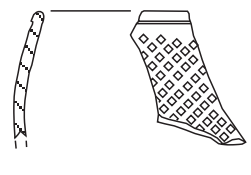
Mayet XXXVI



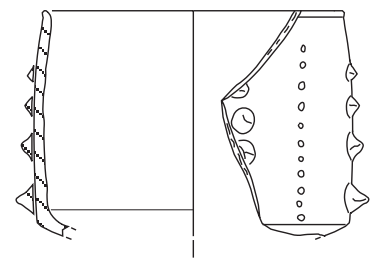
Mayet XXXVII



Mayet XXXVII



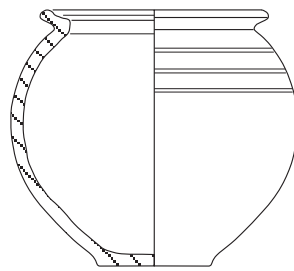
Mayet XXXVIII



Mayet XXXVIII



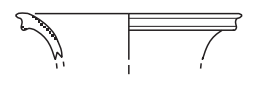
Mayet XXXIX?



Mayet XL



Mayet XLII



Mayet LII

Mayet XXIV (3). Vaso de perfil troncocónico, con borde exvasado, que se caracteriza por la decoración de haces incisos, en grupos de 3 ó 4 líneas, que recorren su cuerpo longitudinalmente. Su cronología se sitúa en época de Tiberio-Claudio.

Mayet XXV (2). Cuenco bajo, carenado, con pared cóncava, dotado de moldura bajo el borde y provisto de asas. En nuestros dos casos, presenta una decoración incisa, similar a la decoración “a ruedecilla” documentada en un ejemplar de Peal de Becerro, Jaén (LÓPEZ MULLOR, 1989, p. 153). Probablemente sean ejemplares de producción local bética, apareciendo en los alfares de Andújar. Se data en el tercer cuarto del s. I d.C.

Mayet XXVII (2). Cuenco de carena baja, borde exvasado y dotado de asas con lengüeta inferior. La decoración es a la barbotina con motivo de hojas de agua. Se data entre Tiberio y Nerón.

Mayet XXX (1). Cuenco de cuerpo hemiesférico, terminado en un pequeño labio redondeado y reposando también en un reducido pie. Nuestro ejemplar presenta una decoración a la barbotina de hojas de agua, de largos tallos, montándose una hoja sobre la otra y alternado una hoja en forma cóncava y otra en forma convexa, por lo que hemos decidido asignarle como posible esta forma. De probable procedencia ebusitana, está datada en época tiberiana.

Posible Mayet XXXII (1). Cuenco de carena baja y suave, generalmente provisto de asas, cuya característica principal consiste en poseer un borde limitado en su parte inferior por una o dos molduras. Parece producirse entre la época de Tiberio y la de Nerón.

Mayet XXXIV (2). Conocida por cerámica de “paredes de cáscara de huevo”, es muy fácil de reconocer, tanto por el grosor de dichas paredes y la pasta, entre beige claro y grisácea. Se trata de un cuenco, de labio indiferenciado o ligeramente exvasado, y paredes rectas con carena baja. Su cronología se enmarca en los reinos de Claudio y Nerón.

Mayet XXXV (2). Cuenco más o menos hemiesférico, sin carena, caracterizado por un borde vertical o bien ligeramente incurvado, indiferenciado, y decoración de arenilla, al exterior y, a veces, también al interior. En nuestro caso, tenemos un ejemplar de cada tipo. Se fechan en época Tiberio-Claudia. Según López Mullor (1989, p. 175-176) podría tratarse también de la forma XXXVII, 1a y 1c respectivamente, de datación similar.

Mayet XXXVI (1). Gobelete ligeramente ovoide, cuya pared curvilínea acaba en un pequeño labio redondeado o indiferenciado. Es una forma poco frecuente, fechada desde época tiberio-claudia hasta los Flavios.

Mayet XXXVII (17). Cuencos bajos, ligeramente carenados, con borde normalmente en forma de bastoncillo (redondeado hacia fuera), y bajo el cual hay una franja lisa limitada por una incisión. Presentan una pasta amarillenta blanda, de buena calidad cubierta de un engobe anaranjado brillante (tipo esmaltado). La decoración más habitual es la arenosa (variante XXXVII, 1, de López Mullor, 1989), aunque también es habitual la decoración a la barbotina con diferentes motivos. En nuestro caso, se han identificado catorce ejemplares con decoración arenosa, uno con decoración burilada y dos con decoración de hilera vertical de perlitas alternada con hilera vertical de lúnulas.

Proceden de la Bética y se datan entre Tiberio/Claudio y los Flavios

Mayet XXXVIII (8). Similar a la XXXVII, pero con el cuerpo bajo y carenado, borde diferenciado y una decoración a la barbotina muy frecuente (normalmente situada en la parte central de la pieza). Los motivos decorativos más habituales son las combinaciones de hojas de agua, la retícula de rombos y las hileras verticales de perlitas y mamelones (a ésta última, López Mullor (1989) la considera una forma independiente, clasificándola como Forma XXXVIII B). En nuestro caso hemos identificado cinco ejemplares con decoración de retícula de rombos y tres con perlitas y mamelones. Típicamente béticas, están fechadas a partir de la decoración. Así, la retícula de rombos y el motivo de perlitas y mamelones, debió empezar a utilizarse

hacia la década de los cuarenta del siglo I d.C. desapareciendo hacia la época de Tito (LÓPEZ MULLOR, 1989, p. 192).

Mayet XL (1). Vaso de cuerpo globular, y borde exvasado. Suelen llevar una decoración a la barbotina de motivos variados; en el caso que nos ocupa, se trata de un vaso sin decoración, cubierto de un engobe naranja-rojizo, y con tres líneas pintadas a la altura del hombro con el mismo engobe. Por la forma podría tratarse tanto de una *Mayet XL* como de una *XLII*, ambas de procedencia bética y similar cronología (Claudio-Flavios).

Mayet XLII (1). Junto con la *XXXVII* y la *XXXVIII*, constituyen el grueso de la producción bética de Paredes Finas. Desgraciadamente sólo se han conservado en el Cerro de la Mora un borde, exvasado, de este tipo de vasos, que suelen tener cuerpo globular, cuya mitad inferior tiene aspecto troncocónico hasta llegar al pie, de fondo plano e indiferenciado. Lo más característico es su decoración a la barbotina de hojas de piña, de buen tamaño y cuidada factura. En nuestro caso, sí han sido muchos los fragmentos decorados con este tipo de hojas que podemos atribuir a la mencionada forma, aunque no han sido tenidos en cuenta para la cuantificación cerámica. Se fecha entre Claudio y el inicio del imperio de Domiciano.

Posible Mayet LII (1). Ejemplar de borde vuelto hacia fuera y moldurado, sería procedente de Mérida, y se dataría en la segunda mitad del s. I d.C.

Bordes indeterminados (25).

Conclusiones parciales

Tanto las formas como las decoraciones aquí documentadas están ampliamente registradas tanto en los yacimientos de la Vega granadina (RAYA DE CÁRDENAS *et alii*, 1990) como en el resto de la Bética y de *Hispania* (MAYET, 1975), por lo que remitimos a las publicaciones indicadas al final de este apartado y a la Bibliografía final para consultar los paralelos.

El contexto general de las Paredes Finas del Cerro de la Mora sitúa en el s. I d.C. (90 % de las formas identificadas), más concretamente entre los reinados de Tiberio/Claudio hasta los Flavios, lo cual se complementa con las importaciones itálicas y sudgálicas (Gráfica 4).

De las producciones béticas de P.F. (de la XXXV a XLII), se han identificado siete formas diferentes, pero que suponen el 62 % de las formas identificadas, frente al 38 % de las formas no béticas. Esto es natural teniendo en cuenta la ubicación del Cerro de la Mora. No obstante, el porcentaje de formas no béticas es bastante alto, lo que vendría a completar el panorama de importaciones que muestra este yacimiento.

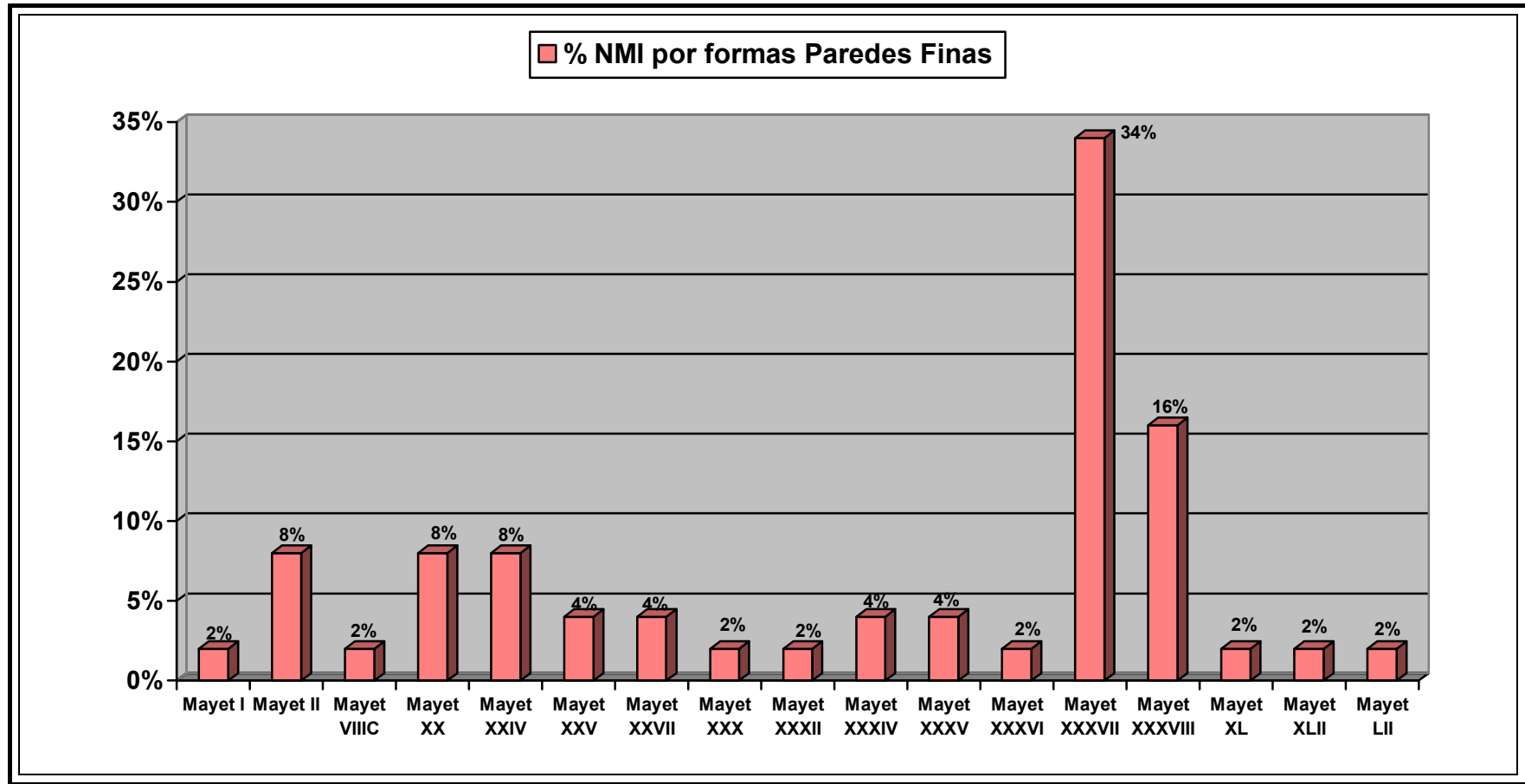
La aparición mayoritaria en el yacimiento de Mayet XXXVII sigue la lógica de lo que ocurre en toda la Bética, ya que se trata de una de las formas béticas por excelencia. De hecho, en la Mora, casi el 34 % de los vasos identificados son de esta forma.

Las Paredes Finas béticas tuvieron una gran difusión y aceptación por el Mediterráneo Occidental, sobre todo a partir del 2º cuarto del s. I d.C. haciéndose extensible hasta la época Flavia (NIETO *et alii*, 1989, p. 112).

En referencia a la decoración, los boles decorados con barbotina son los más típicos de la producción de cerámicas de Paredes Finas de la Bética, la más ampliamente extendida por la Península Ibérica y el resto del mundo romano (NIETO *et alii*, 1989, p. 111). Así, son muchos los ejemplos de decoración a la barbotina que hemos identificado en este yacimiento, sobresaliendo las decoraciones de hojas de piña, hojas de agua, perlitas o mamelones, así como las de arenilla y retícula de rombos que, aunque no son de barbotina, sí son característicos de las producciones béticas.

Bibliografía

- MAYET, F., 1975: *Les céramiques a parois fines dans la Péninsule Ibérique*. E. de Boccard, Paris.
- MÍNGUEZ MORALES, J. A., 2005: La cerámica de Paredes Finas. ROCA ROUMENS, M. y FERNÁNDEZ GARCÍA, M.^a I. (Coords.): *Introducción al*



Gráfica 4. Porcentaje de cada forma identificada de Paredes Finas.

estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia, pp. 317-404. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, Málaga.

- LÓPEZ MULLOR, A., 1989: *Las cerámicas romanas de paredes finas en Cataluña*. 2 vols. Quaderns Científics i Tècnics 2. Diputació de Barcelona, Barcelona.

- RICCI, A, 1985: *Ceramica a Pareti Sottili*. AA.VV., 1985: *Atlante delle forme Ceramiche. Ceramica fine romana nel bacino Mediterraneo (Tardo Ellenismo e Primo Impero)*. Enciclopedia dell'Arte Antica, vol. II, pp. 230-357, Tav. LXXVIII-CXIV y CL-CLIX. Istituto Della Enciclopedia Italiana, Roma.

H) TERRA SIGILLATA ITÁLICA

El número de fragmentos cerámicos analizados de las producciones de TS Clásica supera los mil fragmentos (mil cinco, concretamente), con los cuales hemos establecido porcentajes de los diferentes tipos, y la frecuencia y el número de los motivos decorativos presentes.

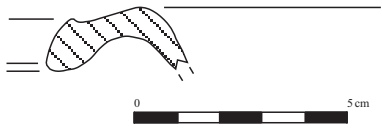
De ellos, cincuenta y ocho pertenecen a la llamada *Terra Sigillata Itálica*. Los fragmentos recuperados en el Cerro de la Mora se caracterizaban por unas pastas de color beige, duras, muy bien depuradas, y un barniz marrón o rojo-amarronado, generalmente mate, de buena calidad, homogéneo.

Del más de medio centenar de fragmentos se han individualizado para la cuantificación veintisiete, que se han repartido entre las doce formas que describimos a continuación (Láminas 24 y 25):

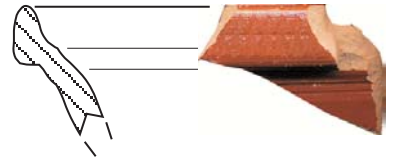
a) Formas lisas

Conspectus 10.1 / Goudineau 6 (1). Plato de borde proyectado hacia afuera y labio diferenciado. Se produce en Arezzo y en el Norte de Italia, y tiene una datación del 30 a.C.-10 a.C.

Conspectus 12.3 / Goudineau 15 (1). Labio colgante, de sección triangular. Presenta la característica, no habitual, de tener el borde decorado por el exterior a ruedecilla. Cronología: 15 a.C.-20 d.C.



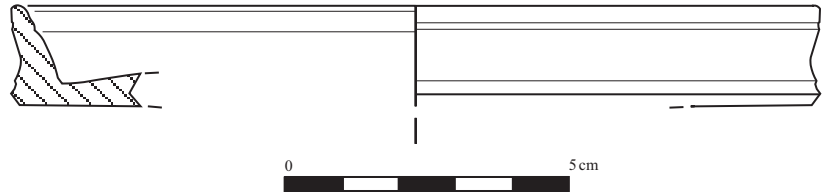
Conspectus 10.1



Conspectus 12.3



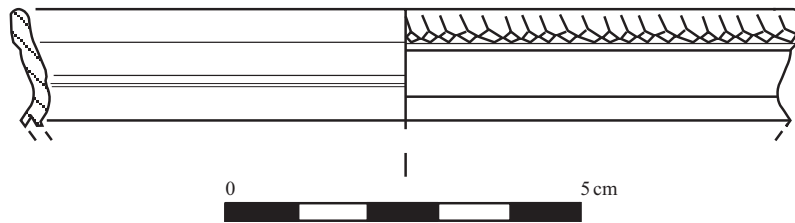
Conspectus 15.1



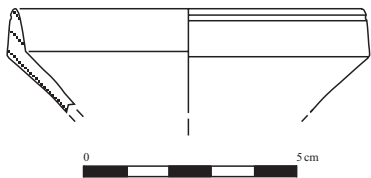
Conspectus 18.1



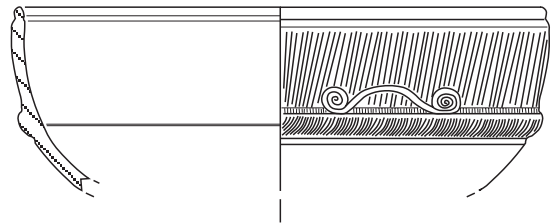
Conspectus 18.2



Conspectus 22



Conspectus 23.1



Conspectus 33.1

Conspectus 13.3 / Goudineau 7? (1). Borde vuelto hacia afuera y labio colgante, de copa de pared muy exvasada y con carena en punto de unión entre pared y fondo. Del 20 a.C. al cambio de Era.

Conspectus 15 / Goudineau 32 (2). Borde convexo y labio diferenciado (casi almendrado), de copa de cuerpo acampanado, datada entre el 15 a.C. y el 15 d.C. Uno de los fragmentos conservados pertenece a la variante 15.1, con decoración a ruedecilla en el exterior del borde.

Conspectus 18.1 / Goudineau 25b (1). Plato de pared vertical ligeramente cóncava y moldurada. Se fecha entre el 15 a.C.-30 d.C.

Conspectus 18.2 / Goudineau 36a (6). Plato de pared vertical ligeramente cóncava y moldurada. Cronología igual a la anterior. La forma *Conspectus 18*, en sus diversas variantes, es la que ha ofrecido mayor cantidad de individuos con diferencia, lo cual no es diferente a lo que ocurre en otros lugares cercanos de la Bética, como es el caso de Córdoba, donde supone el 27,3 % de las TSI identificadas (MORENO, 1997, p. 86).

Conspectus 22 / Goudineau 27 (1). Borde vertical moldurado perteneciente a una copa troncocónica. No podemos concretar la variante, por lo que debe ser fechada entre el 15 a.C. y el 30 d.C.

Conspectus 23.1 / Goudineau 20c, 25a y 37a (1). Vasito de carena alta, paredes oblicuas y borde recto apuntado, con pequeña banda incisa bajo el mismo (25-75 d.C.)

Conspectus 33.1 / Goudineau 38a (1). Borde recto, de cuenco, con labio simple, con doble línea incisa al interior. Decoración burilada y baquetón en la superficie externa de la pared. Presenta decoración aplicada de dobles volutas. Se data entre el cambio de Era y el 50 d.C.

Conspectus 34 / Goudineau 38b (1). Copa hemiesférica con borde exteriormente vertical separado del cuerpo por una moldura. Al interior, bajo el borde, línea incisa. Nuestro ejemplar presenta decoración en relieve aplicada en la zona externa del borde, que según un paralelo que hemos hallado, podría tratarse de un amorcillo alado sentado (ETTLINGER, 1983, Pl. 16, nº 340).

Se ha fechado entre el 30 y el 90 d.C.

b) Formas decoradas

Conspectus R8.1 (1). Cáliz de cuerpo hemiesférico con borde fuertemente moldurado. Del 10 a.C.-40 d.C.

Conspectus R11.1 (1). Vaso decorado de perfil curvilíneo y borde saliente. Decorado con línea horizontal de perlitas y, debajo, guirnalda con racimos de uvas y hojas de parra. Presenta marca de alfarero intradecorativa, en cartela rectangular, VIBEN. Esa forma es fechada entre el 10 a.C. y el 15 d.C.

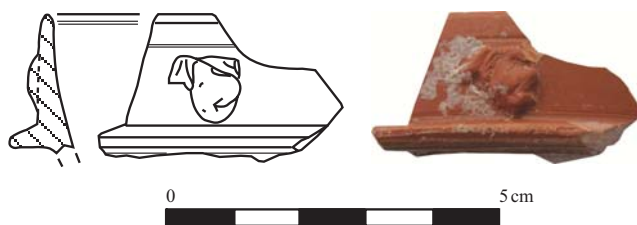
Si bien estos dos últimos son los únicos bordes de TSI decorados identificados, se recuperó otro, de forma indeterminada (CM'87/C4/V/002), posiblemente una Drag. II, con decoración de bucráneo representando un carnero (Lámina 25).

Bordes Indeterminados (8).

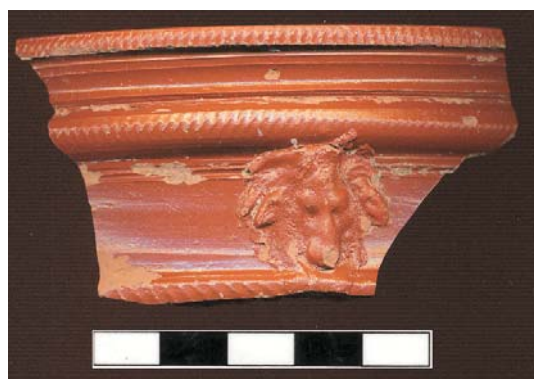
Consideraciones parciales

Obviamente, al igual que ocurre con el resto de producciones clásicas, los paralelos en todo el Mediterráneo y, como no, en la Bética, son muy abundantes, y remitimos a las publicaciones indicadas al final de este apartado para su consulta.

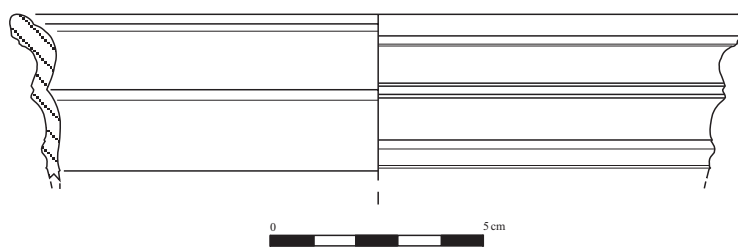
La escasez de fragmentos de TSI contrasta, como tendremos ocasión de comprobar, con la TSG, con la que convive durante varios años. Aunque existen algunos fragmentos que nos pueden llevar incluso hasta el 75 d.C., la



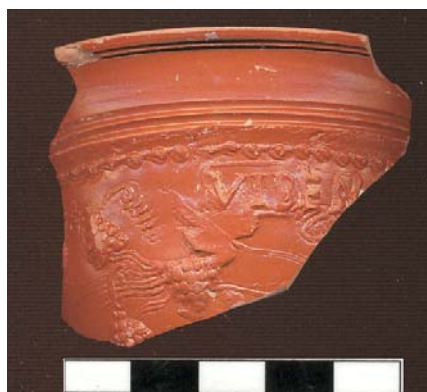
Conspectus 34



Posible Drag. I1



Conspectus R8.1



Conspectus R.11.1
Marca Intradecorativa VIBEN

mayoría de los identificados se sitúan entre el 15 a.C. y el 30 d.C., es decir, aproximadamente entre los reinados de Augusto y Tiberio. Son los momentos de apogeo de la *sigillata* itálica (20 a.C.-15 d.C.) y la época de transición (desde el 15 d.C.), en que la competencia de la TSG le obliga a realizar una serie de cambios encaminados a conseguir una mayor variedad tipológica (MORENO, 1997, p. 72). Por ello, también son escasas las formas típicas de la última fase de la Itálica (en nuestro caso la 21, 23 y 34, con un ejemplar respectivamente) que no hace más que reafirmar que a partir de mediados del s. I d.C., será la TSG la que ocupe el lugar que hasta ese momento había tenido la TSI entre las *sigillatas* clásicas.

Teniendo en cuenta que los materiales importados anteriores a las primeras importaciones de TSI son igualmente escasos (poco Barniz Negro, alguna Pared Fina o algún fragmento de cocina itálica), la mayor frecuencia de llegada de materiales importados a la Vega granadina parece producirse durante el último cuarto del s. I a.C. y, sobre todo, la primera mitad del s. I d.C., coincidiendo, por tanto, con la adquisición del derecho latino por parte tanto de *Iliberri* (tradicionalmente considerada cesariana, si bien los últimos estudios la proponen como *augustea* –ORFILA, 2002, pp. 28-29) como de *Iurco* (probablemente *augustea*), lo cual crearía las condiciones necesarias para el abastecimiento de productos de importación de una manera más abundante. Este es el momento álgido de la arribada de estos materiales a otros lugares de la Bética, como Córdoba (MORENO, 1997, p. 75).

Para completar estos datos, indicaré el hallazgo durante la campaña de 1981 de varias formas de TSI no identificadas en los años 1986 y 1987: entre las precoces, un fragmento de Consp. 2.1/Goudineau 14 (20-10 a.C.) y otro de Consp. 4.4/Goudineau 19c (15 a.C.-15 d.C.), entre las clásicas, uno de Consp. 12.5/Goudineau 23B (del 15 a.C.-20 d.C.), y entre las tardías, uno de Consp. 3.2/Goudineau 43 (s. I d.C.) y otro de Consp. 20.3/Goudineau 39 (Cambio de Era-30 d.C.) (MARTÍNEZ ARRABAL, 1986).

Las marcas de alfarero sobre la producción que nos ocupa han sido escasas y, se concreta en las tres siguientes⁵⁶:

VIBEN. Borde de Consp. R 11.1, decorado con línea horizontal de perlitas y, debajo, guirnalda con racimos de uvas y hojas de parra. Entre la decoración aparece una cartela rectangular, con la marca de alfarero VIBEN. Marcas como VIBEN o VIBIEN han aparecido en TSI en Arezzo y Roma, que podría corresponderse con el alfarero *A. Vibius Scrofula* (OXÉ y COMFORT, 1968), ceramista de época temprana que, con diferentes grafías, ha aparecido en dichas ciudades. En *Hispania* se han hallado marcas de este alfarero en Ampurias, Tarragona, Sagunto, Celsa (BELTRÁN, 1990) y Córdoba (MORENO, 1997, p. 74).

SERTOR. Se trata del alfarero de Arezzo *C. Sertorius Proculus*, cuya P.....L marca ha aparecido también en Roma, mientras que en *Hispania* se ha hallado en Sagunto (OXÉ y COMFORT, 1968, pp. 424-425).

CO... Fondo de plato, con pie alto anular de sección triangular. El fondo externo va decorado con doble línea incisa, que enmarca decoración burilada ("ruedecilla"). Aparece igualmente en el fondo externo, en el centro, parte de marca de alfarero, de la que únicamente se advierte CO... Su carácter incompleto impide cualquier identificación mínimamente fiable.

Es interesante destacar que los dos únicos alfareros identificados lo son de Arezzo. Obviamente, lo escaso de la muestra no permite sacar conclusiones fiables, pero esto indicaría que la mayoría de la producción de TSI que llega a la Mora es aretina, y no de otros lugares donde se documenta la producción de esta cerámica. Este hecho también se ha podido identificar en otros yacimientos peninsulares, como es el caso, algo alejado, del Antiguo Portal de la Magdalena, en Lérida (PÉREZ ALMOGUERA, 1990, p. 142) o Córdoba (MORENO, 1997, p. 75).

⁵⁶ A las documentadas en las campañas analizadas en este trabajo, hay que añadir un sello en cartela rectangular, SAUFEI, documentado en Bolsena y Haltern, y datado entre los años 15/10 a.C. y 5 d.C. (MARTÍNEZ ARRABAL, 1986, p. 25).

Bibliografía

- CARRETERO VAQUERO, S., 2000: *El campamento romano del Ala II Flavia en Rosinos de Vidriales (Zamora): la cerámica*. Universidad de Valladolid, Valladolid.
- ETTLINGER, E., 1983: The Terra Sigillata of the excavation at Sa Portella, Alcudia, Mallorca. Italian, Gaulish and Hispanic Wares. ARRIBAS, A. (Ed.), *Pollentia. Estudio de los materiales, I. Sa Portella. Excavaciones 1957-1963*, pp. 49-163. The William Bryant Foundation, Palma de Mallorca.
- ETTLINGER, E. *et alii*, 1990: *Conspectus formarum terrae sigillatae italico modo confectae*. Rudolf Habelt, Bonn.
- GOUDINEAU, Ch., 1968: *La ceramique aretine lisse*. Fouilles de l'Ecole Française de Rome. A Bolsena (Poggio Moscini). 1962-1967, Tome IV. Melanges d'archeologie et d'histoire, Suppléments 6. E. de Boccard, Paris.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, J. R., 1979: Terra sigillata procedente de Itálica en la colección de la Casa de la Condesa de Lebrija. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* XLV, pp. 81-124. Universidad de Valladolid, Valladolid.
- OXÉ, A. y COMFORT, H., 1968: *Corpus vasorum arretinorum : a catalogue of the signatures, shapes and chronology of italian sigillata*. Vols. 1 y 2. Rudolf Habelt Verlag GMBH, Bonn.
- PÉREZ GONZÁLEZ, C., 1989: *Cerámica romana de Herrera de Pisuerga (Palencia-España). La Terra Sigillata*. Universidad Internacional SEK, Santiago de Chile.
- PUCCI, G., 1985: Terra Sigillata Italica. AA.VV., *Atlante delle forme Ceramiche. Ceramica fine romana nel bacino Mediterraneo (Tardo Ellenismo e Primo Impero)*. Enciclopedia del'Arte Antica, vol. II, pp. 361-406, Tav. CXV-CXXXIV. Istituto Della Enciclopedia Italiana, Roma.
- ROCA ROUMENS, M., 2005: *Terra Sigillata Itálica*. ROCA ROUMENS, M. y FERNÁNDEZ GARCÍA, M.^a I. (Coords.): *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*, pp. 81-114. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, Málaga.

- TARRATS BOU, F, 2003: La terra sigillata i les primeres fases d'ocupació de la vil.la romana dels Munts (Altafulla, Tarragonès). *Revista d'Arqueologia de Ponent* 13, pp. 315-333. Universitat de Lleida, Lleida.

I) TERRA SIGILLATA GÁLICA

Generalmente, las características físicas de las *sigillatas* gálicas documentadas en el Cerro de la Mora la muestran como una producción de gran calidad; consisten en pastas rosadas o rojizas, de tonos más o menos intensos, duras, de corte recto y muy bien depuradas (en ocasiones, escasas inclusiones muy finas de color blanquecino). El barniz es rojo brillante, tanto por el exterior como el interior, espeso, homogéneo y suave al tacto. En algunos fragmentos se observa un cuarteado en las zonas de inflexión, propio de la cocción a altas temperaturas.

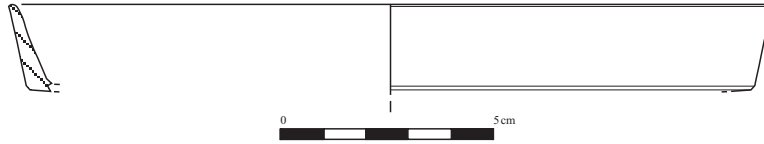
De la producción que nos ocupa se recuperaron doscientos noventa y cuatro fragmentos (veintidós decorados), de los que ciento cincuenta y uno correspondían a bordes, con los que se han cuantificado ciento cuarenta y un individuos, repartidos entre las veintiuna formas que a continuación describo (Láminas 26 y 27).

a) Formas lisas

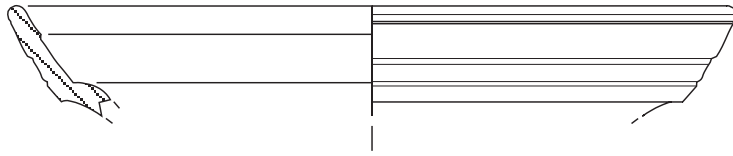
Dragendorff 2/21 (5). Se trata de un plato de pared vertical, ligeramente exvasada, datado entre el 10 y 50 d.C.

Dragendorff 15 (2). Plato de pared exvasada, moldurada al exterior, y que presenta una moldura interna en cuarto de círculo en el punto de unión entre la pared y el fondo. 60-120 d.C.

Dragendorff 15/17 (10). Igual al anterior, pero con la pared vertical, algo exvasada. Comienza a fabricarse en el cambio de Era y llega hasta el 60 d.C.



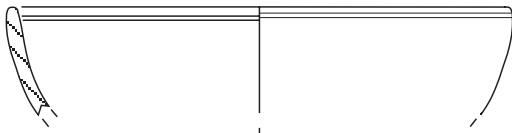
Drag. 2/21



Drag. 15/17



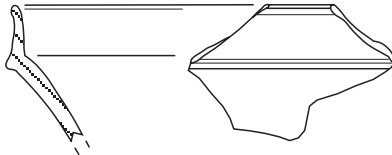
Haltern 15a



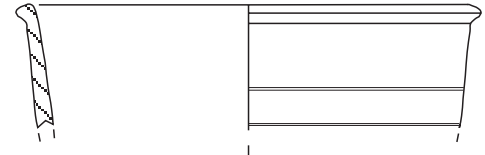
Ritt. 8



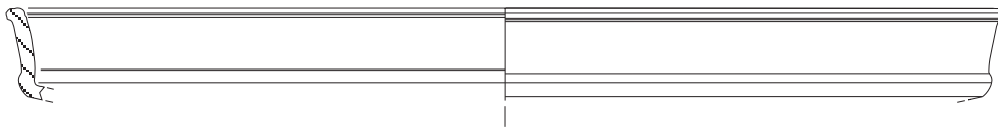
Haltern 10



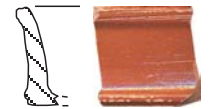
Ritt. 5



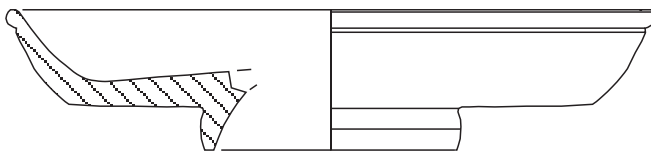
Ritt. 9?



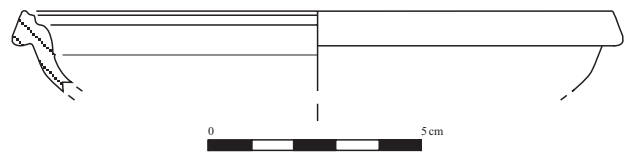
Drag. 17a



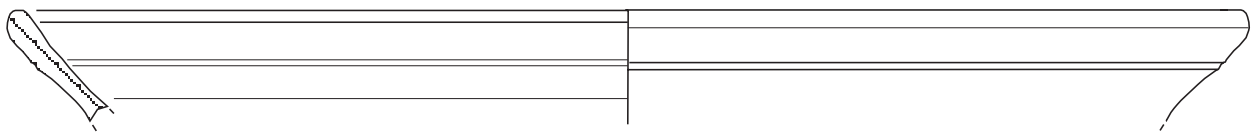
Drag. 17b



Drag. 18/31



Drag. 19



Drag. 15

Dragendorff 17a (3). Plato de pared vertical moldurada con división bipartita interna (cóncava/convexa). Del cambio de Era al 60 d.C.

Dragendorff 17b (7). Plato de pared vertical con labio de perfil circular proyectado al exterior, con moldura externa de las mismas características en el punto de unión pared/fondo. Se fecha entre el 25-60 d.C.

Dragendorff 18/31 (18). Con esta forma se engloba a los platos de pared exvasada, ligeramente convexa, con labio marcado al exterior, de perfil circular. Muestra una fuerte carena entre la pared y el fondo. Datada entre el 15 y el 60 d.C.

Dragendorff 19 (5). Plato de labio vertical y división tripartita interna de la pared (cóncava/convexa/cóncava). Se fecha en la primera mitad del s. I d.C. Uno de los bordes encuadrados en esta forma recuerda mucho a la forma en TSI Goudineau 15, con lo que debe tratarse de una pieza más antigua, probablemente de finales del s. I a.C.

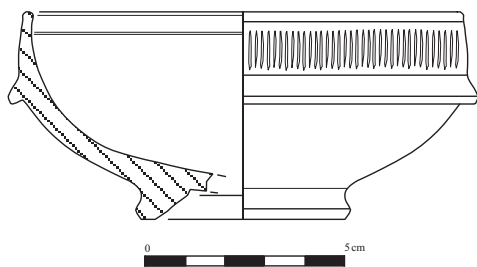
Dragendorff 24/25 (23). Copa de perfil curvado con moldura en la mitad superior externa de la pared. El labio se marca por el interior con una banda incisa, pudiendo estar igualmente marcado por el exterior o bien con un labio redondeado hacia fuera, más o menos anguloso. Así mismo, puede presentar decoración burilada (“a ruedecilla”) entre la moldura externa y el labio.

Las formas buriladas son producciones más estandarizadas, más modernas, y las que no tienen burilado, de época temprana (RODRÍGUEZ, 1996, p. 149).

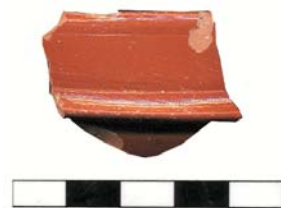
Datadas, en general, entre el 15-40 d.C.

Dragendorff 27 (19). Copa de perfil en doble cuarto de círculo y labio normalmente marcado. 40-80 d.C.

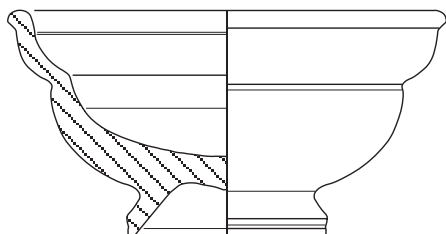
Dragendorff 33a (1). Vaso de perfil troncocónico y labio indicado, cuya unión entre pared y fondo presenta una carena muy marcada (ángulo de arista viva). Se fecha entre el 20 y el 60 d.C.



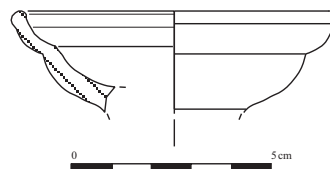
Drag. 24/25



Drag. 24/25



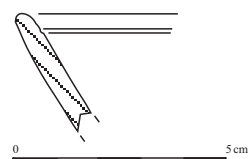
Drag. 27



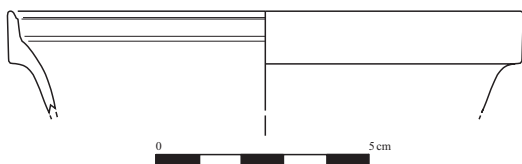
Drag. 27



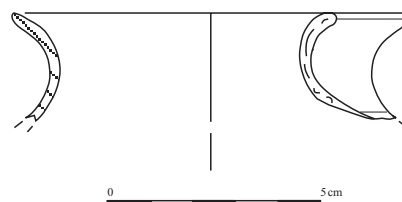
Drag. 27



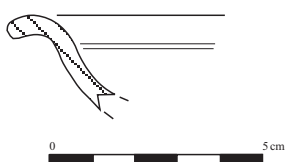
Drag. 33a



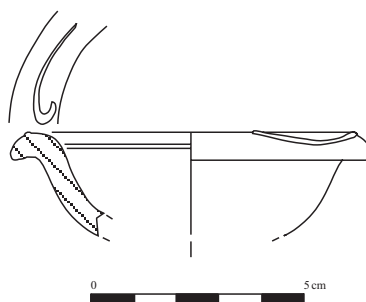
Haltern 7



Hermet 90, 5



Drag. 36



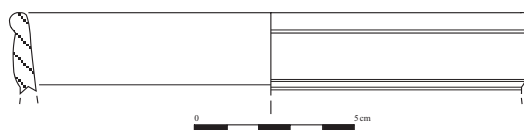
Drag. 35



¿Drag. 37 Dec.?



Drag. 29 Dec.



Drag. 37



TSG. Drag. 29b

Dragendorff 35 (5). Copa de perfil curvilíneo, caracterizado por su labio vuelto hacia fuera y decorado con hojas de agua de barbotina. Se data en 60-160 d.C.

Dragendorff 36 (2). Igual al anterior, pero con dimensiones mayores y forma más baja, de plato o fuente de perfil curvo. Igual cronología que la anterior.

Ritterling 5 (1). Copa de perfil troncocónico y borde moldurado que puede presentar decoración “a ruedecilla”. Se fecharía entre el 5 aC-40 d.C. Se trata de una forma muy antigua, en nuestro caso, la más antigua, y suele aparecer con poca frecuencia en los yacimientos hispanos (PÉREZ ALMOGUERA, 1990, p. 56).

Ritterling 8 (2). Copa de cuerpo hemiesférico con labio indicado. Del 30 al 80 d.C.

Ritterling 9 (2). Vaso carenado con el labio marcado y proyectado al exterior. Del 15 al 70 d.C. Suele ser una de las formas más antiguas documentadas en la mayor parte de los yacimientos, como en Mérida, *Valeria*, *Conimbriga*, etc (PÉREZ ALMOGUERA, 1990, p. 57).

Hermet 23 (1). Se trata de un cuenco de perfil curvado y borde diferenciado, inclinado hacia el interior, provisto de pico vertedor. Fechada entre el 70-120 d.C.

Hermet 90,5 (1). Vaso de cuerpo ovoide y borde divergente de perfil curvado. Decoración de barbotina a la altura del diámetro máximo. Se data entre el 100-160 d.C. Junto con la anterior, es la forma más tardía presente en el Cerro de la Mora en cuanto a las TSG.

Haltern 7 (2). Copa de perfil curvado y borde vertical, con un resalte interno en el punto de unión entre la pared y el fondo. Se data en el cambio de Era hasta 20 d.C.

Haltern 15a (2). Vaso carenado, de borde recto. Parecido a Ritt. 9, pero con la parte superior del vaso de menor tamaño que la inferior. Suele presentar una decoración de lazos aplicados, como en el caso de nuestros dos ejemplares (en uno de ellos, perdida por rotura). Se puede fechar entre el 20 y el 40 d.C.

b) Formas decoradas

Dragendorff 29b (2). Cuenco carenado, con carena marcada, y borde exvasado. La decoración está dividida en dos registros por un baquetón. Del 40 al 90 d.C.

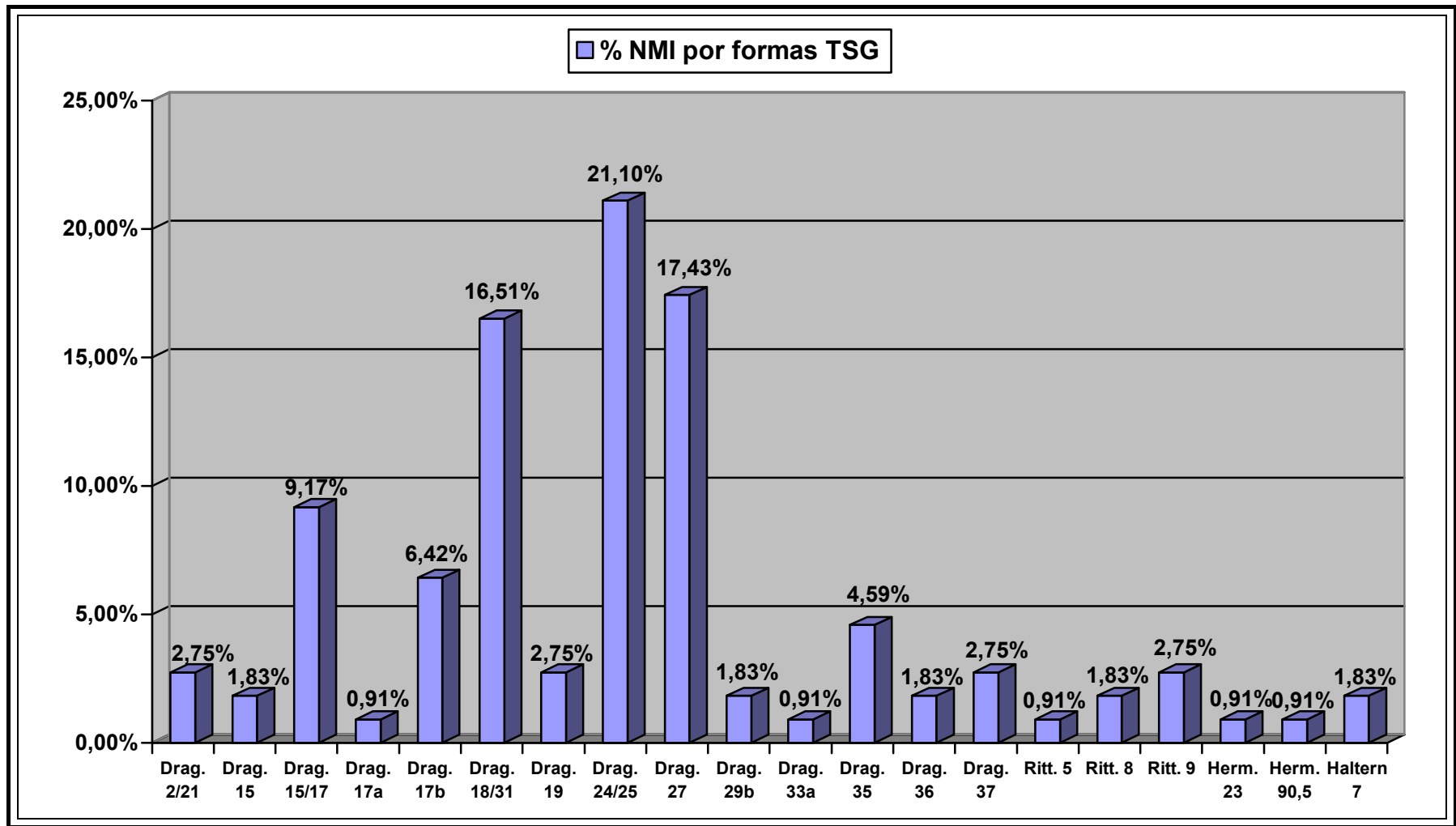
Una de ellas, mostraba borde burilado, y decoración, en el primer friso, de festones, con un ave dentro de ellas, y en el segundo friso, separado por doble línea de perlitas enmarcando un listel, guirnaldas vegetales en torno a círculos simples sogueados que contienen una roseta de doce pétalos. Un motivo decorativo similar se documentó en Bannasac, en una Drag. 29, y pertenece al estilo de *Biragillus* (BÉMONT y JACOB, dir., 1986, p. 105).

Dragendorff 37 (3). Bol de perfil hemiesférico con labio diferenciado. La decoración presenta siempre, en la parte superior, ovas alineadas. Datada entre el 60-100 d.C.

Bordes indeterminados (25). Bordes cuyo tamaño sólo permite observar el labio, redondeado hacia fuera, más o menos anguloso, que permiten su atribución a más de una forma.

Consideraciones parciales

Las formas de TSG lisa identificadas son, como cabría esperar, mayoritariamente pertenecientes a cuatro formas: platos Dragendorff 18/31 y 15/17 y copas Dragendorff 24/25 y 27 (Gráfica 5). Esto es lo general en los yacimientos hispanos: Mérida, el 66 %, *Baelo*, el 77,2 %, el pecio Culip IV, el 99,77 % (PÉREZ ALMOGUERA, 1990, p 55), la villa altoimperial de Cercadillas, el 71 % de las formas determinadas (MORENO, 1997, p. 99), Rosinos de Vidriales (CARRETERO VAQUERO, 2000, p. 358) o Ciavieja



Gráfica 5. Porcentaje de cada forma identificada de *Terra Sigillata Gálica*.

(El Ejido, Almería) (SUÁREZ *et alii*, 1987). En general, el repertorio formal recuperado del Cerro de la Mora⁵⁷ muestra que las importaciones parecen comenzar en torno a la época de Tiberio (aunque algún fragmento podría llevarse hasta época augustea, como la Haltern 7 o Ritt. 5), tienen su máximo esplendor durante las fases clásicas y de transición de la TSG, es decir entre el 40/60 y el 60/80 d.C., para finalizar en torno a la dinastía flavia, si bien alguna forma nos podría llevar, incluso, hasta Antonino Pío (Hermet 90, 5). A partir de este momento, será la TSH quien acaparará el mercado bético. Esta dinámica no es diferente a la que ocurre en otras partes de la Bética, como en Cercadillas o la propia Córdoba (MORENO, 1997, pp. 98-99).

Para completar el repertorio formal de formas lisas, indicar que se recuperó igualmente un fragmento de carena, burilada, correspondiente a una Haltern 10, forma identificada únicamente a partir de dicho amorfo, y que parece datarse entre el 15 a.C. y el cambio de Era.

En cuanto a la producción decorada, únicamente se han hallado veintitrés fragmentos, cinco de ellos bordes. Éstos han correspondido a tres Drag. 37 y dos Drag. 29b, sólo uno de los cuales conserva partes de su decoración (y que ya he descrito). De los fragmentos decorados, muchos de ellos no permiten determinar el punzón y su procedencia ya que se trata de fragmentos con bandas de perlitas, lengüetas, motivos lineales ondulados, guirnaldas de ángulos invertidos o estrígiles, todos ellos muy comunes en las producciones gálicas. No obstante, sí se ha podido determinar la posible forma de uno de ellos. Se trata de CM'87/C8/II/007, en el que se observa un caballo alado o grifo dentro de círculo sogueado. Junto al círculo, aparece un haz de motivos vegetales. La separación de frisos se realiza mediante una línea de perlitas (Lámina 27). Hemos encontrado un caballo alado igual al nuestro en una composición de un bol hemiesférico Drag. 37 de Montans (BÈMONT y JACOB (Dir.), 1986, p. 66, fig. 8, n° 11), datado en la segunda mitad del s. I d.C. Pertenece al Estilo de *Attilus*. Además, coincide que esta misma pieza, divide los frisos decorativos por línea de perlitas. Similar es también el caballo

⁵⁷ Muy similar al recuperado de la *villa* romana de Els Munts (Tarragona), cuya existencia coincide con el periodo de máximo esplendor del Cerro de la Mora -se encuadra entre Claudio y mediados del s. III d.C.- (TARRATS, 2003, pp. 315-333).

alado en interior de doble círculo liso, representado en una Drag. 37 de La Graufesenque (BÈMONT y JACOB (Dir.), 1986, p. 67, nº 302), datado en época vespasiana.

El resto de los amorfos decorados, como ya he referido anteriormente, son motivos habituales que no permiten una precisa filiación. Si acaso reseñar la posible procedencia de La Graufesenque (BÈMONT y JACOB, dir., 1986, p. 101; TILHARD, 2002, p. 196, en este último caso, sobre una Drag. 30) de un fragmento que muestra la cabeza y garras de un animal, posiblemente un león o lobo, frente a un elemento vegetal y, sobre este motivo, guirnalda de ovas y lengüetas (CM'87/C2/II/010) (Foto 5). De igual manera, ha sido hallado un fragmento con una decoración prácticamente exacta en *Pollentia* (ETTLINGER, 1983, p. 121 y Pl. 22, nº 388), en este caso sobre una Drag. 37, y que han sido documentados tanto en Bannasac como La Graufesenque.

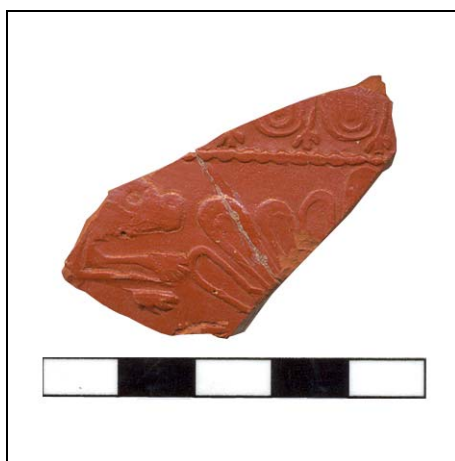


Foto 5. Amorfo decorado de TSG.

No obstante, el espectro de formas decoradas de TSG puede ser aumentado si se observan las recuperadas durante la campaña de 1981, en la cual, curiosamente, la TSG fue la producción de *sigillata* mayoritaria, por encima de la TSH. Así, se pudieron identificar varios fragmentos pertenecientes a las piezas decoradas Hermet 9, Hermet 11 y Dechelette 67 (MARTÍNEZ ARRABAL, 1986), fechadas en la segunda mitad del s. I d.C.

Tampoco las marcas de alfarero han permitido obtener cuantiosa documentación (Lámina 193). De las doce marcas obtenidas, tres son *in planta pedis* de grafía ilegible, otras tres indeterminadas e ilegibles, y tres incompletas: una sólo permite leer las letras OF invertidas, la otra únicamente muestra las posibles letras IVV... o ...MI, y la tercera muestra una M... o ...VV (en este último caso, podría tratarse de la abreviatura de *Manus*, sentencia habitual en las marcas procedentes del alfar gálico de Bannasac (ROCA, 2005, p. 122), aunque esto es ciertamente hipotético). De las restantes, para una, en la que se lee SVONIVON o S VON / VON, no hemos encontrado paralelos (quizá pueda referirse a *C. Silvanus*, de La Graufesenque?), y las otras dos han sido correctamente identificadas⁵⁸:

- OF. MCCAII, en cartela rectangular, sobre una Drag. 27. Según Oswald, se trataría de *Maccarus*, de La Graufesenque (periodo Tiberio-Nerón), que muestra otras variantes como OF. MCCA, OF.MCCAR u OF. MACCARI (OSWALD, 1983 p. 173).

- OF. LC VIRIL. En cartela rectangular, con los laterales acabados en ancha punta de flecha y decorado cada uno, en su interior, con seis puntitos formando una especie de racimos de uvas. En VERNHET, 1977, p. 23, fig. 4, Estampilla nº 10, se identifica una marca de lectura OF LC VIRILI, y acabando la cartela con tres puntitos formando triángulo y un ángulo >. Se trata del productor de La Graufesenque *Lucius Cosius Virilis*, que firma productos del Servicio E, tipo E1 (copas y copitas). Es un alfarero que produce durante el periodo Flavio (esencialmente, Vespasiano) y cuyos productos se han identificado ampliamente por yacimientos franceses (Rouen, Amiens), alemanes (Colonia, Mainz, Bonn) e ingleses (Colchester) (OSWALD, 1983, p. 90).

Se trata de una de las marcas mejor representadas en La Graufesenque, apareciendo en Drag. 27 y 18 (PÉREZ GONZÁLEZ, 1989, p. 313). El tipo

⁵⁸ Habría que añadir el sello identificado en la campaña de 1981, en el que se lee OF MO (D?), que podría corresponder al productor de La Graufesenque *Modestus* (MARTÍNEZ ARRABAL, 1986, p. 28).

es igual al nº 181.6 y 181.24 de Hofman (1985), procedente de La Graufesenque, pero en éstos la grafía varía algo al poner LC VIRILI.

Según BELTRÁN, 1990, p. 95, marcas de este alfarero se han identificado en Llafranc y Elche, así como en Herrera de Pisuerga (PÉREZ GONZÁLEZ, 1989, p. 313, nº 93), aunque no se trata de un alfarero que tuviese una amplia difusión de sus productos en la Península Ibérica.

Finalmente, sólo un graffiti ha podido documentarse, el cual, además, está incompleto, pudiendo leerse lo que podría ser ... IF o IE (Lámina 194).

De todo ello se puede concluir que, al igual que ocurre en la mayoría de los yacimientos peninsulares (PÉREZ ALMOGUERA, 1990, p. 143; CARRETERO VAQUERO, 2000, p. 357), la TSG del Cerro de la Mora procede, en su inmensa mayoría, del Complejo de La Graufesenque⁵⁹, lo cual es razonable habida cuenta de la ingente producción de dicho alfar que inundó literalmente el Imperio romano con sus productos. La cronología de dichos materiales evidencian una mayor cantidad de importaciones durante los años 40 al 80 d.C., coincidiendo con el descenso de la TSG en competencia directa con la TSH, que a partir de ese momento se convertirá en la producción de vajilla más numerosa.

No quiero acabar sin destacar un hecho que, si bien ya ha sido documentado en otros yacimientos, no deja de llamar la atención. Se trata de la comercialización de piezas de TSG defectuosas (p.e. CM'87/C2/II/012 o CM'87/C2/III/060). En concreto, con fallos de cocción que repercuten en manchas oscuras sobre la pieza. Fenómenos similares se han constatado en piezas procedentes de La Almazora (Luque), en este caso, con deformaciones previas a la cocción (VAQUERIZO *et alii*, 2001, p. 300). Esto puede dar una idea a la hora de calibrar la intensa demanda existente de los productos gálicos que, apelando al abaratamiento de los precios, no se desechaban y encontraban sin problemas un mercado donde comercializarse.

⁵⁹ Por poner un ejemplo cercano, la ciudad romana de *Sexi* (Almuñécar, Granada), cuyo estudio de marcas sobre TSG arroja una exclusividad de las procedentes de dicho complejo alfarero galo (MOLINA, 2000).

Bibliografía

- BÉMONT, C. y JACOB, J. P. (dir.): 1986: *La terre sigillée gallo-romaine. Linux de production du Haut Empire: implantations, produits, relations.* Documents d'Archéologie Française 6. Fondation de la Maison des Sciences de l'Homme, Paris.
- CARRETERO VAQUERO, S., 2000: *El campamento romano del Ala II Flavia en Rosinos de Vidriales (Zamora): la cerámica.* Universidad de Valladolid, Valladolid.
- ETTLINGER, E., 1983: The Terra Sigillata of the excavation at Sa Portella, Alcudia, Mallorca. Italian, Gaulish and Hispanic Wares. ARRIBAS, A. (Ed.), *Pollentia. Estudio de los materiales, I. Sa Portella. Excavaciones 1957-1963*, pp. 49-163. The William Bryant Foundation, Palma de Mallorca.
- HERMET, F., 1934: *La Graufesenque (Condatomago): I. Vases Sigillés. II. Graffites.* Librairie Ernest Leroux, Paris.
- HOFMANN, B., 1985: *Catalogue des estampilles sur vaiselle sigillée.* L'Association Française d'Archeologie Métropolitaine. Toulon.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, J. R., 1979: Terra sigillata procedente de Itálica en la colección de la Casa de la Condesa de Lebrija. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología XLV*, pp. 81-124. Universidad de Valladolid, Valladolid.
- MARY, G. T., 1967: Novaesium I. Die Südgallische Terra Sigillata aus Neuss. *Limesforschungen*, Band VI, Berlín.
- NIETO PRIETO, J.; JOVER ARMENGOL, A.; IZQUIERDO TUGAS, P.; PUIG GRIESENBERGER, A. M.; ALAMINOS EXPÓSITO, A.; MARTÍN MENÉNDEZ, A.; PUJOL HAMELINK, M.; PALOU MIQUEL, H. y COLOMER MARTÍ, S., 1989: *Excavacions arqueològiques subaquàtiques a Cala Culip, I.* Centre d'investigacions arqueològiques de Girona, Serie Monogràfica 9, Girona.
- NIETO PRIETO, J.; PUIG GRIESENBERGER, A. M.; HARTLEY, B. R.; DICKINSON, B. M. y LIBORI, J. C., 2001: *Excavacions arqueològiques subaquàtiques a Cala Culip. 3, Culip IV: la terra sigil.lata decorada de La Graufesenque.* Museu d'Arqueologia de Catalunya, Centre d'Arqueologia Subaquàtica sde Catalunya (CASC), Girona.

- OSWALD, F., 1983: *Index des estampilles sur sigillee*. Revue Archeologique Sites, Avignon.
- PÉREZ GONZÁLEZ, C., 1989: *Cerámica romana de Herrera de Pisuerga (Palencia-España)*. *La Terra Sigillata*. Universidad Internacional SEK, Santiago de Chile.
- ROCA ROUMENS, M., 2005: Terra Sigillata Sudgálica. ROCA ROUMENS, M. y FERNÁNDEZ GARCÍA, M.^a I. (Coords.): *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*, pp. 115-137. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, Málaga.
- TARRATS BOU, F, 2003: La terra sigillata i les primeres fases d'ocupació de la vil.la romana dels Munts (Altafulla, Tarragonès). *Revista d'Arqueologia de Ponent* 13, pp. 315-333. Universitat de Lleida, Lleida.
- TILHARD, J. L., 2002: Un Drag. 30 de La Graufesenque au décor non terminé à Poitiers. GENIN, M. et VERNHET, A, (dirs.), *Ceramique de La Graufesenque et autres productions d'époque romaine. Nouvelles recherches*, pp. 195-199. Editions Monique Mergoïl, Montagna.
- VERNHET, A., 1977: Creation flavienne de six services de vaiselle a La Graufesenque. *Figlina* 1 (1976), pp. 13-27. Publication de la S.F.E.C.A.G., Lyon.
- VERNHET, A., 1981: Un four de La Graufesenque (Aveyron): la cuisson des vases sigillés. *Gallia* 39, Centre National de la Recherche Scientifique, Paris.

J) MARMORATA

Ha sido muy escaso el hallazgo de fragmentos de esta producción gálica en el Cerro de la Mora, contabilizándose solamente tres fragmentos (dos individuos), de los cuales, dos son bordes que, debido a su pequeño tamaño y escasa singularidad (bordes rectos de labio engrosado hacia fuera), no han podido ser clasificados. Quizás, en uno de los casos, y debido a sus rectas paredes, podría tratarse de una Drag. 22 o Drag. 18/31. Se da la curiosidad de que la única pieza de *marmorata* que ofreció el yacimiento del Antiguo Portal de la Magdalena (Lérida) es muy similar al que nos ocupa y fue clasificado como Drag. 22, datado entre el 40-90 d.C. (PÉREZ, 1990, p. 59).

La gran escasez de “marmoratas” es la tónica general en este tipo de yacimientos. No obstante, el espectro del Cerro de la Mora se ve incrementado con un fragmento de Drag. 15/17 (MARTÍNEZ ARRABAL, 1986, p. 27).

Los datos aportados por la Marmorata han sido prácticamente nulos, dada lo insuficiente de la muestra. Pero cabe destacar su existencia, ya que no es habitual en los yacimientos del interior de la provincia granadina. Como ejemplo, podemos citar la excavación de la Plaza Sta. Isabel la Real (Granada), donde únicamente se recuperó un fragmento de fondo indeterminado (LÓPEZ, ed., 2001, fig. 54, 1) o los escasos fragmentos sin determinar exhumados en la *villa* del Cortijo del Canal (RAYA DE CÁRDENAS *et alii*, 1990).

Bibliografía: ver apartado I) Terra Sigillata Gálica.

K) TERRA SIGILLATA HISPÁNICA

La *Terra Sigillata Hispánica* tiene unas características físicas que permiten diferenciarlas *grosso modo* de las restantes producciones clásicas, que se resumen en: pastas anaranjadas, beiges-rojizas y rosadas, con presencia de vacuolas y de inclusiones de tamaño fino y muy fino blancas y en ocasiones amarillentas e incluso grises, y un barniz que va del rojo inglés al marrónáceo, con diferentes calidades, aunque normalmente mate, y poco homogéneo.

No obstante, la abundancia de talleres de TSH que ha mostrado la investigación en las últimas décadas ubicados en las provincias orientales béticas (Jaén –Los Villares-, Granada –Albaicín y Cartuja- y Málaga (*Singilia Barba*, *Antikaria*, Alameda, Teba), de donde, lógicamente, proceden la mayoría de los fragmentos documentados en el Cerro de la Mora, hace difícil concretar unas características físicas comunes. Así, la diferenciación entre productos de los diferentes centros alfareros requiere el perfecto conocimiento de sus punzones y motivos decorativos. Teniendo en cuenta este hecho, se han conseguido diferenciar algunas de las producciones de Cartuja, básicamente gracias a los esquemas decorativos y al basto acabado de sus decoraciones, pudiendo resumirlas en: una pasta ocre-anaranjada, a veces tendente al

amarillento, dura, algo granulosa, y con partículas visibles blancas, de tamaño fino, y micáceas, muy finas. El barniz es rojo-ocre y ocre anaranjado, poco brillante o mate, parco en homogeneidad y con escasa adherencia. Los motivos decorativos están poco cuidados y frecuentemente mal definidos.

En total, han sido seiscientos cincuenta y tres fragmentos estudiados (quinientos treinta y ocho lisos, ciento quince decorados), de los cuales doscientos cincuenta y uno han sido bordes, con los que se han seleccionado doscientos once individuos cuantificables, repartidos entre las siguientes formas (Láminas 28, 29 y 30):

a) Producciones lisas

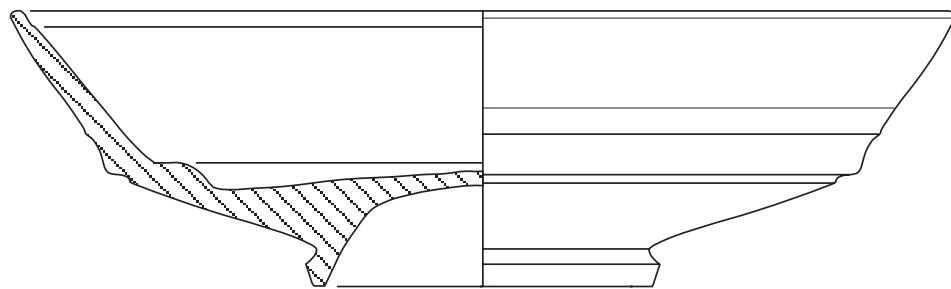
Dragendorff 15/17 (65). Se trata de la forma más abundante, con gran diferencia, del Cerro de la Mora. Plato de borde exvasado, generalmente no indicado, y que presenta un baquetón interno en forma de cuarto de círculo en la unión entre la pared y el fondo. En este mismo punto, por el exterior, suele existir una pequeña concavidad. Tiene una amplia cronología, que va del 30/40 d.C. hasta inicios del s. IV d.C.

Un ejemplar de las Drag. 15/17 analizadas podría pertenecer a una de las producciones singulares de Andújar, concretamente a la de MATERNUS M.1 (CM'87/C4/V/069).

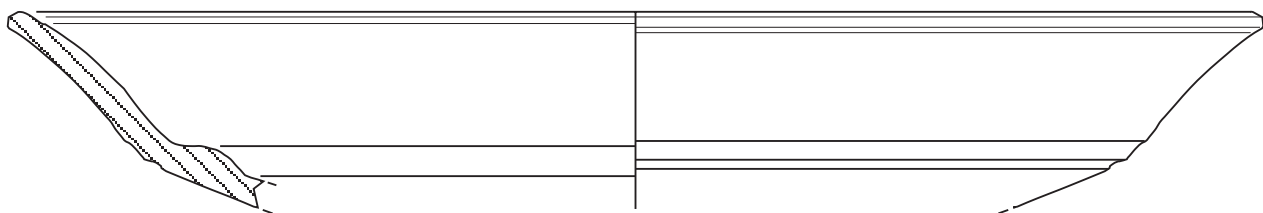
Dragendorff 18 (3). Plato de borde recto y labio redondeado hacia fuera, pared recta o levemente curvada, y ángulo de arista viva entre la pared y el fondo. Del 50 al 200 d.C.

Dragendorff 18/31 (1). Forma que se usa para englobar aquellas piezas que no se pueden discriminar entre la forma 18 y la 31.

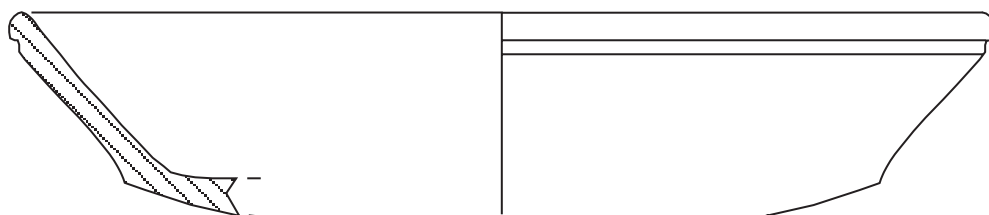
Dragendorff 24/25 (18). Cuenco de paredes curvas cuya característica es presentar un baquetón externo en la parte superior de la pared. Los bordes son variados, tanto rectos como ligeramente envasados, con labios diferenciados por una banda incisa externa o indiferenciados. Se fecha del 30/40 al 150 d.C.



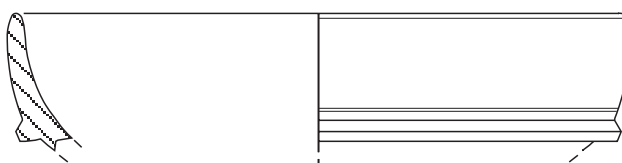
Drag. 15/17



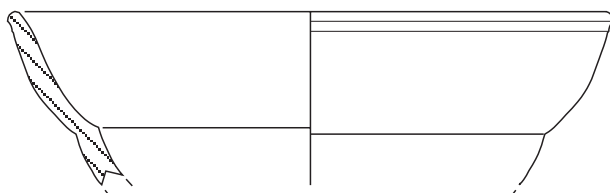
Drag. 15/17



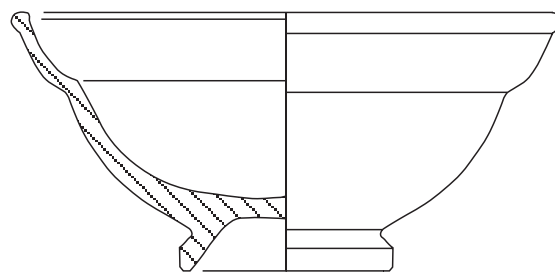
Drag. 18/31



Drag. 24/25



Drag. 27



Drag. 27

Dragendorff 27 (24). Cuenco de cuerpo formado por doble cuarto de círculo, el inferior, normalmente, de mayor tamaño. Los bordes son variados, desde el recto indiferenciado al engrosado hacia fuera, más o menos anguloso. Datada desde el 30/40 al 300 d.C.

Dragendorff 29/37 Burilada (3). Con esta definición englobamos aquellos vasos cuyos fragmentos conservados no permiten discriminar entre estas dos formas tan parecidas de grandes cuencos, y que tienen decoración burilada en el campo decorativo. Son propios de Andújar, Cartuja y algunos talleres malagueños. Por tanto, se dataría entre el 50/60 y el 100 d.C.

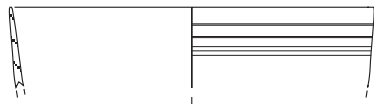
Dragendorff 30 (1). Vaso de cuerpo cilíndrico y paredes altas ligeramente exvasadas, con el borde también exvasado y carena marcada al exterior en el punto de unión entre fondo y pared. Por el interior, en el mismo punto, muestra un baquetón en forma de cuarto de círculo. Se fecha entre el 30/40 y el 100 d.C.

Dragendorff 33 (2). Cuenco de paredes exvasadas rectas, con labio indiferenciado o engrosado al exterior, y carena marcada al exterior en el punto de unión entre fondo y pared. Datada entre el 50 y el 200 d.C.

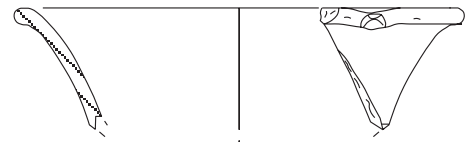
Dragendorff 35 (3). Cuenco de paredes curvas y labio vuelto hacia fuera, en ala, con decoración a la barbotina de hojas de agua sobre el mismo. Del 50/60-150 d.C.

Dragendorff 36 (2). Igual que el anterior, pero de mayores dimensiones, conformándose así como un plato o fuente. La fecha asignada a esta forma es del 50/60-300 d.C.

Dragendorff 37 (6). Quizá dentro de este grupo se hayan incluido algunas piezas que por la escasez del borde conservado no permitían discriminar entre lisa o decorada. Se trata de un gran cuenco, de paredes curvas y borde recto o ligeramente exvasado, y con labio normalmente redondeado hacia fuera, más



Ritt. 8



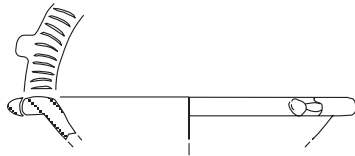
Drag. 33



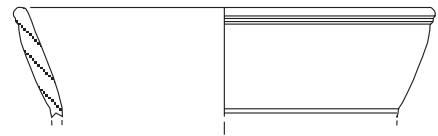
Hispánica 7



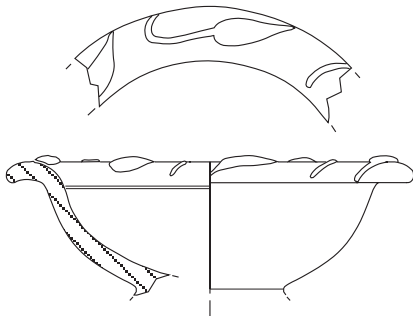
Drag. 30 Burilada



Hispánica 4



Drag. 30



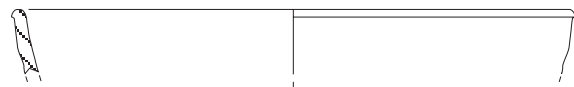
Drag. 35



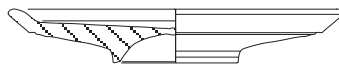
Drag. 36



Mezquíriz 54



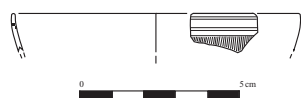
Drag. 37



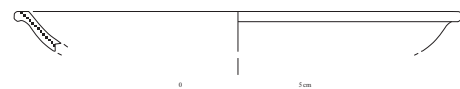
Drag. 69



Drag. 84



¿Imitación Paredes Finas Andújar?



TSH Indeterminada

o menos anguloso. La 37 lisa tiene la misma cronología que la decorada, del 70 al 300 d.C.

Dragendorff 37 Burilada (2). Forma propia de los talleres béticos de Andújar y Cartuja (aunque ya se han hallado también en los alfares de la Depresión antequerana), presenta decoración burilada incisa en el campo decorativo. Se debe fechar igualmente que el resto de Drag. 37.

Dragendorff 84 (1)?. Cuenco de paredes rectas y exvasadas, con borde exvasado algo engrosado. Carena marcada al exterior entre fondo y pared. Del 70 al 100 d.C.

Ritterling 8 (4). Cuenco alto con borde recto y simple. En ocasiones puede tener algunas líneas incisas, débilmente aplicadas, en la pared externa bajo el borde. Al igual que muchas formas de TSH, tiene una amplia cronología, entre el 30/40 d.C. y el 300 d.C., si bien su mayor áuge se produce a partir de mediados de la segunda centuria de nuestra Era (CARRETERO VAQUERO, 2000, p. 363).

Hispánica 4 (3). Plato de paredes curvas cuya característica diferenciadora es presentar un borde con visera horizontal, sobre la cual hay decoración burilada ("a ruedecilla"). Su cronología se mueve entre el 30/40-150/160 d.C.

Hispánica 5 (2). Igual forma que la anterior, con la misma decoración, pero de menor tamaño. Los fragmentos conservados del Cerro de la Mora presentan también un pequeño botón o pedúnculo saliente en dicho borde. La cronología coincide con al de la *Hispánica 4*.

Hispánica 7 (1). Tapadera de borde vuelto y paredes inclinadas. Se fecha del 40-200 d.C.

Hispánica 30 Burilada (3). Forma igual a la Drag. 30, pero con decoración burilada, típica de los talleres béticos. Del 30/40 al 100 d.C.

Hispánica 69 (1). Plato de altura baja, borde exvasado, recto y simple, con carena entre la pared y el fondo. Datada entre el 100 y el 150 d.C.

Bordes indeterminados (38). De ellos, me interesa destacar tres, que se han representado gráficamente, y que no son el típico borde de labio engrosado hacia fuera, más o menos anguloso, que se puede confundir con varias formas y que no se ha clasificado porque no existía la seguridad de una correcta filiación. Se trata de un recipiente de paredes curvas, con borde vuelto y horizontal (Lámina 29).

El otro borde representado es ligeramente exvasado, con labio biselado al interior, correspondiente a un pequeño recipiente (6,2 cm., CM'87/C5/II/002). No he encontrado ninguna pieza que se asemeje a la nuestra.

El tercero es un borde recto, de labio indefinido respecto de la pared (CM'97/C3/III/045B). Presenta decoración burilada, bajo doble banda incisa después del borde, y tiene las paredes tan delgadas como las de las producciones de Paredes Finas (Lámina 29). Podría tratarse de una imitación de estas últimas en TSH, de la cual se han documentado algunos ejemplares en Andújar (inéditos)⁶⁰.

Además de las formas identificadas por los bordes, aunque no cuente para la cuantificación, debo de señalar la aparición de varios fragmentos correspondientes a dos piezas diferentes (CM'87/C4/II/058 y CM'87/C4/IV/238), de una forma no muy usual, la Mezquíriz 54, una botella de cuerpo cilíndrico, con un asa y decoración "a ruedecilla" en la marcada carena que existe entre el cuerpo y el hombro (Lámina 29) o bien en la parte media del mismo. Con una cronología muy concreta, del 80 al 120 d.C., destaca su aparición por partida doble en el mismo corte.

⁶⁰ Agradezco a la Dra. Isabel Fernández las indicaciones que sobre dichos materiales nos ofreció.

b) Producciones decoradas

Dragendorff 29 (2). Vaso de borde vertical o ligeramente exvasado y carena más o menos marcada entre cuerpo y fondo. Su datación se sitúa entre 50/60-150 d.C.

Dragendorff 29/37 (3). Con esta definición englobamos aquellos vasos cuyos fragmentos conservados no permiten discriminar entre estas dos formas tan parecidas.

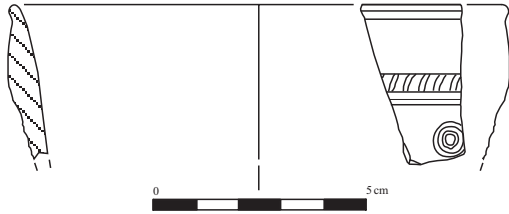
Dragendorff 37a decorada (23). Muy similar a la Drag. 29, pero con las paredes más curvas. Esta variedad se data del 70 al 300 d.C.

Referente a las decoraciones, la más habitual es la que combina motivos circulares, de varios tamaños y varias formas (lisos, sogueados, segmentados, ondulados, punteados, etc.). Los motivos circulares son el elemento más típico y característico de la TSH, y el más usado por los alfareros béticos, documentándose en todos ellos. Por tanto, separar entre unos y otros talleres a partir de dichos motivos, teniendo en cuenta que lo normal es tener únicamente fragmentos con parte de la decoración, es muy difícil. Aun así, a partir de las características físicas de ciertos fragmentos, combinados con la decoración, o en el caso de piezas del tamaño suficiente como para reconocer todo o gran parte de la composición decorativa, se ha conseguido enlazar algunos de dichos fragmentos decorados con el alfar que lo produjo.

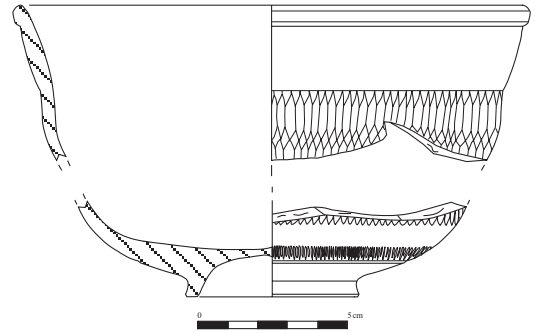
Consideraciones parciales

Como se puede apreciar, la proporción de TSH es muy superior respecto de las otras producciones clásicas, lo cual es el hecho habitual en los yacimientos del interior de la península⁶¹. Aún más en el caso de un

⁶¹ Por ejemplo, en el *Conventus Tarraconensis*, la investigación actual parece mostrar que la cuota de mercado de la TSH sobre la TSG aumenta cuanto más hacia el interior y más al sur nos encontramos (TARRATS, 2003, p. 317).



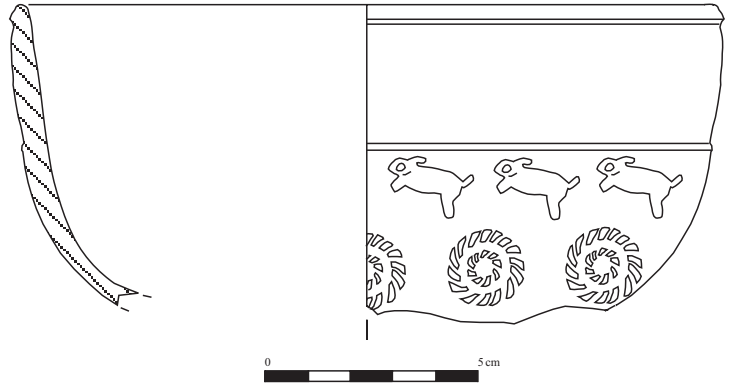
Drag. 29B decorada



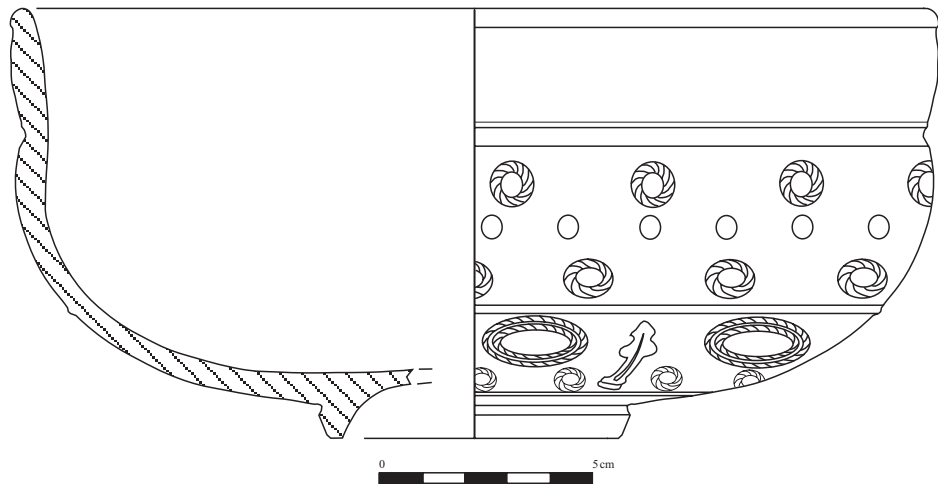
Drag. 29/37 burilada



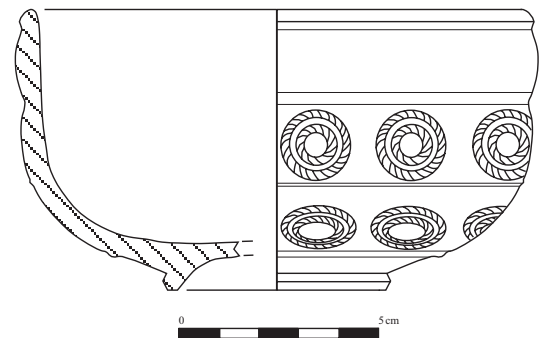
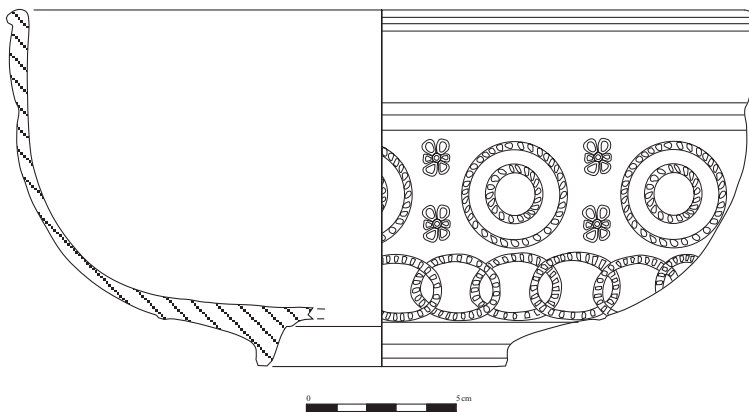
Drag. 37a Burilada



Drag. 37a Dec.



Drag. 37a Dec.



Drag. 37a Dec.

yacimiento enclavado entre tres de las zonas productoras de TSH bética: Andújar, Granada y la Depresión Antequerana. La aparición de gran cantidad de fragmentos procedentes de las dos primeras no es extraño, debido, por un lado, a la cercanía a Granada y ser ésta centro abastecedor de los mercados locales y, por otro, a estar relativamente próximo al centro alfarero de Andújar, que constituye el alfar de TSH más importante del sur peninsular. En cuanto a los productos de los talleres malagueños, debo señalar que, de nuevo, se reafirma la relación comercial tan intensa que hubo de tener la Vega granadina con dicha zona, que no sólo proporciona piezas de vajilla de lujo, sino también gran cantidad de cerámicas comunes y de cocina durante los siglos I-III d.C. (como tendremos ocasión de comprobar más adelante).

Las proporciones de materiales (Gráfica 6), tanto lisos como decorados, hallados en el Cerro de la Mora son los habituales en los yacimientos de la Península Ibérica⁶²; es decir, en cuanto a las lisas, una mayoría de las formas Drag. 15/17 (37,6 %) ⁶³, 24/25 (10,4 %) y 27 (13,9%) ⁶⁴. En cuanto a las decoradas, una abrumadora mayoría de la Drag. 37 y, seguidamente, de la 29 (en nuestro caso, además, las únicas identificadas), que suelen mostrar, en la mayor parte de los casos (86'27 %), decoraciones compuestas, única o combinadamente, de motivos circulares de diverso tipo que se corresponden con el tercer estilo decorativo de la TSH, tan característico de ésta (ROCA, 1981).

El hecho de que las dos formas mejor representadas sean la Drag. 15/17 y la Drag. 27 viene a reafirmar la propuesta de que formen parte del mismo servicio (ROCA 1981, p. 392) ⁶⁵.

Tanto formas como amorfos proceden en su mayoría de los alfares granadinos⁶⁶, como era de esperar. Las formas decoradas han sido a veces

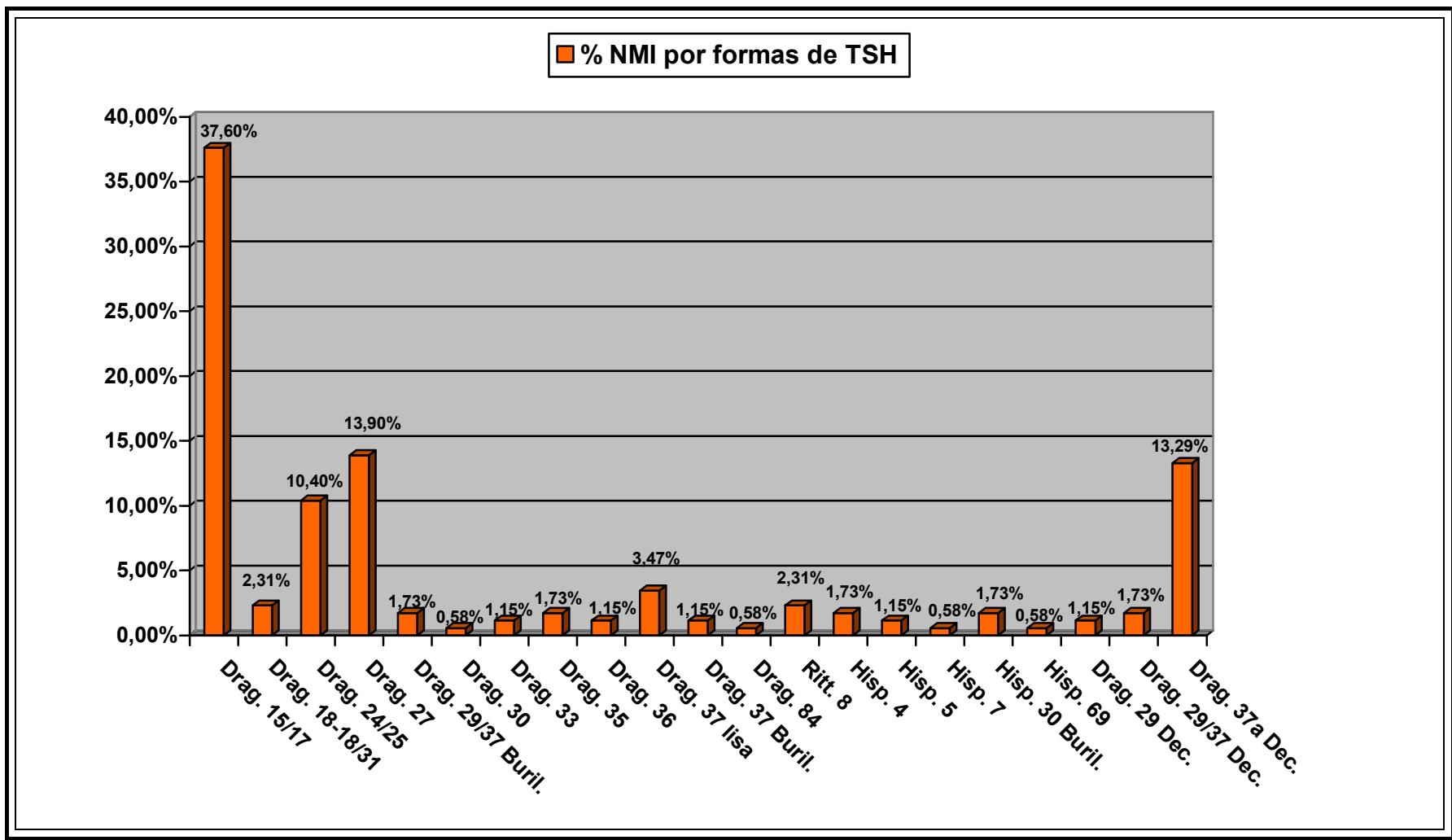
⁶² Como se puede comprobar en la misma *Iliberri* (CASADO *et alii*, 1995, p. 184), *Obulco* (ARTEAGA *et alii*, 1992, p. 311), Els Munts (TARRATS, 2003, pp. 315-333), Herrera de Pisuerga (PÉREZ GONZÁLEZ, 1989) o Rosinos de Vidriales (CARRETERO, 2000).

⁶³ Datos referidos respecto de las formas determinadas.

⁶⁴ Así ocurre, por ejemplo, en Cercadillas (Córdoba), donde suponen el 80 % de las piezas determinadas (MORENO, 1997, p. 114).

⁶⁵ Quien además señala que se trata de la dos formas más numerosas en el alfar de Andújar.

⁶⁶ Tanto el alfar de Cartuja como el del Albaicín presenta una estrecha semejanza de arcillas y barnices (probablemente, compartan los lugares de captación de materia prima), y de motivos



Gráfica 6. Porcentaje de cada forma identificada de *Terra Sigillata* Hispánica.

fáciles de identificar pues mostraban, como ya se indicó, decoraciones mal definidas y con acabados descuidados, como los de las piezas CM'87/C4/II/001 o CM'87/C4/IV/206. También existen bastantes piezas, aunque en número menor que la anterior, procedentes de Andújar (CM'87/C4/V/068 o CM'87/C4/IV/226), y ya, escasamente representadas, otras originarias de los alfares malagueños (CM'87/C2/II/021 o CM'87/C2/II/030).

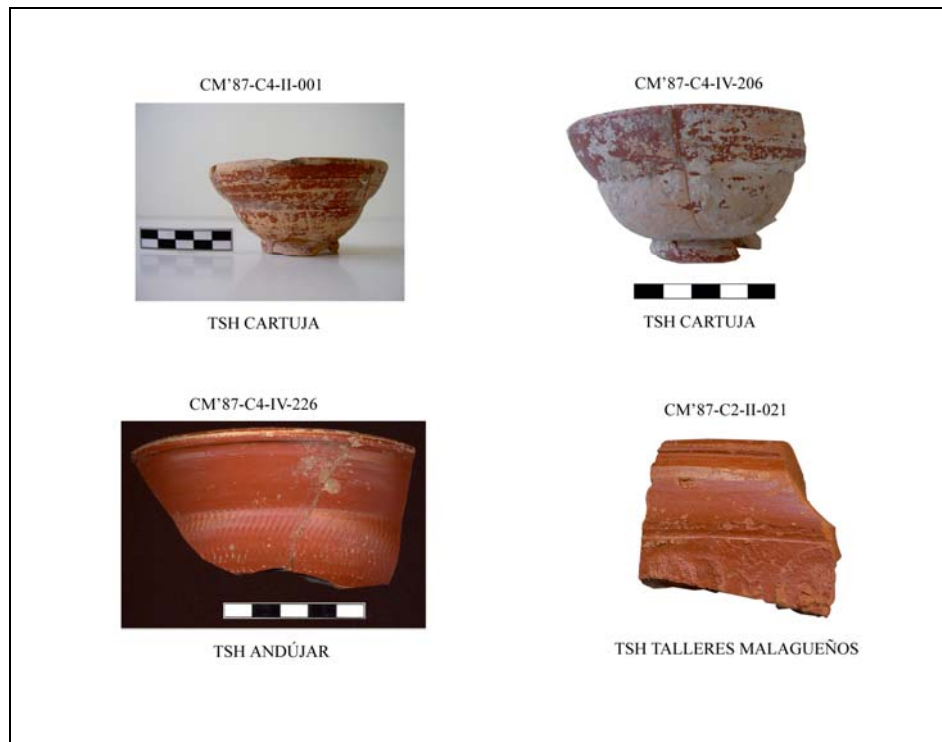


Foto 6. Procedencias de la TSH del Cerro de la Mora.

El resto de piezas, debido a la poca singularidad de las decoraciones, que pueden adscribirse a todos los alfares béticos, no han podido ser asignadas a ninguno en concreto.

Únicamente un fragmento decorado ha podido ser relacionado con un alfar del norte peninsular, concretamente con el de Tricio. Se trataría del fragmento CM'87/C2/II/022 (Foto 7), que muestra decoración de hoja de helecho alargada bajo doble arcada. Aunque se ha encontrado un tipo de hoja similar

decorativos, lo cual hace que la diferenciación entre estas las producciones de dichos centros sea muy difícil (SOTOMAYOR *et alii*, 1984, p. 23).

procedente del alfar romano de Cartuja (SERRANO, 1999, fig. 2, nº 11), las características físicas de dicho fragmento nos hace relacionarlo con un motivo decorativo de hoja alargada bajo una arquería hallado en el alfar de *Tritium Magallum* (MAYET, 1984, tomo 2, Planche CXXVIII, motivos 31 y 33). De ser así, debe pertenecer a una pieza no más antigua de la segunda mitad del s. I d.C., cuando aún no estaban muy bien definidos los circuitos comerciales tanto de la *sigillata* de Andújar como de los alfares granadinos.



Foto 7. Amorfo decorado de TSH.

Por otro lado, las marcas de alfarero documentas en el Cerro de la Mora han sido, curiosamente, muy escasas, contabilizándose únicamente dos de ellas: una anepigráfica, concretada en una pequeña roseta, y otra incompleta, de la que únicamente se alcanza a leer VVVI... o ...IAAA o ...IMA, indeterminada⁶⁷ (Lámina 193).

Finalmente, destacar la aparición de varios graffiti, situados generalmente en el fondo externo, como los cuatro que representan, respectivamente, una Lambda o letra A, una letra D, una X y un motivo radial de ocho puntas con centro en el umbo central, o bien, en la pared externa, como el caso del grabado en el cuarto de círculo inferior de una Drag. 27, muy interesante pues consta de un nombre en *tria nomina* A. F. I. o H .F. I., muy probablemente referido a su posesor (Lámina 194).

⁶⁷ De las intervenciones anteriores, solamente se halló un sello de alfarero en TSH (campaña de 1979), con las letras CCE o CGE, que no pudo ser identificado.

Bibliografía

- CARRETERO VAQUERO, S., 2000: *El campamento romano del Ala II Flavia en Rosinos de Vidriales (Zamora): la cerámica*. Universidad de Valladolid, Valladolid.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, M.^a I., 1988: *Los diversos estilos decorativos de la sigillata hispánica de Andújar*. Tesis Doctoral Inédita. Universidad de Granada, Granada.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, M.^a I. y RUIZ MONTES, P., 2005: Sigillata Hispánica de origen bético. ROCA ROUMENS, M. y FERNÁNDEZ GARCÍA, M.^a I. (Coords.): *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*, pp. 139-182. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, Málaga.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, J. R., 1979: *Terra sigillata* procedente de Itálica en la colección de la Casa de la Condesa de Lebrija. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* XLV, pp. 81-124. Universidad de Valladolid, Valladolid.
- MAYET, F., 1984: *Les ceramiques sigillees hispaniques: contribution à l'histoire économique de la Péninsule Ibérique sous l'Empire Romain*. 2 tomos. Diffusion de Boccard, Paris.
- MEZQUÍRIZ, M.^a A., 1961: *Terra Sigillata Hispánica*, 2 vols. The William L. Bryant Foundation, Valencia.
- PÉREZ GONZÁLEZ, C., 1989: *Cerámica romana de Herrera de Pisuerga (Palencia-España). La Terra Sigillata*. Universidad Internacional SEK, Santiago de Chile.
- ROCA ROUMENS, M., 1981: *Terra Sigillata Hispánica: una aproximación al estado de la cuestión*. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, pp. 385-410. Universidad de Granada, Granada.
- ROMERO CARNICERO, M.^a V. y RUIZ MONTES, P., 2005: Los centros de producción de T.H.S. en la zona septentrional de la Península Ibérica. ROCA ROUMENS, M. y FERNÁNDEZ GARCÍA, M.^a I. (Coords.): *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*, pp. 183-224. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, Málaga.

- SERRANO RAMOS, E., 1979: Sigillata hispánica de los hornos de Cartuja (Granada). *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* XLV, pp. 31-80. Universidad de Valladolid, Valladolid.
- SERRANO RAMOS, E., 1980: Sigillata hispánica del Cerro de los Infantes, Granada. *Baetica* 3, pp. 101-122. Universidad de Málaga, Málaga.
- SERRANO RAMOS, E. 1991: *Terra Sigillata Hispánica de los alfares de Singilia Barba*. Universidad de Málaga, Málaga.
- SERRANO RAMOS, E., 1998: Centros productores de Terra Sigillata Hispánica en los territorios malacitanos. FERNÁNDEZ GARCÍA, M.^a I., *Terra Sigillata Hispánica. Estado actual de la investigación*, pp. 165-188. Universidad de Jaén, Jaén.
- SERRANO RAMOS, E., 1999: Centros productores de T.S.H. en las provincias de Granada y Málaga. ROCA ROUMENS y FERNÁNDEZ GARCÍA, M.^a I. (Coords.), *Terra Sigillata Hispánica. Centros de fabricación y producciones altoimperiales*, pp. 137-167. Universidad de Jaén/Universidad de Málaga, Málaga.
- SOTOMAYOR MURO, M. (Coord.), 1983: T.S.H. *Terra Sigillata Hispánica*. Monografías del Museo Arqueológico Nacional, tomo I, n^o 2. Madrid.
- SOTOMAYOR MURO, M.; ROCA ROUMENS, M. y SOTOMAYOR MURO, N., 1979: Los alfares romanos de Andújar. Campañas de 1974, 1975 y 1977. *Noticiario Arqueológico Hispánico* 6, pp. 441-498. Ministerio de Cultura, Madrid.
- TARRATS BOU, F, 2003: La terra sigillata i les primeres fases d'ocupació de la vil.la romana dels Munts (Altafulla, Tarragonès). *Revista d'Arqueologia de Ponent* 13, pp. 315-333. Universitat de Lleida, Lleida.

L) IMITACIÓN TSI PEÑAFLORE

Se trata de uno de los tres grupos que constituyen la producción conocida por Cerámicas Béticas de imitación tipo Peñaflore⁶⁸, junto con el que copia a

⁶⁸ Para la definición de este grupo cerámico, MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1989 y KEAY *et alii*, 2001.

las fuentes de cocina itálica Rojo Pompeyano, del cual ya me he ocupado, y a las cerámicas de Paredes Finas.

En el caso de las imitaciones de TS Itálica se identifican por su engobe (no llega a ser barniz) de tonos rojizos o anaranjados, homogeneidad y adherencia imperfectas, que se muestran normalmente cuarteados y desprendidos. Así mismo, presenta un tratamiento característico ya que normalmente ofrece la superficie interna algo más brillante y espesa que la externa, mate. En cuanto a la pasta, suele ser de tonos anaranjados o marrones rosados, dura, compacta, bien depurada, observándose en su interior una serie de inclusiones de tamaño fino y muy fino, fundamentalmente micáceas y de color blanco.

De los doce fragmentos identificados como pertenecientes a dicha producción, ocho son individuos cuantificables (correspondientes al mismo número de bordes), con tres formas registradas (Lámina 31):

Forma 7 = Conspectus 36.1 (1). Cuenco de paredes curvas y borde ligeramente exvasado y almendrado al interior, externamente decorada con doble banda incisa por debajo del borde.

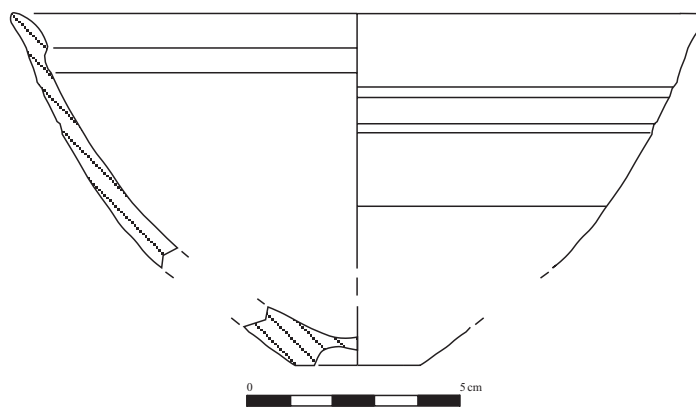
Identificada frecuentemente en el Valle Bajo del Guadalquivir, aunque también en el Valle Medio (Écija, en un contexto de mediados del s. I d.C.) y las provincias de Málaga, Granada (hasta ahora, sólo en *Iliberrí*), Ciudad Real, Albacete, Norte de Marruecos, costa suroeste de Francia y en el hinterland de *Emporiae*.

Su cronología se encuentra entre los últimos decenios s. I a.C. y mediados s. I d.C.

Forma 12 = Conspectus 2.3 = Martínez Rodríguez Ilc (1). Borde exvasado, con labio prácticamente horizontal, y con concavidad en la parte interna.

Esta forma se fecha dentro del siglo I d.C., aunque alcanzan su máxima popularidad en el periodo de Claudio-Nerón.

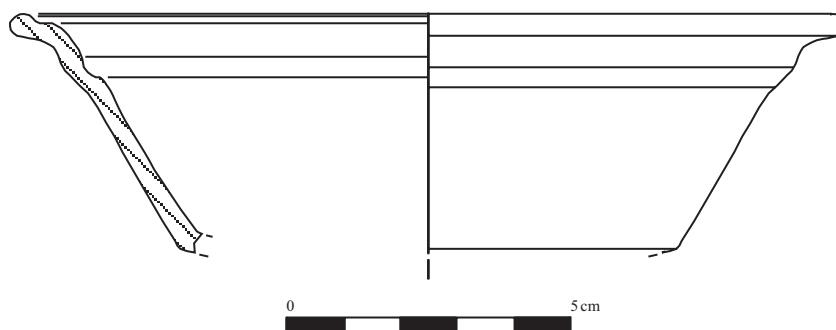
Forma 14 = Conspectus 8.3 = Martínez Rodríguez Ia (6). Borde exvasado, casi plano, con concavidad y moldura al interior. El exterior muestra carena probablemente para la base



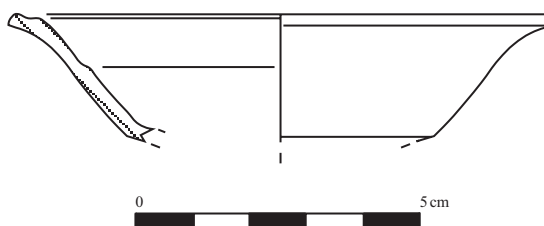
Imitación TSI Peñaflor. Tipo 7 / Conspectus 36.1



Imitación TSI Peñaflor. Tipo 12 / Consp. 2.3



Imitación TSI Peñaflor. Tipo 14 / Consp. 8.3



Imitación TSI Peñaflor. Tipo 14 / Consp. 8.3

En contextos de Augusto/Tiberio (*Itálica*, Sevilla) y finales del siglo I a.C./finales del siglo I d.C. (Écija) se han hallado imitaciones “Peñaflor” de esta forma. Procedentes de la propia *Celti* (Peñaflor, Sevilla), se documentan varios ejemplares (KEAY *et alii*, 2001, Fig. 2.39, 21-23). En Granada, se identificó un fragmento de esta forma, catalogado como “barniz rojo tardío”, en las excavaciones practicadas en el Carmen de la Muralla entre los años 1983 y 1984 (SOTOMAYOR *et alii*, 1984, p. 46, nº 146).

Consideraciones parciales

Es interesante la documentación de una serie de recipientes producidos en el Valle del Guadalquivir y que, desde momentos muy tempranos (primera mitad del s. I d.C.), están llegando al Valle del Genil; si bien es cierto que a la vista de los escasos fragmentos recuperados, no se trataba de una importación principal. Se confirma de nuevo la relación del interior de la provincia granadina con el valle del Guadalquivir, evidenciando que la vía del *Síngilis* era una de las más importantes para conectar la región granadina con el exterior, en este caso, con el dinámico entorno del *Baetis*.

Bibliografía

- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, F., 1989: Las cerámicas béticas de imitación tipo Peñaflor. Bases para el estudio de un nuevo grupo cerámico de época altoimperial. *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 26, pp. 60-65. Madrid.
- KEAY, S.; CREIGHTON, J. y REMESAL RODRÍGUEZ, J., 2001: *Celti (Peñaflor). La arqueología de una Ciudad Hispanorromana en la Baetica: Prospecciones y Excavaciones 1987-1992*. Arqueología Monografías, Junta de Andalucía, Sevilla.

M) TERRA SIGILLATA AFRICANA

Tampoco han sido muy numerosos los fragmentos recuperados del Cerro de la Mora correspondientes a las diferentes producciones de vajilla africana. Pasaremos a su descripción diferenciando entre las mismas.

M.1) Terra Sigillata Africana A

Los fragmentos que he clasificado como producción A se caracterizan por tener una pasta anaranjada, dura, algo rugosa, bien depurada, con engobes internos y externos anaranjados, espesos y homogéneos, y que presentaban exteriormente una textura granulada, que ha venido llamándose tradicionalmente de “piel de naranja”.

De los veinte fragmentos identificados, doce corresponden a bordes, con los cuales se han cuantificado diez individuos. En total, han sido ocho las formas registradas en el Cerro de la Mora (Lámina 32).

Lamboglia 2a / Hayes 9A (1). Cuenco de borde poco engrosado, pero sin decoración a ruedecilla sobre el baquetón (de tenerla, sería variante B de Hayes). Se fecha en el s. II d.C.

Lamboglia 3a / Hayes 14A (2). Cuencos carenados, con la pared en vertical o algo abierta y borde con cierto engrosamiento al interior. Pie anular.

Fabricada en A2, pues se trata de una pieza tardía, con una amplia representación en los yacimientos del Mediterráneo y datada entre mediados del s. II y mediados del s. III d.C.

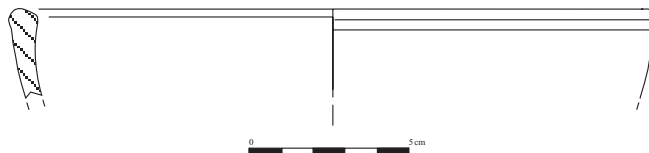
Lamboglia 3c / Hayes 16 (1). Cuencos carenados, con la pared algo exvasada y borde simple e indiferenciado. Pie anular.

Fabricada en A2, pues se trata de una forma tardía, con una amplia representación en los yacimientos del Mediterráneo y datada entre mediados del s. II y mediados del s. III d.C.

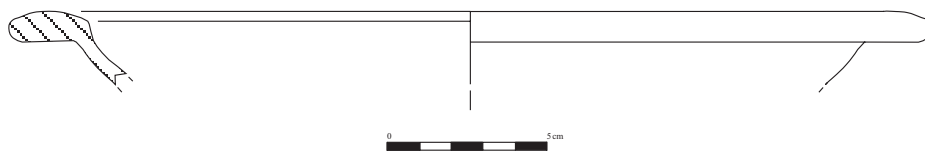
Lamboglia 4/36A / Hayes 3b (1). Plato que imita la forma de la Drag. 36 de *sigillata* sudgálica (Plato de borde ancho vuelto). En este caso, la variante A



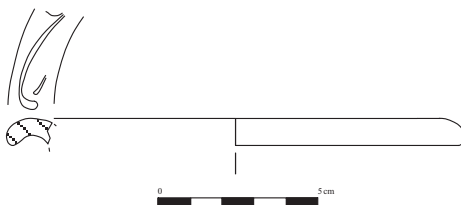
Lamb. 2a / Hayes 9A



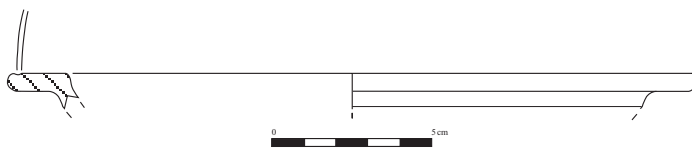
Lamb. 3a-Hayes 14A



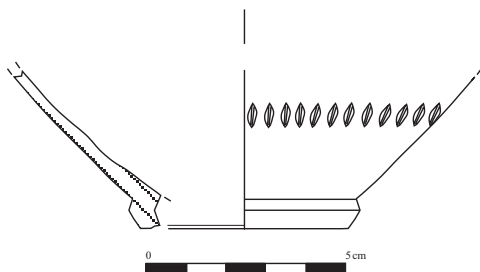
Lamb. 4/36B-Hayes 3a



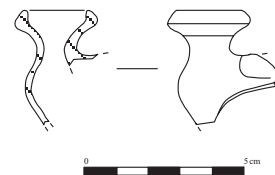
Lamb. 4/36A-Hayes 3b



Lamb. 23 / Hayes 6A



Hayes 138



Lamb. 15 / Hayes 123

presenta decoración a la barbotina sobre el ala del borde, concretamente de motivos de hoja de agua.

Está presente en los yacimientos andaluces de una manera frecuente, y se data entre el 75-150 d.C.

Lamboglia 4/36B /Hayes 3c (3). Plato que imita la forma de la Drag. 36 de *sigillata* sudgálica (Plato de borde ancho vuelto). En este caso, la variante B no presenta decoración a la barbotina sobre el ala del borde.

Como ya se ha comentado, es frecuente en los yacimientos andaluces, y en este caso está fechada la segunda mitad del s. II d.C. y los inicios del s. III d.C.

Lamboglia 15 / Hayes 123, 1 y 2 (1). Fragmento de pitorro de *Askós*. Igual a los nº 13 y 14, Tav. XXIII, del Atlante, I (1981). Se trata de un recipiente, que se ha llamado tradicionalmente biberón, de forma alargada, con un asa que recorre longitudinalmente toda la pieza, y con dos aberturas, una en forma de pitorro, en un extremo de la pieza y otra en forma de pequeño borde exvasado de cantimplora, que es el fragmento que se ha documentado en el Cerro de la Mora.

La cronología propuesta es de segunda mitad del s. II d.C.-inicios del s. III d.C.

Lamboglia 23 / Hayes 6A (1). Fragmento de borde horizontal con acanaladura en su extremo, de escudilla carenada con pie anular. Su presencia es habitual en los yacimientos del Mediterráneo Occidental, y se data entre inicios del s. II y todo el s. III d.C.

Hayes 138 (1). Se trata de un vaso de cuerpo globular, fondo plano, un asa y borde en forma de collarino, en cuya pared externa presentan decoración con ruedecilla o depresiones que a veces forman hojas. El fragmento que nos ocupa muestra la primera de ellas.

Aparece en yacimientos del Mediterráneo Occidental, y es fechada en el s. II d.C.

Bordes indeterminados (1).

M.2.) Terra Sigillata Africana C

Se cuenta solamente con tres fragmentos (dos cuantificables), que se corresponden con un amorfo y dos bordes. Se trata de una producción caracterizada por pastas anaranjadas-rojizas, duras, de corte recto, bien depuradas y normalmente, paredes delgadas, con un engobe externo e interno de muy buena calidad, brillante y suave al tacto, de color naranja oscuro (Lámina 33).

Hayes 49 (1). Borde entrante redondeado, de paredes curvas, correspondiente a un plato o cazuela de fondo plano o con pie atrofiado.

Perteneciente a la subproducción C1, no se trata de una de las formas más representativas en cuanto a su difusión, y se data entre el 230/240 y el 300 d.C. (HAYES, 1972, p. 69).

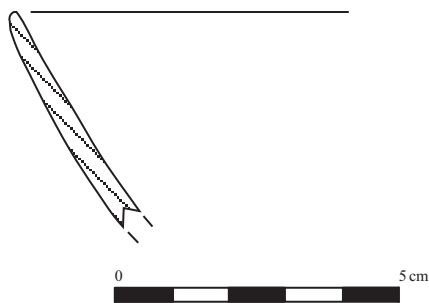
Lamboglia 40 / Hayes 50A (1). Fragmento de borde recto, apuntado e indiferenciado, de fuente de paredes abiertas y fondo plano con pie atrofiado o indicado por pequeño resalte. Se trata de la variante A, con paredes algo más rectas y factura más fina, que se fecha entre el 230/240 y el 325 d.C. (HAYES, 1972, p. 69).

Es la forma más común de la producción C (subproducción C1), por lo que su difusión es considerable.

M.3) Terra Sigillata Africana D

Producción de pasta rojiza, rugosa y dura, de paredes generalmente gruesas y con un engobe naranja-rojizo que aparece sólo al interior de la pieza y hasta el borde exterior. Curiosamente, se han hallado más fragmentos de esta producción que de C, concretamente seis fragmentos, con cuatro bordes (cuatro individuos cuantificables), y tres formas identificadas (Lámina 33).

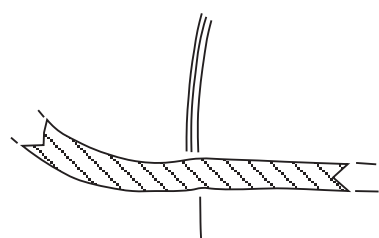
Hayes 58B (1). Fragmento de borde más o menos horizontal, de pequeñas dimensiones y liso. Como curiosidad, presentaba en el barniz interno, la típica textura de la producción de TSA A, llamada de “piel de naranja”. Este hecho



TSA C. Lamb. 40 / Hayes 50A



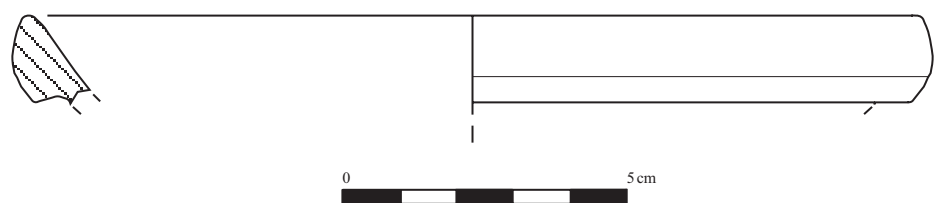
TSA C. Hayes 49



TSA D. Plato Indeterm.



TSA D. Plato indeterm.



TSA D. Hayes 87A



TSA D. Hayes 58B

puede explicarse debido a la consideración de que la Hayes 58B es una forma de transición de la TSA A a la D (Atlante, 1981, I, p. 56 y 118). Su gran similitud con la Hayes 32 (TSA A/D) y Hayes 58A, formas que se diferencian exclusivamente por la producción y no por sus perfiles, hacen pensar que nos encontremos ante unas producciones que se podrían clasificar como Proto-D o de transición a la D, hecho que vendría a corroborar su cronología precoz (MACÍAS *et alii*, 1997, p. 156-157).

Forma muy documentada en el Mediterráneo occidental, oriental y costa atlántica, y con amplia presencia peninsular, que Hayes fecha entre el 290/300 y el 375 d.C.

Hayes 87A (1). Fragmento de borde con escalón al interior y acanaladura al exterior, perteneciente a una escudilla de paredes muy abiertas y pie bajo o de sección triangular. En nuestro caso, se trataría de la variante A, datada en la segunda mitad del s. V d.C.

Aunque no es una forma muy abundante en el Mediterráneo, sí ha sido suficientemente hallada en yacimientos peninsulares, como en *Lucentum* (Alicante), Belo (Cádiz), Málaga ciudad y la villa de Cártama (Málaga) (SERRANO, 2005, p. 250).

Lamboglia 60 / Hayes 103 (2). Borde almendrado, casi de sección triangular, al exterior, de escudilla carenada con pared semicircular.

Aunque también es una forma poco frecuente en el Mediterráneo, su aparición en Belo y Málaga, hace plausible su hallazgo en el Cerro de la Mora (SERRANO, 2005, p. 252). Su cronología se centra entre mediados del s. V y el tercer cuarto del VI d.C.

Hayes 33 (1). Plato de borde plano, pared exvasada y carenada que forma un escalón en la unión con el fondo. Se trata realmente de una producción de las conocidas como A/D, igual que en el caso de la Hayes 58, de transición entre la A y la D.

Está fechada en la primera mitad del s. III d.C.

Consideraciones parciales

La poca presencia de *sigillatas* africanas en un yacimiento puede estar relacionada con el dominio de los productos hispánicos en los circuitos comerciales de la zona hasta su desaparición. En otros lugares de la Península alejados de las costas mediterráneas o suratlánticas y con un importante mercado de productos hispánicos ocurre una situación similar (Mérida, producción A sólo el 5,14 %, del total de africanas y *Conímbriga*, el 2,28 %) (ALONSO DE LA SIERRA, 1994, p. 208). Así parece evidenciarse también en Córdoba, donde la alta presencia de cerámicas de cocina africana en estos contextos parece demostrar que no se trata tanto de una inexistencia de oferta como del éxito en la competencia por parte de la TSH (MORENO, 1997, p. 127).

Esa carestía de TSA A, que se observa igualmente en el Cerro de la Mora (1,22 % del NMI total), podría encontrar una explicación añadida en las dificultades de acceso que tienen las producciones africanas para, desde los centros redistribuidores de la costa, comercializar sus productos en lugares alejados de las vías fluviales navegables y sólo comunicados por vías terrestres de 2º y 3º orden (ALONSO DE LA SIERRA, 1994, p. 210), lo cual viene reforzado por la similar escasez de fragmentos de cocina africana que existe en nuestro yacimiento (1,95 % del NMI total).

Las formas que llegan hasta la Mora son fundamentalmente tempranas, datadas en el s. II d.C., en plena competencia con los productos hispánicos, mientras que las tardías, Hayes 14a y Hayes 16, de segunda mitad del s. II d.C. hasta mediados del s. III d.C. no suponen ni la cuarta parte del total de Africanas A. Precisamente, a partir de este momento, es cuando debería haber un repunte de la TSA A ya que las formas de TSH que he identificado, exceptuando las que tienen una amplia cronología, cesan su producción entre mediados del s. II d.C. y los inicios del s. III d.C. (Drag. 18 y 18/31, Drag. 24/25, Drag. 33, Hispánica 4 y 5, etc.). Por tanto, parece que a partir de mediados del s. III d.C. el yacimiento evidencia un drástico descenso (por no decir cese) en el número de sus importaciones, lo cual lleva irremediablemente a relacionarlo con la conocida crisis del s. III d.C., que supondrá el desmantelamiento del mismo.

En cuanto a la *sigillata* africana C, empieza a llegar a las ciudades de la costa mediterránea y de la Bética en la 2ª mitad del siglo III d.C. La consecuencia es que durante la primera mitad del siglo se sigue utilizando cerámica de fabricación hispana (TSH) y especialmente cerámica común local (CEPAS, 1997, p. 225). Este hecho, el de su llegada durante la segunda parte del s. III d.C. puede explicar la poca presencia, incluso menor que la TSA D, en el Cerro de la Mora, ya que, como acabo de indicar, parece que es en torno a mediados del s. III d.C. cuando desaparece prácticamente toda la actividad en el mismo. Posteriormente, el yacimiento tendría una ocupación esporádica y puntual, evidenciada por una serie de fragmentos, muy escasos, de TSA D, fechados entre el s. V y mediados del VI d.C., que podrían estar relacionados con la estructura defensiva cuadrangular excavada en la parte superior del Cerro y datada, según sus excavadores, en época tardía.

Curiosamente, al respecto de la TSA D, destacar que ninguna de las tres formas identificadas en el yacimiento aparecen entre el abundante material de esta producción exhumado en el cercano Molino del Tercio (Moraleta de Zafayona), que sitúa su datación en la primera mitad del V d.C. (JIMÉNEZ PUERTAS, 2002, p. 81).

Bibliografía

- AA.VV., 1981: *Atlante delle forme Ceramiche. Ceramica fine romana nel bacino Mediterraneo: medio e tardo impero*. Enciclopedia del'Arte Antica, vol. I. Istituto Della Enciclopedia Italiana, Roma.
- ALONSO DE LA SIERRA FERNÁNDEZ, J., 1994: *Sigillatas* africanas y otras cerámicas de mesa tardías de la villa romana de El Ruedo. *Anales de Arqueología Cordobesa* 5, pp. 199-222. Universidad de Córdoba, Córdoba.
- HAYES, J. W., 1972: *Late Roman Pottery. A catalogue of roman fine wares*. British School at Rome. Londres.
- SERRANO RAMOS, E., 2005: Cerámicas africanas. ROCA ROUMENS, M. y FERNÁNDEZ GARCÍA, M.^a I. (Coords.): *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*, pp. 225-304. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, Málaga.

N) COCINA AFRICANA

Es una producción destinada a la preparación de alimentos, por lo que presenta una serie de características que la distinguen fácilmente: pastas porosas y anaranjadas, similares a las de la TSAfricana A, rugosas, con frecuentes inclusiones visibles blancas, y que llevan en ocasiones un barniz o engobe parecido al de esa producción. Por el exterior poseen normalmente una pátina negruzca o cenicienta (muy característica en los bordes de las tapaderas) y también a veces ambas caras (preferentemente la externa) se pulen a bandas o estrías.

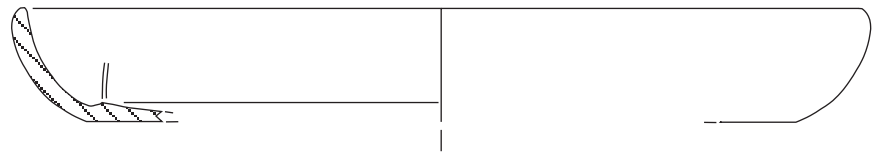
Con estas premisas, identificamos cuarenta y cinco fragmentos, entre los cuales se encontraron treinta y un bordes que dieron lugar a dieciséis individuos cuantificables (Lámina 34). Finalmente, se distinguieron las siete formas que se describen a continuación:

Lamboglia 9A / Hayes 181 (1). Borde indiferenciado con tendencia entrante, pared curvada, fondo plano y que, como es habitual en esta forma, muestra un barniz interno anaranjado, espeso y con cierto brillo, mientras que la pared externa presenta una ancha pátina cenicienta, desde el borde hasta poco más abajo de la mitad de la pieza.

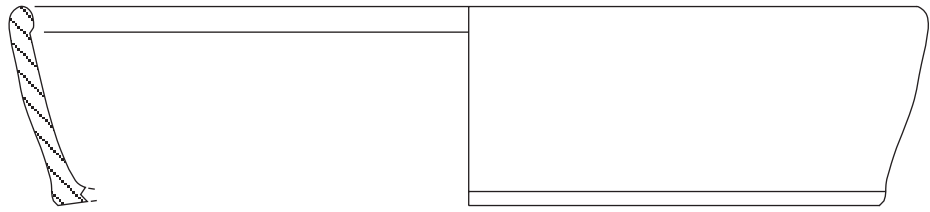
Esta forma, que deriva de las fuentes de barniz Rojo Pompeyano, está muy documentada en todo el Mediterráneo Occidental, incluyendo los yacimientos andaluces (Córdoba, *Itálica*, Écija), y es datada a partir de mediados del s. II d.C., perdurando hasta los inicios del s. V (SÁNCHEZ, 1995, p. 269; SERRANO, 2005, p. 263).

Lamboglia 10A / Hayes 23B (8). Borde almendrado hacia el interior, que pertenece a una cazuela de paredes exvasadas y curvas, y fondo convexo y estriado. Presenta un barniz rojizo tanto al interior como al exterior.

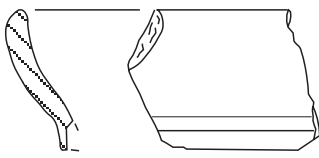
Es una de las formas más frecuentes en los yacimientos del Mediterráneo Occidental, entre ellos los del Valle del Guadalquivir, y una de las zonas más ricas de aparición es a lo largo del Genil, hasta Écija (SÁNCHEZ, 1995, p. 268). Como muestra, la villa altoimperial de Cercadilla, donde esta cazuela es



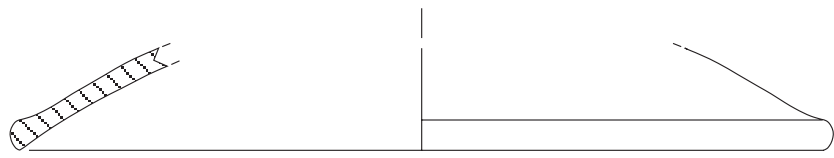
Lamb. 9A / Hayes 181



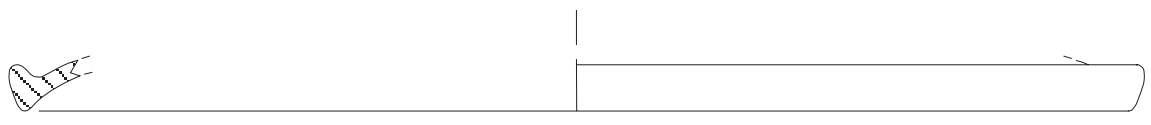
Lamb. 10A / Hayes 23B



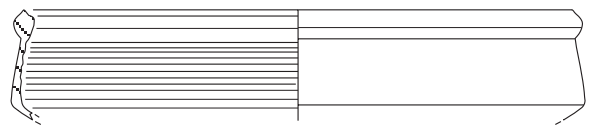
Lamb. 10B / Hayes 23A



Cocina Africana. Ostia I, 261



Ostia I, 262



Ostia III, 267A

la segunda forma más numerosa de todas las de cocina africana (MORENO, 1997, p. 138).

Se fecha entre finales del s. I d.C./inicios del s. II hasta finales del s. IV/inicios del V d.C., siendo su periodo de mayor difusión todo el s. II d.C. (SÁNCHEZ, 1995, p. 268)

Lamboglia 10B / Hayes 23A (1). Borde recto e indiferenciado de la pared, que pertenece a una cazuela de paredes exvasadas y curvas, y fondo convexo y estriado. Presenta un barniz naranja-rojizo tanto al interior como al exterior.

Su presencia es menor en la Bética respecto de la cazuela anterior, pero se halla en muchos yacimientos del Guadalquivir, desde Córdoba hasta Cádiz, y por toda la costa mediterránea (SÁNCHEZ, 1995, p. 268).

Se fecha entre la segunda mitad del s. I hasta la primera mitad del s. III d.C. (aunque según Serrano (2005, p. 264) existen evidencias de finales del s. IV-principios del V d.C.). Su áuge se produce durante el s. II d.C. (SERRANO, 2005, p. 264).

Ostia I, 261 Hayes 196 (3). Borde engrosado y ceniciento de tapadera. Se trata de la variante más representada en los yacimientos béticos, y se fecha a partir de la segunda mitad del s. II d.C., abundantísima en niveles de los siglos III al IV, y su final se encuentra durante la primera mitad del s. V d.C. (AQUILÚE, 1995, p. 67).

Se trata de la tapadera de cocina africana más frecuente del yacimiento, al igual que ocurre en lugares como Cercadilla donde, además, es la más numerosa entre todas las formas de esta producción (MORENO, 1997, p. 136).

Ostia I, 262 / Hayes 195 (1). Borde vuelto engrosado y redondeado, con la tradicional pátina cenicienta sobre el mismo, de tapadera poco profunda.

Forma bien representada tanto en el Valle del *Baetis* como en todas las costas del Mediterráneo occidental. Su cronología se señala desde mediados del s. III (aunque en el Bajo Guadalquivir ha podido documentarse en niveles de segunda mitad del s. II d.C., según Sánchez (1995, p. 268)), hasta bien

entrado el s. V d.C. (AQUILÚE, 1995, p. 66), si bien será durante los s. III y IV d.C. cuando se popularice.

Ostia I, 264 (1). Borde engrosado y ennegrecido, con la cara externa pulimentada en bandas. Presente en yacimientos del Bajo Guadalquivir (Écija, Córdoba, *Itálica*), puede encuadrarse entre la segunda mitad del s. II d.C. y el s. IV d.C. (SÁNCHEZ, 1995, p. 269).

Ostia III, 267A / Hayes 197 (1). Borde bífido y engrosado al exterior, formando un borde almendrado. Paredes delgadas con estrías marcadas al interior. Borde ceniciento y pasta naranja, rugosa, bien decantada. Sin engobes.

Estas cazuelas, de presencia habitual en los yacimientos andaluces (*Itálica, Oripipo, Mulva*, etc.), se data desde la primera mitad del s. II al fin del IV/inicios del V d.C. (SERRANO, 2005, p.266).

Consideraciones parciales

La cocina africana está muy bien documentada a lo largo del Guadalquivir (SÁNCHEZ, 1995, p. 267-275), al igual que en toda la costa peninsular mediterránea. En el caso del Cerro de la Mora se documentan las importaciones más tempranas (tapadera *Ostia I, 261* o cazuela *Lamboglia 10A*) y las típicas de los siglos II y III (junto con las anteriores, la *Ostia I, 262* y *264*, la *Lamboglia 10B*, la *Lamboglia 9A* y la *Ostia III, 267*). Pero no aparecen las producciones más tardías, fechadas entre los siglos III y IV d.C. (*Ostia III, 170*, *Ostia IV, 61*, *Atlante CVII, 10* y *11* o la marmita *Raqqada 1973, LIII, D1*), de escasa difusión por el Bajo Guadalquivir. Esto podría estar indicando que el contexto general de las africanas de cocina debe centrarse entre los siglos II y III d.C., a mediados del cual el Cerro de la Mora sufre una importante recesión a todos los niveles. Únicamente, tapaderas como la *Ostia I, 262*, que parecen iniciar su andadura a mediados del s. III d.C. pueden pertenecer a la fase tardía del yacimiento.

Además, al ser una producción que se comercializaba como el resto de los artículos de vajilla africana, la proporción de cocinas africanas llegadas hasta la Mora es muy reducida, similar a la de TSA, siendo las formas de común

romana y común de cocina las mayoritariamente utilizadas en éste. No es un fenómeno exclusivo del Cerro de la Mora, sino que parece confirmarse para otras localizaciones del interior del Valle del Genil, como ocurre en las excavaciones practicadas en Granada, concretamente en el Callejón del Gallo y en Sta. Isabel la Real, donde las cocinas africanas son muy escasas o totalmente ausentes en las fases alto y bajoimperiales (ADROHER y LÓPEZ, Dirs., 2001, pp. 98-100; LÓPEZ, ed., 2001, p. 79).

Bibliografía

- AA.VV., 1981: *Atlante delle forme Ceramiche. Ceramica fine romana nel bacino Mediterraneo: medio e tardo impero*. Enciclopedia del'Arte Antica, vol. I. Istituto Della Enciclopedia Italiana, Roma.
- AGUAROD OTAL, C., 1991: *Cerámica romana importada de cocina en la Tarraconense*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- AQUILÚE, X., 1995: Cerámica de cocina africana. AQUILÚE, X. y ROCA, M. (Coords.), *Ceramica Comuna romana d'època Altoimperial a la Península Ibérica. Estat de la qüestió*. Monografías Emporitanes VIII, pp. 61-72. Museu d'Arqueología de Catalunya-Empúries, Girona.
- BERNAL CASASOLA, D. (ed.), 1998: *Los Matagallares (Salobreña, Granada). Un centro romano de producción alfarera en el siglo III d.C.*. Ayuntamiento de Salobreña, Salobreña.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, M.^a A., 1995: Producciones importadas en la vajilla culinaria romana del Bajo Guadalquivir. AQUILÚE, X. y ROCA, M. (Coords.), *Ceramica Comuna romana d'època Altoimperial a la Península Ibérica. Estat de la qüestió*. Monografías Emporitanes VIII, pp. 251-280. Museu d'Arqueología de Catalunya-Empúries, Girona.
- SERRANO RAMOS, E., 2005: Cerámicas africanas. ROCA ROUMENS, M. y FERNÁNDEZ GARCÍA, M.^a I. (Coords.): *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*, pp. 225-304. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, Málaga.

O) IMITACIÓN COCINA AFRICANA

Las imitaciones de cocina africana se caracterizan por poseer formas generalmente semejantes a los tipos africanos, pero con pastas que son claramente regionales o locales, si bien no son siempre fáciles de identificar. En el caso del Cerro de la Mora, las características de las piezas que imitaban formas de cocina africana eran pastas naranjas-amarronadas o beige oscura, dura, rugosa, bien depurada, con engobes que iban del marrón avellana al marrón anaranjado. Incluso en el caso de las ollitas monoansadas, presentaba un engobe ligero de color negro.

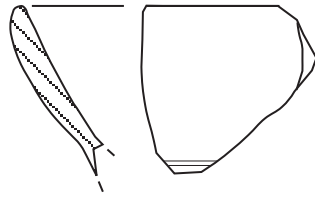
Se han detectado diez fragmentos, correspondientes a cuatro bordes y tres individuos cuantificables (Lámina 35). En total, se han reconocido tres formas:

Lamboglia 10A / Hayes 23B (1). Borde almendrado hacia el interior, y paredes curvas. Engobe exterior marrón avellana, pulido a bandas, y el interior, con un engobe marrón-rojizo.

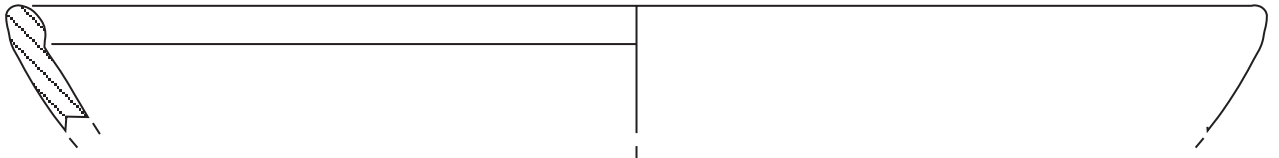
Por las características técnicas, podría tratarse de una imitación local de Cocina africana. Se han hallado piezas similares en los talleres de la Depresión de Antequera, donde se imita esta forma, con pastas de este tipo y con engobes a veces alisado a bandas y de color marrón grisáceo. Esta forma se ha documentado, concretamente, en el Alfar de La Colegiata de Antequera (SERRANO, 1997, p. 220). No obstante, aparecen también en Cercadillas (Córdoba), en el alfar de Los Matagallares (Salobreña, Granada) y en el alfar de Marchena (Sevilla) (SERRANO, 2005, p. 264).

Se pueden datar desde finales del s. I d.C. aunque habida cuenta de que las cocinas africanas a las que imita esta forma tienen su áuge durante el s. II d.C., es más factible su fabricación en dicho siglo.

Lamboglia 10B / Hayes 23A (1). Borde exvasado e indiferenciado de pared, la cual es incurvada. Barniz interno y externo amarronado (naranja amarronado), más parecido a un engobe que a un barniz. Exteriormente está pulida a bandas.



Imitación Lamb. 10B-Hayes 23A



Imitación Lamb 10A / Hayes 23B



Imitación de Hayes 131

Por las características técnicas, podría tratarse de una imitación local de Cocina africana. Hemos hallado piezas similares en los talleres de la Depresión de Antequera, donde se imita esta forma, con pastas de este tipo y con engobes a veces alisado a bandas y de color marrón grisáceo. Esta forma se ha documentado, concretamente, en el Alfar de La Colegiata de Antequera (SERRANO, 1997, p. 220).

Por tanto, se debe datar desde la segunda mitad del s. I d.C., aunque habida cuenta de que las cocinas africanas a las que imita esta forma tienen su áuge durante el s. II d.C., es más factible su fabricación en dicho siglo.

Hayes 131 (1). Perfil completo de vasija monoansada, ovoide o globular, de pequeño tamaño, con borde ligeramente engrosado, y fondo cilíndrico plano. La superficie exterior presenta un engobe ligero de color negruzco.

Su difusión por el mediterráneo es muy amplia, y aparece en puntos no muy alejados de la costa peninsular mediterránea, particularmente de la Tarraconense.

Para Aquilúe (1995), se trataría de un vasito para beber (como ya apuntara Vegas). Según Sánchez (1995), las ollitas monoansadas sirvieron para calentar agua, y se trata de una forma poco usual en el Bajo Guadalquivir.

Pueden datarse a partir de la primera mitad del s. II d.C. y hasta la primera mitad del s. III d.C.

Consideraciones parciales

Las imitaciones de producciones africanas de cocina cobraron gran importancia en zonas como el Bajo Guadalquivir, por su elevado número y amplia difusión. Son muy habituales en los yacimientos andaluces, como Peñaflor, Córdoba, Málaga, etc. (KEAY *et alii*, 2001, CD/2, p. 83). Por tanto, no es extraño encontrarlas en el interior del Valle del Genil, si bien parece que no hubo de ser tan abundante como en el Bajo Guadalquivir a la vista de los pocos yacimientos que muestran este tipo de materiales y los escasos fragmentos recuperados en el Cerro de la Mora. No obstante, y teniendo en cuenta que la cantidad de fragmentos de cocina africana recuperados tampoco es excesiva, pienso que las imitaciones debieron constituir una producción de cierta importancia, pues se encuentra en una relación aproximadamente de 4 a

l respecto de su producción imitada (cuarenta y cinco para las africanas de cocina y diez las imitaciones).

Como ya se ha constatado en otros lugares béticos (MORENO, 1997, p. 163), parece que estas formas son frecuentemente imitadas a partir de mediados del s. II d.C., lo cual encaja perfectamente con la cronología que marcaban las formas identificadas en el Cerro de la Mora de Cocina africana que, en general, mostraban un inicio de producción en torno a mediados del s. II d.C.

Es destacable la aparición de una imitación de Hayes 131, que en las publicaciones consultadas no remiten a la Bética, aunque sí a la Tarraconense (AQUILÚE, 1995). Además, tampoco el tratamiento externo coincide con el de las imitaciones de cocina africana identificadas en lugares como Peñaflor (Sevilla), Los Matagallares (Salobreña, Granada) o Córdoba (KEAY *et alii*, 2001; BERNAL CASASOLA (ed.), 1998; MORENO, 1997), lo cual puede estar indicando, con las debidas reservas, que se trata de una pieza obtenida mediante la importación desde algún lugar de la Provincia Tarraconense.

Bibliografía

- BERNAL CASASOLA, D. (ed.), 1998: *Los Matagallares (Salobreña, Granada). Un centro romano de producción alfarera en el siglo III d.C.*. Ayuntamiento de Salobreña, Salobreña.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, M.^a A., 1995: Producciones importadas en la vajilla culinaria romana del Bajo Guadalquivir. AQUILÚE, X. y ROCA, M. (Coords.), *Cerámica Comuna romana d'època Altoimperial a la Península Ibérica. Estat de la qüestió*. Monografías Emporitanes VIII, pp. 251-280. Museu d'Arqueologia de Catalunya-Empúries, Girona.
- KEAY, S.; CREIGHTON, J. y REMESAL RODRÍGUEZ, J., 2001: *Celti (Peñaflor): la arqueología de una ciudad hispanorromana en la Baetica. Prospecciones y Excavaciones 1987-1992*. Arqueología Monografías, Junta de Andalucía, Sevilla.

- MORENO ALMENARA, M., 1997: *La villa altoimperial de Cercadilla (Córdoba). Análisis arqueológico*. Colección Arqueología, Serie Monográfica. Junta de Andalucía, Sevilla.
- SERRANO RAMOS, E., 1997: La producción cerámica de los talleres romanos de la Depresión de Antequera. *Figlinae Malacitanae. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos*, pp. 217-232. Universidad de Málaga, Málaga.
- SERRANO RAMOS, E., 2005: Cerámicas africanas. ROCA ROUMENS, M. y FERNÁNDEZ GARCÍA, M.^a I. (Coords.): *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*, pp. 225-304. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, Málaga.

P) CERÁMICA COMÚN ROMANA

El tradicional olvido que ha sufrido la cerámica común romana en *Hispania*⁶⁹, ha lastrado gravemente el estudio de esta producción, que además, resulta ciertamente variable teniendo en cuenta el espacio geográfico en que nos encontremos y la tradición alfarera que precedió a la llegada de los romanos. Ante la falta de una buena tipología de este tipo de cerámica para Andalucía Oriental, he tenido que ayudarme de las producciones de comunes del alfar romano de Cartuja (SERRANO 1978 y 1995; CASADO *et alii*, 1999), así como las fabricadas en los talleres malagueños (que sí han sido estudiadas, SERRANO, 2000), y cuando no se ha encontrado alguna forma en éstas, he acudido a tipologías más alejadas de las fronteras béticas (CASAS *et alii*, 1995, ALVARADO y MOLANO, 1995, PÉREZ BALLESTER *et alii*, 1995, SÁNCHEZ, 1992 o TREMOLEDA, 1999).

Los fragmentos recuperados del yacimiento del Cerro de la Mora referidos a cerámica común romana han sido cuatrocientos treinta y dos, de los cuales, ciento noventa pertenecían a bordes. Con ellos hemos cuantificado ciento cuarenta y ocho individuos, clasificándose finalmente ciento veinticuatro

⁶⁹ Durante muchos años, el trabajo pionero de Mercedes Vegas (VEGAS, 1973) fue, prácticamente, el único referente para este tipo de producción cerámica.

ejemplares, correspondientes a las formas que a continuación se describen (Láminas 36, 37 y 38).

Orza (Aula/Olla) (28). Se trata de unos recipientes de forma globular u ovoide, normalmente con borde vuelto, en ocasiones horizontal, que puede llevar una acanaladura para tapadera. El fondo es plano y pueden presentar una o dos asas. Se han hallado de las siguientes variantes: cat. 6, fig. 1 (fabricado en Andújar, Jaén), cat. 7, fig. 1 (Peñarrubia, Málaga), cat. 8, fig. 1 (El Castellón, Málaga), cat. 9, fig. 1 (Peñarrubia), cat. 12, fig. 2 (villa de Los Castellones, Campillo, Málaga), cat. 13, fig. 2 (Peñarrubia, El Castellón, Teba) y cat. 16, fig. 2 (Valsequillo, Málaga). Igualmente, se han encontrado variantes de borde horizontal y sin acanaladura, similar a una pieza del N.E. de Cataluña (CASAS *et alii*, 1995, p. 102, fig. 2, n° 6), que es clasificada como una olla con visera y es datada en el s. I d.C.

En la tipología del alfar de Cartuja, algunas de las variantes de este tipo se vinculan tanto al Tipo 05: Olla, de Cocina Romana, como al Tipo 13: Ollita/Orcita (CASADO *et alii*, 1999, p. 136).

Se fecharían entre los siglos I y II d.C.

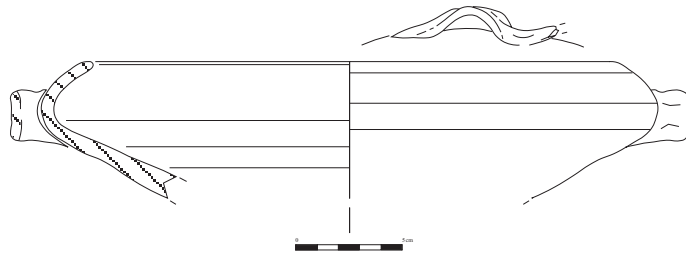
Cuenco (Catinus/Catillus)

- Hemiesférico (4). Con esta denominación llamamos a una serie de recipientes de cuerpo hemiesférico y bordes normalmente rectos o ligeramente invasados, redondeados simples o, en algún caso, biselados al interior, paredes curvas y base plana o pie anular. Es similar a cat. 63 ó 67, fig. 8, de Cartuja (SERRANO, 1995). Ejemplares similares han sido datados entre finales del s. I-inicios del II d.C. (SERRANO, 1995, p.238). Igualmente, es un tipo similar al Cuenco tipo 5, fig. 2, de Casas *et alii*, 1995, fechado en s. I d.C.

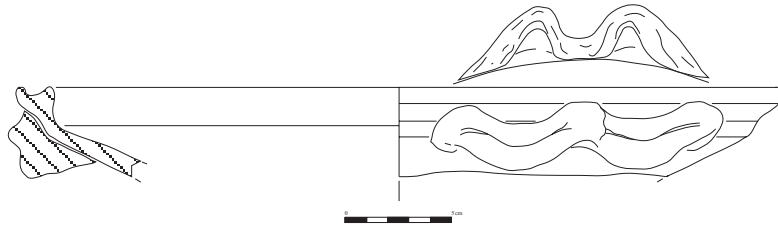
También documentado como cuenco de borde sencillo en la cerámica común de Emérita Augusta (ALVARADO Y MOLANO, 1995, fig. 11), señalándose su amplia pervivencia.

Su precedente estaría en la Vegas 15 de procedencia itálica.

Además, se ha documentado un ejemplar de variante de esta forma, con una carena alta, cerca del borde, y paredes oblicuas, igual a cat. 64 ó 66, fig. 8 (fabricado en Cartuja).



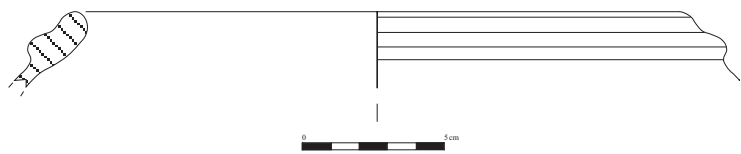
Grandes cuencos con asa en forma de lazo



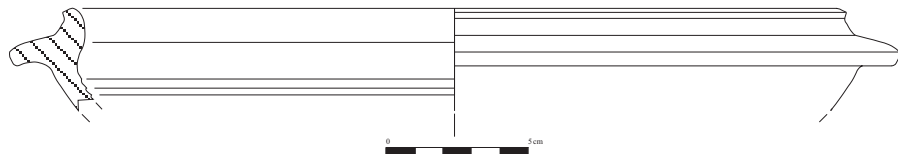
Grandes cuencos con asa en forma de lazo



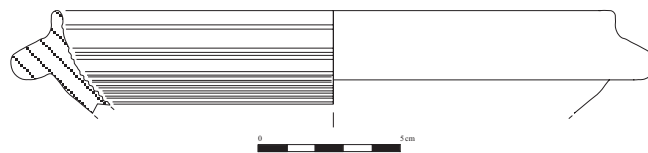
Ánfora o Anforeta



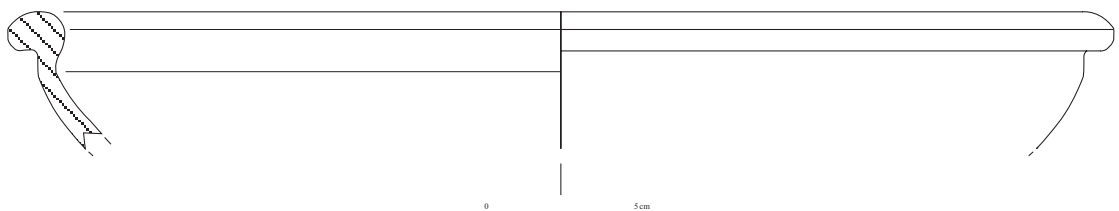
Dolia



Mortero



Mortero



Lebrillo

- de asas horizontales (2). Borde ligeramente engrosado al exterior, con asa horizontal de sección circular pegada al recipiente (de lazo simple). En el yacimiento se ha encontrado una variante de esta forma. Se trata de un borde en forma de T y con ligera acanaladura sobre él. Bajo el borde presenta un asa horizontal plana.

No he hallado paralelos en la Bética, y son parecidos a los llamados Cuencos con asas horizontales Celsa 80.8764 (AGUAROD, 1995, fig. 23, nº 1 y 2), producidos en el Valle del Ebro y datados en la primera mitad del s. I d.C.

No obstante, se debe contemplar la posibilidad de que se trate de variantes de la forma identificada en la Bética como “Grandes cuencos con asas en forma de lazo”.

- con decoración ondulada (2). Se trata de un tipo de cuenco, con borde recto o biselado al interior, y que presenta la característica de tener una decoración pegada junto al borde, por fuera, ondulada. No he encontrado paralelos para esta forma pero intuyo que, en la Bética, pueden proceder de los talleres malagueños, que hacen uso de dicho recurso decorativo en un mortero identificado en el Cerro de la Mora como procedente de dichos alfares (CM’87/C4/I/035).

Mortero (Mortarium) (11). Recipiente de borde recto o ligeramente invasado, con gran visera al exterior del borde. Paredes oblicuas, levemente curvadas y con superficie interior rayada (para frotación). Similar a cat. 29-31, fig. 4 (SERRANO, 1995). Muy parecidos a los ejemplares de Cartuja (Granada), datados entre mediados del s. I d.C. y mediados del s. II d.C., y de Andújar.

Se trata de una forma muy común en la Bética y en la Lusitania, y es equivalente a la forma 7 de Vegas (1973), así como al Tipo 04: Mortero, del alfar de Cartuja (CASADO *et alii*, 1999, p. 135).

Debo señalar la aparición de un fragmento con visera peculiar, ondulada. No he hallado ningún ejemplar similar, pero la forma es claramente de Mortero. Las características de la pasta hacen inclinarme por una procedencia de los talleres malagueños.

Cuenco-Mortero (Mortarium) (1). Forma similar a un mortero, con borde recto, con visera externa horizontal, pero diferenciado de éste por la ausencia de estrías al interior, poca profundidad, paredes abiertas y pico vertedero. Similar a cat. 33, fig. 4, procedente de Torrox (SERRANO, 1995).

Lebrillo (Catinus) (14). De gran tamaño, presentan el borde redondeado y vuelto hacia fuera, también horizontal, con carena muy marcada en la unión del borde y la pared, y paredes oblicuas. Los ejemplares del Cerro de la Mora se encuadran en las cat. 37-39, fig. 5. (SERRANO, 1995), hallados en el alfar de Cartuja (Granada) y Andújar (Jaén). Según M. Vegas (1973, forma 8), tuvo esta forma gran difusión en la Bética. Así mismo, se piensa que son perduración de tipos iberorromanos, de los que se encuentran paralelos en el mismo alfar de Andújar.

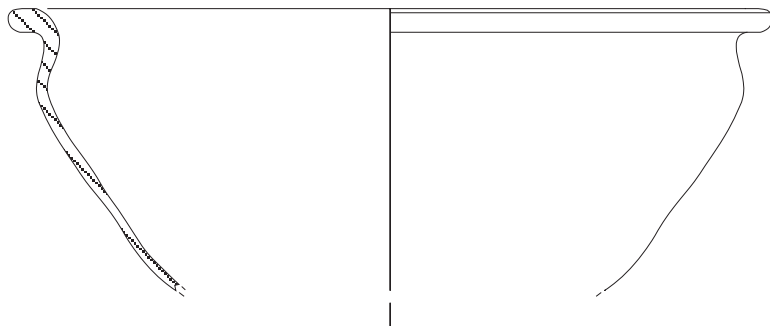
En el alfar de Cartuja se han clasificado como Tipo 06: Fuente (CASADO *et alii*, 1999, p. 135).

La cronología, amplia, debe comenzar en la primera mitad del s. I d.C., extendiéndose durante toda la centuria (SERRANO, 1995, p. 233).

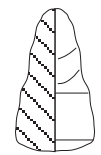
Bocales carenados (2). Jarrita o vaso hemiesférico, en ocasiones bitroncocónico, que muestra un borde ligeramente exvasado, engrosado u horizontal, carena marcada entre el borde y el cuerpo, fondo casi horizontal y pequeño pie anular. El más parecido a los ejemplares de la Mora se documentó en Torrox (cat. 84, fig. 9, de Serrano, 1995) aunque también se fabricaron en la Cartuja, de donde procede uno de los fragmentos analizados, a la vista de sus características físicas.

Se ha señalado su gran parecido con la forma 59 de TSH, por lo que podría datarse entre la segunda mitad del s. I hasta mediados del s. II d.C.

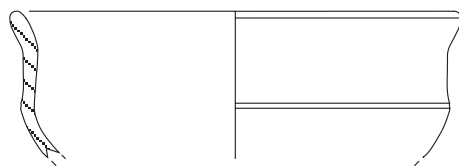
Recipiente de borde vuelto hacia fuera (Pelvis) (5). Se trata de recipientes de gran tamaño, con borde vuelto hacia afuera y completamente horizontal, cuerpo casi cilíndrico con paredes algo exvasadas, casi verticales, y fondo plano.



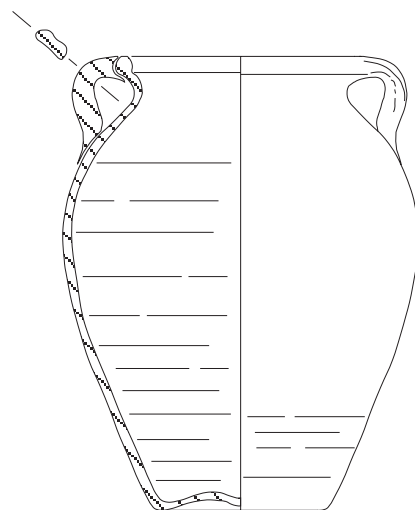
Lebrillo



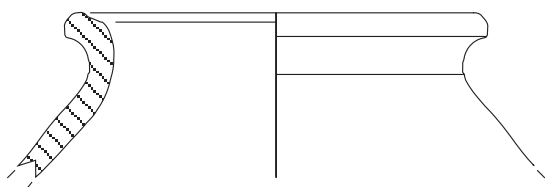
Mano mortero



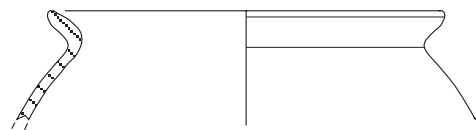
Bocal Carenado



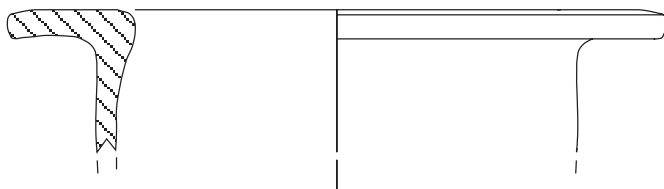
Vasija para provisiones



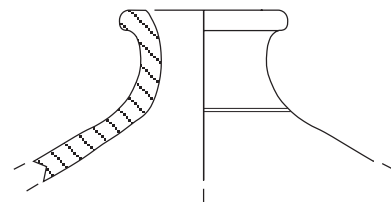
Orza



Orza



Recipientes de borde vuelto hacia afuera
Pelvis



Cantimplora

Igual a cat. 41-42, fig. 6 (SERRANO, 1995), se ha hallado en Los Castellones de Campillos (Málaga), en el barrio granadino del Albaicín (SERRANO, 2001, p. 233) y en el alfar romano de Cartuja, clasificándose como Tipo 08: Sombrero de copa (CASADO *et alii*, 1999, p. 135).

En la villa altoimperial de Cercadilla se han hallado varios fragmentos de esta forma, que catalogan como Bacines, que proceden del alfar cordobés cercano al Viaducto, y que son datados en la primera mitad del s. I d.C. (MORENO, 1997, p. 195).

Alvarado y Molano, en su trabajo sobre Mérida, los clasifican como barreños (1995, p. 284), y los datan en la segunda mitad del s. I d.C.

Siendo su precedente el *Khalatos* ibérico, es una forma muy difundida en la Bética, con grandes diferencias en cuanto a la forma, pastas y acabados y con amplitud cronológica. Puede tener el borde más o menos horizontal, siendo los primeros los más antiguos (SERRANO, 1995, p. 233). Por ello, las piezas de borde horizontal recuperadas en el Cerro de la Mora se datan en la primera mitad del s. I d.C. y, el resto, durante todo el s. I d.C. y los inicios del s. II d.C.

Como peculiaridad, señalar la aparición de un fragmento de esta forma pero que presenta un asa doble (CM'87-C7/BAJO HABITACIÓN ROMANA/001). Aunque no se indica la posibilidad de que este tipo tenga asa doble, considero que podría tratarse de una variante.

Grandes cuencos con asas en forma de lazo (Catinus) (8). Recipiente de grandes dimensiones, con borde recto, ligeramente exvasado (en ocasiones, puede presentarse biselado hacia el interior), con acanaladura marcada sobre el mismo, y paredes oblicuas. Como característica, posee un asa en forma de lazo.

En el Alfar de Cartuja se han constatado ejemplares similares (cat. 34, fig. 5, de Serrano (1995); Tipo 09: Cuenco, de Casado *et alii*, (1995, p. 135)), catalogados como Grandes cuencos con asas en forma de lazo, que pueden ser con bordes casi horizontales, hendidura poco marcada sobre él y asas horizontales simples, y con características físicas similares (SERRANO, 1978,

fig. 4, nº 30). De proceder de este yacimiento, se fecharían entre la segunda mitad del s. I d.C. y mediados del s. II d.C. Aunque también he hallado fragmentos exactos a la cat. 35, fig. 5 (SERRANO, 1995), procedente de Los Castellones (Málaga), datado en la segunda mitad del s. I-inicios s. II d.C.

No obstante, es una forma que se fabricó en otros talleres meridionales, con diferencias escasas, y tiene gran presencia en los yacimientos del sur.

Plato con baquetón (Catinus/Catillus) (3). Caracterizado por la aparición de una especie de baquetón en la unión entre el borde y la pared, se trata de una forma que sólo se ha documentado en el alfar romano de Cartuja, de ahí la importancia del hallazgo en el Cerro de la Mora de tres ejemplares. También se ha clasificado como Tipo 10: *Catillum* (CASADO *et alii*, 1999, p. 135).

Su datación la daría el periodo de funcionamiento del alfar granadino, entre la segunda mitad del s. I d.C. y mediados del s. II d.C.

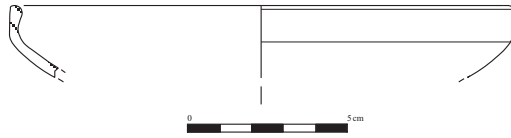
Tapadera (Operculum)

- de borde engrosado (3). Borde engrosado (en algún caso, con pequeña ranura para encajar), paredes oblicuas y fondo plano. Un fragmento presenta agujero en la parte superior para la evacuación de vapor. Similar a cat. 54-55, fig. 7 (SERRANO, 1995), igual al tipo 19 de Vegas (1973).

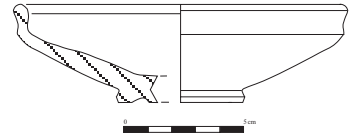
Se debieron fabricar en todos los talleres de la Bética y el tipo no evolucionó mucho.

- de borde vuelto (2). Fragmentos de bordes vueltos, con paredes oblicuas muy inclinadas. Fabricados en todos los talleres de la Bética, son formas poco evolucionadas a lo largo del tiempo. Se trataría de casos con bordes lisos o ligeramente levantados, paredes oblicuas y parte superior plana. Similar a cat. 53, fig. 7 (SERRANO, 1995).

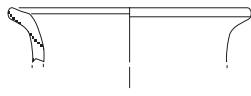
Se incluyen en el tipo 17 de Vegas (documentadas en Mérida -SÁNCHEZ, 1992, fig. 5, nº 14-16-, en Cartagena -PÉREZ BALLESTER *et alii*, 1995, fig. 5, nº 11- y la villa de Cercadilla, Córdoba -MORENO, 1997, p.198-200), aunque son muy habituales en toda la península. Las documentadas en el Alfar romano de Cartuja se han clasificado como Tipo 01: Tapadera (CASADO *et alii*, 1999, p. 135).



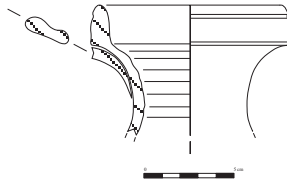
Cuenco Hemiesférico



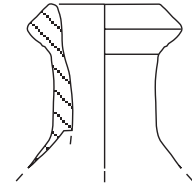
Plato con Baquetón



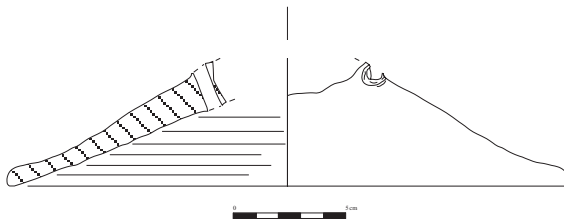
Jarra Vegas 38



Jarra de una asa y cuello estrecho



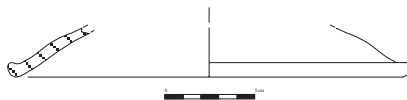
Jarro Indeterm.



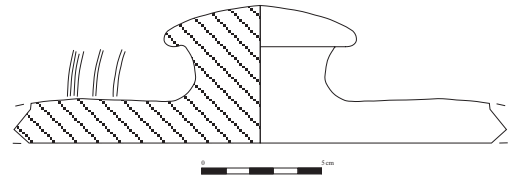
Tapadera borde engrosado



Tapadera plana



Tapadera borde vuelto



Tapadera plana de Dolia



Jarra de boca ancha y un asa



Jarro de hombros marcados

Son fechados entre los siglos I-III d.C.

- plana (1). Pequeña tapadera plana con pivote central en la parte superior. Se puede adscribir a la forma 62 de Vegas.

También igual a cat. 51-52, fig. 7 de Serrano (1995). Se fabricaron prácticamente en todos los talleres de la Bética, y su forma no debió evolucionar mucho. En este caso, según la clasificación practicada sobre los materiales del Alfar de Cartuja, se trataría del Tipo 02: Opérculo (CASADO *et alii*, 1999, p. 135).

- plana de *Dolium* (2). Gran pomo circular de tapadera. Presenta en la pared, plana, decoración de cuatro bandas incisas.

Por el tamaño y el grosor de las paredes, debe tratarse de una tapadera plana de *Dolia* romana, de la que no hemos encontrado paralelos.

Jarra (Urceus)

- de un asa y boca ancha (4). Pueden presentar variabilidad en el borde, (ligeramente exvasado, exvasado y horizontal, con acanaladura sobre él para asiento de tapadera, recto y engrosado). Esta forma lleva pico vertedor, que en algunos de los fragmentos hallados no aparece. El cuello suele ser ancho y corto. El asa es de cinta, con alguna moldura.

Similar a cat. 96-100 de las figuras 11 y 12 (SERRANO, 1995), igual al tipo 44 de Vegas (1973). Tuvieron gran difusión no solo en los talleres béticos sino por todo el mediterráneo.

- Vegas 38 (1). Borde recto, con labio inclinado hacia afuera. Podría tratarse del borde de una jarra de cuello cilíndrico y boca trilobulada Vegas 38, fechada en el s. I d.C., aunque en Andalucía Oriental existen unas jarras de un asa y boca ancha (fig. 11-12, nº 98 al 100, en SERRANO (1995)), que suelen ser de pastas bien depuradas y algunas llevan engobe. Se datan en los siglos I al III d.C., y aparecen en Torrox, Andújar, Cartuja, etc...

- de un asa y cuello estrecho (1). Borde engrosado al exterior, y con marcada carena que diferencia el borde del cuello, que sería estrecho.

Lo más parecido que he encontrado es la jarra de un asa con cuello ancho, documentada en el alfar romano de Cartuja (SERRANO, 1976, fig. 11, nº 91), pero en el caso del ejemplar del Cerro de la Mora el cuello sería aún más estrecho y, probablemente, la jarra de menor tamaño que la ahí representada. Por tanto, atendiendo a que la única diferencia de este tipo con las jarras de un asa y cuello estrecho es el tamaño de éste, debería pertenecer a esa última categoría.

- indeterminada (3). Uno de los ejemplares de jarra indeterminada, consistente en un borde recto con labio de sección triangular y cuello corto y estrecho. Aunque podría tratarse de un pitorro de algún recipiente tipo cantimplora o similar, no se debe descartar su pertenencia a alguna jarrita de cuello bajo, similares a las documentada en Mérida (ALVARADO y MOLANO, 1995, p. 287-288), datadas entre segunda mitad del s. I d.C. y la primera del s. II d.C. Así mismo, he identificado un recipiente parecido en Cataluña, clasificado como *Ampolles*, y datado en la segunda mitad del s. II d.C. (CASAS *et alii*, 1995, fig. 15, nº 4). Todos ellos son similares a la Vegas 39.

Otro de los fragmentos, de borde recto, moldurado, ligeramente exvasado y engrosado al interior y con concavidad interna entre el borde y el cuello, podría asimilarse a una jarra de un asa y cuello ancho como la documentada en Cartuja (SERRANO, 1978, fig. 12, 102), aunque realmente tiene más parecidos con los ejemplares de jarra de cerámica de mesa del alfar de Tarazona (Zaragoza), datado en la segunda mitad del s. I d.C. (AGUAROD, 1995, fig. 25, nº 7-8).

Las jarras y los jarros, con sus diversas variantes, se han encuadrado en el Tipo 14: Jarra, del Alfar de Cartuja (CASADO *et alii*, 1999, p. 136).

Jarro (Lagoena)

- de hombros marcados (7). Con variantes en el tipo de borde, más o menos exvasado (y en un caso, moldurado), son iguales a cat. 94 ó 95, fig. 11 (SERRANO, 1995), hallados en El Castillón (Málaga) y en Lora del Río (Sevilla). Otros fragmentos se corresponderían más con la cat. 93, fig. 11

(procedente de la necrópolis de El Castellón (Málaga), datado antes del s. II d.C.), mostrando un borde redondeado, asa de cinta y cuello estrecho. A esta forma podría corresponder una pieza prácticamente completa (sólo le falta el borde), con el hombro fuertemente marcado por una carena, pero de cuerpo más troncocónico y el cuello estrecho con tendencia a exvasarse hacia el borde (CM'87/C4/V/020).

El fragmento de borde moldurado antes señalado es muy similar al ejemplar de jarro de la Villa de Los Castellones (SERRANO, 2000, nº 64, p. 128), aunque también podría encuadrarse en la cat. 94, fig. 11 de Serrano, 1995, procedente del El Castellón (lo datan con anterioridad al s. II d.C.). En Casas *et alii* (1995), clasifican un tipo como ampolles (fig. 14, tipo 3, p. 123) que pueden presentar en algunos casos labios verticales muy moldurados, como el nuestro. Además, son datados en época augustal, perdurando a lo largo de todo el s. I d.C.

Serrano indica que todos estos jarros de hombro marcado recuerdan a la forma 54 de TSH, de fecha anterior al s. II d.C., así como que se corresponden con los tipos 38 y 39 de Vegas (50 a.C.-s. I d.C.).

Por todo ello, se puede fechar esta forma en el s. I d.C.

-de cuello corto y pico vertedor (2). Borde redondeado, con pico vertedor y un asa que arranca bajo el borde. Nuestros fragmentos son iguales al ejemplar procedente de la necrópolis de Los Castellones (Málaga), cat. 92, fig. 11, aunque también se fabricaron en otros talleres antequeranos, en Cartuja, Andújar y Torrox (SERRANO, 1995). Las pastas ferruginosas de dichos fragmentos nos hacen relacionarlos con los talleres malagueños.

- de un asa y cuello estrecho (6). Se trata de recipientes que muestran el cuello estrecho, clasificadas entre las cat. 87 y 91, fig. 10-11 (SERRANO, 1995).

Se produjeron prácticamente en todos los talleres béticos, y se identifican variantes, casi todas respecto a la forma del labio. Por ejemplo, con labio recto de sección triangular, junto con una ligera acanaladura en la parte interior del borde, conformado un tipo de jarras que se han documentado en el alfar romano de Cartuja (SERRANO, 1978, fig. 11, nº 84 y 85), de borde recto,

vertical, de perfil prácticamente cóncavo (SERRANO, 1978, fig. 11, nº 86)⁷⁰, con bordes exvasados y engrosados, procedentes de la necrópolis de El Castellón (Málaga), datada antes del s. II d.C. (cat. 90), o con labio exvasado y simple, hallados de nuevo en Cartuja (cat. 88).

Todos estos tipos de un asa y cuello estrecho, se corresponderían con los tipos 38 y 39 de Vegas.

- Jarro indeterminado (1). Fragmento de boca y cuello de botella o jarro, de borde recto, ligeramente exvasado, con cuello largo y estrecho, de cuyo centro, engrosado, sale un asa. Por sus características físicas y su diseño formal, podría ser un jarrito tardío, de los típicos de las necrópolis de los siglos V-VII d.C. (Tipo 3 de Carmona Berenguer (CARMONA, 1998, p. 177)). No obstante, durante toda la época romana, la jarrita con cuello largo y estrecho con un abultamiento o moldura central, desde donde parte el asa, no es un tipo extraño.

Vasija para provisiones (2). De este tipo hemos encontrado dos variantes. La primera, se trata de una olla globular, de borde vuelto y ligeramente acanalado, con dos asas verticales opuestas, acanaladas, a media altura. Igual a la cat. 104, fig. 12 (SERRANO, 1995), procedente en ese caso del alfar malagueño de Peñarrubia. Caracteres que, con alguna variante, se corresponderían con la forma 48 de Vegas.

Tiene unos claros antecedentes ibéricos, y se dataría entre los siglos I y II d.C.

Por otro lado, se identifica otra variante, la que Serrano (1995) clasifica como cat. 106, fig. 12 (Cauche el Viejo, Málaga), de base estrecha, borde hacia fuera y dos asas que arrancan del borde hasta el hombro. Indica que no se conoce ningún paralelo de esta pieza. En el caso de la pieza exhumada en la Mora, con la base algo menos estrecha que en el ejemplar procedente malagueño y el cuello algo más indicado, tampoco se ha encontrado ningún paralelo. De ser este tipo, se dataría a inicios del s. II d.C.

⁷⁰ Una pieza similar a ésta se ha documentado en Mérida (SÁNCHEZ, 1992, fig. 11, nº 54), clasificada como forma VII y datada entre los siglos II al IV d.C.

Dolia (2). Borde entrante, engrosado y moldurado al exterior. Similar a nº 112, fig. 13, clasificada como *dolium* (SERRANO, 1978, p. 255), y recuperada en el alfar de Cartuja (2ª mitad s. I d.C.-mediados s. II d.C.).

En Girona se documenta una pieza de este tipo, que es clasificada como *Dolium* y es datada en la segunda mitad del s. II d.C. (CASAS *et alii*, 1990, pp. 320-321, nº 657).

Igualmente, se puede encuadrar en el tipo 3 de Vegas (1973).

Con todo ello, se puede datar esta pieza entre los siglos I y II d.C.

Mano de Mortero (1). Pieza cerámica de forma cónica, realizada con arcilla cocida, con la parte superior, por donde se coge, más delgada que la parte inferior, la que sirve para machacar.

Son piezas habituales tanto en época ibérica como romana.

Embudo (2). Forma alargada y cilíndrica, de borde recto simple indiferenciado. Quizá podría pertenecer a un embudo, tipo cat. 59, fig. 8 (SERRANO, 1995), procedente de Torrox (Málaga), pero también se fabricó en Andújar y Cartuja.

Corresponderían al tipo 19 de Vegas, aunque ésta ofrece piezas de cronología algo posterior a los ejemplares andaluces (s. I-II d.C.). Igualmente, se ha clasificado como Tipo 03: Embudo, en Cartuja (CASADO *et alii*, 1999, p. 135).

Cantimplora (2). Se trata de bordes de pequeño tamaño, exvasados, con cuello corto y estrecho, que posiblemente pertenecieron a una cantimplora, igual a Cat. 60-62, fig. 8 (SERRANO, 1995), procedentes de los alfares de Cartuja y Andújar, o al Tipo 15: Cantimplora, de Cartuja (CASADO *et alii*, 1999, p. 136).

Uno de los fragmentos aquí clasificados no parece tener asas. En cerámica común local de la Bética las cantimploras aparecen con dos asas, pero por las características físicas del fragmento y la forma pienso que se trata efectivamente de una cantimplora sin asas. Además, por el tipo de borde sería muy similar a las de Andújar, que se datan en las primeras producciones romanas del alfar.

En Córdoba, y procedentes de un alfar local documentado cerca del Viaducto, se han exhumado varias piezas de este tipo producidas en el mismo alfar, que por su asociación a vasitos de Paredes finas y *sigillatas*, aretina y gálicas, se han datado durante la primera mitad del s. I d.C. (MORENO, 1997). En cuanto a su datación final, podrían llegar hasta mediados del s. II d.C. como se desprende de su existencia en el alfar granadino.

Obturamentum (1). El fragmento aquí analizado se trataría de un *obturamentum* que, en la tipología publicada por V. Escrivá, sería del subtipo S XI.3.1, de cuerpo en S y pie macizo, cuya función es el cierre de recipientes tanto de cocina como de conservación de alimentos (ESCRIVÁ, 1995). En el trabajo de E. Serrano (1995), lo más parecido que hemos encontrado es un ungüentario, recipiente de pequeño tamaño, con borde exvasado, prácticamente sin cuello y base alta de fondo plano. Muy similar a cat. 109, fig. 12 (SERRANO, 1995), procedente de El Castellón (Málaga).

Creemos más factible que se trate de un *obturamentum* de perfil en S.

Ánforas y Anforetas (1). Forma no documentada en la Bética, representada por un borde entrante y engrosado, sin cuello. Su paralelo lo he hallado en el nº 11, fig. 8 (PÉREZ-BALLESTER *et alii*, 1995, p. 193), que los denominan ánforas y anforetas, recipientes de tradición ibérica que recuerdan a las ánforas y tinajas ibéricas de borde engrosado y entrante. Se fechan desde la primera mitad del s. II a.C.

Pitorros indeterminados (2). Bordes de muy pequeño diámetro que probablemente formen parte de alguna Jarra-colador o pieza similar, como las documentadas en Mérida (SÁNCHEZ, 1992, fig. 15). Aunque no es descartable su pertenencia a un embudo.

Bordes indeterminados (22).

Consideraciones parciales

La aparición de cerámica común romana es una constante en todos los yacimientos, aportando básicamente datos funcionales y económicos, y

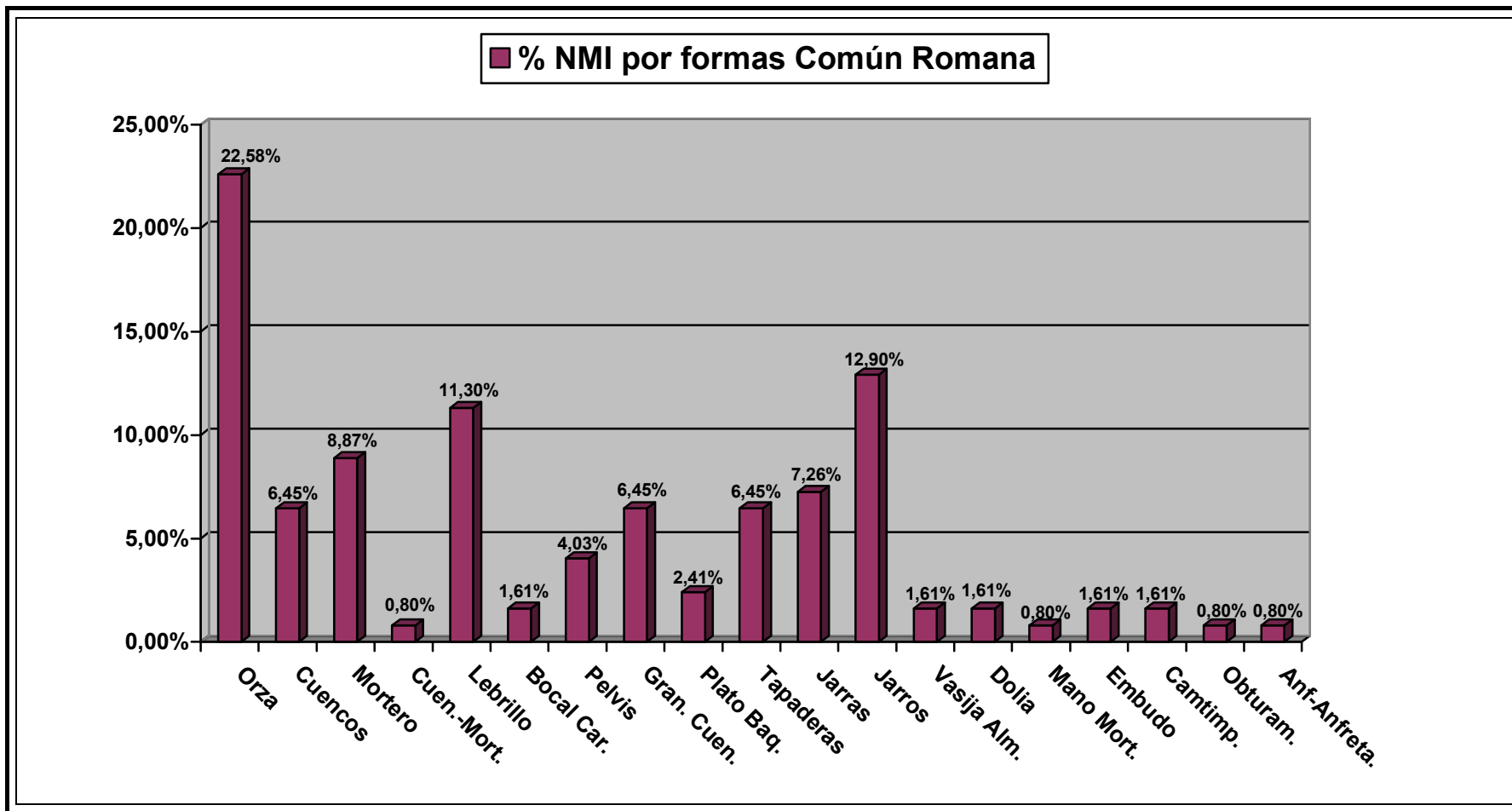
solamente en ciertos casos, cronológicos, habida cuenta de su tradicional escasa atención por parte de la investigación, sus mercados de comercialización, generalmente más restringidos, y sus producciones menos estandarizadas (MORENO, 1997, p. 187-189).

El conjunto de esta producción se encuadra entre los siglos I y II d.C.; no obstante, y teniendo en cuenta, por un lado, el estado del conocimiento de la cerámica común; por otro, el contexto general de los materiales del Cerro de la Mora y, por último, la fabricación de muchas de las formas aquí identificadas en alfares como el de Los Matagallares, cuya producción se data a partir del s. III d.C. (BERNAL CASASOLA, 1998), debo afirmar que esta cronología podría alargarse con toda seguridad durante el mencionado siglo.

Por lo que respecta a las funcionalidades hemos de destacar que en el conjunto de materiales identificados sobresalen numéricamente las formas relacionadas con la preparación y almacenamiento de alimentos: orzas (28), que en algunos casos pueden confundirse fácilmente con ollas, incluso, puede que en algún momento hayan podido usarse como tales, morteros (11), lebrillos (14) y grandes cuencos con asas en forma de lazo (8). También son muy numerosos los recipientes para contener y servir líquidos, los jarros (16), mientras que el servicio de mesa, como los platos, cuencos o los vasos o pequeñas jarritas para beber son muy escasos (Gráfica 7).

La procedencia de las cerámicas comunes, a partir de la observación macroscópica de las pastas, ha demostrado que la mayoría de las piezas recuperadas del Cerro de la Mora procedían de los talleres malagueños (pastas ferruginosas, de colores rojizos, marrones y anaranjadas, rugosas, mal decantadas, con numerosas inclusiones de todos los tamaños y de todos los colores, normalmente con acabados algo bastos, sin bien en ocasiones pueden ir engobadas). Les siguen muy de cerca de las producciones del alfar de Cartuja (hay varios tipos de pasta –anaranjadas, marrones claras, incluso grisáceas-, pero normalmente son de tonos beige, duras, bien depuradas, con inclusiones de tamaño fino y muy fino, blancas y micáceas⁷¹ -a veces, también grises-, y superficies bien acabadas, normalmente engobadas) y las de Andújar (pastas ferruginosas, anaranjadas y marrones rosadas, con inclusiones

⁷¹ Normalmente, muy abundantes.



Gráfica 7. Porcentaje de cada forma identificada de Común romana.

medianas y finas de colores blancos, negros, grises y micáceas, y superficies normalmente bien acabadas, incluso engobadas en colores similares a la pasta). Esto coincide a grandes rasgos con lo que ocurre con la cerámica de cocina, que también presenta una mayoría de recipientes procedentes de los talleres malagueños.

No sólo las características de la pasta y tratamientos superficiales indican una procedencia preferentemente de Andalucía Oriental. Si se analizan las formas exhumadas en yacimientos occidentales, como Peñaflores (Sevilla), donde se rescató gran cantidad de cerámica romana, vemos que la mayoría de las formas no tienen paralelos en las provincias de Jaén o Granada, ni incluso en los alfares antequeranos, correspondiendo la mayoría a formas presentes en yacimientos sevillanos, cordobeses o malagueños occidentales (como *Lacipo*) (KEAY *et alii*, 2001, CD/2). De ser esto así, tendría interesantes connotaciones económicas y/o culturales, ya que, por un lado, mostraría que las tradiciones alfareras indígenas, de la que procederían muchas formas de las que no se identifican en la zona oriental andaluza, son sensiblemente diferentes a éstas y, por otro, que las relaciones comerciales entre Andalucía Occidental y Oriental no serían muy intensas, siendo la zona navegable, tanto del Guadalquivir como la del Genil, la que definiría el espacio mercantil, mientras que las zonas alejadas de dicha arteria fluvial o que ya no eran navegables (Alto Guadalquivir, Medio y Alto Genil, etc.) no recibirían, o lo harían escasamente, los productos comerciales que circulaban por las zonas señaladas.

En referencia a las decoraciones únicamente se han identificado dos: el uso de incisiones, bien como un par de líneas o motivos ondulados cerca del borde o el hombro y, en el caso de los lebrillos y los cuencos decorados, un cordón ondulado aplicado al ala horizontal o bajo el borde, respectivamente. Parece ser, en vista de los tipos de pasta que se documentan en los recipientes que presentan esta decoración ondulada, que proceden de los talleres de la depresión antequerana.

Finalmente, destacar la aparición de un graffiti, sobre la panza de un recipiente indeterminado, que parece mostrar una letra N (Lámina 194).

Bibliografía

- AGUAROD, C., 1995: La cerámica común de producción local/regional e importada. Estado de la cuestión en el Valle del Ebro. AQUILÚE, X. y ROCA, M. (Coords.), *Ceramica Comuna romana d'època Altoimperial a la Peninsula Ibérica. Estat de la qüestió*. Monografías Emporitanes VIII, pp. 129-154. Museu d'Arqueologia de Catalunya-Empúries, Girona.
- ALVARADO, M. de y MOLANO, J., 1995: Aportaciones al conocimiento de las cerámicas comunes altoimperiales en Augusta Emerita: el vertedero de la calle Constantino. AQUILÚE, X. y ROCA, M. (Coords.), *Ceramica Comuna romana d'època Altoimperial a la Peninsula Ibérica. Estat de la qüestió*. Monografías Emporitanes VIII, pp. 281-296. Museu d'Arqueologia de Catalunya-Empúries, Girona.
- BERNAL CASASOLA, D. (ed.), 1998: *Los Matagallares (Salobreña, Granada). Un centro romano de producción alfarera en el siglo III d.C.*. Ayuntamiento de Salobreña, Salobreña.
- CASADO MILLÁN, P. J.; BURGOS JUÁREZ, A.; ORFILA PONS, M.; ALCARAZ HERNÁNDEZ, F.; FERNÁNDEZ GARCÍA, M.^a I.; CASSINELLO ROLDÁN, S.; CEVIDANES PEDRAJAS, S.; GUERRERO LEÓN, G.; MURGA CORDERO, J. y RUIZ TORRES, S., 1999: Intervención arqueológica de urgencia en el Alfar romano de Cartuja (Granada). *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1994, III, pp. 129-139. Junta de Andalucía, Sevilla.
- CASAS, J.; CASTANYER, P.; NOLLA, J. M. y TREMOLEDA, J., 1995: Les ceramiques comunes locals del N. E. de Catalunya. AQUILÚE, X. y ROCA, M. (Coords.), *Ceramica Comuna romana d'època Altoimperial a la Peninsula Ibérica. Estat de la qüestió*. Monografías Emporitanes VIII, pp. 99-128. Museu d'Arqueologia de Catalunya-Empúries, Girona.
- ESCRIVÁ, V., 1995: Cerámica común romana del Municipium Liria Edetanorum. Nuevas aportaciones al estudio de la cerámica de época altoimperial en la Hispania Tarraconenses. AQUILÚE, X. y ROCA, M. (Coords.), *Ceramica Comuna romana d'època Altoimperial a la Peninsula Ibérica. Estat*

- de la questió*. Monografías Emporitanes VIII, pp. 167-200. Museu d'Arqueologia de Catalunya-Empúries, Girona.
- NAVARRO LUENGO, I.; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E. y SUÁREZ PADILLA, J., 1997: Cerámicas comunes de época tardorromana y bizantina en Málaga. *Figlinae Malacitanæ. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos*, pp. 79-93. Universidad de Málaga, Málaga.
 - NIETO, X., 1995: La cerámica común romana y su comercialización según las evidencias proporcionadas por la arqueología submarina. AQUILÚE, X. y ROCA, M. (Coords.), *Cerámica Comuna romana d'època Altoimperial a la Peninsula Ibérica. Estat de la questió*. Monografías Emporitanes VIII, pp. 95-98. Museu d'Arqueologia de Catalunya-Empúries, Girona.
 - PÉREZ BALLESTER, J.; BORREDÁ, R. y CEBRIÁN, R., 1995: La cerámica de cocina del siglo I d.C. en Carthago Nova y sus precedentes republicanos. AQUILÚE, X. y ROCA, M. (Coords.), *Cerámica Comuna romana d'època Altoimperial a la Peninsula Ibérica. Estat de la questió*. Monografías Emporitanes VIII, pp. 187-200. Museu d'Arqueologia de Catalunya-Empúries, Girona.
 - SÁNCHEZ SÁNCHEZ, M.^a A., 1992: *Cerámica común romana de Mérida (Estudio preliminar)*. Series de Arqueología Extremeña nº 3. Universidad de Extremadura, Cáceres.
 - SERRANO RAMOS, E., 1976: La cerámica romana de los hornos de Cartuja (Granada). *Cuadernos de Prehistoria* 1, pp. 215-233. Universidad de Granada, Granada.
 - SERRANO RAMOS, E., 1978: Cerámica común del alfar romano de Cartuja (Granada). *Baetica* 1, pp. 243-251. Universidad de Málaga, Málaga.
 - SERRANO RAMOS, E., 1995: Producciones de cerámica comunes locales de la Bética. AQUILÚE, X. y ROCA, M. (Coords.), *Cerámica Comuna romana d'època Altoimperial a la Peninsula Ibérica. Estat de la questió*. Monografías Emporitanes VIII, pp. 227-250. Museu d'Arqueologia de Catalunya-Empúries, Girona.
 - SERRANO RAMOS, E., 1997: La producción cerámica de los talleres romanos de la Depresión de Antequera. *Figlinae Malacitanæ. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos*, pp. 217-232. Universidad de Málaga, Málaga.

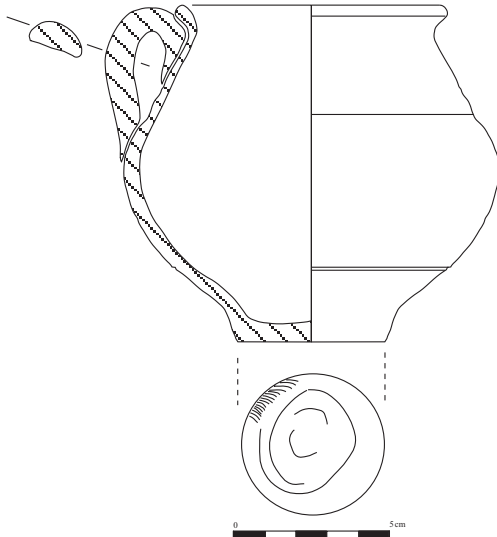
- SERRANO RAMOS, E., 2000: *Cerámica común romana: siglos II a.C. al VII d.C. Materiales importados y de producción local en el territorio malacitano*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, Málaga.
- VEGAS, M., 1973: *Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental*. Publicaciones Eventuales, 22. Universidad de Barcelona, Barcelona.

Q) CERÁMICA COMÚN GRANATENSIS

Aunque en los últimos trabajos que se han realizado sobre el grupo cerámico *Terra Sigillata Granatensis*, que caracterizase el Dr. Sotomayor durante las excavaciones que practicó en el Alfar romano de Cartuja (SOTOMAYOR, 1966), se llegó a su supresión como tal para incluirlo, dependiendo de sus características técnicas, en el grupo de la *Terra Sigillata Hispánica* o en el grupo de la Cerámica Común, hemos decidido individualizar esta producción, en concreto la incluida entre la Común, por dos motivos fundamentales: por su valor cronológico, pues conocemos el periodo de funcionamiento del mencionado alfar y por sus características físicas, que le hace ser una cerámica engobada⁷² con unas formas con ciertas variantes respecto a las formas similares que encontramos en otros alfares y que, además, no suelen tener este tipo de engobe.

Dicho esto, debo destacar la identificación de treinta y cuatro fragmentos de lo que he llamado Común Granatensis, prácticamente todos bordes, con trece individuos cuantificables y cuatro formas registradas (y una indeterminada) (Lámina 39). Las características físicas y técnicas de dicho grupo son pastas de beige oscuro a marrón-anaranjadas, duras, de corte recto y muy bien decantada (únicamente, presenta inclusiones muy finas micáceas y algunas finas blancas). Las superficies presentan un engobe mate normalmente rojizo, naranja o marrón anaranjado, aunque en algunos casos, como las jarritas bitroncónicas y algunos boles carenados (recipientes cerrados), el interior está sin engobar (aunque a veces puede presentar chorreones desde el borde).

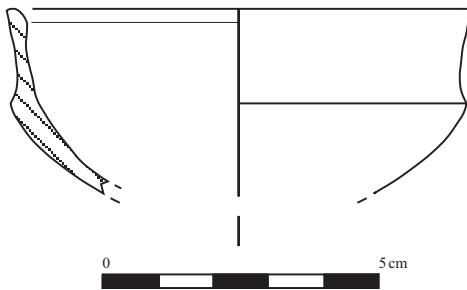
⁷² Por ello, algunos autores la clasifican como Cerámica Engobada (SERRANO, 1999, p. 139).



Jarrito Bitroncónico



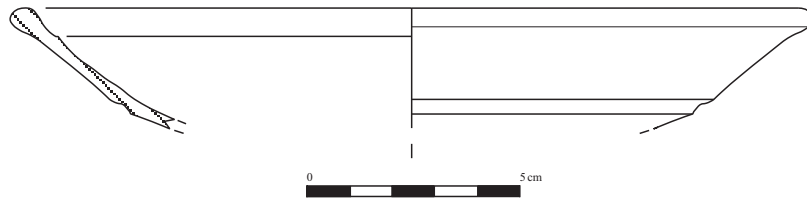
Jarrito Bitroncónico



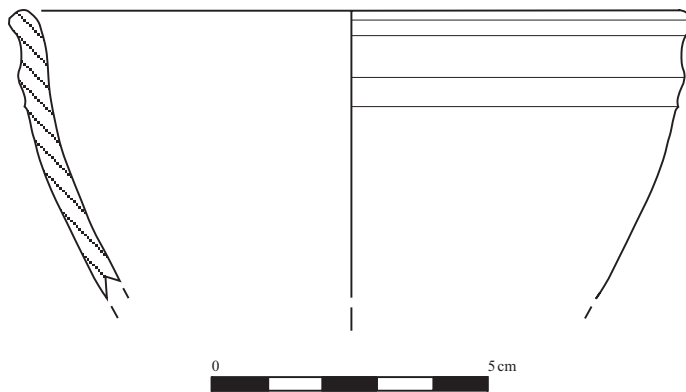
Bol Carenado



Cazo hondo con asa plana



Plato de borde redondeado



Granatensis Indeterminada

Jarrita Bitroncocónica (9). Jarrita de forma bitroncocónica, de borde vuelto, un asa y carena muy marcada entre parte inferior del cuerpo y la superior. Pie lleno y plano. Se data durante toda la producción del alfar, entre la segunda mitad del s. I d.C. hasta mediados del s. II d.C.

Bol Carenado (2). Recipiente con borde recto, algo engrosado al interior, y parte del cuerpo, donde presenta una marcada carena por el exterior que forma un perfil hemiesférico. No encontramos ninguna pieza entre las publicadas por Sotomayor o Serrano de este alfar que sea igual a la nuestra, por lo que la tenemos que considerar una forma nueva, que estaría datada entre la segunda mitad del s. I d.C. hasta mediados del s. II d.C.

Plato de borde redondeado (1). Borde redondeado y paredes oblicuas, con una acanaladura cerca del fondo. Debe tratarse de un plato de borde redondeado, aunque nuestro ejemplar no tenga tan claramente exvasado el labio (SERRANO, 1976, fig. 4, nº 3). Se fecha como el resto de formas.

Cazo hondo de asa plana (1). El fragmento que nos ha permitido identificar esta forma es su característica asa con forma de cola de golondrina, plana en su lado extremo y biselada en sus tres lados libres de la cara superior. Serrano señala la exhumación de multitud de fragmentos de esta forma en el alfar romano de Cartuja (SERRANO, 1976, p. 220, fig. 2,1), y que también se fabricó en *Terra Sigillata Hispánica* (Forma 81).

Borde Indeterminado (1). Se trata de un borde ligeramente exvasado, con labio engrosado hacia el exterior. Las características de pasta y engobe me hacen clasificarla como Granatensis, pero se trataría de una forma inédita, ya que no está recogida en ninguna de las publicaciones existentes sobre esta producción.

Consideraciones parciales

La aparición de algunas formas iguales a las aquí expuestas, barnizadas, de TSH, y el hecho de presentar un engobe rojizo o anaranjado en sus superficies,

ha llevado a interpretar esta curiosa producción como una serie de pruebas para conseguir el verdadero barniz de la *sigillata*. Sea como fuere, el hecho más interesante es que al ser una producción fácilmente distinguible por sus características físicas puede informar sobre la comercialización de los productos del alfar romano de Cartuja así como servir de excelente indicador cronológico.

Bibliografía

- SERRANO RAMOS, E., 1976: La cerámica romana de los hornos de Cartuja (Granada). *Cuadernos de Prehistoria* 1, pp. 215-233. Universidad de Granada, Granada.
- SOTOMAYOR MURO, M., 1966: Excavaciones en la Huerta de la Facultad de Teología de Granada. *Noticario Arqueológico Hispánico* 8-9, pp. 193-202. Ministerio de Cultura, Madrid.

R) COCINA ROMANA

Se ha considerado cocina romana a todos aquellos recipientes cuya funcionalidad principal era la cocción de alimentos directamente sobre el fuego. Por ello, algunos recipientes que también debieron tener un uso de preparación de alimentos, como los morteros, han sido incluidos en la cerámica común. De esta forma, la cerámica de cocina estará formada, principalmente, por diferentes tipos de ollas y cazuelas. En cuanto a la apariencia de dicha producción, se trata de cerámicas de pastas reductoras (negras, grises oscuras, marrones oscuras, rojizas), rugosas, y mal decantadas, con abundantes inclusiones de todos los tamaños, siendo las de volumen medio-grande muy frecuentes y de todos los colores. El acabado de las piezas no suele ser muy refinado y, exteriormente, presenta huellas de su exposición al fuego.

Se recuperaron ciento ochenta y seis fragmentos de cocina romana, con los cuales se han cuantificado treinta y cuatro individuos, identificándose treinta y dos formas, correspondientes a las siguientes (Lámina 40):

Olla de borde vuelto (Aula/Olla) (14). En este grupo he incluido aquellos recipientes de cuerpo globular de variado tamaño, doble asa⁷³, fondo plano, cuello corto y borde vuelto hacia fuera (de sección variada: redondeado, triangular o rectangular). Normalmente, se encuadran en lo que Serrano (1995) denomina como cat. 1 y 2, fig. 1, pudiendo presentar una ligera acanaladura sobre el mismo para asiento de tapadera.

En esta categoría también se encuadra un ejemplar de ollita pero con el borde muy vuelto, casi pegado al hombro, y prácticamente sin cuello, similar al nº 6.1405, fig. 91, identificado en la villa altoimperial de Cercadilla (MORENO, 1997, p. 217 y 219).

De mayores dimensiones, se halló un ejemplar globular, con borde horizontal y acanalado, parecida a lo que Serrano califica como Orzas (cat. 13-16, fig. 2), pero que por las características físicas que presenta y las muestras de su exposición al fuego, entiendo se trata de una olla de cocina.

Correspondiente a la forma Vegas 1-3, su amplia variedad formal hace muy difícil el establecimiento de una cronología precisa, por lo que se encuadran, sin mayores afinaciones, en los siglos I y II d.C. (SERRANO, 1995). Así mismo, se encuadraría en el Tipo 05: Olla, del alfar de Cartuja (CASADO *et alii*, 1999, p. 136).

Olla de borde facetado (Aula/Olla) (1). Sin duda, este borde pertenece a una olla, pero con este tipo de labio biselado sólo la he podido encontrar en un ejemplar de Cataluña, nº 21, fig. 1 (CASAS *et alii*, 1995).

Olla de un asa (Aula/Olla) (2). Se trata de un perfil completo con borde recto, ligeramente invasado y labio redondeado hacia el exterior. Asa de cinta, que parte del mismo borde y llega a la unión entre cuerpo y hombro. Boca ancha, cuello corto y ancho, de perfil ligeramente bitroncocónico. Fondo plano.

Se correspondería también con el Tipo 05: Olla, del alfar de Cartuja (CASADO *et alii*, 1999, p. 136).

⁷³ En la mayoría de nuestros ejemplares no se han conservado las asas, si bien no es ésta una condición indispensable.

El paralelo más cercano y parecido es una ollita de un asa, cat. 102, fig. 12, de cerámica común local de la Bética, concretamente aparecida en Cauche el Viejo (Málaga). Son típicas de los talleres malagueños de El Castellón, Teba y Peñarrubia, aunque las pastas descritas son diferentes a la nuestra (SERRANO, 1995, p. 242).

Cazuela de perfil en S (Caccabus?)(2). Las cazuelas son piezas con una gran diversidad formal. Teniendo esto en cuenta, los ejemplares analizados se asemejan a los nº 7 y 8, fig. 3, hallados en Mérida (ALVARADO y MOLANO, 1995), con los que comparte la boca ancha, el borde exvasado, las paredes oblicuas y la carena. Fueron clasificados por sus investigadores como Cazuelas de perfil en S y datados en la segunda mitad del s. I d.C.

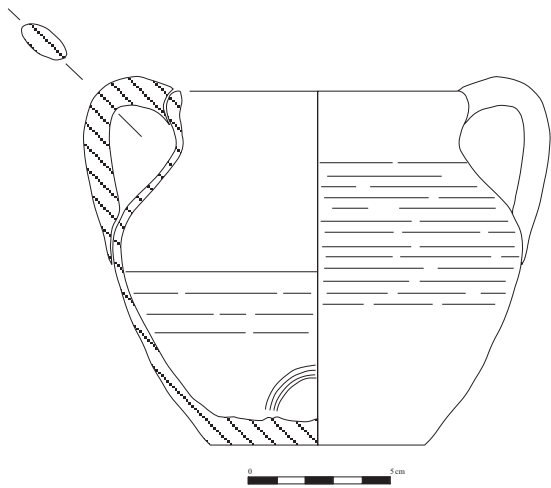
Cazuela de borde ondulado (1). Se ha encontrado un ejemplar igual a éste en la producción cerámica común de los talleres del litoral de Málaga (SERRANO, 2000, p. 74, nº 27), concretamente del alfar del Faro de Torrox.

Cazuela de borde bífido (Patella) (5). Borde recto o ligeramente entrante, que presenta un labio con profunda acanaladura en el mismo, que se suele llamar borde bífido.

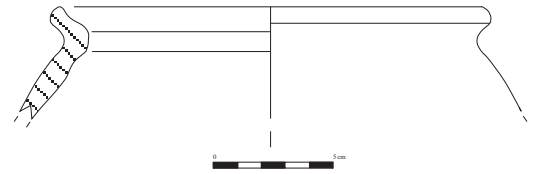
Se incluye en las cat. 25 y 26, fig. 4 (SERRANO, 1995), procedente de Los Castellones (Málaga), que se corresponde al tipo Vegas 14. También muy parecido a los Platos de borde bífido de *Augusta Emérita* (ALVARADO y MOLANO, 1995, p. 290, fig. 12), datados en la segunda mitad del s. I d.C.

Muy común en época republicana y augustea, se extiende su uso por todo el mediterráneo.

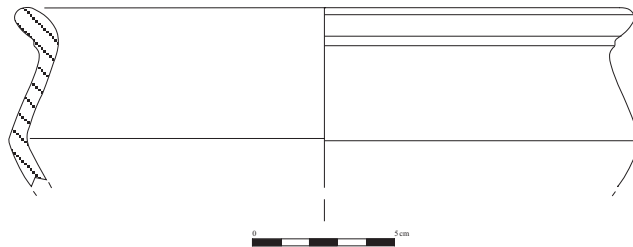
Cazuela de borde entrante, imitación Rojo Pompeyano, Luni 5 (Patella) (4). Borde de cazuela, ligeramente engrosado y vuelto hacia el interior, con paredes curvas. En el interior presenta un engobe que, en un caso ha sido de color beige, al igual que la pasta del fragmento analizado, y en otro caso, un engobe marrón avellana en el interior y marrón oscuro al exterior.



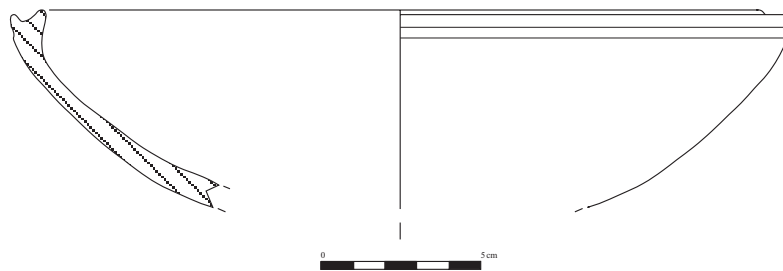
Olla de dos asas



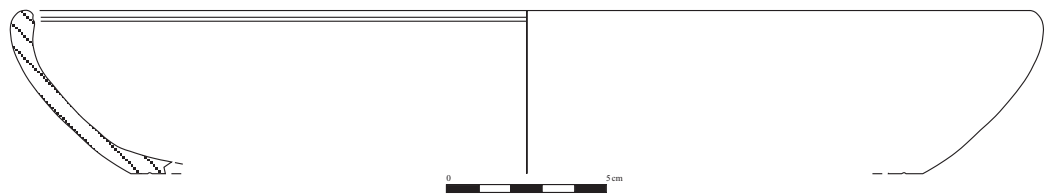
Olla de borde vuelto



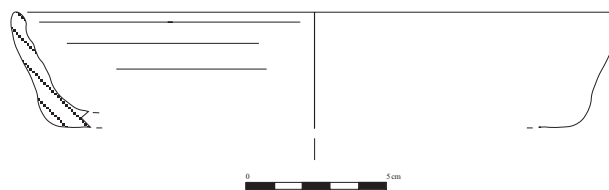
Cazuela de perfil en S



Cazuela de Borde bífido



Cazuela de borde entrante (*Patella*)



Cazuela. Imitación Rojo Pompeyano Luni 5

Estos recipientes se corresponden con el tipo itálico 15A de Vegas, y parecen imitar a la cocina itálica Rojo Pompeyano, concretamente a la forma Luni 5.

Así mismo, son similares a cat. 46, fig. 6, fabricado en Andújar (SERRANO, 1995), aunque también se realizaron en Cartuja (SERRANO, 1978, fig. 4, 31, 32, 35). En Andújar se documentan desde los primeros niveles del vertedero, junto a cerámica ibérica.

Cazuela de borde entrante (Patella) (3). En Serrano (1995), se diferencia entre las imitaciones de Rojo Pompeyano Luni 5, y unas formas que tipológicamente están muy próximas a ellas, pero que clasifica como Platos de borde redondeado. No está claro cual es el motivo de dicha separación. Para la elaboración de este trabajo me he inclinado por considerar imitaciones de Rojo Pompeyano las piezas engobadas al interior, y como evoluciones de dicha cazuela, usada en cocina, pero sin engobar, a las que nos ocupan. Por ello, la forma sería la misma y la diferencia estribaría en no presentar el engobe interno característico tanto de las formas originales como de las imitadas.

Bordes indeterminados (2).

Consideraciones parciales

Como se puede ver, la mayoría de las piezas aquí analizadas han sido ollas de borde vuelto, de antecedentes ibéricos, y cazuelas, de antecedentes itálicos (incluso, alguna de ellas, imitaciones de producciones itálicas). Por tanto, se observa cómo las poblaciones indígenas asimilaron las costumbres culinarias foráneas pero sin olvidar las propias, en una suerte de combinación que, como en el resto de los aspectos de la sociedad iberorromana, dio lugar a una nueva cultura, en este caso, culinaria.

Así mismo, de los diversos tipos de pasta que he analizado en los fragmentos de cerámica de cocina, se ha podido diferenciar entre unas pastas que van del color marrón claro al anaranjado, duras y compactas, bien depuradas, mostrando únicamente algunas inclusiones blancas y micáceas (y en algún caso, grisáceas), que muestran unos acabados alisados y a veces con

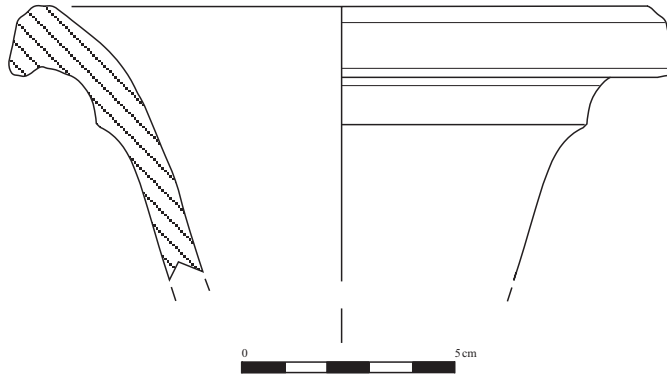
engobes claros, frente a unas pastas desde gris oscuro a marrones-rojizas, ferruginosas, en ocasiones con el núcleo grisáceo y anaranjadas o marronáceas a ambos lados (pasta sándwich), rugosas, mal decantadas, y con frecuentes inclusiones de todos los tamaños, siendo muy frecuentes las medianas y grandes, de todos los colores (blanco, negro, gris, ferruginosas, mica). Las superficies suelen estar mal acabadas, aunque en algunos casos pueden presentar un engobe de los mismos tonos que las pastas. Para el primero de los casos se ha observado que aparece en formas que podrían estar realizadas en el alfar de Cartuja, y tras comparaciones *de visu* de algunos de esos fragmentos con los de dicho alfar, he llegado a la conclusión de que son del complejo granadino. En el segundo de los casos, se corresponden con las descripciones y con formas que proceden de los talleres de la Depresión malagueña (Los Castillones, Peñarrubia, Teba, Antequera, etc.).

De todo ello, y con las debidas reservas ante unas propuestas basadas solamente en análisis macroscópicos, resulta que la mayoría de las pastas identificadas proceden precisamente de estos talleres malagueños, lo cual viene a confirmar una vez más la estrecha relación que tenía la Vega granadina con la Depresión antequerana.

Bibliografía: ver Cerámica Común Romana.

S) ÁNFORA ROMANA

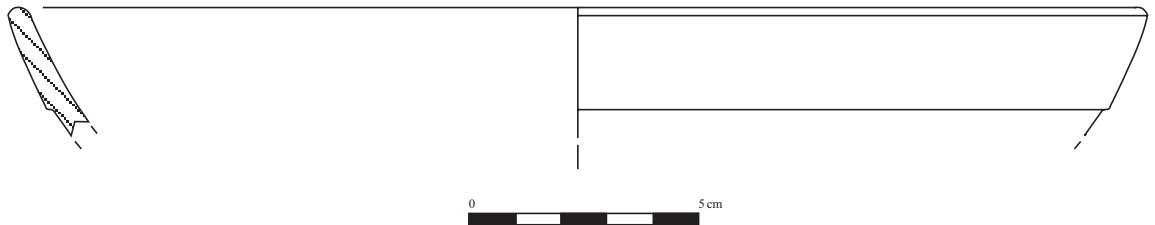
En cuanto a las ánforas romanas, únicamente se han hallado siete fragmentos (con los que he cuantificado tres individuos): un pivote de grecoitálica indeterminada (Lámina 41), con gran cantidad de inclusiones negras volcánicas en su pasta, un borde de Itálica Dressel 2/4, tres béticas (un pivote pequeño y redondeado de Dressel 20, otro indeterminado, y un borde de Dressel 7/11 Evolucionada) (Lámina 41), además de otro pivote indeterminado y un fragmento amorfo reutilizado, de procedencia y función desconocidas, habida cuenta de su forma recortada y por tener uno de sus lados completamente desgastado y redondeado debido a su uso.



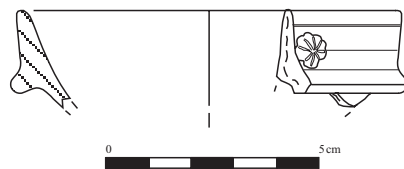
Ánfora romana. Evolucionada Dressel 7/11



Ánfora Grecoitalica



TSHTardía. Hispanica 37 Tardía



TSTardoitalica. Drag. 24/25, tipo A



Barniz Negro Ático. Asa indeterminada.

Consideraciones parciales

Es destacable la escasa representación de estos contenedores. La razón es estrictamente económica. Los alfares de ánforas se sitúan preferentemente en la costa y junto a los cursos fluviales navegables. Su alto peso por unidad hace poco rentable el transporte terrestre de estas piezas cargadas con los productos destinados a la venta, por lo cual era mucho más económico transportarlos en odres u otros contenedores más livianos hasta los puertos fluviales o marítimos, y aquí serían traspasados a las ánforas (que irían desde los alfares hasta los puertos cargadas en barcos o barcazas, con lo cual el coste de transporte también se abarataba) y cargadas en los barcos para su exportación (CHIC, 2000, p. 110).

Esta inexistencia de ánforas en las zonas del interior ya fue señalada por Orfila y Casado, que evidenciaron en varias zonas del sudeste peninsular cómo las proporciones de yacimientos con material anfórico son muy bajas, siendo, además, escasísimo en cuanto al número de fragmentos, generalmente uno, y nunca sobrepasando la cifra de cuatro (1996, pp. 988-990). Del mismo modo ha sido expuesto para la zona de La Campiña de Jaén, indicando el carácter irrelevante en el registro arqueológico de dicho recipiente (CHOCLÁN y CASTRO, 1988, p. 209).

A pesar de esta escasez, se puede entresacar la curiosidad de que dos de las formas identificadas en el yacimiento, la Dressel 2/4 vinaria y la 7/11 Evolucionada, para *garum*, son las mayoritarias en otros asentamientos, como *Obulco*, concretamente en la zona de San Benito, cuyo conjunto material ha sido fechado en la segunda mitad del s. I d.C. (ARTEAGA *et alii*, 1992, p. 314)⁷⁴.

Aunque durante los años 1986 y 1987 las formas recuperadas de ánforas son escasas, habría que añadir a éstas las identificadas en intervenciones anteriores, como son la itálica Dressel 21/22 (s. I d.C.), y las béticas Dressel 20 (s. I-III d.C.) y Dressel 28 (fines I d.C.-mediados s. II d.C.) (MARTÍNEZ

⁷⁴ Fechación que, a mi juicio, y teniendo en cuenta que se basa en los materiales de TSH (Drag. 15/17, 24/25, 27 y 37), comunes y cocina romana, con relaciones muy estrechas con los alfares tanto de Cartuja como Andújar, podría llevarse sin ningún problema hasta la segunda mitad del s. II d.C.

ARRABAL, 1986, p. 202), que aumentan algo el espectro de formas de este tipo de producciones en el Cerro de la Mora.

Bibliografía

- BERNAL CASASOLA, D. (ed.), 1998: *Los Matagallares (Salobreña, Granada). Un centro romano de producción alfarera en el siglo III d.C.*. Ayuntamiento de Salobreña, Salobreña.
- PEACOCK, D. P. S. y WILLIAMS, D. F., 1986: *Amphorae and the Roman Economy. An Introductory Guide*. Longman Archaeology, Londres.
- SCIALLANO, M. y SIBELLA, P., 1991: *Amphores: comment les identifier?*. Édisud, Aix-en-Provence.

T) OTRAS PRODUCCIONES CERÁMICAS MINORITARIAS

Se destacan en este apartado la aparición de algunos fragmentos cerámicos, totalmente anecdóticos, pero que sirven para completar el contexto de materiales identificados en el yacimiento de La Mora. Entre éstos destaca el hallazgo de un asa de Barniz Negro Ático formando parte del nivel VI del Corte 3 de 1987, datado en época tardorrepublicana, y en un contexto de materiales mayoritariamente ibéricos (pintada, grises, etc.) (Lámina 41).

Igualmente, se hallaron algunos fragmentos de cerámica a mano (doce, con nueve individuos cuantificables). Se trata de una cerámica que incluye recipientes globulares con cuello y hombros poco marcados, y bordes normalmente rectos e indiferenciados. Están hechos a mano, o en algunos casos a torno lento, y se caracterizan por tener una función eminentemente práctica. No hay apenas tratamiento superficial, lo que les da el característico aspecto tosco, si bien es verdad que en muchos casos se encuentran alisadas.

He encontrado múltiples paralelos para este tipo de cerámica, uno de los más recientes, las piezas documentadas en Peñaflor (KEAY *et alii*, 2001, Capítulo 2/CD, p. 32).

No es extraño encontrar estas producciones conviviendo con las cerámicas de cocina ibérica a torno ya que, como señala Riera, en muchas zonas de la

Península la cocina ibérica sigue elaborándose a mano hasta épocas muy avanzadas (RIERA, 1980).

Aunque quizás se debería añadir el fragmento que describo a continuación a la cerámica ibérica pintada, destaco la existencia de un borde de ánfora ibérica, de borde pintado en color rojo vinoso, de las que Mata y Bonet (1992) clasifican como Grupo I, tipo 1: ánfora, subtipo 1.2: de hombro redondeado, variante 1.2.4: cilíndrica, cuya datación nos llevaría hasta época iberorromana (Lámina 16).

Posiblemente perteneciente a una *Terra Sigillata Tardoitálica* es el fragmento de borde recto decorado con una roseta encontrado en el corte 6 de 1987 (CM'87/C6/IV-A/001) (Lámina 41, Foto 8). En un principio se clasificó como una TSI, forma Atlante XXXVII, variedad 5, que se corresponde con la Goudineau 38, aunque finalmente, y debido al tipo de roseta, nos decidimos por una forma Drag. 24/25, Tipo A Tardoitálica (75-150 d.C.) (ETTLINGER *et alii*, 1990).



Foto 8. Terra Sigillata Tardoitálica.

Finalmente, y también perteneciente a una producción tardía, en este caso de *Terra Sigillata Hispánica Tardía*, se ha identificado otro fragmento, producción muy poco frecuente en el sur peninsular. Es un borde, recto y simple, indiferenciado, que bajo él presenta una pequeña moldura débilmente indicada (Lámina 41). Lo más parecido que he encontrado es un fragmento de Hispánica 37A Tardía (MEZQUÍRIZ, 1961, lam. 22, B, 3, documentada en Ramalete, Navarra), fechado entre los s. III-IV d.C.

Probablemente se trate de material de la segunda mitad del s. III d.C., momento en el cual el yacimiento parece sufrir una fuerte recesión y abandono. De ahí la escasa cantidad de restos hallados de esta producción que es, por otro lado, muy infrecuente por esta zona surpeninsular.

4. OTRAS PRODUCCIONES Y MATERIALES.

A) VIDRIO

El vidrio es un material de gran fragilidad, con lo cual en los yacimientos aparece normalmente muy fragmentado. El problema que se añade a esta cuestión es que para clasificar correctamente un recipiente de vidrio, generalmente es necesario tener la pieza completa, con lo cual la identificación de estos recipientes ha sido escasa y muy dificultosa.

Se debe tener en cuenta a la hora de realizar el análisis numérico que el vidrio roto fue frecuentemente refundido, lo cual puede falsear las proporciones de estos elementos que hallamos en el yacimiento.

El sector fundamental al que se dedicaron las piezas de vidrio fue la vajilla doméstica (mesa, aseo, iluminación, etc.) lo que explica su frecuente existencia en los asentamientos de época romana, la cual será especialmente abundante a partir de fines del s. I d.C., fecha en la que se produce la desaparición de las Paredes Finas que son sustituidas por la producción vítrea (FUENTES *et alii*, 2001, p.80). De hecho, en *Hispania* aparecen en estratigrafía a partir de los inicios del reinado de Tiberio, comenzando su manufactura local (Mérida, *Tarraco*, *Celsa*) a partir del 50 d.C. (FUENTES *et alii*, 2001, pp.129-132). Así, su ausencia permite establecer una cronología *ante quem* a los años 14/20 d.C.

En el Cerro de la Mora se han recuperado cuatrocientos setenta y un fragmentos de vidrio, de los cuales ciento treinta y dos se repartían entre bordes (64) y fondos (68), y el resto se repartían entre amorfos y fragmentos de asas. En total, se han cuantificado sesenta y dos individuos (Lámina 42). Con todos estos datos, y teniendo en cuenta las dificultades que ya he

comentado al respecto de la clasificación de recipientes vítreos, se han podido identificar dieciocho formas, que son las siguientes:

Isings 3 (2). Se trata del habitual Cuenco de costillas, de cuerpo curvado convexo, base plana y borde y hombro vertical. Está fabricado a molde y su uso es de vajilla doméstica. Se han podido identificar a partir de dos amorfos, que mostraban las características costillas realizadas a molde. Uno de ellos presenta, además, la peculiaridad de estar fabricado en vidrio azul oscuro, con manchas blancas y negras, que le da una presencia muy vistosa. Esta forma es característica del periodo romano. Hay pocos ejemplares datables en España, aunque aparece en todos los lugares del mundo romano (Córdoba, Carmona, Mérida) (SALINAS, 2003, p. 93). Se fecha en el s. I d.C.

Isings 13 (1). Se trata de un borde exvasado y redondeado, que posiblemente pueda pertenecer a esta forma, aunque con muchas precauciones habida cuenta del tipo de borde, que suele ser bastante habitual entre las producciones de vidrio, y el tamaño del fragmento conservado. Se trata de una jarra de cuerpo globular ancho, y un asa. La datación se encuentra entre Augusto y el 70 d.C.

Isings 24 (1). Posiblemente se trate de un cuenco de fondo umbilicado. No es una forma muy habitual, y las únicas dataciones que hay para este tipo es del 40 al 80 d.C.

Isings 27 (1). Tipo de ungüentario de forma tubular, muy habitual en el mundo romano y durante el s. I d.C., aunque tiene una amplia cronología que lo puede llevar hasta el s. IV d.C. Tiene un borde ligeramente exvasado y simple.

Isings 28 (1). Borde vuelto hacia fuera y moldurado de ungüentario tubular, con el cuerpo bulboso ligeramente más ancho, cuello largo y estrecho y base plana. Es también una forma habitual en el mundo romano, propia del s. I d.C., y con muchos paralelos en la Bética (Córdoba, Osuna, etc.). En nuestro caso se trata de un ejemplar de la variante 28b, datado entre Claudio/Nerón y el s. III d.C.

Isings 31 (1). Cubilete realizado a molde con una característica decoración en relieve, que en nuestro caso parece ser de pétalos verticales. Aunque no es una forma muy frecuente, se han encontrado ejemplares con este motivo en Pompeya. Se datan en la segunda mitad del s. I d.C.

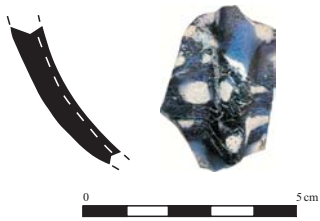
Isings 42 (1). Fragmento de borde correspondiente a un Cuenco de paredes convexas, concretamente a la variedad 42a, con labio horizontal. Presenta sobre el ala del labio doble banda incisa circular. Ejemplares similares se datan desde época Flavio hasta finales del s. II-inicios del III d.C.

Isings 50 (3). Este tipo de botella es la segunda forma más frecuente entre las identificadas en el Cerro de la Mora. Se trata de una botella cuadrada de cuello corto y estrecho y un asa moldurada, de la que no podemos identificar si se trata de la variedad 50a (más baja) o la 50b (más alta). Presentan una cronología muy amplia, desde Claudio/Nerón hasta finales del s. III d.C.

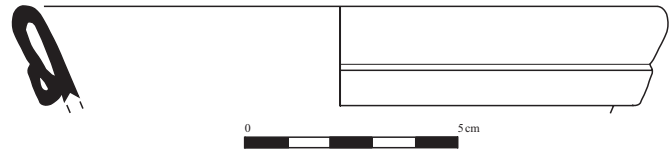
Isings 66 (2). Bordes de tapadera. Esta forma tiene cuatro variantes, pero el tamaño de los hallazgos del Cerro de la Mora no permiten mayor precisión. Son bastante habituales en los yacimientos de todo el mundo romano y se datan entre los siglos I y II d.C.

Isings 67 (1). Posible borde de Urna de forma ovoide o bulbosa. En nuestro caso, podría tratarse de la variante 67a, con borde aplanado, en cuyo caso se dataría entre los siglos I y II d.C. También es una forma muy común entre el repertorio de vidrios romanos, cuyo uso doméstico sería como recipiente de almacenaje pero que se encuentra generalmente utilizado de manera secundaria como urna de incineración.

Isings 80 (4). Cuenco con lados salientes que se convierte en la forma más frecuente entre las identificadas en el Cerro de la Mora. Identificado a partir del borde, de lados rectos, salientes y con labio engrosado ligeramente al exterior. Su aparición se produce en la segunda mitad del s. II d.C. hasta mediados del s. III d.C.



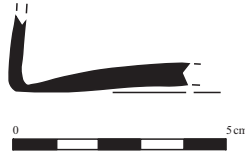
Isings 3



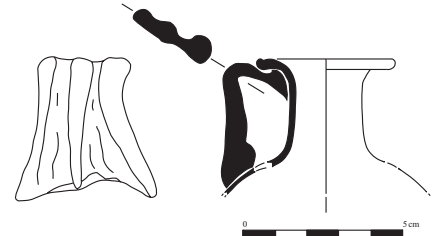
Isings 67a



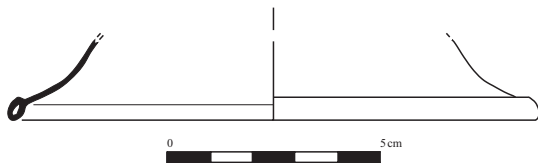
Isings 31



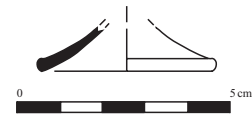
Isings 50



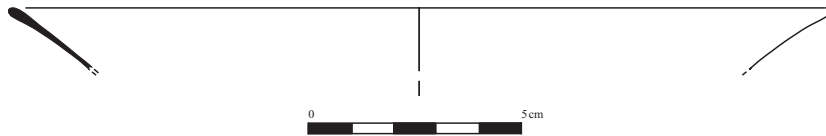
Isings 50-51



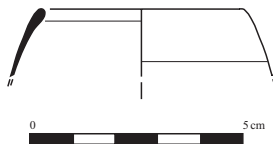
Isings 66



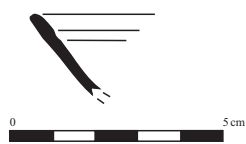
Isings 66



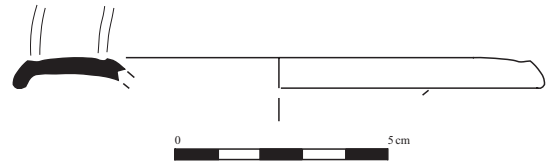
Isings 80



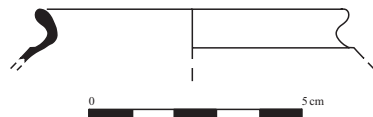
Vidrio Indeterm.



Vidrio Indeterm.



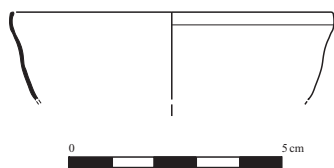
Isings 42?



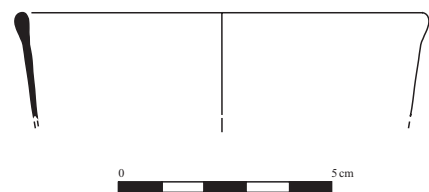
Vidrio Indeterm.



Vidrio. Indeterm.



Vidrio. Indeterm.



Vidrio. Indeterm.

Bordes Indeterminados (44). Muchos de ellos se corresponden posiblemente con ungüentarios. Desde Tiberio se dejan de fabricar los ungüentarios de cerámica y son los recipientes de vidrio los que adquieren protagonismo. Además, por sus cualidades especiales, frente a la porosidad de la cerámica, representan innumerables ventajas para preservar *medicamenta* y *aromata* (FUENTES *et alii*, 2001, p.129).

Consideraciones parciales

Las formas predominantes del s. I d.C. son la 6 a 11, 26, 27, 28, 61, 68 y 82 (FUENTES *et alii*, 2001). De ellas, teniendo en cuenta las escasas formas identificadas, aparecen en el Cerro de la Mora únicamente dos fragmentos, correspondientes a las formas 27 y 28 respectivamente, conformando así el 11'1 % de las formas clasificadas. De ello se deduce que el grueso de las producciones de vidrio que llegaron al Cerro de la Mora son posteriores; de hecho, la mayoría se fechan en torno al siglo II d.C.

En referencia a sus usos, la mayoría de las formas identificadas se trata de cuencos, botellas y cubiletes, elementos éstos propios del menaje doméstico, al que también pertenecería la urna de almacenaje Isings 67a. Bien es cierto que de los bordes indeterminados, por el diámetro de éstos, existen varios que podrían clasificarse como ungüentarios, lo cual tampoco es extraño en un ambiente doméstico.

Son pocos los yacimientos andaluces que han dedicado un capítulo al estudio de sus vidrios. Por lo cual la búsqueda de paralelos ha sido tediosa. Uno de los estudios más interesantes que hemos encontrado ha sido el realizado sobre el vidrio romano de Córdoba (SALINAS, 2003), en el cual hemos encontrado paralelos para los cuencos Isings 3b, platos-cuencos Isings 80 y 42a, Urnas Isings 67a, o los ungüentarios Isings 27 y 28.

Bibliografía

- FUENTES DOMÍNGUEZ, A.; PAZ PERALTA, J. A. y ORTIZ PALOMAR, E. (Eds.), 2001: *Vidrio romano en España. La Revolución del*

vidrio soplado. Real Fábrica de Cristales de La Granja (Octubre, 2001-Marzo, 2002). Fundación del Centro Nacional del Vidrio, Cuenca.

- ISINGS, C., 1957: *Roman Glass, from dated finds*. J. B. Wolters, Groningen-Djakarta.

- SALINAS PLEGUEZUELO, M.^a E., 2003: *El vidrio romano de Córdoba*. Universidad de Córdoba, Córdoba.

B) TERRACOTA

Únicamente se ha documentado una pieza completa, consistente en un amuleto fabricado a mano, con forma de corazón u hoja de agua. En la parte superior presenta un pequeño pedúnculo agujereado para servir de colgante (Lámina 43).

Los amuletos y colgantes son muy habituales en el mundo ibérico y romano, aunque no hemos encontrado ningún paralelo para éste en concreto.

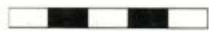
C) PESAS DE TELAR

En total se recuperaron trece ejemplares de *pondus*, dos rectangulares, siete troncopiramidales completas, dos de la misma forma incompletas, una circular completa y otra circular fragmentada. En general, todas presentan doble agujereado superior, que servirían para ser suspendidas con cuerdas y servir de peso para los hilos que forman la pieza tejida en el telar. Las dos pesas circulares son de factura ibérica, y clasificables dentro del Grupo V, tipo 7: *Pondus*, subtipo 7.4. (MATA y BONET, 1992). Su cronología llega hasta Ibérico Pleno, pero en el caso de las halladas en la Mora se encontraron en contextos más recientes (ya que ninguna de nuestras unidades llega hasta dichas fechas), al igual que ocurre con los ejemplares documentados en el Cerro de la Cruz, en Almedinilla (Córdoba) (VAQUERIZO *et alii*, 2001, fig. 78). Troncopiramidales y de tendencia rectangular, el resto de las clasificadas, se hallan tanto en época romana como ibérica, y son muy habituales en los yacimientos de estas épocas⁷⁵. En el caso del Cerro de la Mora, aparecieron fundamentalmente en los niveles inferiores del sondeo 4, concretamente cinco

⁷⁵ Han aparecido también en todas las campañas anteriores, de 1979 a 1985.



Pesas de Telar



Colgante cordiforme



Fusayola

de las once pesas troncopidamidales identificadas (cuatro en el estrato V y una en el VI), lo cual las data entre los siglos I a.C. hasta el I d.C. (Lámina 43).

D) FUSAYOLAS

En el Cerro de la Mora, entre las campañas de 1986 y 1987⁷⁶ han aparecido un total de dos fusayolas, una de forma circular, que podría inscribirse en la Clase A, Grupo V, tipo 8: Fusayola, subtipo 8.1. Acéfala, variante 8.1.1. (MATA y BONET, 1992), aparecida en el corte III de la campaña de 1986, cuya estratigrafía (exceptuando el nivel superficial, revuelto) no proporcionó materiales romanos, lo cual nos indicó su filiación ibérica; y la otra, de forma troncocónica doble (Lámina 43). Se pueden encontrar con esta forma tanto en época ibérica (MIRÓ, 2001, p. 124, nº 26), con una cronología entre los siglos IV al III a.C. hasta en época romana (BELTRÁN DE HEREDIA, 2001b, p. 192, nº 221-223), datadas entre los siglos I al III d.C.

E) HUESO TRABAJADO

Los instrumentos de hueso trabajado formarían parte de los llamados *Instrumentum Domesticum* que por su carácter habitual y poco definitorio en cuanto a cronología, no suelen recibir mucha atención en los trabajos de investigación analizados.

De las cuarenta piezas exhumadas en el Cerro de la Mora durante las campañas analizadas, únicamente siete son amorfos de instrumentos finos y alargados, repartiéndose el resto entre las siguientes formas (Lámina 44):

Beal A XXV,2 = Cuchara (1). Fragmento de cucharilla, de forma ligeramente alargada, por lo que pertenecería al tipo *Cochlear*. Su función podía ser la de mezclar productos de cosmética, servir como unidad de medida en farmacia y medicina o usarse en la mesa para comer moluscos.

Parecida a una recuperada en la Plaza del Rey de Barcelona (BELTRÁN DE HEREDIA, 2001b, p. 175, nº 142), datada en los siglos I-III d.C. No obstante, es muy común durante toda la época romana.

⁷⁶ En las intervenciones precedentes también se recuperaron varias fusayolas, como en las de 1979 y 1981.

Beal A XXIII, 1 = Cucharilla (*ligulae*) (1). Instrumento delgado y alargado, de sección circular, que termina en una pequeña cucharilla redonda, ligeramente inclinada. Llamadas también sondas-espátula, es igual a la aparecida en la excavación del subsuelo de la Casa Padellàs (BELTRÁN DE HEREDIA, 2001b, p. 174), o la conservada en el M.A.N, con nº de inventario 17.590 (PAPÍ, 2000, p. 158). Se fecha entre el s. I y el II d.C. Su función se relaciona con los cosméticos, aunque también pudo tener un uso médico.

Beal A XXIII, 3? = Espátula (1). Vástago plano, posiblemente de una espátula. Presenta una sección semicircular. Datación romana indeterminada. Similar a la conservada en el M.A.N, con nº de inventario 17.616 (PAPÍ, 2000, p. 164). Su función se relaciona con los cosméticos.

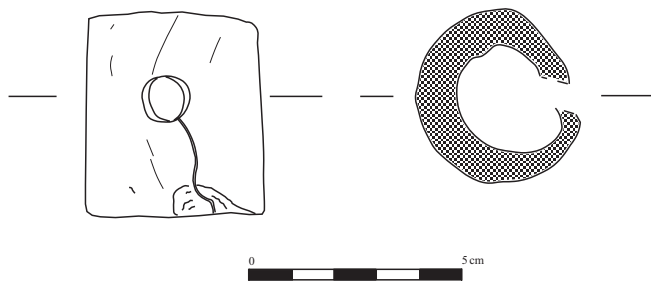
Beal A XXIV, 1 = Espátula (1). Fragmento superior de una espátula ancha y plana, realizada sobre una costilla o hueso plano similar. Se trata de un ejemplar de las llamadas Estrígiles, de amplia cronología. Su función se relaciona con los cosméticos.

Beal A XIX, 2 = Aguja de coser (5). Aguja de coser, alargada y delgada, de sección circular, con cabeza cónica apuntada y ojal alargado en forma de ocho.

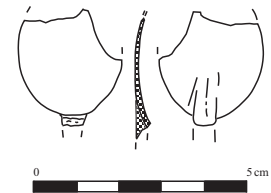
Igual a los aparecidos en la excavación del subsuelo de la Casa Padellàs (BELTRÁN DE HEREDIA, 2001b, p. 194), o la conservada en el M.A.N., con nº de inventario 17.579 (PAPÍ, 2000, p. 155). Su datación se enmarca entre la 2ª mitad s. I d.C.-s. II d.C.

Beal A XIX, 4 (1) = Aguja de coser. Similar a la anterior, pero con la cabeza algo menos apuntada, casi redondeada. Los paralelos y la datación son los mismos del tipo anterior.

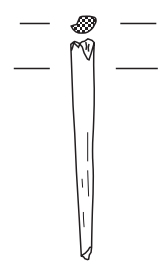
Beal A XX, 15 = Alfiler de pelo (1). Fragmento de alfiler para el pelo (*acus crinalis*), con doble moldurita en el extremo. De época romana, pero con una amplia cronología.



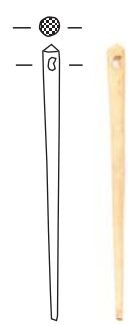
Beal A XI, 2



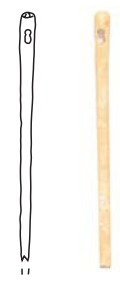
Beal A XXV, 2



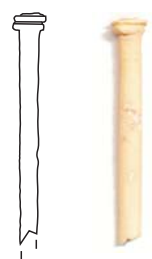
Beal A XIII, 3



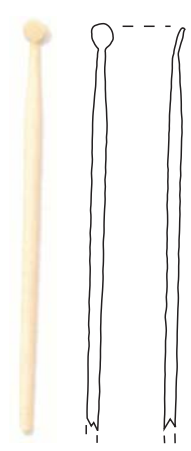
Beal A XIX, 2



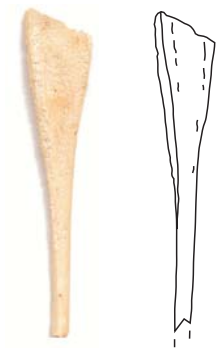
Beal A XIX, 4



Beal A XX, 15



Beal A XXIII, 1



Beal A XXIV, 1

Beal A XI, 2 = Bisagra (3). Cilindro hueco, realizado con un hueso largo (tipo fémur), ahuecado y que presenta un agujero, de un cm. aproximadamente, en la pared. Se trata de una bisagra de hueso, que se utilizaba junto a otras piezas iguales, ensambladas, para formar la charnela de un mueble de madera. Es igual a las piezas aparecidas en varias excavaciones urbanas en Barcelona (BELTRÁN DE HEREDIA, 2001b, p. 152, nº 65, 66 y 68). Amplia cronología.

Pasador (1). Posible pasador de ropa, formado por pequeño cilindro en cuyos extremos se abren dos pequeños conos redondeados. La datación es imprecisa.

Puntas indeterminadas (18). Fragmentos apuntados de instrumentos de hueso trabajado, posiblemente agujas o alfileres.

Consideraciones parciales

Como se puede comprobar, se trata en todos los casos de útiles domésticos, desde las bisagras de puertas del mobiliario de una casa o las agujas de coser, hasta elementos de la indumentaria personal, como el pasador o las agujas para el pelo. Igualmente, su espectro cronológico es muy amplio (aunque los mejor datados cuadran perfectamente con los siglos de máxima actividad del Cerro de la Mora), así como su distribución espacial en el mundo romano.

A los ejemplares identificados en las intervenciones de 1986 y 1987 habría que añadir los aparecidos en campañas precedentes (MARTÍNEZ ARRABAL, 1986, fig. 36, nº 62-71), que si bien aumentan el número de éstos no proporcionan nuevos tipos, siendo en todos los casos agujas de coser y, sobre todo, agujas para el pelo, de las formas indicadas anteriormente.

Bibliografía

- BEAL, J. C., 1983: *Catalogue des objets de tabletterie du Musée de la Civilisation Gallo-Romaine de Lyon*. Centre d'Études romaines et gallo-romaines de l'Université Jean Moulin Lyon III, Nouvelle série n° 1. Lyon.
- BELTRÁN DE HEREDIA, J., 2001b: La vida cotidiana. Domus y cultura material. BELTRÁN DE HEREDIA BERCERO, J., (Dir.), 2001: *De Barcino a Barcinona (siglos I-VII). Los restos arqueológicos de la Plaza del Rey de Barcelona*, pp. 140-198. Museo de Historia de la Ciudad-Ajuntament de Barcelona, Barcelona.
- PAPÍ RODES, C., 2000: La colección Ibarra en el Museo Arqueológico Nacional (I). Inventario de las piezas romanas de hueso. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional XVIII*, n° 1 y 2, pp. 145-168. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid.

F) PIEDRA TRABAJADA

Entre los materiales de piedra trabajada, diez fragmentos, hemos conseguido identificar los siguientes:

F.1.) Ponderal de piedra

Un ponderal es un patrón oficial para comprobar y controlar las pesas corrientes y no marcadas en el comercio diario. El sistema ponderal romano, con unidad en la libra, está formado por divisiones duodecimales de la misma. Las pesas comprobantes se guardaban en los templos. Con ellas, se medían las restantes pesas, que arqueológicamente responden a formas distintas, corrientemente dados o cazoletas cuyos ejemplares de una misma serie encajaban perfectamente, llevando en algunos casos el valor de su peso (PALOL, 1949, p. 129).

En este caso se trata de un ponderal de piedra caliza blanca, con vetas marrones, de forma de esfera truncada por ambos lados, y que lleva incisa en uno de sus lados lo que podría ser una X (CM'87/C2/I/094). En una de las caras truncadas también se observa una raya incisa que, teniendo en cuenta la fragmentación del ponderal, podría tratarse de la misma marca X (Lámina 45, Foto 9).



Foto 9. Ponderal de piedra caliza.

Esta marca deber referirse al peso de la piedra. La pieza de la Mora, de la que se conserva aproximadamente, una cuarta parte, ya que está seccionada por la mitad y le falta casi otra mitad de la parte seccionada, pesa unos 480 gramos. Teniendo en cuenta que los romanos utilizan la libra romana como unidad de peso, que equivalía a 327'45 gramos, no creo que esta X se refiera ni a diez libras, que daría un peso de 3.274'5 gramos, muy alejado de lo que hubo de pesar esta pieza, ni a un Dextans (diez onzas, unos 272,8 gramos). Quizá no se trate de una medida de peso, sino de propiedad o que se refiera a otra cantidad diferente. A este respecto debo recordar que la libra se representaba gráficamente grabando en la pieza una letra *lambda* griega con un trazo oblicuo en el centro o que la Uncia (27,28 gr.) lo hacía con una *ómicron* minúscula sobre una *upsilon* minúscula griegas (PALOL, 1949, p. 129). Teniendo en cuenta que la X incisa en el fragmento de ponderal conservado se encuentra justo encima de la fractura del mismo, podría tratarse no de una X sino de una *ómicron*, que estuviese seguida de otra letra.

Existen varios paralelos para este ejemplar, aunque se trata de *exagia* de época bizantina. En el Museo de la Alcazaba de Málaga se conservan cuatro ejemplares similares: uno de bronce y forma cilíndrica; otro, de serpentina con cuerpo esferoidal ovalado y truncado, que lleva inciso el epígrafe XXX / PONDERA; y los dos restantes que también tienen forma de esfera truncada, son quizá de diorita y uno de ellos, fragmentado, lleva punteado inciso la marca X (RODRÍGUEZ OLIVA, 1978, p. 46). En el Castro de Viladonga, también se halló una pieza similar, en forma de esfera truncada, en este caso un *quadrans*, con la marca de su peso incisa en la parte superior del *exagia* (LLANA y VARELA, 2003). De un tamaño muy inferior, pues aunque era de piedra sólo pesaba 80 gr., y marcado con tres puntos, propio del *quadrans*, se recuperó en una casa del Cerro del Minguilar (Baena, Córdoba) un ponderal, el cual justifican mediante una posible actividad de tipo artesanal e incluso mercantil (MUÑOZ, 1987, p. 66).

F.2) Ficha de juego.

Pequeña piedrecita caliza, plana y alisada, en forma de ficha (Lámina 45). Llamadas *calculi*, son fichas de juego, que se realizaban de diversos materiales. Muy habitual en contextos romanos. P. e. BELTRÁN DE HEREDIA, 2001b, p. 188, nº 206.

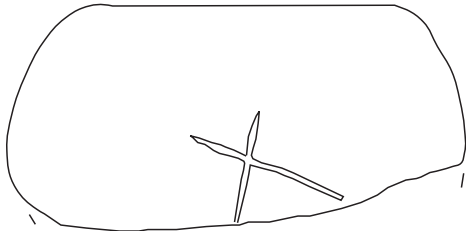
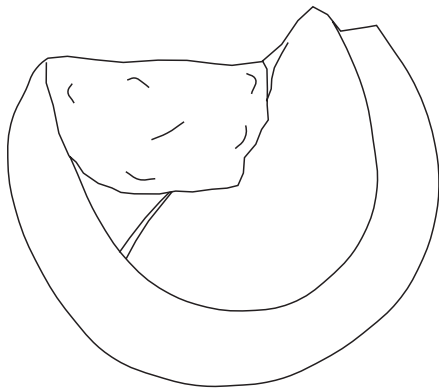
F.3.) Plaqueta de piedra.

En el pecio Culip IV se documentaron dos plaquetas de piedra, de sección trapezoidal, con las cuatro aristas talladas a bisel por uno de sus lados. Una de ellas es de pizarra (NIETO *et alii*, 1989, p. 217, fig. 154, 6). Su presencia queda a menudo documentada en los barcos. Su función es discutida. Para algunos autores se trataría de una tapa resbaladiza, que serviría de paleta para mezclar las pomadas y ungüentos, de una caja que tendría la funciones de botiquín del barco, mientras que para otros autores sería un instrumento sobre el cual comprobar la calidad de determinadas monedas. En este caso, sería una piedra de toque (*coticula*).

Este tipo de piezas es frecuente en los contextos materiales relacionados con las actividades médicas y cosméticas, por lo que su función podría ser la



Tablilla de ungüentos



Ponderal



Ficha de juego

anteriormente indicada, para mezclar ungüentos cosméticos o determinadas sustancias medicinales.

En el caso del fragmento recuperado del Cerro de la Mora, las dos explicaciones serían factibles (Lámina 45).

F.4.) Alisador?.

Fragmento de piedra caliza, de forma redondeada y pulimentada. Función desconocida, quizá un alisador de algún tipo. Datación indeterminada.

F.5) Mano de Mortero pétreo.

Bola de piedra cilíndrica. Posible uso para machacar, quizá de un molino de mano. Datación imprecisa.

G) METALES

G.1.) Bronce

Se han analizado treinta y ocho fragmentos metálicos en bronce, algunos de ellos indeterminados (un par de plaquitas de bronce, un aro, dos fragmentos de asas), aunque hemos podido determinar la función de los siguientes (Lámina 46).

Instrumento cortante (1). Se trata de una pieza formada por un pedúnculo, que se insertaría en el mango de la herramienta, y un extremo en forma semicircular, que parece conservar un filo, por lo que intuyo que debe tratarse de un cuchillo o similar.

Stilo? (1). Se trata de un instrumento metálico alargado y estrecho, apuntado por ambos lados, y que presenta una zona plana y más ancha en el centro.

Anillo (3). Completamente lisos. Poco podemos decir de este objeto tan habitual en todas las culturas.

Platito en bronce (3). De fondo plano y paredes curvas, de imprecisa datación y uso. Probablemente, platitos para medidas, pertenecientes a una pequeña balanza quizá, habida cuenta de los agujeros que presenta a ambos lados de la

pieza, bajo el borde, que podrían pertenecer a unos soportes. De ser así, podría relacionarse con el ganchito documentado en el mismo corte (CM'87/C4/IV), como partes de una pequeña romana para pesar materiales de bajo peso y, presumiblemente, alto coste.

Botones o apliques (2). Se ha recuperado dos de ellos: uno, de forma cuadrangular, con decoración incisa y dos pequeños pedúnculos en la parte trasera, y otro, circular, con decoración incisa de motivos circulares, y un pedúnculo en su parte posterior.

Instrumentos apuntados (3). Pequeños instrumentos con punta por ambos lados, de uso impreciso (punzones?). El más interesante, y que pudo servir de *stilo* o herramienta para escribir sobre tablillas de cera, está coronado por una cabeza zoomorfa, posiblemente un pato o similar.

Placa decorada (1). Fragmento de placa, con decoración moldeada, de funcionalidad desconocida.

G.2.) Hierro

Se exhumaron cuarenta y seis fragmentos, prácticamente todos pertenecientes a clavos de hierro (completos o fragmentos), siendo las únicas piezas destacables las siguientes:

Falcata Ibérica (1). El elemento más destacable ha sido un fragmento de falcata, concretamente de su mitad proximal (parte de empuñadura y parte de la hoja), que a pesar de su restauración, el mal estado de conservación que presentaba no ha permitido obtener más información (Lámina 46).

Se trata del arma íbera⁷⁷ más característica, más habitual su aparición en las necrópolis (normalmente, inutilizadas para su uso posterior) aunque la aparición en contextos de hábitats no es infrecuente.

Suelen estar hechas de una sola pieza de hierro, que iría cubierta por cuero y/o madera en la zona central de la empuñadura, la cual, va rematada por una

⁷⁷ Para mayor abundamiento en torno a la falcata ibérica, pueden consultarse las obras de Quesada Sanz (ver Bibliografía).



Clavos de hierro



Clavos de hierro



Clavo de hierro



Fragmento de falcata



Botón (anv. y rev.)



Instrumento Indeterm.



Botón (anv. y rev.)



Platitos de bronce



Instrumentos apuntados



Gancho de bronce



Instrumento cortante?



Instrumentos apuntados



Stilo?



Plaquita decorada

cabeza de pájaro o caballo cincelada en el extremo del metal que sirve de talón, completando un buscado valor estético que también acudió al damasquinado en plata. Las nervaduras de su hoja están concebidas, según algunos autores, para herir y provocar una embolia mortal con la entrada de aire en la corriente sanguínea, si bien también parece ser un buen método para darle solidez a la hoja restándole algo de peso, propuesta ésta que parece la más acertada (QUESADA, 1989, p. 258).

Los paralelos son muy abundantes, aunque es interesante destacar el hallazgo de una falcata fragmentada exactamente igual que la del Cerro de la Mora, perteneciente a la fase ibérica del yacimiento de Los Allozos (Montejícar, Granada) (PACHÓN *et alii*, 2004, Lam. V: 1-2).

Cilindro de hierro (1). Fragmento de cilindro de hierro, con madera en el interior, que pensamos pudo tratarse del empuñadura de algún pequeño instrumento doméstico.

Clavos de hierro (15). De variados tamaños y formas, debieron usarse para la techumbres y elementos de cierre (puertas y ventanas) de las viviendas del Cerro de la Mora (Lámina 46).

Se recuperaron otros muchos fragmentos metálicos, pero su fraccionamiento impide cualquier tipo de identificación e interpretación de los mismos.

Al respecto de estos hallazgos es importante señalar que en la campaña de excavación de 1985 se pudo documentar, bajo los depósitos romanos del corte A7, en el ángulo sureste del perfil más meridional de dicho corte, y perteneciente a los niveles datados en época ibérica tardía, un horno muy mal conservado, de adobe, dentro de una habitación en la que abundaban los restos de escorias de hierro, mientras escaseaban los fragmentos cerámicos. Este hecho parece demostrar que se trataba de un lugar de fundición en el que se pudieron fabricar los objetos anteriormente señalados (CARRASCO *et alii*, 1987b, p. 267) para abastecimiento, como mínimo, del propio asentamiento de La Mora. A este respecto, es destacable el buen número de cuchillos curvos

que se han documentado en el yacimiento (CARRASCO *et alii*, 1982, p. 413, fig. 77), así como el interesante conjunto metálico, igualmente de hierro, que fue publicado por Pellicer (PELLICER, 1961) y Schüle (SCHÜLE, 1969).

H) SUSTANCIA MINERAL TINTÓREA

Lo que en un principio se clasificó como una bolita de pasta vítrea (CM'87/C6/III-I/028), resultó ser un fragmento de “Azul Egipcio” o “Azul Pompeyano”, sustancia mineral, formada por un silicato de cobre.



Foto 10. Sustancia mineral “Azul Egipcio” o “Azul Pompeyano”.

Para comprobar este extremo, se procedió a analizar dicha sustancia. El estudio analítico de la muestra se ha efectuado mediante Microscopía Electrónica de Barrido (SEM) y microanálisis (EDX). La muestra ha sido observada en un microscopio Zeiss DSM 950, equipado con un microanálisis de Rayos-X Oxford Isis 300. Los espectros se adquirieron a 20 Kv de excitación. Las medidas se efectuaron en diversos puntos de la muestra obteniendo siempre el mismo tipo de espectro (Lámina 47).

De los dos tipos de Azul Egipcio que existen según su composición, silicato de sodio y cobre, o silicato de calcio y cobre, en nuestro caso se ha documentado el segundo tipo ($\text{CaCuSi}_4\text{O}_{10}$), que se obtendría de la mezcla de una parte de CaO , otra de Cu y cuatro de SiO_2 con un 10% de carbonato sódico (natrón). Esta mezcla se calienta durante 24 horas a unos 850°C . (JUAN-TRESSERRAS, 2000, p. 249).

En cuanto al uso de dicho componente en el mundo romano se tienen referencias gracias a Vitrubio (Libro 7, Capítulo 11, 1) que lo reseña como pigmento, o en Plinio, que menciona su uso para afeites y azular telas (ORTIZ y PAZ, 1998, p. 175, nota 11). Sin embargo, ya existían noticias de su utilización desde el 3100 a.C. en pinturas murales de Egipto y Mesopotamia, constituyéndose como uno de los pigmentos sintéticos más antiguos del mundo⁷⁸.

Para determinar el empleo de esta sustancia mineral se debe observar el resto del contexto material del yacimiento. A la frecuente aparición de *pondus* y fusayolas, habitual en este tipo de asentamientos, se suma toda una serie de instrumentos de hueso trabajado, como espátulas o fragmentos recortados de alfileres (éstos, reaprovechados como punzones) que, como han señalado algunos investigadores, pudieron ser usados para tensar y colocar los hilos de la trama y eran del todo imprescindibles en el proceso de tejido (ALFARO, 1997, p. 50). Estos hallazgos, que indican una clara actividad textil, sumados a la aparición de este pigmento sintético, podrían señalar la posibilidad de que se tiñesen también las prendas textiles manufacturadas, algo que en época romana está bien documentado y que se realizaba antes de cardarse o teñirse la lana (BELTRÁN DE HEREDIA, 2000 p. 258).

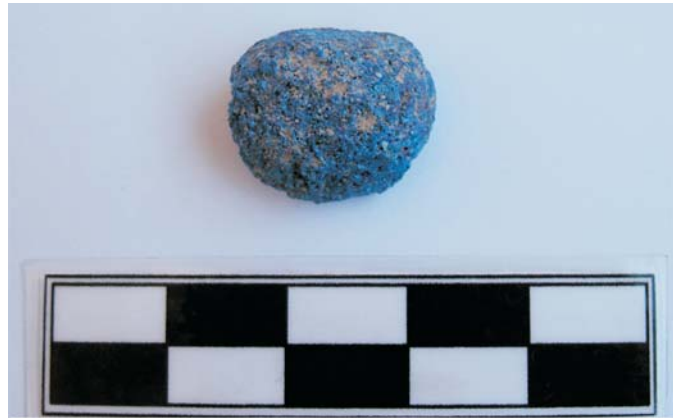
Se trata únicamente de una posibilidad, ya que no se hallaron en el curso de las excavaciones instalaciones o estructuras propias de una *tinctoria*. No obstante, creo ciertamente en esta posibilidad, que viene reforzada por otra realidad más: la evidencia de que en el entorno geográfico de la Tierra de Loja no existen prácticamente especies vegetales tintóreas que proporcionen el color azul (VALLE *et alii*, 2001, p. 337)⁷⁹, lo que obligaría a utilizar otro tipo de sustancias, en esta caso mineral, para su obtención.

Dos interesantes conclusiones se pueden extraer de todo esto. Por un lado, el tratarse de una sustancia de importación. Las altas temperaturas que se

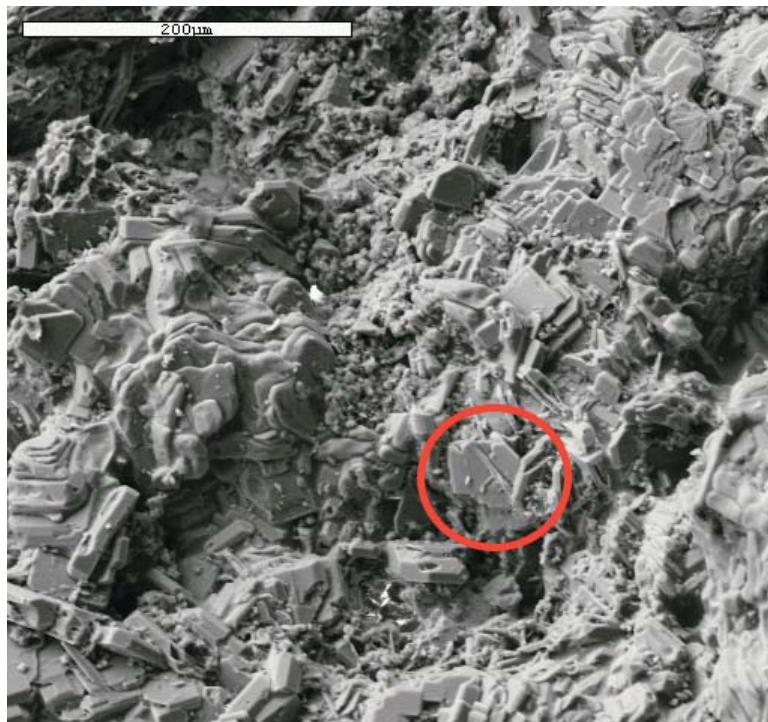
⁷⁸ <http://webexhibits.org/pigments/indiv/history/egyptblue.html>

⁷⁹ Con la única excepción de una especie llamada *vulneraria*, que dependiendo del mordiente, se obtenían colores azulados o rojos.

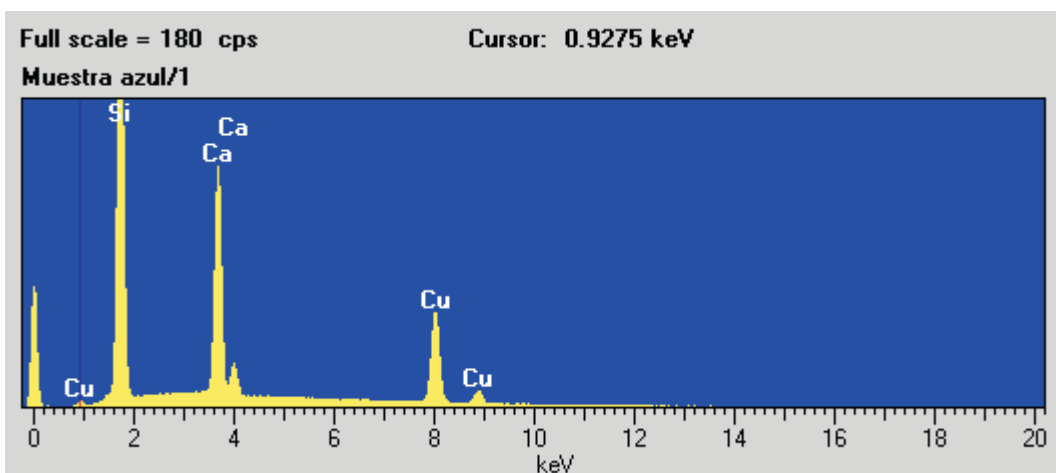
CM 87-C6-III-I-028



Sustancia mineral tintórea "Azul Egipcio"



Fotografía ampliada de zona de toma de muestra



Resultado análisis de componentes

necesitan para su conformación exige a tener hornos en los que se alcancen dichas temperaturas. La inexistencia de este tipo de estructuras en el Cerro de la Mora obligaría a su adquisición, ya preparada en forma de bolas, como muestran hallazgos realizados en Pompeya y Barcelona (BELTRÁN DE HEREDIA, 2000, p. 257). La procedencia es más difícil de determinar ya que existe una gran escasez de hallazgos de este tipo de sustancias en el mundo romano y vinculadas a *tinctoriae*, por lo que tendremos que esperar a futuros descubrimientos y analíticas para dilucidar estos aspectos⁸⁰. Lo que parece claro es que no es una sustancia conocida en el mundo ibérico, por lo que hubo de ser una técnica adoptada de los romanos. Algunos investigadores señalan su posible procedencia de la Península Itálica, concretamente de su zona central o la Campania (ORTIZ y PAZ, 1998, p. 181).

Por otro lado, la documentación de una sustancia de características especiales, que no parece que formase parte de los productos comerciales más habituales, lleva a pensar en un comercio expreso de este pigmento para el Cerro de la Mora, escaso en sustancias que proporcionen colores azules, además de suponer que dicha petición se realizaría en cantidades relativamente abundantes (para ser más rentable desde el punto de vista económico, toda vez que se trata de un producto de elevado coste⁸¹ – CÁNOVAS, 2000, p. 280-) lo cual indicaría una producción de prendas tintadas de mayor envergadura que la doméstica.

En cuanto a la datación, al tratarse en este caso de un fragmento recuperado en un nivel bastante alterado (el sondeo 6 es uno de los que presenta mayor alteración estratigráfica), no se puede señalar más que su adscripción a época romana. Pero teniendo en cuenta que los paralelos de dicha pieza, como los de *Barcino* u *Ostia*, están datados en el siglo II d.C. (BELTRÁN DE HEREDIA, 2000, p. 259), lo cual coincide con el momento de mayor esplendor del Cerro de la Mora, propongo como posible la referida

⁸⁰ Aparte de los hallazgos de Pompeya y Barcelona, se han recuperado en *Asturica Augusta* (Astorga, León), *Caesaraugusta* (Zaragoza), *Celsa* (Velilla de Ebro, Zaragoza) (ORTIZ y PAZ, 1998), y *Complutum* (Alcalá de Henares), además de en las localidades francesas de Clos de Lombarda (Carbona) o Saint-Romain-en Gal (Vienne) (BELTRÁN DE HEREDIA, 2001a, p. 52).

⁸¹ Este coste se ha calculado en torno a los 10 denarios la libra (unos 327 gramos) (ORTIZ y PAZ, 1998, p. 180).

datación para este caso. Sin embargo, también han sido fechados algunos ejemplares, de *Caesaraugusta*, *Asturica Augusta* y *Celsa*, entre los años 25-75 d.C. (ORTIZ y PAZ, 1998, p. 182).

Es suficientemente conocido el trabajo de la lana o el lino por parte de los íberos. Por lo cual, nuestro hallazgo de varias pesas de telar y fusayolas (de tipología ibérica y romana), varios fragmentos de tensores de hueso trabajado y un fragmento de “azul egipcio” o “azul pompeyano”, hace pensar en la existencia en el Cerro de la Mora de un telar de cierta importancia, dedicado a la fabricación de productos textiles.

A esto hemos de añadir la importante tradición que el Cerro de la Mora tenía en la fabricación de productos textiles ya desde la época del Bronce (ADROHER *et alii*, 2002, p. 90). El mismo Estrabón, siglos después, señalaba que antes de la llegada de los romanos, “*ya se exportaba paño bueno para vestidos, pero hoy (sólo) lana*” (Estrabón, III, 2, 6), mientras que Marcial encomia en general los tejidos y las lanas de la Bética (XII, 63,3,; I, 96, 4-5; V, 37, 7; VIII, 28, 5-6; IX, 61, 3-4; XII, 98, 2; XII, 65, 5, etc.). De esto se puede deducir que en época ibérica ya se exportaron tejidos y, quizás, vestidos ya confeccionados. Debemos recordar que la lana turdetana alcanzó tal fama, por su excepcional finura y calidad, que se convirtió en un producto comercial exportador de primera mano (PASTOR, 1983a, p. 170). En un lugar como el Cerro de la Mora, para el que defenderé más adelante su carácter de posible mercado rural, no es extraña la posibilidad de que se siguiese manufacturando tejidos coloreados orientados a la venta en el mercado rural que se establecía periódicamente en éste asentamiento.

Bibliografía

- BELTRÁN DE HEREDIA BERCERO, J., 2000: Los restos arqueológicos de una *fullonica* y de una *tinctoria* en la colonia romana de Barcino (Barcelona). *Complutum* 11, pp. 253-259. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- BELTRÁN DE HEREDIA BERCERO, J., 2001a: *Fullonica y tinctoria*. Telas, tintes y lavados en la antigua colonia romana. BELTRÁN DE

HEREDIA BERCERO, J., (Dir.), 2001: *De Barcino a Barcinona (siglos I-VII). Los restos arqueológicos de la Plaza del Rey de Barcelona*, pp. 48-58. Museo de Historia de la Ciudad-Ajuntament de Barcelona, Barcelona.

- ORTIZ PALOMAR, M.^a E. y PAZ PERALTA, J. A., 1998: Frita azul de época romana (Astúrica Augusta, Caesaraugusta y Celsa). *Boletín del Museo de Zaragoza* 14, pp. 173-185. Zaragoza.

I) MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN

Son varios los ejemplares de esta categoría que se han hallado en las campañas analizadas. Por un lado, se decidió seleccionar un par de ladrillos romanos decorados, uno con un cuadrulado inciso (Lámina 50) y el otro con motivos también incisos indeterminados. Las marcas sobre ladrillos son muy habituales en el mundo romano, sin que se haya podido establecer hasta ahora, con rotundidad, la finalidad de éstas.

Por otro lado, también aparecieron unos fragmentos de estuco pintado, con banda roja, de los que se han hallado otros pedazos similares, con diferentes motivos y colores, correspondientes a materiales de campañas anteriores (1982, 1985). Estos hallazgos deben ponerse en relación con la pintura mural exhumada en el corte 6 de la campaña de 1987, de la que presentamos un dibujo realizado en el momento de su hallazgo⁸² (Lámina 49).

La pintura mural es un recurso decorativo muy habitual en el mundo romano y a la vista de la poca información que podemos obtener de los fragmentos conservados, no vamos a detenernos en su análisis.

Sí son algo más interesantes los restos pertenecientes a una moldura decorativa, recuperada en la campaña de 1987 en el mismo Corte 6, de la que desgraciadamente sólo se ha cotejado el dibujo realizado en el momento de su hallazgo (Lámina 49)⁸³. Fragmentada en dos partes, medía unos 60 cm. de frente, por 45 de ancho y 15 cm. de altura, y presentaba perfil de listel, toro y listel. Se trata de un hallazgo muy interesante ya que, unido a la basa y al fuste de columna que se encontraban en la superficie del yacimiento cuando se

⁸² Obra de D. Cayetano A. González. Actualmente, dicha pintura mural se encuentra depositada en el Museo Arqueológico y Etnográfico de Granada.

⁸³ También realizado por el mencionado investigador.

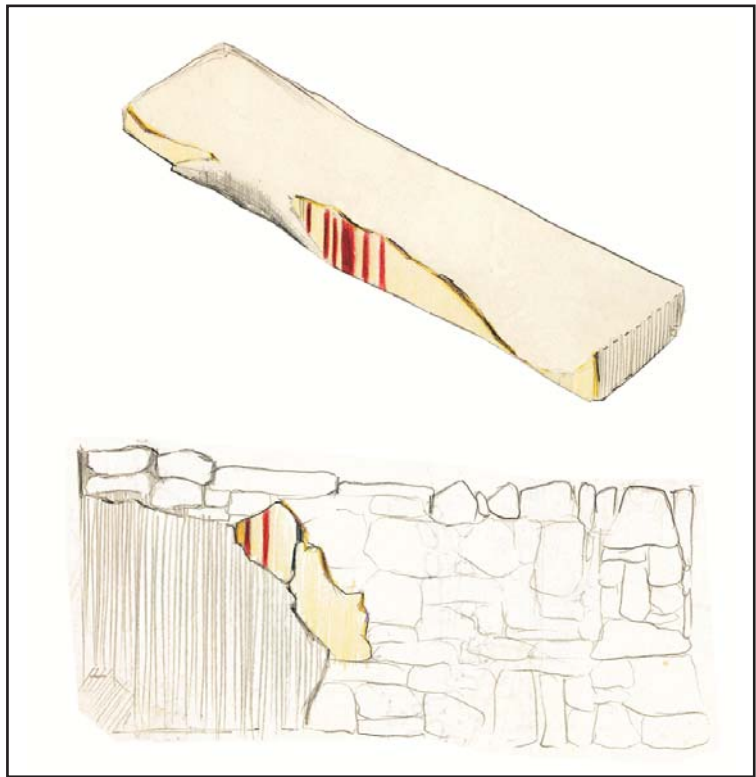
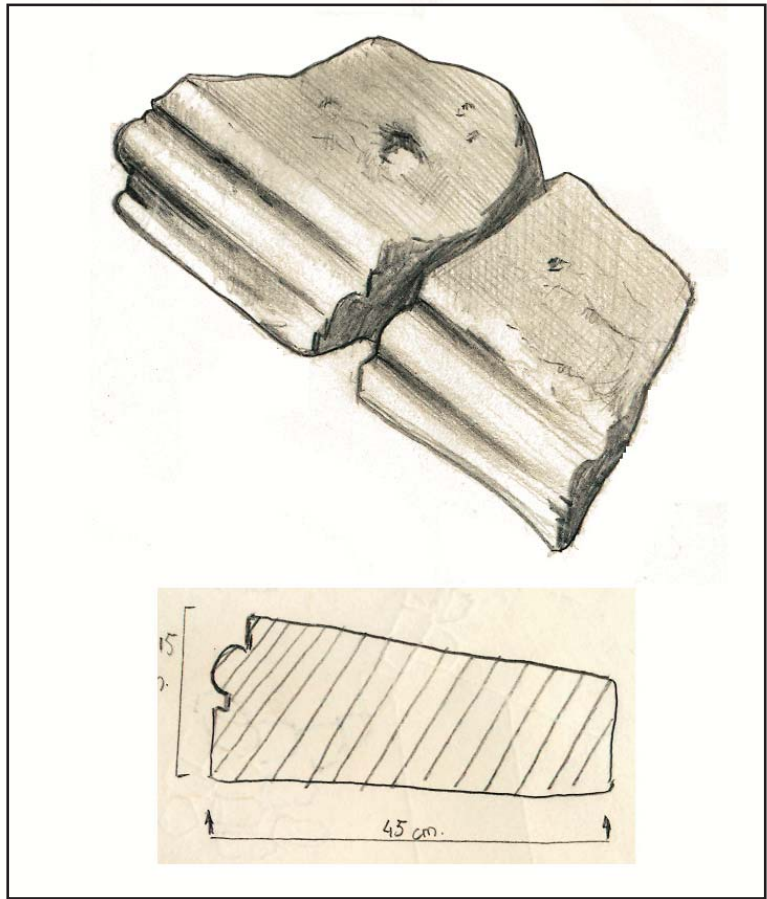


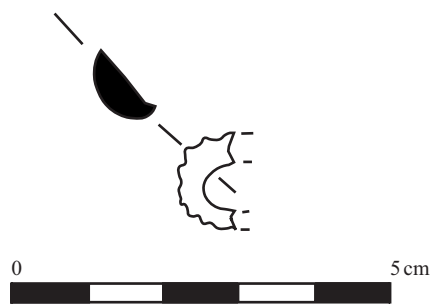
LÁMINA 49. Moldura y pintura mural



Ladrillo rayado



Piedra Arenisca con vidriado verde



Cuenta Pasta vítrea

iniciaron las excavaciones en el mismo (Foto 11), indican la existencia de algún edificio con cierto carácter monumental, habida cuenta de la humilde fisonomía que, parece ser, tuvieron el resto de construcciones del Cerro de la Mora.



Foto 11. Fuste y basa hallados superficialmente en el yacimiento.

5. MONEDAS (Lámina 48)

1.- As de Castulo. Finales del s. II a.C.

10,99 g. 6 h.

Anv. CASTULO

Cabeza masculina diademada con ínfulas a der. Mano delante.

Rev. Esfinge a der., delante estrella.

Ref. Bib.: *CNH* 39

Estratigrafía: UE CM'87/C4/IV/400

2.- As de Nerón. (54-68 d.C.)

8,36 g.

Anv.

Cabeza desnuda del emperador a izq.

Rev. Frustro.

Estratigrafía: UE CM'87/C3/V/057

3.- As de Trajano. (98-117 d.C.)

7,51 g.

Anv.

Cabeza laureada del emperador a izq.

Rev. Frustro

Estratigrafía: UE CM'87/C7/I/017

4.- Sestercio de Trajano. (98-117 d.C.)

25,76 g.

Anv. GERM M

Cabeza laureada del emperador a izq.

Rev. Frustro

Estratigrafía: UE CM'87/C4/IV/398

5.- Sestercio de Adriano. Roma. 121-122?

28,22 g. 6 h.

Anv. [IMP CAE]SAR TRA[IANVS] [HADRIANVS] AV[G] en el Campo SC

Cabeza laureada del emperador a izq.

Rev. [PM TRP COS III] en el campo SC [VIRT] AV[G]

La virtud de pie con armadura portando un *parazonium* y una lanza.

Ref. Bib.: *RIC II* 614c.

Estratigrafía: UE CM'87/C4/IV/399

6.- As o dupondio de Lucio Vero. Roma. 137 d.C.

8,95 g. 5 h.

Anv. L AELIVS CAE[SAR]

Cabeza desnuda del César a izq.

Rev. [TR POT] CO[S] II S C [PA]NNO[NIA]

Panonia de frente portando en su mano derecha un *vexillum* y con la izquierda se sujeta el vestido.

Ref. Bib.: *RIC II* 1071 (Adriano)

Estratigrafía: UE CM'87/C4/V/194

7.- Dupondio de Antonio Pio. Roma. 148-149 d.C.

12,83 g 10 h.

Anv. ANTONINVS AVG PIVS PP TRP XII

Cabeza radiada del emperador a der.

Rev. COS [III] S[C]

Aequitas de pie portando una balanza con la mano izq. [y una cornucopia con la der.]

Ref. Bib.: *RIC III* 858

Estratigrafía: UE CM'87/C4A/Y/014

8.- As de Faustina. Roma. *Post* 141 d.C.

11,94 g. 4 h.

Anv. DIVA FAVSTINA

Cabeza de la emperatriz a der. con el pelo peinado en ondas y recogido en un moño en la parte superior de la cabeza.

Rev. [A]VGV[STA] [S]C

Ceres de pie a izq. Portando una antorcha y espigas.

Ref. Bib.: *RIC III* 1171 (Antonio Pío)

Estratigrafía: UE CM'87/C4/V/195

9.- Fracción de *follis*. Maximiano. Roma. 297-298 d.C.

2,51 g. 12 h.

Anv. MAXIMIANVS NOB C

Cabeza del emperador a izq.

Rev. VOT XX

Ref. Bib.: *RIC VI* 89b

Estratigrafía: UE CM'87/C4/V/196

10.- *Nummus* de Magno Máximo. Ceca occidental. 383-388 d.C.

4,36 g. 6 h.

Anv. DN MAG MAXI MVS [PF AVG]

Cabeza del emperador a der.

Rev. REPARATIO [REI PVB]



1. As de Cástulo (Fines s. II a.C.)



2. As de Nerón (54-68 d.C.)



3. As de Trajano (98-117 d.C.)



4. Sestercio de Trajano (98-117 d.C.)



5. Sestercio de Adriano (121-122 d.C.)



6. As o Dupondio de Lucio Vero (137 d.C.)



7. Dupondio de Antonino Pio (148-149 d.C.)



8. As de Faustina (Post. 141 d.C.)



9. Fracción de *follis* de Maximiano (297-298 d.C.)



10. Nummus de Magno Máximo (383-388 d.C.)



11. As frusto



12. As frusto



Una figura arrodillada que le ofrece la mano al emperador, el cual porta una Victoria sobre globo en la mano izq.

Estratigrafía: UE CM'87/C7/II/005

11.- As frusto.

9,49 g.

Estratigrafía: UE CM'87/C6/III-1/120

12.- As frusto.

7,15 g.

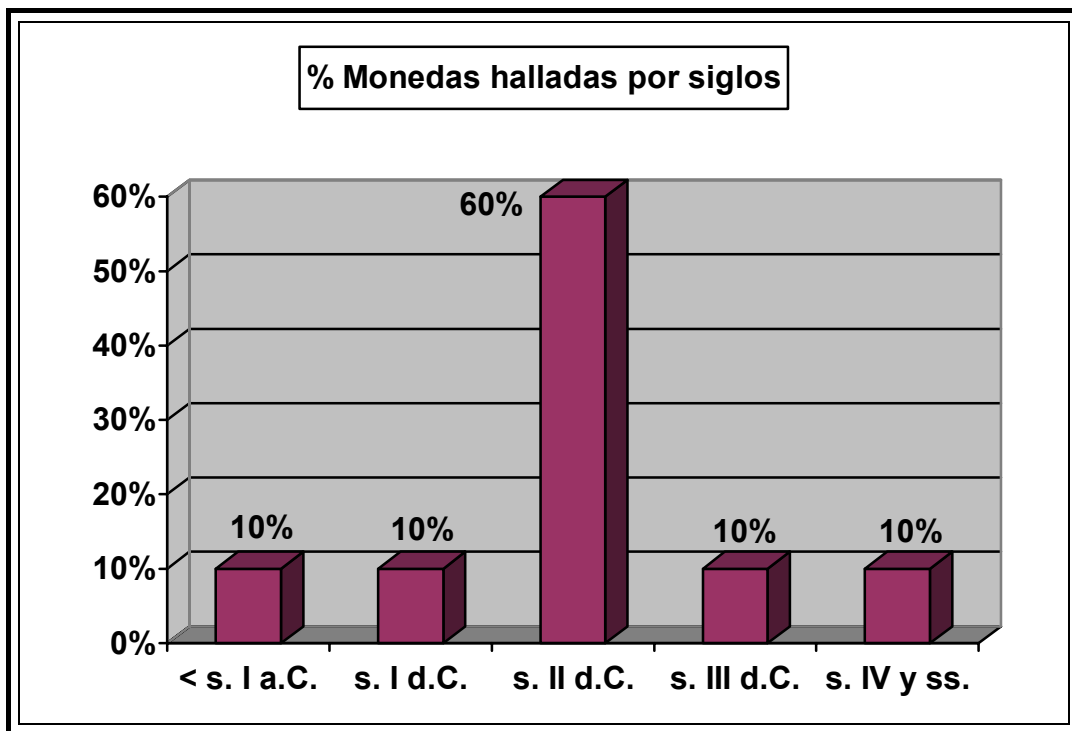
Estratigrafía: UE CM'87/C4/V/197

Consideraciones finales

Como se puede observar son pocas las monedas que se han hallado en el Cerro de la Mora en el transcurso de varias campañas de excavación. Si bien es cierto que las únicas que se realizan sobre zonas con una cantidad de restos de época romana notable son las dos últimas, realmente el saldo final de hallazgos arroja un número bastante escaso de numerario.

Pese a tales limitaciones se pueden sacar conclusiones de gran utilidad (Gráfico 8). Se observa cómo de las diez monedas identificadas, el 60 % pertenecen al siglo II d.C., momento de mayor actividad económica del yacimiento, mientras que las otras se reparten entre el s. II a.C. (As de Cástulo), s. I d.C. (As de Nerón), s. III d.C. (fracción de *Follis* de Maximiano) y s. IV d.C. (*Nummus* de Magno Máximo), con una moneda respectivamente. En el caso del *nummus* de Magno Máximo, de finales del s. IV y que hubo de circular durante un buen tramo del s. V d.C., es lógica su aparición, ya que parece que el yacimiento tuvo una ocupación entre el s. V y VI, puntual, que junto con los fragmentos de TSA C y D, demuestran dicho hábitat.

La más extraña es la fracción de *follis* de finales del s. III d.C., que tuvo que circular en el siglo IV d.C. y que es uno de las pocas evidencias del escasísimo poblamiento que hubo de permanecer en el Cerro de la Mora durante esas fechas.



Gráfica 8. Porcentaje de las monedas halladas por siglos.

Algunos autores, como Bost (1994, p. 221), proponen que en el campo existe circulación, y más de lo que cabría esperar. En el siglo II d.C. se produce un renuevo monetario, con una disminución de éste en el s. III d.C. Y esto es algo que se documenta tanto en la ciudad como en el campo. Igualmente, señala que existe un lazo estrecho entre el perfil monetario de una villa y su dinamismo económico a la razón de pocas monedas, poca actividad económica (BOST, 1994, p. 224). No sé si esto es aplicable a asentamientos rurales diferentes del tipo *villa* y para todas las variables espacio y tiempo. Pero lo intuyo porque pone en relación dicha aseveración con la escasez de ánforas que, en el espacio geográfico y temporal que cubre esta Tesis Doctoral, tiene una explicación diferente a la referente a su actividad económica (que ya se ha argumentado anteriormente).

6. EL CONTEXTO MATERIAL DEL CERRO DE LA MORA.

Teniendo en cuenta, como ya dije en la introducción de este trabajo, que no se tiene ningún contexto material correctamente estudiado y/o publicado para la zona de la Vega granadina, me veo obligado a comparar los contenidos arqueológicos del Cerro de la Mora con el de espacios geográficamente más alejados, lo cual tiene el riesgo de desvirtuar las conclusiones que se pueden obtener debido a que los yacimientos más cercanos con los que se ha tenido que cotejar nuestra información se encuentran en Córdoba (Villa altoimperial de Cercadilla) o Sevilla (ciudad de *Celti*, Peñaflor).

Las excavaciones desarrolladas en la ciudad de Granada han correspondido casi siempre a acciones de urgencia, no siempre bien publicadas, y que cuando sí lo han sido no han ofrecido unos contextos cerrados, fiables y abundantes en material (como los casos del Callejón del Gallo –ADROHER Y LÓPEZ, Coords., 2001- o Sta. Isabel la Real –LÓPEZ, ed., 2001-). Lo mismo se puede decir del entorno de la Vega granadina, sin buenas publicaciones de las escasas excavaciones practicadas (además de tratarse de actividades de urgencia con las limitaciones de todo tipo que ya he comentado).

Con este panorama, los datos que se han podido recopilar de la Vega de Granada son muy escasos. En las publicaciones de la cercana *Ilurco* (MENDOZA *et alii*, 1981; MOLINA *et alii*, 1983), sólo se hace una relación de las formas de vajilla, tanto de TS Clásica como de TS Africana, así como de cocina africana. Se puede observar que las formas enumeradas se corresponden con las identificadas en el Cerro de la Mora: TSI, Goudineau 26 y 27; TSG, Drag. 15/17, 24/25, 35, 37a (entre ellas, una de *marmorata*), y Ritt. 8; TSH, Drag. 24/25, 27 y 37; TSA A, Lamb. 2a/Hayes 9A, y Cocina Africana, formas Lamb. 9A y Lamb 10a. Todas son formas documentadas, algunas abundantemente, en el Cerro de la Mora, y que coincide con su contexto material, lo cual hace pensar en una estrecha relación entre Ilurco y el Cerro de la Mora.

De las excavaciones practicadas en el Cortijo del Canal (Albolote, Granada), villa romana asentada en la vega, en el entorno de la ciudad de Granada, construida en el s. I d.C. (sobre un pequeño nivel de ocupación de época ibérica), y remodelada en el s. IV d.C., tampoco hemos podido extraer más que una relación de los materiales exhumados (JABALOY, 1987; RAYA DE CÁRDENAS *et alii*, 1990). Se señala la recuperación de TSG, formas Drag. 15/17, 24/25 y 27, fundamentalmente (que coincide con las más numerosas de entre las recogidas en el Cerro de la Mora), algunos fragmentos escasos de *marmorata*; TSH, apareciendo entre las formas lisas, mayoritariamente, las mismas que en TSG (como en nuestro yacimiento), y entre la producción decorada la Drag. 37, con círculos concéntricos, palmetas, ovas, etc.; TSA A, Lamb. 4/36, más otros fragmentos de formas indeterminadas; Paredes Finas, Mayet XXXIV y XXXVII (siendo la segunda, la más documentada en la Mora), además de amorfos con motivos de ruedecilla, mamelones, rombos y espinas; una cerámica común y de cocina (ollas, orzas, cazos) similar a la analizada del Cerro de la Mora, lucernas del tipo de volutas, con motivos de lucha de gladiadores, hojas de hiedra y águilas (de las cuales, se tienen dos entre las desenterradas del yacimiento); vidrio muy fragmentado, metal (clavos, bronces indeterminados, etc.), además de una moneda de principios del s. IV d.C. Todo este contexto resulta muy similar al aquí estudiado, estando todas sus producciones y formas presentes en el Cerro de la Mora.

En referencia a las excavaciones desarrolladas en los solares de la ciudad de Granada tampoco se pueden entresacar grandes cantidades de información. La publicación sobre las intervenciones desarrolladas entre 1983 y 1984 en el Carmen de la Muralla (SOTOMAYOR *et alii*, 1984) únicamente ofrece un listado del material aparecido, entre otros, en niveles romanos del s. I y II d.C. Algo mejor descrito se ofrece el material de la campaña de 1985, en que se documentaron dos estratos, uno con materiales ibéricos tardíos y republicanos (Estrato V) y otro con materiales altoimperiales (Estrato VI, con subfase VI1, de segunda mitad del s. I d.C. y subfase VI2, del s. II d.C.). En dichas unidades se ofrece un material muy similar al de la Mora, si bien no tan variado, que comprende, para el caso del Estrato V, ibéricas (comunes, pintadas, grises y engobe rojo) y comunes romanas (Figs. 32 al 34), y para el caso del Estrato VI, TSI (Conspectus 21), TSG (Drag. 18), TSH (Drag. 27 y Drag. 37, tanto decoradas como buriladas), TSA A (Lamb. 4/36, Lamb. 3) y abundante común romana (lebrillos, morteros, jarros de varios tipos, platos carenados, cuencos de borde entrante (Figs. 38-39).

Las publicaciones de las campañas de años posteriores en dicho carmen son absolutamente escasas en lo referente al estudio y representación del material de época romana (ROCA *et alii*, 1990; MORENO *et alii*, 1991), y no será hasta la de la campaña de 1991 cuando se ofrezca una relación, ciertamente escueta, de los materiales recuperados del complejo doméstico de época altoimperial identificado (CASADO *et alii*, 1995), y que más concretamente datan entre mediados del s. I d.C. y mediados del s. II d.C. Justamente, señalan la aparición de Paredes Finas (en estado muy fragmentario, pero con algunas decoraciones buriladas y a la barbotina), TSI, TSG (formas Drag. 27 y 18/31), TSH (Drag. 15/17, 27, 24/25, 37, Hispánica 4, 6, 8 y 21, y Hermet 13), común romana (Grandes cuencos con asa en forma de lazo, jarras de cuello estrecho y ancho, orzas, cuencos con pitorro, platos, vasos carenados, etc.), cocina romana (cazuelas imitación Rojo Pompeyano, ollas con diversos tipos de borde y tapaderas) y Lucernas de volutas, así como cerámica romana pintada y grises, ambas, de tradición ibérica. A pesar de que la descripción y representación gráfica de los materiales es lacónica, las producciones que muestran no desentonan con el contexto general de La Mora.

En la localidad sevillana de Peñaflor, asiento de la antigua *Celti* romana, se han conseguido identificar unas fases alto y bajo imperiales: Fase 5 (mediados s. I a.C.-inicios s. I d.C.), Fase 6 (Augusto-Claudio), Fase 7 (Nerón-Inicio Flavios), y Fase 8 (s. III d.C.) (KEAY *et alii*, 2001, pp. 85-105). Desgraciadamente, la cerámica está analizada por producciones y no por su contexto estratigráfico. No obstante, se trata de un material muy similar al del Cerro de la Mora (exceptuando, como ya dijimos, la cerámica común, y la frecuente aparición de ánforas lógicas en un yacimiento ribereño), tanto a nivel de producciones presentes (abundante cerámica ibérica, Cocina Itálica, Rojo Pompeyano, Barniz Negro, Paredes Finas, *sigillatas* clásicas –Itálica, Sudgálica e Hispánica-, TSI Local, TS Africana, Cocina Africana, Lucernas e imitaciones tanto de TSI como de Rojo Pompeyano y Cocina Africana) como de las formas concretas identificadas de cada una de ellas (KEAY *et alii*, 2001, CD/Capítulo 2). Me abstengo de realizar una relación detallada de dichas formas ya que a lo largo del texto se han ido señalando algunos de los paralelos de dicho yacimiento con las piezas del Cerro de la Mora.

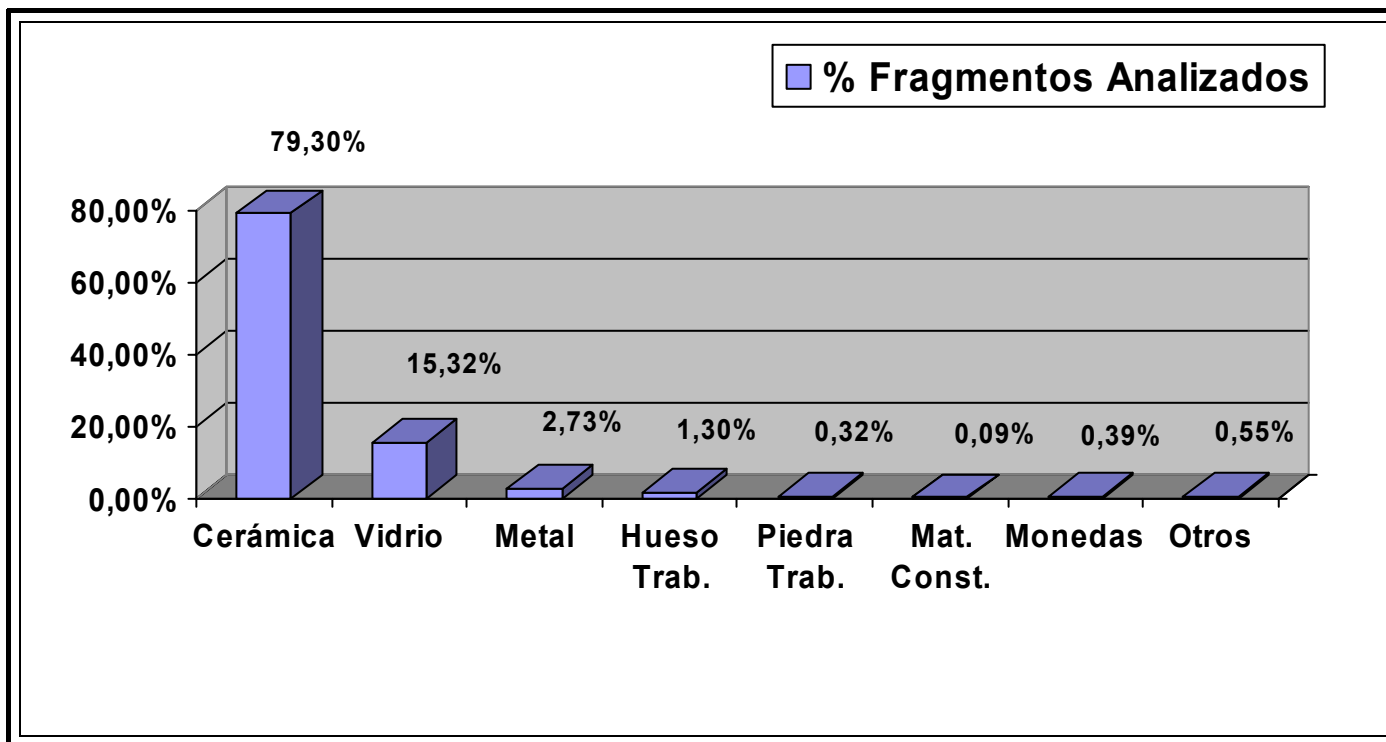
Igualmente, la *villa* altoimperial de Cercadilla ha mostrado un extenso conjunto de materiales cuya cronología, del s. I al III d.C., cuadraba casi perfectamente con el del Cerro de la Mora. La excavación en alzadas artificiales y las graves alteraciones postdeposicionales que sufrió el yacimiento cordobés obligó a realizar un estudio separado de las relaciones contextuales, es decir, un análisis por producciones (MORENO, 1997, pp. 61-62). Teniendo en cuenta este aspecto, a lo largo del estudio de las producciones cerámicas del Cerro de la Mora he acudido con frecuencia a la consulta de los materiales de dicha *villa*, ya que es que se trata del conjunto de los analizados más parecido al del yacimiento que nos ocupa. Sobre todo, en cuanto a las importaciones exógenas, ya que la cerámica común o las producciones locales y/o de imitación (Paredes Finas, TSA o africanas de cocina) presentan numerosas diferencias. Esto no hace más que reafirmar la diferente tradición alfarera que presenta la zona de la Vega de Granada respecto de otras áreas más occidentales, así como los diferentes circuitos comerciales, en concreto respecto a las producciones locales (comunes e imitaciones), que surtían las zonas señaladas.

Una vez comparados algunos contextos cerámicos, tanto provinciales como extraprovinciales, con el de la Mora, se ha decidido exponer una serie de gráficos estadísticos que tienen como objetivo servir de cotejo con los realizados en otros yacimientos peninsulares. Desgraciadamente, no se ha encontrado ninguno en el ámbito andaluz, por lo que presento estos resultados a la espera de otros estudios similares que permitan su comparación.

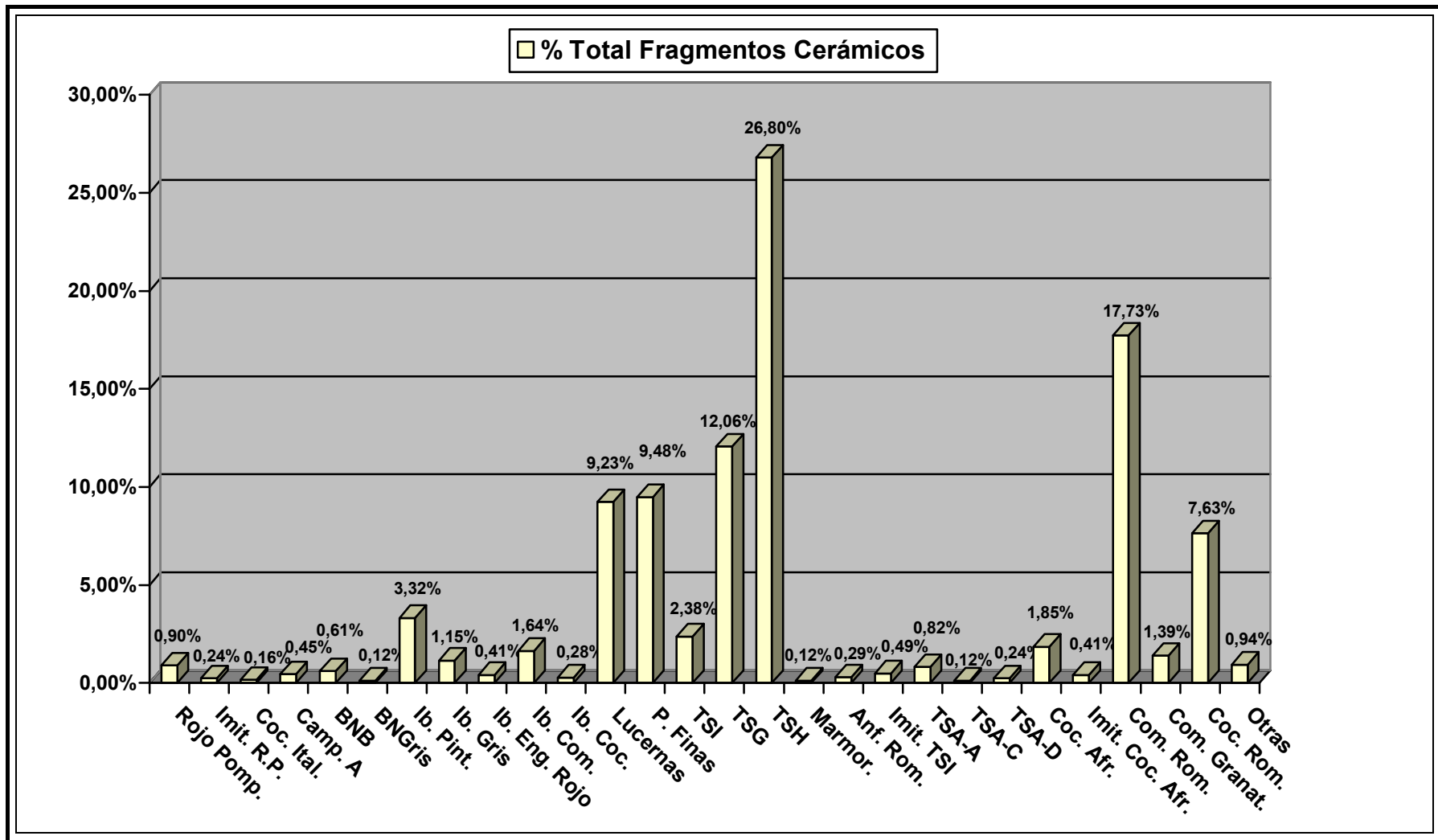
En primer lugar quiero señalar que he excluido de la cuantificación dos producciones: por un lado, la cerámica a mano (doce fragmentos, nueve individuos), ya que muchos de ellos eran intrusiones, datados en el Bronce Final, y por tanto podrían falsear los resultados. Por otro, las lucernas cuya morfología especial no se ajustaba a la diferenciación entre bordes y fondos en que se ha basado nuestro sistema de cuantificación. Es por ello que únicamente ha sido utilizada para la gráfica de número total de fragmentos cerámicos, pero no para la de individuos cuantificables.

En la primera gráfica (Gráfico 9) se puede observar que, lógicamente, la inmensa mayoría de los materiales recuperados del Cerro de la Mora corresponden a fragmentos cerámicos (prácticamente el 80 %), seguidos del vidrio (15 % aprox.) y el metal (no llega al 3 %), mientras que el resto de materiales se reparten entre cantidades que no superan el 1 % (excepto, el hueso trabajado, con el 1,3 %). Lo único que debo señalar es la carestía de materiales de construcción que, obviamente, fueron desechados en el mismo yacimiento por su poca importancia como elemento cronológico.

Cuando se analizan los fragmentos cerámicos, se observa que la mayoría de ellos corresponden a TSH y Cerámica Común Romana, que como se tuvo ocasión de ver eran, en gran parte, de producciones locales, de los alfares granadinos o, como mucho, regionales (centro alfarero de Andújar y alfares malagueños de la Depresión de Antequera) (Gráfica 10). Con esto ya se puede obtener un dato interesante, y es que uniendo las producciones de común *granatensis* y de cocina romana, de las mismas procedencias, se distingue que casi el 55 % de las cerámicas que se usan en el Cerro de la Mora son de circuitos comerciales locales y/o regionales. Proporción que aumentaría enormemente si se tiene en cuenta la cronología, pues producciones como los Barnices Negros, las



Gráfica 9. Porcentajes respecto del total de los tipos de materiales recuperados en el Cerro de la Mora



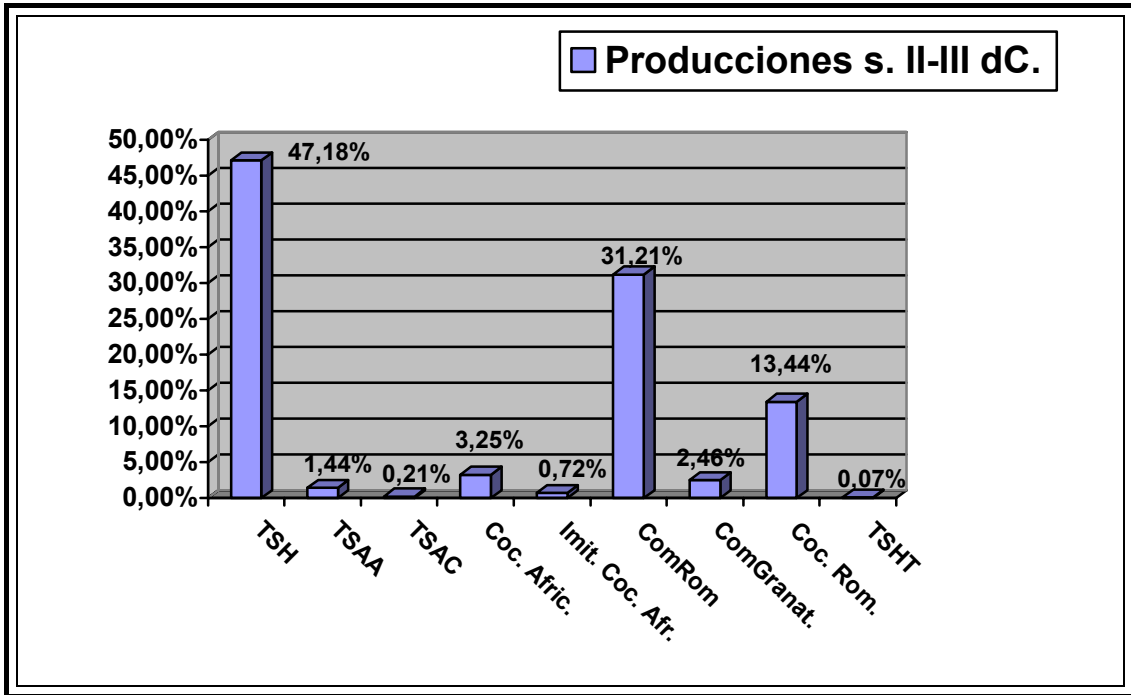
Gráfica 10. Porcentaje respecto del total de materiales cerámicos de cada una de las producciones identificadas.

Paredes Finas, las cocinas itálicas o las diferentes manufacturas ibéricas no estarían en uso durante el s. II d.C. De esta forma, se obtendría que el 94 % de las cerámicas que se utilizan entre los s. II y III d.C. son locales/regionales (Gráfica 11)⁸⁴. Este hecho quizá pueda explicarse por la poca competencia que suponían las producciones exógenas (africanas) que, ahuyentadas por las dificultades del transporte, no comerciaron mucho más allá de las costas sus productos (5 % en nuestro caso), que dejarían todo el mercado disponible para la fuerte producción que tuvieron los mencionados talleres (sobre todo el de Andújar), que inundaron con sus productos el mercado del interior de la provincia.

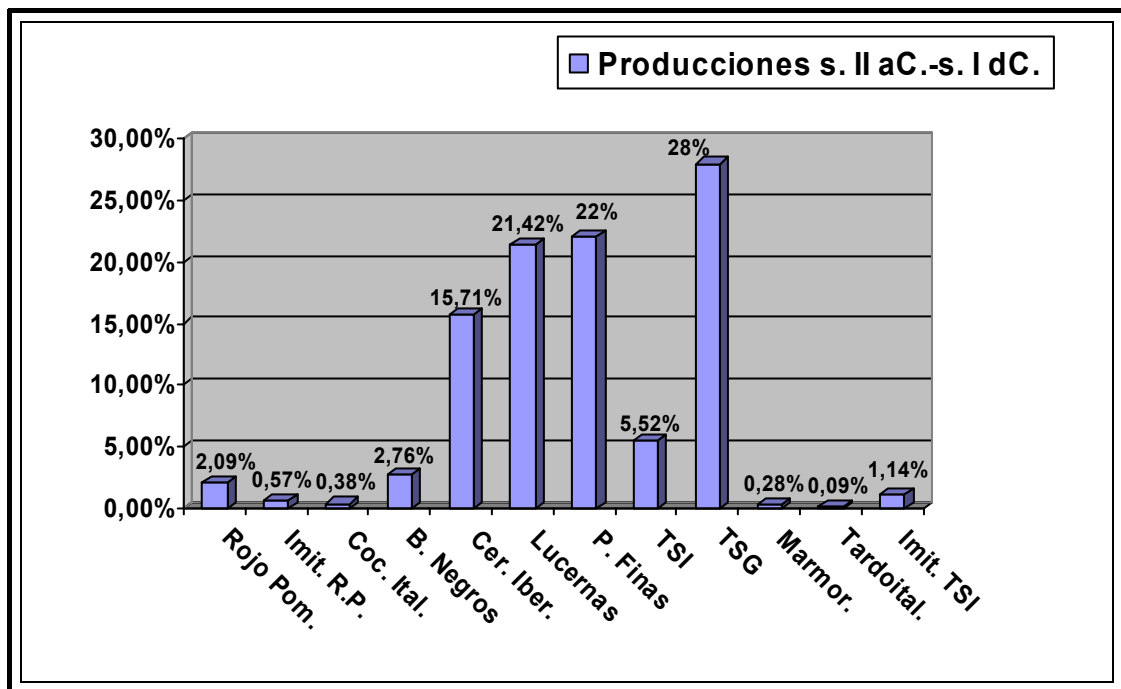
Por otra parte, si se observa la Gráfica 12, que muestra los materiales datados anteriormente al s. II d.C., se intuye cómo las importaciones suponen un tanto por ciento muy alto dentro del material empleado, así como se utiliza un espectro más variado de producciones cerámicas (catorce tipos, incluyendo en una solo categoría toda la Cerámica Ibérica, frente a nueve). Además, los materiales de importación anteriores al s. I a.C. son más escasos que los del s. I d.C., de lo cual se deriva que es entre la segunda mitad/finales del s. I a.C. y todo el s. I d.C. cuando llegan la mayor cantidad de importaciones al Cerro de la Mora, coincidiendo, por tanto, con la definitiva pacificación de la Bética tras la disputa entre César y Pompeyo, y la normalización de la provincia dentro del entramado del Imperio romano durante los mandatos de César y Augusto. Esta situación hubo de favorecer el comercio como así lo evidencian la mayor frecuencia con la que llegaron los productos itálicos y gálicos a nuestra zona.

De todo ello se deduce que a partir de época flavia, cuando se inicia la fuerte expansión de los productos hispánicos de vajilla, éstos consiguen convertirse, en el interior de la Vega granadina, casi en la única producción de este tipo que se comercializa y usa, aprovechando sus circuitos comerciales para distribuir también la cerámica común y de cocina. Las tres zonas alfareras de las que se han recuperado piezas en el Cerro de la Mora (Depresión Antequerana, Andújar y Granada) tienen tanto producción de *sigillata* como de comunes/cocina.

⁸⁴ Tampoco he utilizado la TSG que aunque puede llegar, en algunas formas, hasta el s. II d.C., en general no va más allá de Época Flavia.



Gráfica 11. Porcentaje de producciones posteriores al s. II d.C. (incluido).



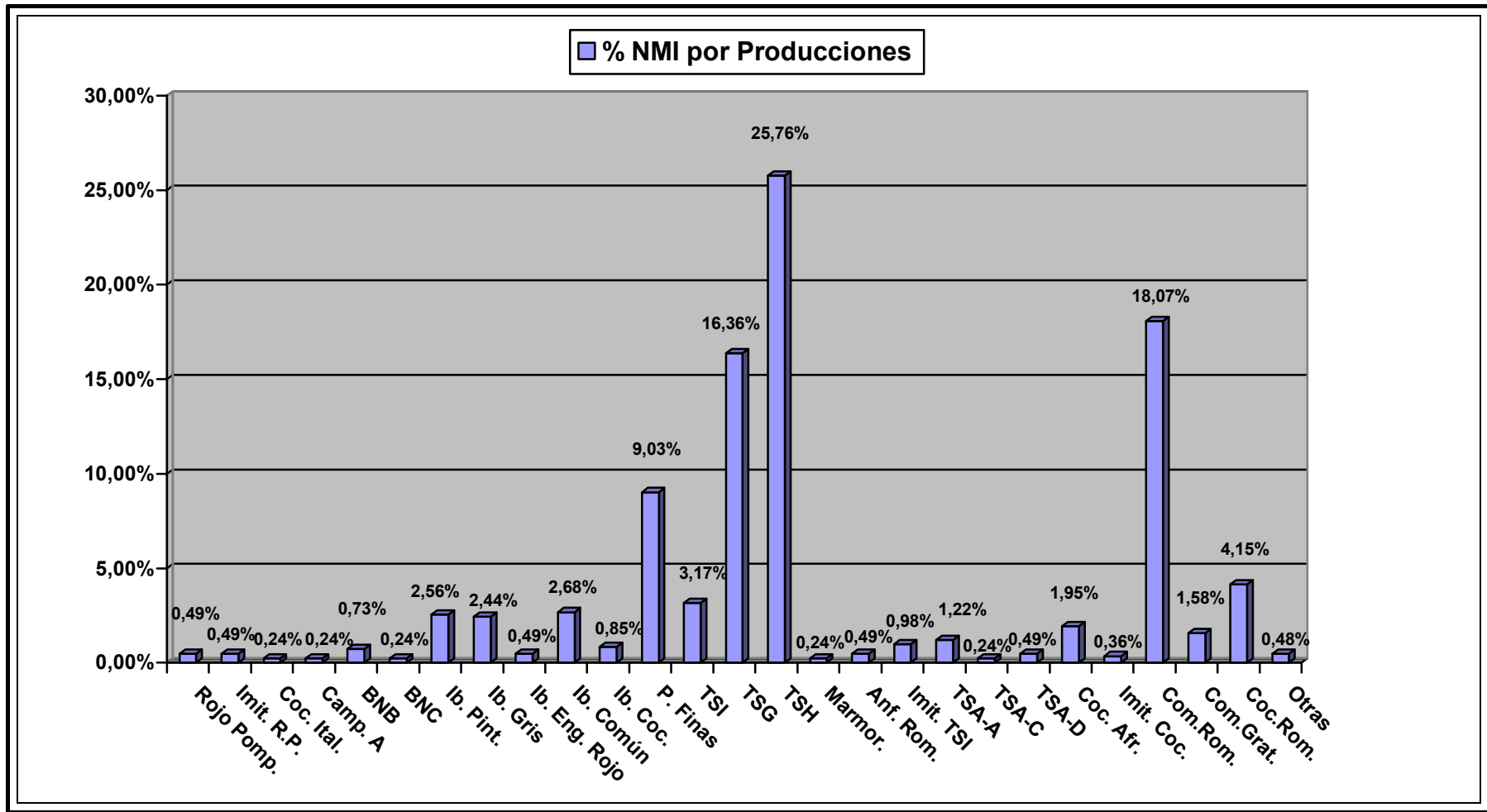
Gráfica 12. Porcentaje de producciones anteriores al s. I d.C. (incluido).

En lo referente al NMI (Gráficas 13 y 14), sus resultados no difieren mucho de los obtenidos con el número total de fragmentos. Se advierte que la mayor cantidad de individuos se consiguen nuevamente de las producciones de TSH y Común, seguidos de la TSG y las Paredes Finas. Por tanto se refuerzan las conclusiones derivadas del cálculo a partir de fragmentos.

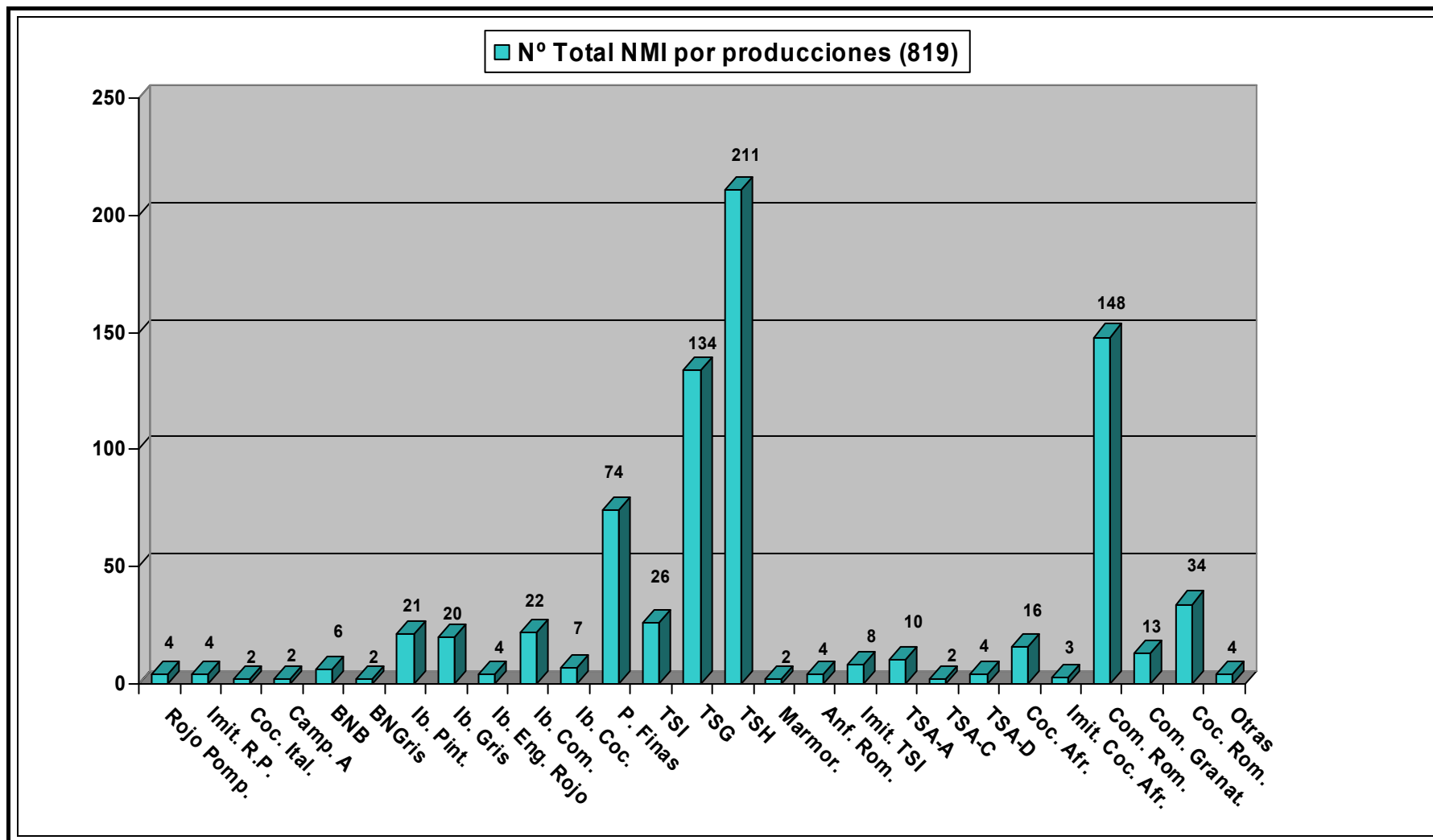
Con todo ello, no quiero dejar de realizar un intento de análisis del contexto material que ofrecen cada uno de los estratos exhumados en el Cerro de la Mora, siendo consciente de que es algo con un valor simplemente aproximativo y que puede apoyar, nunca fundamentar, las conclusiones ya obtenidas con el análisis por producciones y de NMI.

De las excavaciones realizadas en el año 1986 no se han conservado materiales de los Sondeos 2, 3 (únicamente su nivel superficial) y 4 (solamente el estrato I –Lámina 51-). No obstante, como ya indiqué anteriormente, los rellenos de época romana de dichos cortes estaban muy alterados por ocupaciones postreras, por lo que tampoco hubiesen servido de mucho en este intento de contextualización estratigráfica. Sí se tienen, sin embargo, materiales de los dos sondeos que ofrecieron mejores resultados para la época romana, el 86/5 (unidades I y II) y la continuación del C7-1 (unidades II hasta VIII). En el primero de los casos, la unidad I pudo datarse, gracias a la existencia de platos Drag. 15/17 de TSH y de Hayes 3a de TSA A, entre los siglos I y II d.C., mientras que al segundo estrato, que contenía como materiales más representativos, Drag. 18 de TSG (30-90 d.C.), fragmentos de común y gris ibérica, y algunos otros de común romana (como una Cazuela de borde bífido fechada entre la segunda mitad del s. I d.C. y los primeros años del s. II d.C.) se le asignó una fecha entre los siglos I a.C.-I d.C.

En cuanto al Sondeo C7-1 (Láminas 52 a 58), mostró una gran alteración en su estratigrafía ya que sus seis primeros niveles tenían materiales que se encuadraban entre el s. I a.C. (Mayet I de Paredes Finas –tardorrepublicana- en el estrato IV o Luni 2/4 de Rojo Pompeyano –segunda mitad s. I a.C.- en el estrato V) y el s. II d.C. (Comunes romanas del Alfar de Cartuja o TSH decorada). No obstante, se podía observar cómo la proporción de materiales del s. II d.C. descendía paulatinamente conforme se acercaba al nivel VI, siendo absolutamente

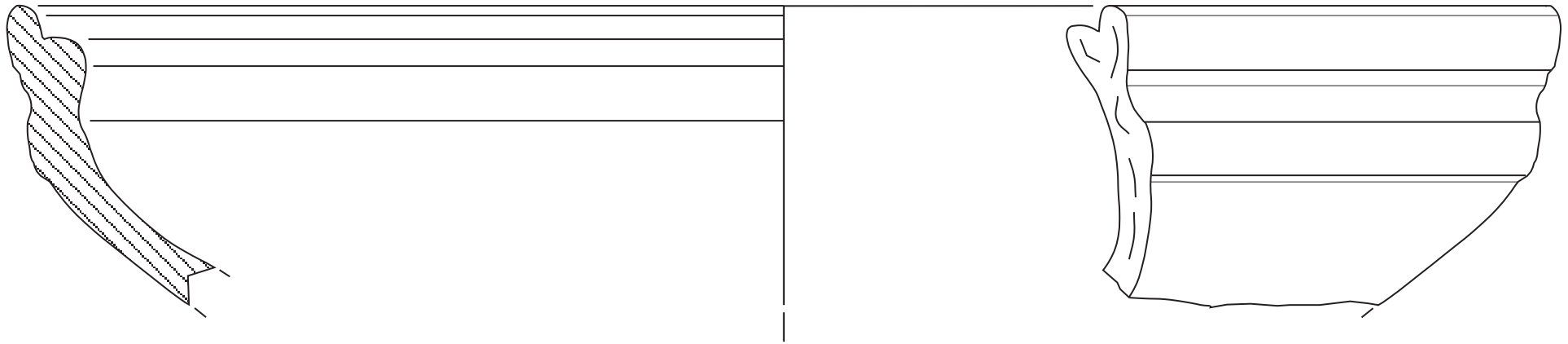


Gráfica 13. Porcentaje de las formas contabilizadas para cada producción cerámica.



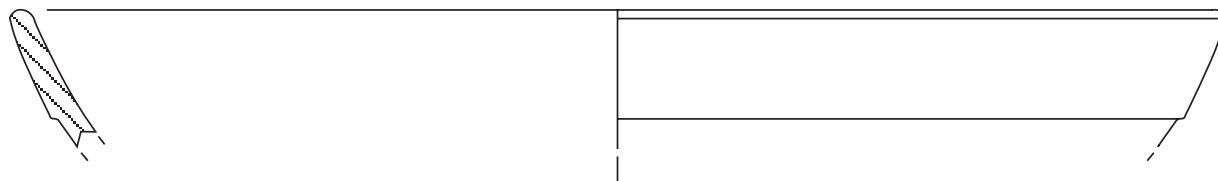
Gráfica 14. Porcentaje de individuos cuantificables para cada producción cerámica.

CM 86-C4-I-008



Común romana. Grandes cuencos con asas en forma de lazo

CM 86/C7-1/II/014



0 5 cm

TSHTardía. Hispánica 37 Tardía

CM 86/C7-1/II/012



0 5 cm

TSG. Indeterm.

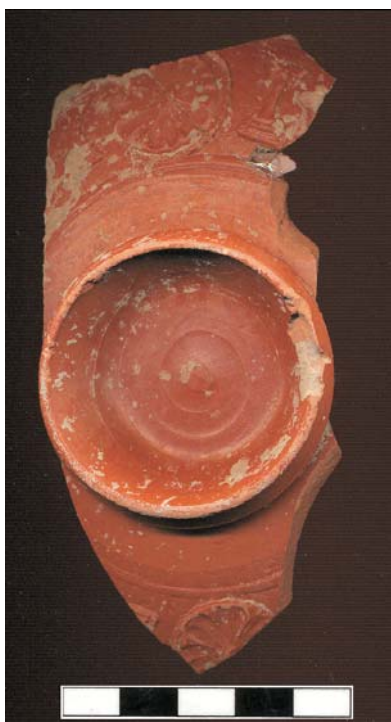
CM 86/C7-1/II/011



0 5 cm

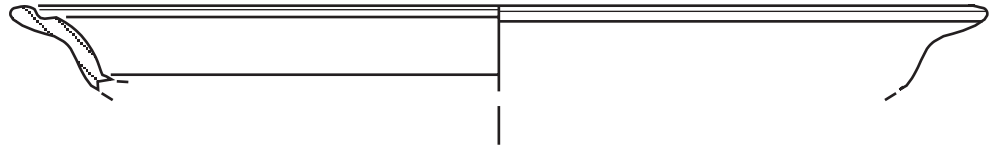
Paredes Finas. Mayet XXV

CM 86/C7-1/II/013



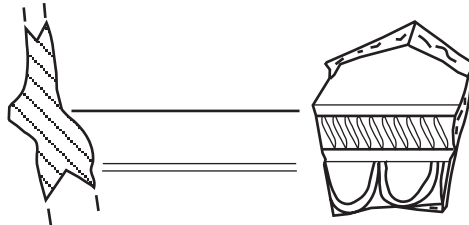
TSH. Drag. 37a Dec.

CM 86/C7-1/III/004



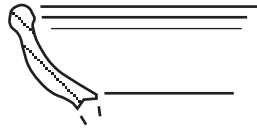
Imitación TSI Peñaflor. Tipo 12 / Consp. 2.3

CM 86/C7-1/III/012



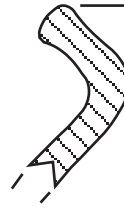
TSI. Indeterm.

CM'86/C7-1/IV/010



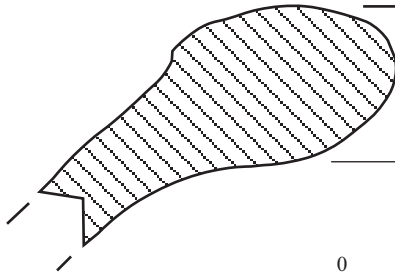
TSG. Drag. 27

CM'86/C7-1/IV/008



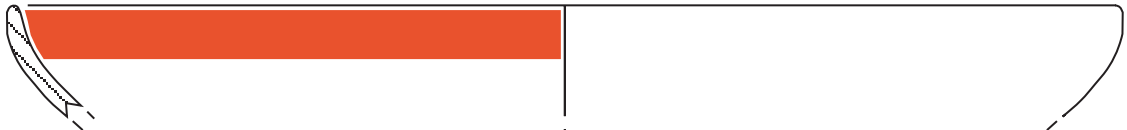
Paredes Finas. Mayet I

CM'86/C7-1/IV/013



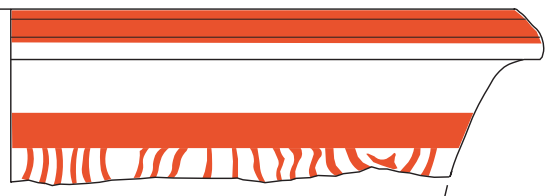
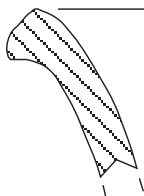
Ibérica Pintada. Tinaja

CM'86/C7-1/IV/021



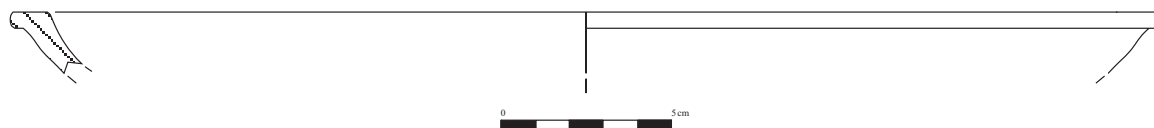
Ibérica Pintada. Plato borde recto

CM'86/C7-1/IV/019



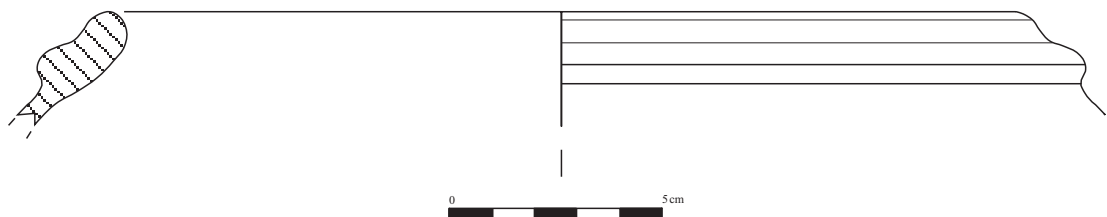
Ibérica Pintada. Vaso de cuello acampanado

CM'86/C7-1/V/001



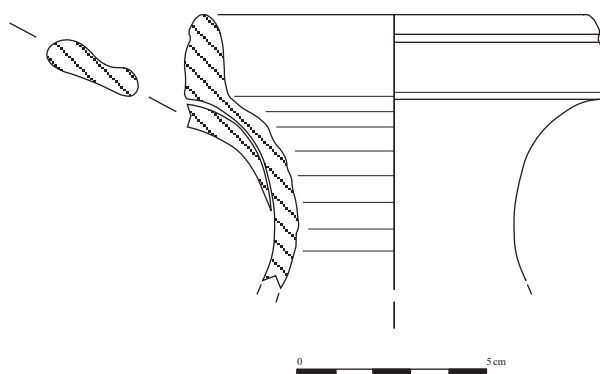
Rojo Pompeyano. Luni 2/4

CM'86/C7-1/V/006



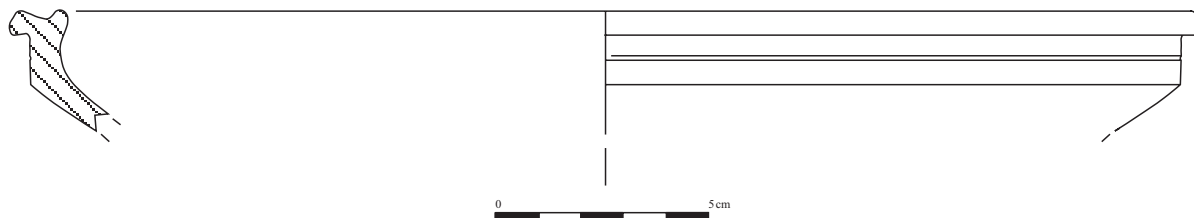
Común romana. Dolia

CM'86/C7-1/V-009



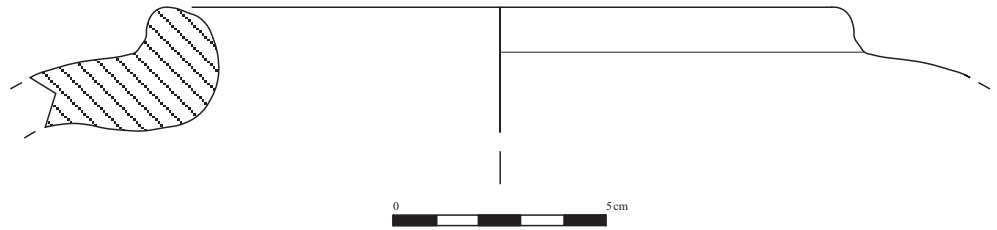
Común romana. Jarra de un asa y cuello estrecho

CM'86/C7-1/V/011



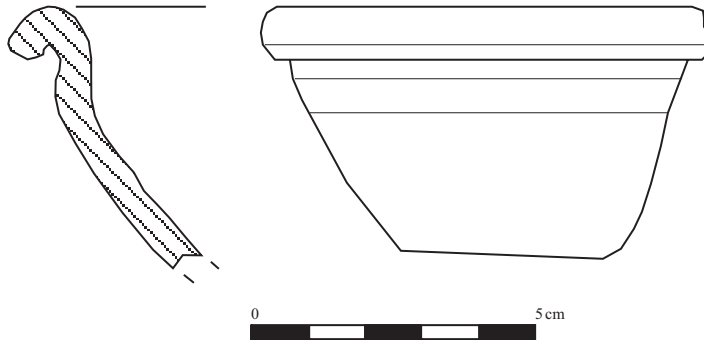
Común romana. Lebrillo?

CM'86/C7-1/VI/012



Común romana. Ánforas y anforetas

CM'86/C7-1/VI/018



Común romana. Lebrillo

CM'86/C7-1/VI/027



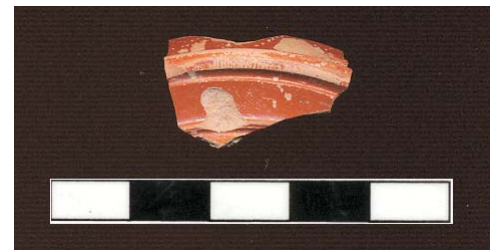
TSH. Drag. 27

CM'86/C7-1/VI/039



TSG. Drag. 19

CM'86/C7-1/VI/040



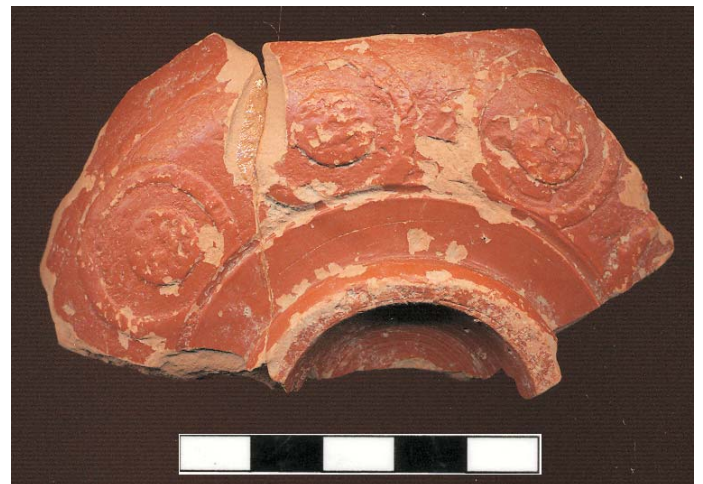
TSG. Haltern 15a

CM'86/C7-1/VI/041



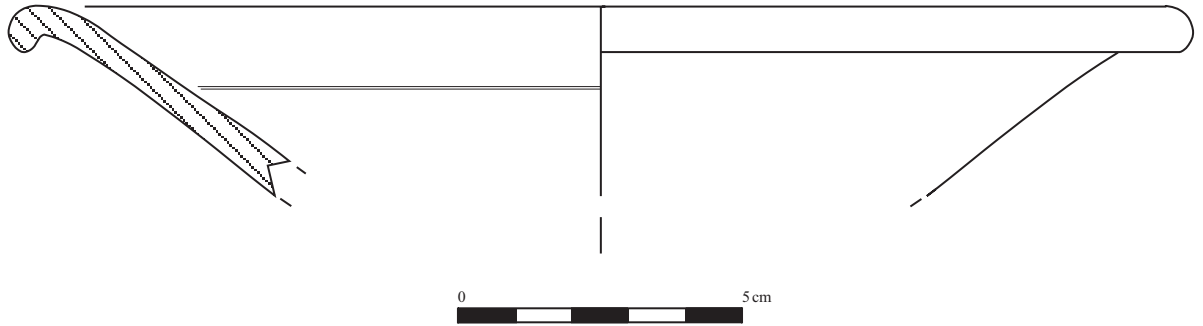
TSH. Hispánica 4

CM'86/C7-1/VI/022



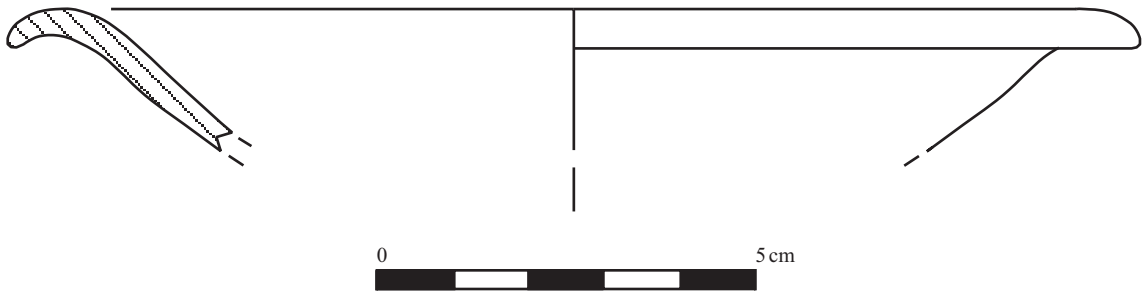
TSH. Drag. 37a Dec.

CM 86-C71-7-025



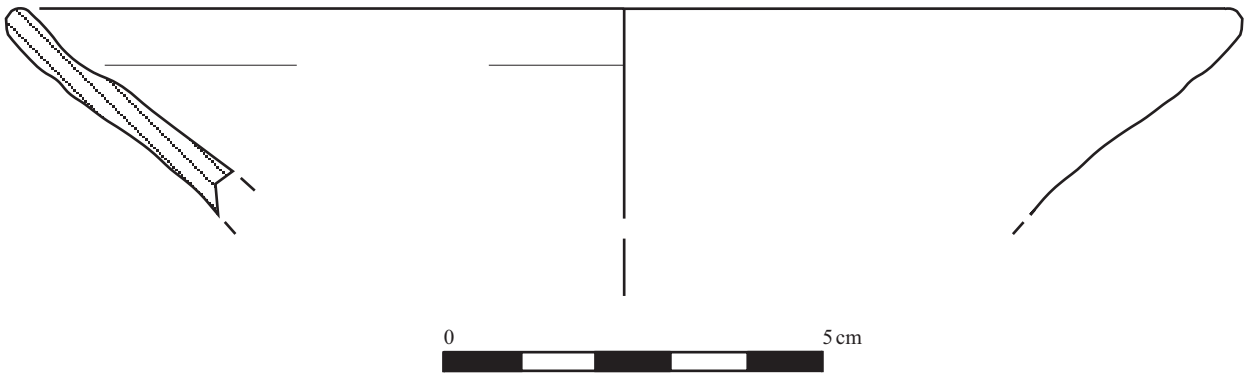
Común ibérica. Plato de borde vuelto

CM 86-C71-7-026



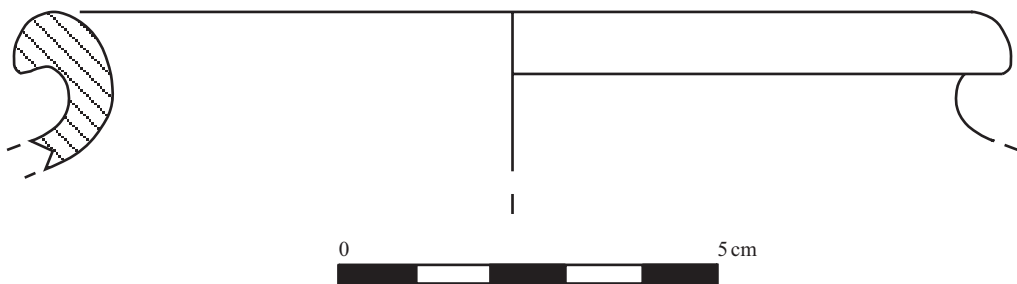
Común ibérica. Plato de borde vuelto

CM 86-C71-7-027



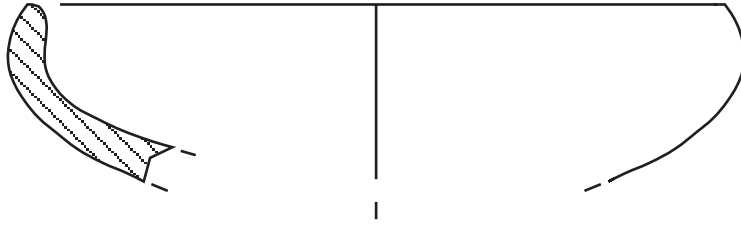
Común ibérica. Plato borde recto

CM 86-C71-7-028



Cocina Ibérica. Olla

CM 86/C7-1/VII/-023



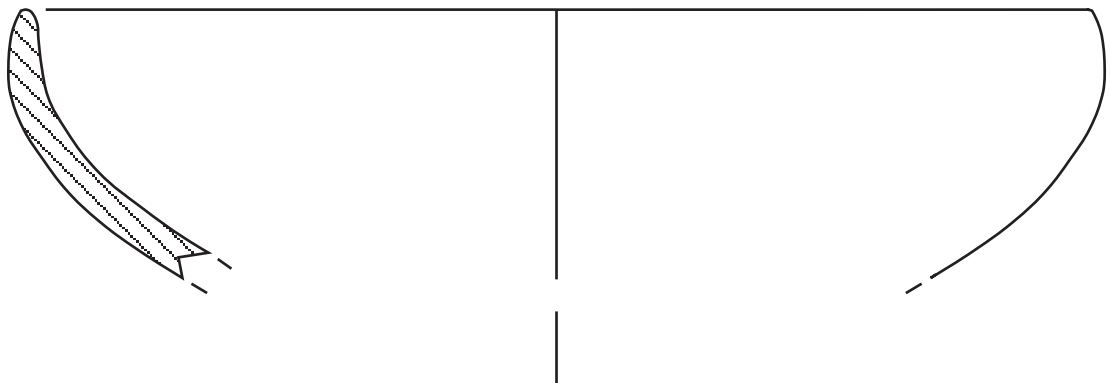
Común ibérica. Cuenco-Lucerna

CM 86/C7-1/VII/-010



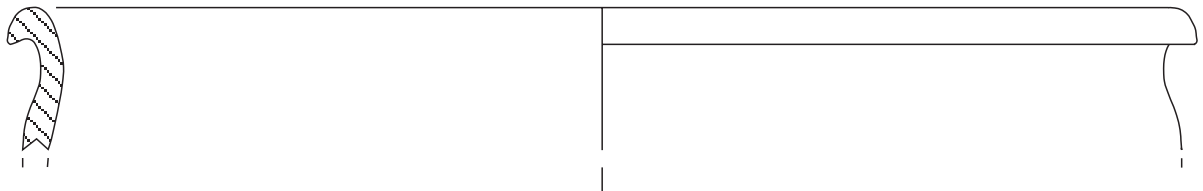
TSG. Haltern 15a

CM 86/C7-1/VII/-024



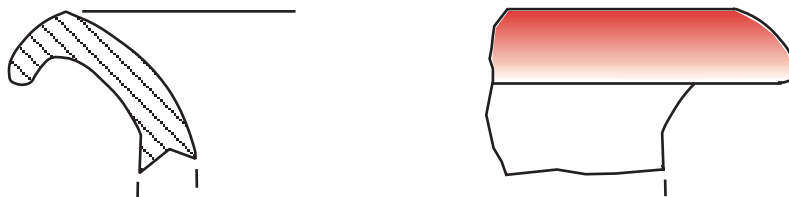
Común ibérica. Cuenco

CM 86/C7-1/VII/-029



Cocina ibérica. Olla

CM 86/C7-1/VII/-030



Ibérica Pintada. Vaso de cuello corto y acampanado

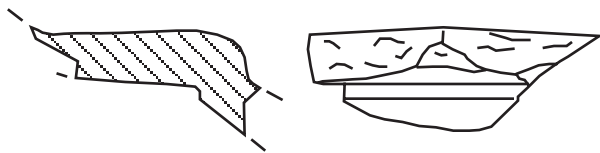
ausentes en los dos últimos niveles exhumados, el VII y el VIII, que se fecharon en el s. I d.C.

De la campaña de 1987 se han estudiado materiales de los Cortes 2 (Estratos I al III), 2 (Estratos I al VI), 4 (Estratos I al VI), 5 (Estratos I al IV), 6 (Estratos I al IV), 7 (Estratos I al III) y 8 (Estratos I al II).

El Corte 2 mostraba en su primer estrato una fuerte mezcla de materiales que iba desde Paredes Finas, altoimperiales, hasta TSH decorada, TSA A (Lamb. 3a, de mediados del II al s. III d.C.) o Cocinas africanas con formas en áuge durante el s. II d. C. (Lamb. 10B). Por todo ello, se dató entre el s. I d.C. y finales del II d.C., pudiendo llegar hasta el III d.C. (Láminas 59 a 74) En los estratos II y III seguían existiendo la misma situación, si bien la proporción de materiales del s. I d.C. aumentaba respecto de los del s. II d.C., registrándose, por ejemplo, una mayor cantidad de materiales ibéricos, como pintadas, grises, engobe rojo o incluso, como curiosidad, un fragmento de falcata ibérica (Láminas 75 a 90 y 91 a 99, respectivamente). Esta tendencia se acentuaría en las dos siguientes unidades, la IIIA (Lámina 100) y la IVA (Lámina 101), registradas únicamente en un sector del Corte 2, en las que la práctica inexistencia de TSH y TSG, junto con la aparición de TSI que no se databa más allá del año 40 d.C. (*Conspectus* 18.2 y decorada R8.1), de dos Mayet II de Paredes Finas, además de varios fragmentos de cerámicas ibéricas, comunes y grises, así como Campaniense A y BNB, indicarían una cronología que se podría encuadrar entre el s. I a.C. y mediados del s. I d.C.

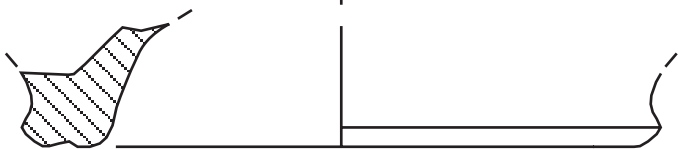
El Sondeo 3 ofreció una gran cantidad de material. Exceptuando el primer estrato, algo revuelto debido a su carácter superficial (Lámina 103), ofreció una de las estratigrafías, al parecer, menos alteradas. Así, la unidad II contenía casi exclusivamente materiales que lo encuadraban entre el s. II d.C. (Cocinas africanas Lamb. 9A/Hayes 181 o Lamb. 10a) y el s. V d.C. (TSA D, Hayes 87a). Teniendo en cuenta el hallazgo de otros fragmentos, como imitaciones de Cocina africana Lamb. 10B, fragmentos indeterminados de TSA A y un borde de TSA D, Hayes 58B, fechada en todo el s. IV d.C., se ha considerado a dicho estrato encuadrable entre un momento avanzado del s. II y el IV d.C. (Lámina 103). Por

CM 87-C2-I-001



Barniz Negro B. Lamb. 6?

CM 87-C2-I-002



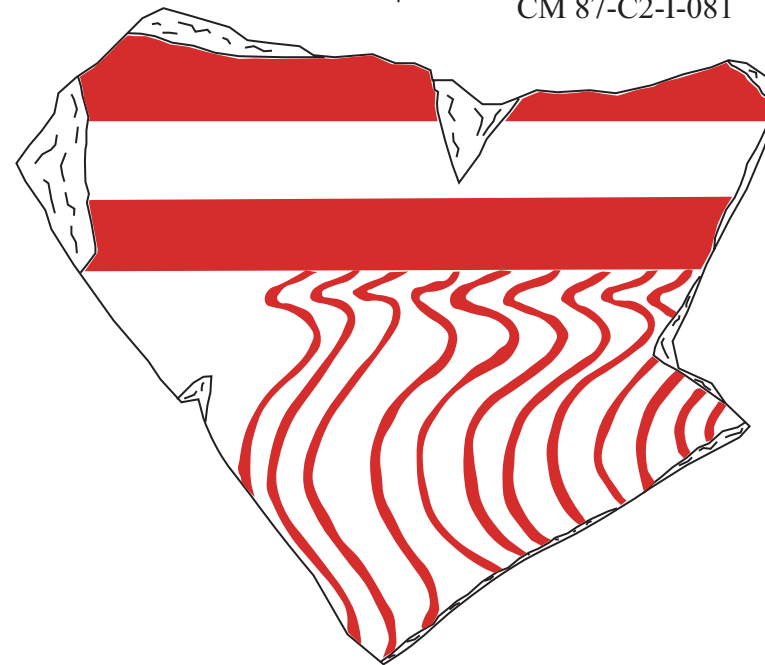
Barniz Negro B. Pie indeterminado.

CM 87-C2-I-082



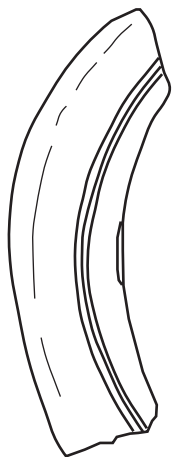
Ibérica Engobe rojo. Plato borde vuelto

CM 87-C2-I-081



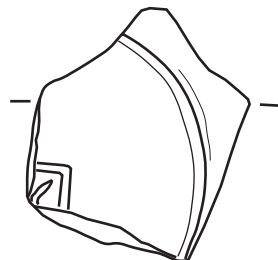
Ibérica Pintada. Khalatos?

CM 87-C2-I-066



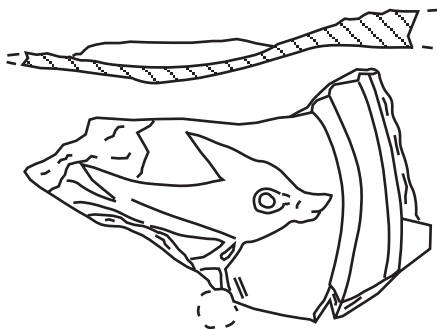
Lucerna indeterminada.

CM 87-C2-I-067



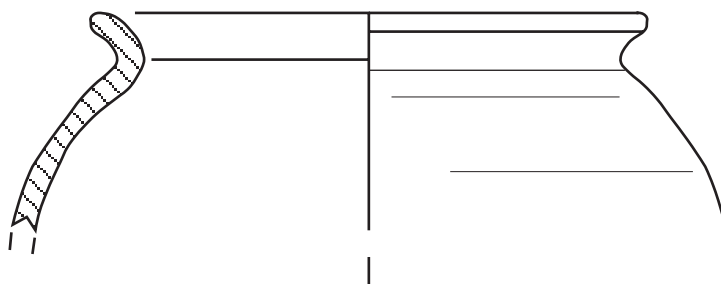
Lucerna indeterminada con marca incompleta.

CM 87-C2-I-068



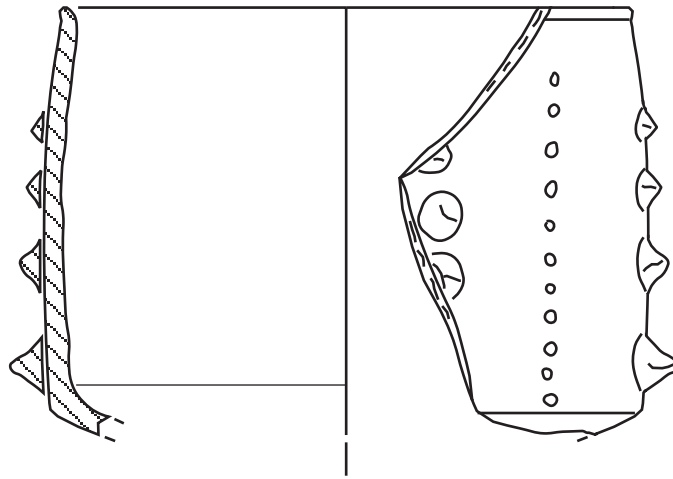
Lucerna indeterminada.
Motivo decorativo Delfín

CM 87-C2-I-104



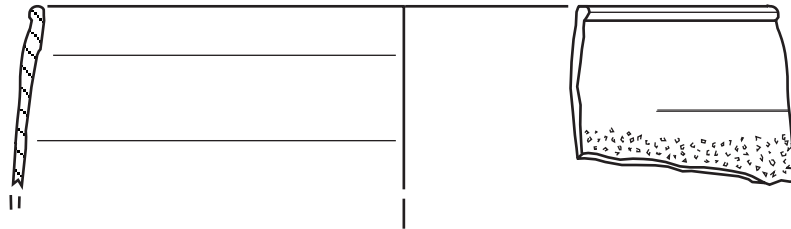
Paredes Finas. Mayet XX

CM 87-C2-I-069



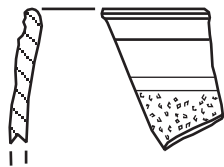
Paredes Finas. Mayet XXXVIII

CM 87-C2-I-070



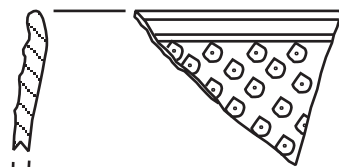
Paredes Finas. Mayet XXXVII

CM 87-C2-I-071



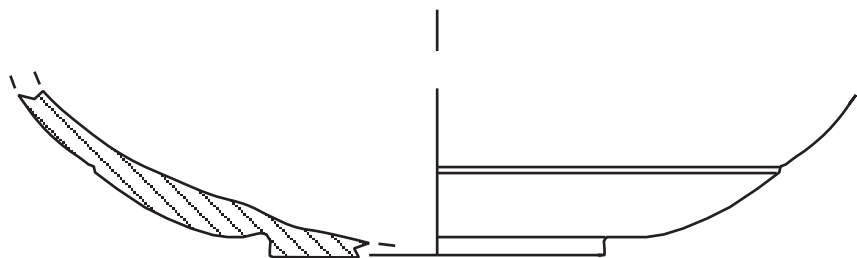
Paredes Finas. Mayet XXXVII

CM 87-C2-I-072



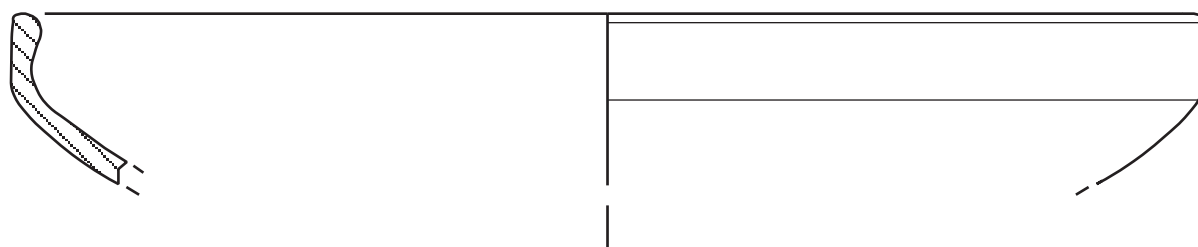
Paredes Finas. Mayet XXXVIII

CM 87-C2-I-076



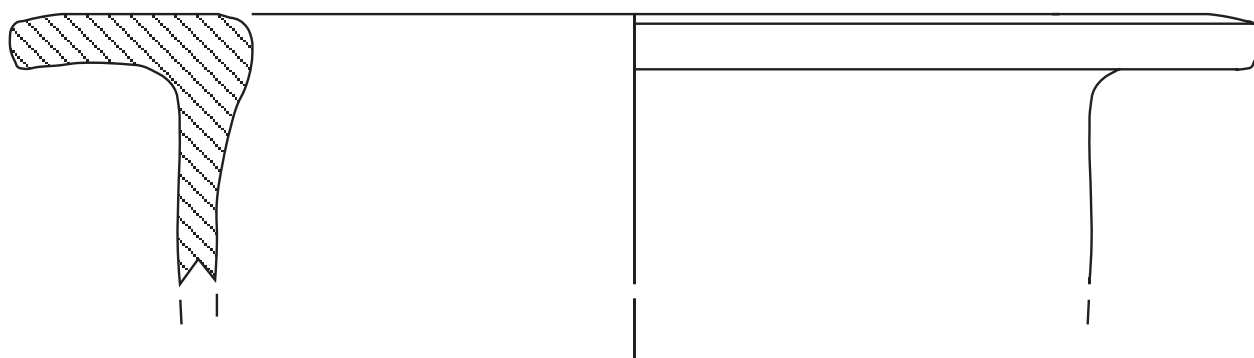
Paredes Finas. Indeterm.

CM 87-C2-I-079



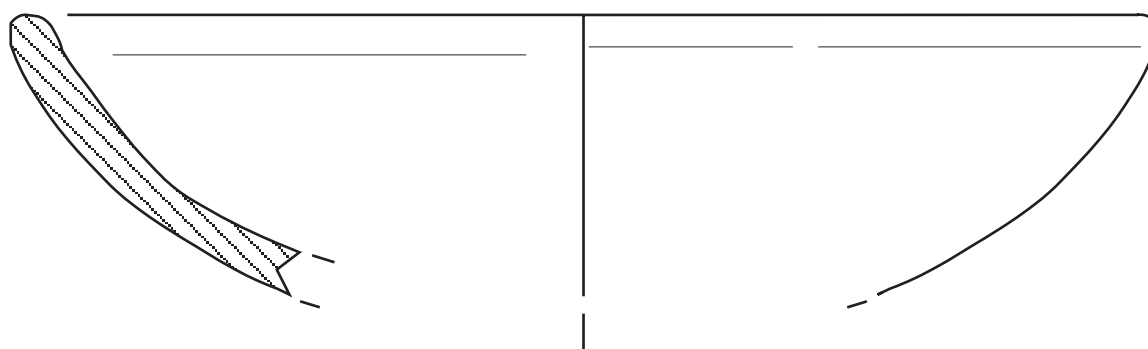
Común romana. Cuenco Hemiesférico

CM 87-C2-I-108



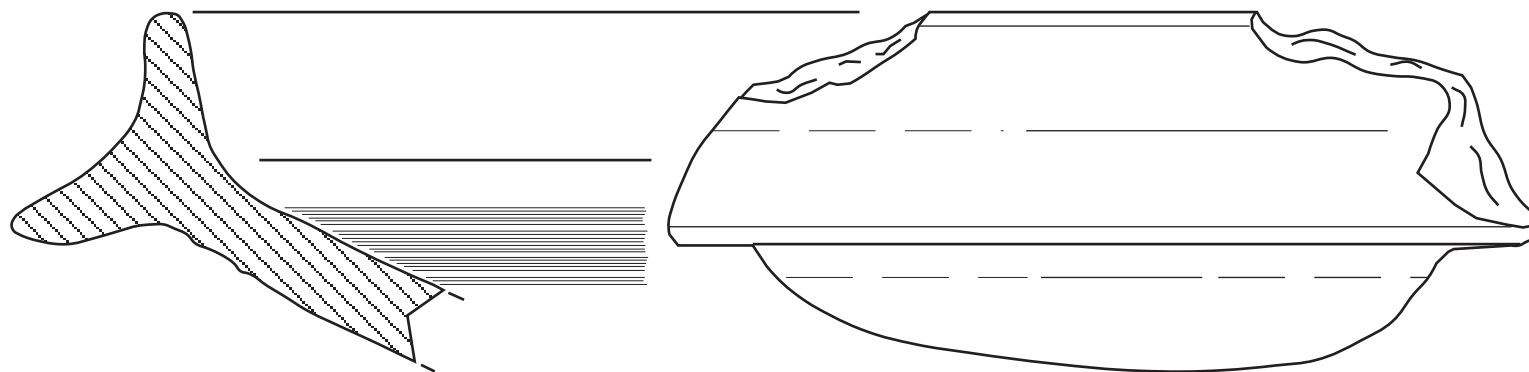
Común romana. Recipiente borde vuelto hacia afuera

CM 87-C2-I-112



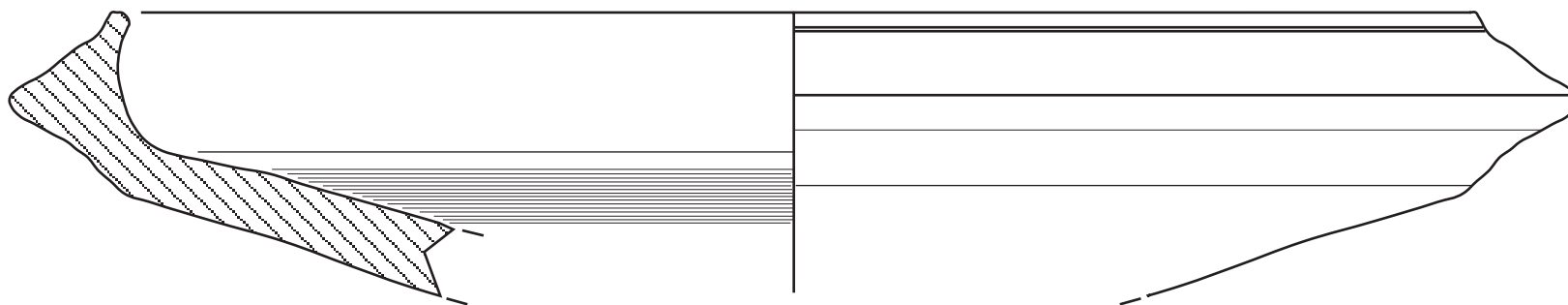
Cocina romana. Imitación Rojo Pompeyano Luni 5

CM 87-C2-I-101



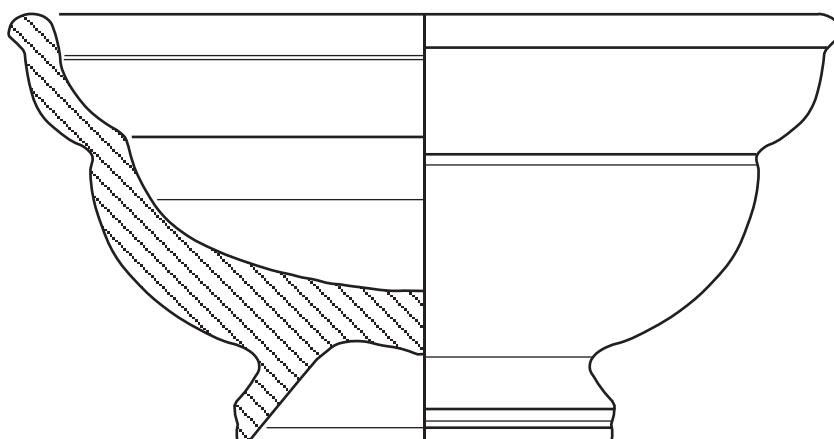
Común romana. Mortero

CM 87-C2-I-102



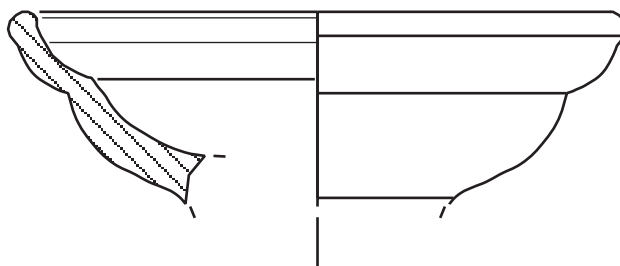
Común romana. Mortero

CM 87-C2-I-003



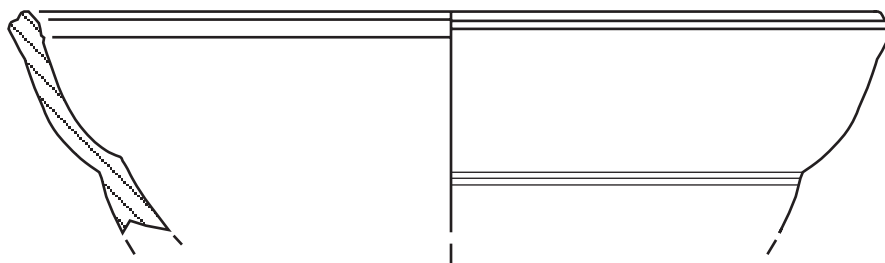
TSG. Drag. 27

CM 87-C2-I-005



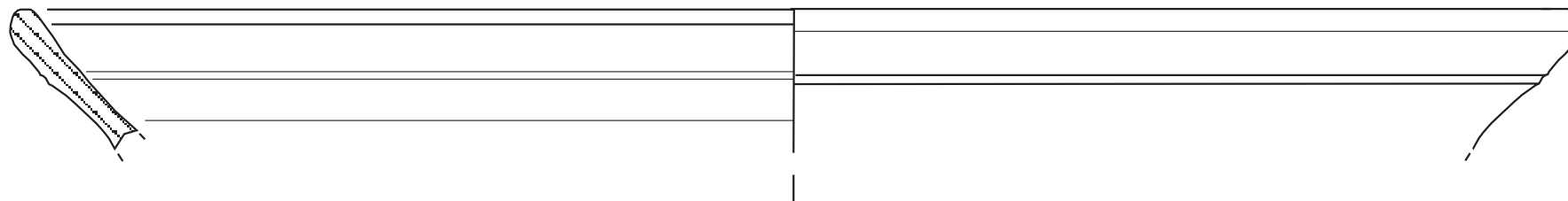
TSG. Drag. 27

CM 87-C2-I-007



TSG. Drag. 27

CM 87-C2-I-021



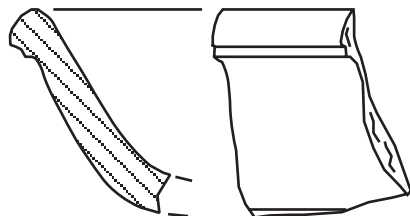
Drag. 15

CM 87-C2-I-014



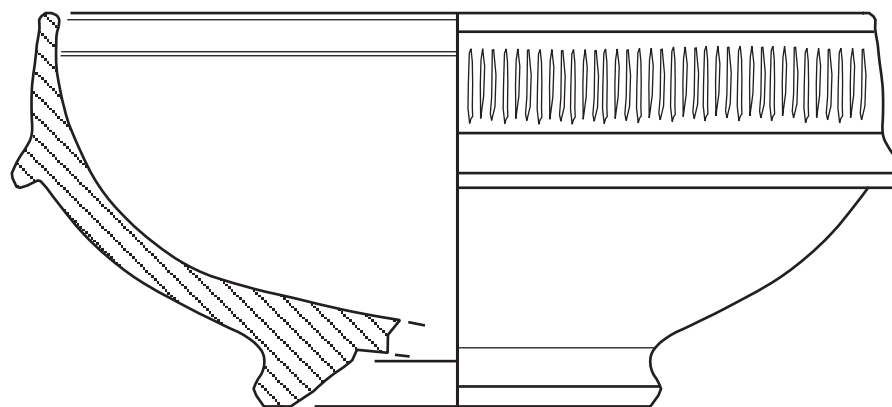
Drag. 18

CM 87-C2-I-015



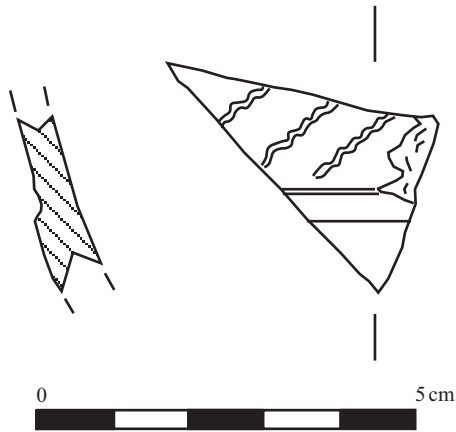
Drag. 18

CM 87-C2-I-008

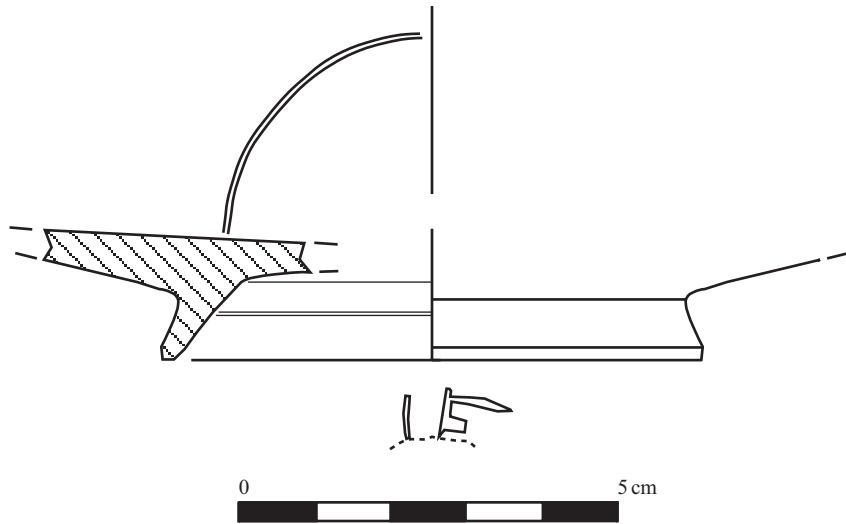


Drag. 24/25

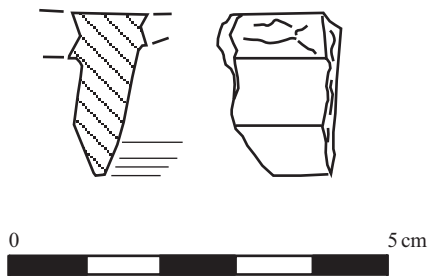
CM 87-C2-I-028



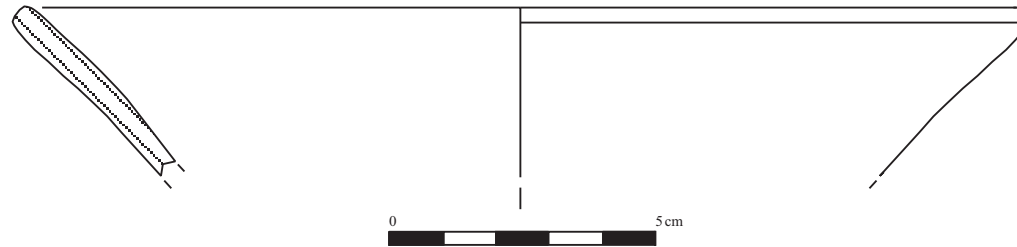
CM 87-C2-I-039



CM 87-C2-I-044

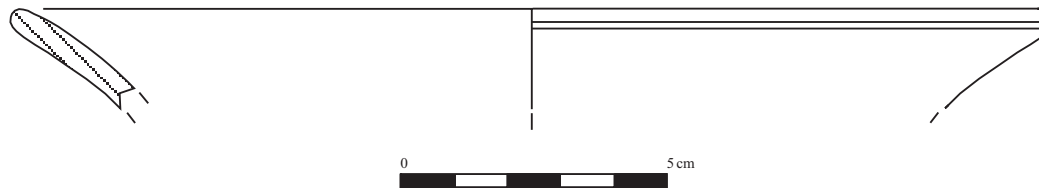


CM 87-C2-I-010



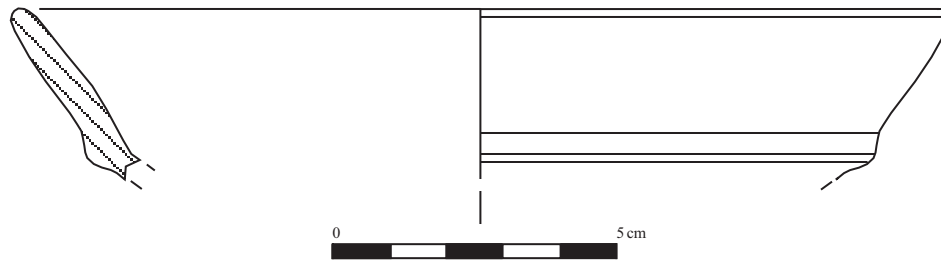
TSH. Drag. 15/17

CM 87-C2-I-012



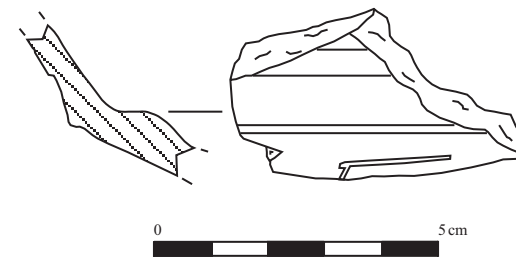
TSH. Drag. 15/17

CM 87-C2-I-013



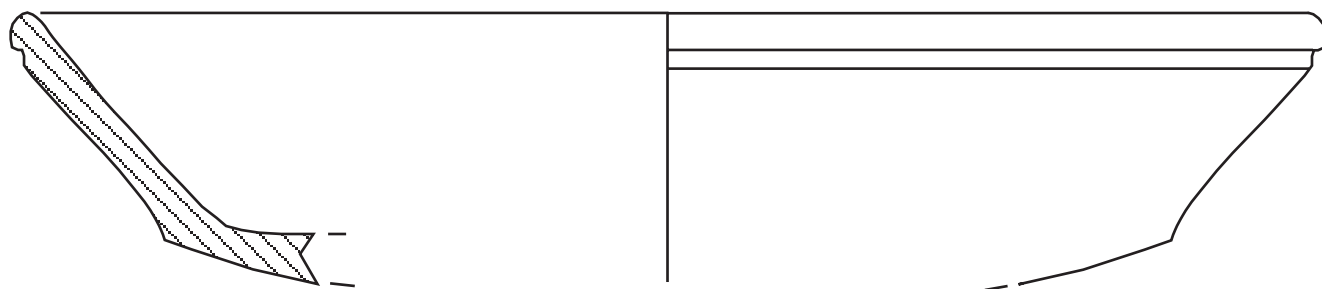
TSH. Drag. 15/17

CM 87-C2-I-048



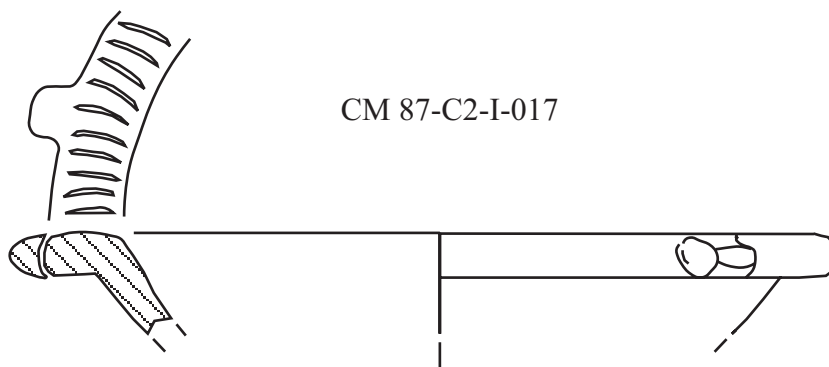
TSH. Drag. 15/17

CM 87-C2-I-011



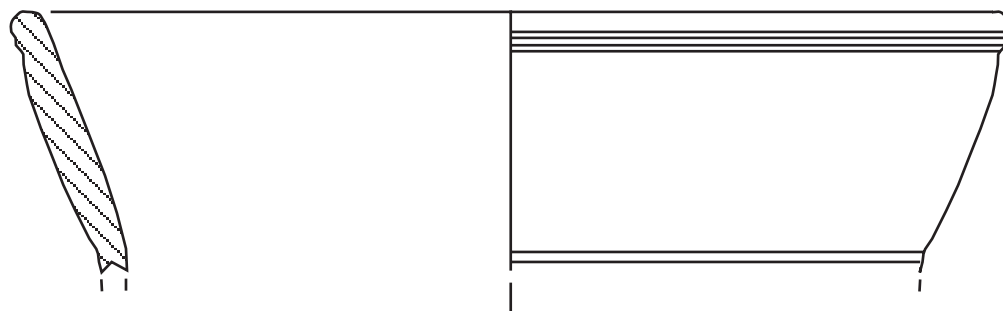
Drag. 18

CM 87-C2-I-017



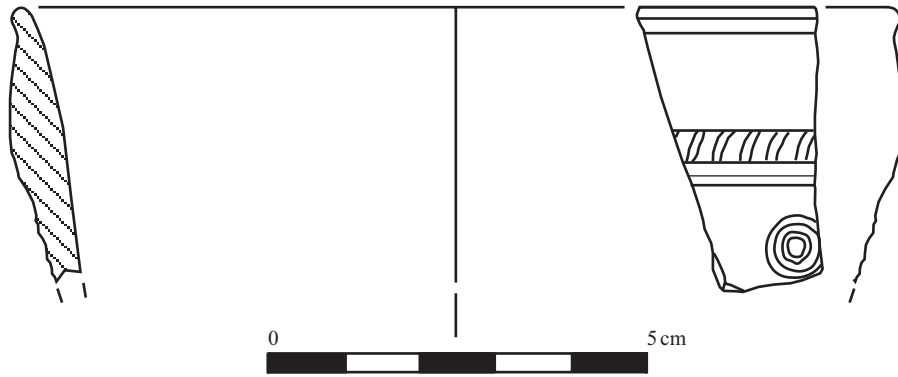
Hispánica 4

CM 87-C2-I-024



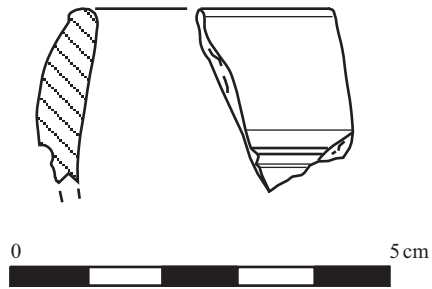
Drag. 30

CM 87-C2-I-025



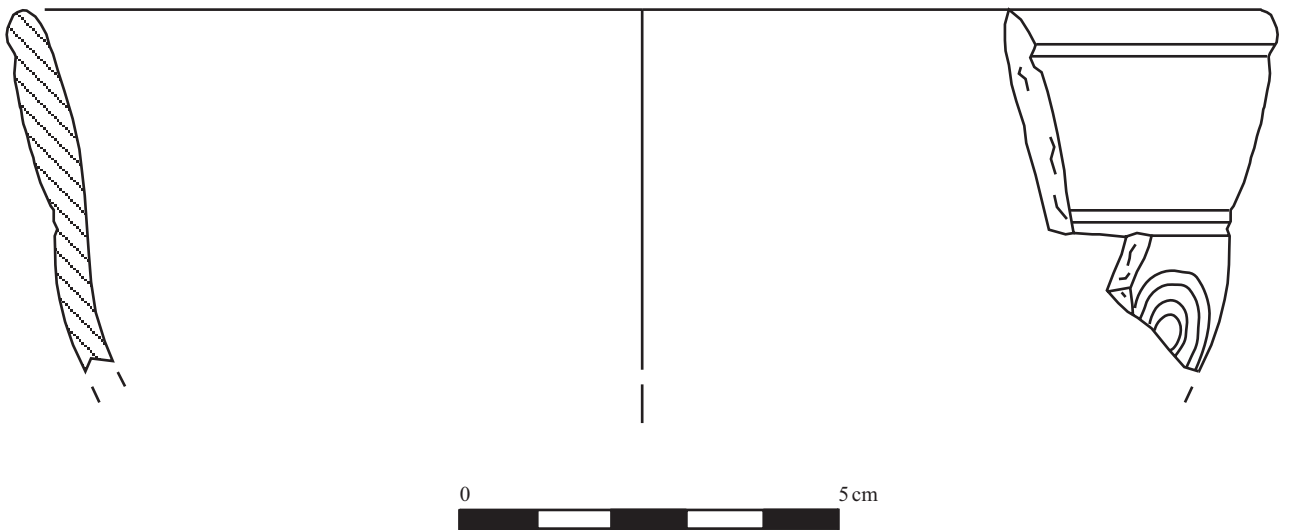
Drag. 29B Dec.

CM 87-C2-I-027



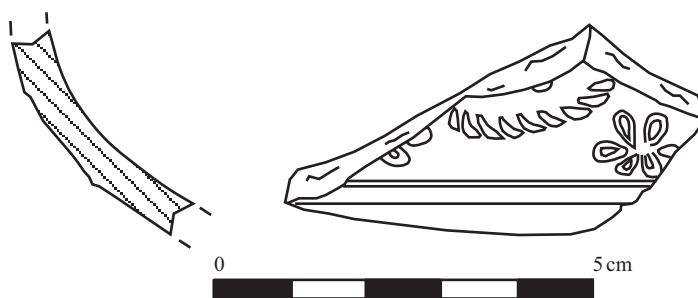
Drag. 37a Dec.

CM 87-C2-I-029



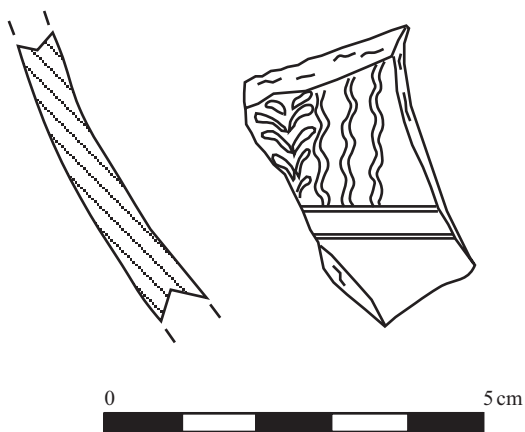
Drag. 37a Dec.

CM 87-C2-I-029B



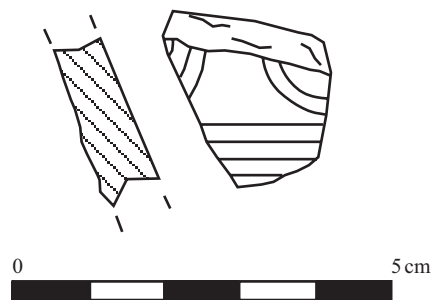
Amorfo decorado

CM 87-C2-I-030



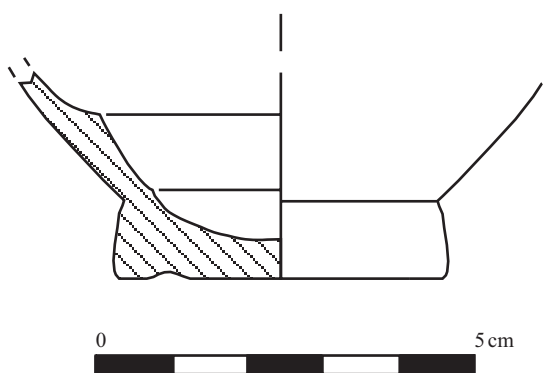
Amorfo decorado

CM 87-C2-I-031



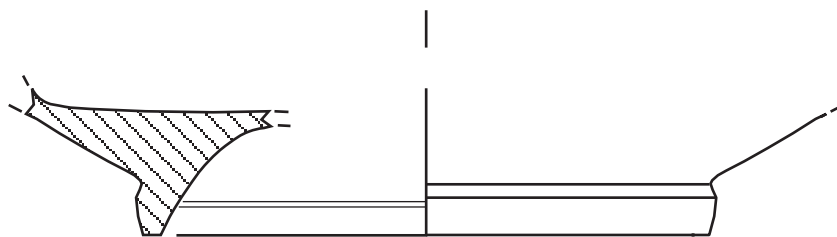
Amorfo decorado

CM 87-C2-I-033

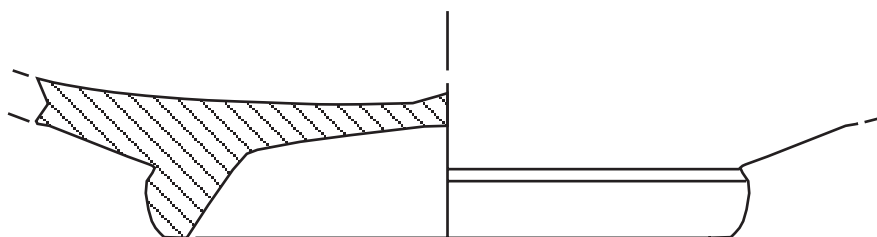


Fondo Indeterm.

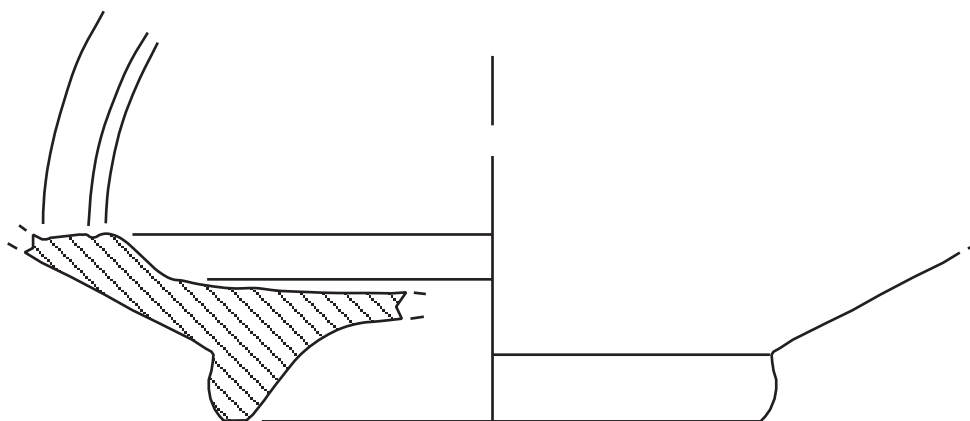
CM 87-C2-I-036



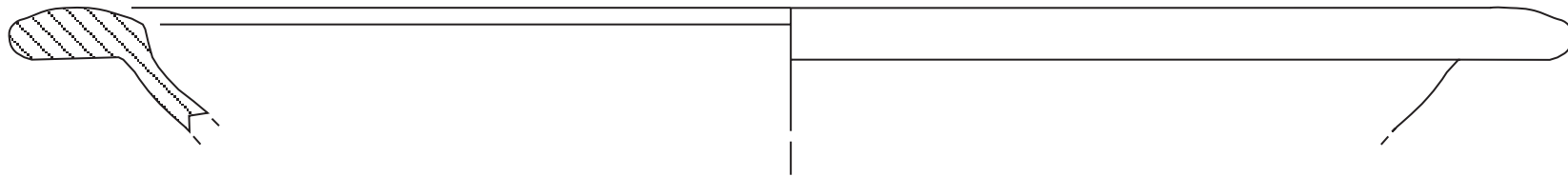
CM 87-C2-I-037



CM 87-C2-I-040

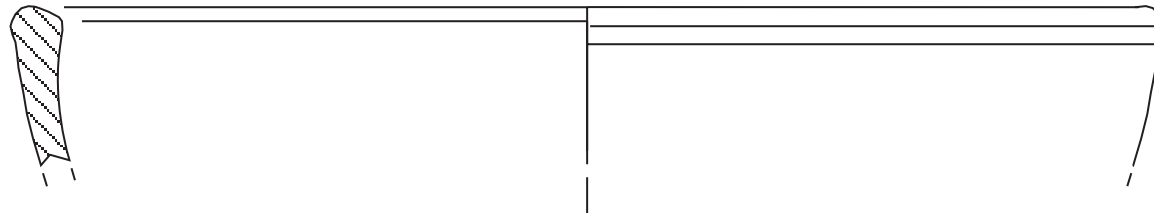


CM 87-C2-I-019



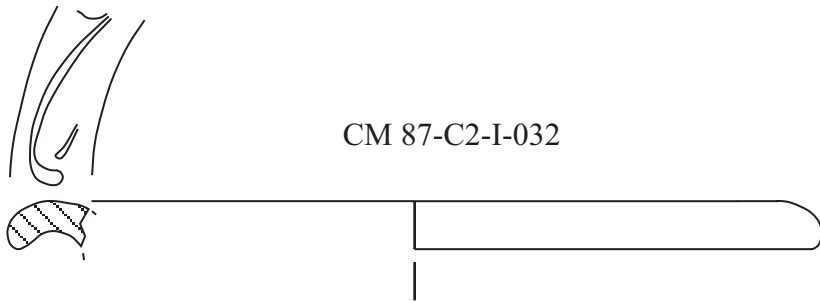
TSA A. Lamb. 4/36B-Hayes 3a

CM 87-C2-I-020



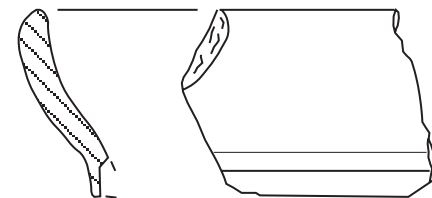
TSA A. Lamb. 3a-Hayes 14A

CM 87-C2-I-032



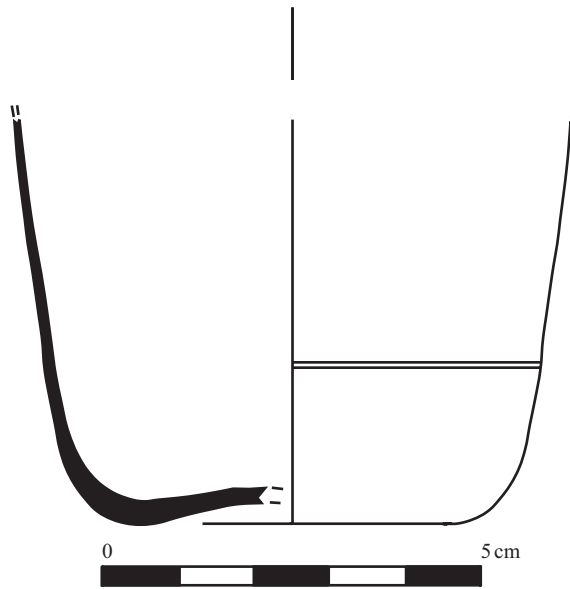
TSA A. Lamb. 4/36A-Hayes 3b

CM 87-C2-I-018



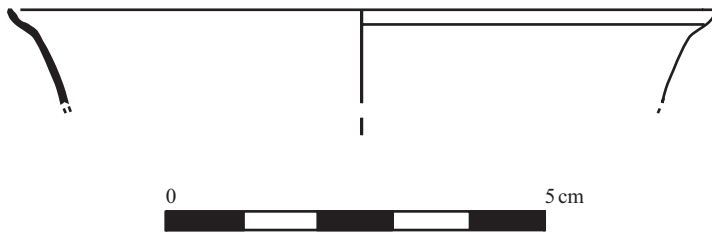
Cocina Africana. Lamb. 10B / Hayes 23A

CM 87-C2-I-084



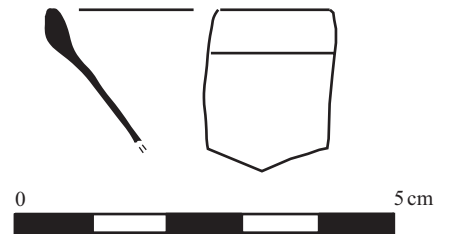
Vidrio. Indeterm.

CM 87-C2-I-085



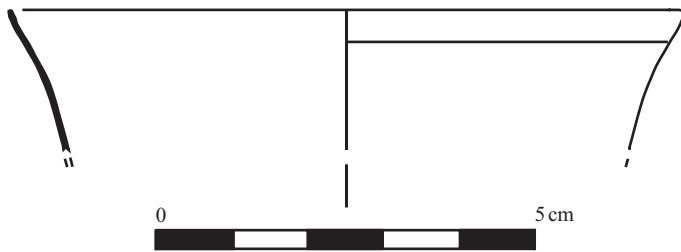
Vidrio. Indeterm.

CM 87-C2-I-087



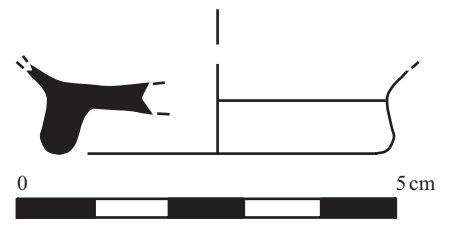
Vidrio. Indeterm.

CM 87-C2-I-086



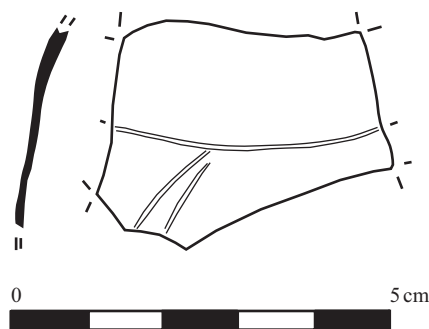
Vidrio. Indeterm.

CM 87-C2-I-088



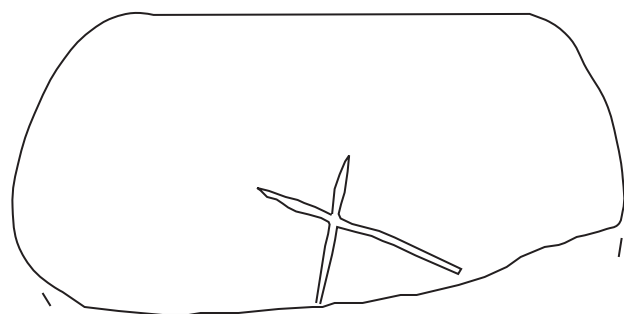
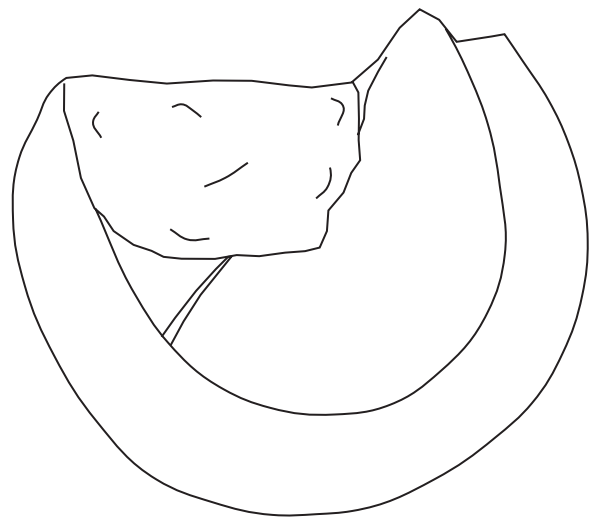
Vidrio. Indeterm.

CM 87-C2-I-089



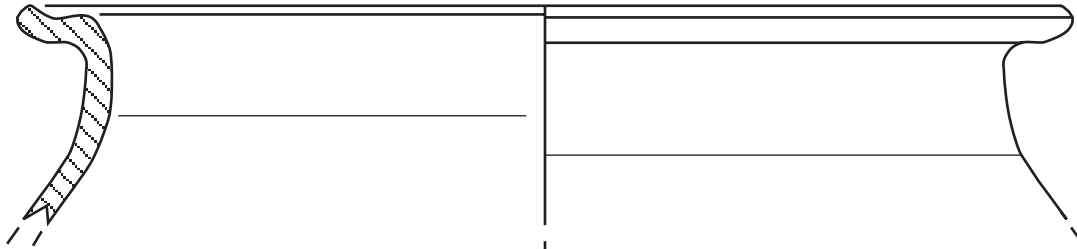
Vidrio. Indeterm.

CM 87-C2-I-094



Ponderal de piedra

CM 87-C2-II-178



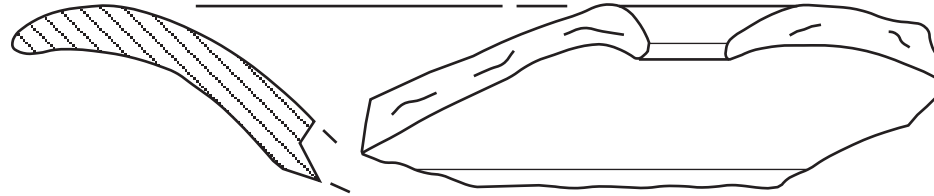
Olla borde vuelto Gris Ibérica

CM 87-C2-II-153



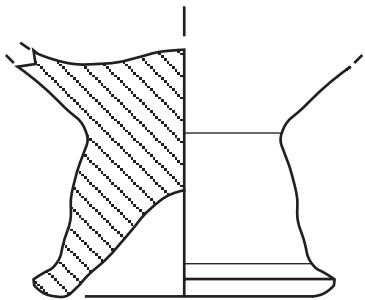
Ibérica Pintada. Plato borde horizontal

CM 87-C2-II-154



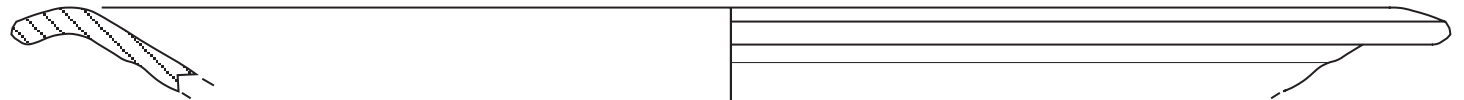
Engobe Rojo Ibérico. Plato borde vuelto

CM 87-C2-II-172



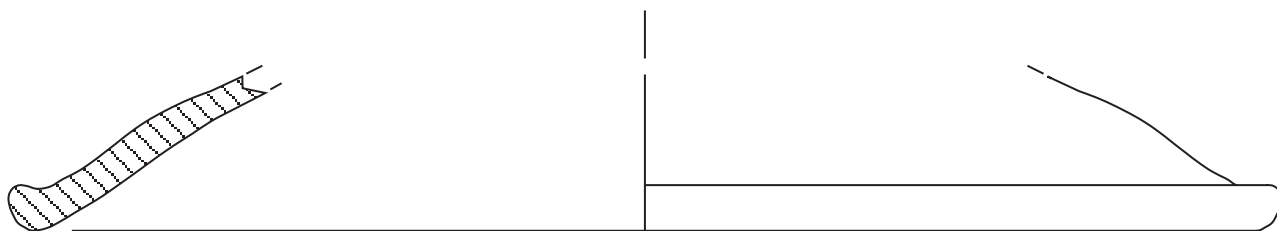
Gris ibérica. Cuenco-Lucerna

CM 87-C2-II-175



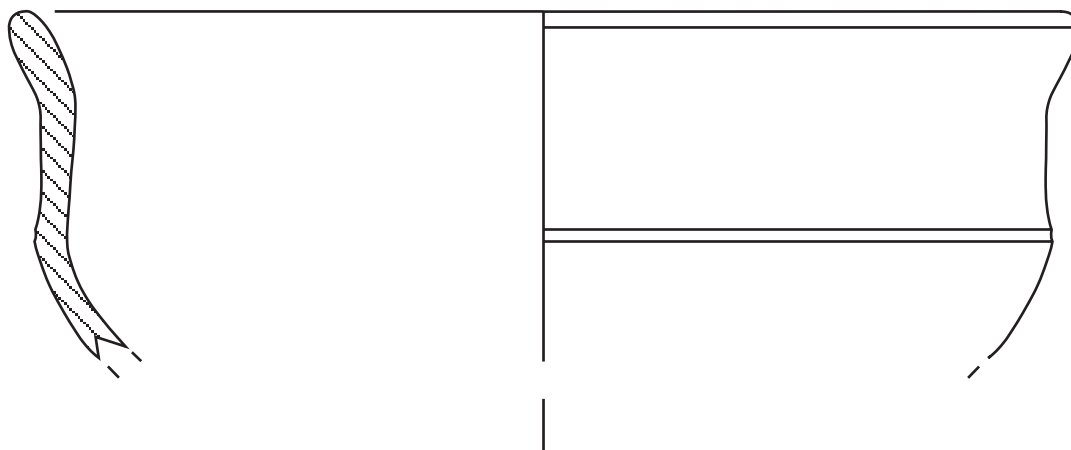
Plato borde vuelto Común Ibérica

CM 87-C2-II-176



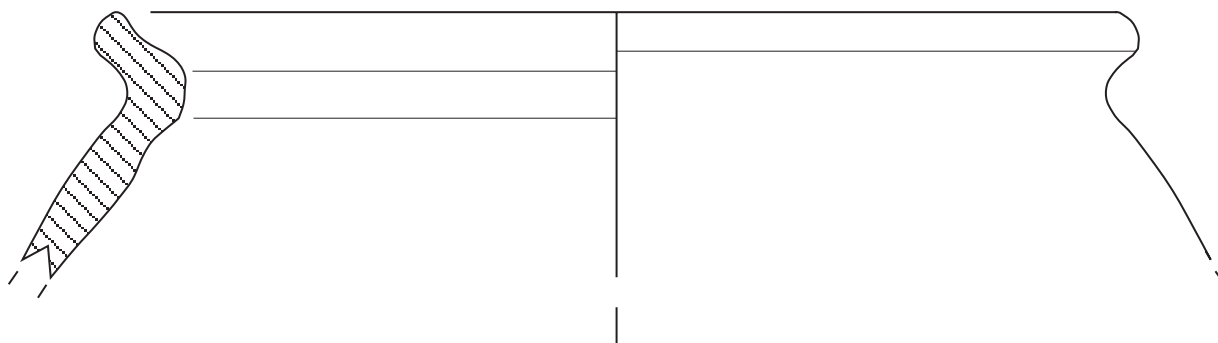
Común romana. Tapadera

CM 87-C2-II-177

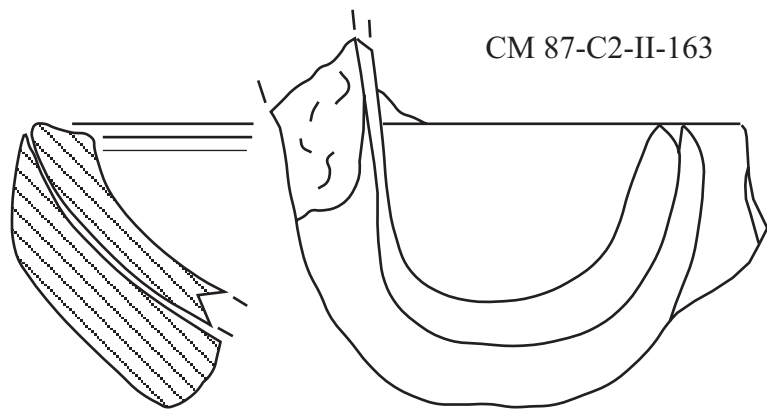


Común romana. Bocal Carenado

CM 87-C2-II-190



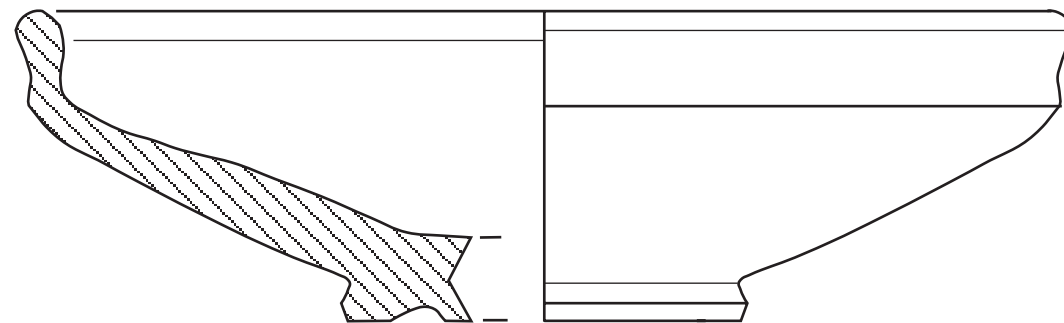
Cocina romana. Olla



CM 87-C2-II-163



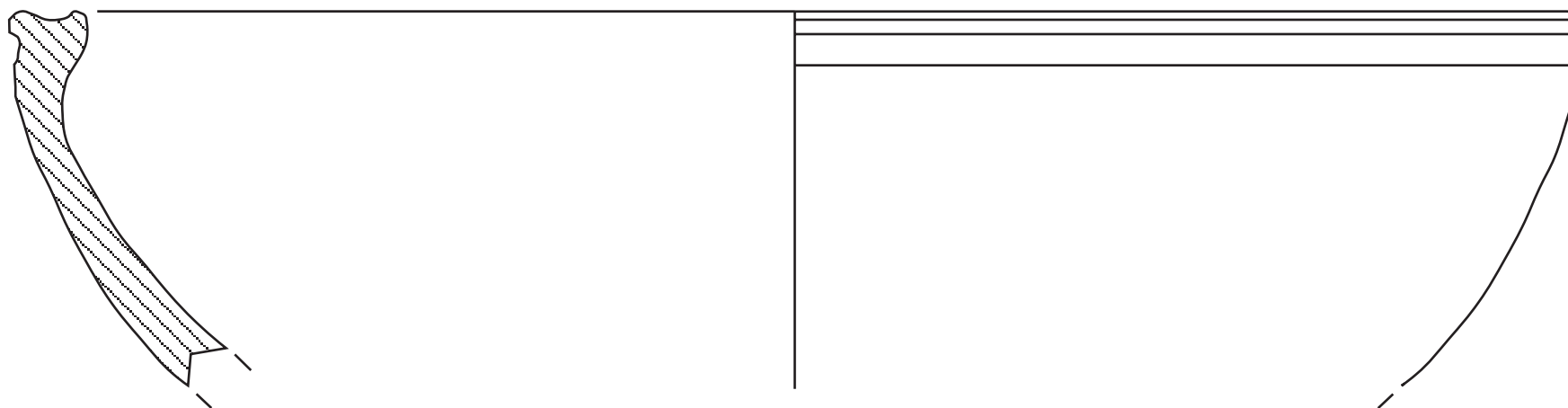
Grandes cuencos con asa
en forma de lazo



CM 87-C2-II-158



Plato con Baquetón

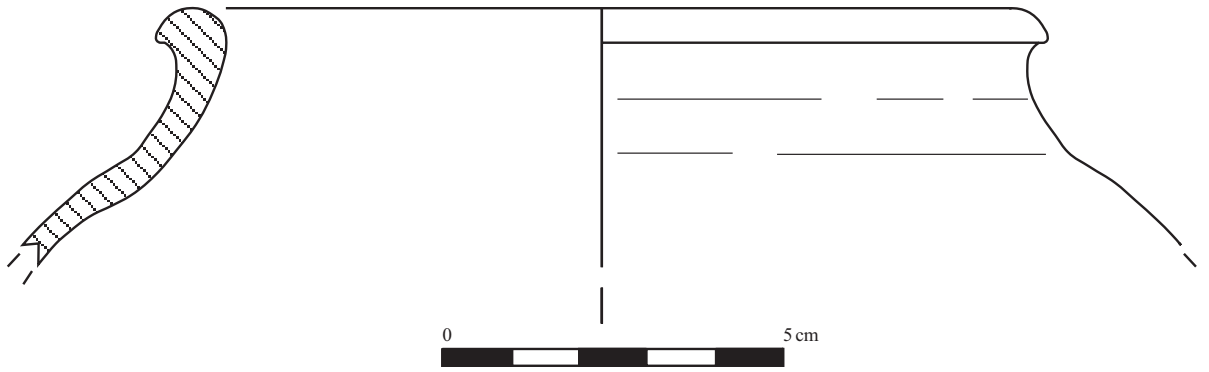


CM 87-C2-II-174



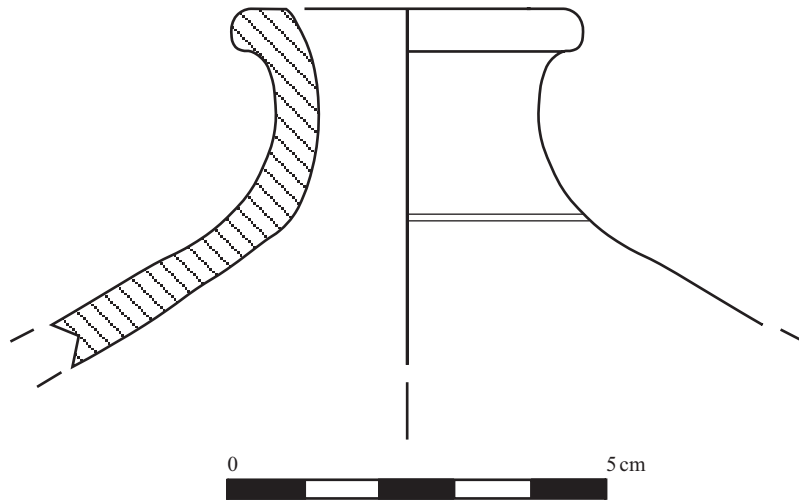
Grandes cuencos con asa en forma de lazo

CM 87-C2-II-156



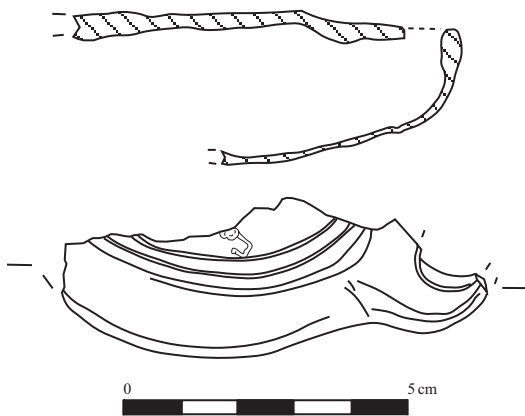
Cocina romana. Olla

CM 87-C2-II-159



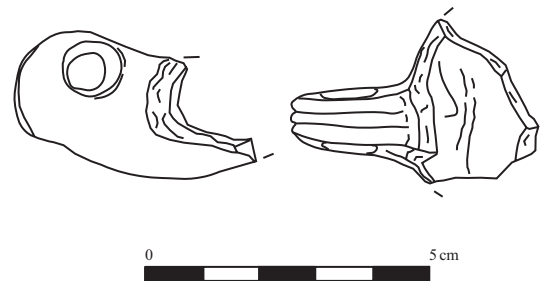
Común romana. Cantimplora

CM 87-C2-II-038



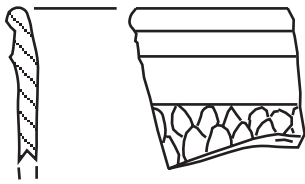
Lucerna. Dressel 17

CM 87-C2-II-039



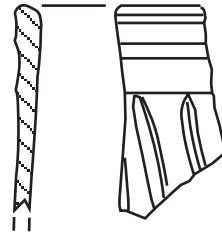
Lucern indeterminada. Asa

CM 87-C2-II-042



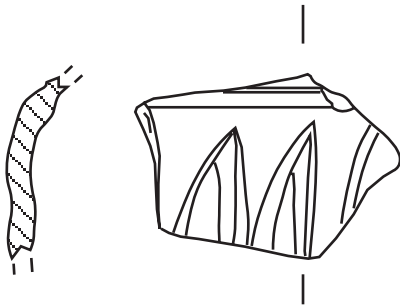
Paredes Finas. Mayet XXXVIII

CM 87-C2-II-043



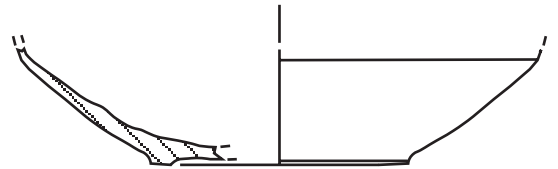
Paredes Finas. Mayet XXXVIII?

CM 87-C2-II-044



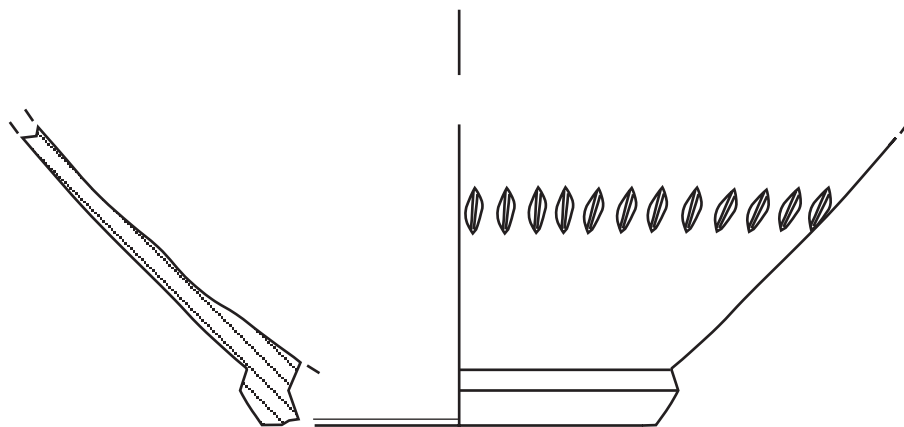
Paredes Finas. Indet.

CM 87-C2-II-045



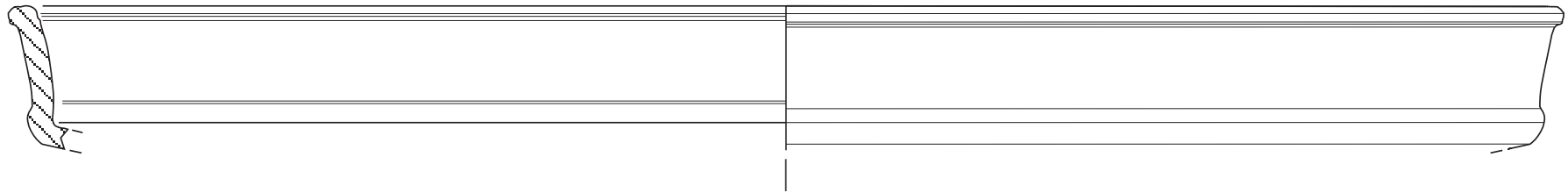
Paredes Finas. Mayet XXXIV

CM 87-C2-II-157



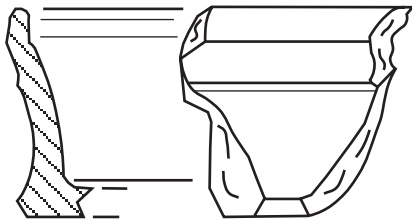
TSA A. Hayes 138

CM 87-C2-II-119



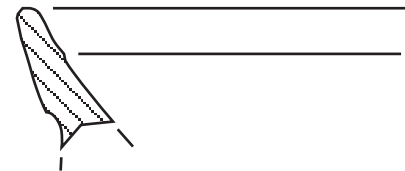
Drag. 17b

CM 87-C2-II-120



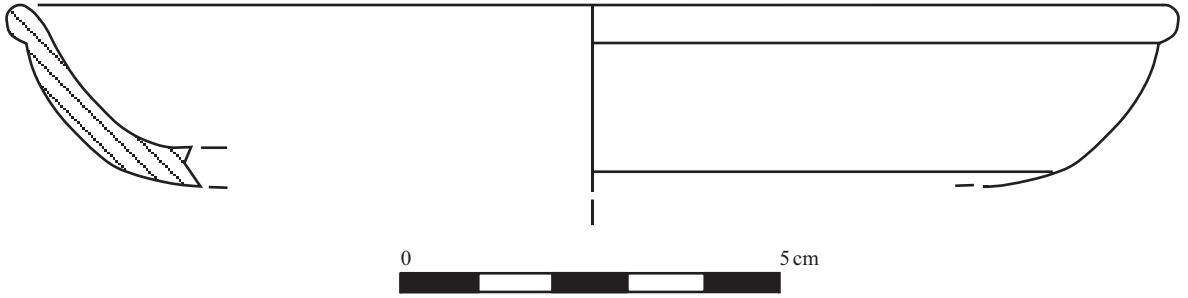
Drag. 17a

CM 87-C2-II-121



Drag. 15/17

CM'87-C2-II-008



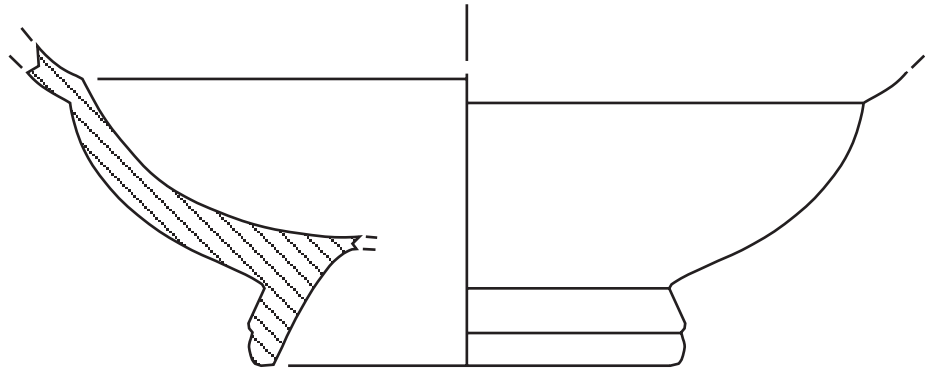
Drag. 18

CM 87-C2-II-169



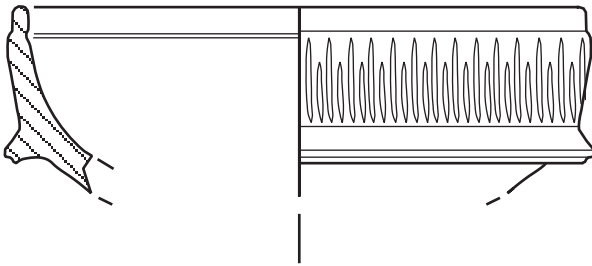
Drag. 19

CM 87-C2-II-018



Drag. 27

CM 87-C2-II-097



Drag. 24/25

CM 87-C2-II-103



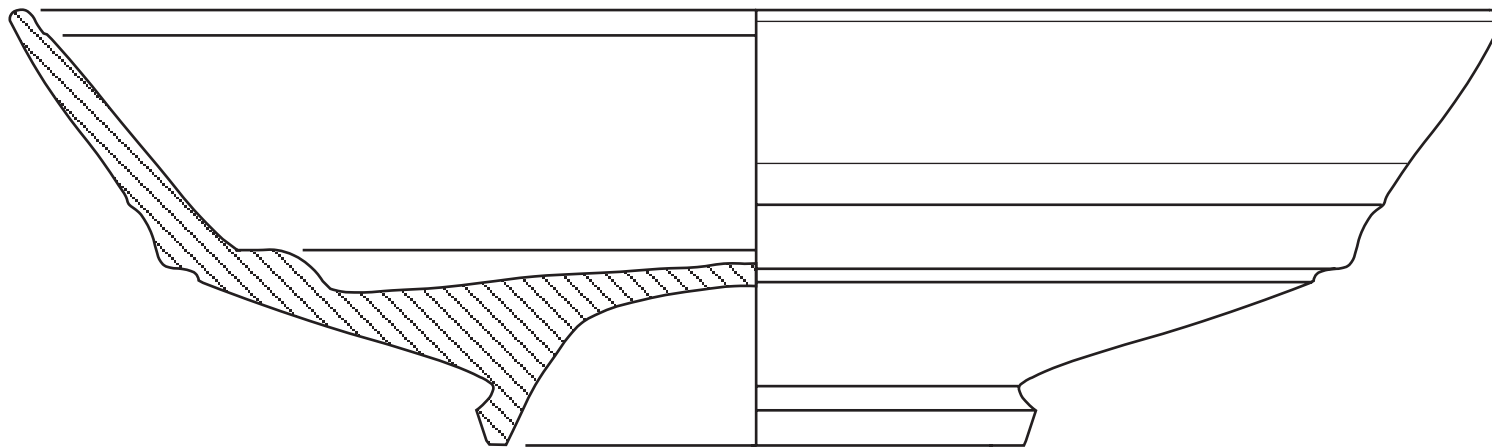
Drag. 24/25

CM'87-C2-II-009

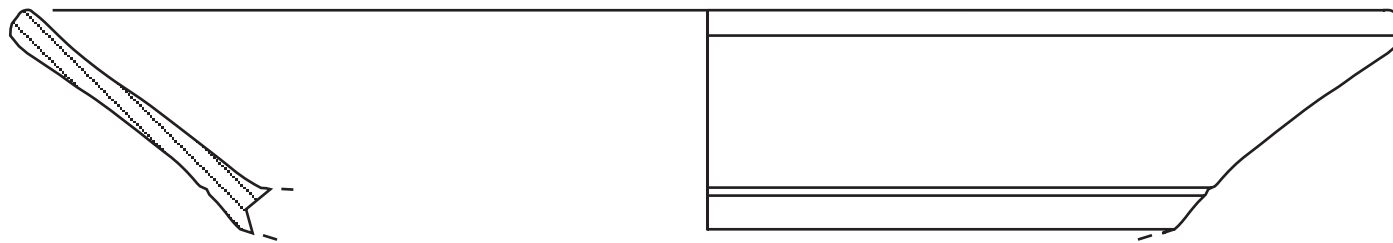


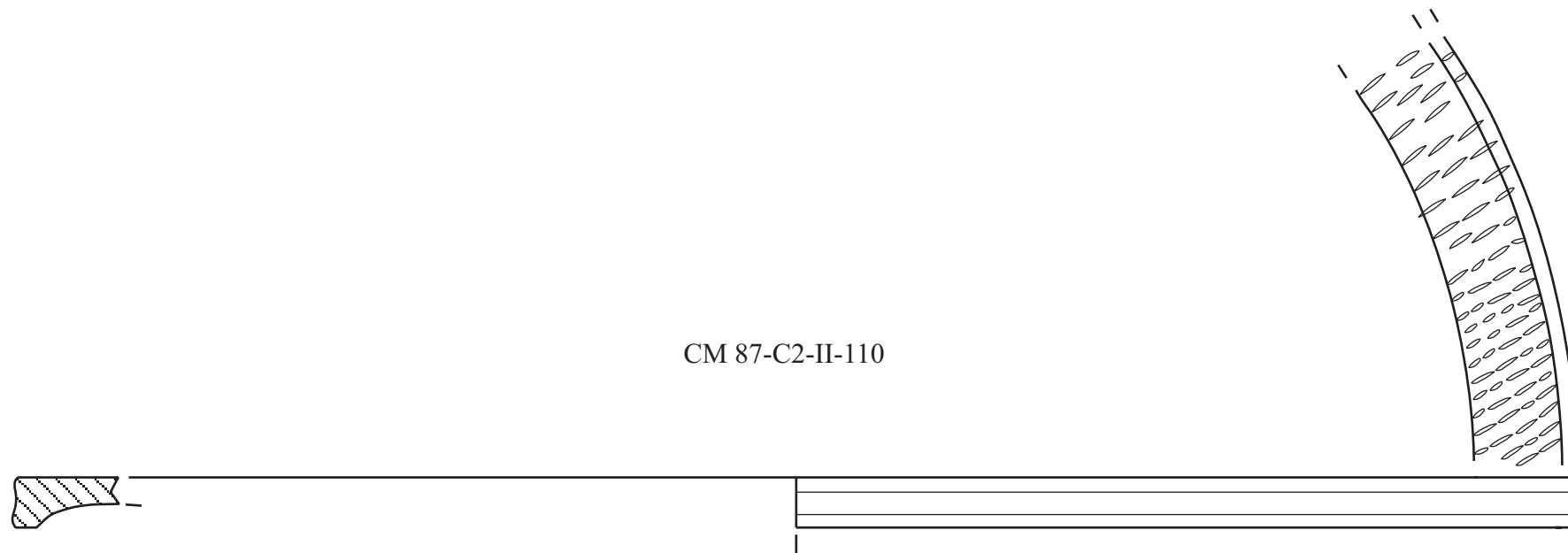
Drag. 29

CM 87-C2-II-001



CM 87-C2-II-150





CM 87-C2-II-110



Hispánica 4

CM 87-C2-II-111



Hispánica 7

CM 87-C2-II-016B



Drag. 37 a Dec.

CM 87-C2-II-024



Drag. 37 a Dec.

CM 87-C2-II-021



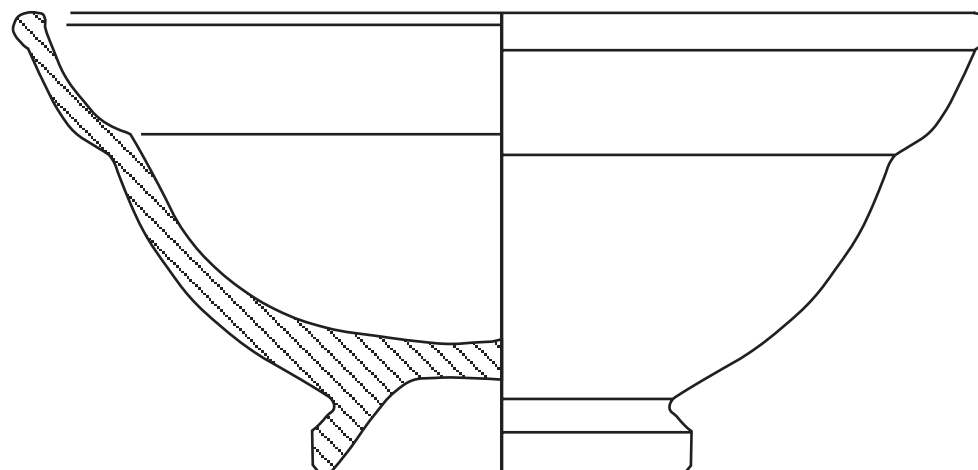
Drag. 37 a Dec.

CM 87-C2-II-098



Drag. 24/25

CM 87-C2-II-191



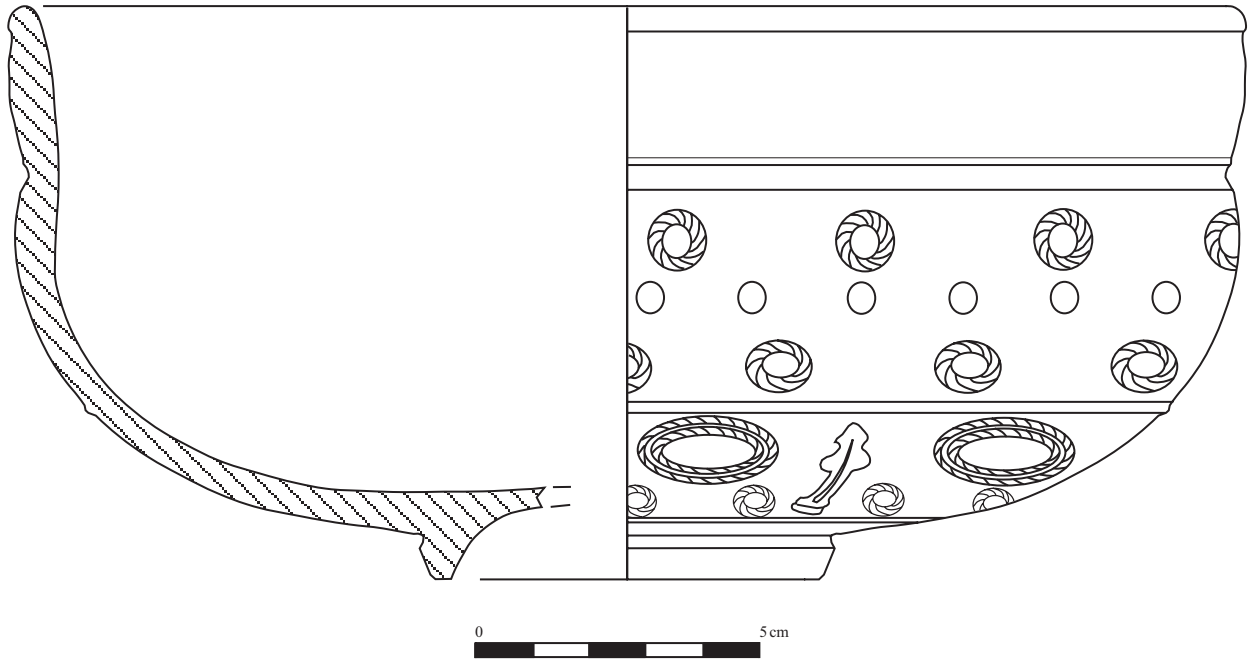
Drag. 27

CM 87-C2-II-099

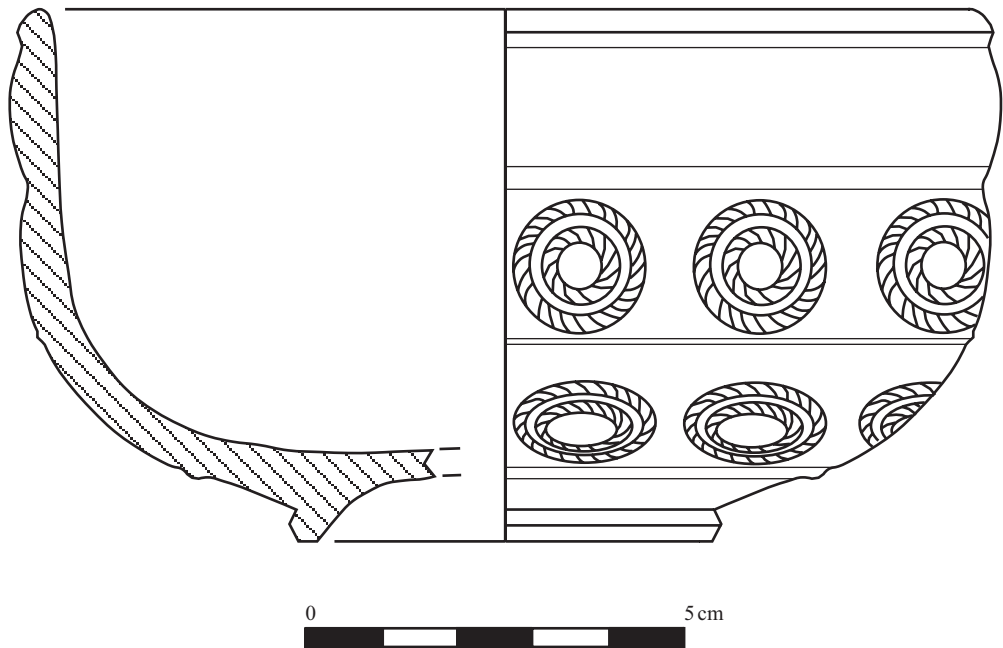


Drag. 24/25

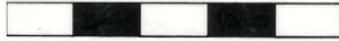
CM 87-C2-II-015



CM 87-C2-II-134



CM 87-C2-II-026



TSI. Decorada indeterminada.

CM'87/C2/II/013



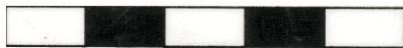
TSG. Decorada indeterminada.

CM'87/C2/II/012



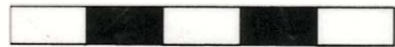
TSG. Decorada indeterminada.

CM'87/C2/II/010



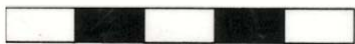
TSG. Decorada indeterminada.

CM'87/C2/II/014



TSG. Decorada indeterminada.

CM 87-C2-II-022



TSH. Decorada indeterminada.

CM 87-C2-II-125



TSH. Decorada indeterminada.

CM 87-C2-II-003



TSH. Drag. 27
Graffiti Radial

CM 87-C2-II-035

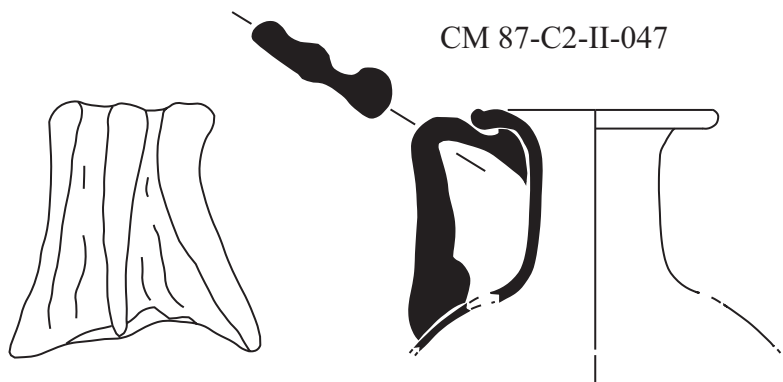


TSH. Drag. 37a Dec.?
Marca Segmentos de Circunferencia

CM 87-C2-II-115



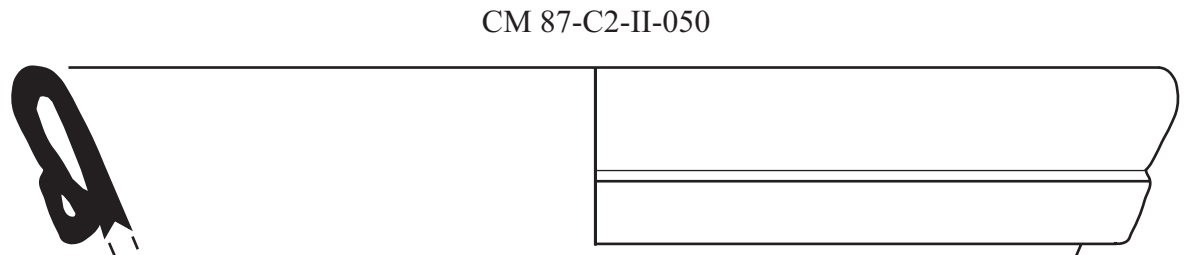
TSH. Drag. 18/31
Graffiti Indeterm.



CM 87-C2-II-047

0 5 cm

Isings 50-51

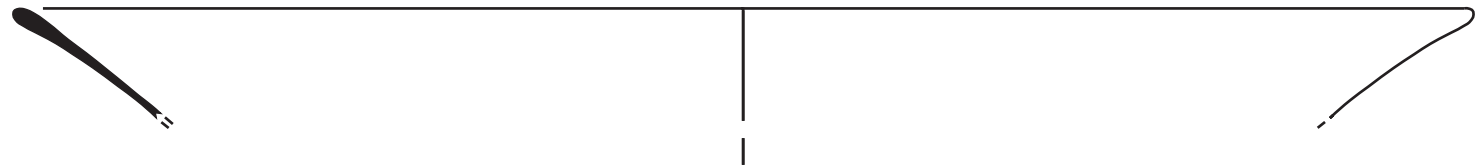


CM 87-C2-II-050

0 5 cm

Isings 67a

CM 87-C2-II-059



0 5 cm

Isings 80

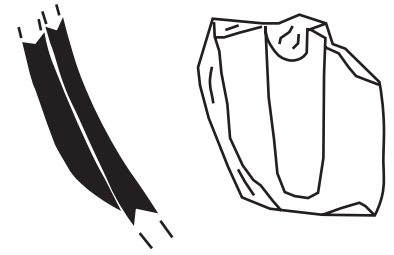
CM 87-C2-II-049



0 5 cm

Isings 50

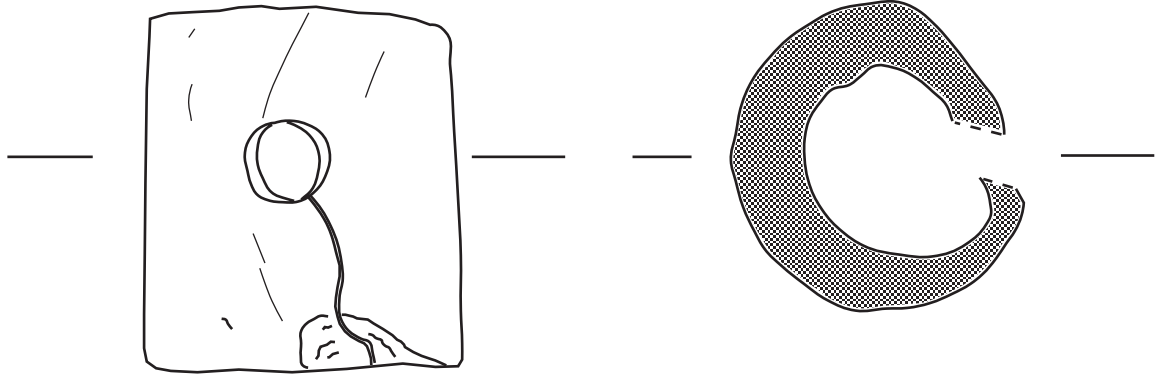
CM 87-C2-II-058



0 5 cm

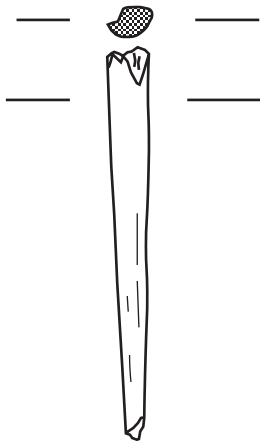
Isings 3b

CM 87-C2-II-076



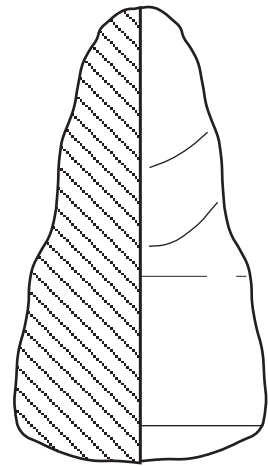
Hueso trabajado. Beal A XI, 2

CM 87-C2-II-077



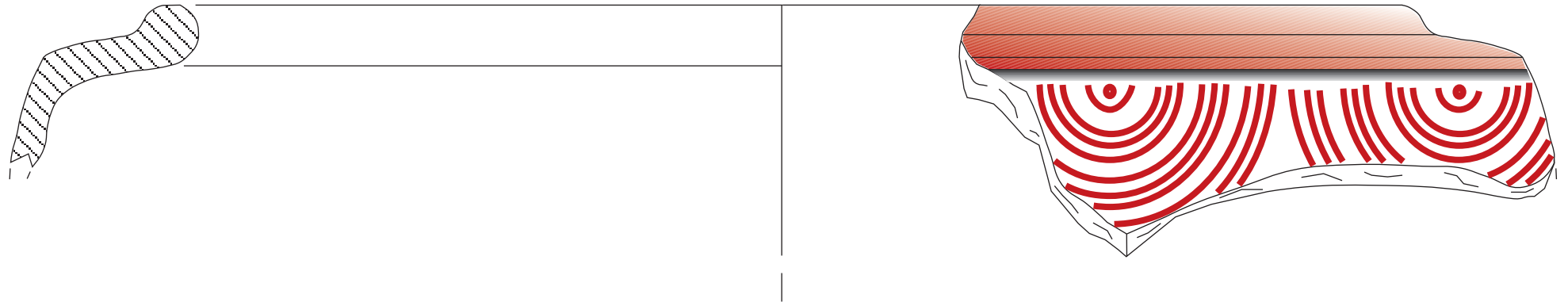
Hueso trabajado. Beal A XIII, 3

CM 87-C2-II-140



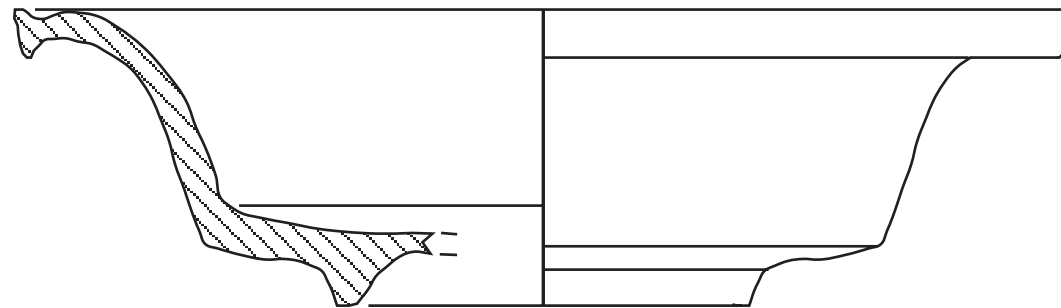
Común romana. Mano mortero

CM 87-C2-III-080



Ibérica Pintada. Tinaja

CM 87-C2-III-073



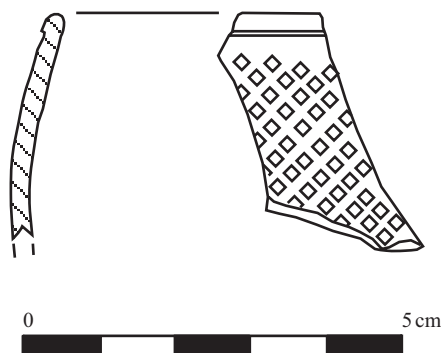
Gris Bastetana. Imitación Camp. C Lamb. 2

CM 87-C2-III-068



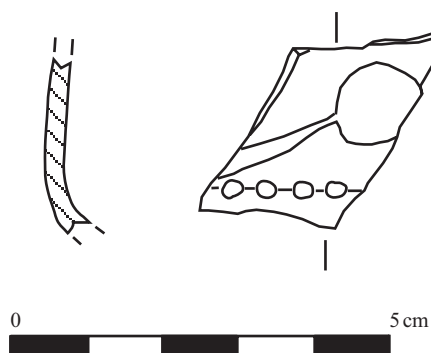
Paredes Finas Indet.

CM 87-C2-III-069



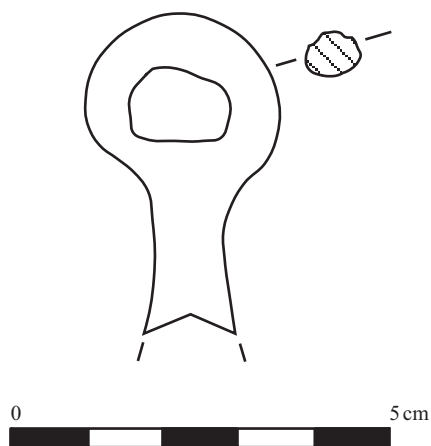
Paredes Finas Mayet XXXVIII

CM 87-C2-III-071

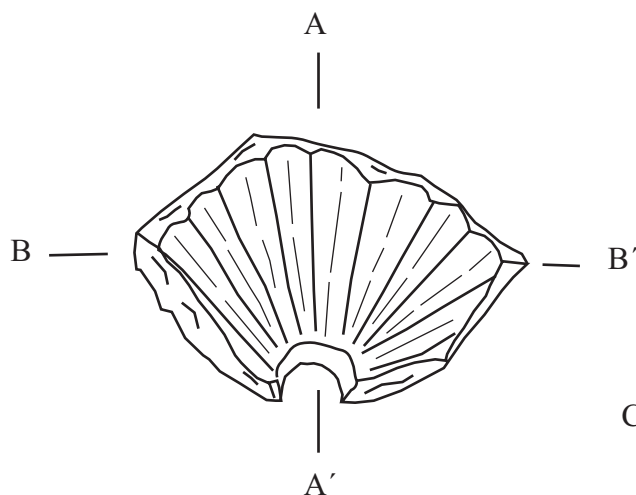


Paredes Finas ¿Mayet XXXVII?

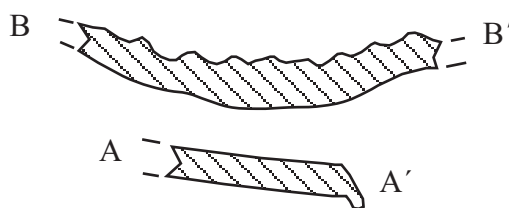
CM 87-C2-III-098



Lucerna doble piquera. Asa.

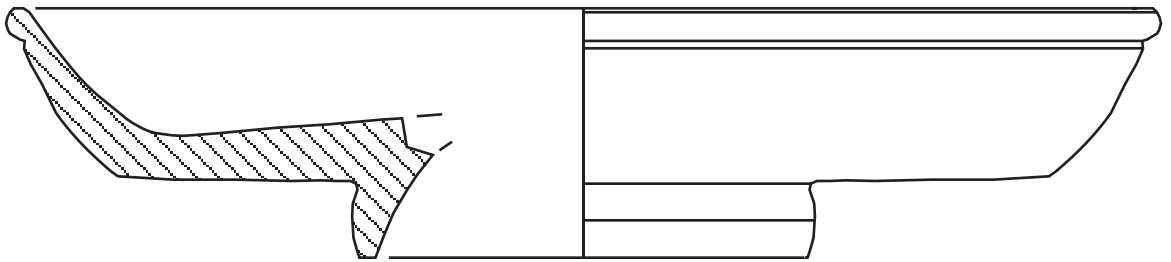


CM 87-C2-III-065



Lucerna Derivada Dressel 3

CM 87-C2-III-050



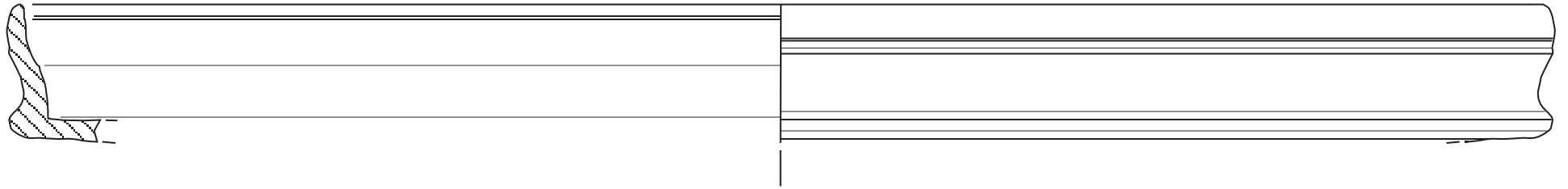
TSG. Drag. 18

CM 87-C2-III-072



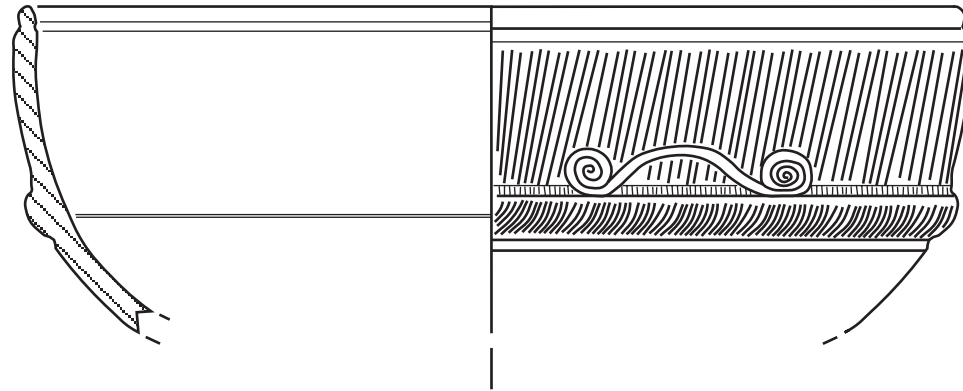
Común romana. Tapadera

CM 87-C2-III-012



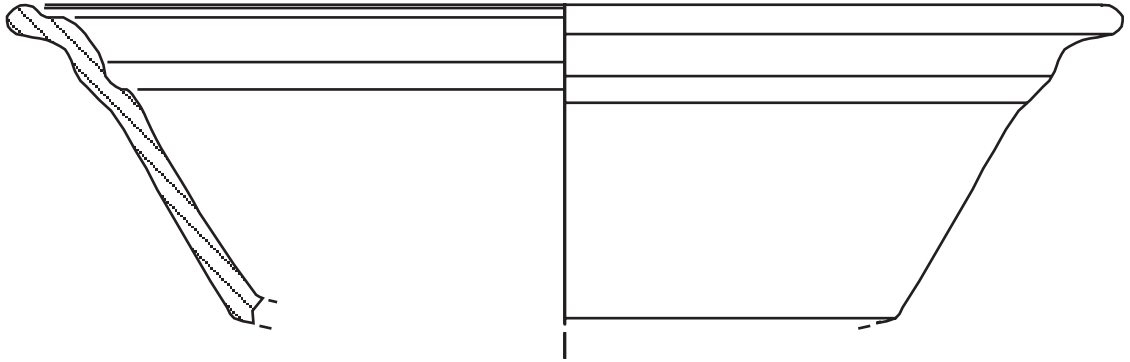
Conspectus 18.2

CM 87-C2-III-119



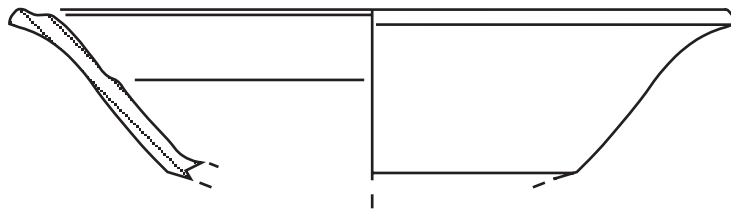
Conspectus 33.1

CM 87-C2-III-063



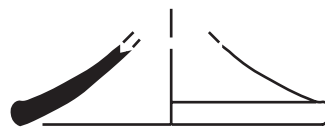
Imitación TSI Peñaflo. Forma 14=Conspectus 8.3

CM 87-C2-III-103



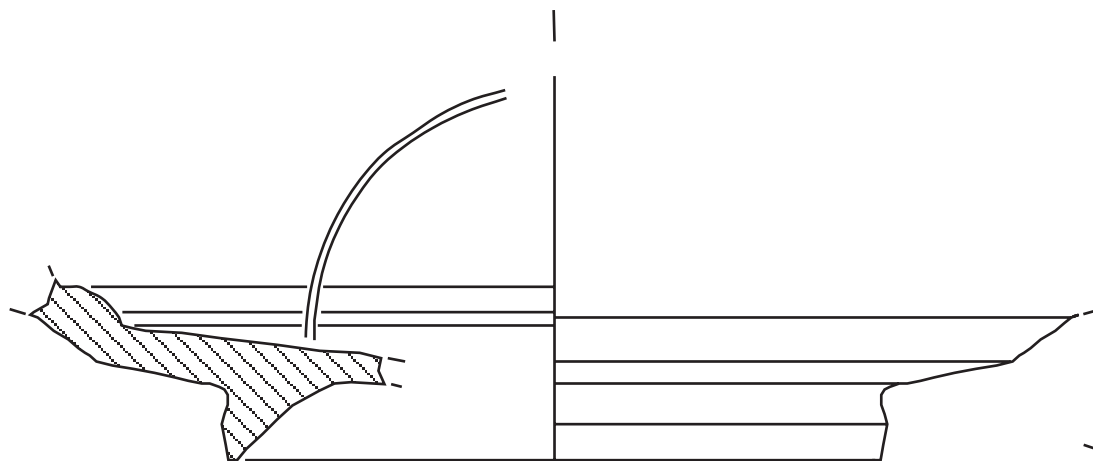
Imitación TSI Peñaflo. Forma 14=Conspectus 8.3

CM 87-C2-III-116



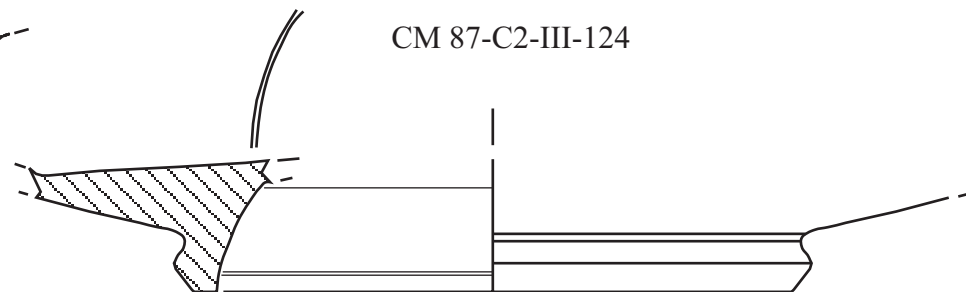
Vidrio. Tapadera Isings 66

CM 87-C2-III-051



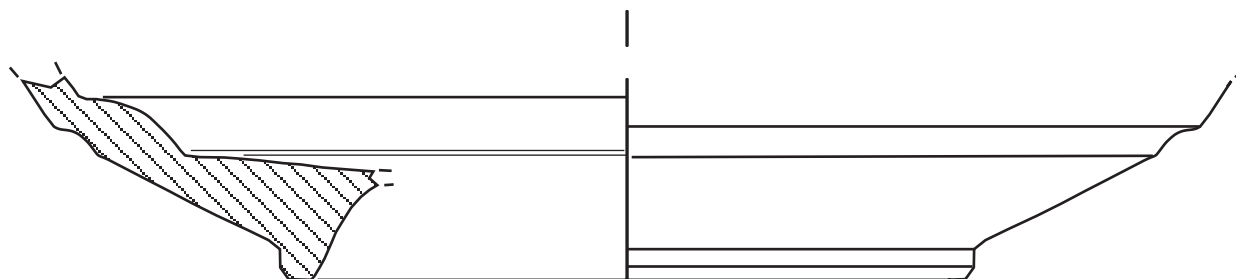
Drag. 15/17

CM 87-C2-III-124



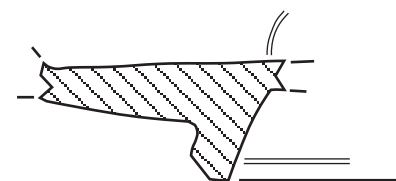
Drag. 18

CM 87-C2-III-055



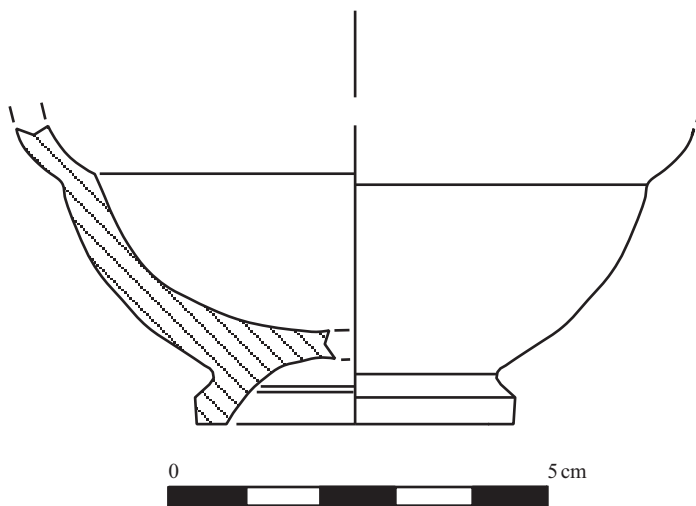
Drag. 15/17

CM 87-C2-III-118



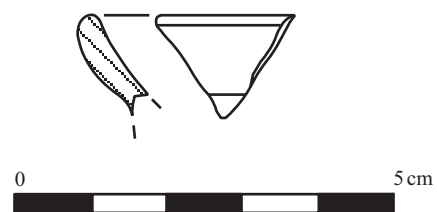
Drag. 18/31

CM 87-C2-III-003



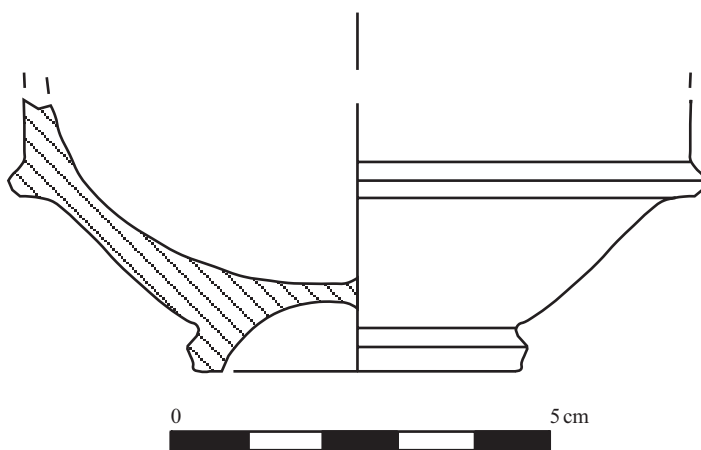
Drag. 27

CM 87-C2-III-016



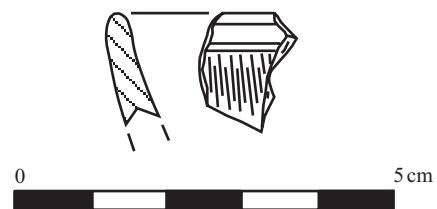
Drag. 27

CM 87-C2-III-036



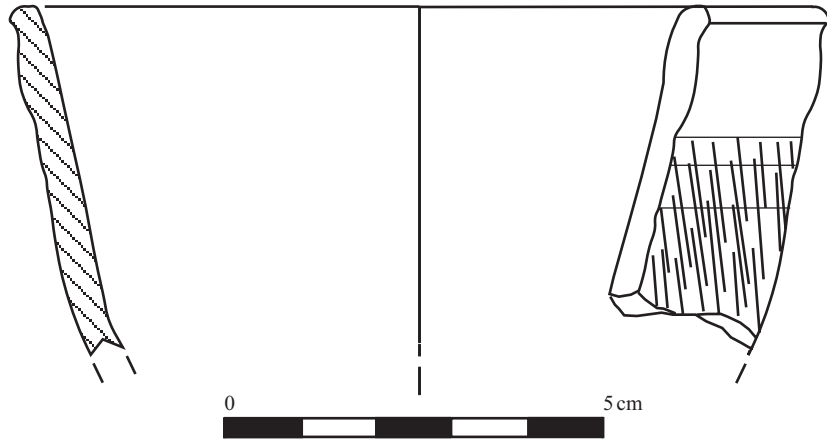
Drag. 24/25

CM 87-C2-III-013 B

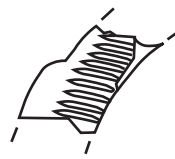


Drag. 24/25

CM 87-C2-III-002



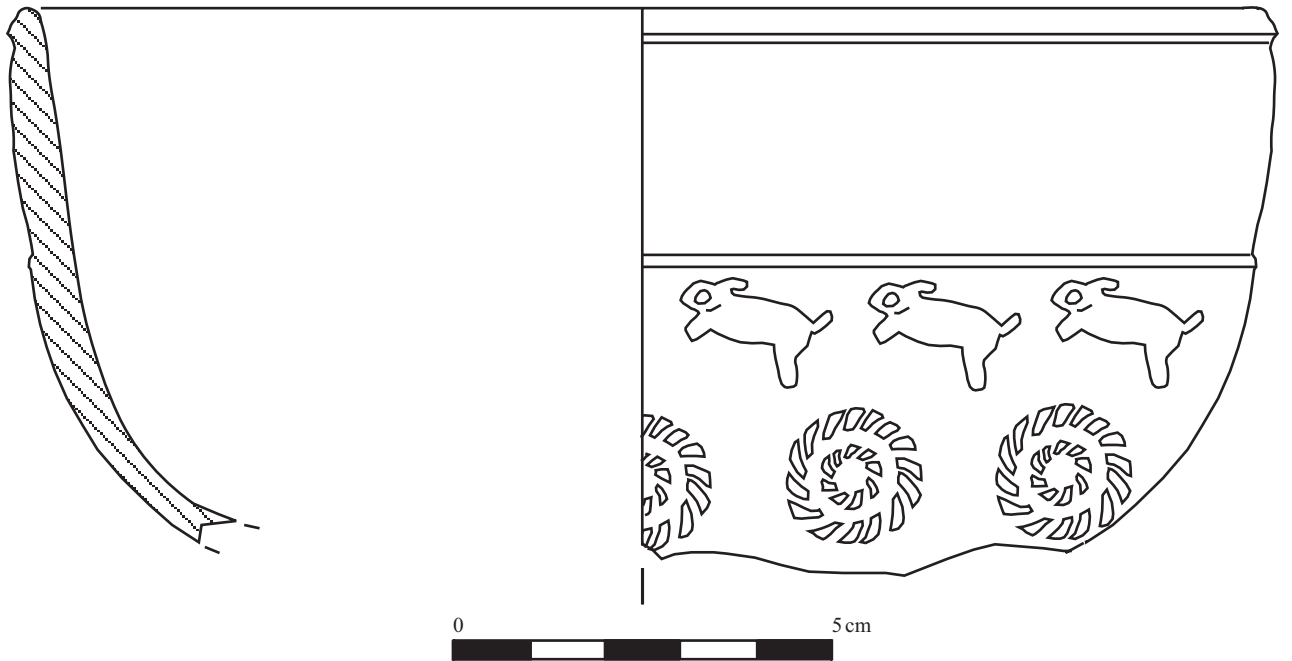
Drag. 30 Burilada



CM 87-C2-III-014

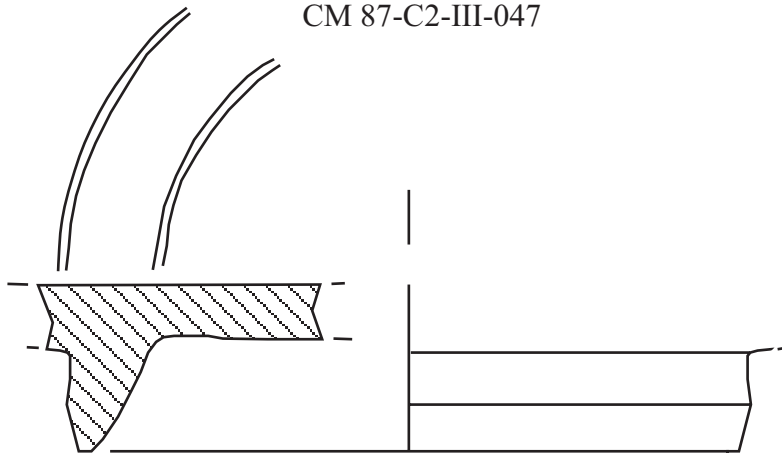


Hispánica 5



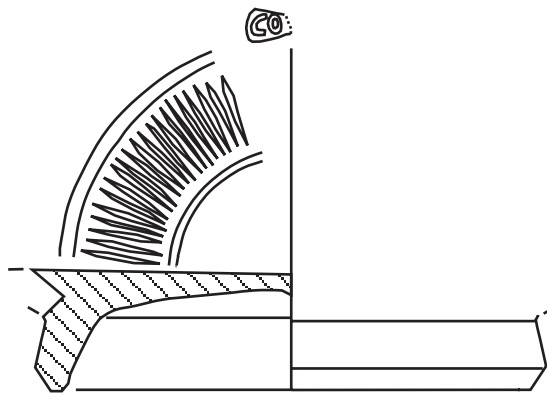
Drag. 37a Dec.

CM 87-C2-III-047



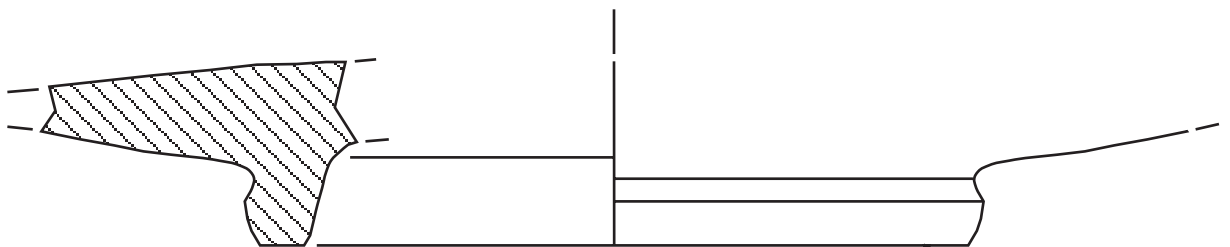
TSI Indeterminada

CM 87-C2-III-048



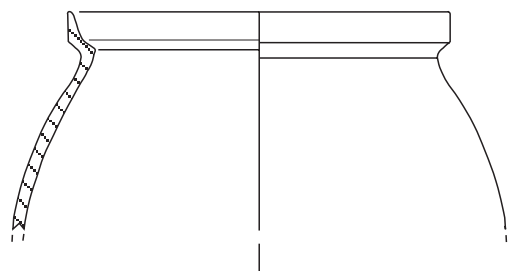
TSI Indeterminada con marca CO..?

CM 87-C2-III-049



TSH Indeterminada

CM 87-C2-III-A-004



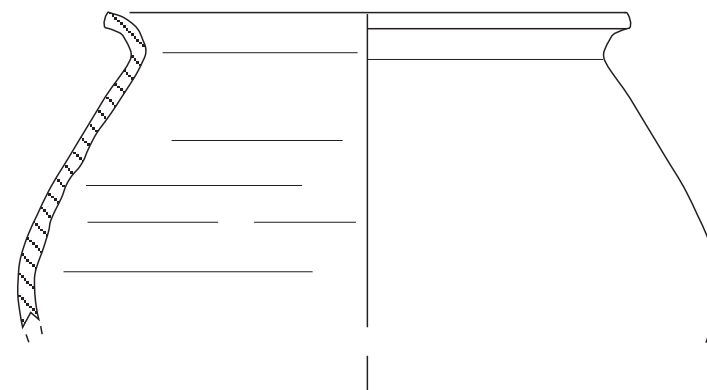
Paredes Finas. Mayet II

CM 87-C2-III-A-002



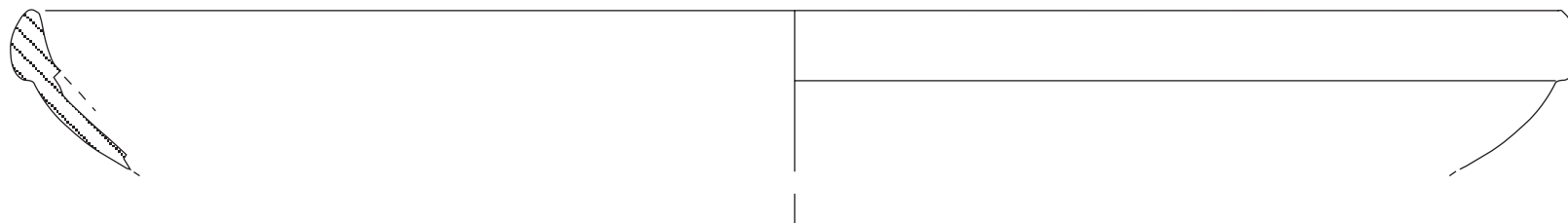
Ánfora Grecoitalica

CM 87-C2-III-A-005



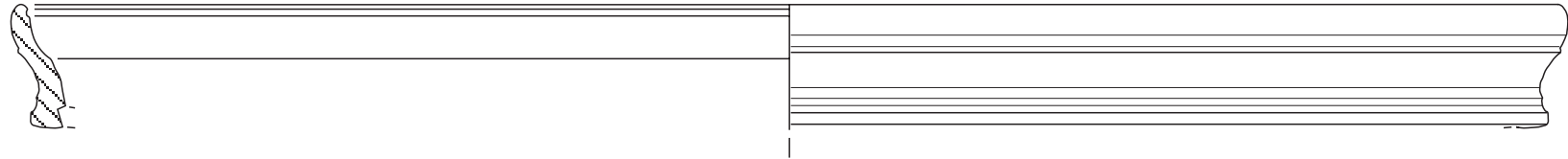
Gris Ibérica. Olla.

CM 87-C2-III-A-007



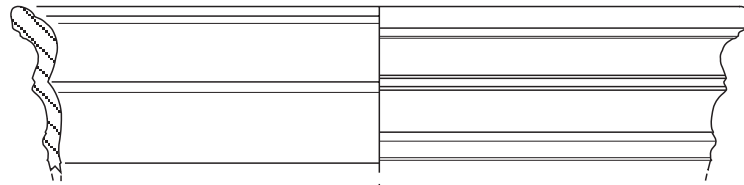
Rojo Pompeyano. Luni 1

CM 87-C2-IV A-006



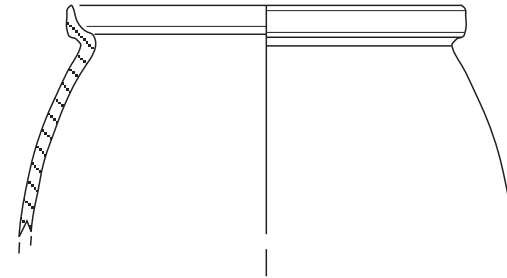
TSI Conspectus 18.2

CM 87-C2-IV A-008



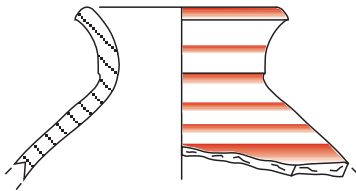
TSI Posible Conspectus R8.1

CM 87-C2-IV A-005



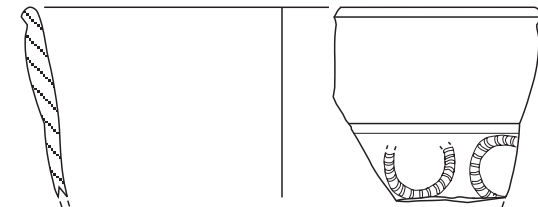
Paredes Finas Mayet II

CM 87-C2-IV A-009



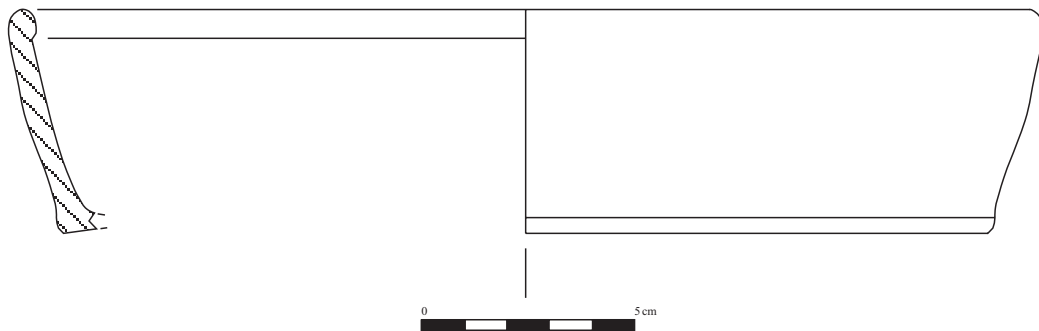
Botella Ibérica Pintada

CM 87-C2-IV A-007



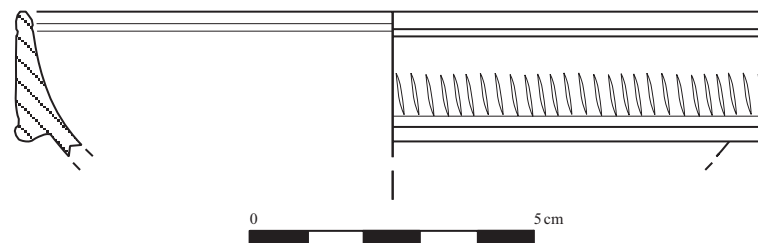
TSH Drag. 37 a Dec.

CM'87/C3/I/006



Cocina Africana. Lamb. 10A-Hayes 23B

CM'87/C3/I/010



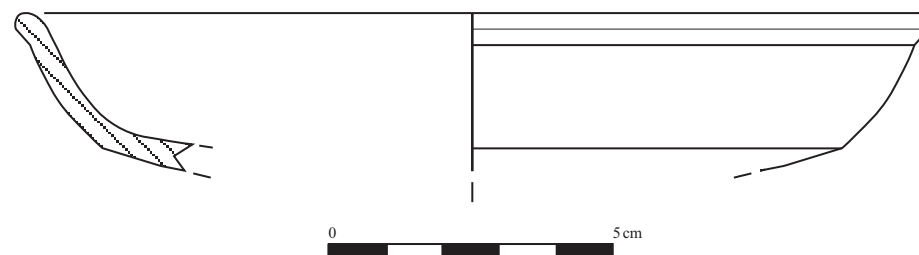
TSG. Drag. 24/25

CM'87/C3/I/016

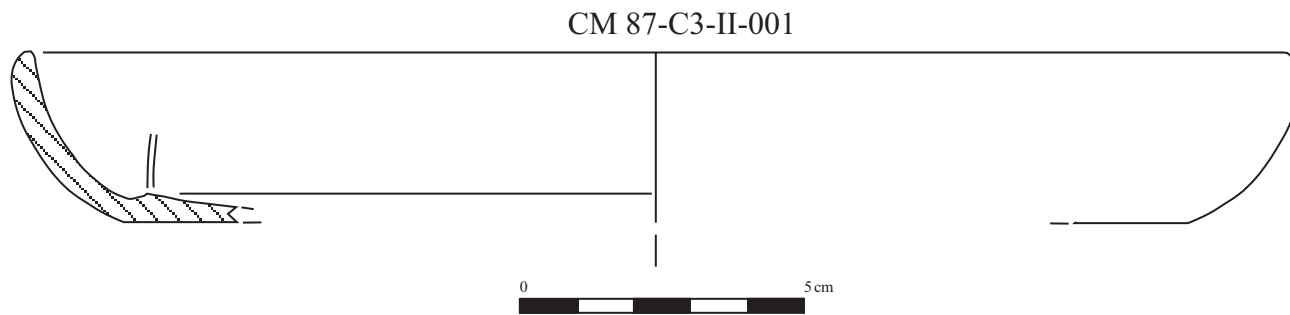


Común romana. Tapadera

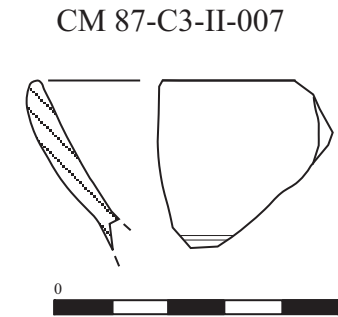
CM'87/C3/I/012



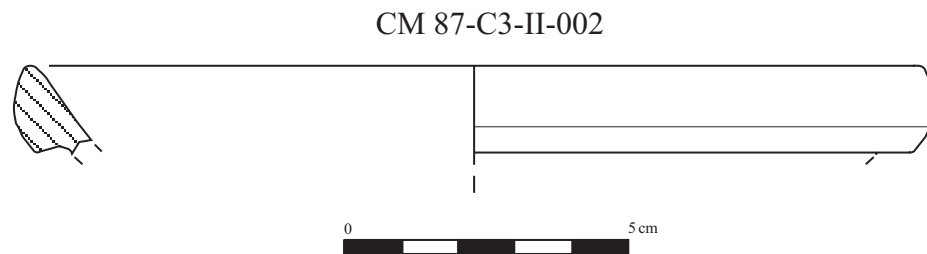
TSG Drag. 18/31



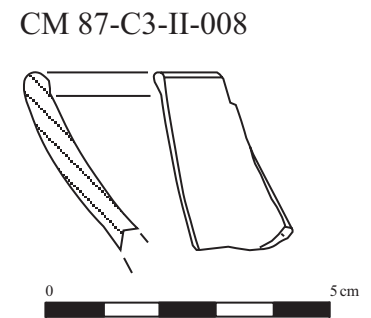
Cocina Afric. Lamb. 9A-Hayes 181



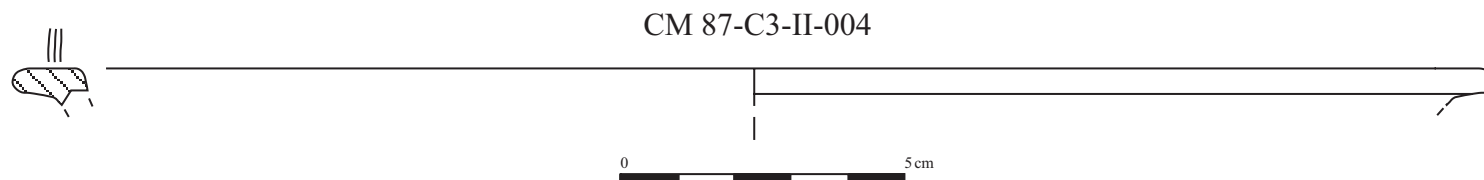
Imitación Coc. Afric. Lamb. 10B-Hayes 23A



TSA D. Hayes 87A



Cocina Afric. Lamb. 10A-Hayes 23B



TSA D. Hayes 58B

su parte el estrato III sí mostró una mayoría de material de los siglos I y II d.C., como TSG y TSH muy abundantes tanto en número como en formas, mientras que los fragmentos que podían retrotraerse unos años atrás (TSI, Ibéricas, Barnices Negros) eran muy escasos (Láminas 104 a 109).

En el estrato IV, los materiales estaban muy mezclados, hallándose desde Barnices negros en pasta gris y BNB hasta TSH lisas (Láminas 110 a 115). Parecía un nivel con materiales del estrato superior, de los siglos I-II d.C., y de los inferiores, V y VI, cuyos materiales, aun con presencia de TSH, ofrecían un mayor número de producciones, cuando menos del s. I d.C., por lo que han sido considerados de dicho siglo (apoyado también por el hallazgo, en el estrato V, de una As de Nerón⁸⁵) (Láminas 116 a 119, y 120 a 122, respectivamente).

El Corte 4 fue, con diferencia, el que mayor cantidad de materiales ha ofrecido, particularmente sus estratos II (Láminas 127 a 135) y III (Láminas 136 a 141). Desafortunadamente, y debido a las ocupaciones posteriores, presenta una estratigrafía algo revuelta, que se ha analizado teniendo en cuenta los contextos en su conjunto para poder obtener resultados lo más fiables posible. Los cinco primeros estratos aparecen con materiales muy mezclados (p.e. en el IV –Láminas 142 a 153- conviven dos monedas datadas a la primera mitad del s. II d.C. (de Trajano y Adriano) con un As de Cástulo (s. II a.C.), volviendo a aparecer otras dos monedas de la primera mitad del s. II d.C. (de Lucio Vero y Faustina) y un *follis* de Maximiano (fines del s. III d.C.) en el estrato V). Así, y apoyado por la aparición de cerámicas muy variadas en cuanto a producción y datación en los mencionados primeros cinco niveles (desde BN y Cocinas itálicas hasta TSH decorada o Cocinas africanas) no se puede datar con mediana exactitud dichos estratos, estableciendo una cronología general en torno a los siglos I y II d.C., con algunos fragmentos que nos llevan hasta periodos más antiguos y que aumentan en proporción conforme se va profundizando, como en los niveles IV y V que, aunque no son muy numerosos, sí suben proporcionalmente respecto de los tres

⁸⁵ En este caso podría tener un interés contextualizador de cierta fiabilidad, pese a las dificultades implícitas de la moneda antigua para cualquier tipo de significación cronológica. Es bien conocido su carácter de dilatada amortización, en función del valor añadido que siempre representó en Roma respecto de las emisiones más tardías, así como por las plusvalías que acumulaban respecto de la cotización facial, por lo que fue constante el interés por su atesoramiento y la pervivencia de antiguas acuñaciones en momentos muy posteriores.

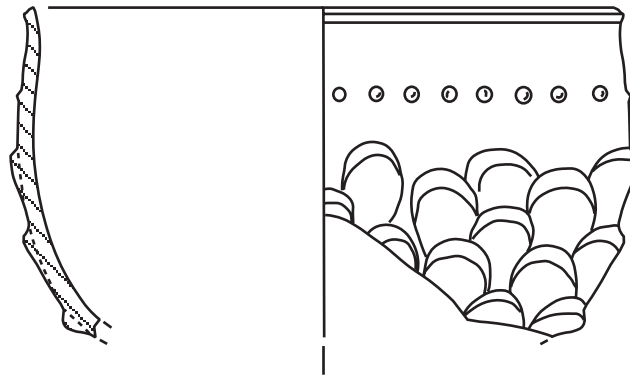
primeros estratos. De esta forma, destaca la gran cantidad de TSH y Común romana en los niveles II y III, para ir descendiendo la primera de dichas producciones ya en el estrato IV, incluso por debajo de la TSG y aumentando considerablemente las TSI (que aparecen en mayor número que en ningún otro estrato) y sobre todo las Paredes Finas, muy abundantes tanto en número como en formas recuperadas. Por tanto, y pese a la aparición de otras producciones que podrían llevar más allá en el tiempo, se considera que la unidad IV está más cercana a una datación durante la segunda mitad del s. I d.C. Los estratos V y VI muestran muy poca cantidad de TSH o de producciones que lleven más allá del s. I d.C., apareciendo en abundancia fragmentos correspondientes a cerámicas ibéricas, con algún fragmento de BNB o Campaniense A, junto a abundantes Paredes Finas (Láminas 157 a 167, y 168-169, respectivamente). Ello traslada, a pesar de las intrusiones mencionadas (entre las que destacan las monedas referidas) a fechas en torno a horizontes relacionados con los siglos I a.C. y I d.C.

En los sectores A e Y del Corte 4, de los que también se tienen materiales, la estratigrafía aparecía muy mezclada con materiales que se podían datar entre el s. I a.C. y el II d.C. (Láminas 154-156).

El Sondeo 5 no permitió recuperar muchos materiales, aunque volvió a evidenciar los problemas de estratigrafía que ya se habían advertido en los cortes anteriores y que aconsejaron la realización de un estudio de los materiales por producciones en lugar del tradicional contextual estratigráfico. Así, los tres primeros estratos documentados mostraban materiales muy diversos pero que acercaban a una cronología entre los s. I y II d.C. (TSG, TSH, Comunes romanas, Paredes Finas altoimperiales, etc.) (Láminas 170 a 172). El último estrato exhumado, el IV, con dos sectores diferentes, el A (Láminas 173-174) y el D (Lámina 175), ofrecían un material datable entre el s. I a.C. y I d.C., con Mayet VIIC de Paredes Finas (2ª mitad s. I a.C.), ibéricas pintadas y comunes ibéricas y romanas.

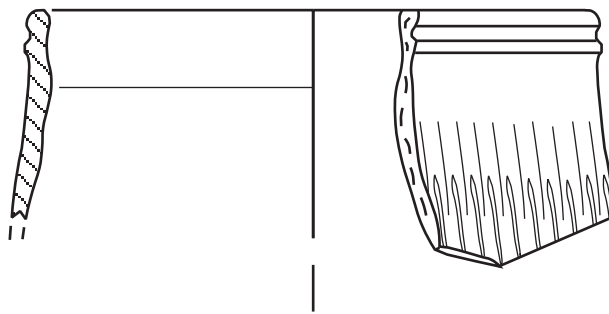
Como ya indiqué más arriba, los sondeos 6 y 7 tenían una gran alteración estratigráfica. El caso del nº 6 (Láminas 176 a 188) es especialmente curioso pues mostraba en sus estratos más bajos, como el III-I, fragmentos de TSA C y D, conjuntamente con materiales ibéricos, PF, *sigillatas* clásicas, etc. Realmente, lo

CM 87-C3-III-126



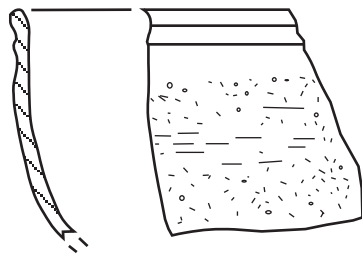
Mayet XXXVII

CM 87-C3-III-128



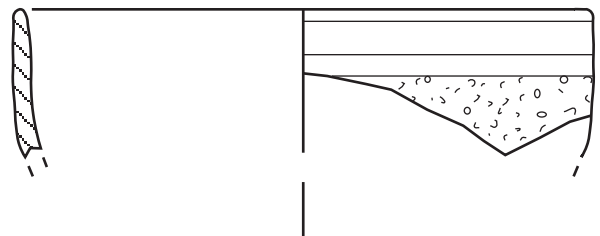
Mayet XXV

CM 87-C3-III-133



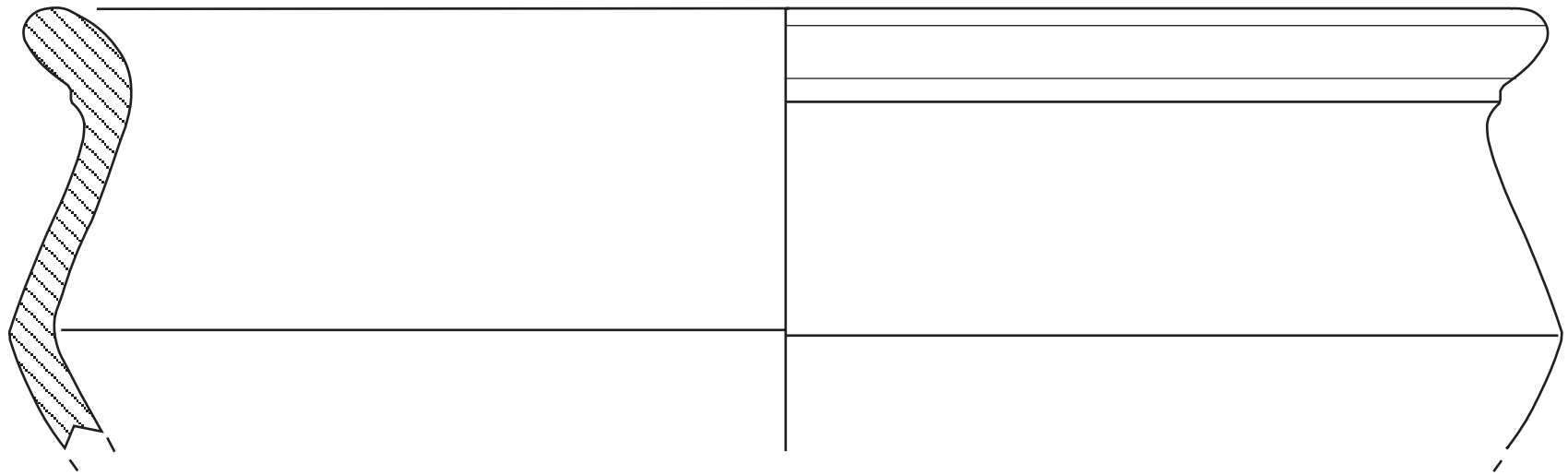
Mayet XXXVII

CM 87-C3-III-135



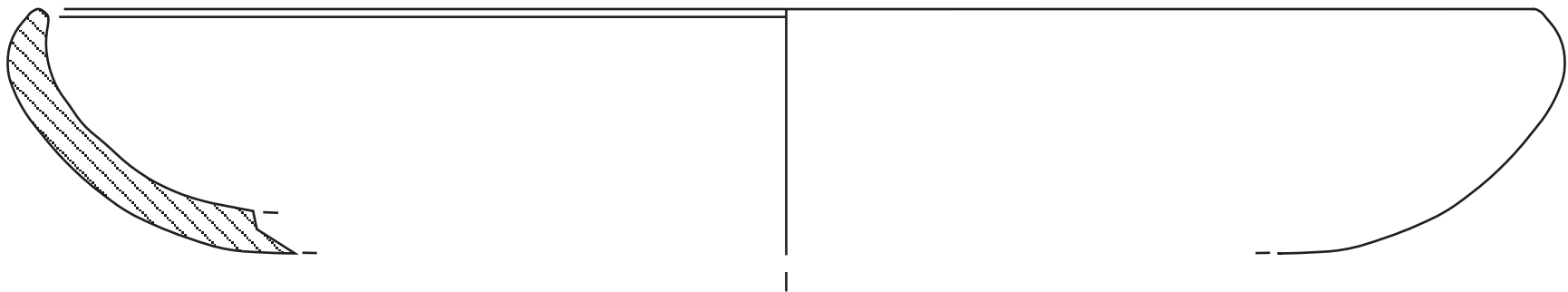
Mayet XXXVII, 1a

CM 87-C3-III-050B



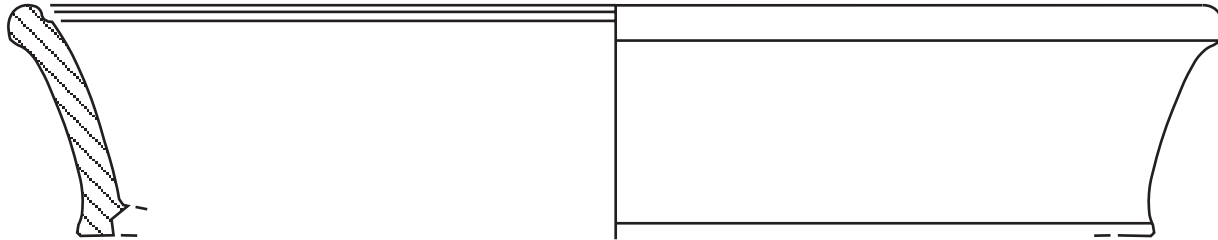
Cocina Romana. Cazuela de perfil en S

CM 87-C3-III-038B



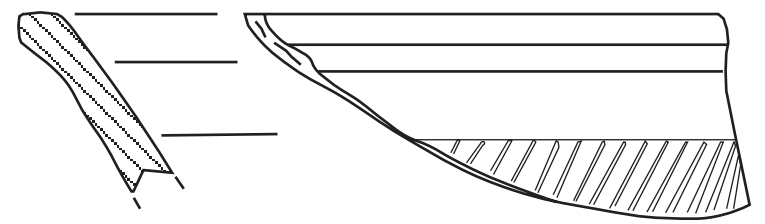
Imitación Rojo Pompey. Peñaflor. Tipo IIIb=Luni 5

CM 87-C3-III-001



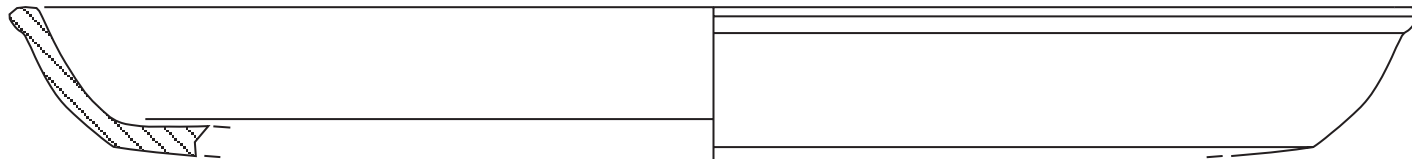
Drag. 17b

CM 87-C3-III-003



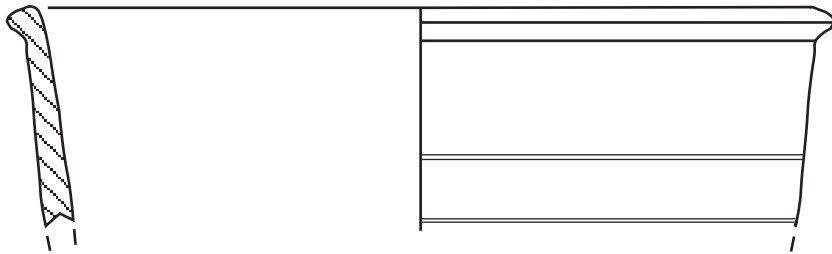
Indeterminada

CM 87-C3-III-004



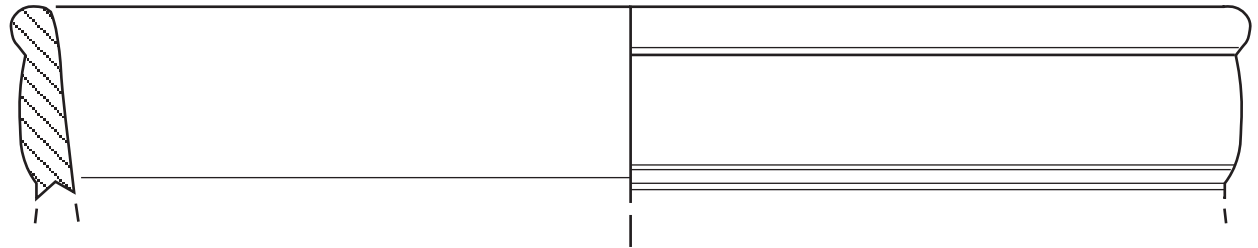
Drag. 18

CM 87-C3-III-019



Ritt. 9?

CM 87-C3-III-052



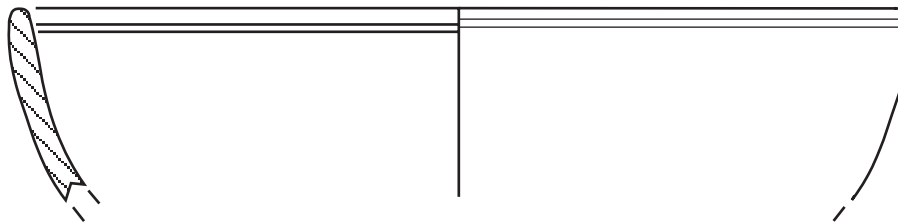
Drag. 37

CM 87-C3-III-021



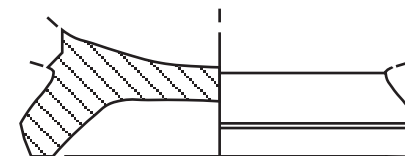
Drag. 35

CM 87-C3-III-029 y 038



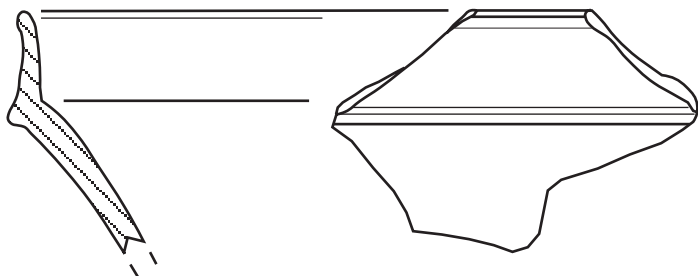
Ritt. 8

CM 87-C3-III-068B



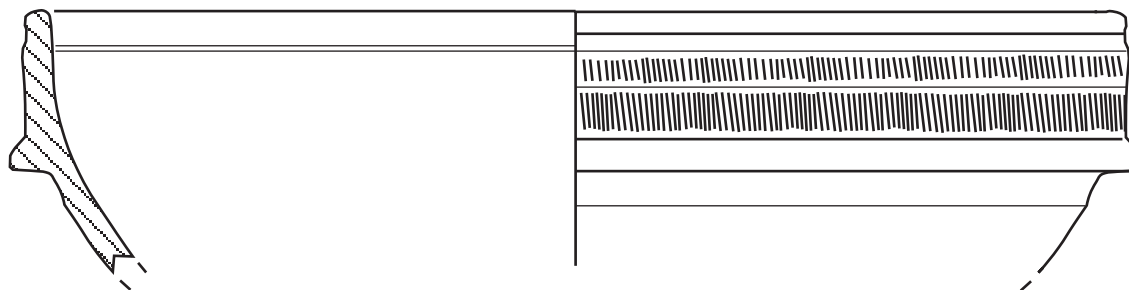
Indeterm.

CM 87-C3-III-039



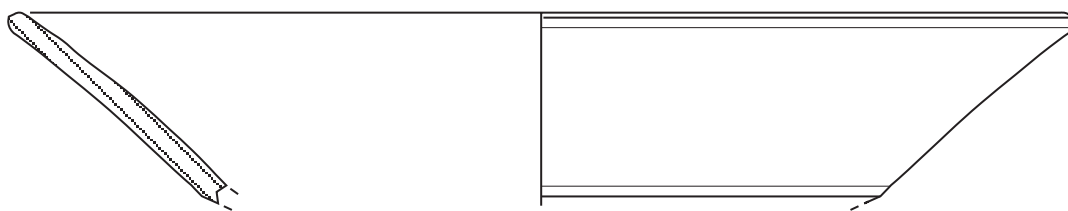
Ritt. 5

CM 87-C3-III-041



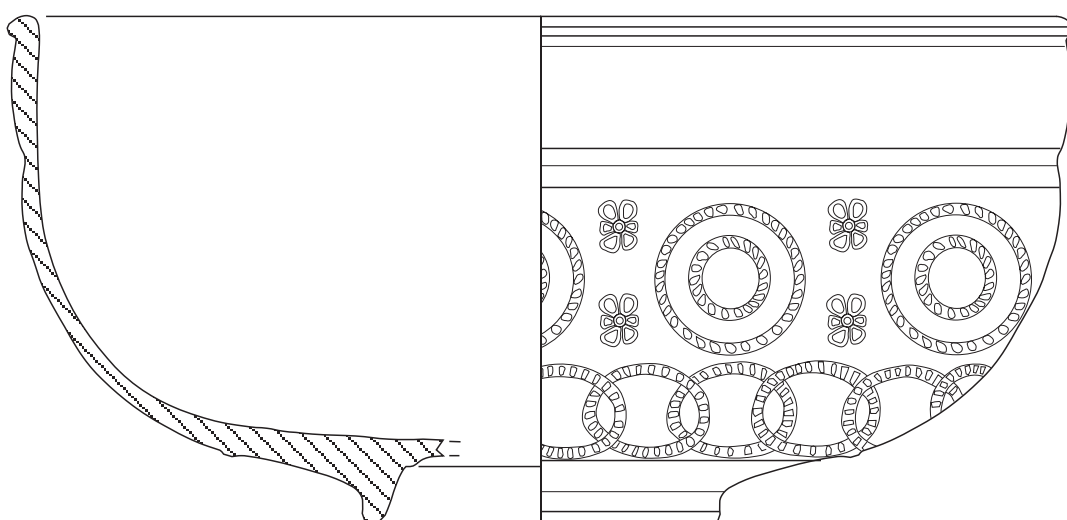
Drag. 24/25

CM 87-C3-III-008



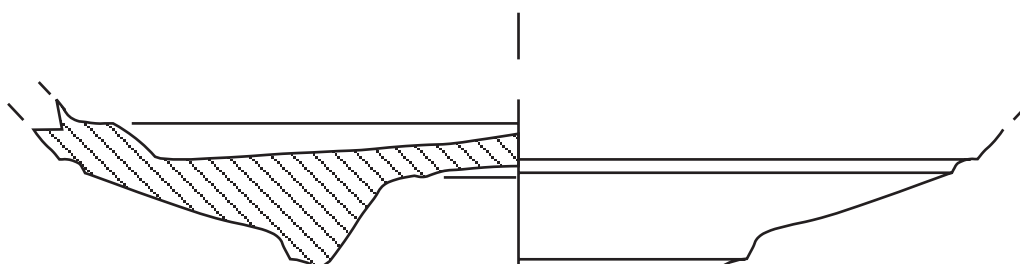
Drag. 15/17

CM 87-C3-III-051



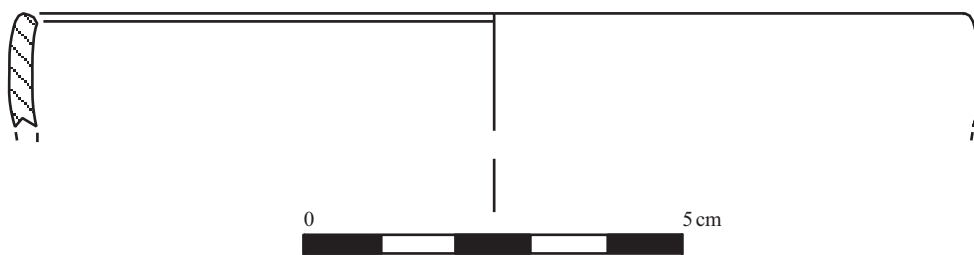
Drag. 37a Dec.

CM 87-C3-III-081



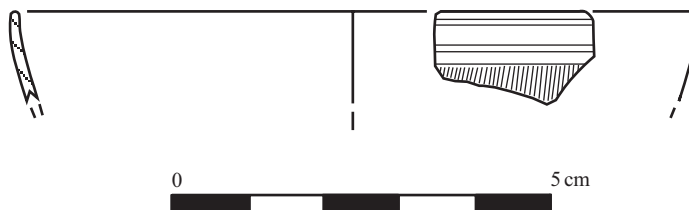
Drag. 15/17

CM 87-C3-III-030



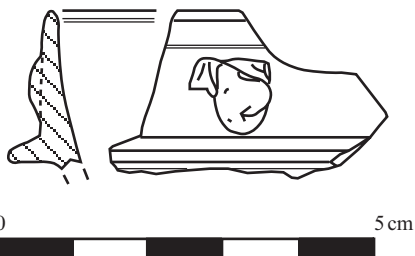
TSH. Ritt. 8

CM 87-C3-III-045 B



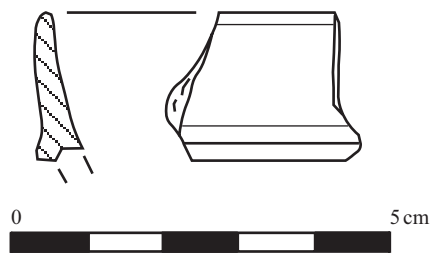
TSH. ¿Imitación Paredes Finas Andújar?

CM 87-C3-III-048



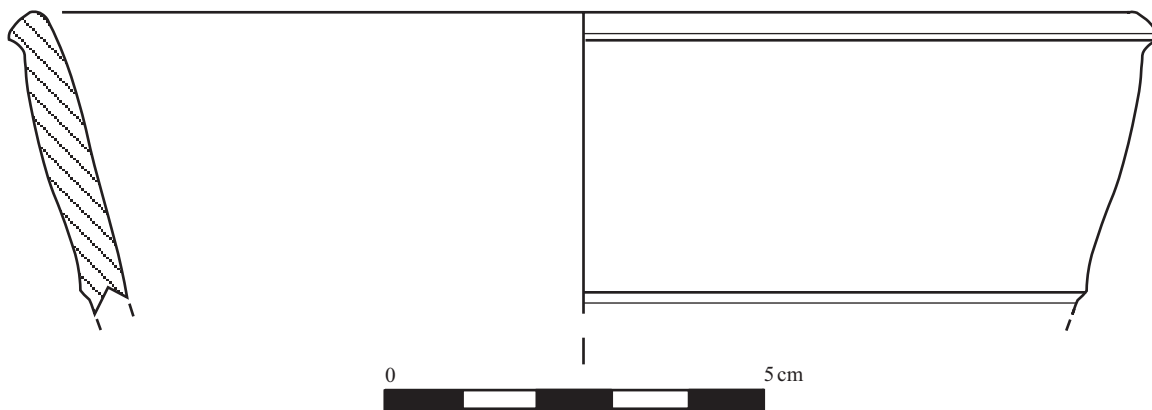
TSI. Conspectus 34

CM 87-C3-III-049



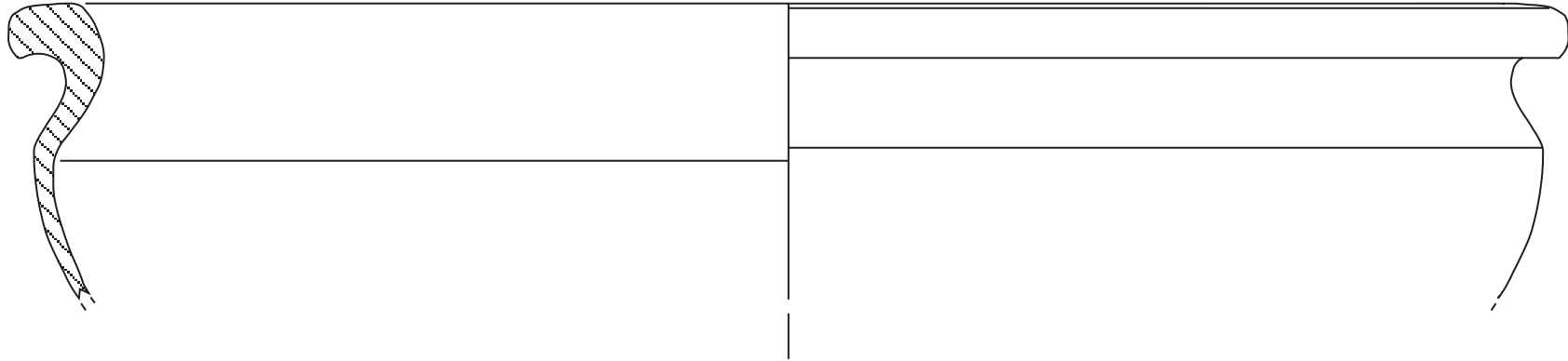
TSH. Drag. 24/25

CM 87-C3-III-055



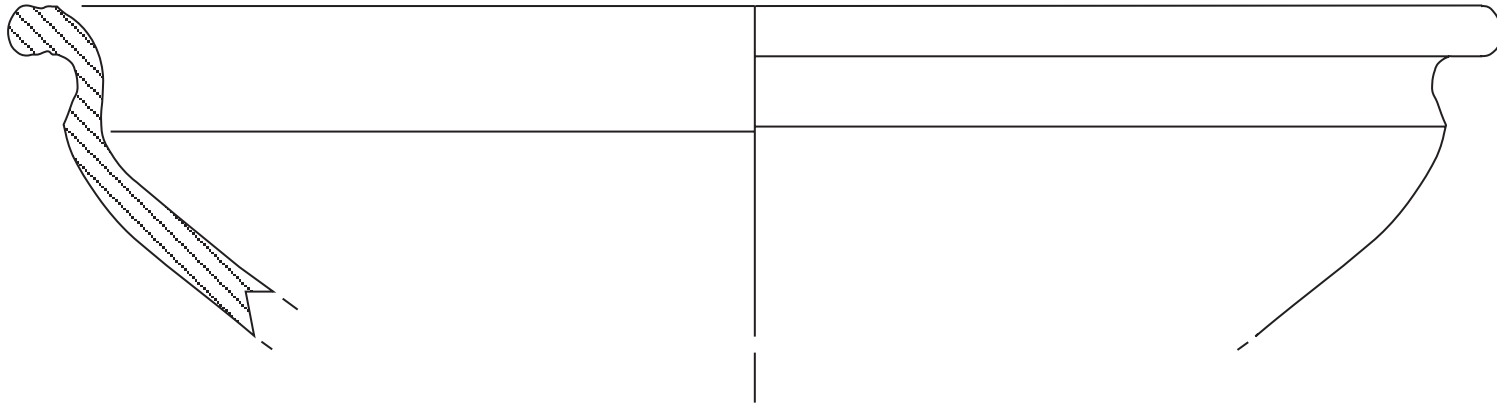
TSH. Drag. 29/37?

CM 87-C3-IV-081



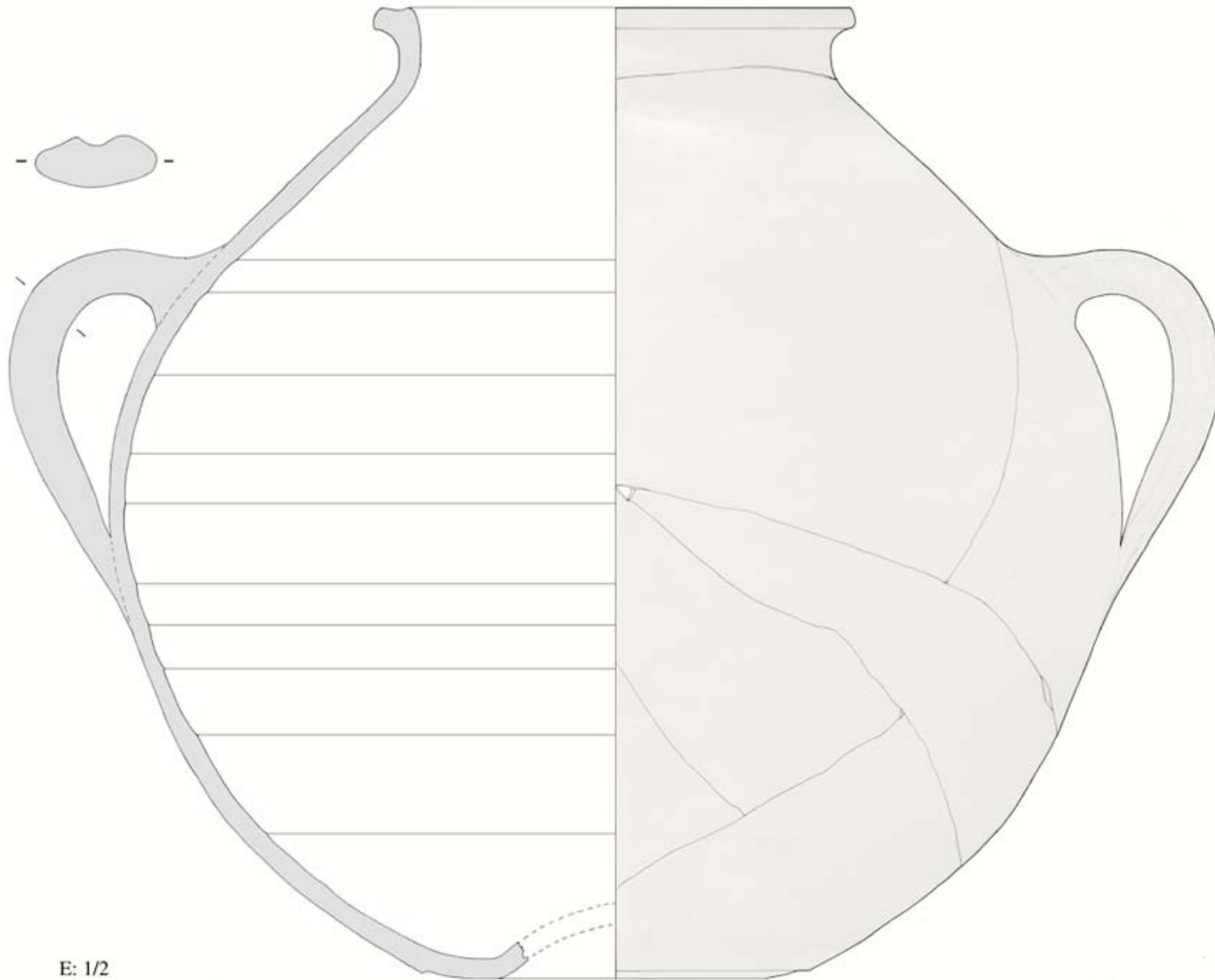
Común Ibérica. Fuente-Mortero

CM 87-C3-IV-082



Común Ibérica. Fuente-Mortero

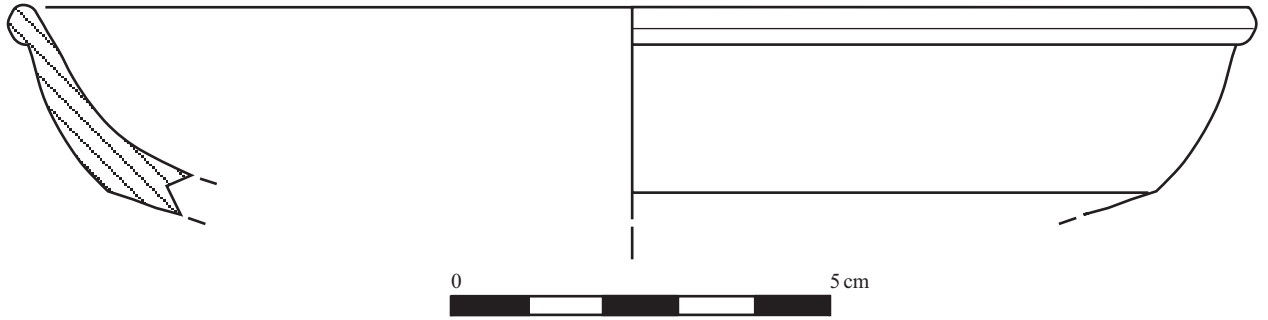
CM'87-C3-IV-S-001



E: 1/2

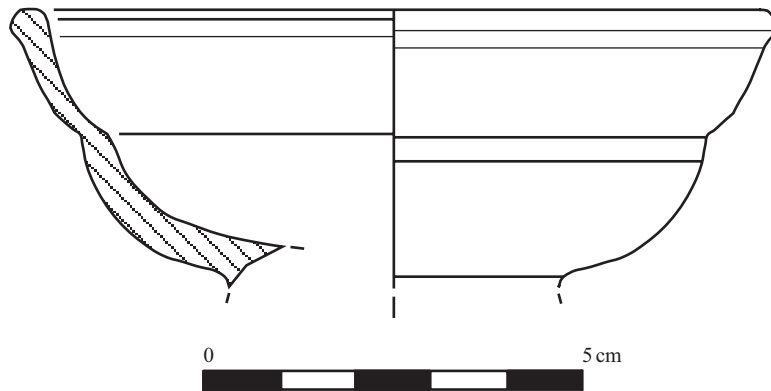
Común romana. Vasija para provisiones

CM 87-C3-IV-031



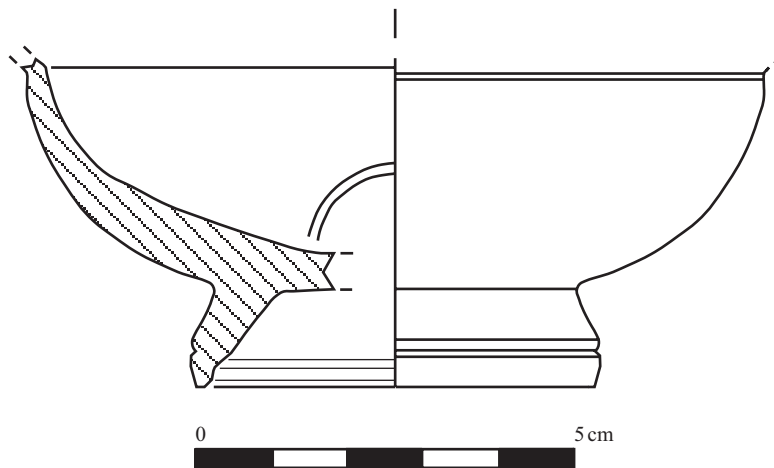
Drag. 18

CM 87-C3-IV-029



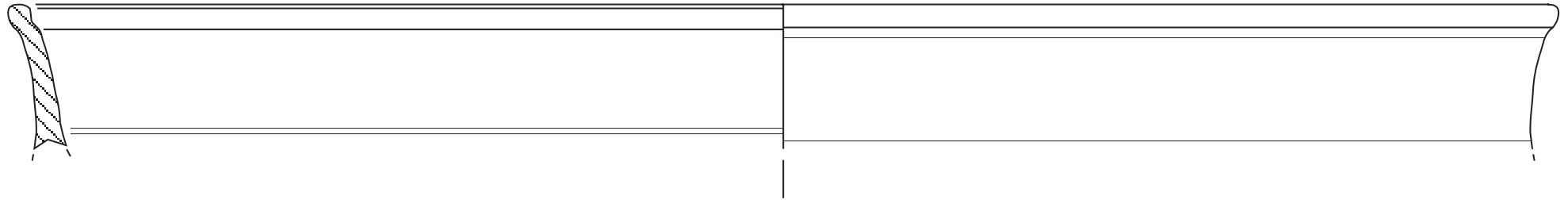
Drag. 27

CM 87-C3-IV-019



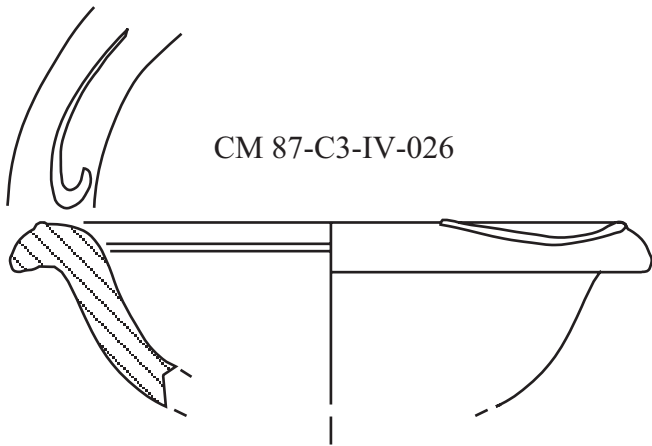
Drag. 27

CM 87-C3-IV-083



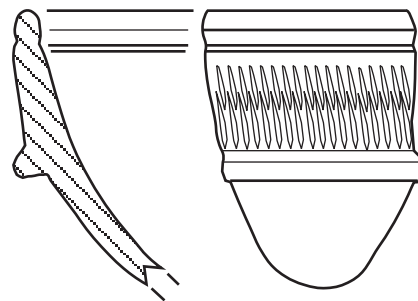
Drag. 17b

CM 87-C3-IV-026



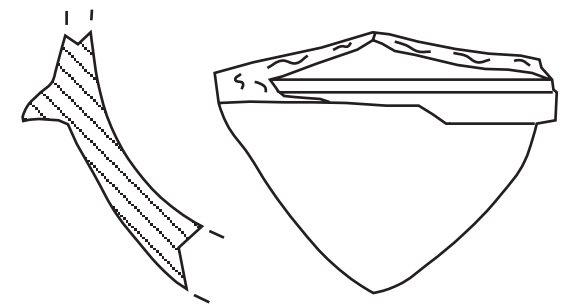
Drag. 35

CM 87-C3-IV-035



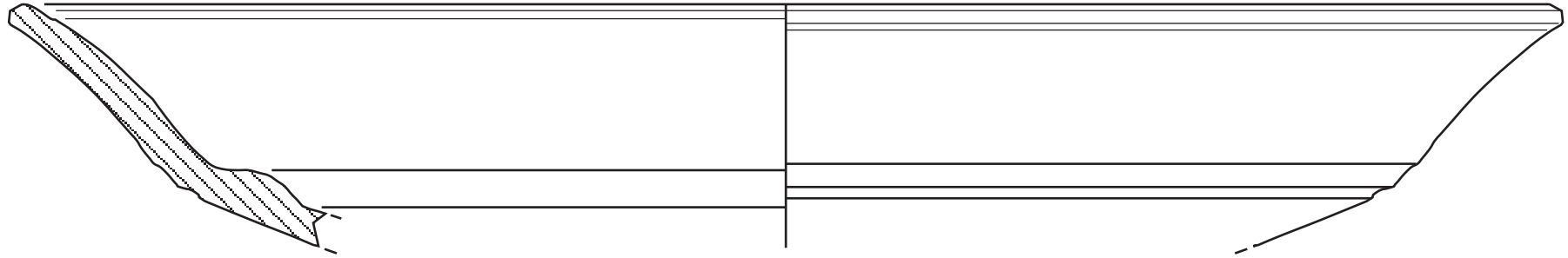
Drag. 24/25

CM 87-C3-IV-084



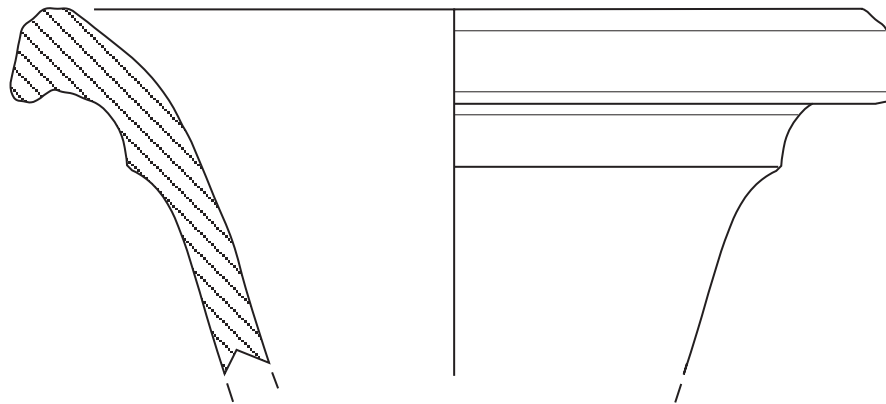
Drag. 24/25

CM 87-C3-IV-025



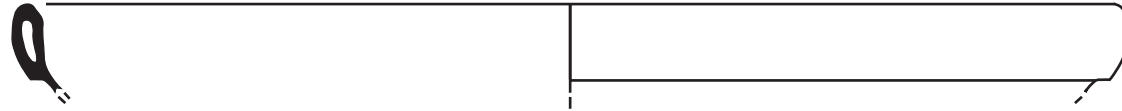
TSH. Drag. 15/17

CM 87-C3-IV-041



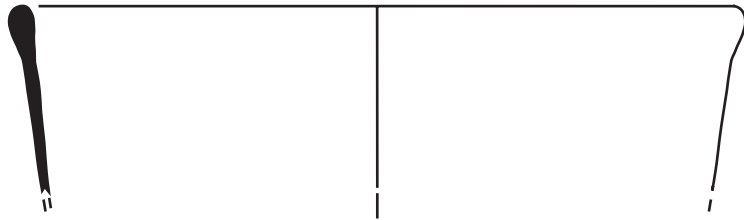
Ánfora Bética. Evolucionada Dressel 7-11

CM 87-C3-IV-073



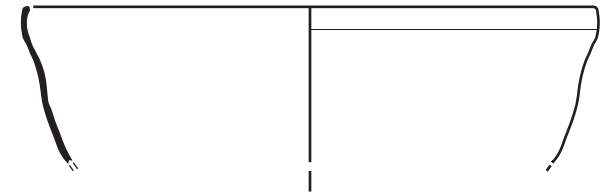
Vidrio. Indeterm.

CM 87-C3-IV-074



Vidrio. Indeterm.

CM 87-C3-IV-075



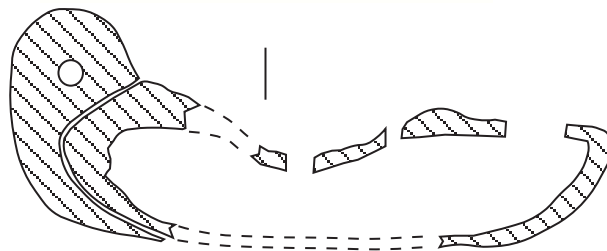
Vidrio. Indeterm.

CM 87-C3-IV-010



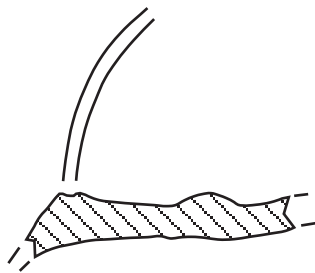
Paredes Finas. Mayet XXXIX?

CM 87-C3-V-017



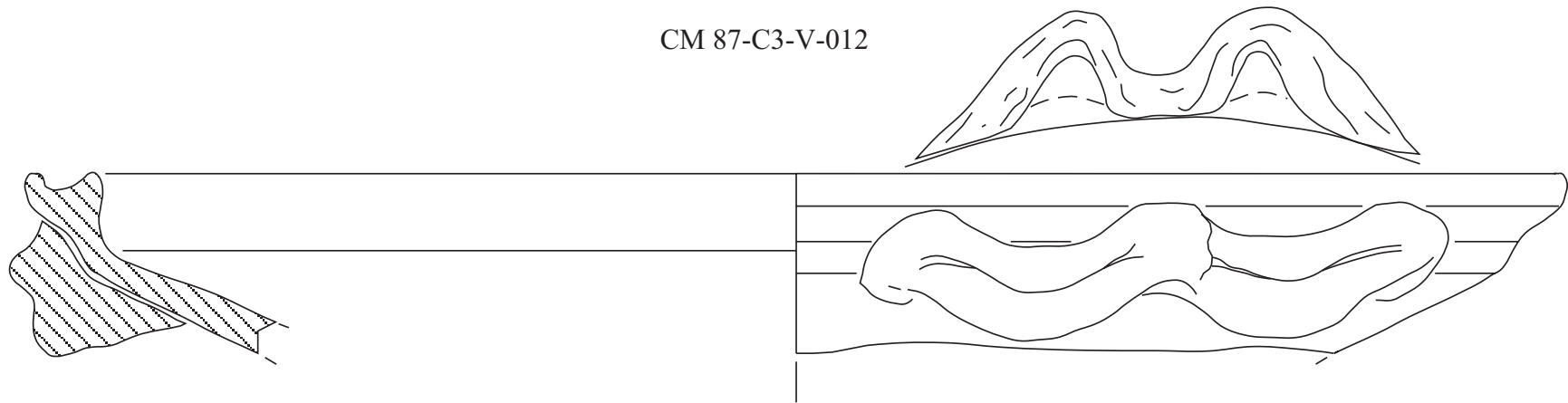
Lucerna. Dressel 19

CM 87-C3-V-020



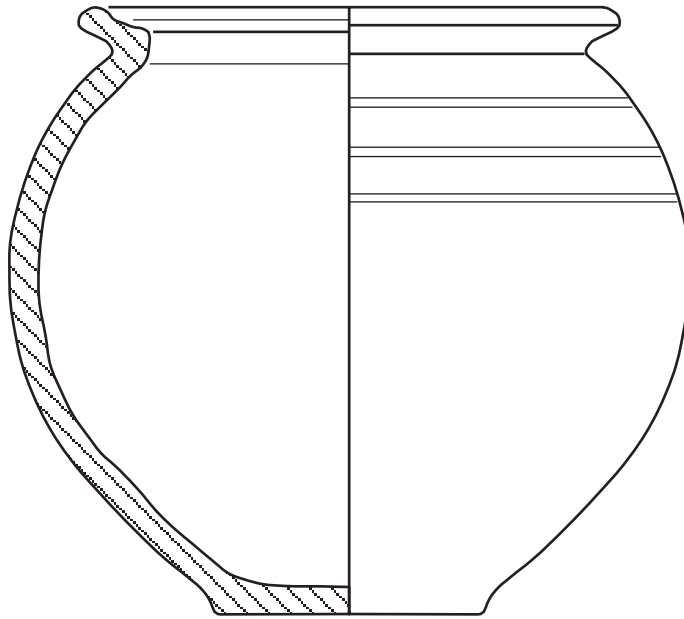
Lucerna indet. Motivo Gladiador.

CM 87-C3-V-012



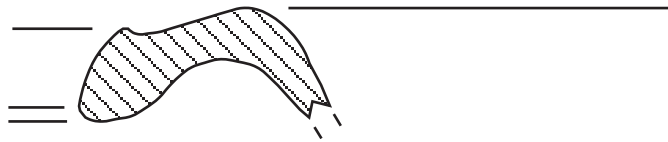
Común romana. Cuenco con asa en forma de lazo

CM 87-C3-V-001



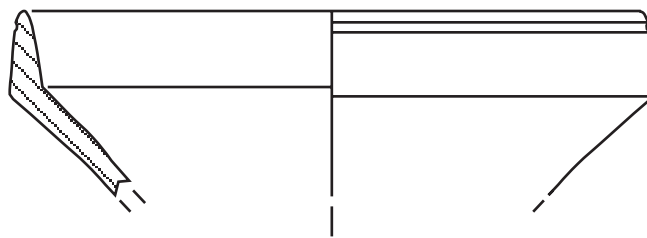
Paredes Finas. Mayet XL

CM 87-C3-V-007



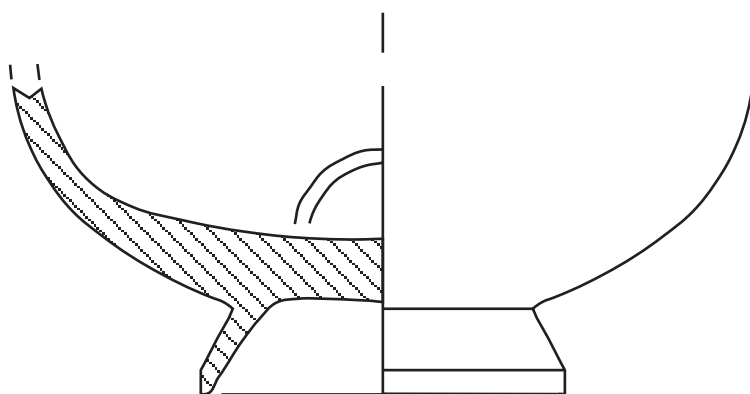
TSI. Conspectus 10.1

CM 87-C3-V-058



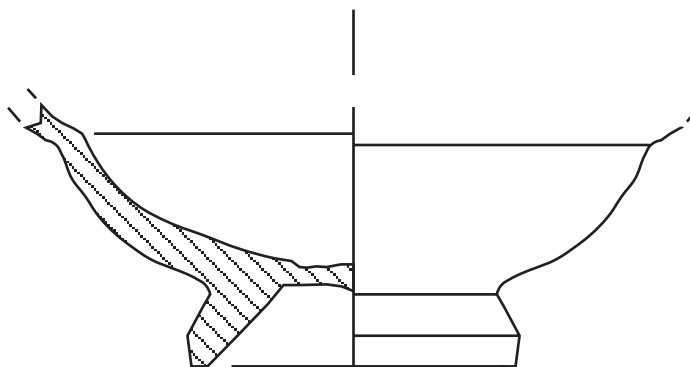
TSI. Conspectus 23.1

CM 87-C3-V-008



TSG. Drag. 27
Marca OF·MCCAI

CM 87-C3-V-009



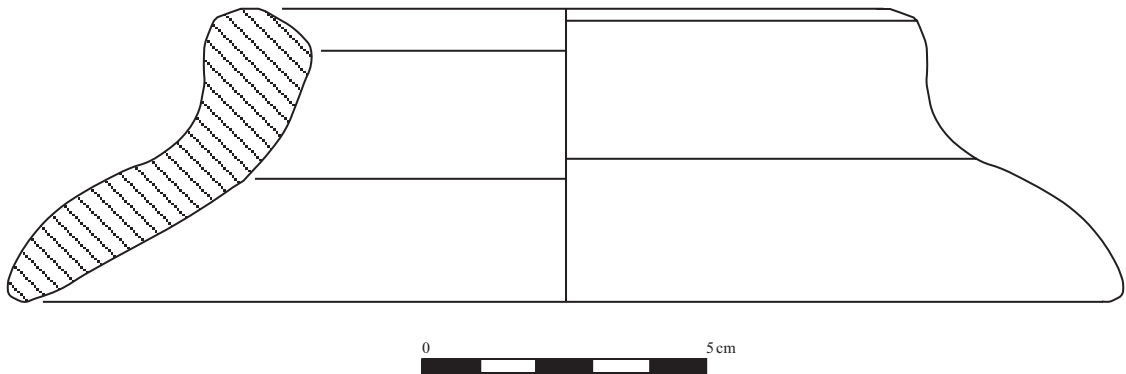
TSG. Drag. 27
Marca Indet. IAAA?

CM 87-C3-VI-003



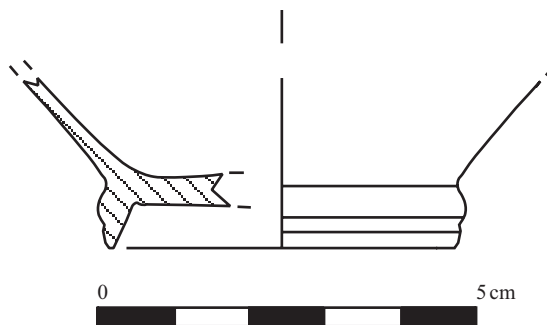
Barniz Negro Ático. Asa indeterminada.

CM 87-C3-VI-004



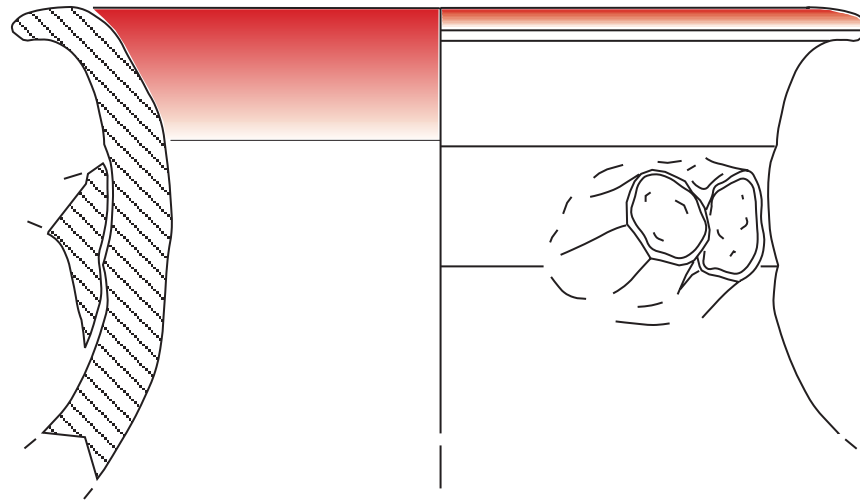
Común Ibérica. Soporte

CM 87-C3-VI-015



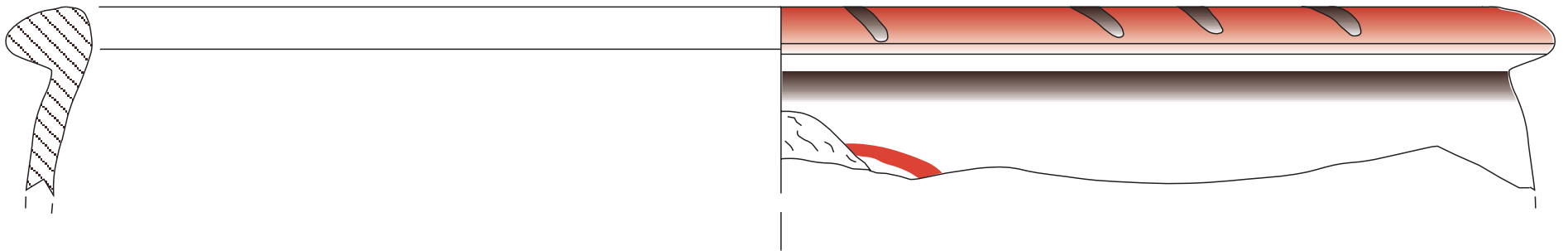
TSI. Fondo indeterminado.

CM 87-C3-VI-005



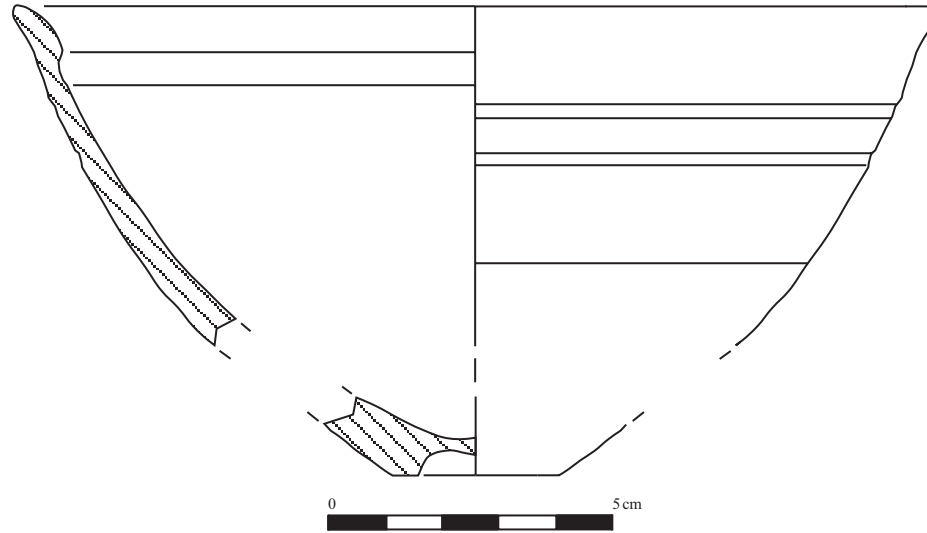
Ibérica Pintada. Urna tipo "Cruz del Negro"

CM 87-C3-VI-006



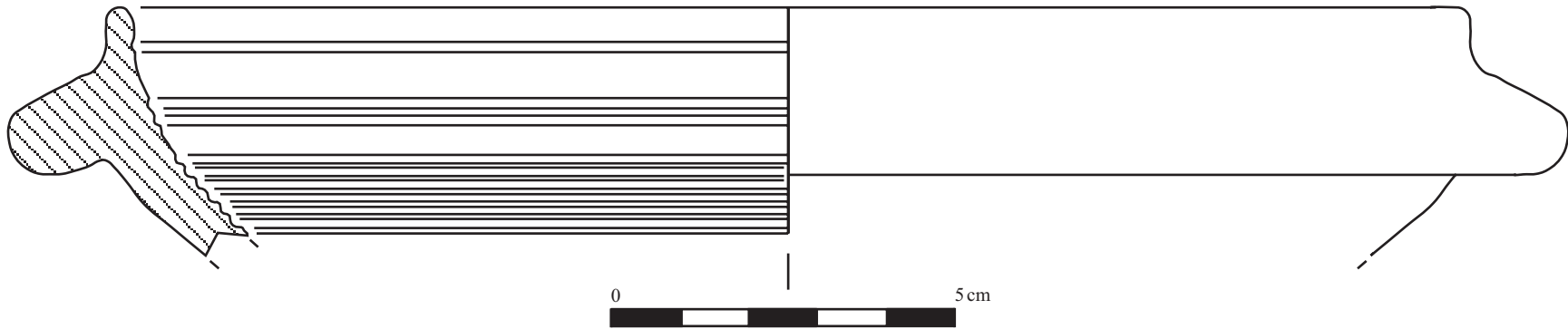
Ibérica Pintada. Tinaja 52.100 / PEREIRA 11A

CM 87-C3-VI-008



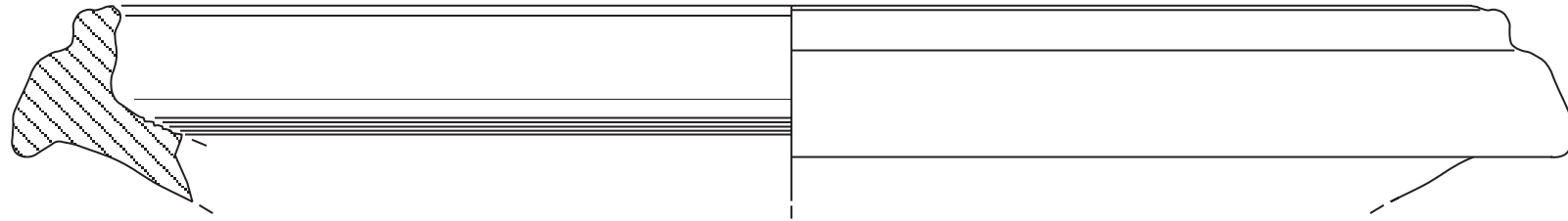
Imitación TSI Peñaflor. Tipo 7 / Conspectus 36.1

CM 87-C3-VI-016



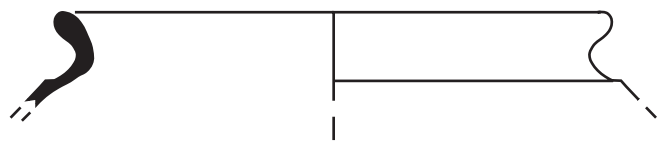
Común romana. Mortero

CM 87-C4-I-034



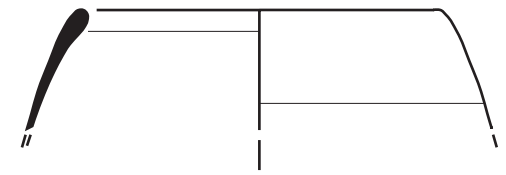
Común romana. Mortero

CM 87-C4-I-021



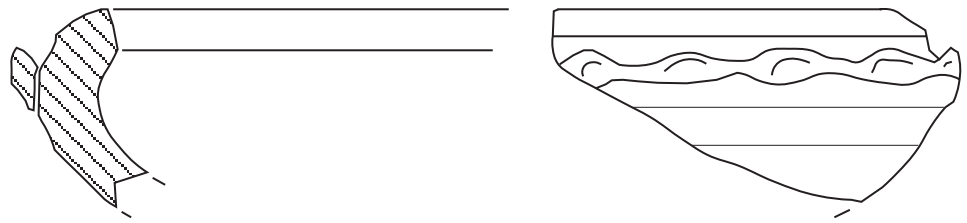
Vidrio Indeterm.

CM 87-C4-I-023



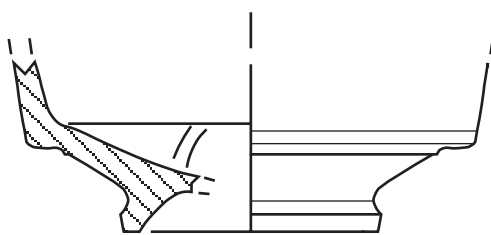
Vidrio Indeterm.

CM 87-C4-I-035



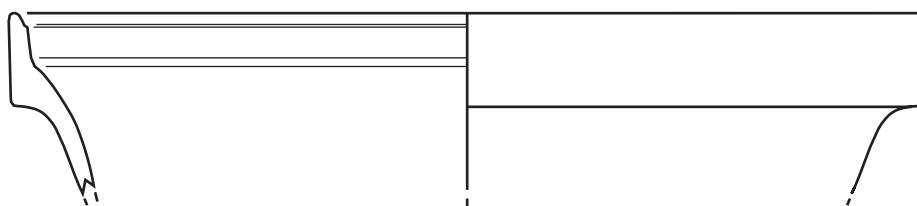
Común romana. Mortero?

CM 87-C4-I-070



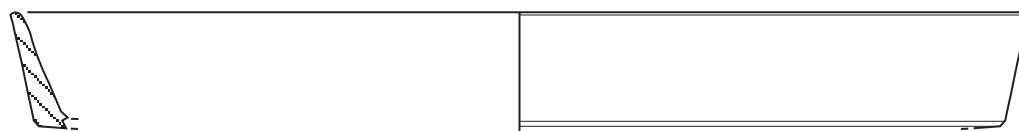
TSG. Ritt. 9

CM 87-C4-I-072



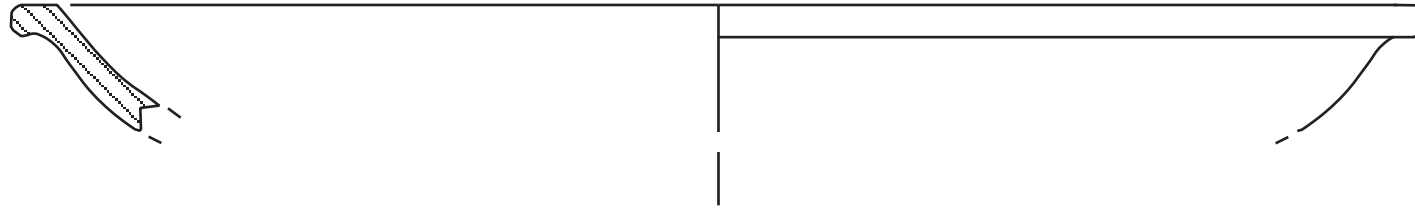
TSG. Haltern 7

CM 87-C4-I-073



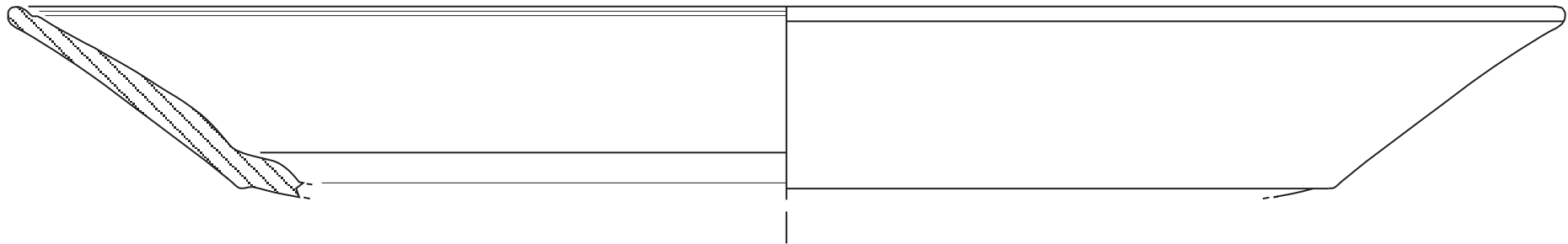
TSG. Drag. 2/21?

CM 87-C4-I-004



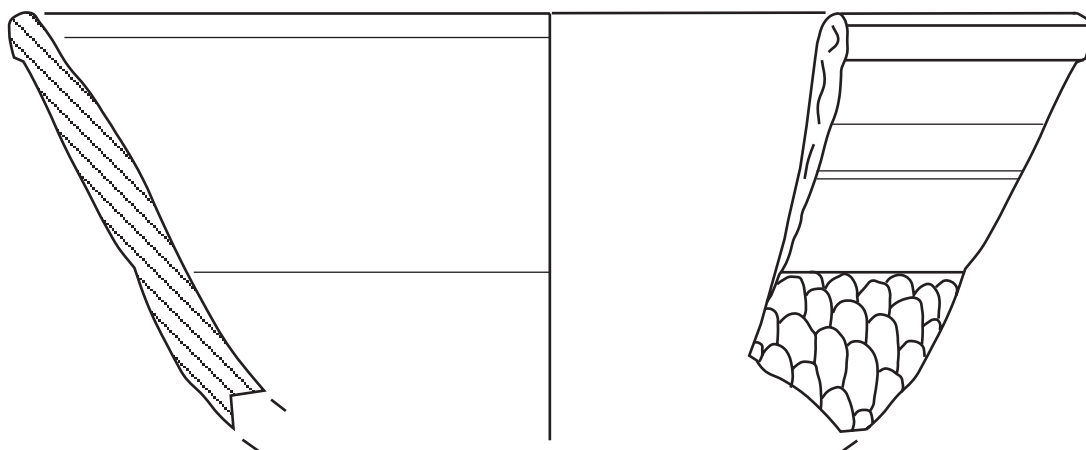
TSH Indeterminada

CM 87-C4-I-057



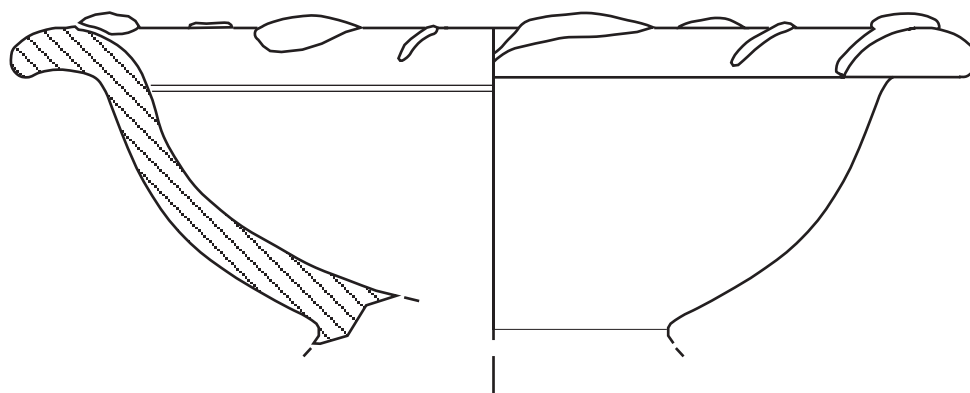
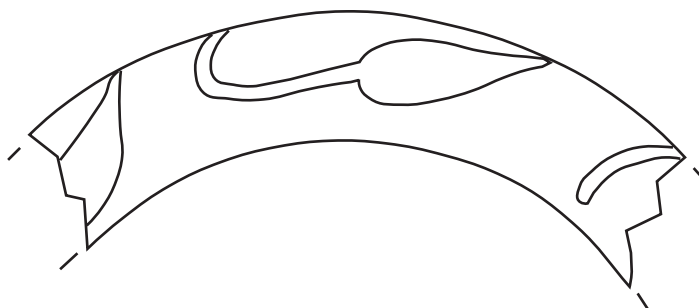
Drag. 15/17

CM 87-C4-I-059



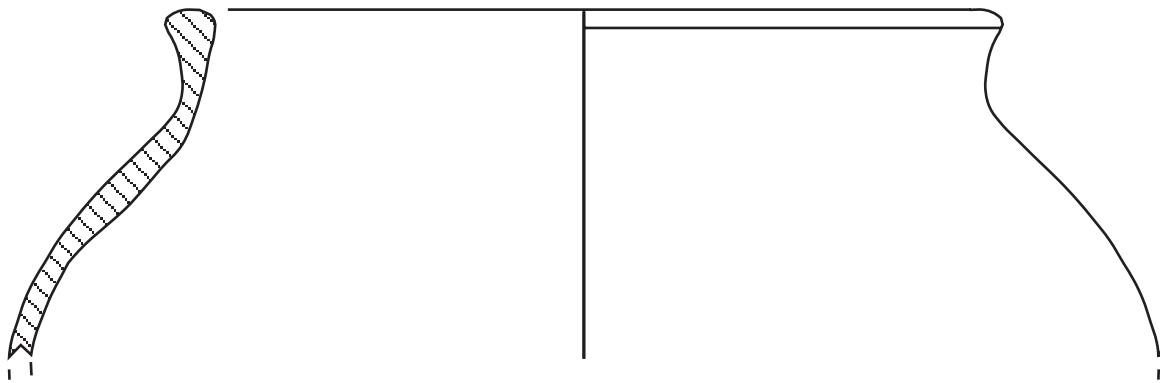
TSH. Drag. 29/37

CM 87-C4-I-060



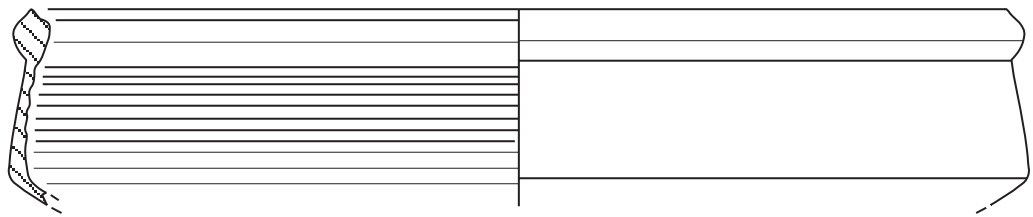
TSH. Drag. 35

CM 87-C4-II-005



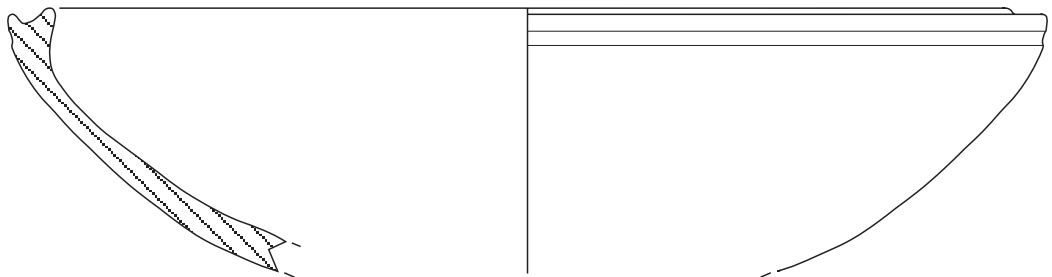
Cocina Romana. Olla.

CM 87-C4-II-030



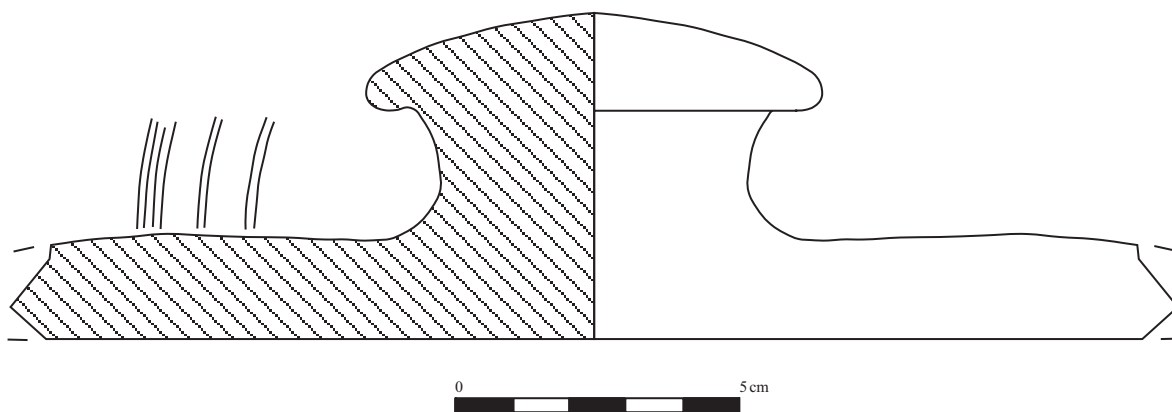
Cocina Africana. Ostia III, 267A

CM 87-C4-II-036



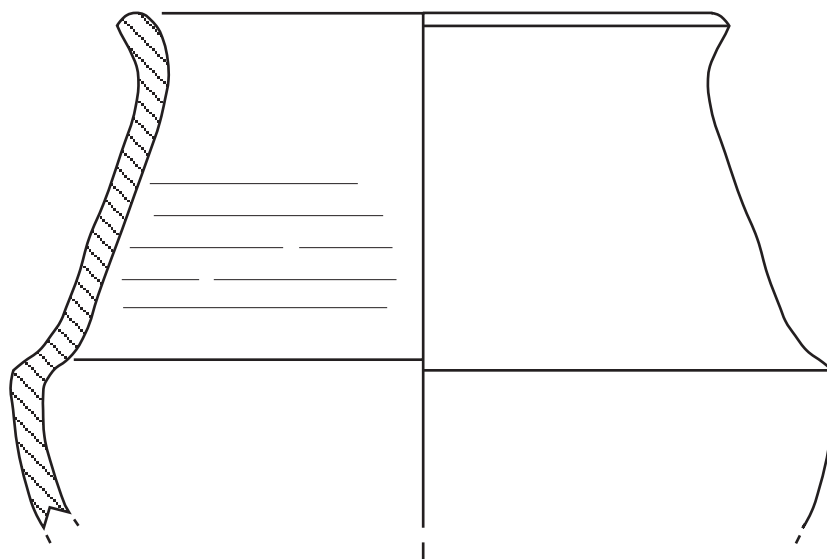
Cocina romana. Cazuela de Borde bífido

CM 87-C4-II-008



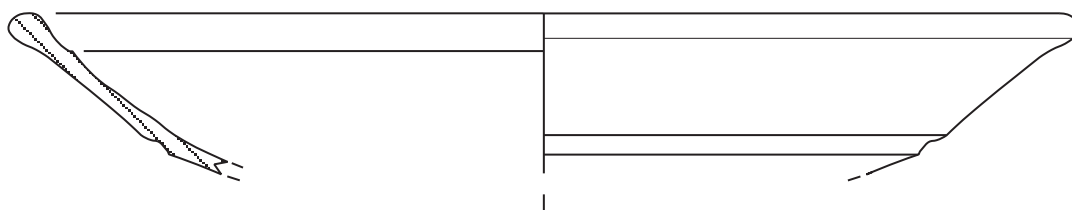
Común romana. Tapadera plana de Dolium.

CM 87-C4-II-042



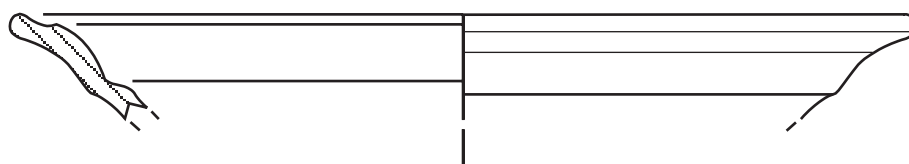
Cerámica Granatensis. Jarrita Bitroncocónica

CM 87-C4-II-043



Cerámica Granatensis. Plato de borde redondeado

CM 87-C4-II-053



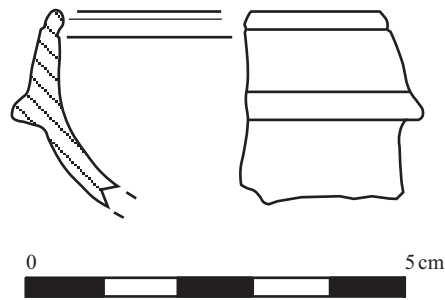
Imitación TSI Peñaflor. Tipo 14 / Conspectus 8.3

CM 87-C4-II-027



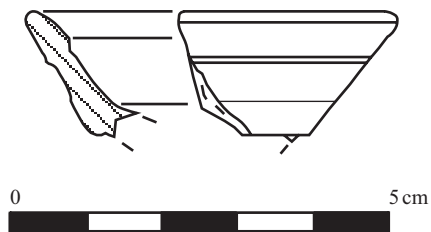
Lucerna. Asa plana Dressel 12 ó 13

CM 87-C4-II-097



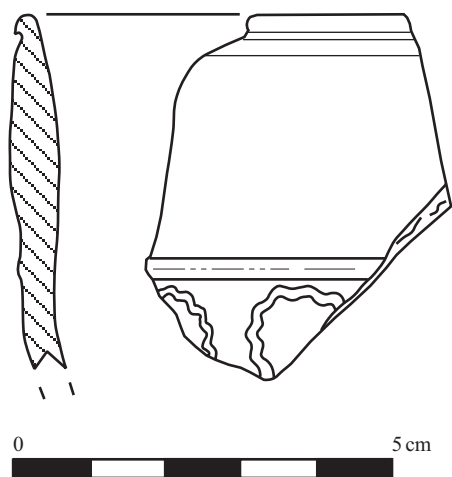
TSG. Drag. 24/25

CM 87-C4-II-098



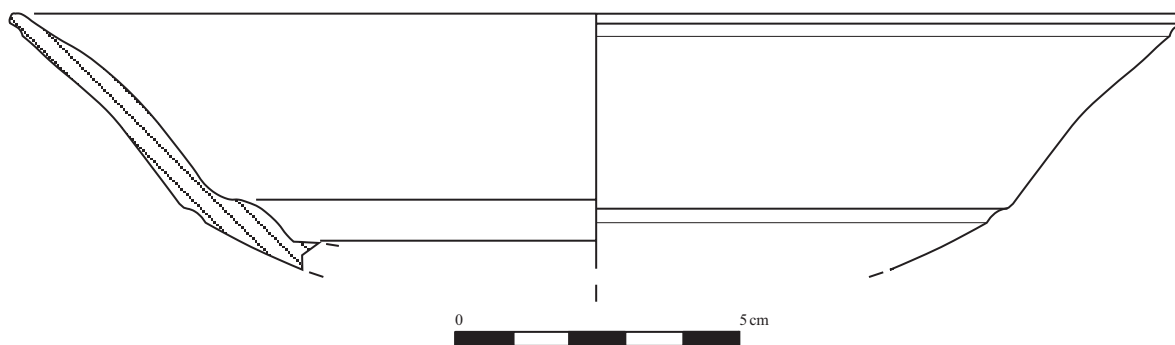
TSG. Drag. 15/17

CM 87-C4-II-093



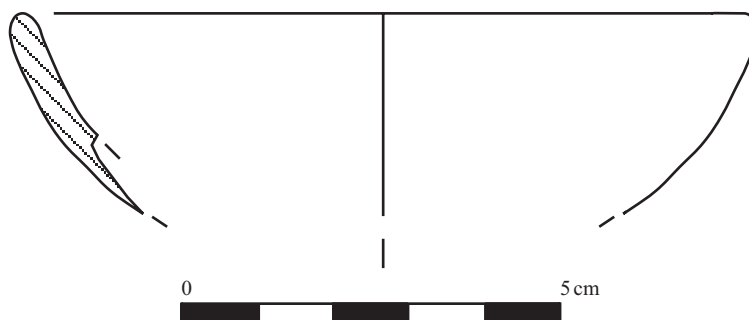
TSH. Drag. 37a Dec.

CM 87-C4-II-099



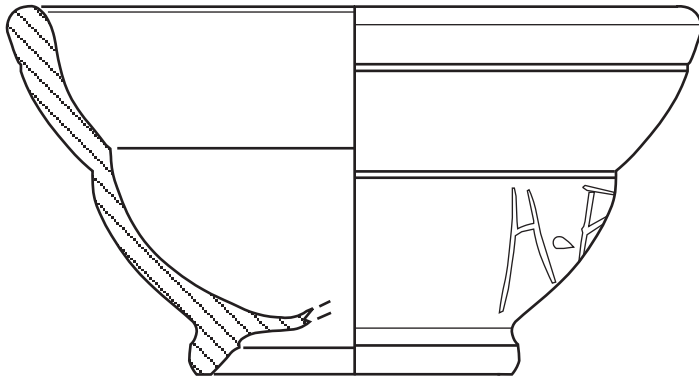
TSH. Drag. 15/17

CM 87-C4-II-100



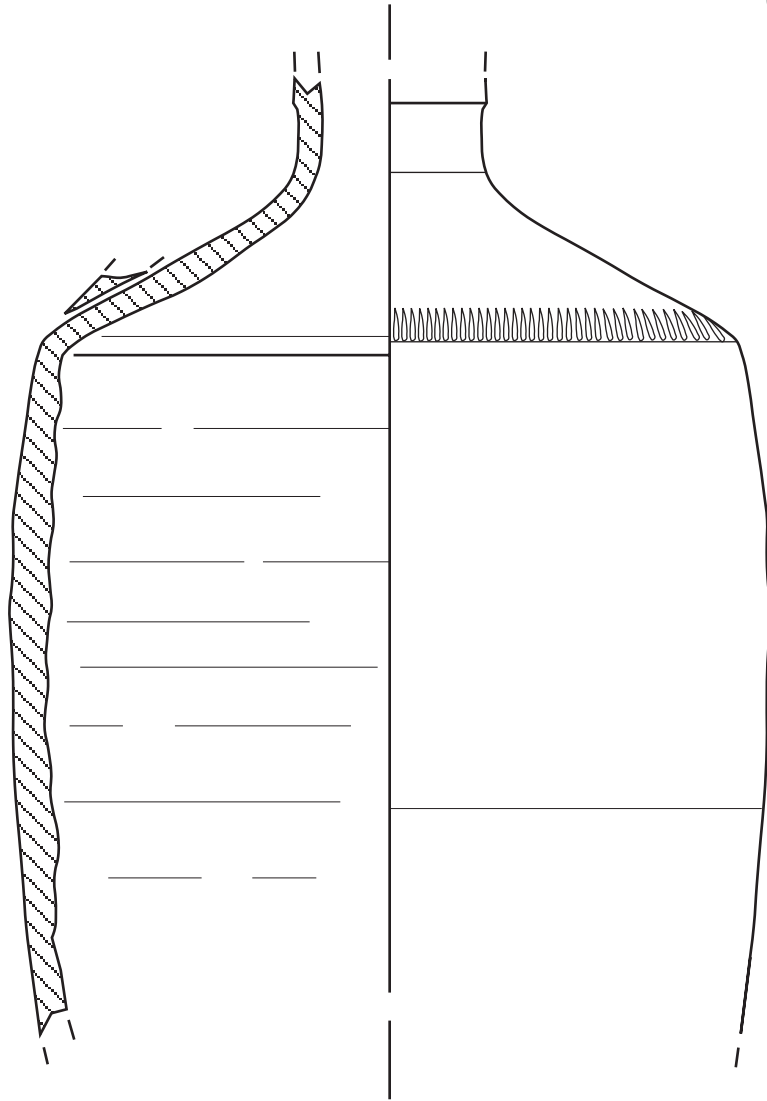
TSH. Drag. 27?

CM 87-C4-II-001



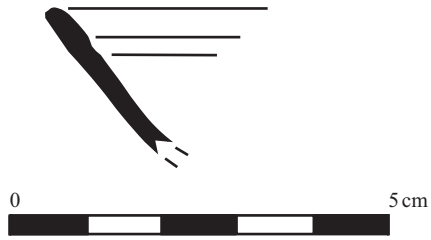
TSH. Drag. 27
Graffiti H·F·I

CM 87-C4-II-058



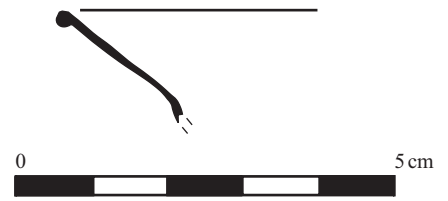
TSH. Mezquíriz 54

CM 87-C4-II-010



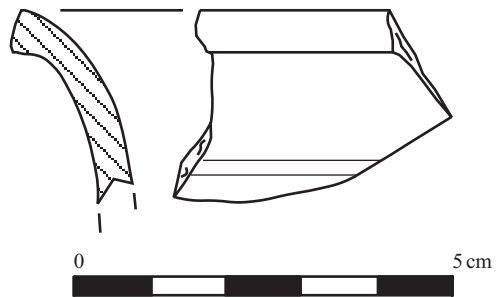
Vidrio. Plato Indeterm.

CM 87-C4-II-013



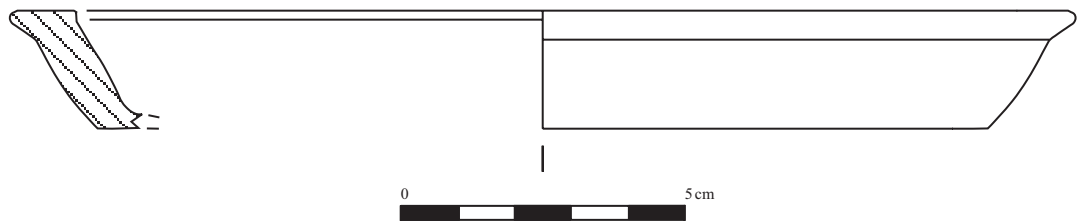
Vidrio. Isings 80.

CM 87-C4-II-032



Gris Ibérica. Vaso de cuello acampanado

CM 87-C4-II-037



Cerámica indeterminada. Cazuela?

CM 87-C4-II-033



Común romana. Graffiti N

CM 87-C4-II-057

CM 87-C4-II-056

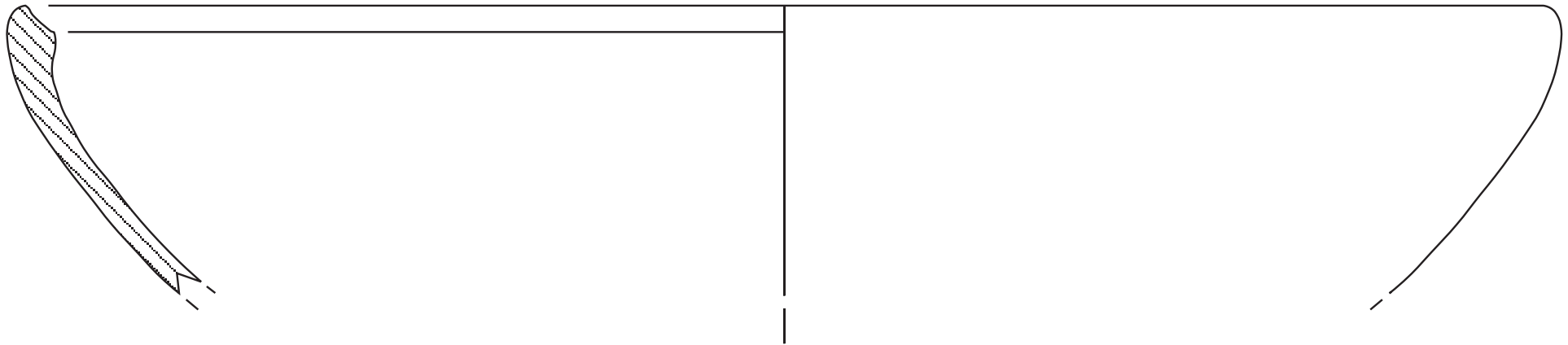


Paredes Finas. Graffiti RR?



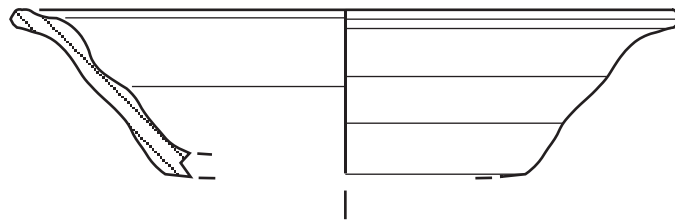
Paredes Finas. Graffiti Ininteligible

CM 87-C4-III-019



Cocina Itálica. Aguardod Forma 4 / Vegas 14

CM 87-C4-III-047



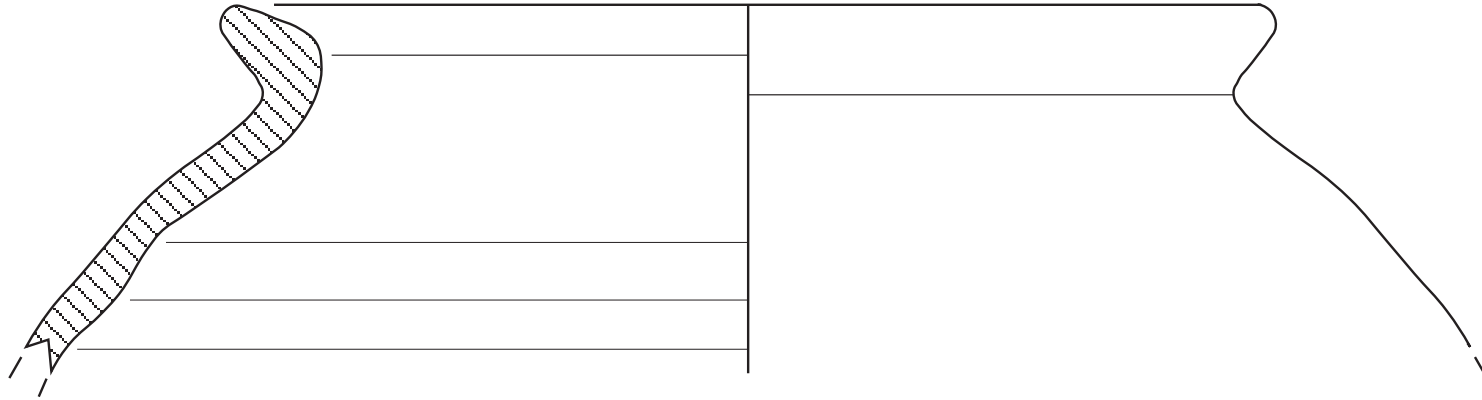
Imitación TSI Peñaflo. Tipo 14 / Conspectus 8.3

CM 87-C4-III-S-001



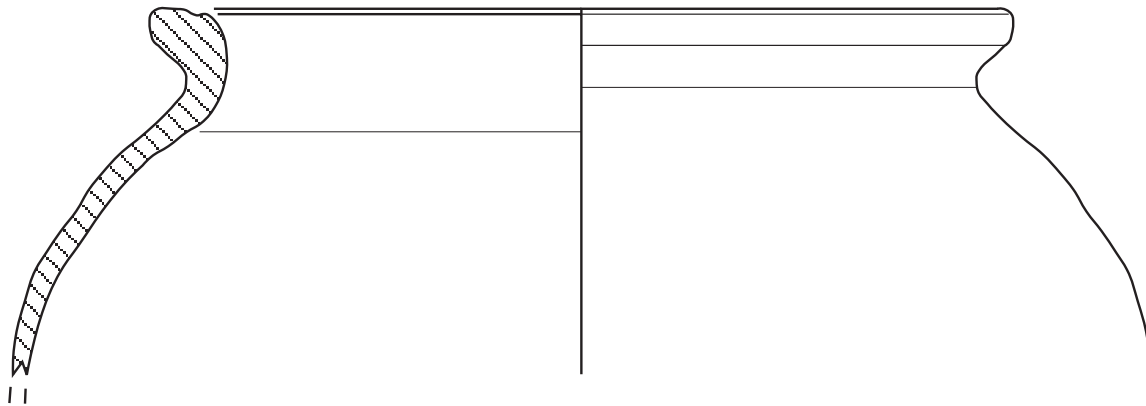
Lucerna romana. Indeterm. ¿Tardorrepblicana?

CM 87-C4-III-016



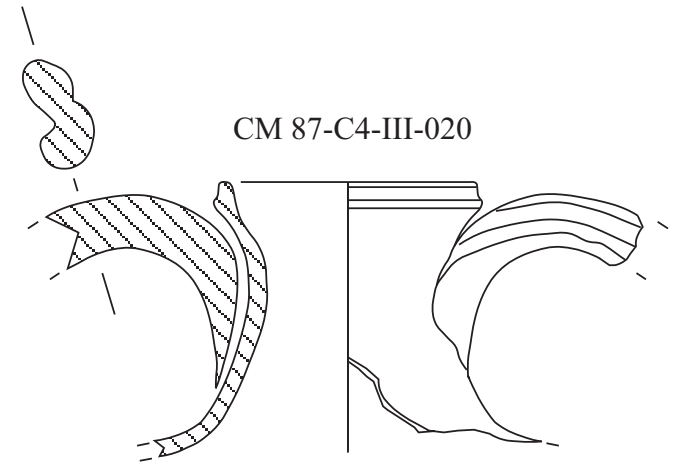
Cocina romana. Olla

CM 87-C4-III-017



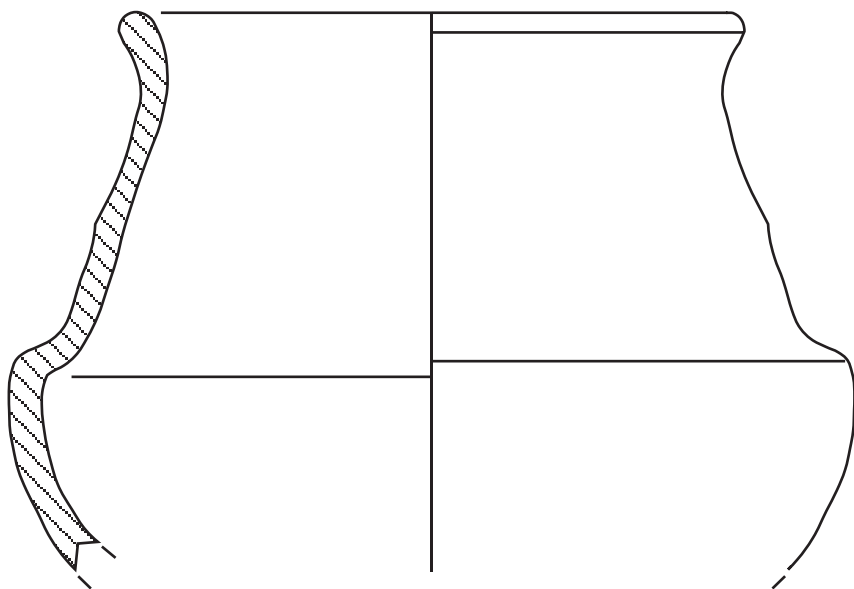
Común romana. Orza

CM 87-C4-III-020



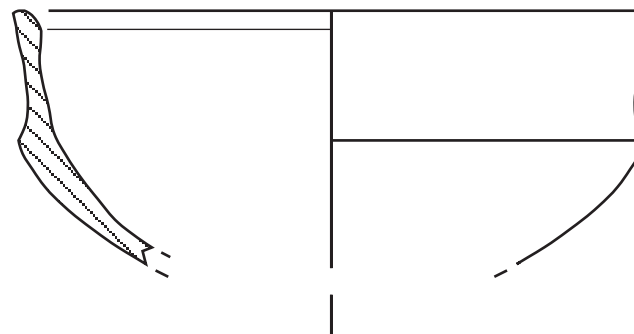
Común romana. Jarro de hombros marcados

CM 87-C4-III-037



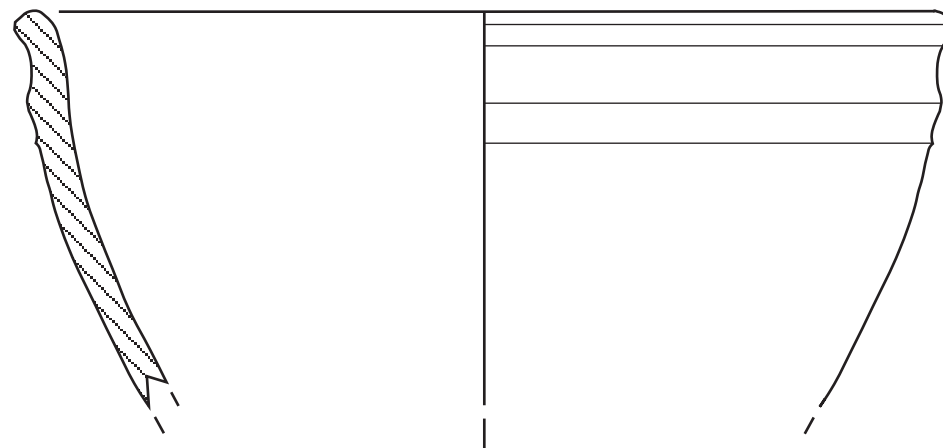
Cerámica Granatensis. Jarrito Bitroncocónico

CM 87-C4-III-039



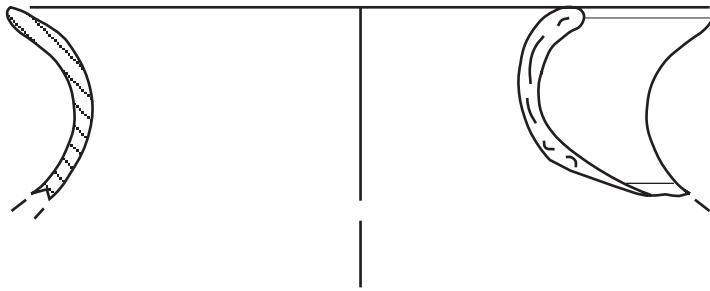
Cerámica Granatensis. Bol Carenado

CM 87-C4-III-069



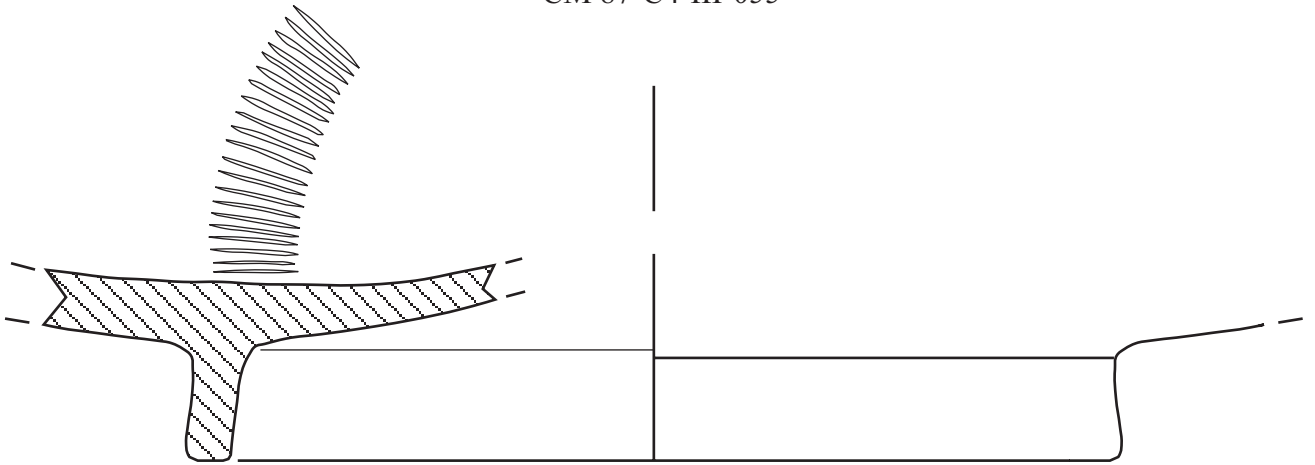
¿Cerámica Granatensis. Indeterm.?

CM 87-C4-III-059



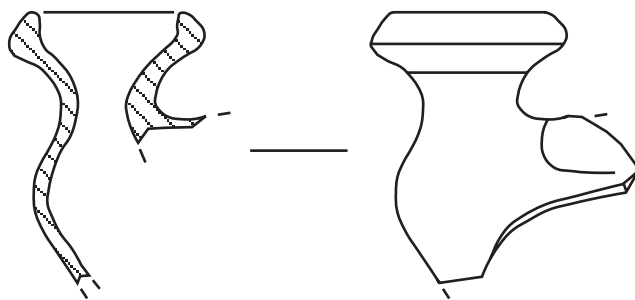
TSG. Hermet 90, 5

CM 87-C4-III-055



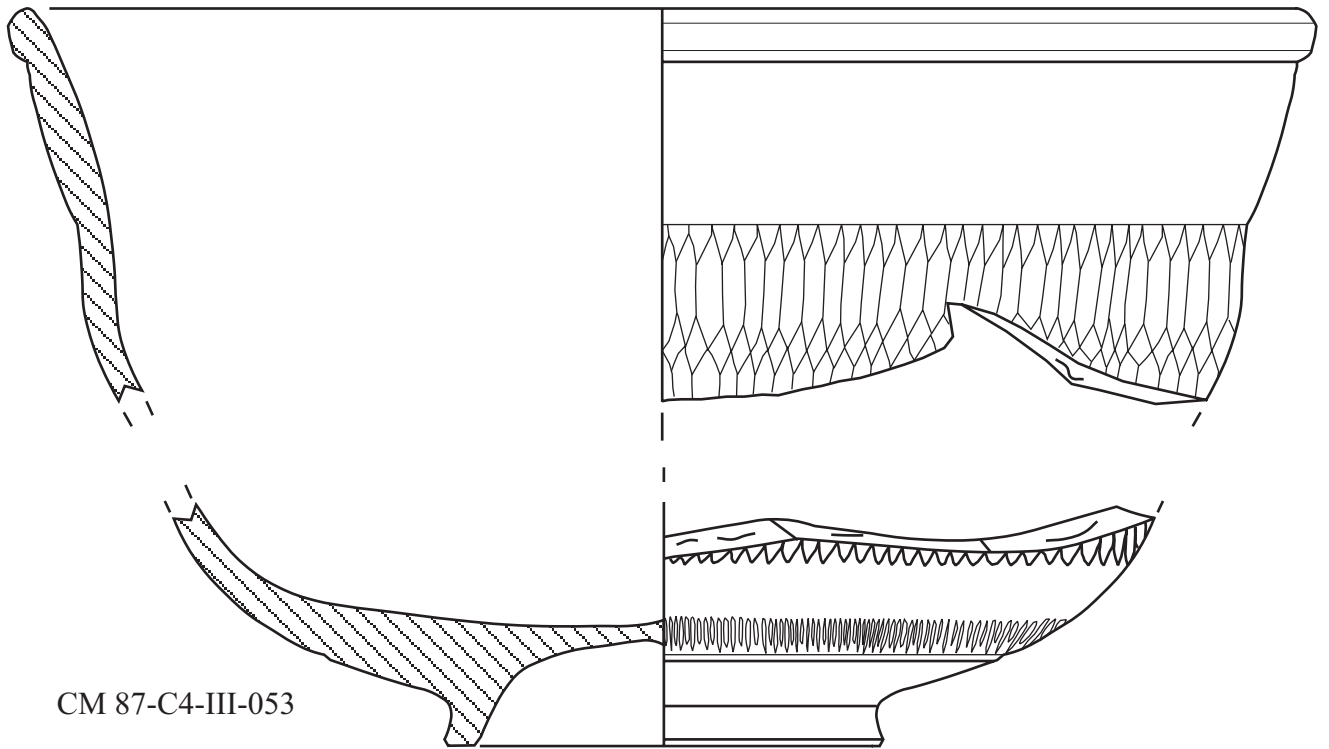
TSG. Indeterm.

CM 87-C4-III-061



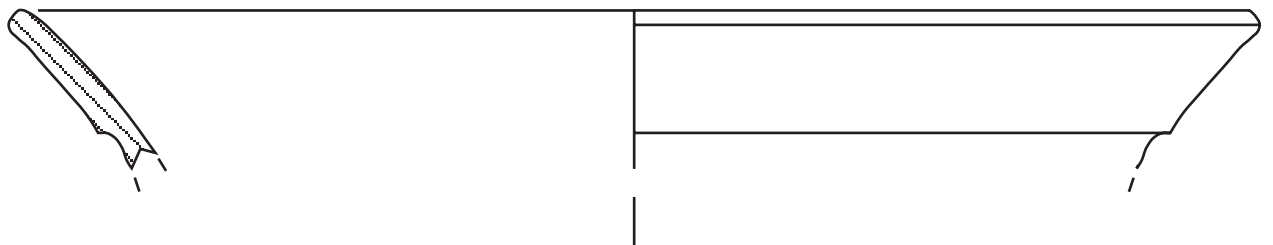
TSA. Lamb. 15 / Hayes 123

CM 87-C4-III-067



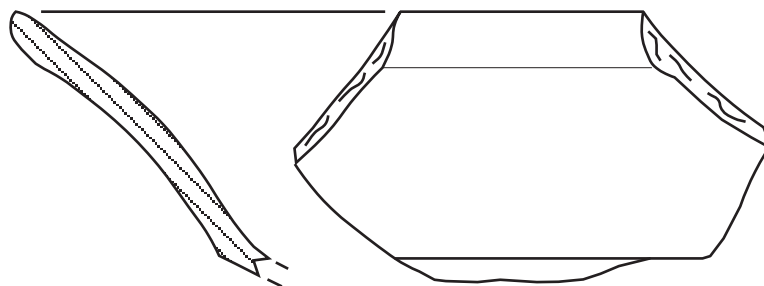
TSH. Drag. 29/37 Burilada

CM 87-C4-III-60



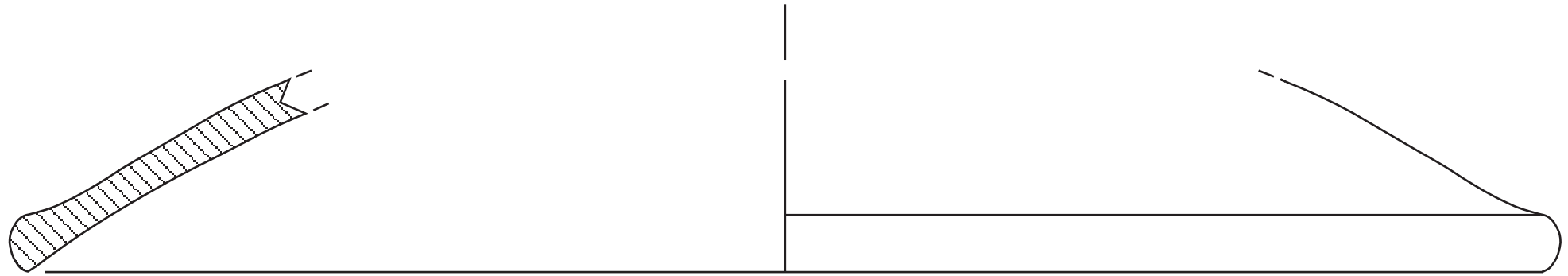
TSH. Drag. 84

CM 87-C4-III-062



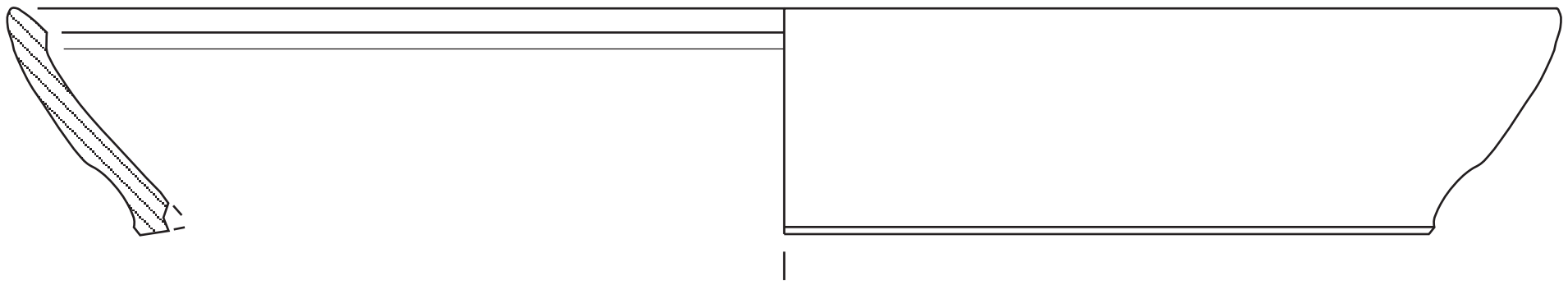
TSH. Drag. 15/17

CM 87-C4-III-040



Cocina Africana. Ostia I, 261

CM 87-C4-III-042



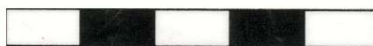
Cocina Africana. Lamb. 10A /Hayes 23B

CM 87-C4-IV-170



Lucerna. Derivada Dressel 3

CM 87-C4-IV-160



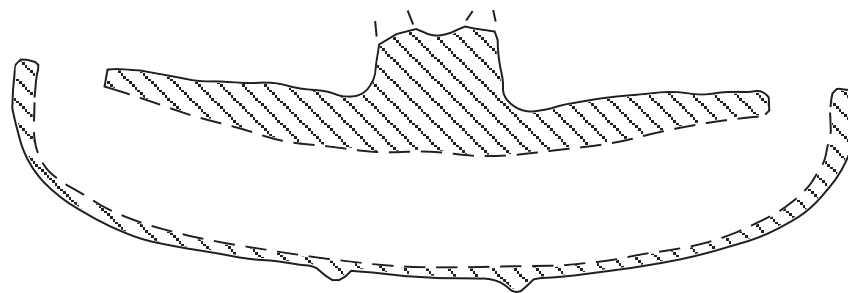
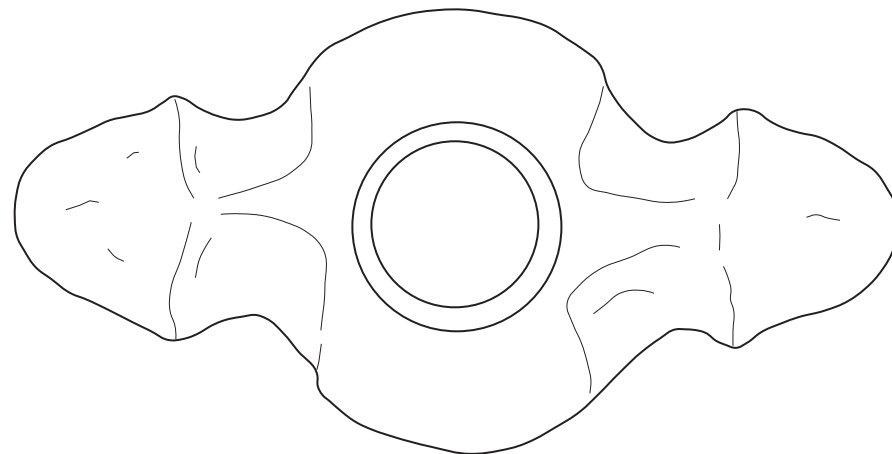
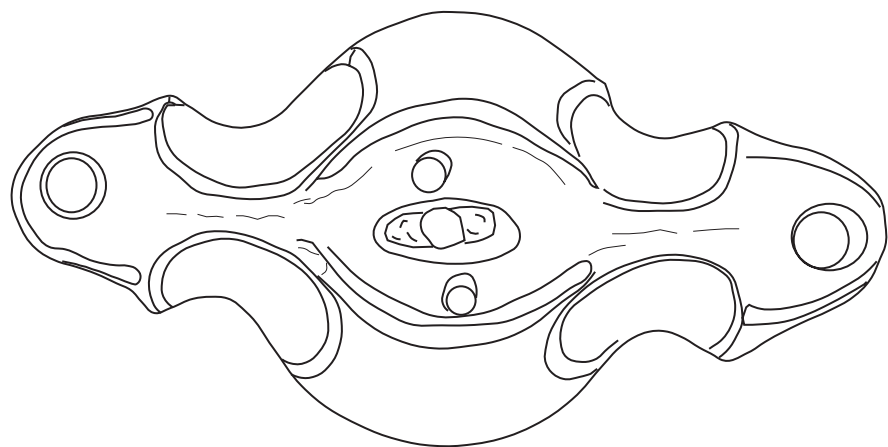
Lucerna. Dressel 2?

CM 87-C4-IV-174



Lucerna. Dressel 24

CM 87-C4-IV-S-1-001



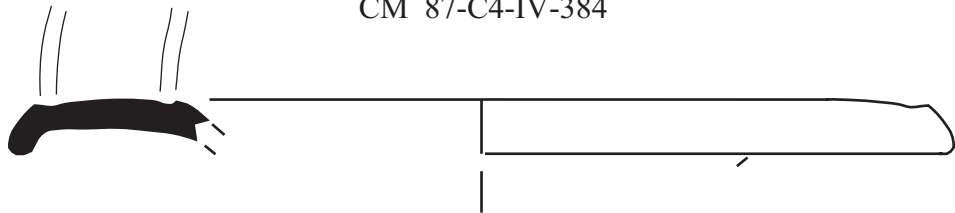
Lucerna doble. Bisi IXB-Deneauve XC

CM 87-C4-IV-288



Común romana. Cantimplora

CM 87-C4-IV-384



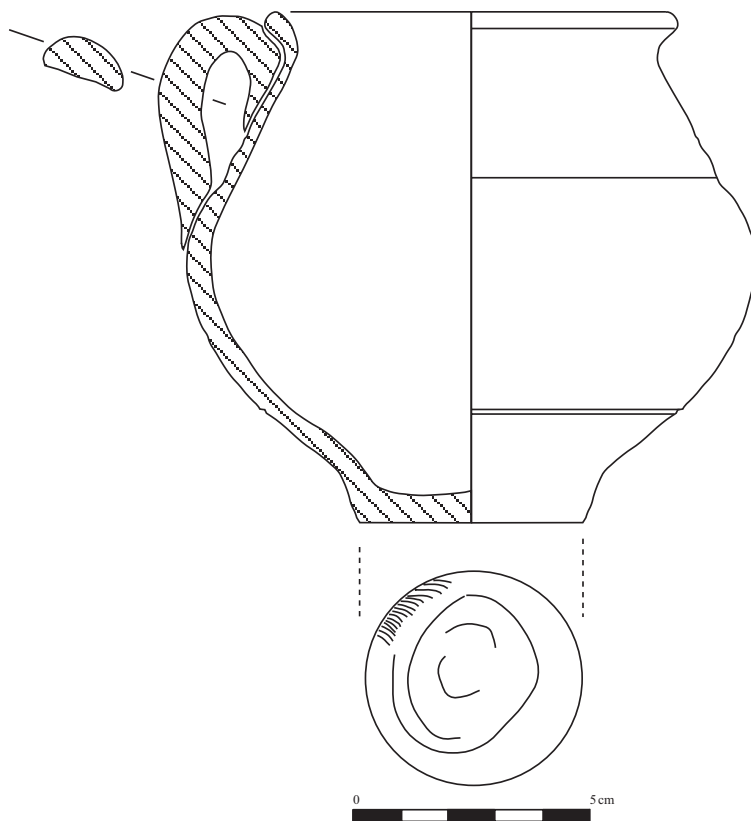
Vidrio. Isings 42?

CM 87-C4-IV-375



Vidrio. Isings 50

CM 87-C4-IV-S-1-002



Cerámica Granatensis. Jarrito Bitroncónico

CM 87-C4-IV-S-1-004



Cerámica Granatensis. Jarrito Bitroncónico

CM 87-C4-IV-113



Mayet XLII

CM 87-C4-IV-121



Mayet XXXVIII

CM 87-C4-IV-121



Indeterminada

CM 87-C4-IV-115



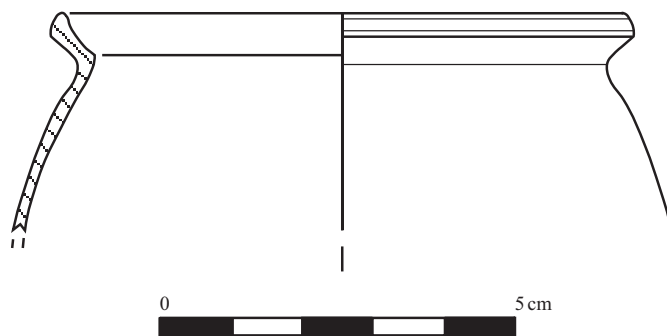
Mayet XXXV

CM'87-C4-IV-127



Mayet XXXVI

CM'87-C4-IV-286



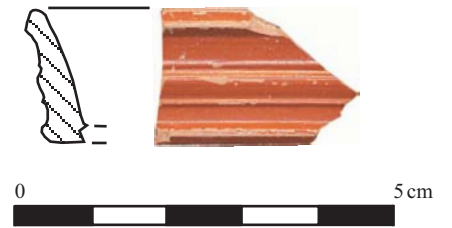
Mayet II

CM'87/C4/IV/231



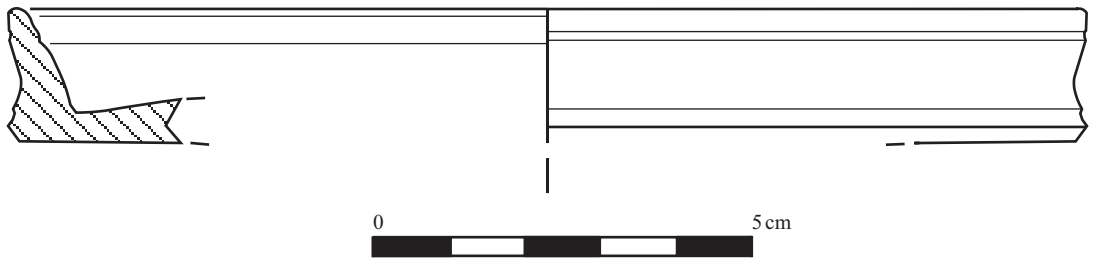
Conspectus 18.2

CM'87/C4/IV/232



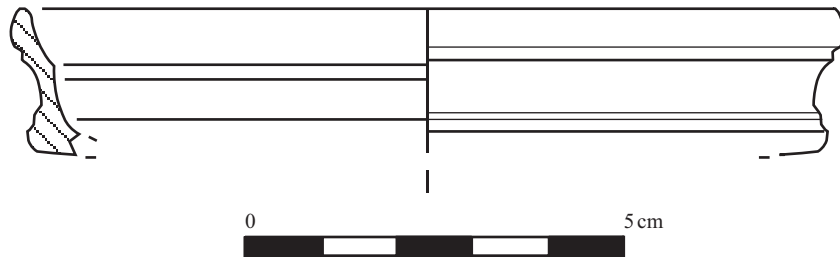
Conspectus 18.2

CM'87/C4/IV/233



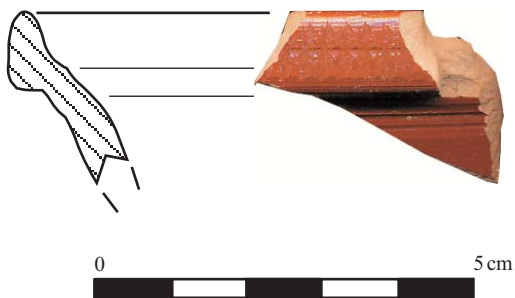
Conspectus 18.1

CM'87/C4/IV/234



Conspectus 18.2

CM'87/C4/IV/235



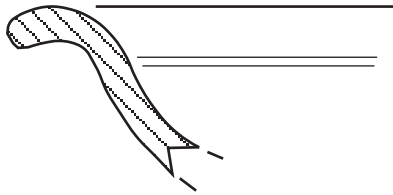
Conspectus 12.3

CM'87/C4/IV/237



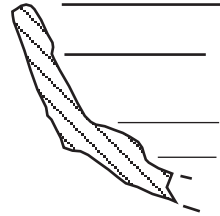
Conspectus 15.1

CM'87/C4/IV/227



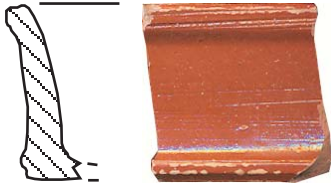
Drag. 36

CM'87-C4-IV-228



Drag. 15/17

CM 87-C4-IV-229



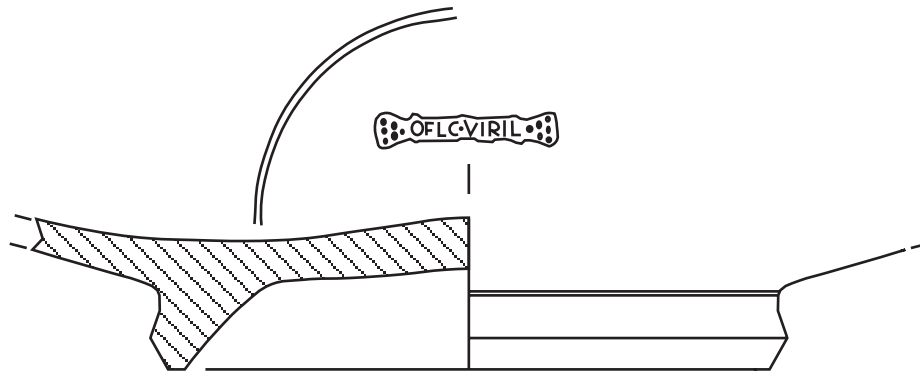
Drag. 17b

CM 87-C4-IV-192



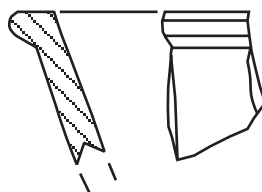
Haltern 10

CM'87/C4/IV/194



Indeterminada. Marca OF LC VIRIL

CM'87/C4/IV/177



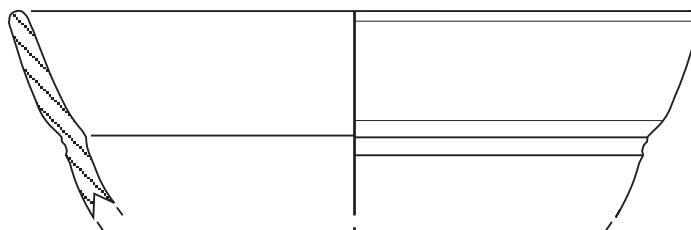
TSG Marmorata. Indeterminada

CM'87/C4/IV/206



Drag. 27

CM'87/C4/IV/207



Drag. 27

CM'87/C4/IV/211



Drag. 24/25

CM'87/C4/IV/214



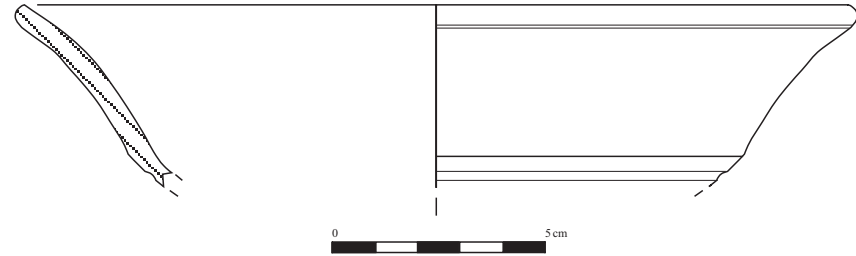
Drag. 24/25

CM'87/C4/IV/225



Drag. 37a Dec.

CM'87/C4/IV/217



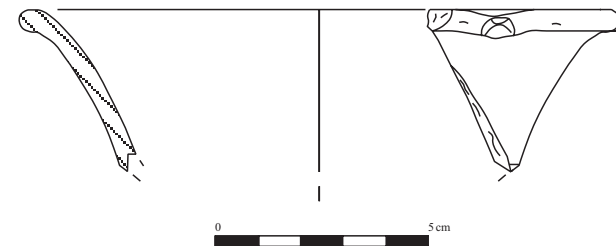
Drag. 15/17

CM'87/C4/IV/226



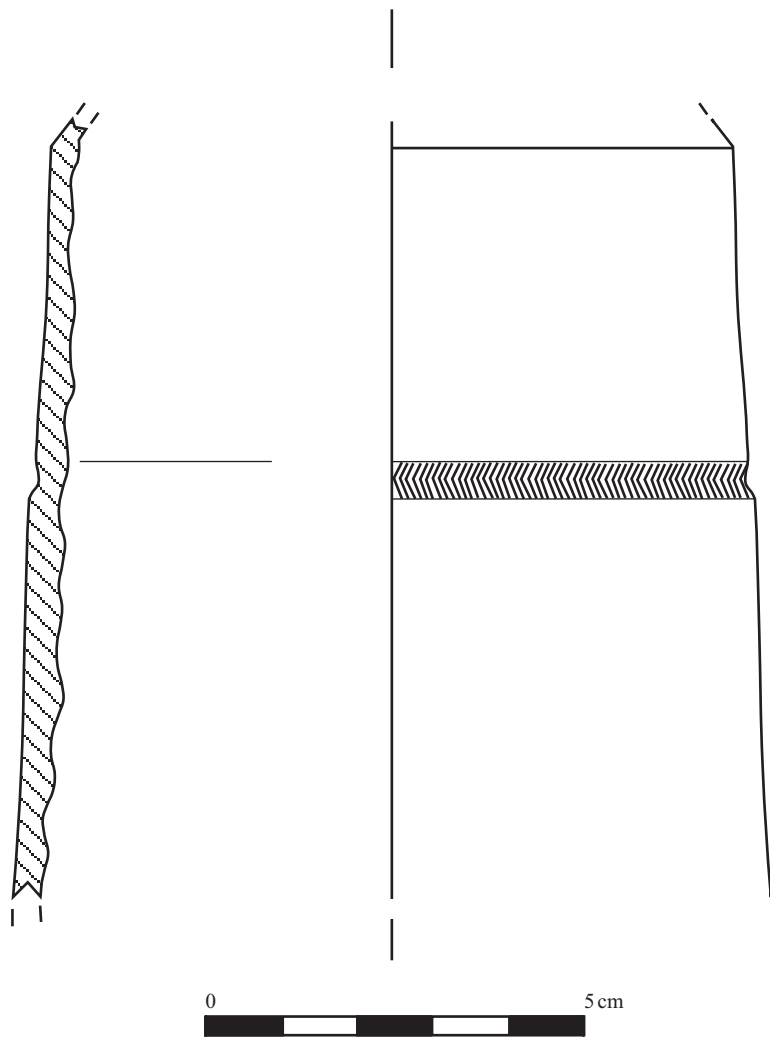
Drag. 37a Burilada

CM'87/C4/IV/248



Drag. 33

CM'87/C4/IV/238



TSH. Mezquíriz 54

CM 87-C4-IV-240



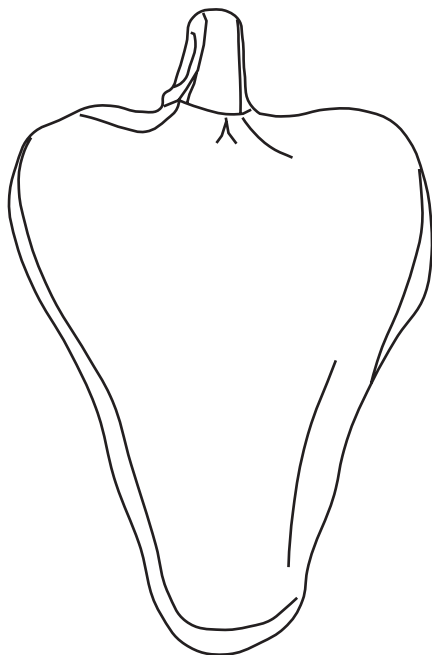
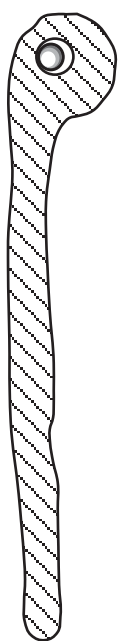
Cocina Africana. Ostia I, 261

CM 87-C4-IV-261



Imitación Cocina Africana. Hayes 131

CM 87-C4-IV-S-1-004



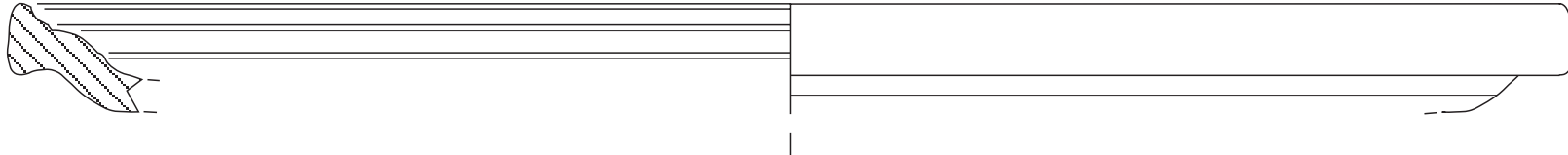
Terracota. Colgante cordiforme

CM 87-C4-IV-001



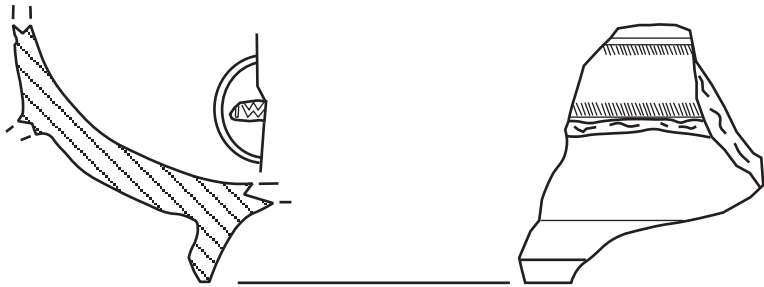
Piedra Arenisca con vidriado verde

CM 87-C4A-Z2-023



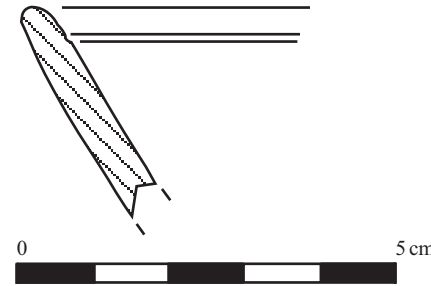
TSG. Drag. 19 / Goudineau 15

CM 87-C4A-Z2-I-II-021



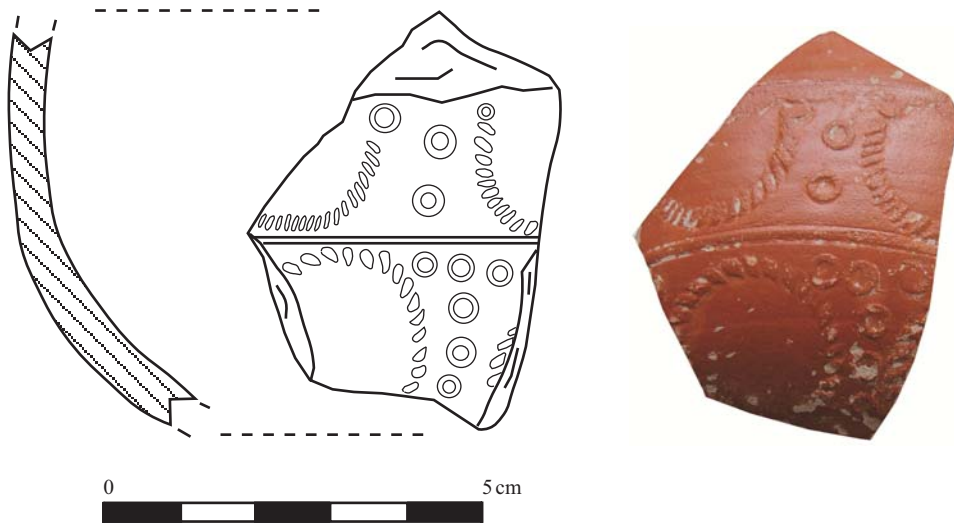
TSG. Drag. 24/25

CM 87-C4A-Z2-I-II-029



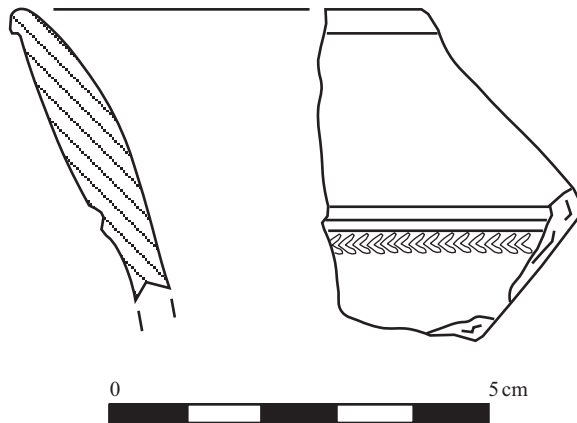
TSG. Drag. 33a

CM 87-C4A-Z2-I-II-025



TSH. Drag. 37a Dec.?

CM 87-C4A-Z2-I-II-026



TSH. Drag. 29

CM 87-C4A-Z2-I-II-008



Herramienta Bronce indeterminada.

CM 87-C4A-Z2-I-II-014



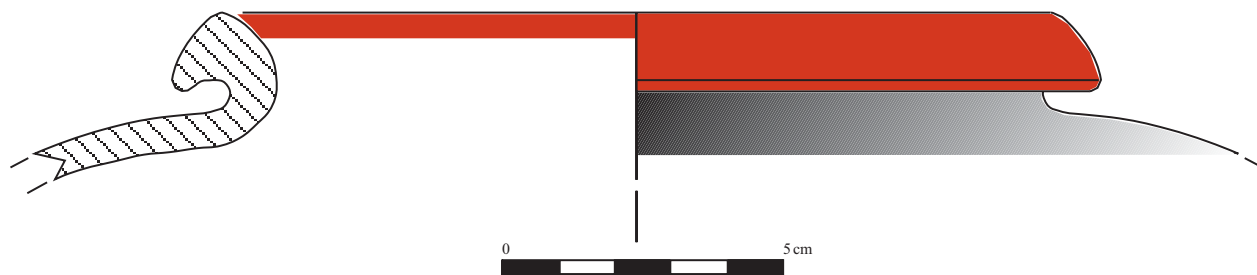
Ladrillo rayado

CM 87-C4A-Z2-I-II-019



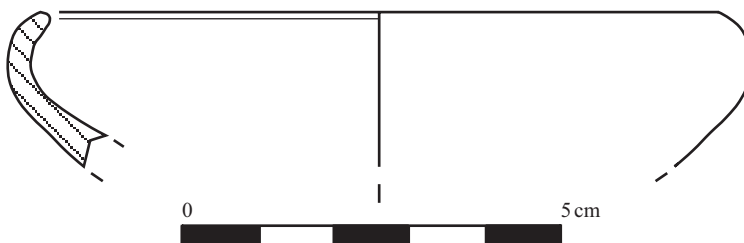
TSG. Marca SVAN·VAN?

CM 87-C4-V-075



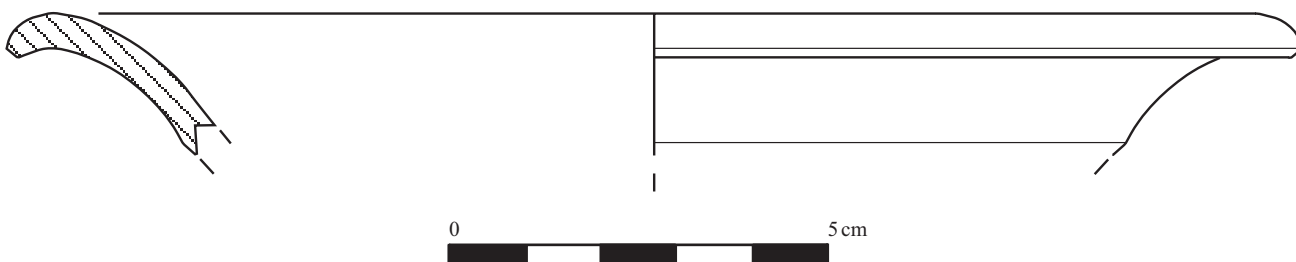
Ibérica Pintada. Ánfora o Tinaja

CM 87-C4-V-086



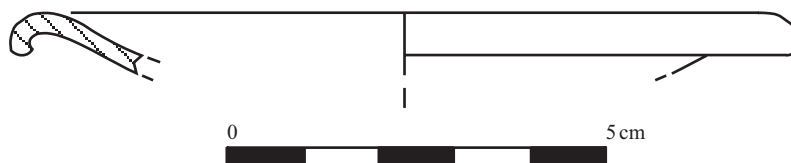
Gris Ibérica. Cuenco-lucerna

CM 87-C4-V-087



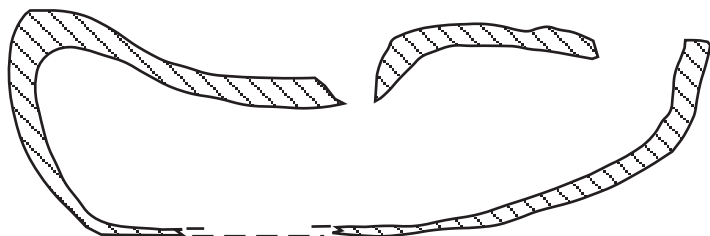
Común Ibérica. Plato borde vuelto

CM 87-C4-V-090



Común Ibérica. Plato borde vuelto

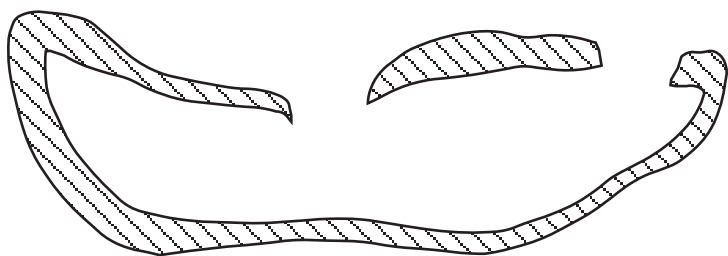
CM 87-C4-V-006



Derivada Dressel 3



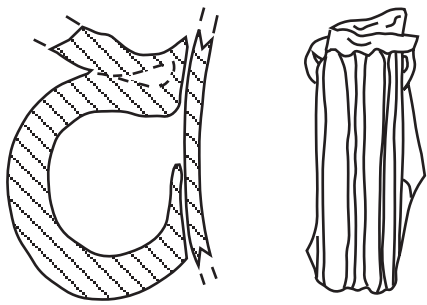
CM 87-C4-V-007



Derivada Dressel 3

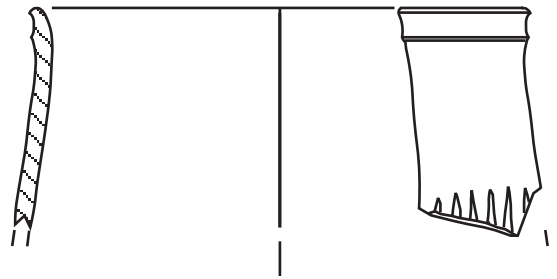


CM 87-C4-V-118



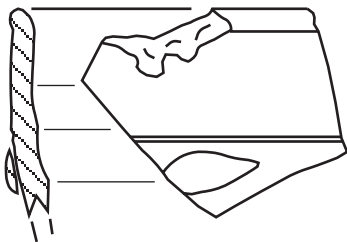
Paredes Finas. Mayet XXVII

CM 87-C4-V-119



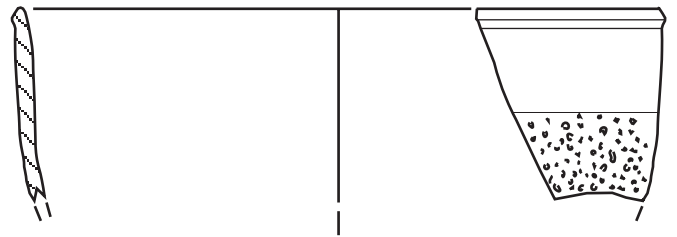
Paredes Finas. Indeterm.

CM 87-C4-V-121



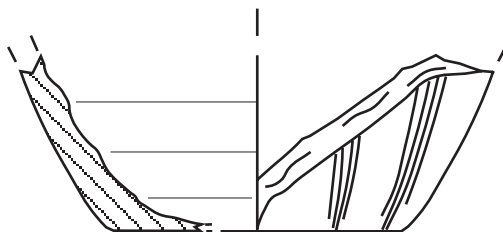
Paredes Finas. Mayet XXX

CM 87-C4-V-123



Paredes Finas. Mayet XXXVII

CM 87-C4-V-125



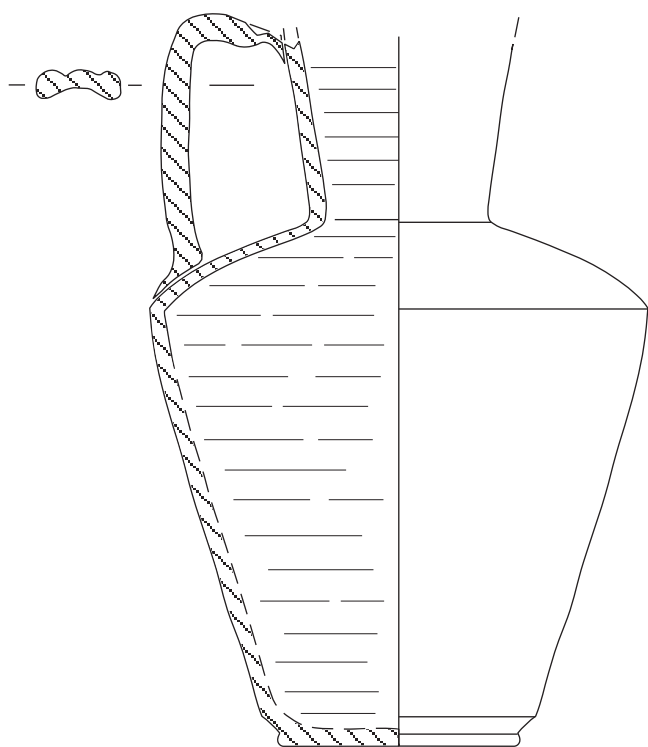
Paredes Finas. Mayet XXIV

CM 87-C4-V-109



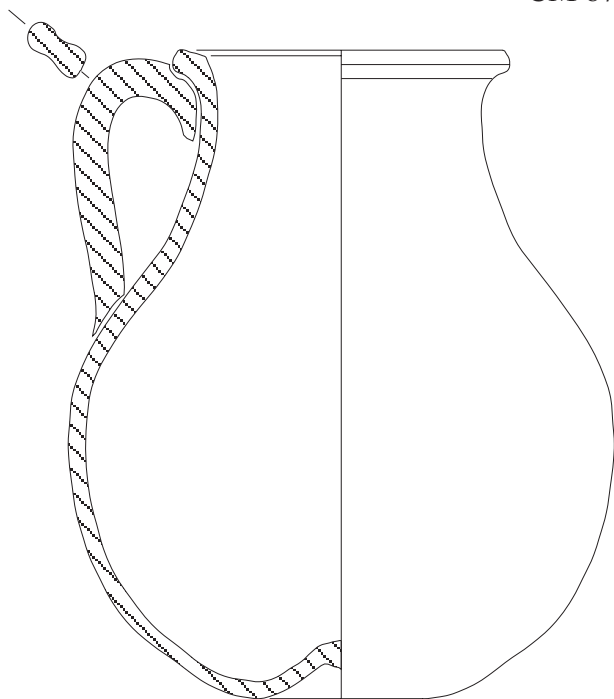
Lucerna Indeterm.
Decoración Júpiter

CM 87-C4-V-020



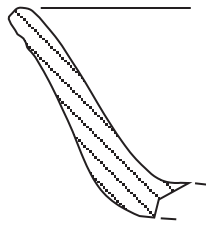
Común romana. Jarro de hombros marcados

CM 87-C4-V-193



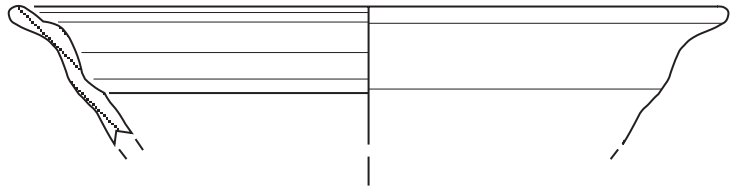
Común romana. Jarra de boca ancha y un asa

CM 87-C4-V-070



Campaniense A. Lamb. 28

CM 87-C4-V-076



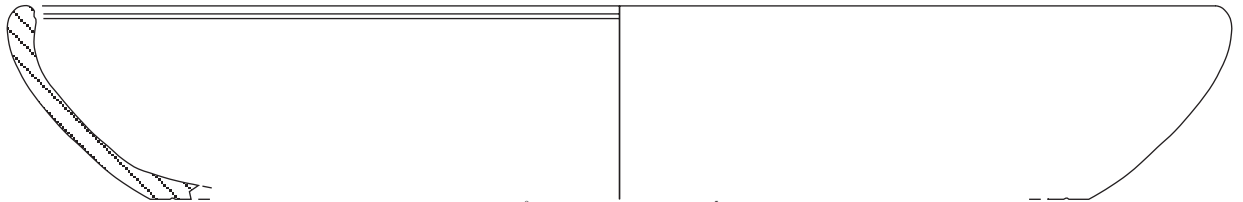
Imitación TSI Peñaflor. Tipo 14 / Consp. 8.3

CM 87-C4-V-079



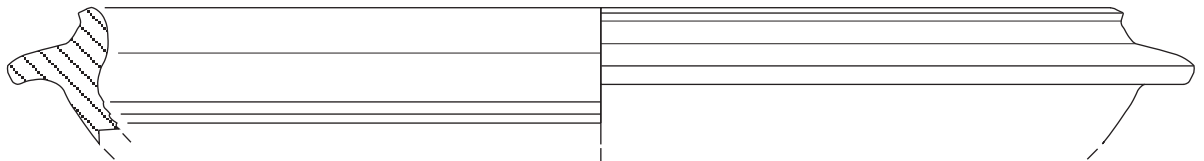
Cocina Ital. Rojo Pompeyano. Luni 1

CM 87-C4-V-083



Cocina romana. Cazuela de borde entrante

CM 87-C4-V-091



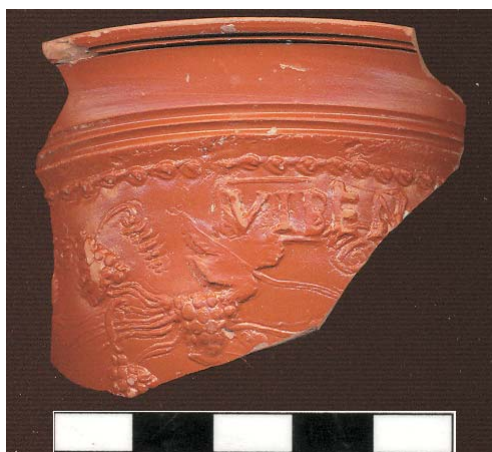
Común romana. Mortero

CM 87-C4-V-002



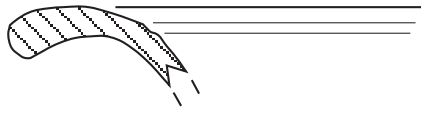
TSI. Drag. II?.

CM 87-C4-V-003



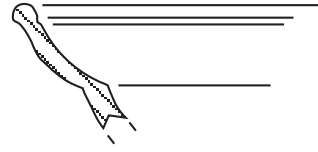
TSI. Conspectus R.11.1

CM 87-C4-V-045



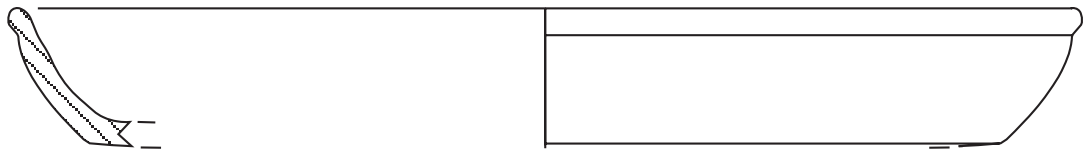
Drag. 36

CM 87-C4-V-055



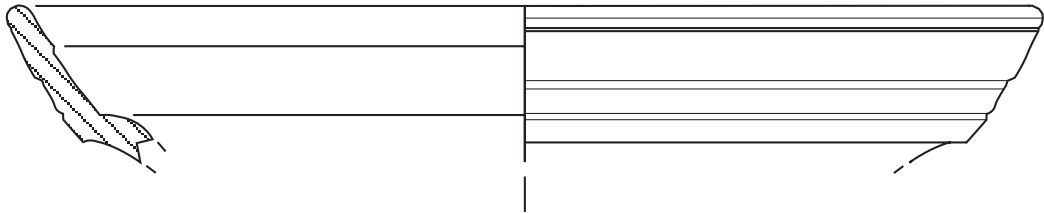
Drag. 27

CM 87-C4-V-057



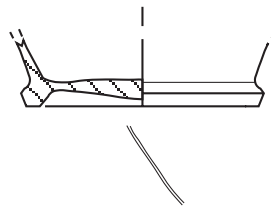
Drag. 18/31

CM 87-C4-V-058



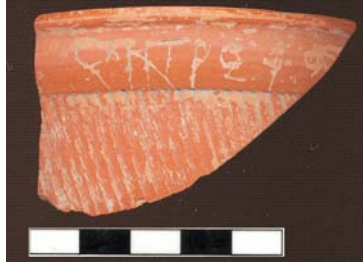
Drag. 15/17

CM 87-C4-V-060



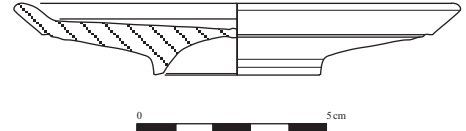
Base indeterminada con graffiti

CM 87-C4-V-005



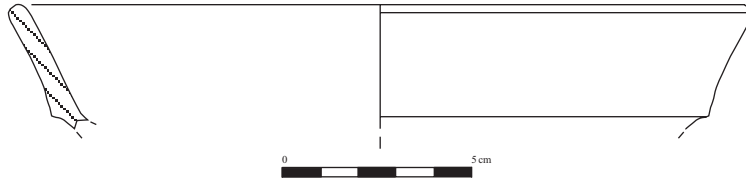
Hispánica 30 Burilada

CM 87-C4-V-059



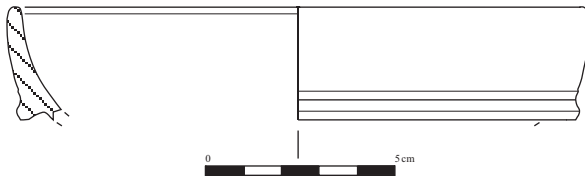
Drag. 69

CM 87-C4-V-062



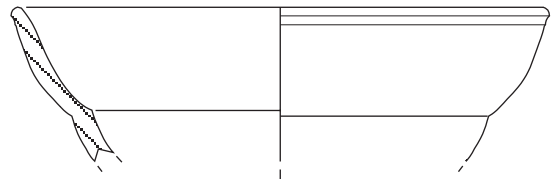
Drag. 15/17

CM 87-C4-V-061



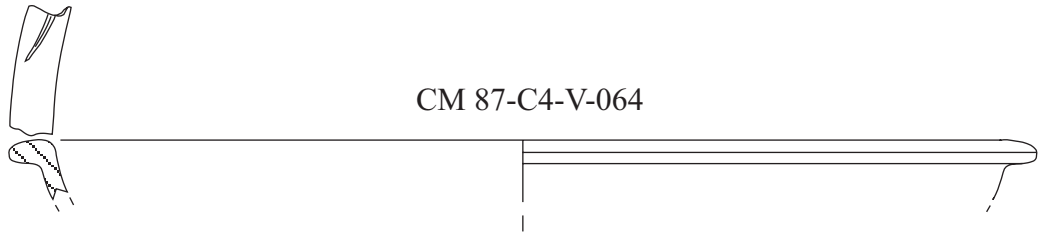
Drag. 24/25

CM 87-C4-V-063



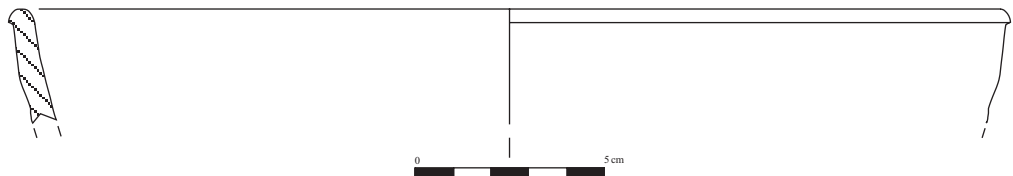
Drag. 27

CM 87-C4-V-064



Drag. 36

CM 87-C4-V-065



Drag. 37

CM 87-C4-V-024



Isings 31

CM 87-C4-V-012



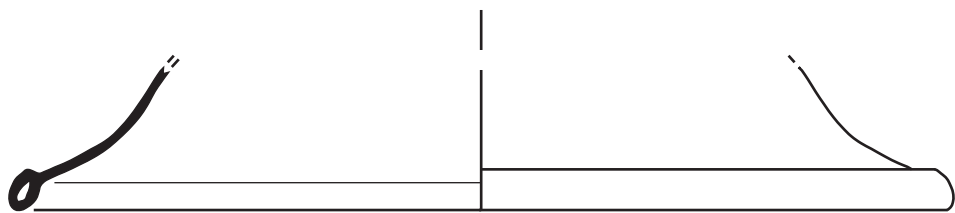
Isings 3

CM 87-C4-V-017



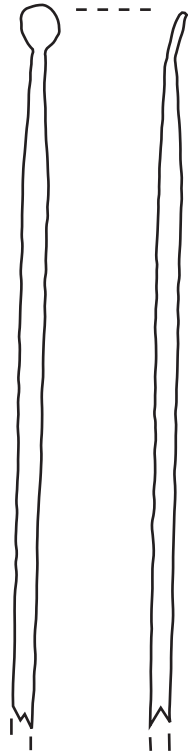
Isings 80?

CM 87-C4-V-019



Isings 66

CM 87-C4-V-014



Beal A XXIII, 1

CM 87-C4-V-015



Beal A XIX, 2



CM 87-C4-V-016



Beal A XIX, 4

CM 87-C4-V-018



Beal A XXIV, 1

CM 87-C4-V-021



Beal A XX, 15



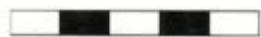
CM 87-C4-V-028



CM 87-C4-V-190



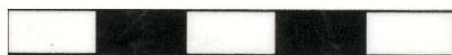
CM 87-C4-V-191



CM 87-C4-V-192



CM 87-C4-V-023



Ficha de juego

CM'87-C4-VI-044



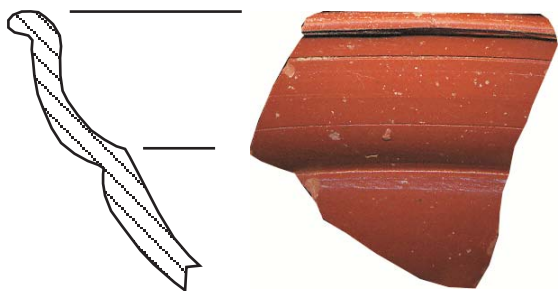
Lucerna. Ricci E, F o H.

CM'87-C4-VI-056



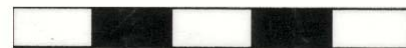
TSI. Marca SERTOR - PROCUL?

CM'87-C4-VI-065



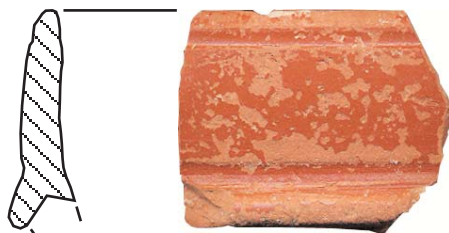
TSG. Drag. 27

CM'87-C4-VI-068



TSG. Drag. 24/25

CM'87-C4-VI-063



TSH. Drag. 24/25

CM'87-C4-VI-070



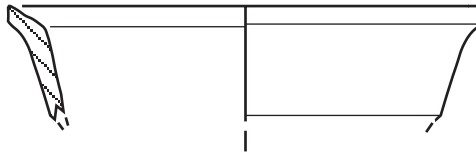
TSH. Drag. 37a Dec.

CM 87-C5-I-002



Lucerna Indeterm.
Decoración Ciervo

CM 87-C5-II-002



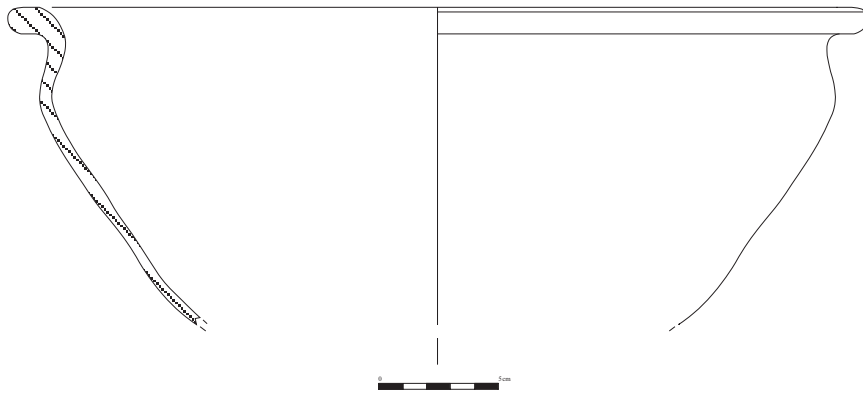
TSH. Indeterminada

CM 87-C5-II-004



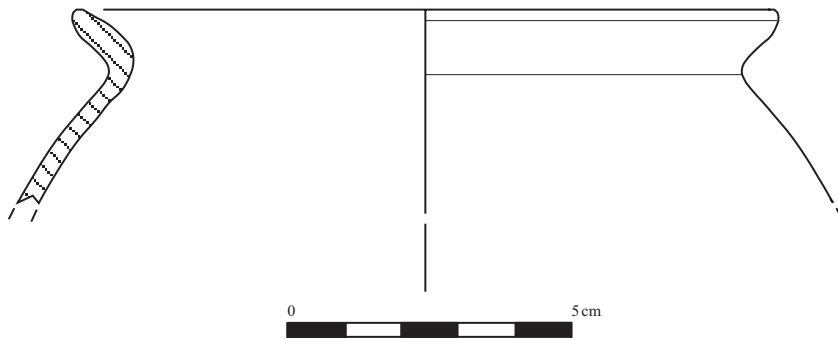
Paredes Finas. Mayet LII?

CM'87/C5/III/013



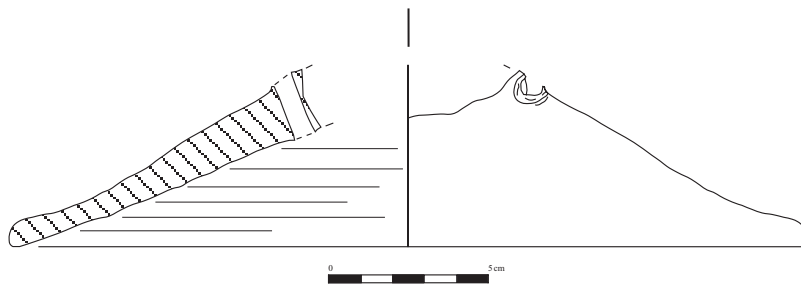
Común romana. Lebrillo

CM 87-C5-III-018



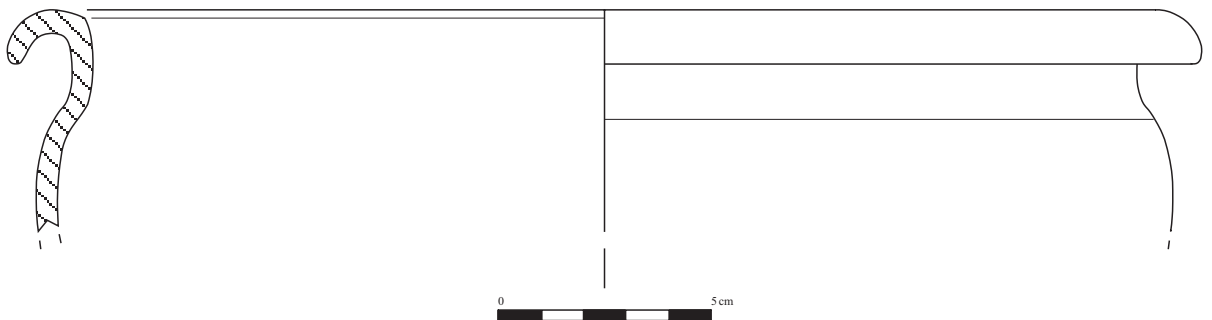
Común romana. Orza

CM'87/C5/III/019



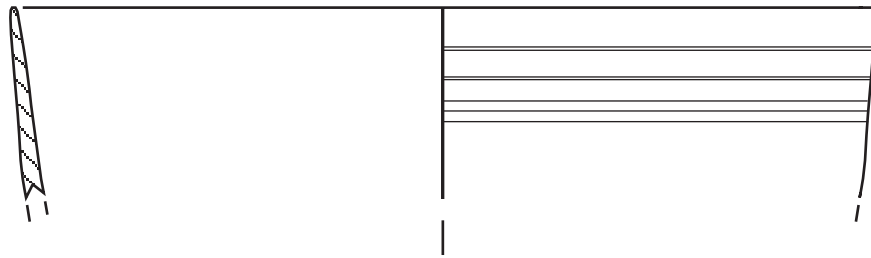
Común romana. Tapadera

CM 87-C5-III-014



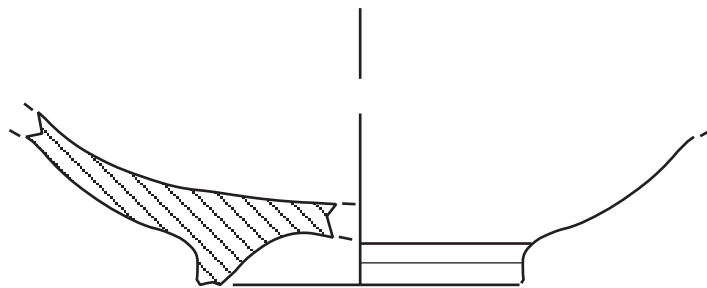
Común ibérica. Vaso de cuello corto y acampanado

CM 87-C5-III-001



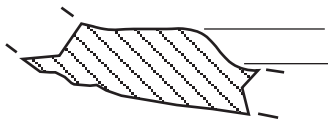
TSH. Ritt. 8

CM 87-C5-III-003



TSH. Drag. 27

CM 87-C5-III-004



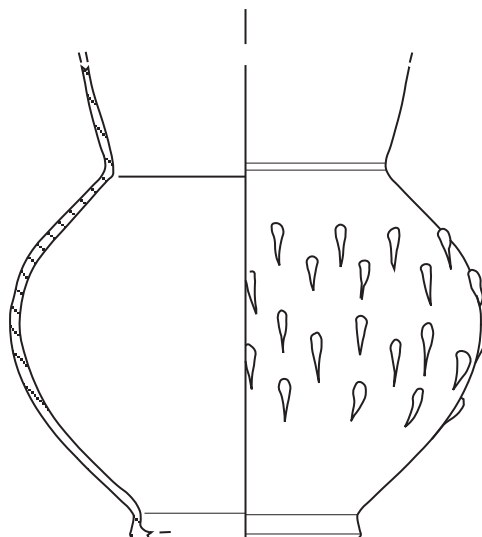
TSH. Drag. 15/17

CM 87-C5-III-005 y 006



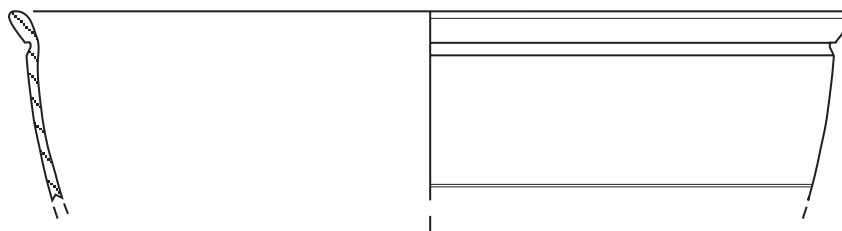
TSG. Drag. 15/17

CM 87-C5-IVA-001



Paredes Finas. Mayet VIIC

CM 87-C5-IVA-003



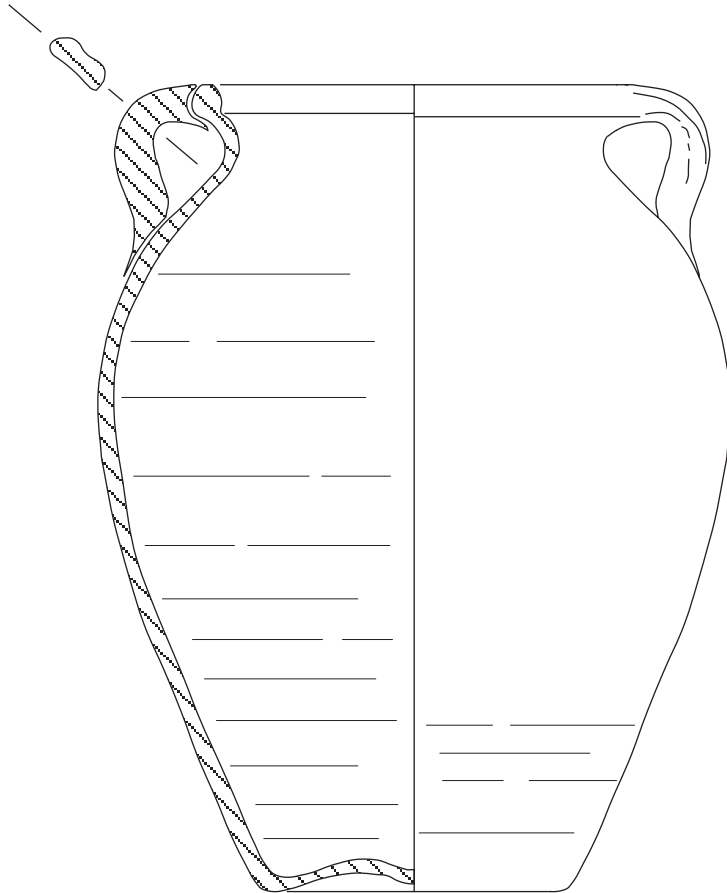
Paredes Finas. Indeterm.

CM 87-C5-IVA-006



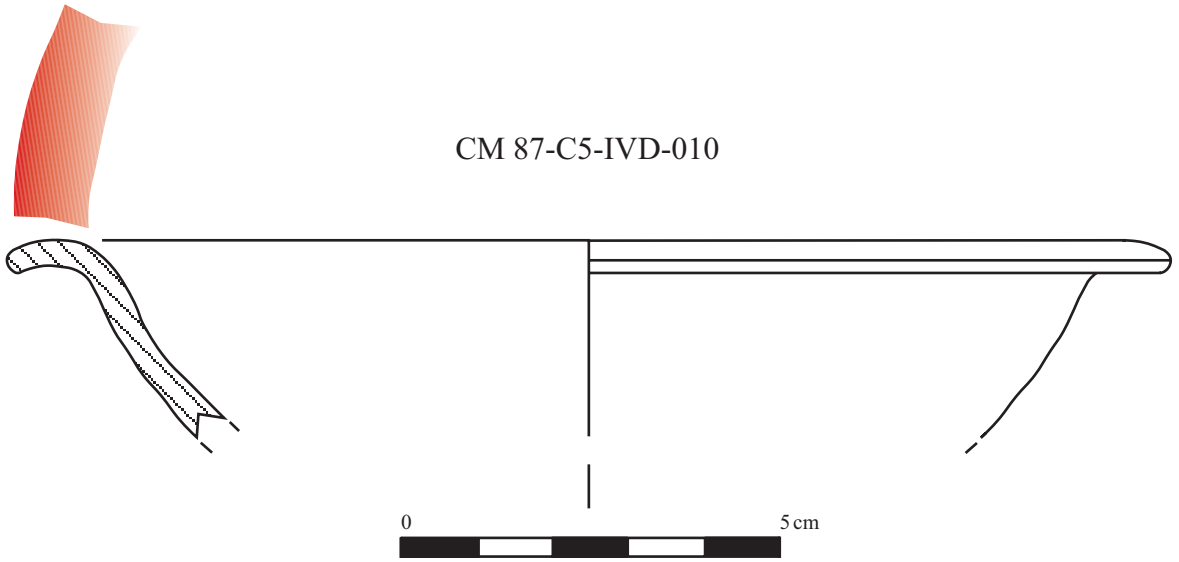
Piedra. Tablilla de ungüentos

CM 87-C5-IV A-007



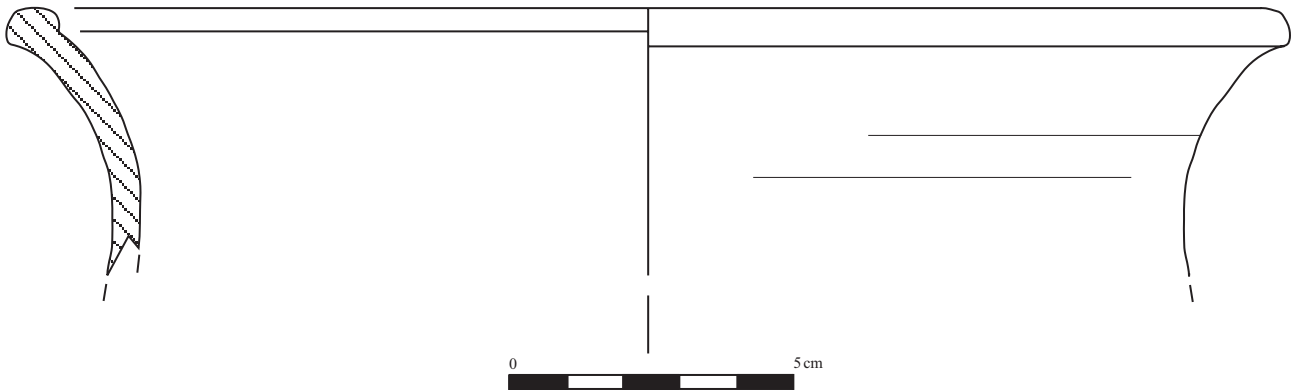
Vasija para provisiones

CM 87-C5-IVD-010



Ibérica Pintada. Plato de borde horizontal

CM 87-C5-IVD-011



Cerámica indeterminada

CM 87-C5-IVB-001



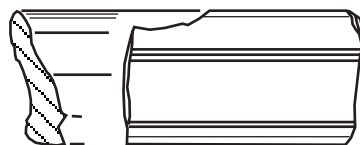
TSH. Drag. 37a Dec.

CM 87-C6-I A-001



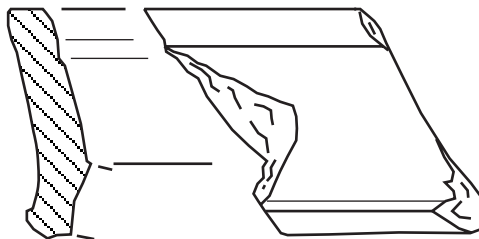
TSI. Conspectus 18

CM 87-C6-I A-002



TSI. Conspectus 18.2

CM 87-C6-I A-003



TSG. Drag. 17b

CM 87-C6-I A-004



Paredes Finas. Fondo "Cáscara de huevo"

CM 87-C6-I A-005



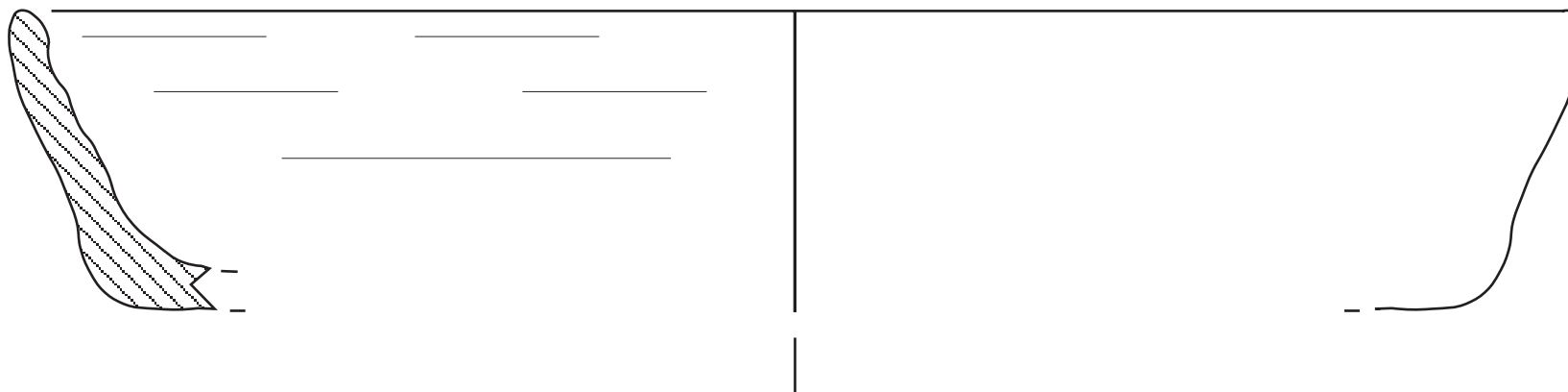
Hueso Trabajado Indeterm.

CM 87-C6-I A-006



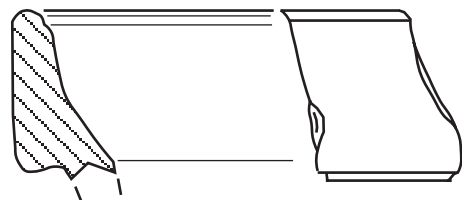
Vidrio. Fondo indeterminado.

CM'87/C6/II-1/013



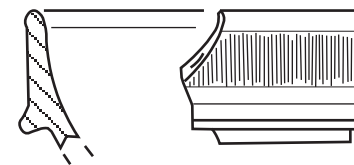
Cocina romana. Imitación Rojo Pompeyano. Luni 5

CM'87/C6/II-1/024



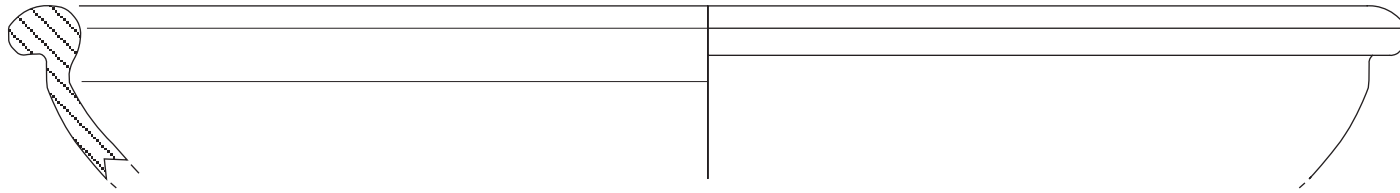
TSG. Haltern 7

CM'87/C6/II-1/021



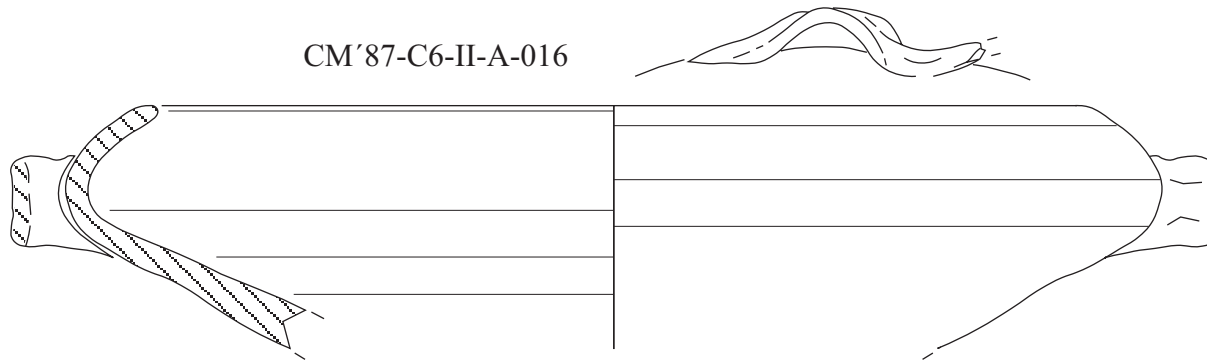
TSG. Drag. 24/25

CM'87-C6-II-A-015



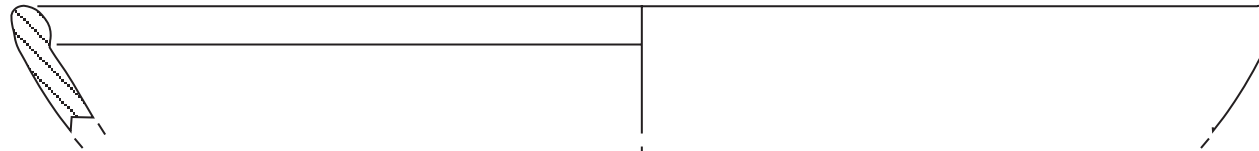
Común romana. Lebrillo

CM'87-C6-II-A-016



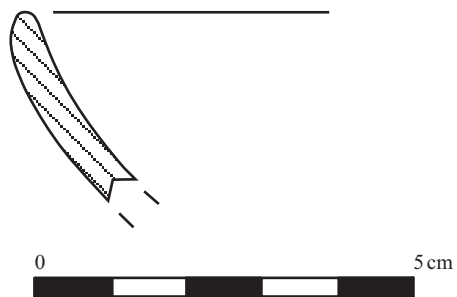
Común romana. Grandes cuencos con asa en forma de lazo

CM 87-C6-II A-007



Imitación Cocina Africana. Lamb 10A / Hayes 23B

CM'87- C6-II-A-003



Imitación Rojo Pompeyano. Luni 5

CM 87-C6-II A-010



Imitación TSI Peñaflor. Tipo 14 / Consp. 8.3

CM 87-C6-II A-012



Lucerna. Dressel 20

CM'87-C6-II-A-033



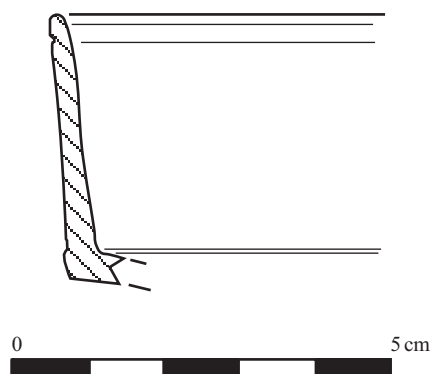
TSG. Drag. 24/25

CM'87-C6-II-A-035



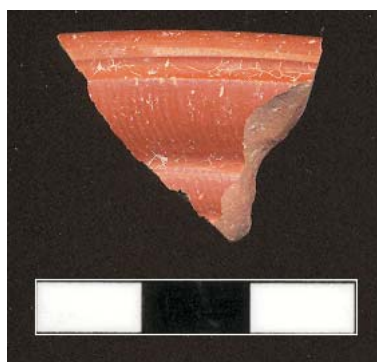
TSG. Drag. 27

CM'87-C6-II-A-038



TSG. Drag. 2/21

CM'87-C6-II-A-039



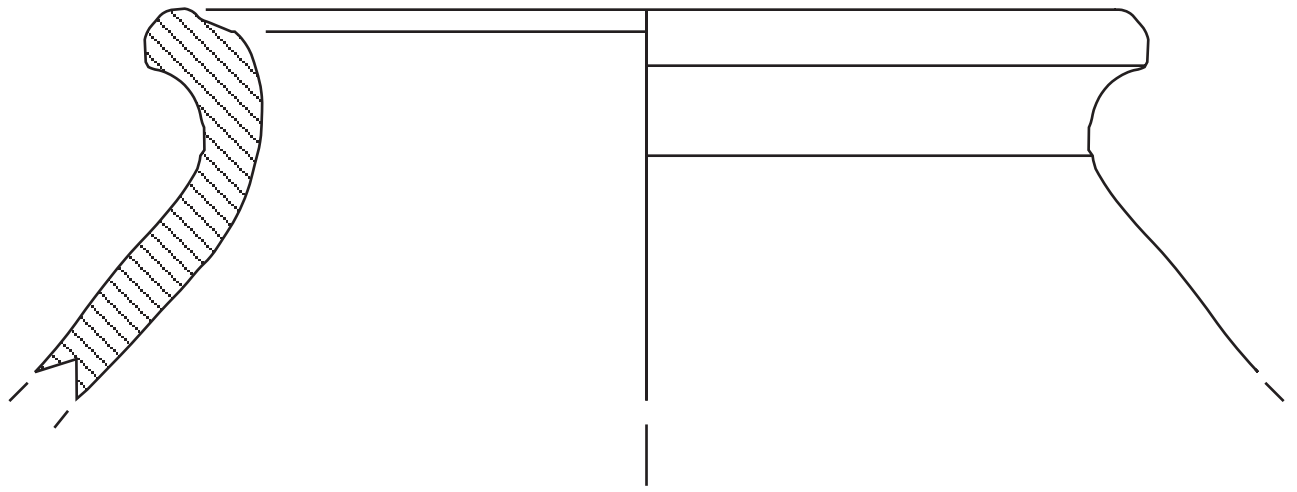
TSG. Drag. 29b

CM'87-C6-II-A-037



TSG. Drag. 15/17

CM'87/C6/III-I/023



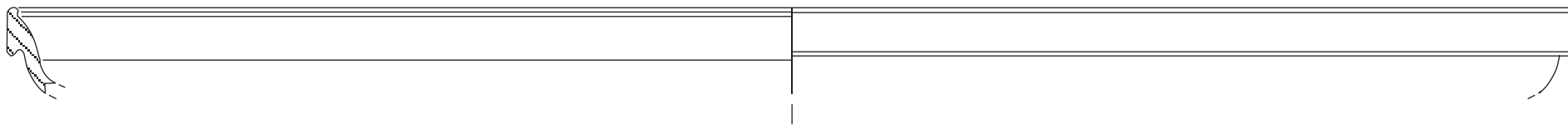
Común romana. Orza

CM'87/C6/III-I/091



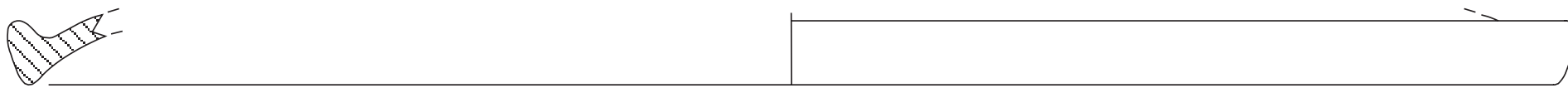
Cerámica Granatensis. Cazo hondo de asa plana

CM'87/C6/III-I/110



TSG. Drag. 19 /Goudineau 15

CM'87/C6/III-I/112



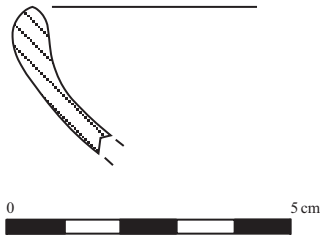
Cocina Africana. Ostia I, 262

CM'87/C6/III-I/083



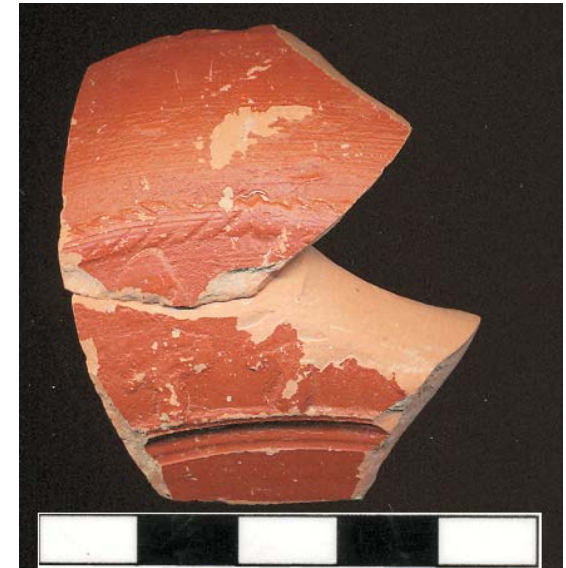
TSH. Marca anepigráfica Roseta?

CM 87/C6/III-I/105



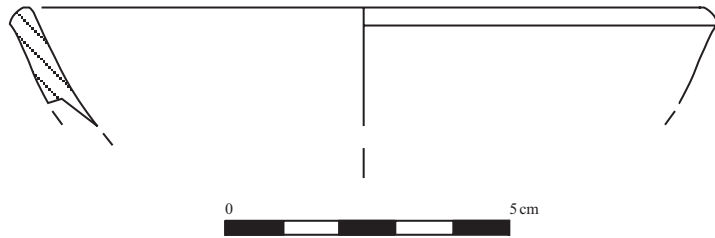
TSH. Indeterm.

CM'87/C6/III-I/090



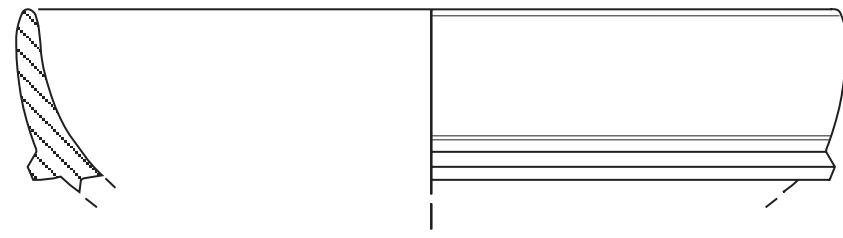
TSH. Drag. 37a Dec.

CM 87/C6/III-I/103

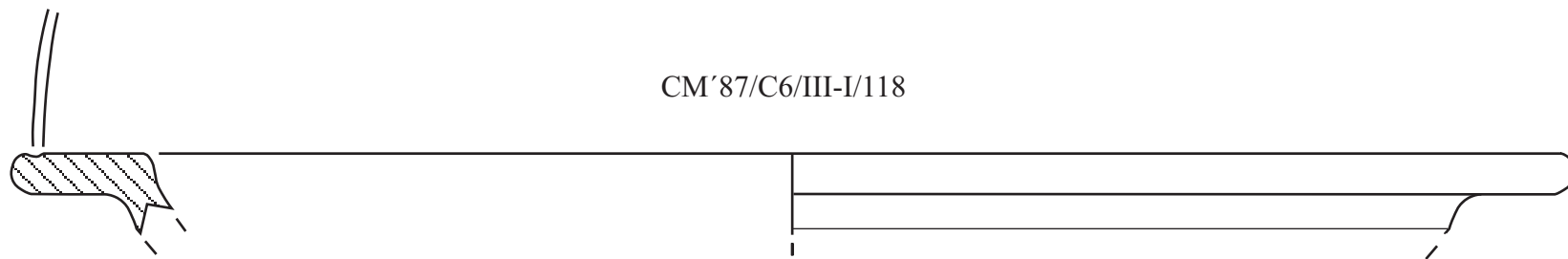


TSH. Drag. 27

CM'87/C6/III-I/107



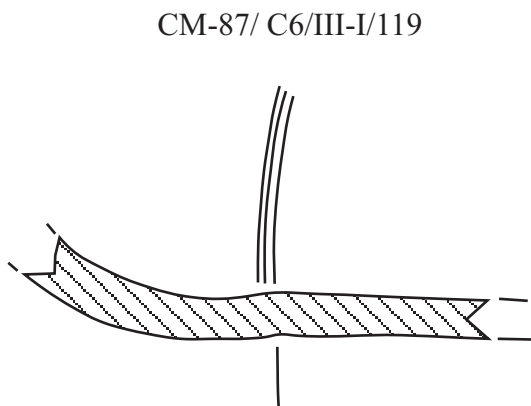
TSH. Drag. 24/25



CM'87/C6/III-I/118



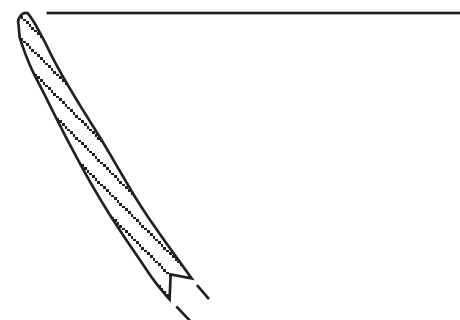
TSA A. Hayes 6A / Lamb. 23



CM-87/ C6/III-I/119



TSA D. Plato Indeterm.

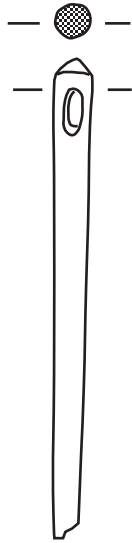


CM'87/C6/III-I/117



TSA C. Lamb. 40 / Hayes 50A

CM 87-C6-III-I-016



Hueso Trabajado. Beal A XIX, 2

CM 87-C6-III-I-015



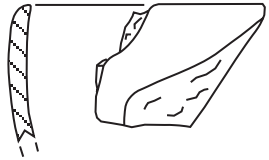
Hueso trabajado. Vástago

CM 87-C6-III-I-028



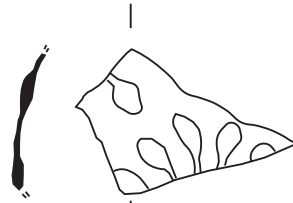
Sustancia mineral tintórea "Azul Egipcio"

CM 87-C6-III A-001



TSA C. Hayes 49

CM 87-C6-III A-003



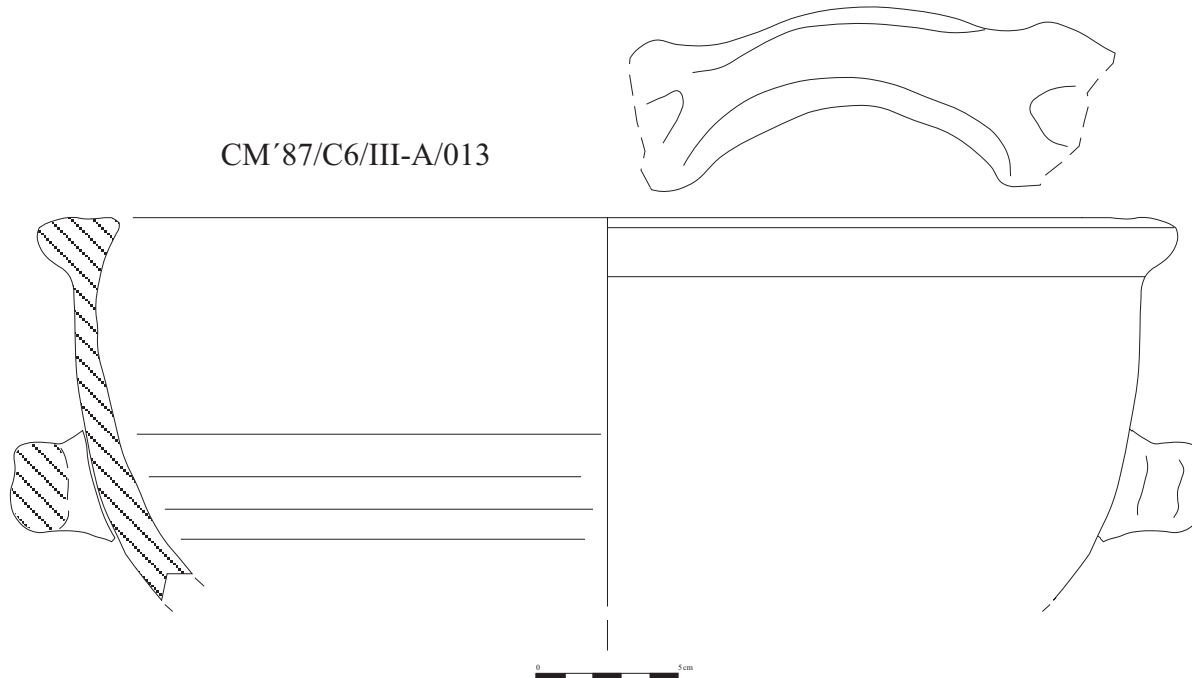
Vidrio. Indeterm.

CM'87/C6/III-A/008



TSA D. Plato indeterm.

CM'87/C6/III-A/013



Común romana. Grandes cuencos con asa en forma de lazo

más extraño de dicho sondeo es precisamente la abundancia de materiales africanos, especialmente TSA (casi la mitad de los fragmentos que se han encontrado en todo el yacimiento se recuperaron aquí, especialmente formas identificables), lo cual lleva a pensar en que sería esta zona noroccidental del cerro la que podría estar ocupada en las fechas más tardías del mismo.

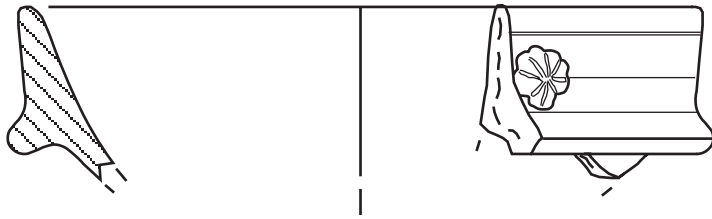
El último estrato, el IV, en cualquiera de los sectores en que se dividió el mencionado sondeo a partir de él, mostró materiales anteriores al s. III d.C. (Tardoitálica, TSG, TSH) (Láminas 187 y 188).

En cuanto al Corte 7, los tres estratos excavados mostraban los mismos materiales y exceptuando la aparición del *nummus* de Magno Máximo (del último cuarto del s. IV d.C.), el resto situaba entre los siglos I y II d.C. (incluyendo otra moneda, un As de Trajano, del primer cuarto del s. II d.C.) (Láminas 189 a 191).

Por último, el Sondeo 8 no alcanzó gran profundidad, obteniéndose únicamente dos estratos: el I, superficial, y el II, con un contexto que lo centraba en el s. I d.C., destacando un borde de *Conspectus 22* de TSI, fechado del 15 a.C. al 15 d.C., y varias formas de TSG anteriores al s. II d.C. (Lámina 192).

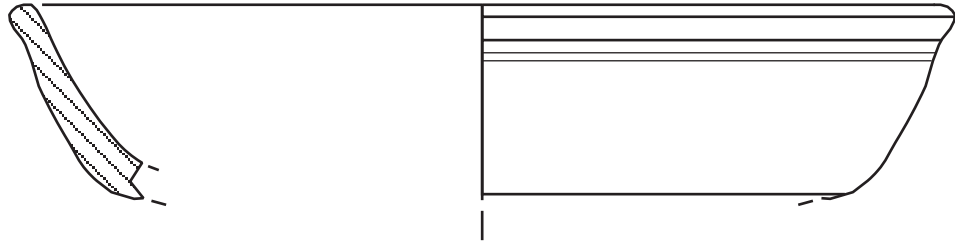
Como se ha tenido ocasión de comprobar en las líneas anteriores, la estratigrafía, a pesar de encontrarse bastante alterada, permitía diferenciar, a grandes rasgos, una secuencia estratigráfica que básicamente se encuadra entre los siglos I a.C. y III d.C., con una ocupación esporádica entre los siglos IV al VI d.C.

CM 87-C6-IV A-001



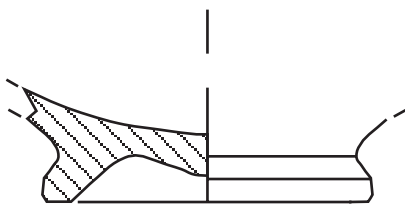
TS Tardoitálica. Drag. 24/25, tipo A

CM 87-C6-IV A-008



TSG. Drag. 18

CM 87-C6-IV A-009



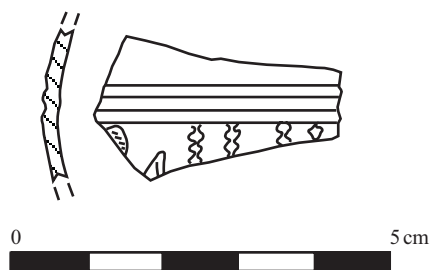
TSH. Fondo indeterminado.

CM 87-C6-IV A-011



Paredes Finas. Mayet XXXVIII

CM 87-C6-IV P-001



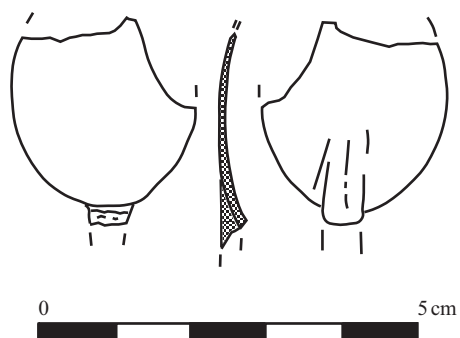
TSG. Amorfo decorado

CM 87-C6-IV P-002



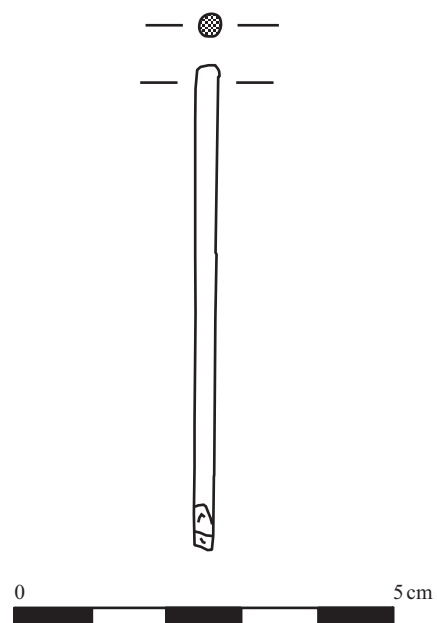
Cuenta Pasta vítrea

CM 87-C6-IV P-003



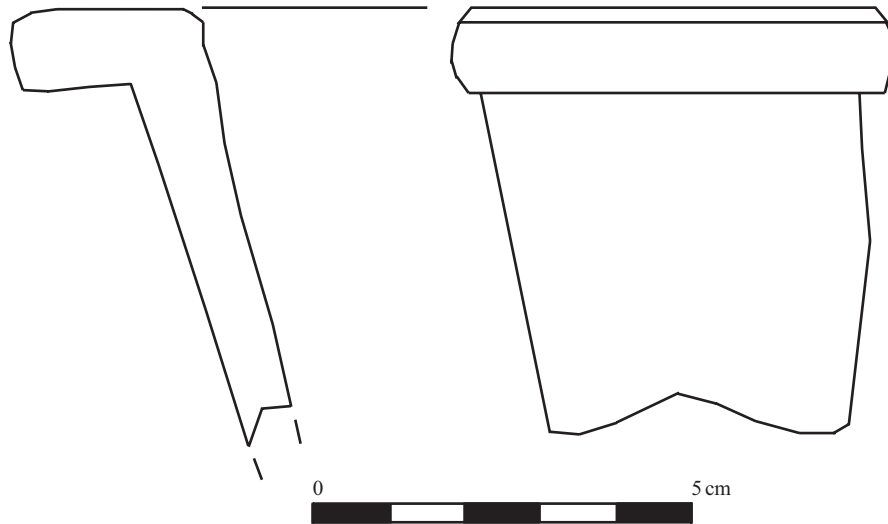
Hueso trabajado. Beal A XXV, 2

CM 87-C6-IV P-004



Hueso trabajado. Vástago

CM 87-C7-BAJO HABITACIÓN ROMANA-005



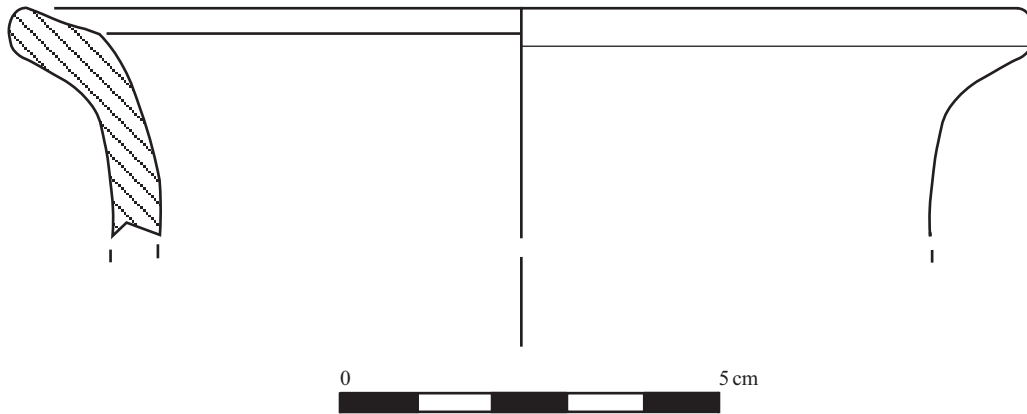
Común romana. Recipiente de borde vuelto hacia afuera

CM 87-C7-BAJO HAB.ROMANA-002



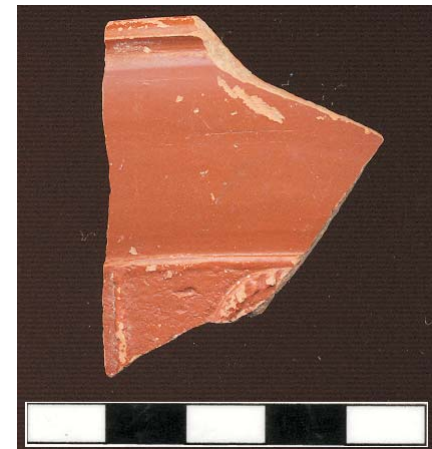
TSA A. Lamb. 2a / Hayes 9A

CM 87-C7-BAJO HAB.ROMANA-008

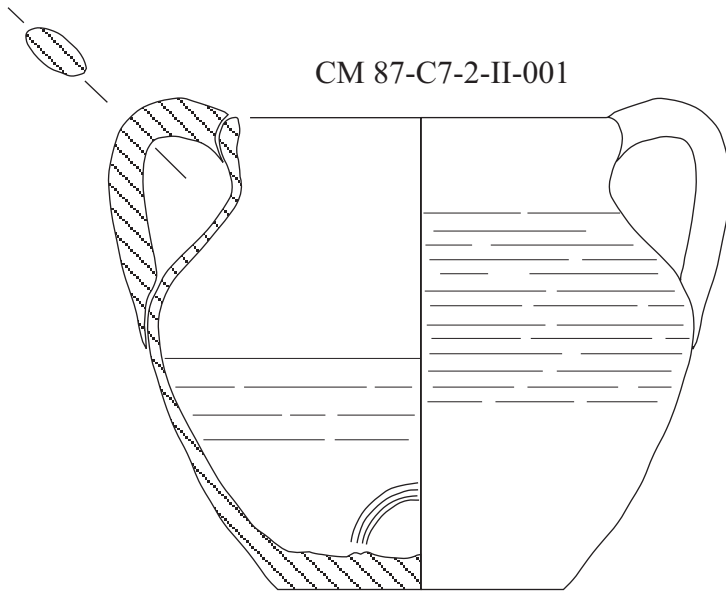


Común romana. Jarra Vegas 38

CM 87-C7-BAJO HAB.ROMANA-014



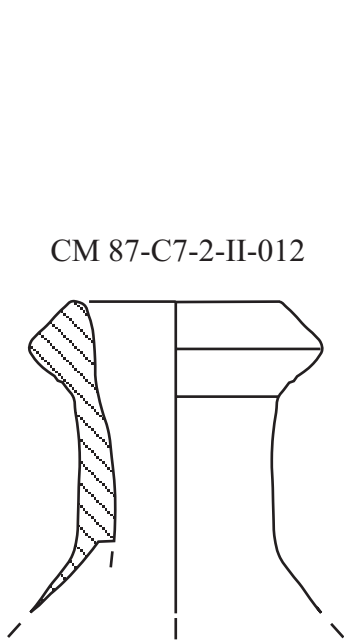
TSH. Drag. 37a Dec.



CM 87-C7-2-II-001



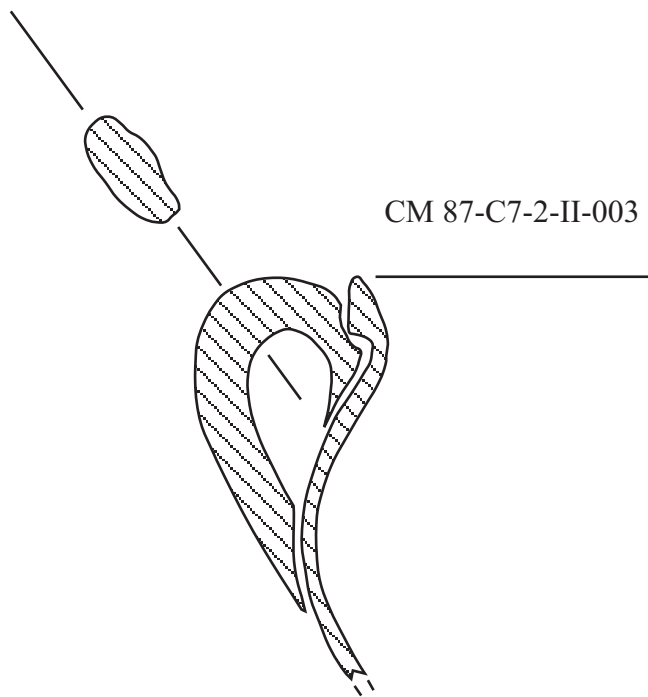
Cocina romana. Olla de un asa



CM 87-C7-2-II-012



Común romana. Jarro

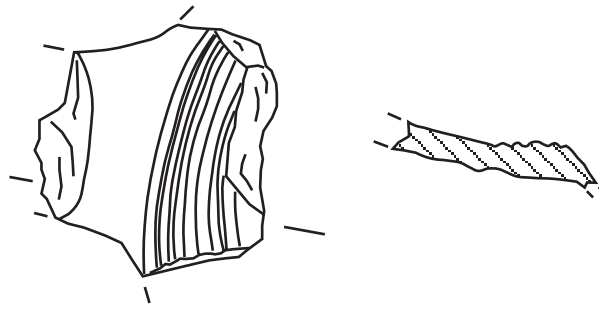


CM 87-C7-2-II-003



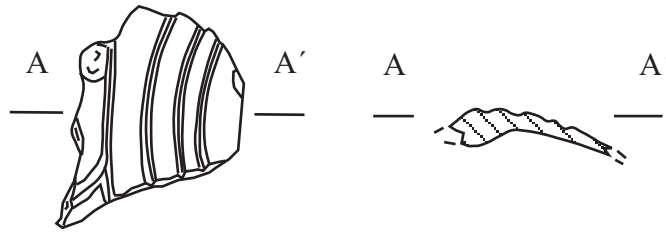
Cerámica Granatensis. ¿Jarrito bitrococónico?

CM 87-C7-III-001



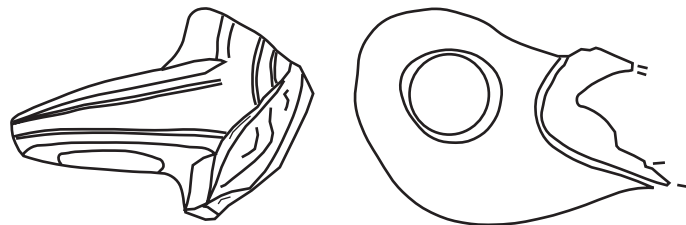
Lucerna. Indeterm.

CM 87-C7-III-002



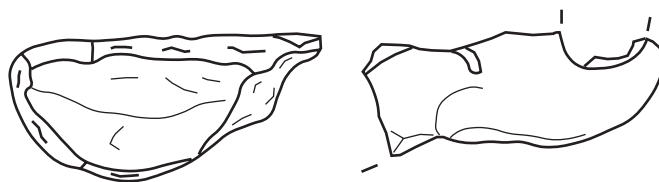
Lucerna. Indeterm.

CM 87-C7-III-003



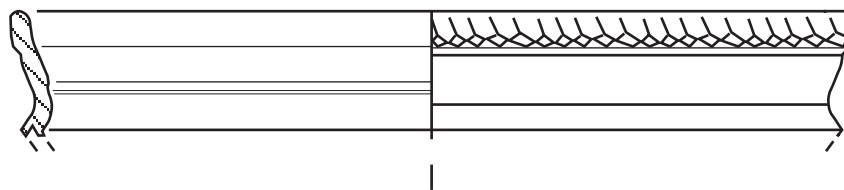
Lucerna. Asa Indeterm.

CM 87-C7-III-004



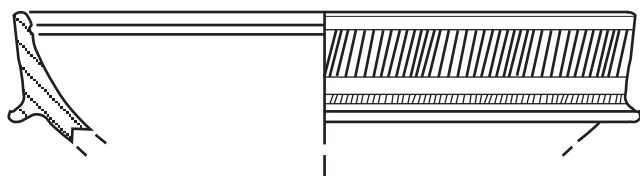
Lucerna. Indeterm.

CM 87-C8-II-001



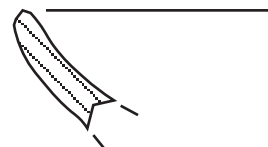
TSI. Conspectus 22 /Goudineau 27

CM 87-C8-II-004



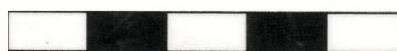
TSG. Drag. 24/25

CM 87-C8-II-005



TSG. Drag. 27

CM 87-C8-II-007



TSG. ¿Drag. 37 Dec.?



CM'87-C3-III-068B



CM'87-C4-V-060



CM'87-C4-I-042



CM'87-C4-III-S-1



CM'87-C3-V-008



CM'87-C2-I-046



CM'87-C4A,Z2-I-II-019



CM'87-C4A,Z2-I-II-021



CM'87-C3-V-009



CM'87-C6-III-I-083



CM'87-C4-IV-194



CM'87-C4-V-004



CM'87-C4-IV-193



CM'87-C4-VI-056



CM'87-C2-II-035



CM'87-C2-II-003



CM'87-C4-II-056



CM'87-C4-II-057



CM'87-C2-II-115



CM'87-C2-I-036



CM'87-C2-I-040



CM'87-C2-I-048



CM'87-C7-1-VI-027



CM'87-C2-I-037



CM'87-C4-II-033



CM'87-C4-V-005



CM'87-C4-II-001

V. LA ÉPOCA ROMANA EN LA VEGA DE GRANADA.

La Vega de Granada, debido principalmente a sus inmejorables condiciones para la práctica de la agricultura, fue prontamente ocupada. Ya desde el Neolítico existe una ocupación humana estable y continua en sus bordes (La Molaina, Pinos Puente⁸⁶). A medida que la zona pantanosa del centro de la depresión se fue colmatando⁸⁷, la ocupación de ésta aumentó, siendo ya considerable en época ibérica y completa en época romana (ADROHER *et alii*, 2002, p. 12).

Esta riqueza también es compartida por la Tierra de Loja, otra zona baja de gran potencialidad agrícola que forma parte de la depresión intrabética de Granada o Granada-Loja. Así, revela igualmente una temprana ocupación que puede remontarse al Paleolítico Inferior (p.e. el Cortijo de Villasol, en Villanueva de Mesía, con ocupación Musteriense)⁸⁸. Son numerosos los yacimientos que se han documentado en esta comarca pertenecientes a todos los periodos históricos⁸⁹. Una prodigalidad que debe ponerse en relación con la importancia estratégica de su situación, la cual permite el control del acceso a la gran depresión central del surco intrabético. En efecto, la comarca lojeña supone, ya desde tiempos prehistóricos⁹⁰, la vía de entrada entre la costa malagueña y las fértiles campiñas cordobesa y sevillana, por un lado, y el Valle del Genil y el Alto Guadalquivir, por otro. El Cerro de la Mora, situado, como ya comenté anteriormente, en la margen izquierda del río Genil y en la cabecera de dicha comarca lojeña, comparte esta situación estratégica respecto a estas regiones de tanta importancia económica y social durante todos los periodos históricos pero fundamentales, si cabe, para el que nos ocupa, la época iberorromana. A nuestro entender, este es

⁸⁶ SÁEZ, L. y MARTÍNEZ, G., 1981: El yacimiento neolítico al aire libre de La Molaina (Pinos Puente, Granada). *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 6, pp. 17-34, Granada; MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, G. y AFONSO MARRERO, J. A., 1998: Las sociedades prehistóricas: de la comunidad al estado. PEINADO SANTAELLA, R. G., *De Ilurco a Pinos Puente*, pp. 23-68. Diputación Provincial de Granada, Granada.

⁸⁷ Para conocer la evolución geomorfológica de la Vega, OCAÑA, 1974.

⁸⁸ CARRASCO, J.; TORO, I.; ALMOHALLA, M.; GONZÁLEZ, C. A. y GÁMIZ, J., 1978: La ocupación musterense en la Cuenca Media del Genil (Granada). *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 3, pp. 7-43. Granada.

⁸⁹ MOLINA y ROLDÁN, 1983, pp. 17-25 y 53-70; CARRASCO *et alii*, 1986; CASTILLO *et alii*, 1998a, pp. 69-101; MARTÍNEZ y AFONSO, 1998, pp. 21-68; NAVARRETE, 1992, pp. 249-274; JIMÉNEZ PUERTAS, M., 2002. Para conocer la historia de la comarca lojeña, remitimos a dichas publicaciones.

uno de los objetivos básicos que fundamentaron la ocupación continuada en el Cerro de la Mora de todas las culturas y pueblos que se asentaron en esta región.

V.1 Precedentes.

La situación de la Península Ibérica, que la convertía en el *finis terrae* del mundo conocido en la Antigüedad, la ha marcado con una intensa personalidad, acentuada por su gran variabilidad geográfica interna y por las diversas corrientes culturales y en parte también étnicas que afectaron a la Península en ese período crucial del final de su Prehistoria (atlánticas, mediterráneas, centroeuropeas y africanas) (ALMAGRO, 1999, p. 39). Dichas corrientes ayudan a explicar los complejos fenómenos de etnogénesis que dieron lugar a los diferentes pueblos que la habitaron, que serán realzados por el influjo de fenicios, griegos y púnicos, que desembocarán en un proceso de evolución general hacia formas de vida urbana, cuya culminación definitiva fue la incorporación de toda *Hispania* a la órbita de Roma. El complejo mosaico etno-cultural de las gentes peninsulares podría agruparse, a grandes líneas, en tres grandes troncos (ALMAGRO, 1999, p. 42):

- Los pueblos de tradición cultural predominantemente mediterránea, como los tartesios y sus herederos los turdetanos, más las poblaciones que hoy día conocemos como iberos, que ocupaban las zonas meridionales y levantinas, las más abiertas al Mediterráneo y a sus corrientes civilizadoras.
- Las gentes Celtas, de estirpe indoeuropea, que habitaban especialmente las regiones centrales de *Hispania*, pero estaban relacionados con los pueblos del norte y del occidente extendidos hasta el Atlántico.
- Vascones y otros pueblos afines de origen no indoeuropeo, que habitaban los valles de las montuosas zonas próximas al Pirineo Occidental, y que se encontraban en proceso de celtización.

⁹⁰ PAREJA, E., 1976: Geografía argárica granadina. *Cuadernos de Prehistoria* 6, p. 125 y ss. Universidad de Granada, Granada.

La intervención romana en la Península Ibérica es directa consecuencia de la lucha que se establece entre las dos grandes potencias mediterráneas durante el siglo III a.C.: Roma y Cartago. La derrota cartaginesa en la Primera Guerra Púnica (265-241 a.C.) y las duras consecuencias económicas que fueron impuestas por Roma como precio de la paz, provocaron que el gobierno cartaginés dirigiese sus miradas hacia *Iberia*, una formidable fuente de riquezas y también de excelente material bélico (CORZO, 1975, p. 215). Al perder el control indirecto de las ciudades y puertos aliados de Sicilia y el dominio territorial en Cerdeña, Cartago hubo de recurrir a la conquista directa del único territorio sobre el que podía intervenir sin chocar con Roma, para asegurar el abastecimiento y el control de las materias primas (LÓPEZ CASTRO, 1995, p. 75).

A mediados del s. III a.C., los cartagineses controlaban un limitado número de puertos hispanos a uno y otro lado del Estrecho de Gibraltar (*Malaca, Sexi, Abdera, Gades*, etc.), junto a una serie de factorías intermedias, sobre las que basaban sus relaciones comerciales. El resto de la región, esencialmente el interior, era políticamente independiente, aunque, eso sí, aliado y colaborador del pueblo púnico. Por ello, a partir del 237 a.C., los cartagineses establecen un control del territorio hispano (la mayor parte del litoral y las tierras interiores hasta el Norte de la Meseta), en el que aparte de ciudades púnicas de antigua o nueva fundación (como *Acra Leuké* o *Carthago Nova*) cuentan con un buen sistema de atalayas fortificadas para la defensa y control de las comunicaciones interiores (las llamadas “turres Hannibalis”⁹¹) (CORZO, 1975, pp. 214-215).

Los intereses cartagineses en *Hispania* se dirigieron fundamentalmente a la explotación de los principales recursos económicos, sobre todo los mineros, situados en la Alta Andalucía y el Sureste, en concreto en las zonas de Cástulo y Cartagena respectivamente. Así mismo, el ejército cartaginés llevó a cabo una política de sometimiento de las poblaciones ibéricas, bien por la fuerza, bien utilizando medios pacíficos, con el objetivo de obtener tropas, botín y tributos (LÓPEZ CASTRO, 1995, p. 75).

La actividad bárquida en la Península empezó a desatar las suspicacias de Roma, la cual, decide intervenir por primera vez en ésta en el 226 a.C., enviando

⁹¹ Plinio, II, 181 y XXV, 169.

una legación a Asdrúbal, cuyo resultado es el llamado *Tratado del Ebro*, por el cual se les prohibía cruzar el Ebro con intenciones bélicas (ROLDÁN, pp. 228-229).

Pero la intención cartaginesa de crear un nuevo imperio fuera del radio de acción romano ya no tenía marcha atrás, y Sagunto, que se encontraba bajo protección romana desde el 223 a.C., era una provocación demasiado evidente y un latente peligro para los intereses de Cartago, ya que se podía convertir en un ejemplo que arrastrase a otras comunidades ibéricas a rechazar la obediencia púnica (ROLDÁN, 1999, p. 231). El asedio y destrucción de Sagunto, en el 219 a.C., por parte del cartaginés Aníbal, será el detonante de la Segunda Guerra Púnica, que llevará a los romanos a declarar la guerra a Cartago y a dirigirse hacia la Península para liberar la ciudad conquistada (ALMAGRO, 1997, p. 53).

V.2. La Romanización.

Como ya he comentado, la presencia romana en la Península Ibérica se remonta a los últimos años del s. III a.C. cuando, en el escenario de la Segunda Guerra Púnica, las tropas de los hermanos *Publio* y *Cneo Cornelio Escipión*, con el objetivo de neutralizar la base principal de recursos materiales y humanos del Estado Cartaginés, decide desembarcar en Ampurias (218 a.C.)⁹² y desde allí adentrarse por la costa levantina (donde conquistan Sagunto, en el 214 a.C.) hasta la cabecera del Guadalquivir (CORZO, 1975; FERNÁNDEZ URIEL, 1999, p. 55). La región granadina será así incluida en la Segunda Guerra Púnica, y sus tierras tomarían por primera vez contacto directo con los romanos.

En el 215 a.C. se produce la incursión de las tropas romanas en la *Bastetania*, con el objeto de defender la ciudad de *Biguerra*⁹³, la cual se había pasado a los Escipiones, como otras tantas ciudades del Alto y Bajo Guadalquivir, al ver en la presencia romana a aquellos que iban a liberarles del yugo impuesto

⁹² Tito Livio, XXII, 20.

⁹³ Tradicionalmente se ha identificado con la actual Bogarre, en Sierra Harana, entre Iznalloz, Moreda y Píñar, término municipal éste último al cual pertenece hoy día (CORZO, 1975), aunque otros investigadores se inclinan por situarla en la actual Montejícar (PASTOR *et alii*, 1992, p. 125; PACHÓN, 2004, p. 158).

por los púnicos⁹⁴ (Lámina 4). Desde *Biguerra*, los romanos alcanzaron la cabecera del Genil y, con ella, la propia Granada, para seguir río abajo hasta la zona de Puente Genil (MOLINA y ROLDÁN, 1983, p. 151). En este camino, necesariamente, debieron tener el primer contacto con el posible *oppidum* ibérico que existiría en el Cerro de la Mora⁹⁵.

De esta presencia se ha conservado, desgraciadamente descontextualizado, un hallazgo numismático, procedente del área de Granada, consistente en un tesoro de monedas de plata, casi todas hispano-púnicas, a excepción de dos romanas, fechables entre el 225 y el 205, y que prueban la inseguridad existente en la región como consecuencia de las campañas bélicas (VILLARONGA, 1973, p. 78; 1993, p. 22).

Pero tras una serie de descalabros romanos (BLÁZQUEZ, 1989, p. 262), entre los que se cuentan las derrotas de *Urso* y *Cástulo* (en el 211 a.C.), la toma de *Cartago Nova* en el 209 a.C., principal base púnica peninsular, a manos del joven y recién llegado a la Península, *Publio Cornelio Escipión hijo*, podríamos decir que es el punto de inflexión para la zona geográfica que hoy ocupa la actual Andalucía con respecto a su posterior desarrollo histórico, ya que tras ésta, y mediante el desarrollo de una campaña de sometimiento sistemática, caerán los territorios que se encontraban bajo control cartaginés (FERNÁNDEZ URIEL, 1999, p. 55). La inclusión de la cabecera del Genil en los acontecimientos bélicos de los años siguientes se produjo de manera indirecta, ya que tras la ocupación de *Cartago Nova*, *Escipión* penetró por la *Bastetania*, conquistando sus principales ciudades, entre las cuales se cita una *Batheia* o *Badia*, que aunque tradicionalmente se ha identificado con *Baria* (Villaricos, Almería), la estrategia de la guerra parece acomodar más bien a *Basti*, la actual Baza, con cuyo nombre concuerda (CORZO, 1975, p. 232).

⁹⁴ Tito Livio XXIV, 41.

⁹⁵ González Fernández, basándose en un texto de *Plinio*, apunta que *Ilorci*, a la que identifica con *Iurco* (la actual Pinos Puente), a unos 15 km en línea recta de nuestro yacimiento, debió de servir de refugio a *Cneo Cornelio Escipión* (GONZÁLEZ, 1976, p. 391), lo cual, de ser cierta esta afirmación, apoya nuestra suposición.

Como se ha visto, con el valle del Genil bajo dominio romano, *Escipión* se adentra en el Alto Guadalquivir, y tras la conquista de varios enclaves importantes (*Cástulo* –Linares-, *Baecula* –Bailén-), en el 206 a.C. se libra la decisiva batalla de *Ilipa* (Lora del Río) entre cartagineses y romanos que supondrá la victoria de éstos y la práctica expulsión de los primeros de la Península (BLÁZQUEZ, 1989, p. 263). Una vez finalizada la pugna con Cartago (tras la definitiva batalla de Zama, en el 202 a.C.), el Senado romano encarga al mismo *Escipión* el arreglo de los asuntos en *Hispania*⁹⁶, de lo que se deduce que Roma no pensaba ya abandonarla. Y comienza, entre otras zonas, la conquista de lo que posteriormente se conocerá como la Bética, y los duros episodios de rebelión contra los abusos del conquistador, cuyo principal objetivo es el botín (BLÁZQUEZ y GARCÍA-GELABERT, 1987, p. 355-356).

En referencia a este aspecto, durante el periodo republicano, que coincide con la conquista del territorio, los elementos fundamentales de la romanización de *Hispania* nacen en su mayor parte de la propia conquista y de su principal motivación, la explotación económica emprendida con fines predominantemente imperialistas, en lo que se ha venido llamando la “ocupación republicana selectiva” (ROLDÁN, 1996, p. 33). A finales del siglo III a.C. el tipo de explotación no era sistemático, sino esporádico, y más bien militar que comercial, basado en el saqueo más que en los métodos normales de una economía civil (RICHARDSON, 1997, p. 68). Sólo tres ciudades tenían un pacto de aliados con Roma (Sagunto, Ampurias y *Gades*), teniendo el resto del solar hispano la consideración jurídica de territorio sometido por las armas (*Dediticii*), por lo que sus recursos podían ser explotados y sus habitantes, como vencidos, estaban obligados a pagar un impuesto regular (*Tributum*) al vencedor (FERNÁNDEZ URIEL, 1999, p. 55). Esta dinámica de conquista, que implica la rápida búsqueda del botín por parte de los gobernadores, determina a su vez que la atención preferente en estos primeros momentos se centrara en los lugares económicamente más rentables y que posibilitan una mayor obtención de recursos: las zonas mineras, como las de *Carthago Nova* o *Cástulo*, o las zonas de gran riqueza agropecuaria, como el Valle del Guadalquivir y sus afluentes. Es por ello que tampoco se planteó el establecimiento de una organización administrativa

⁹⁶ Polibio 11, 33.

y territorial mínimamente estructurada hasta fechas más avanzadas (SÁEZ, 2002, p. 397).

Lógicamente, las zonas de mayor atracción económica para los itálicos serían las que recibirían un impulso romanizador más intenso, ejemplificado en la fundación de ciudades, construcción de carreteras, etc., tan necesarias para obtener mayores ganancias en dichas zonas de mayor aprovechamiento económico (como lo fueron las minas –la explotación del subsuelo fue sin duda el incentivo fundamental de los colonizadores y los conquistadores (BLÁZQUEZ y GARCÍA-GELABERT, 1987, p. 349)-, y las zonas agrícolamente mejor dotadas). Y esto no es algo que ocurriese solamente con los romanos. Los mismos cartagineses, en palabras de su general Amílcar, “*se habían visto obligados a guerrear en España para poder acabar de pagar las deudas que tenían con los romanos*”⁹⁷. Vemos de nuevo en este caso cómo la motivación principal de la conquista de parte de la Península Ibérica por los cartagineses es la explotación de sus recursos naturales.

Pero esta afirmación debería ser completada con otro aspecto que siempre estuvo asociado a la elección de los lugares de mayores posibilidades económicas. Se trata de ser también espacios geográficos donde existía un sistema organizativo urbano relativamente avanzado a la llegada de Roma. No solo donde el fenómeno urbano era frecuente, sino que contaba con comunidades políticamente diferenciadas y territorializadas con esquemas organizativos típicamente urbanos, aunque, en algunos casos, sin *urbs* (las llamadas *civitates sine oppido*, frecuentes en el ámbito sur hispano) (SÁEZ, 2002, pp. 391-392).

La combinación de ambos factores, el económico y el cultural, son los que ayudan a comprender de una manera más completa la preferencia de Roma a la hora de centrar su atención sobre el territorio hispano. En este contexto, la vega granadina debió ser un lugar de pronta atracción, pues a su denso poblamiento ibérico, con núcleos habitados de urbanismo desarrollado (Cerro de los Infantes, Granada, Loja, el propio Cerro de la Mora) se uniría la gran fertilidad de sus tierras, que las dotaba de una gran potencialidad agrícola.

⁹⁷ Dion Cassio, 12, fr. 48

Tras una serie de años en que Roma llevó a cabo una política de pactos y alianzas para mantener su hegemonía en el territorio peninsular, y viendo el fracaso de ésta, el Senado decide provincializar los territorios hispanos, surgiendo así, en el 197 a.C., la división peninsular en dos provincias, la *Hispania Citerior* (que quedará bajo el gobierno del pretor *L. Léntulo*) y la *Hispania Ulterior* (al mando de *M. Manlio Acidino*), quedando incluida en la última la región de la Cuenca Alta del Guadalquivir y el Genil. Esta inequívoca manifestación de la decidida voluntad de dominio de Roma, fue rápidamente contestada por las poblaciones ibéricas de la *Ulterior* (rebelión de Culchas y Luxinios)⁹⁸ que, no obstante, serían pronto sometidas. Se consumó, así, la definitiva incorporación de los territorios al sur del Guadalquivir.

La misión de estos primeros pretores se limitó a la conquista y dominación romana, de manera sistemática, buscando exclusivamente el sometimiento y la explotación de los recursos de las provincias (FERNÁNDEZ URIEL, 1999, p. 55).

En este contexto, poco sabemos de lo que hubo de ocurrir en la Vega granadina. Entre el Alto Guadalquivir, castigado y pacificado por el cónsul *M. Porcio Catón* (195 a.C.) y las ciudades fenicias de la costa mediterránea, se extendía la región montañosa de la *Bastetania*, la cual constituía una permanente amenaza (desde el 196 a.C., esta región se encontraba en situación hostil, cuando *Q. Minucio* derrotó a los régulos indígenas *Dudar* y *Besadines* cerca de *Turba*)⁹⁹. Por ello, el gobernador de la *Ulterior* *Marco Fulvio* decidió extender la zona sometida y pacificada hacia el sudeste, y en una campaña (192 a.C.) tomó las ciudades de *Helo* y *Vescelia*, lo que provocó la rendición de los restantes núcleos de la zona (MOLINA y ROLDÁN, 1983, p. 161). Actualmente se identifican estas ciudades con *Ilipula Laus* y *Vesci*¹⁰⁰ respectivamente, las cuales hay que localizar en la tierra de Loja (CARRASCO *et alii*, 1986, p. 202). En esta campaña se debió producir la anexión del valle del Genil, vía natural para llegar al interior de la *Bastetania*.

⁹⁸ Tito Livio XXXIII 21, 6.

⁹⁹ Tito Livio XXXIII, 44, 4.

¹⁰⁰ Algunos investigadores sitúan esta ciudad en Cerro Gordo (Algatocín, Málaga) (GOZALBES CRAVIOTTO, 1989).

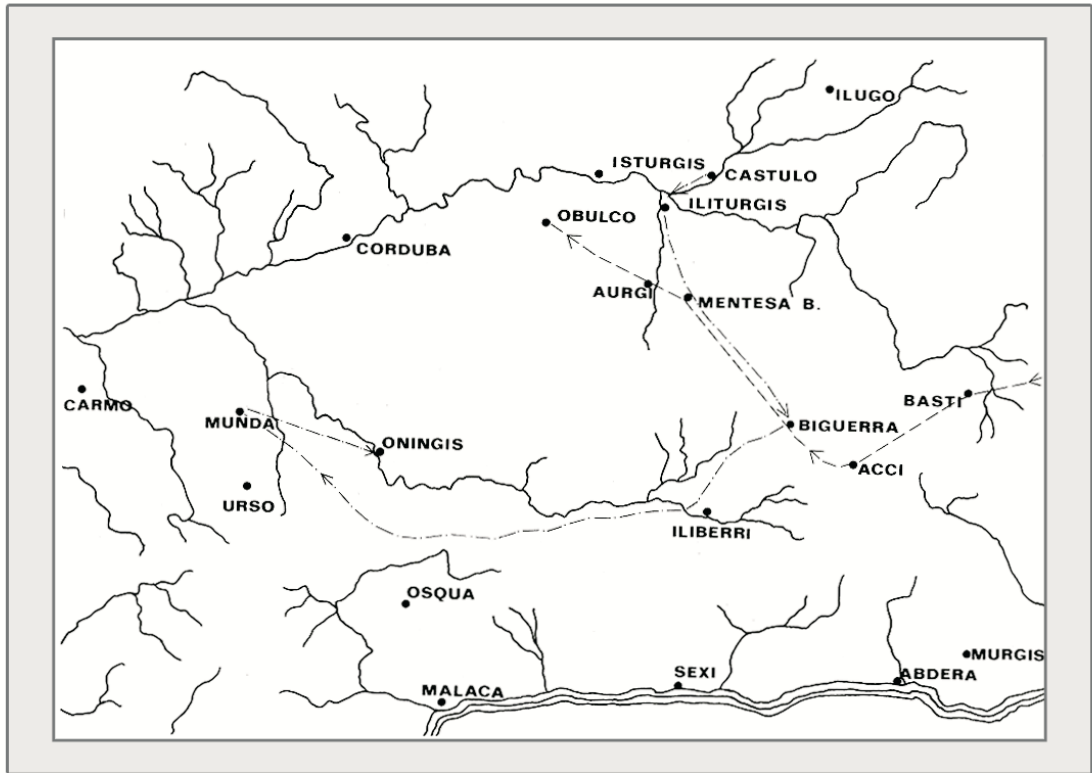
Pero será a partir del 190 a.C. cuando se logrará el definitivo control y sometimiento de la región bastetana y, por tanto, del valle del Genil. Según relata Livio (XXXVII, 46, 7), en este año y en la ciudad de *Lyco*, el pretor romano *L. Emilio Paulo* sufrió una grave derrota (más de 6000 bajas, cifra quizá exagerada pero indicativa de las dimensiones del descalabro). Este relato es muy importante para la historia de nuestro yacimiento, ya que la mencionada ciudad ha sido también identificada con *Ilurco*¹⁰¹, la actual Pinos Puente, como se indicó anteriormente, a tan sólo unos 15 km del Cerro de la Mora, lo que sitúa a éste, de nuevo, en las inmediaciones de la mencionada operación militar (Lámina 4).

Es en esta década cuando se produce la verdadera conquista de la *Bastetania* interior, a la que puso fin *Tiberio Sempronio Graco*, en 180-179 a.C., con una campaña que desde el Alto Guadalquivir le llevó a la sierra malagueña. A partir de este momento, las luchas romanas se alejarán hacia Extremadura y la Meseta, quedando abierto el camino a la explotación de la región en el marco de la administración provincial (ROLDÁN, 1996, p. 30). Las comunidades ibéricas granadinas, entre ellas las de la Vega de Loja, se incluían definitivamente en la *Hispania* romana y se abrían a un proceso de aculturación, conocido como “romanización”. Hoy nadie pone en duda la intensidad de este proceso en las tierras béticas.

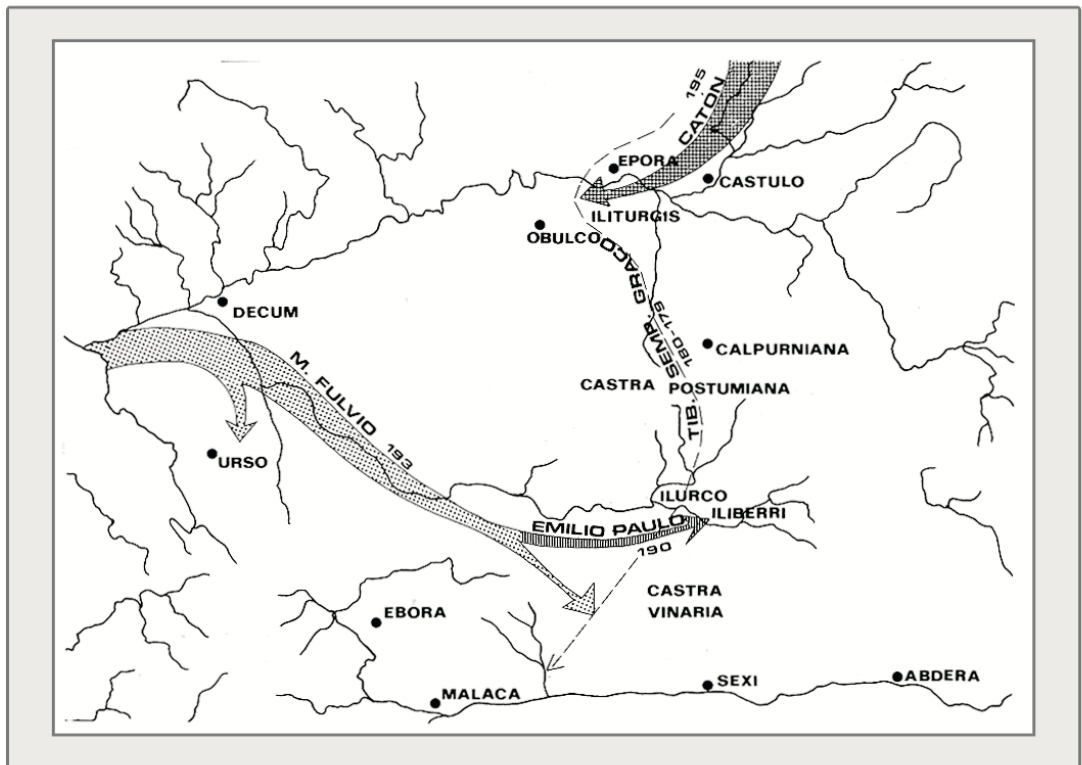
Llegados a este punto, creo interesante clarificar qué se entiende por Romanización.

“*A Roman province may be too large as a suitable area for analysis*” (BLAGG y MILLETT, 1990, p. 43). Destaco esta frase porque pienso que resume muy bien la complejidad del fenómeno conocido como *Romanización* cuando se pretende analizar su desarrollo en un área cualquiera. Una circunscripción administrativa como la Provincia romana no era homogénea, ni geográfica ni étnicamente. De ahí que, lógicamente, la dinámica romanizadora no debió evolucionar miméticamente en toda su extensión. En los pueblos que poblaron la zona sur de la Península Ibérica había incidido en parte la colonización fenicia, y a

¹⁰¹ Entre otros, THOUVENOT, 1973, p. 112; GONZÁLEZ ROMÁN, 1981, p. 60.



La segunda guerra púnica en la Bastetania.
 — Campaña de P. Cn. Escipión en 214.
 --- Campaña de P. Escipión Africano en 207.



La conquista romana de la Bastetania.

partir del último tercio del siglo III a.C., la presión política cartaginesa, lo cual dio como resultado la conformación de una heterogénea organización territorial y política¹⁰² que, necesariamente, debieron afrontar la presencia romana de diversos modos¹⁰³.

Para comprender este proceso en el espacio geográfico que nos ocupa, la Depresión Granadina, no podemos más que confrontar los escasos datos que nos ofrecen las fuentes escritas (que si bien son pródigas en información sobre la Bética más occidental, se muestran algo más magras para la Bética Oriental), con la documentación aportada por la Arqueología.

Entiendo por *Romanización* el proceso de transformación cultural¹⁰⁴, gradual y selectivo, por el cual las poblaciones indígenas fueron integradas en el Imperio romano (CURCHIN, 2004, p. 8). Pero considerándola como un proceso dialéctico, de adaptación mutua, con participación romana e indígena, mediante variados procedimientos, que emergieron en una nueva cultura producto de la fusión de ambas¹⁰⁵.

Si se atiende únicamente a lo que los autores clásicos nos remiten¹⁰⁶, cuyas subjetivas obras reflejan los prejuicios de sus épocas, deberíamos asumir la rápida y total romanización de la zona surpeninsular poco después de la llegada de los romanos a nuestras tierras. Esta visión idealista ha sido la tradicionalmente adoptada por la historiografía, y no ha sido cuestionada hasta las últimas décadas. Afortunadamente, el panorama que dibuja la arqueología y el análisis de las fuentes legislativas romanas es otro muy diferente. Cada vez resulta más claro que el proceso romanizador tuvo ritmos e intensidades distintas en cada espacio geográfico. En la Bética, esta adopción de hábitos romanos fue inicialmente parcial, y posteriormente, ocurrió más como un proceso de imitación voluntaria de

¹⁰² Dicha heterogeneidad se encuentra muy bien compilada en ALMAGRO, 1999.

¹⁰³ Para las cuestiones referentes a los cartagineses en la Península, BENDALA, 1987 y 1994; CORZO, 1975; PÉREZ y NOVOA, 1988; ROLDÁN, 1996 o los trabajos presentados a las XIII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica editadas por COSTA y HERNÁNDEZ, 2000.

¹⁰⁴ Nos referimos con Cultura al sistema de rasgos que caracterizan a una población particular (CURCHIN, 2004, p. 11).

¹⁰⁵ Sobre los nuevos conceptos de romanización, ALMAGRO, 1999; CURCHIN, 1991 y 2004; FEAR, 1996; HOPKINS, 1996; KEAY, 1995; 1996; LÓPEZ CASTRO, 1992; MAYORAL, 2004; ROLDÁN, 1996; WULFF, 1996.

¹⁰⁶ Como ejemplo de éstos, Estrabón, III, 2, 15.

las nuevas costumbres por parte de los sectores más privilegiados de la sociedad indígena (que verían en ello la reafirmación de su jerarquía social y el mantenimiento de sus privilegios económicos y políticos), que por una imposición o por una adopción basada en el convencimiento de que la cultura propia era inferior a la exógena. Son múltiples los ejemplos que de esta lenta romanización podemos observar. Por un lado, las reformas administrativas emprendidas por Roma antes de César fueron muy limitadas (RICHARDSON, 1986, p. 109 y ss.; KNAPP, 1977, p. 61 y ss.). Parece que la acción de Roma hasta mediados del primer siglo I a.C. se ejecutó casi enteramente a través de los sistemas políticos nativos preexistentes, lo cual redundó en el reforzamiento de la posición social de la élites locales (MARÍN, 1988a, p. 27; KEAY, 1992, p. 287; RODRÍGUEZ NEILA, 2000). También en este reforzamiento de las élites indígenas influyó decisivamente el comercio de productos itálicos, cuya posesión fue símbolo de preeminencia económica y prestigio social (KEAY, 1997, p. 35). Igualmente, parece evidente que hubo continuidad tanto en el poblamiento como en las técnicas constructivas hasta mediados-finales del s. I a.C., así como en las esferas religiosas y social (CURCHIN, 1991, p. 191; KEAY, 1992, p. 292; GONZÁLEZ ROMÁN, 1994, pp. 133-134). La documentación arqueológica de la *Hispania* meridional anterior al proceso de colonización y municipalización que se inicia tras Munda muestra claramente la pervivencia de formas de organización urbana y territorial y de elementos culturales claramente ibero-púnicos, con una evidente continuidad en el poblamiento de los centros indígenas más relevantes (GONZÁLEZ ROMÁN, 1994, p. 133).

Todas estas cuestiones están corroboradas arqueológicamente mediante la inexistencia de influencias romanas en los yacimientos turdetanos abandonados entre el II y el I siglo a.C. (KEAY, 1992, pp. 292-293). Ejemplos de esta situación se pueden observar en los yacimientos cordobeses del Cerro de la Cruz (Almedinilla) o del Cerro del Miguillar (Baena) donde se reconoce un horizonte plenamente autóctono hasta, al menos, el último tercio del siglo II a.C. (VAQUERIZO *et alii*, 2001, p. 297).

Más aún, lo que sí se evidencia con cierta claridad es que la Península Ibérica, a la llegada de los romanos, estaba inserta en el marco de un proceso de “helenización”, común a buena parte del Mediterráneo Occidental, que afectó en distinto tiempo y con distinta fuerza a pueblos de hecho tan dispares como íberos,

cartagineses y romanos (ABAD, 2003b, p. 117). De esta forma, muchas de las argumentaciones que se han aportado tradicionalmente para proponer una rápida y profunda romanización de las sociedades ibéricas no son más que muestras de este proceso helenizante, general a los pueblos del Mediterráneo Occidental.

La organización de la zona oriental de la *Ulterior*, a la cual pertenece el valle del Genil y, por tanto, el yacimiento que nos ocupa, se acomodó mucho más a la de la Andalucía turdetana que a la bastetana. Así, se organizó sobre la base de una relación directa de ciudad a ciudad, que, sin embargo, dejó suficiente margen a la autonomía interna y a las tradiciones culturales indígenas. No obstante, esta zona adquirió con la organización provincial un carácter peculiar, como zona de transición entre la *Turdetania*, objeto preferente de colonización y, en consecuencia, abocada a un rápido proceso de romanización, y la *Bastetania* propiamente dicha, simple objeto de explotación y con una mayor resistencia de las pervivencias indígenas. Tanto es así que Ptolomeo llama a su población *turduli*, que significa algo así como “turdetanizados” (MOLINA y ROLDÁN, 1983, p. 174). Efectivamente, el Cerro de la Mora tiene una situación fronteriza, justo en el límite occidental entre ambas áreas (SILGO, 1992, pp. 368-369).

Como ya he adelantado, no todas las comunidades ibéricas aceptaron de buen grado las condiciones impuestas por la administración romana, que no en pocos casos provocó graves problemas sociales y la pobreza de muchos sectores indígenas. De esta forma, serán frecuentes las sublevaciones contra el nuevo poder, hasta afectar a la Bética en mayor o menor medida. Es el caso de las llamadas Guerras Celtíbero-Lusitanas (155-138 a.C.)¹⁰⁷, de clara motivación social, en los prolegómenos de las cuales se produjeron unas razzias (de las que incluso ya hay testimonios hacia el 184 a.C. -Dion Casio, XXXV, 1; Orosio, IV, 20-23-), que en el año 154 a.C., unidos a los vettones, invadieron y asolaron la Bética, llegando a alcanzar el litoral mediterráneo, a la altura de *Sexi* (BLÁZQUEZ y GARCÍA-GELABERT, 1987, p. 356). A este respecto tengo que añadir que no existe constancia de que dichas devastaciones afectaran a los núcleos habitados del valle del Genil, ni en las producidas en ese año ni en las

¹⁰⁷ SANTOS y MONTERO, 1983; GARCÍA QUINTELA, 1993; RICHARDSON, 1998, pp. 136-149 y 185-189; PASTOR, 2004b.

posteriores (hasta la definitiva derrota y asesinato de Viriato, en el 139 a.C.). Sin embargo, teniendo en cuenta que los lusitanos invadieron y dominaron regiones como la *Baeturia* y la *Turdetania*, sometiendo ciudades como *Obulco* (Porcuna), *Astigi* (Écija) o *Tucci* (Martos)¹⁰⁸, no debería extrañarnos que sus correrías hubiesen alcanzado las zonas interiores del Valle del Genil y con ello, la Depresión granadina.

Aunque en los años comprendidos entre el 133 a.C. y el 82 a.C. continuaron las revueltas indígenas, en especial en la zona Lusitana, el período que se inicia en el año 82 a.C. se considera una etapa diferente en la conquista romana por su particularidad y consecuencias, en la cual se observa una mayor participación de las aristocracias indígenas en el proceso que hemos denominado *Romanización* (FERNÁNDEZ URIEL, 1999, pp. 58-59).

Con las Guerras Sertorianas del s. I a.C. (82-72 a.C.) de nuevo la región andaluza se vio involucrada en luchas armadas (ya que era la región controlada por los *optimates*), si bien es verdad que esta afección se produjo de manera tangencial y en momentos muy puntuales, habida cuenta del desarrollo fuera de nuestro territorio de dicho conflicto (CORTIJO, 1994, p. 263). Esta guerra, junto con la Guerra Civil de la segunda mitad del s. I a.C. entre César y Pompeyo, proporcionará a las provincias hispanas una nueva dimensión, pues supuso por primera vez la inclusión de *Hispania* en los problemas de la vida política de Roma.

Las sociedades indígenas, bajo el constante influjo romanizador, irán adaptándose a la nueva situación política, económica, social, etc., aunque no será hasta la Guerra Civil (49-44 a.C.) que enfrentó al bando senatorial e individualista popular, representados por Pompeyo y César respectivamente, cuando se configuren definitivamente los rasgos específicos del Valle del Guadalquivir y Genil, y se integren de manera concluyente las comunidades ibéricas en el ámbito del mundo romano (CASTILLO *et alii*, 1998a, p. 84). Efectivamente, la guerra devolverá el protagonismo a la zona. Las fuentes indican que toda la *Turdetania*

¹⁰⁸ Ésta última, perteneciente a la *Bastetania*, también fue devastada: Apiano, LXVI-LXVIII.

se inclinó por César, con lo que debemos intuir que también así lo hizo la *Bastetania*. Es más, el hecho de que prácticamente toda la contienda se desarrolle en la zona occidental de la actual Andalucía podría estar indicando que la parte oriental se puso pronto de parte del futuro dictador (GONZÁLEZ y MARÍN, 1982; MARÍN, 1988a). Quizá la concesión en estos momentos del derecho latino a la ciudad de *Iliberri* (núcleo urbano principal de dicha región) debamos entenderla como ejemplo de esta posición filocesariana. Investigaciones más recientes han propuesto que la municipalización de *Iliberri* podría ser de época augustea, basándose para ello en la información aportada por la epigrafía granadina, que relaciona la mayoría de las familias iliberritanas con la tribu Galeria, la cual se relaciona con el colectivo de veteranos que obtuvo privilegios y concesiones durante el gobierno de Augusto (ORFILA, 2002, pp. 28-29).

En cualquier caso, será a partir de la época de César y Augusto cuando se cambien firme y profundamente las bases del Estado romano, imponiéndose con fuerza una verdadera política colonial¹⁰⁹ en las provincias que desembocará en una paulatina disolución de lo autóctono, de lo indígena, en el heterogéneo sistema cultural de Roma¹¹⁰. La fundación de colonias, la presencia de numerosos romanos, reformas y repartos agrarios, medidas fiscales y administrativas y la concesión de estatus jurídico a las poblaciones y a los indígenas constituyen el principal y más poderoso medio de romanización durante el siglo I a.C. (BENDALA, 1999). Con todo ello, se logró el establecimiento de una considerable infraestructura administrativa y urbana, contribuyendo decisivamente a expandir entre los indígenas la cultura y los modos de vida romanos (BLÁZQUEZ, 1989, p. 21; FERNÁNDEZ URIEL, 1999, pp. 64-65; ALMAGRO, 2003, pp. 16-17).

La realidad disponible sugiere que antes de mediados del siglo I a.C., Roma tuvo poco impacto sobre la vida económica, social o cultural de las comunidades turdetanas¹¹¹, por lo que debemos suponer lo mismo para el valle del

¹⁰⁹ Aunque ya se habían fundado anteriormente colonias (p.e. *Itálica*, en el 206 a.C. o *Carteia*, en el 171 a.C.), no será hasta este momento cuando se realice de una forma programada y, en cierta manera, sistemática.

¹¹⁰ Para este tema, WULFF, 1996.

¹¹¹ Otras zonas peninsulares, como el sureste de la Cartaginense, muestran esta misma situación (ABAD, 2003b, p. 118).

Genil¹¹². Será a partir de este momento, y sobre todo con Augusto, cuando se imponga una estructura formal administrativa sobre la *Uterior* y, en consecuencia, en la Bética. Aunque ello no significa que hubiese un inmediato cambio en otros aspectos de la vida cotidiana. De hecho, se ha podido demostrar para la Turdetania que la cultura material de las poblaciones autóctonas a inicios del siglo I d.C. era aún esencialmente indígena. La importación de cerámica de vajilla itálica es escasa y son las producciones cerámicas de tradición turdetana (tanto grosera como fina) las que dominan los mercados hasta mediados del s. I d.C., momento a partir del cual serán gradualmente sustituidas por las *sigillatas* clásicas (gálica e hispánica) así como por la sigillata africana A (KEAY, 1992).

Y es que, al igual que en los siglos anteriores, Turdetania fue lenta en adoptar nuevos símbolos culturales; tanto que incluso en el s. II d.C., aun se observan pervivencias de la toponomástica autóctona (RODRÍGUEZ NEILA, 1993-1994, p. 456).

Este es un hecho que se ha podido evidenciar claramente en los materiales analizados del Cerro de la Mora, en los cuales se observa una cantidad reducida de cerámica de importación anterior al cambio de Era, siendo los materiales de tradición ibérica predominantes, mientras que a partir de dicha fecha se constata un fuerte aumento tanto de la cerámica importada (TSG) como de aquellas que a pesar de producirse en la Península Ibérica tienen una clara inspiración foránea (TSH o diversas formas de cerámica común, como las jarras o las cazuelas), conllevando, de manera paralela, la paulatina disminución de cerámicas indígenas (como las grises ibéricas o la ibérica pintada), que, no obstante, continúa apareciendo en los contextos materiales, como mínimo, de todo el s. I d.C.

Como vemos, y al contrario de lo que nos indicaban las fuentes literarias romanas, parece que hubo una cierta tenacidad en el mantenimiento de las señas de identidad indígenas ante la llegada de los romanos¹¹³. ¿A qué fenómeno puede responder esta supuesta “resistencia cultural”?

¹¹² Donde la influencia romana sería, incluso, menos pronunciada, en tanto que dicha presencia parece menor en todos los aspectos, sobre todo si tenemos en cuenta la cuenca alta del antiguo *Singilis*, donde se ubica la zona aquí estudiada.

¹¹³ Para entender estas reacciones, PITILLAS, 1996.

Probablemente, la explicación no se deba tanto a una resistencia, sino a una inexistencia. Si atendemos a la afirmación de algunos investigadores que señalan que Roma no tuvo una verdadera identidad cultural hasta la “revolución cultural” liderada por Augusto en torno al cambio de milenio (CURCHIN, 2004, p. 9), parece lógico que estos nuevos símbolos no comiencen a vislumbrarse hasta su definitiva conformación en época augustea¹¹⁴. Un ejemplo de esto lo tendríamos en la implantación de una verdadera política colonial a partir de Augusto. Así, teniendo en cuenta que la estructura política es una parte esencial de la cultura romana, podemos comprender que no sea hasta esa época cuando se configure un verdadero marco administrativo para gestionar y fiscalizar las provincias romanas, entre ellas, la *Provincia Baetica*. Algo que también es coherente observando la práctica inexistencia de una política romana en *Hispania* durante la época republicana, ya que las decisiones de gobierno eran llevadas a cabo, no por el Senado, sino por gobernadores militares, dotados de *imperium*, que tenían carta blanca en los asuntos de su provincia. Como acertadamente ha indicado Bendala (2000-2001, p. 415), se trataría de un proceso complejo, bastante improvisado, que sobre la marcha fue generando los soportes organizativos e ideológicos que a la postre cementaron el Imperio.

Por otro lado, las recientes investigaciones sobre la romanización de la Bética insisten en desmentir esa supuesta aceptación sin condiciones de las formas de vida romanas (FEAR, 1996; ALMAGRO, 1999; BENDALA, 1999; CURCHIN, 2004). Es evidente que las poblaciones indígenas, una vez que Roma mostró sus verdaderas intenciones tras la definitiva derrota y expulsión de *Hispania* de los cartagineses en la Segunda Guerra Púnica, decidieron defender sus territorios contra la agresión romana en una guerra por la independencia. Esta situación, mientras durase, tampoco favorecería la adopción de las nuevas formas culturales; muy al contrario, serviría como reafirmación de su identidad cultural, gravemente amenazada por el extranjero agresor.

Así, se debe subrayar el carácter gradual de lo que llamamos Romanización. E igualmente es necesario reivindicar el papel protagonista de las élites indígenas en este proceso. Serán ellas, como indica Mayoral (2004, p. 118),

¹¹⁴ Se muestra básico a la hora de entender la actividad de Augusto el libro ZANKER, P., 1992: *Augusto y el poder de las imágenes*. Alianza Forma, Madrid.

quienes mediante la negociación de intereses con las clases dirigentes romanas lideren el cambio institucional y social que conduce a la plena implantación del modelo romano.

Por fin, con la reordenación augustea del Imperio, heredera de la de su padre adoptivo, se pretendía organizar y gestionar una administración provincial que hasta ese momento, debido al continuo estado de guerra, se había ido improvisando: continuación de las fundaciones coloniales, perfeccionamiento del programa de organización municipal iniciado por César, establecimiento de magistrados y funcionarios, sin excluir el funcionamiento de algunas instituciones indígenas adaptadas al modo romano, desarrollo de un importante programa urbanístico, arquitectónico y decorativo en las provincias, y reestructuración de éstas, dividiendo la antigua *Uterior* en dos provincias distintas, la *Baetica* (provincia senatorial, con capital en *Corduba*) y la *Lusitania* (provincia imperial, con capital en *Augusta Emerita*) (FERNÁNEZ URIEL, 1999, p. 65; JIMÉNEZ COBO, p. 66; BENDALA, 1999, p. 144). Frente a una etapa en la que la historia de la *Baetica* había sido sobre todo la de la presencia dominadora de Roma, se pasa a otra sustancialmente diferente marcada por la integración, cada vez más consolidada, sobre todo en lo que se refiere a sus estratos sociales dirigentes, muy favorecidos por la política socioeconómica del Imperio (CABALLOS, 1994, p. 150).

En palabras de Abad y Bendala (1998, p. 227), a partir de este momento “*la historia del mundo ibérico camina definitivamente por un sendero cultural marcado por la romanidad desde la época de Augusto, momento en que el Imperio Romano alcanza su madurez política y estratégica y numerosos cambios, sobre la base de la experiencia anterior, van relegando a un segundo plano, cada vez más desdibujado, a las antiguas culturas ibéricas*”.

V.3. El Altoimperio (s. I d.C.-III d.C.).

La larga *pax romana* que se vive durante el Alto Imperio hace que no haya acontecimientos bélicos reseñables en la zona meridional, hasta que se produzcan

las incursiones de los *mauri* africanos, en la segunda mitad del siglo II d.C. Esta situación de estabilidad a todos los niveles, junto con otros condicionantes que se verán a continuación, propiciaron un gran crecimiento económico en la Bética.

Este desarrollo tenía como base las excelencias de las tierras meridionales, fértiles en agricultura, minería, pesca y productos derivados de ella, entre otros aspectos. Su intensa explotación durante buena parte del Imperio venía provocada por la obligación de Augusto de satisfacer las demandas económicas del ejército – fundamental en el contexto de conquista y expansión territorial que vivió Roma hasta prácticamente mediados del s. II d.C.–, de la clase senatorial romana, ansiosa de ampliar su poder económico hacia las nuevas tierras conquistadas, y del pueblo romano, en cuyo nombre se realizaba dicha conquista (CORRALES, 2002, p. 452).

Progreso económico que iría emparejado a un desarrollo administrativo, en el que la ciudad se convierte en eje de un sistema sagrado, jurídico, administrativo y económico cuyo objetivo principal es la difusión de la ideología imperial y la cohesión del Imperio. Esa consolidación urbana se vería reforzada con la concesión por Vespasiano, el 73/74 d.C., del *ius Latii* a *Hispania* y la aplicación concreta, en el reinado de Domiciano, de la *Lex Flauia Municipales* (RODRÍGUEZ OLIVA, 1994, p. 354), que provocaría igualmente un notable desarrollo del campo bético, favorecido por la abundante presencia de núcleos urbanos y vías de comunicación (CORRALES, 2002, p. 453).

La implantación del sistema de la *villa* supone una explotación descentralizada del medio rural, y exige una ruptura profunda en el régimen de posesión de la tierra, que ahora será organizado en torno a pequeñas y medianas explotaciones (CHOCLÁN y CASTRO, 1988, p. 206).

El floreciente comercio extraprovincial que se desarrolló durante el s. I d.C., a la par que se producía la urbanización de extensas zonas del Imperio, provocó el enriquecimiento de muchas aristocracias municipales, entre ellas las béticas, y la aparición de opulentos libertos dedicados al mundo del *negotium*. Tanto unos como otros aspiraban a la obtención del más alto prestigio social mediante la práctica de un espléndido evergetismo (PADILLA, 1989, p. 49). Pero no sólo supuso el enriquecimiento de los grandes poseedores, sino también de un

gran número de pequeños productores que obtenían una discreta, pero segura, renta (DURÁN y PADILLA, 1990, p. 126).

La labor augustea marcará un profundo cambio estructural en la esfera ciudadana de los núcleos urbanos de la Bética. El desarrollo de muchos de aquellos se vio estimulado por la buena red viaria que ahora se organizó en la provincia bética. En la arquitectura y el urbanismo de estas ciudades, desde Augusto y los Julio-Claudios hasta los Flavios, se observa un marcado interés por la propaganda dinástica, uno de los muchos elementos ideológico-políticos que, en este momento, ocupan un lugar destacado. La vida urbana estará marcada por el esplendor, cuyo mejor exponente serán los foros y otros monumentos y lugares públicos de sus ciudades (RODRÍGUEZ OLIVA, 1994, pp. 352-353).

El periodo de estabilidad, a todos los niveles, que se inicia con Augusto, y que se verá reflejado, entre otros aspectos, en el aumento del comercio interprovincial, puede observarse en el Cerro de la Mora mediante el incremento, como ya indiqué anteriormente, de las importaciones cerámicas (p.e. TSG). Igualmente ocurrirá con el intraprovincial, evidenciado, como tuvimos ocasión de comprobar en el análisis de materiales realizado en el Capítulo IV, mediante la llegada de producciones cerámicas del Guadalquivir Medio (TSI de Peñaflor), de Andújar o de la Depresión Antequerana (en ambos casos, TSH y comunes).

El cúlmén de dicho desarrollo económico se produce durante el siglo II d.C., concretamente a mediados del mismo, siendo su protagonista principal, que no único, la producción y exportación del aceite bético. Tanto es así que una ciudad como *Astigi* será considerada por algún autor clásico como la más importante de todas las ciudades de la *Baetica* para época de Claudio¹¹⁵.

De nuevo, el Cerro de la Mora demuestra esta realidad: la mayoría de los materiales estudiados en este trabajo corresponden a los siglos I y II d.C. (Gráfica 10), siendo porcentualmente muy escasos los que se pueden llevar más allá de la segunda mitad del s. II o los inicios del III d.C. (p.e., 0,12 % de TSA C y 0,24 % de TSA D).

¹¹⁵ Mela, II, 98.

Esta riqueza se traduce en que gran parte del siglo II es, en la Bética, una época de intensa actividad urbana. Con Trajano, Adriano y con los Antoninos, muchas de sus ciudades alcanzan, en sus espacios públicos y en la temática de la decoración de sus edificios, cotas de imponente teatralidad política y propagandística (RODRÍGUEZ OLIVA, 1994, p. 354).

El final de la expansión territorial romana en época trajanea, motor esencial de la producción de excedentes, y la ralentización del proceso urbanizador, produjeron la progresiva disminución del comercio interprovincial y de las ganancias derivadas. La consecuente pérdida del nivel económico en los sectores de la población que practicaban el evergetismo, condujo a una reducción de la financiación del gasto público (derivando esto en un empeoramiento de las economías ciudadanas).

Además, esta situación se vio afectada por los desastres de la guerra y la creciente presión tributaria, que acentuó aún más el proceso de descapitalización de los estratos inferiores de las aristocracias municipales (PADILLA, 1989, p. 49). Esto llevó a la ruina de pequeños y medianos propietarios, mientras que los grupos más poderosos económicamente salieron reforzados e hicieron sentir su predominio en el gran medio productivo: el campo (DURÁN y PADILLA, 1990, p. 127). Hecho que, a su vez, agravó aún más la situación de la ciudad, ya que la economía autosuficiente del latifundio extraterritorial repercutió en la pérdida del papel de dicha ciudad como centro artesanal y de control del comercio, provocando el aumento del proletariado urbano, que vio sus filas engrosadas con los propietarios arruinados y los artesanos sin trabajo (MOLINA y ROLDÁN, 1983, p. 309).

Será durante el siglo III d.C. cuando se evidencie la crisis que anunciaba el final del s. II d.C. Es considerado, en la historia del Imperio romano, un siglo de anarquía, crisis y, en cierto modo, también de transformación de las estructuras socio-económicas y políticas (ARCE, 1999, p. 397).

La historiografía de las provincias hispanas durante el siglo III d.C. ha basculado entre dos tendencias interpretativas, aunque ambas concluyeron que se trata de un periodo marcado por la crisis y la decadencia.

La primera, caracterizada por el peso de la tradición literaria antigua se centra en las invasiones de los pueblos germanos y señala dos acontecimientos críticos: las invasiones externas y las guerras civiles, cuya consecuencia es una profunda crisis económica.

Para su análisis ha recurrido a la corroboración mediante datos numismáticos (aparición de tesorillos, símbolo de inestabilidad) y arqueológicos (documentación de niveles de incendio y evidencias de destrucciones masivas en los yacimientos) de las noticias proporcionadas por las fuentes literarias (consideradas como verdad inmutable) y las consecuencias económicas y sociales que dichas invasiones tuvieron en la Península (CEPAS, 1997, p. 18).

Será A. Balil (1957 y 1959) el primer investigador que ponga en duda la metodología utilizada hasta el momento, aplicando un espíritu más crítico y un carácter metódico en la interpretación del material arqueológico y numismático, basado en su consideración como documentos históricos independientes, alejados del tradicional uso como apoyo a las indiscutibles fuentes literarias. Así, observa que no todos los niveles de destrucción e incendio deben ligarse necesariamente al paso de invasiones y que la ocultación de moneda puede ser un indicio de inseguridad u obedecer a un fenómeno de tesaurización como consecuencia de la desvaloración de la moneda durante la primera mitad del siglo III d.C. Todo ello le lleva a restringir la expansión geográfica de las invasiones, rechazando, incluso, la segunda invasión, que ya propusieran Taracena y Tarradell (1952 y 1958, respectivamente), a través del Pirineo Occidental.

Poco a poco la investigación posterior irá añadiendo factores al clima de inestabilidad creado en la Península durante la segunda mitad del s. III d.C., como pueden ser los movimientos bagáudicos, los asaltos de piratas a la costa, las bandas de esclavos fugitivos o la participación de *Hispania* en la lucha de los usurpadores al trono durante el reinado de Probo (BLÁZQUEZ, 1968).

A partir de los años 80 se comienzan a dibujar nuevas formas de analizar el periodo, basadas en el concepto de cambio o transformación, que sustituyen al de crisis, lo cual llevaría a la formación de una nueva estructura social y económica y al establecimiento de un nuevo modo de organización territorial (KEAY, 1988).

En conclusión, esta vía interpretativa explotaba unos documentos numismáticos cuyos estudios más recientes han demostrado que no eran válidos, ya que no es posible relacionar depósitos monetales con la invasión mencionada en las fuentes, y unos documentos arqueológicos, igualmente, con graves problemas de fiabilidad, fundamentados en excavaciones antiguas, con estratigrafías incompletas y, en muchas ocasiones, procedentes de intervenciones arqueológicas parciales (CEPAS, 1997, p. 24).

La segunda vía por la cual se ha pretendido analizar la tradicionalmente llamada crisis del s. III d.C. se caracteriza por la aplicación de los modelos marxistas y antropológicos a un proceso histórico global, incidiendo en la decadencia del sistema esclavista como causa de la crisis de la ciudad y sosteniendo que la repercusión de la crisis depende del grado de asimilación de la cultura romana por parte de las sociedades conquistadas (CEPAS, 1997, p. 18).

Durante la segunda década de los años 70 asistiremos al inicio de dicha tendencia interpretativa mediante la aplicación de modelos teóricos a las fuentes documentales. El primer investigador en emplear la teoría marxista en España será Fernández Ubiña, en su análisis de la Bética en el s. III d.C. (FERNÁNDEZ UBIÑA, 1981). Éste postulaba la existencia de una crisis que, en última instancia, es esencialmente económica y nace de las transformaciones del sistema de propiedad y explotación característica de la Antigüedad: la esclavitud. De este modo, se señalan dos condicionantes fundamentales: por un lado, la crisis económica general a todos los sectores de la economía, motivada por la propia crisis esclavista, que conduce a la crisis de la oligarquía municipal y, en consecuencia, de la ciudad. Por otro, y basándose en la arqueología, propone una decadencia urbana frente al crecimiento del número de *villae*, que funcionan como unidades autosuficientes e independientes de la ciudad.

Por su parte, Urruela (1981), en su estudio sobre las sociedades del norte peninsular, inicia una serie de trabajos que utilizan un enfoque antropológico para analizar la sociedad del s. III d.C., incidiendo en el proceso de contacto cultural entre las sociedades indígenas y romana. La conclusión que obtienen dichos trabajos es que se produce un resurgimiento de los elementos culturales indígenas aprovechando la decadencia de la cultura clásica (CEPAS, 1997, pp. 26-27), en la

que se observa una diversidad regional marcada por el diferente grado de Romanización de cada sociedad. La consecuencia es el declive de la ciudad, eje político y social de la vida romana.

Por tanto, se deben poner en relación los hechos que ocurren en *Hispania* con el resto del Imperio. La política interior del mismo refleja las consecuencias de la inestabilidad exterior. La progresiva militarización del poder se traduce en una decadencia del poder civil y la dependencia del Emperador con respecto a un ejército, que termina convirtiéndose en el único poder efectivo (CEPAS, 1997, p. 249). A este respecto, Blázquez ha señalado la existencia de una serie de reclutamientos continuos y forzosos que, de una parte, perjudicaron seriamente la producción, y de otra, pudieron ser uno de los orígenes de los frecuentes levantamientos y revueltas (en Lusitania, o la revuelta de Materno) que durante la dinastía Antonina (2ª mitad s. II d.C.) evidenciaban una crisis social latente (BLÁZQUEZ, 1989, p. 406).

Hoy, los estudios de detalle, la revisión y relectura de las fuentes con una perspectiva más adecuada, han modificado sustancialmente esta visión que generalmente adquiriría tonos catastrofistas y moralizantes (ARCE, 1999, p. 397). El concepto de crisis unido al s. III d.C. ha de ser matizado. Se trata de un periodo de contraste y diversidad en la que corren paralelos declives locales y regionales con una aparente continuidad sin cambios dignos de mención. De esta forma, el término correcto sería el de la continuidad, en líneas generales, teniendo que esperar a los siglos IV y V d.C. para poder detectar las características propias de la sociedad tardía. Evidencias de este hecho son el mantenimiento de la epigrafía oficial durante este siglo, si no su aumento de manera considerable, y la continuidad del uso de la infraestructura viaria.

El siglo III se muestra para la Península Ibérica como un preludeo de transformaciones, de continuidad y adaptación a las nuevas situaciones creadas, no tanto por sus propios problemas estructurales cuanto por el mismo devenir político, económico, social del Imperio en el que estaba integrado. Es un siglo de transición hacia los siglos IV y V, los de la verdadera transformación (ARCE, 1999, p. 405).

De nuevo el Cerro de la Mora se muestra como un ejemplo de dicha situación. No sabemos con certeza cuáles fueron las causas concretas, pero lo que sí se evidencia claramente es que el yacimiento sufre una fuerte recesión a partir de finales del s. II d.C.-inicios del III d.C., ya que los materiales que se pueden llevar más allá de dicha fecha son escasísimos, como he mostrado con anterioridad. Desde ese momento, la Mora sólo volverá a ser ocupada, de manera algo residual, en los siglos IV-V d.C., como parecen indicar el hallazgo de algunos materiales que nos sitúan en dicha fecha (TSA C y TSA D), así como la construcción de la llamada Estructura Tardía, acaso, de carácter defensivo, tan habitual en esos convulsos siglos.

V.4. Aproximación al poblamiento de época ibérica y romana de la Comarca de la Vega de Loja.

Pretendo realizar un breve acercamiento a lo que pudo ser el poblamiento de la zona occidental de la Vega granadina en época romana, toda vez que son pocos los términos municipales pertenecientes a este espacio geográfico que han sido prospectados y/o publicados. La dificultad de fijar cartografías bien distribuidas por períodos (falta de prospección y conocimiento de las tipologías de la cultura material) y la falta de actuaciones arqueológicas en contextos concretos, dificultan precisar adecuadamente el desarrollo histórico de estas sociedades en ese momento (RUIZ, 1993, p. 105). Por tanto, los datos que aquí se ofrecen son únicamente orientativos, pero permitirán dotar a la comarca lojeña de un contexto sobre el que elaborar una propuesta de poblamiento durante dicho periodo romano.

Las evidencias de la presencia romana en la Depresión de Granada son enormemente abundantes. Las prospecciones arqueológicas realizadas en algunos de los términos municipales que forman parte de la Vega granadina (ORFILA *et alii*, 1995; ORFILA *et alii*, 1996a) han mostrado un tipo de poblamiento similar al identificado en otras zonas de las Subbéticas¹¹⁶, caracterizado por una vega

¹¹⁶ Una buena síntesis, en VAQUERIZO *et alii*, 2001.

llana asociada principalmente a actividades agrícolas, que sería complementada en los valles interiores por la ganadería, y las zonas de piedemonte con dominio de la ganadería y otras actividades de tipo forestal. Por tanto, se trataría de un poblamiento definido por la explotación de los recursos del medio natural, como ocurre en otras zonas geográficamente cercanas, como el Valle del Almanzora (CAMÁLICH y MARTÍN, 1999, p. 353).

De igual forma ha podido identificarse en el término municipal de Íllora, lindante con el Cerro de la Mora, donde además se aprecia un proceso diacrónico en época romana, existiendo unos asentamientos más antiguos (con un inicio a mediados del siglo I d.C.), de los cuales, unos tienen una ocupación relativamente corta (hasta mediados-finales del siglo II d.C.) y otros perduran incluso durante la Antigüedad Tardía (ORFILA *et alii*, 1996a).

Es interesante señalar un tipo de yacimiento evidenciado en dichas prospecciones y que se refiere a aquellos asentamientos con un marcado carácter defensivo y de control, compuestos de potentes murallas y ubicado en cerros elevados, de fuertes pendientes y amplia visibilidad. Hasta hace pocos años, era este un fenómeno que se consideraba exclusivo, al menos como algo generalizado, de algunas zonas como la campiña (FORTEA y BERNIER, 1970) y que se ha demostrado más difundido de lo que en un principio se pudiera intuir. En cuanto al apartado material, están caracterizados por la profusión de cerámicas republicanas, Alto y Bajo Imperiales, lo que los sitúa en la organización espacial de época republicana y altoimperial¹¹⁷.

Lo que también se parece confirmar es que los asentamientos de carácter urbano no se localizan en la Vega en sentido estricto, es decir, en las llanuras, sino que se instalan en las elevaciones que la bordean, estando los asentamientos rurales en ambas zonas. Así, las zonas de llanura tendrían un carácter de zona dependiente administrativa y políticamente de las zonas elevadas y a la vez servirían de fuente de recursos, sobre todo agropecuarios, a los asentamientos urbanos (ORFILA *et alii*, 1996a, nota 6). A este respecto es preciso señalar el carácter de zona pantanosa de la Vega granadina en época prerromana, lo cual determinó el poblamiento de sus zonas más llanas a medida que se fueron desecando las tierras inundadas (ADROHER *et alii*, 2002, p. 30).

¹¹⁷ Son los yacimientos de Tajo de la Zorra (GR-ILL-5), Cerro del Mirador (GR-ILL-10) y Tajo de las Pontezuelas 1 (GR-ILL-26) (ORFILA *et alii*, 1996a, p. 198).

El mismo término municipal de Moraleda de Zafayona, donde actualmente se encuentra el yacimiento, aunque aún no ha sido prospectado, nos puede ofrecer algún dato referente al carácter de sus tierras en época romana. Algunos investigadores proponen que los topónimos con sufijo *-en* y *-an* y los derivados de *-anus* e *-ius* están encubriendo antiguas propiedades, agrícolas especialmente, *fundi*, donde junto a las tierras cultivables, existían las construcciones necesarias para una economía rural autosuficiente. Tales topónimos derivan, en buena medida, de antiguos antropónimos de propietarios de tierras (PABÓN, 1953; JIMÉNEZ MATA, 1990). El topónimo Zafayona procede del nombre que recibió esta zona en época árabe, “Campo de Zafayona” (o Zafaiona), y que quizá se refiera al espacio que ocupó esta posible propiedad rural de época romana. No obstante, etimológicamente, parece que la palabra Zafayona proviene del árabe *Fa al-uyum*, con el significado de “de las fuentes”; así, sería Campo de las Fuentes, lo que podría hacer referencia a la riqueza hídrica de esta zona, que ciertamente está muy bien regada (por los ríos Cacán y Genil), y que hasta hace pocos años tenía frecuentes zonas pantanosas (FERNÁNDEZ, 2001, p. 21)¹¹⁸.

Más aún, el topónimo “Mora”, en algunos lugares de Córdoba y Málaga, parece derivar del antropónimo romano *Maurus* (PABÓN, 1953, p. 155), si bien es cierto que son muchos los lugares arqueológicos consignados con topónimos similares (del Moro, de la Mora) únicamente hacen referencia a la existencia de restos antiguos que, particularmente en Andalucía, han sido popularmente asignados a la ocupación islámica de estas tierras, usando para ello dichos apelativos.

En cualquier caso, en el entorno del Cerro de la Mora se advierte un poblamiento bastante denso, a juzgar por los numerosos restos de *villae* que se documentan en los términos municipales de Moraleda de Zafayona (CARRASCO *et alii*, 1986, p. 231), Ansola, Zujaira, Arroyo del Coscojar, Puerto Lope,

¹¹⁸ Aún hoy día existen algunas balsas o lagunas en la zona (como La Laguna, a unos cientos de metros del yacimiento) o establecimientos que recogen los topónimos de dicho espacio geográfico, como el restaurante “La Laguna”, el cual, asimismo, parece recibir su nombre de la cercana y desaparecida Laguna de la Mirra, que allá por los años 60 aún se conservaba en este lugar.

Valderrubio, Láchar, Brácana, Escóznar, Pinos Puente, Íllora, Huétor-Tajar y Villanueva de Mesía¹¹⁹ (CASTILLO *et alii*, 1998a, p. 87).

Como se ha tenido ocasión de comprobar a lo largo de estas líneas, el poblamiento de la Comarca de Loja y su entorno durante la época romana es bastante denso y disperso, del tipo del evidenciado en otras zonas de la Bética, como el espacio existente entre el Alto valle del Guadalquivir y las depresiones intrabéticas o las propias altiplanicies granadinas. El proceso observado en la zona de Andalucía Oriental (Alto Guadalquivir, altiplanicies granadinas), que se puede hacer extensible al espacio de la Vega granadina, indica una concentración de hábitat en asentamientos tipo *oppidum* durante el periodo ibérico, con enclaves de notable valor estratégico ya ocupados desde la Edad del Bronce (como ocurre con el caso de la Mora). A la consolidación y redefinición de estos asentamientos sigue un aumento de su tamaño, el control político sobre el espacio circundante y la fijación de territorios y amplias zonas de influencia. En época tardía persisten estos intereses y, por tanto, el esquema de poblamiento. Tras la conquista romana sólo pervivirán aquellos yacimientos cuya razón de ser no consista únicamente en la ventaja estratégico-militar, carente de sentido en contextos de unificación política, sino los que se asientan en los ejes viarios que van a articular a partir de ahora la actividad económica. Ya he indicado cómo el Cerro de la Mora se ubica junto a la vía principal de la Vega de Granada, que pone en contacto *Iliberri* con *Antikaria*, y de ahí hacia la costa malagueña y el valle medio del Guadalquivir, así como en las inmediaciones del Cacín-Alhama, vía de contacto directo con la comarca de los Vélez y la costa malagueña. No es éste caso aislado: *Ilurco* se ubica junto al río Velillos, que hacia el norte comunica con el área montañosa subbética del sur de las actuales provincias de Córdoba y Jaén, abriendo el acceso a sus campiñas, así como a pocos kilómetros del río Cubillas, que permite acceder hasta las faldas de Sierra Mágina, desde donde puede llegarse al Alto Guadalquivir, al tiempo que facilita el acceso al pasillo de Iznalloz, puerta de comunicación tradicional de Granada con las altiplanicies de Guadix-Baza (ADROHER *et alii*, 2002, p. 13). Por su parte, *Iliberri* se enclava en la

¹¹⁹ Agradecemos a sus investigadoras, Reyes Ávila e Inma Rodríguez las amables informaciones proporcionadas al respecto de las prospecciones de Huétor Tajar y Villanueva de Mesía.

confluencia de los ríos Genil, Darro y Beiro, del primero de los cuales, el más importante, ya he hablado sobradamente.

Igualmente, el aprovechamiento de la Vega en época Ibérica a través de pequeños asentamientos agrícolas persistirá durante la presencia romana. Además, en torno al cambio de Era, surgirán también nuevas explotaciones que aprovecharán los suelos de peor calidad (aptos para el cultivo cerealícola) (MAYORAL, 2004, pp. 195, 213-218), conformándose esta densidad de poblamiento que se ha mencionado¹²⁰. Surgirá un hábitat rural disperso vinculado fundamentalmente a las explotaciones agrícolas situadas en la periferia de las ciudades o en zonas más alejadas, que en ocasiones incluyen edificios lujosos para residencia de sus propietarios. Dicho poblamiento rural, cuyo máximo exponente son las *villae*, se desarrolla entre los siglos I y II d.C., siendo muy importante en época bajoimperial (JIMÉNEZ PUERTAS, 2002, p. 73).

Este esquema es similar al que se ha comprobado en otras zonas geográficamente cercanas y en torno a la Depresión Granadina. Son los casos del Valle del río Almanzora o la Subbética cordobesa.

En el primero de ellos, se realiza durante la época altoimperial una intensa y sistemática ocupación de este territorio (106 yacimientos *ex novo* y 19 que perduran desde época republicana), repartiéndose entre la costa y las cuencas fluviales. Se eligen zonas llanas, lomas o mesetas junto a cursos de agua y controlando las tierras con claro potencial agrícola. El tipo de yacimiento predominante es el asentamiento rural tipo *villa*, orientado a la explotación agrícola y la industria de transformación, llegándose a cultivar tierras hasta ahora no explotadas (CAMÁLICH y MARTÍN, 1999, p. 353).

En cuanto a la Subbética Cordobesa, está perfectamente documentada una ocupación ininterrumpida de los principales asentamientos ibéricos tardíos desde al menos el Bronce Final-Orientalizante, con una ordenación económica y política del territorio que tiene al *oppidum* como centro de un espacio directamente explotado desde él. La aparición de una red secundaria de poblamiento, constituida por asentamientos de mediana entidad sin presencia segura de

¹²⁰ Lo cual también ocurre en las altiplanicies granadinas (ADROHER *et alii*, 2002, p. 19).

elementos de defensa, en algún momento de fines del siglo III o de la primera mitad del s. II a.C., puede explicarse como consecuencia de un proceso interno de reordenación del territorio por parte de los propios *oppida* del Subbético (VAQUERIZO *et alii*, 1991, pp. 140-141). La conjunción de varios factores, como la presión generada por las unidades políticas (protoestatales o estatales) de la Campiña de Jaén y Córdoba hacia el sur junto con la acción del imperialismo púnico primero y el romano después, generaron una etapa de especial efervescencia que parece finalizar de una forma violenta en el último tercio del s. II a.C. con destrucciones que afectan a yacimientos completos, como la documentada en el Cerro de la Cruz. Otros antiguos *oppida* continúan ocupados en la fase altoimperial, aunque integrados en el territorio de los municipios. Se trata de núcleos secundarios en función de la explotación de sectores del territorio municipal relativamente alejados del núcleo ciudadano (VAQUERIZO *et alii*, 1991, p. 144). Este sería el caso del Cerro de la Mora, como más adelante se tendrá ocasión de comprobar.

El caso de las altiplanicies de Guadix-Baza también presenta claras concomitancias con el de la Vega. Presenta un poblamiento con núcleos bien establecidos a distancias más o menos equivalentes, pero siempre espacios que pueden recorrerse en un día, ubicados en zonas muy aptas para la explotación agrícola, al mismo tiempo que buscan controlar las zonas de paso importantes, todos ellos en los ríos primarios que conforman la orografía de las altiplanicies (ADROHER y LÓPEZ, 2002, p. 17). Hacia el s. III a.C., se produce la fundación de asentamientos ibéricos en zonas llanas, cuya función principal es la del control del territorio, y secundariamente, la agropecuaria. No se tienen datos suficientes para asegurar esta colonización agrícola de los territorios controlados por los *oppida* de la Vega, aunque el caso de las fases ibéricas de los asentamientos en llano de la villa del Cortijo del Canal (Albolote) (RAYA *et alii*, 1990) o del Cortijo de la Caridad (Loja) (ADROHER *et alii*, 2002, p. 155) podrían ser ejemplos de dicho fenómeno colonizador.

VI. SECUENCIA DE OCUPACIÓN EN ÉPOCA ROMANA DEL CERRO DE LA MORA

En el contexto general del yacimiento, las épocas Romana y Tardoantigua se encuadran en las Fases VIII y IX respectivamente, por lo que la fase que anteriormente a la realización de este trabajo se señalaba como IX, la Medieval islámica, pasará a ocupar la número X en la secuencia general del yacimiento.

Fase VIII. Romana

Subfase VIIIa. Republicana.

Aunque no ha proporcionado una gran cantidad de materiales, y teniendo en cuenta que lo que aquí se ha analizado ya se había seleccionado previamente en el propio yacimiento, se tienen suficientes datos como para confirmar una subfase, como mínimo, tardorrepublicana, que se enmarcaría en torno a finales del siglo II a.C. hasta época Augustal.

La misma ha sido evidenciada no sólo durante las campañas de 1986 y 1987, sino que ofreció un contexto cerrado, en una bolsada del Corte 1, de 1979, en donde se hallaron fragmentos de ánfora vinaria Dressel 1A (fin s. II a.C.-1ª mitad s. I a.C.), BNB (Lamboglia 1, 100-80/70 a.C.) y Campaniense A. Incluso se pudo evidenciar alguna estructura que se construyó en dicha época; así, en el Corte 4 de 1981, y apoyando sobre un muro datado por sus investigadores durante el Ibérico Pleno, se levantó el Muro X, al cual se adosaron los Muros XI y XII, ya de época romanoimperial (Lámina 9). A estos materiales vienen a sumarse los analizados en este trabajo, correspondientes a las campañas 1986 y 1987 y consistentes en fragmentos de Campaniense A, Barniz Negro B y Gris, Cocinas itálicas y Rojo Pompeyano, así como algunas formas de lucernas republicanas o de Paredes Finas antiguas (Mayet I y II). Las unidades en las que ha podido documentarse dicho material, y que han sido datadas en el siglo I a.C. (nunca sobrepasando la primera mitad del s. I d.C.) son la IIIA y IVA, del Corte 87/2 así como la VI del Corte 87/4.

No se pueden olvidar en esta subfase los materiales indígenas, exhumados en gran cantidad, prácticamente, hasta el s. II d.C. Esta subfase presenta no sólo

mayor número de piezas, siendo mayoritarias entre las cerámicas de cocina y de mesa (por encima de las importaciones) sino que son también más variadas en cuanto a las producciones.

Subfase VIIIb. Altoimperial s. I-II d.C.

La mayoría de los materiales exhumados en el yacimiento pertenecen a esta subfase, sin duda la de mayor esplendor del mismo. Las estructuras que se pueden observar en la Planta General (Lámina III) fueron aprovechadas o edificadas en este periodo. Igualmente, la mayoría del material, como se ha tenido ocasión de comprobar en capítulos anteriores, pertenece a estos dos siglos (Paredes Finas, Lucernas, *Terra Sigillata* Clásica, Común Romana, Vidrio), con un porcentaje superior en cuanto a los adscribibles al s. II d.C. (sobre todo, TSH y Común Romana). Se dataría entre la época de Augusto y finales del s. II d.C., aunque en un análisis más detallado, como el realizado con los contextos, se ha podido determinar que hubo de haber estratos datados en fechas más concretas (p.e., los estratos III, II y I del Corte 20, Campaña 1982-83, datados en la primera mitad del s. I d.C., la segunda mitad del s. I d.C.-mediados del s. II d.C., y s. II d.C.-primera mitad del s. III d.C., respectivamente, o bien los estratos I al III del Corte 87/2, el III del Corte 87/3 o los estratos I al V del Corte 87/4 –entre otros-, fechados entre los ss. I y II d.C.). Desgraciadamente, el estado en el que se encontraban las unidades estratigráficas exhumadas no ofrecen una alta fiabilidad para estos resultados que, no obstante, son orientativos de lo que podría hallarse en zonas inexploradas del yacimiento que se hayan conservado en mejores condiciones.

En esta fase las cerámicas indígenas continúan presentes, por lo menos, hasta la segunda mitad del s. I d.C., si bien algunas producciones parece que ya no son fabricadas como las grises o las de engobe rojo.

Esta subfase es la mejor representada entre las identificadas en los diferentes yacimientos de la Vega de Granada, como se puede observar en la ciudad de Granada (SOTOMAYOR *et alii*, 1984 –subfases VII y VI2-; ROCA *et alii*, 1988, p. 235; CASADO *et alii*, 1995), Ilurco (MOLINA *et alii*, 1983) o en el Cortijo del Canal (RAYA DE CÁRDENAS *et alii*, 1990).

Subfase VIIIc. Altoimperial-Bajoimperial, s. III-IV d.C.

Algunos materiales nos insertan en un periodo comprendido entre el s. III y IV d.C. (TSHT, pocas de las formas de TSA-A o de Cocina Africana, las de TSA C o el *follis* de Maximiano que a buen seguro hubo de circular durante los primeros años del s. IV d.C.). Se trata de materiales muy escasos, con una gran carestía de importaciones que evidencia los primeros síntomas de crisis, que va a concluir, aproximadamente, durante la segunda mitad del s. III d.C. con el abandono del yacimiento, pues nada induce a pensar en una destrucción violenta del mismo. Como ejemplo de hallazgo de este tipo de materiales se puede observar la unidad estratigráfica II del Corte 87/3.

A partir de este momento quizá hubo un hábitat residual en el lugar, pero el asentamiento como tal deja de utilizarse. Posiblemente se produjo un traslado de población hasta lugares cercanos que sí muestran un hábitat a partir de esta época, como es el caso de la *villa* romana localizada en las inmediaciones del Cerro de la Mora (Lámina 195) o el yacimiento del Cortijo del Molino del Tercio, en el mismo término municipal, y que es reocupado en estos momentos (MOLINA *et alii*, 1980).

Fase IX. Tardoantigua.

Evidenciado por unos escasos fragmentos de TSA D, que sitúan esta fase entre los siglos V y VI d.C., así como el *nummus* de Magno Máximo, de fines del s. IV y que debió de circular aún durante los primeros años del s. V d.C. A la vista de dichos materiales no se puede por más que concluir que debió consistir en una fase puntual, corta en el tiempo y escasa en cuanto a habitantes, que se relacionaría muy bien con el tipo de asentamiento que se sugiere a partir de la existencia de la Estructura Tardía situada en la parte más alta y de mejor visibilidad del Cerro de la Mora. A este respecto es interesante señalar que los materiales posteriores al s. III d.C. están ausentes de las zonas bajas del Cerro. El estrato con mayor cantidad de este tipo de cerámicas se documentó en el Corte 87/6, concretamente la unidad III-I.

Igualmente a esta época se asociarían los tres enterramientos infantiles que se documentaron sobre el derrumbe de la edificación romana exhumada en 1985

entre los sondeos A7, B7 y C7, que fueron datados entre los s. IV y V d.C. Se trata ésta de una práctica muy habitual en el mundo tardío, la del aprovechamiento de antiguos asentamientos como lugares de enterramiento. La escasez de inhumados obliga a ser cautos con la consideración de este asentamiento como postrera necrópolis, debiendo indicar por ahora que se trata de tres enterramientos puntuales contemporáneos y con la peculiaridad de ser individuos infantiles.

Como se ha dicho, parece que se relacionaría con dicha Fase la llamada *Estructura Tardía*. Su datación posterior a época romana imperial está fuera de toda duda, y sus excavadores pudieron comprobar que se asociaba con algunos materiales de época tardía. Su apariencia, cuadrangular y con anchos muros, lleva a pensar en una estructura defensiva que, por las fechas de construcción, podría estar relacionada con los años convulsos que vivió la Península Ibérica a inicios del s. V d.C., con la llegada de los pueblos bárbaros. Pero esto es una simple suposición, tan atractiva desde el punto de vista histórico-arqueológico, como actualmente indemostrable.

VII. CONCLUSIONES FINALES

Como ya señalase hace dos décadas Manuel Bendala (1981), debemos matizar la rápida y profunda romanización que sufrió el sur peninsular tras la llegada de los romanos a la *Iberia* griega. Como mínimo hasta el siglo II d.C., las tierras de lo que a partir de Augusto se llamará *Provincia Baetica*, se caracterizará por la continuidad. Esto es así porque ésta ya se hallaba inmersa en una dinámica histórico-cultural helenizadora, en la cual también estaba la propia Roma y que compartían todas las regiones del ámbito mediterráneo, introducida por griegos y fenicios y potenciada por los cartagineses. La llegada de Roma sólo supondría la consolidación y postrera culminación de ese pretérito camino iniciado por los pueblos prerromanos. El nivel urbano y la personalidad de las culturas ibéricas previas a la conquista romana ofrecen un panorama lo suficientemente desarrollado como para permitir a Roma basarse en él a la hora de organizar su presencia en la Península, utilizando para ello unas inteligentes fórmulas de aprovechamiento, selección y reordenación de la organización urbana heredada (ABAD y BENDALA, 1998, p. 224).

Como tuve ocasión de relatar en capítulos precedentes, el poblamiento de época romana de la Depresión de Granada está caracterizado por una vega asociada principalmente a actividades agrícolas, que sería complementada en los valles interiores por la ganadería, y las zonas de piedemonte con dominio de la ganadería y otras actividades de tipo forestal. Dicha conclusión viene fundamentada en el análisis de los yacimientos conocidos de dicho espacio geográfico (para su consulta, ver Apéndice I) y los datos publicados de las prospecciones de los términos municipales que lo conforman (ORFILA, 1995; 1996a).

El Cerro de la Mora se sitúa en una posición privilegiada y estratégica, pues en sus cercanías se cruzan varias vías de comunicación (Lámina 196). La Sur-Norte, de los ríos Alhama y Cacín, a pocos kilómetros al occidente del yacimiento, que continuarían al norte, pasando el río Genil, a través de los pasos desarrollados entre Montefrío, Íllora y Moclín, aprovechando un vado natural que existe en su curso, al norte y frente al yacimiento. Se trata de una vía de uso

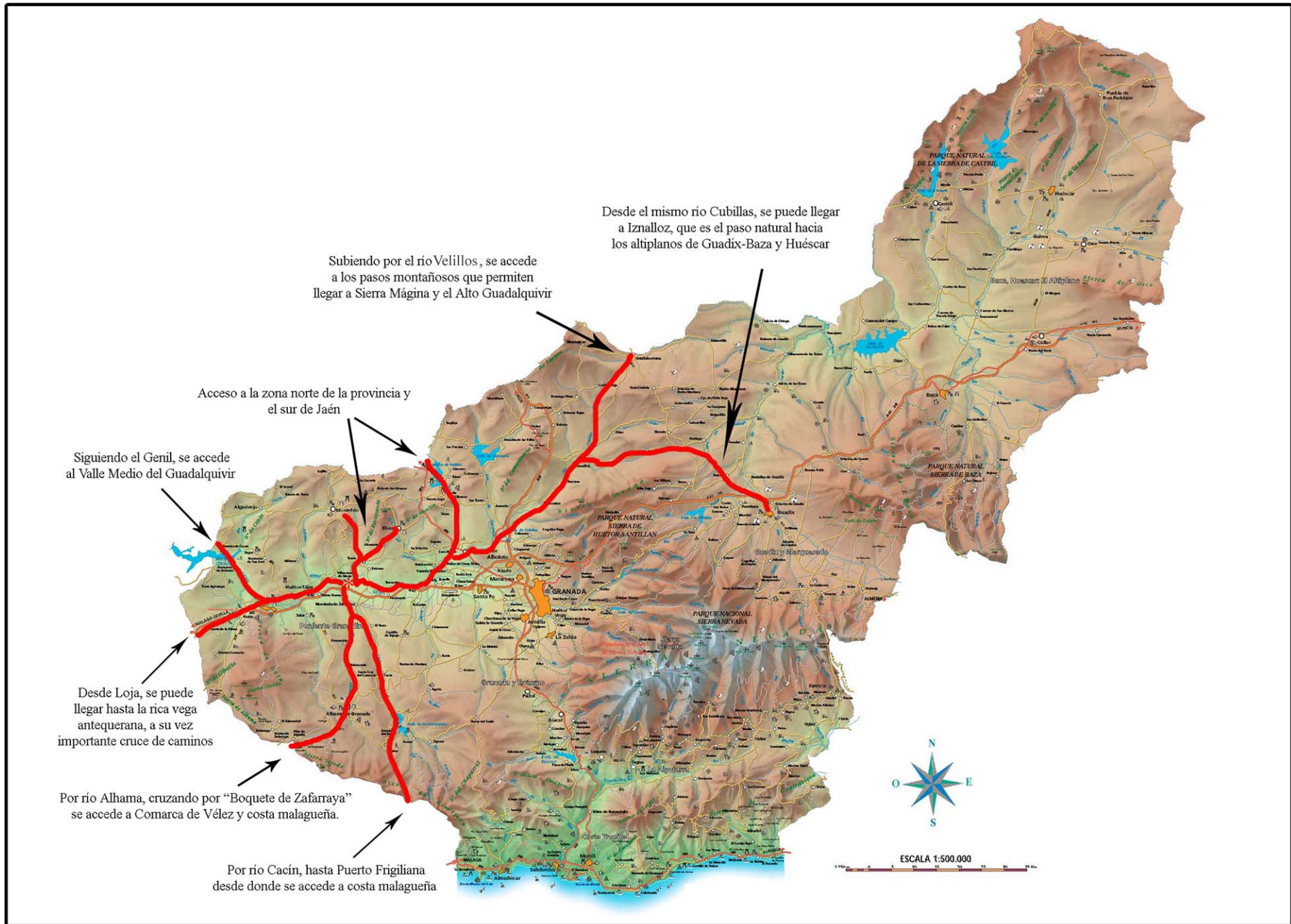


LÁMINA 196. Cruce de caminos en la zona del Cerro de la Mora.

obligado para el acceso a las ricas llanuras del polje de Zafarraya y a las zonas cerealísticas de Arenas del Rey, Fornes y Jayena, constituyendo el único camino para, principalmente a partir de Ventas de Zafarraya y el puerto de Frigiliana, acceder al Mediterráneo siguiendo el río Vélez y sus afluentes, que se desarrollan entre las abruptas Sierras de Tejera y Almirajara al E, y los Montes de Málaga¹²¹. Por otro lado, el yacimiento se encuentra justo al lado del Genil, la vía de penetración este-oeste labrada por dicho río y que conecta la Vega granadina, pasando por Loja, con la zona de Archidona-Antequera, nudo de comunicaciones que permite, de una parte, el acceso a la dinámica y comercial costa malagueña y, de otra, hacia las fértiles campiñas cordobesa y sevillana y el rico Valle del Guadalquivir. Se trata de un cerro con poca extensión plana en su cima, y con laderas escarpadas y poco accesibles (la N y la W), siendo el acceso más fácil, por el sur.

Tipos de asentamientos similares se constatan en zonas como La Manchuela (Albacete), evidenciándose un tipo de poblado ubicado en pequeñas elevaciones, como las lomas del sector central de la comarca, que se ocuparon desde época orientalizante hasta los siglos finales de la cultura ibérica y que pudieron mantenerse activos en época romana. Están cerca de cauces fluviales o arroyos que se revelan como importantes ejes de comunicación (ABAD y SANZ, 1999, p. 98).

Para algunos autores, el Cerro de la Mora constituiría un importante *oppidum* ibérico que, como se ha mencionado anteriormente, articularía las comunicaciones a lo largo del Genil, en sentido este-oeste y viceversa (ADROHER *et alii*, 2002, p. 25). Controlaba, al mismo tiempo, las relaciones con el sur fenicio-púnico, a través del cercano río Cacán. Sin embargo, lo reducido del espacio ocupado por el yacimiento (unas ocho hectáreas), la inexistencia clara de una muralla ibérica y su posible relación posterior, como más adelante señalaré, con la ciudad de *Ilurco*, me hace inclinarme más por clasificarlo como un mediano *oppidum*, que pudo tener cierta dependencia del *oppidum* del Cerro de

¹²¹ Vía en uso desde tiempos prehistóricos y de gran importancia para la Vega granadina ya que fueron las factorías fenicias malagueñas las que a través de este paso de Zafarraya hicieron que la Depresión de Granada fuera la primera en recibir sus efectos cuando se iniciaron los primeros contactos con el interior, contactos que ya no cesarían y continuarían en época romana (PACHÓN y CARRASCO, 1983).

los Infantes, y que estaría controlando el nudo de comunicaciones mencionado. Se ha de tener en cuenta que el Cerro de la Mora se encuentra junto al río Genil, que debía ser la ruta de comunicación más importante de la Vega, y que en época romana¹²² pasaría por aquí la vía que comunicaba *Iliberri* con *Antikaria*, atravesando longitudinalmente la Depresión granadina, lugar a partir del cual, como ya se dijo anteriormente, se podía conectar con la costa malagueña, de gran dinamismo comercial, o con las fertilísimas campiñas cordobesas y sevillana y el río Guadalquivir, la más importante vía de comunicación de la Bética.

Tratando de encontrar otras similitudes, para la zona de Porcuna-Mengíbar (Jaén) se ha comprobado que en el entorno de la primera existen una serie de emplazamientos y recintos fortificados que, teniendo a la citada ciudad como centro nuclear, conformaban una ordenación del territorio circundante. Una ordenación estructurada desde los tiempos tartésicos e ibéricos, que continuaría funcionando durante la época romana (ARTEAGA y BLECH, 1987, p. 89), de manera similar a lo que ocurre con el Cerro de la Mora, dependiente, probablemente, de un centro nuclear como el *oppidum* de *Ilurco* y que vería escasamente alterada dicha organización territorial con la llegada de los romanos. Sin embargo, esta supuesta dependencia está aún por probar para los momentos iniciales del mundo ibérico. La hipótesis interpretativa de la dependencia entre núcleos habitados de diversa índole en tiempos iberos, ha sido expuesta en una importante bibliografía (p.e RUIZ y MOLINOS, 1984, 1988, 1989 y 1993), aunque ha sido contestada por otros autores que no encuentran suficientemente justificada tal posición, argumentando que buen número de los puntos de control ibéricos utilizados por aquellos investigadores en su argumentación son más romanos que prerromanos (MORET, 1996). Igualmente, para una zona más cercana al Cerro de la Mora existen también interpretaciones en este último sentido (PACHÓN, 1999)¹²³.

Algunos autores, como Pachón Romero, defienden un reparto de competencias económicas que mantendrían una **entente cordiale**. La inexistencia de relación visual entre ambos harían complicadas estas relaciones de dominancia,

¹²² Muy probablemente, esta vía esté fosilizando un importante camino que vendría utilizándose desde tiempos prehistóricos.

¹²³ Otras cuestiones críticas sobre aspectos más generales de los planteamientos metodológicos de la llamada 'Escuela de Jaén' deben seguirse en Domínguez Berenjano (DOMÍNGUEZ, 2001).

además de que, necesariamente, los productos del *oppidum* de *Ilurco* tendrían que pasar por La Mora¹²⁴. No sería sino en periodos más avanzados, posiblemente relacionado con la desecación completa o casi completa de la Vega de Granada, cuando se produzca una explotación agrícola intensiva que aportó grandes excedentes a *Ilurco* e *Iliberri*, lo cual redunde en un decaimiento económico de La Mora y el establecimiento de esa hipotética relación de dependencia del *oppidum* del Cerro de los Infantes.

A partir del s. III a.C., la sociedad ibérica comienza a sufrir cambios derivados de las relaciones que se inician con las potencias mediterráneas (ADROHER *et alii*, 2002, p. 57) y de la actividad que éstas ejercerán sobre el territorio peninsular.

La presencia itálica va generalizándose a lo largo del s. II a.C., como ya tuvimos ocasión de comprobar anteriormente, mediante el inicio de la acción depredadora de Roma sobre los recursos naturales de la Península Ibérica. Dicha presencia se demuestra arqueológicamente por la importancia que adquiere la vajilla de mesa de barniz negro y el impacto del vino itálico, representado por el incremento de la aparición de ánforas italo-republicanas, fundamentalmente a partir del último cuarto del siglo II a.C. en la casi totalidad de los yacimientos ibéricos que perduran hasta este momento (ADROHER *et alii*, 2002, p. 57). En el caso del Cerro de la Mora, y aunque proporcionalmente no son muy numerosos, también se hallan las importaciones itálicas de estos momentos (Barnices Negros tardíos, Cocina itálica, Rojo Pompeyano, Paredes Finas tardo-republicanas, etc.)

El progresivo deterioro de los elementos clásicos de la cultura ibérica, que se produce entre finales del s. II a.C. y principios del I a.C. tendrá su punto final en el periodo altoimperial, en el cual prácticamente habrán desaparecido. Hacia la mitad del s. I d.C., los asentamientos rurales de tradición ibérica, que se habían fundado durante los siglos V y IV a.C., serán sustituidos por otros, técnicamente romanos, que conocemos con el nombre de *villae* (ADROHER *et alii*, 2002, p.

¹²⁴ Sería la continuidad de los procesos de distribución comercial que se venían llevando a cabo desde tiempos preibéricos y que están constatados por los hallazgos arqueológicos de las estratigrafías de los dos yacimientos. Puede servir de ejemplo el análisis para esa época de los cuencos-trípodes fenicios que arrojan un volumen incontestable en favor del Cerro de la Mora, dibujando un circuito de intercambio entre la costa y el interior a través de la Mora (PACHÓN y CARRASCO, 1992), pero que también está probado con las cerámicas grises que ofrecen en ambos yacimientos idénticas marcas de alfarero.

58). En cuanto a los *oppida*, los de gran tamaño continuaron su existencia, mientras que en los de segundo nivel, la pérdida de funciones y la reubicación de poblaciones les condujo a su ruina y desaparición. Sin embargo, se dio igualmente el caso de pequeños *oppida* que seguirán jugando un papel activo en la estructura territorial (MAYORAL, 2004, p. 178). De esta forma, el Cerro de la Mora aparece como uno de éstos asentamientos con clara continuidad en época romana (ejemplos como el nuestro se pueden observar en otros muchos lugares de la Bética, como en el Valle del Jandulilla, con el yacimiento del Cerro Castillejo - MAYORAL, 2004, p. 178-), quizá a partir de estos momentos dependiente, como más adelante propondré, de algún otro antiguo *oppidum* del entorno que ahora es convertido en ciudad romana.

Al contrario de todo esto, algunos investigadores han propuesto, únicamente como hipótesis, la posible localización del *locus ignotum* de *Vesci Faventia* en el Cerro de la Mora, basándose únicamente en su mención por Ptolomeo entre *Ilipula* (posiblemente, Loja) y *Oscua* (Cerro del León, cerca de Antequera), y en la presencia en dicho cerro de evidencias de “*la existencia de un poblado ibero-romano de cierta consideración*” (CARRASCO *et alii*, 1986, p. 223)¹²⁵. Sin embargo, he de admitir que del estudio realizado sobre las estructuras constructivas descubiertas en el yacimiento del Cerro de la Mora y ante la ausencia de elementos propios de una entidad urbana romana (construcciones públicas, epigrafía honoraria, entramado urbano, etc.) que nos indique lo contrario, solamente se puede defender su carácter de hábitat rural¹²⁶.

La importancia que otorga a la ciudad el sistema político y cultural romano ha limitado nuestra perspectiva sobre la organización espacial romana. De esta forma, la identificación de un yacimiento en entorno rural ha ido emparejada de manera automática a su adscripción a una *villa* romana¹²⁷, con lo cual se estaba

¹²⁵ Hoy día parece más probable que la localización de la antigua *Vescelia* o *Vesci* se debe encontrar en la serranía rondeña (quizás, en las cercanías de Gaucín) (CHIC, 2001, p. 357).

¹²⁶ Existe cierta tendencia a buscar una ciudad romana siempre que encontramos restos de época romana, sin tener en cuenta que la población urbana en *Hispania* estaría en torno al 25 %, y la rural, sobre el 75 % (CARRERAS, 1996, p. 108).

¹²⁷ Lo erróneo de este planteamiento ya ha sido demostrado por diversos trabajos, como los de Didierjean o Ponsich para zonas del Bajo Guadalquivir, que demuestran una realidad territorial mucho más rica en cuanto al tipo de agrupación poblacional que el derivado de la tradicional práctica prospectiva (GONZÁLEZ ROMÁN, 2002b, p. 192).

minusvalorando a toda una serie diversa de asentamientos rurales, como la aldea, que a buen seguro hubo de ser muy frecuente en los *territoria* de las ciudades béticas. Muchos de tales hábitats, que tuvieron funciones no sólo económicas sino incluso institucionales, fueron reducto de una ancestral vida rural, y debieron funcionar también como sector de persistencia de tradiciones prerromanas (RODRÍGUEZ NEILA, 1993-1994, p. 463). Tanto es así que en la valoración de los asentamientos identificados mediante actividad prospectiva en el territorio de la antigua *Astigi* se les ha asignado a estas entidades rurales la denominación de “aglomeraciones rurales de tradición ibero-turdetana” (DURÁN y PADILLA, 1990, pp. 67-129).

Por ello, se entiende que conforman un tipo de yacimiento ideal para investigar y conocer las pervivencias culturales indígenas y la fuerte implantación rural en la supuestamente “muy romanizada e urbanizada” *Provincia Baetica*.

Se ha señalado el valor deformante que asume, en los esquemas definidores del latín, la traducción de la realidad multiforme representada por las diversas formas de organización social encontradas por los romanos en su expansión. Dicha realidad comprendía toda una serie de unidades administrativas menores que se diseminaban por el *territorium* adscrito a las ciudades (RODRÍGUEZ NEILA, 1994, p. 202). Haré una pequeña descripción de los tipos más habituales, para poder decidir entre ellos cual se ajusta más a las características observadas en el Cerro de la Mora:

Ager. Alude a una subdivisión del *territorium* de una *civitas* (CORTIJO, 1993, p. 202). Por tanto, es una expresión que no alude a una entidad poblacional.

Pagus. Para el caso de *Hispania*, se trata de una metodización del espacio rural, dividiéndolo en distritos puestos bajo la dependencia de una ciudad principal. Tendrían una función básicamente fiscal (CURCHIN, 1985, pp. 342-343). Por tanto se trata de otro término con sentido territorial.

Fundus. Cada una de las propiedades en que se divide el *Pagus*, cuyo centro era una *villae* o granja (RODRÍGUEZ NEILA, 1994, p. 210). Igualmente,

su significado es territorial y, en la Bética, la estructuración agraria ofrece una gradación *ager-pagus-fundus* (CORTIJO, 1993, p. 202).

Oppidum. Entidad urbana prerromana de grandes dimensiones y amurallada (CORTIJO, 1993, p. 198). Es un vocablo que refiere una situación anterior a la instauración del sistema administrativo romano.

Vicus. De las varias acepciones que tiene este término, una de ellas se refiere al asentamiento rural o aldea, englobado en el *territorium* de una ciudad, de la que depende administrativamente, que podía tener grandes dimensiones y acabar convirtiéndose, en algunos casos, en una ciudad (RODRÍGUEZ NEILA, 1994, p. 213).

Villa. Establecimiento que, aún estando emplazado en un ámbito rural, de hecho tenía una configuración urbana, como urbana era la mentalidad de sus dueños (RODRÍGUEZ NEILA, 1994, p. 202). Se trata de un modelo arquitectónico romano e integrado en un contexto histórico ajeno al mundo indígena (CHOCLÁN y CASTRO, 1988, p. 207).

Igualmente, en la Bética se observa una gradación *oppidum-vicus-villa* (CORTIJO, 1993, p. 205).

Castellum/Turris. Pequeño asentamiento amurallado, normalmente en ubicaciones montuosas (CORTIJO, 1993, p. 198).

Forum/Conciliabulum. Con este término se hace mención a una aldea rural, a un tipo de *vicus* concreto (CORTIJO, 1993, pp. 206-207).

Aedifica. Conjunto de pequeñas construcciones rurales, más bien de modesta configuración (RODRÍGUEZ NEILA, 1994, p. 215). El tamaño de esta entidad sería reducido.

Saltus. Zonas de utilización prerromana, sobre todo montañosas. Es decir, espacios rurales de uso comunal, con aprovechamiento forestal (*silvae*) o de pastos (*pastiones*) (RODRÍGUEZ NEILA, 1994, p. 216).

Praedium. Se trata de un término jurídico que se refería a la garantía en bienes inmobiliarios suministrada por los *possesores* de la tierras para obtener préstamos del Estado (RODRÍGUEZ NEILA, 1994, p. 217).

De todos estos términos, parece que es el *Vici* el que mejor se ajusta a las características que se han observado en el Cerro de la Mora, lo cual paso a justificar.

Los *vici* son agrupaciones humanas, que presentan formas variadas, adquiriendo dos sentidos básicos: conjunto de casas y aldea rural, y entre sus funciones básicas estarían la actividad agraria y la comercial (CORTIJO, 1993, pp. 205-207). Esta última, indicada ya por las fuentes clásicas, que consideraban la actividad comercial como una de las funciones características del *vicus*¹²⁸, podría explicar perfectamente la riqueza de los materiales cerámicos hallados en el Cerro de la Mora, más aún si se le añade su condición de centro redistribuidor de productos en su entorno, el cual, a buen seguro, hubo de estar densamente poblado en época romana, como prueban zonas aledañas de este término municipal que han sido debidamente prospectadas¹²⁹. Igualmente, concordaría con su ubicación estratégica en el territorio de la Vega, adjunta a la vía de comunicación más importante de la zona.

Así, se articulaban bajo la directa dependencia de una ciudad, que les ofrecía tanto un mercado para dar salida a sus productos, como posibilidades de integrarse eventualmente en su vida sociopolítica o cultural (RODRÍGUEZ NEILA, 1993-1994, p. 465). Como ha señalado Morales (2002, p. 202), desde mediados del s. I d.C. se produce una estructuración organizada del territorio rural que eclosiona en el s. II d.C. Un examen de estas explotaciones agrarias [*vici*, *pagi*, etc.] revela que su relación con la *urbs* está basada en el abastecimiento de productos; aunque nada se sabe sobre su comercialización.

Acerca de su condición de posible mercado, tengo que señalar el hallazgo de un ponderal de piedra (CM'87/C2/I/094 –Lámina 45-), patrón oficial para comprobar y controlar las pesas corrientes y no marcadas en el comercio diario.

¹²⁸ FESTO, *De verb. sign.*, s.v. *vicus*.

¹²⁹ Es el caso de Íllora (ORFILA *et alii*, 1996a), Huétor-Tájar, Pinos Puente, Villanueva de Mesía, todas ellas inéditas.

Estos instrumentos se guardaban habitualmente en los templos de las ciudades (PALOL, 1949, p. 129) o en el *Ponderarium*, oficina de pesos públicos (VÁZQUEZ QUEIPO, 1859), lo cual indica la importancia de su hallazgo en el Cerro de la Mora, que puede corresponder a ese carácter de mercado rural, que centralizaría la actividad comercial del entorno, alejado suficientemente de los núcleos urbanos más cercanos. Algunos *vici* aparecen como catalizadores de la actividad que se realizaba en sus alrededores, principalmente cuando estaban lejos del centro urbano al que se adscribía, y solían poseer buenas comunicaciones (CORTIJO, 1993, p. 206). A este respecto, en Jaén, se ha definido el *vicus* como una entidad secundaria cuya funcionalidad sería la de controlar la explotación de sectores ubicados en el territorio municipal pero excesivamente alejados del principal núcleo ciudadano (CHOCLÁN y CASTRO, 1987). Y este podría ser el caso del Cerro de la Mora, ya que se encuentra a unos 15 km del centro del que propongo que pudo depender, *Ilurco* y, por tanto, podría tener ese carácter de control de las actividades productivas de los núcleos menores de su entorno, pertenecientes al *territorium* de la ciudad ilurconense. Siguiendo con este razonamiento, Leveau, (1991, p. 89) considera para el mundo romano un ámbito rural más dinámico y vital, definiendo dos zonas rurales: la red de *villae* en torno a las ciudades, y un segundo nivel estructural ubicado en la periferia de la zona de *villae*, pero con desarrollo independiente, los hábitats de campesinos que cultivaban la tierra. Se trata de hábitats aislados o aglomerados constituidos por pequeños establecimientos agrícolas erigidos con materiales pobres y poco duraderos, más difíciles de identificar. Este esquema se adapta bastante bien a lo observado para el Cerro de la Mora: unas estructuras pobres en cuanto a materiales de construcción, de un urbanismo, si se me permite esta palabra, de desarrollo orgánico y no regularizado, y que se ubica junto a la vía más importante de la Vega granadina, que conectaba las ciudades de *Ilurco* e *Iliberri* con los centros económicos más importantes de la Bética (el valle bajo del Guadalquivir, la costa gaditana y malagueña). La aparición del ponderal se explicaría mediante esa función de mercado o feria rural que tenían este tipo de asentamientos¹³⁰, y que compartiría el Cerro de la Mora.

¹³⁰ Algunos autores han señalado que el carácter comercial del *vicus* les reportó la posesión del *ius nundinarum* (GONZÁLEZ ROMÁN, 2002b, p. 206).

No sería la actividad comercial una tarea novedosa para este yacimiento: durante el s. VII a.C., las factorías fenicias establecidas en el litoral malagueño mantuvieron una importante relación comercial con el interior de la provincia granadina, convirtiéndose el Cerro de la Mora en centro de distribución de artículos procedentes del mundo comercial semita (ADROHER *et alii*, 2002, p. 90), actividad ésta que se pudo perpetuar en el tiempo y continuar en época romana.

Por tanto, y teniendo en cuenta que los *vici* presentan un hábitat continuo, organizado administrativamente, con una serie de edificios de uso público, una actividad económica vertida en parte hacia el exterior y estando próximas a una red de comunicaciones del tipo que sea, propongo la posible consideración del yacimiento del Cerro de la Mora como una agrupación rural del tipo *vicus*, pues posee las características mencionadas. Tal vez la aparición de edificios de uso público sea una evidencia que en nuestro yacimiento no se ha podido constatar. No obstante, y teniendo en cuenta lo exiguo del espacio excavado y la aparición de algunos elementos arquitectónicos y decorativos que inducen a pensar en la existencia de una construcción de mayor envergadura que una simple vivienda de carácter rural (p.e. la moldura decorativa o las pinturas murales -Lámina 49-, así como la basa y columna que aparecieron en superficie), se podría hipotetizar con la pertenencia de éstos a algún edificio de aspecto más o menos monumental, de uso diferente al doméstico.

De ser cierta nuestra propuesta, se trataría de uno de los pocos ejemplos de *vicus* excavados en la Península Ibérica e interpretados como tal, ya que estas entidades rurales son mal conocidas, no han sido excavadas, quizás por ser menos espectaculares, y al estar construidas con materiales perecederos a menudo han dejado menos huellas (LEVEAU, 1983, p. 929).

También nuestro caso se ajustaría bastante bien al concepto de *vicus* propuesto en el modelo de poblamiento planteado para la comarca almeriense de los Vélez, en el cual las aldeas (los *vici*) situadas en zonas de control de paso, de cruce de caminos, con buenas visibilidades, se convertirían en pequeños centros desde donde se resolverían ciertos intercambios y otras necesidades. Se trataría así de núcleos indispensables como intermediarios entre las *villae* y las ciudades, a

través de los cuales el excedente de producción agrícola, ganadero, etc. debía de encontrar unos canales rápidos y rentables para su venta, así como la adquisición de materiales de importación (LÓPEZ y MUÑOZ, 2002, p. 300). Vemos de nuevo, cómo los *vici* funcionarían como elemento redistribuidor de productos, tanto importados como locales, entre las poblaciones de su entorno, alejadas del enclave principal del territorio.

Aún habría un elemento más que podría sugerir la calificación de *vicus* al Cerro de la Mora, y es la afirmación de Petracco, recogida por Rodríguez Neila (1994, p. 211) de que los *vici* son restos de una organización administrativa indígena, aceptada en la organización territorial romana del municipio (en este caso, el ilurconense). Dicha aceptación en el *territorium* de una ciudad se realizaba por no constituir estrictamente el *vicus* una *res publica*, si bien se ha comprobado arqueológicamente cómo muchos de ellos fueron de considerable tamaño durante el Alto Imperio, teniendo su propia personalidad institucional y jurídica (podían recibir subvenciones, hacer suscripciones, mantener santuarios rurales), pudiendo, incluso, elegir magistrados anuales (RODRÍGUEZ NEILA, 1994, p. 213).

Si bien, la propuesta más factible, teniendo en cuenta el análisis de los datos arqueológicos con los que se cuenta hoy día, es que el Cerro de la Mora sea un *vicus*, no obstante, no se debe finalizar sin sugerir una última posibilidad. Según el Diario de Excavaciones consultado, al sur del cerro, cuando la hierba estaba alta, se entreveía una estructura cuadrangular de aspecto monumental, en el mismo lugar donde abundaban *tegulae* y cerámicas romanas. A la vista de esto, se propuso la extensión del hábitat romano en esta parte. Desgraciadamente, las labores de allanamiento del terreno para convertirlo en espacio cultivable de cultivo de regadío (los propietarios indicaban que de allí habían salido muchos remolques de piedras que estorbaban las labores agrícolas) dificultan la confirmación de dichas propuestas. Por otro lado, al oeste del yacimiento, la situación es parecida hasta la vaguada que corre de sur a norte, pero salvada ésta se encuentra el Cerro de la Miel en cuya vertiente oriental, que limita con el espacio aquí estudiado, se encontraron los restos de un muro romano y cerámicas de esa factura (CARRASCO *et alii*, 1987a; 1988).

Con todo esto se pretende señalar que es factible que el yacimiento se extienda por estas zonas, y que lo excavado hasta hoy día se reduciría prácticamente a parte de la acrópolis que, además, coincidiría necesariamente con la ocupación ibérica del yacimiento. Esto ha dado pie a la duda razonable de si el Cerro de la Mora podría tratarse de una ciudad, de la cual se habría excavado la acrópolis, situada en la cima del yacimiento y que por ello presenta un aspecto irregular, propiamente indígena, donde es perfectamente comprensible la ausencia de una fuerte transformación urbanística por parte de los romanos. Mientras, la zona que se extiende a los pies del cerro, sería el área genuinamente romana, en la que pudo haber existido un área de expansión para *coloni* en el que sí se desarrolló una plena política urbanística romana. De esta forma se estaría ante una posible *dipolis*, del tipo de las documentadas en otros lugares de la Bética, como *Urso*, la actual Osuna (CAMPOS, 1989, p. 108; PACHÓN, 2002, p. 76) o de la Lusitania, como en *Mirobriga* (PASTOR *et alii*, 1992).

Sin embargo, pienso que se trata de una posibilidad remota. Por un lado, la extensión del yacimiento, por sí sola, no implica necesariamente su carácter de ciudad, ya que existen *vici* de dimensiones similares; tanto es así que incluso, algunos de ellos, llegaron a convertirse con el tiempo en ciudades (RODRÍGUEZ NEILA, 1976, p.101; 1994, p. 213). Por otro, como ya se indicó anteriormente, es difícilmente explicable la falta de hallazgos conocidos, hasta hoy día, de elementos arquitectónicos, epigráficos, escultóricos, etc., que nos indiquen la posible presencia de una ciudad, máxime en una zona tan alterada y expoliada como es el Cerro de la Mora y su entorno inmediato.

Es por todo ello que frente a los escasos indicios que pueden llevar a suponer el carácter del Cerro de la Mora como una ciudad o una *villa* se han aportado, a mi entender, suficientes argumentos para considerar dicho asentamiento como una amplia aglomeración rural, del tipo *vicus*, teniendo en cuenta su ubicación en el territorio (junto a las vía de comunicación más importante de la Vega), su historia poblacional anterior (se trata de un hábitat continuo, donde se evidencia la pervivencia de tradiciones indígenas, como es el caso de la actividad constructiva y la cerámica) y su función como mercado rural (demostrado por sus ricos materiales, muchos de ellos de importación así como el

hallazgo de elementos propios de este tipo de actividades mercantiles, como es el ponderal de piedra)¹³¹.

Mas aún, me aventuro a proponer nuestro yacimiento como dependiente de la ciudad de *Ilurco*, ya que es éste el núcleo urbano de mayor importancia del entorno¹³². Si aceptamos la correspondencia entre el lugar de *Lyco*, mencionado por Tito Livio, e *Ilurco*, inicialmente la antigua Pinos Puente hubo de tener la categoría de ciudad *stipendiaria* o *peregrinae*, situación jurídica asignada a aquellos núcleos que habían ofrecido resistencia a su conquista por los romanos. Tras el consiguiente reconocimiento de la superioridad romana y aceptadas su soberanía e imposiciones, la comunidad ilurconense mantendría sus propias instituciones, leyes, territorio y gobierno local. En época cesariana, o con mayor probabilidad, augustea, *Ilurco* asciende a la categoría jurídica de municipio romano de derecho latino¹³³, formando parte del *Conventus Astigitanus*. Se trata, junto a la ciudad de *Iliberri*, del mayor núcleo romano de la región, lo cual favorecería la extensión de su influencia sobre un vasto territorio. Si bien la extensión de su influencia puede discutirse hacia el este, donde se encontraría con los límites territoriales de *Iliberri*, hacia el oeste, y mientras no se identifiquen nuevas entidades urbanas de época romana, el valle del Genil estaría administrado por dicha ciudad.

Esta relación del Cerro de la Mora y el Cerro de los Infantes ya ha sido sugerida por sus investigadores para épocas más tempranas. Así, proponen la posibilidad de que el Cerro de la Mora desempeñara actividades complementarias a la producción de ánforas (si no la misma fabricación) con el mencionado yacimiento durante la época ibérica, basándose en la enorme cantidad de este tipo de productos aparecidos en el transcurso de las campañas arqueológicas en la Mora (CARRASCO *et alii*, 1987b, p. 270)¹³⁴.

¹³¹ La definición entre *vicus* y *villa* no siempre es fácil (CORTIJO, 1993, p. 207), aunque atendiendo al tamaño, ubicación, estructura, etc., nos inclinamos, como he indicado, por la primera de las opciones.

¹³² Ejemplos de este tipo de dependencia abundan en el mundo ibérico (como muestra, ver ARANEGUI, 1994, p. 71).

¹³³ Plinio, *N. H.*, III, 3, 10; o los epígrafes nº 2064, 2065 y 2066 (PASTOR, 2002), que refieren al *ordo* de *Ilurco* y al origen ilurconense de algunos de sus ciudadanos.

¹³⁴ La variedad de ánforas y la mayor abundancia para esos momentos antiguos de cuencos-trípodes (en relación con *Ilurco*) que los investigadores de La Mora interpretan como elementos

La sumisión de un *vicus* a una ciudad no es algo extraño. Frederiksen (1976, p. 347) estimó que la creación del sistema municipal en el periodo entre la Guerra Social y Augusto, significó que muchos *vici* quedaron inevitablemente subordinados a una ciudad central, opinión que comparten otros investigadores (CURCHIN, 1985, p. 342 y ss). Este hecho es lo que pudo ocurrir entre los *oppida* de *Ilurco* y el Cerro de la Mora: el diferente estatus administrativo que adquirieron en esos momentos conllevaría desequilibrios políticos entre los diferentes núcleos habitados, siendo en este caso el *oppidum* del Cerro de los Infantes el beneficiado como la entidad poblacional principal del territorio, el Municipio Ilurconense.

No es ésta, no obstante, la única posibilidad de relación a un centro urbano de mayor importancia. Así, hay autores que han sugerido la posibilidad de que nuestro yacimiento perteneciese a la ciudad romana de *Baxo*, la actual Loja (ADROHER y LÓPEZ, 2001, p. 23). Sin embargo, esta correspondencia es más una suposición que una realidad con fundamentos sólidos, ya que no hay existencia de ningún documento escrito o epigráfico que lo asevere con rotundidad; así como la aparición de restos arqueológicos de época romana en la ciudad lojeña impide, hasta ahora, la confirmación de la existencia de una entidad urbana en época romana; mucho menos que se trate de la propia *Baxo*. Por tanto, a la vista de las evidencias arqueológicas, creo más factible la relación del Cerro de la Mora con la antigua *Ilurco* que con la Loja romana.

Incluso se podría suponer la relación del Cerro de la Mora con otra posible ciudad romana, más cercana que *Ilurco*. Se trata de la ilocalizada *Callecula*, que algunos autores han sugerido situarla bajo el actual casco urbano de Íllora (CASADO *et alii*, 2000). Dicha posibilidad adolece de los mismos problemas que la anterior (exceptuando el hecho de que aquí sí han aparecido restos arqueológicos de época romana, escasos y poco significativos por otra parte), por lo que reiteramos lo objetado para la ciudad de *Baxo*.

auxiliares de los talleres alfareros (PACHÓN y CARRASCO, 1992, p. 345), idea que luego han recogido los excavadores del Cerro del Villar (AUBET *et alii*, 1999, p. 303), también aludirían a la más que probable función productiva alfarera de La Mora.

Otro dato apoyaría la relación histórica del entorno del Cerro de la Mora con la Vega de Granada (donde se ubica Pinos Puente) en detrimento de la de Loja (donde se ubica la ciudad epónima). En la división territorial que realizan los árabes tras su conquista de la Península, que como sabemos es heredera de la del mundo antiguo, las tierras de la actual Villanueva de Mesía, municipio más cercano al Cerro de la Mora, a unos 2,5 km, al este, fueron incluidas en el *clima* de Elvira (Granada) y no en el de Loja (JIMÉNEZ MATA, 1990), lo cual reafirma la dependencia administrativa que estas tierras han tenido históricamente con la vega oriental de Granada.

Por todo ello, pienso que el Cerro de la Mora sería otra entidad poblacional, de carácter rural, integrada en el *ager* ilurconense y dedicada fundamentalmente a la producción agroganadera, gracias a su ubicación en la fértil Vega granadina. Debo recordar, a este respecto, que ya se propuso hace algunos años la transformación de productos agrarios en La Mora para épocas pretéritas a la romana (probablemente, vino o aceite) (CARRASCO *et alii*, 1987b, p. 270).

De un modo más general, y refiriéndose a la Turdetania, Estrabón refiere a ésta como de extraordinaria riqueza y fertilidad de su suelo: *el territorio que sigue hacia el Oriente y el Mediodía (de Iberia) no cede en fertilidad a ninguno de los demás territorios. Esta región se llama Betica, del nombre del río, y Turdetania del nombre del pueblo que lo habita. De Turdetania se exporta trigo, mucho vino y aceite; este, además, no sólo en cantidad sino en calidad insuperable. Expórtase también cera, miel, pez, mucha cochinilla y minio, mejor que el de la tierra sinópica* (Estrabón, III, 1, 6). La trilogía mediterránea (trigo, vino y aceite), junto con la horticultura intensiva a gran escala y el cultivo especial de árboles frutales serían las producciones agrícolas más destacadas de esta región (PASTOR, 1983a, p. 164)¹³⁵.

En referencia a esto, es así mismo interesante añadir que en la Vega de Granada, gracias al trabajo desarrollado por el proyecto de investigación *El poblamiento en la Vega de Granada durante la Prehistoria Reciente y la época*

¹³⁵ Lo cual ya señalaron los autores clásicos, que resaltan la riqueza de la zona mediterránea en aceitunas, vino, higos y plantas semejantes (SCHULTEN, 1959, p. 357).

clásica, se ha podido identificar un encauzamiento y aprovechamiento de las abundantes aguas que surten dicha depresión para la práctica de una agricultura de regadío en época romana (ORFILA *et alii*, 1992), lo cual viene a incidir en la importancia que hubo de tener este sector primario en la economía regional¹³⁶. Como señalara Schulten (1959, p.119), Estrabón ya indicaba que el Valle del Guadalquivir tenía una red de canales cuyo origen debió ser tartésico. A buen seguro, los romanos potenciaron esta irrigación e instalaron este sistema en otros lugares de la Bética¹³⁷.

No obstante, quizá el regadío no tuvo mucha influencia en esta parte del curso del Genil, ya que tenemos noticias de que las crecidas de dicho río impidieron, como mínimo hasta mediados del s. XIX, aprovechar sus aguas para el riego de las tierras de la jurisdicción de Huétor-Tájar y Villanueva de Mesía, cerca de la cual se encuentra el Cerro de la Mora (MADOZ, 1987, p. 226).

El panorama que presentaba el paisaje natural de la comarca de Loja a fines de la Edad Media se caracterizaba por la existencia de cultivos de cereales de secano, sobre todo en los márgenes de las zonas de regadío, aunque donde existen manantiales se encontraban pequeñas áreas irrigadas. Pero también abundaban las zonas con vegetación natural propia del monte mediterráneo, si bien en los sectores más próximos a los lugares de poblamiento predominaban los matorrales y arbustos, mientras que en otros espacios había una importante vegetación arbórea (p.e. la dehesa de Salar) (BARRIOS, 1988, pp. 140-147).

Por otra parte, las fuentes clásicas indican que en la región turdetana la ganadería era significativa¹³⁸, sobre todo bovino y ovino, con una lana que alcanzó tal fama, por su excepcional finura y calidad¹³⁹, que se convirtió en un producto comercial exportador de primera mano (PASTOR, 1983a, p. 170). Yacimientos como Castellones del Céal o Fuente Amarga, ambos en territorio giennense, han evidenciado una importante presencia de ganado ovino y caprino,

¹³⁶ No obstante, recientes estudios parecen contradecir tanto el carácter de algunas de las estructuras analizadas como su origen romano (CASTILLO y ARENILLAS, 2002, p. 9).

¹³⁷ Muchos autores clásicos trataron sobre este tema: Plinio apunta que en España incluso se regaban los viñedos (Plinio, XVII, 249) y, al igual que Justino, menciona trabajos de irrigación con utilización de aguas de ríos. También aparece en leyes municipales o inscripciones menciones a la realización de canales de riego o acueductos para abastecimiento de aguas para los campos (SCHULTEN, 1959, p. 119).

¹³⁸ Para la ganadería en la Bética, SÁEZ, 2001.

¹³⁹ Marcial (V, 37, 7; VIII, 28, 6; IX, 61, 3; XII, 98, 2), Juvenal (12, 41), Plinio (VIII, 191).

sin poder precisar con esto el régimen de pastoreo (MAYORAL, 2004, p. 215). En nuestro caso, las propias crónicas árabes anteriores a la Reconquista ya describen la zona del Campo de Zafayona como de fisonomía adhesionada y de utilización agroganadera¹⁴⁰. La importancia del pastoreo en la degradación de los suelos y la vegetación ha debido ser fundamental, pues consta que esta actividad fue muy importante, al menos desde el siglo XVI, pero probablemente también antes (JIMÉNEZ PUERTAS, 2002, p. 62).

En el mundo romano, ambas actividades, la agrícola y la ganadera, se practicaban de manera conjunta y complementaria. Los datos suministrados por los antiguos tratadistas (Catón, Columela, Plinio)¹⁴¹ permiten conocer que en la Bética se plantaban los olivos muy alejados entre sí (35 por Ha, frente a las 90/Ha de épocas más recientes o los 400/Ha en las zonas de actual cultivo intensivo), lo que permitía un aprovechamiento permanente del campo por el ganado, ovino sobre todo. O bien, la siembra extensiva de cereales en los entreliños, con lo que se puede aprovechar las rastrojeras por el ganado (CHIC, 1994, p. 183).

La actividad agroganadera debió ser, junto a la comercial, la principal del yacimiento del Cerro de la Mora. Pero no es extraño que un campesino realice otras actividades que complementen su renta. Existían pequeños labriegos que sólo disponían de la azada como herramienta de trabajo y una pequeña explotación agrícola que no aseguraba la subsistencia familiar, por lo que el núcleo familiar tenía que realizar una actividad artesanal como complemento de sus recursos (CHIC, 2001, pp. 372-373). En este contexto se podría situar la actividad textil que probablemente se desarrollaba en el Cerro de la Mora, como se ha intentado demostrar en capítulos precedentes. Sin embargo, y teniendo en cuenta, por un lado, el hallazgo del fragmento de tinte mineral que ya se ha analizado anteriormente y, por otro, la función comercial que hubo de desarrollarse en dicho yacimiento, entiendo que es posible que la producción textil no fuese únicamente de consumo propio sino que pudo estar orientada a la venta en el mencionado mercado rural.

¹⁴⁰ No debemos dejar de valorar la importancia que pudo tener la ganadería, sobre todo si se tiene en cuenta la mencionada actividad textil, que pudo necesitar grandes cantidades de lana.

¹⁴¹ Para la agricultura en la Bética, SÁEZ, 1987.

Curiosamente, será durante la época imperial cuando la ciudad de *Ilurco* viva su etapa de máximo esplendor y desarrollo, atestiguado por los restos materiales procedentes del Cerro de los Infantes (CASTILLO *et alii*, 1998, pp. 87-88), que se han datado entre finales del s. I a.C. y mediados del s. III d.C. Este periodo coincide justamente con el de mayor cantidad y calidad de materiales cerámicos del Cerro de la Mora, lo que me induce a pensar que el desarrollo del municipio ilurconense está íntimamente ligado a la producción de los núcleos de su *ager*. Todo lo cual debe ponerse en relación con la dinámica general de la Bética, cuyo periodo de mayor riqueza, vinculada a los momentos de máxima producción y exportación de aceite, así como de explotación minera, se sitúa en la primera mitad del s. II d.C., disminuyendo notablemente a partir de entonces (BLÁZQUEZ, 1989, pp. 343-348)¹⁴².

Una última función que se propone para el Cerro de la Mora es su posible condición como lugar de parada (*mansio*) para quienes circulaban por la vía romana que cruza longitudinalmente la Vega granadina. En general, se ha considerado que los *vici* aparecen asociados a otros tipos de actividades que, en algunos casos, parecen adquirir un sentido predominante, especialmente en lo concerniente, entre otras de dichas actividades, a las vías de comunicación (CORTIJO, 1993, p. 207). Así, no son pocas las ocasiones en que las *mansiones* más antiguas recogidas en los Itinerarios, ubicadas, dentro de lo posible, en zonas de cruce, ricas en agua y fértiles –como es el caso del Cerro de la Mora–, coinciden con antiguos *vici* indígenas (GRENIER, 1985, pp. 203-204). A este respecto, Rodríguez Neila señala que, en el sur de *Hispania*, algunos *vici* pueden esconderse tras ciertas *mansiones* de los itinerarios o localidades aún difíciles de identificar topográfica y estatutariamente (1993-1994, p. 466). Si se tiene en cuenta que la distancia entre estos lugares de descanso se ha estimado en algo más de 40 km¹⁴³, y teniendo en cuenta que el Cerro de la Mora se encuentra aproximadamente a esa distancia de *Iliberri* (por la actual A-92, que parece

¹⁴² Este mismo investigador ha señalado que, combinando producción aceitera y minera, el mejor momento de *Hispania*, desde el punto de vista económico, fue el reinado de Antonino Pío (138-161 d.C.) (BLÁZQUEZ, 1989, p. 359).

fosilizar el recorrido de dicha vía romana), propongo que el yacimiento funcionase como una de las paradas intermedias de la vía *Iliberri-Antikaria*, que, como señalé anteriormente, cruza longitudinalmente la Depresión granadina y se configura como la de mayor importancia de las que surcan dicho espacio geográfico.

En cuanto a la apariencia física del asentamiento de la Mora, no hubo de ser muy espectacular y debió ofrecer una imagen de cierta rusticidad. Probablemente, se trataba de *casae* o chozas agrupadas, con un zócalo de piedra¹⁴⁴, con enripiado abundante, y un alzado de adobe o tapia. La anchura de los muros suele ser de 0,5 m., si bien existen algunos otros que llegan a los 80 centímetros de espesor.

La cubierta sería a un agua, con una cierta inclinación, y realizada a base de materiales vegetales (un denso entramado de vigas de madera y un manto vegetal de cañizo o ramaje), sobre el que se colocaba una gruesa capa de tierra o arcilla. La escasa aparición de *tegulae* (que no obstante, se ha documentado, junto a *imbrices*, por ejemplo, en un derrumbe superficial del Corte 4, sector A, de 1987), es otro indicativo de la humildad arquitectónica de las estructuras domésticas del *vicus*. Los pavimentos serían de arcilla o tierra apisonada (muy excepcionalmente empedrados, suelos formados por gruesas capas de cal o, incluso, de *opus signinum*¹⁴⁵ –CARRASCO *et alii*, 1990, p. 244-), pero según las memorias consultadas no fueron muchos los que se consiguieron identificar en el transcurso de las excavaciones, por lo que intuyo que debían ser de tierra apisonada, ciertamente más difíciles de identificar. No existen trazas que permitan intuir la existencia de pavimentos musivarios en las zonas excavadas hasta el presente. Únicamente, en el año 1979 (Corte 1), aparecieron cinco teselas, en las primeras unidades excavadas, lo cual hacía pensar en la posible existencia de un mosaico de época tardía, destruido por ocupaciones posteriores (CARRASCO *et alii*, 1982, p. 37).

¹⁴³ Grenier indica que las vías contaban con *mansiones* que se localizaban, generalmente, a una jornada de viaje, la cual calcula en unas 30 millas romanas, lo que es igual a 44 km. (GRENIER, 1985, p. 203).

¹⁴⁴ Que frecuentemente no presentan hiladas horizontales homogéneas, aspecto éste documentado en otros asentamientos ibéricos, como en los de las altiplanicies granadinas (ADROHER y LÓPEZ, 2002, p. 29), donde incluso la argamasa está ausente en muchos de ellos.

¹⁴⁵ Únicamente recuperado entre el material de colmatación de las estructuras del Corte 87/4.

Es de destacar la aparición de algunos clavos de hierro (Lámina 46), que debieron formar parte de la construcción, perteneciendo a elementos como puertas o vigas de la techumbre¹⁴⁶.

Este modelo de construcción, que hunde sus raíces en el tipo de casa indígena, se ha documentado igualmente en un asentamiento cercano, la *villa* del Cortijo del Canal (Albolote), con estructuras de planta rectangular, de estancias de gran rusticidad y pequeña extensión (RAYA DE CÁRDENAS *et alii*, 1990, p. 232). Pero esto no se evidencia sólo en yacimientos de pequeña envergadura, sino que en ciudades como Granada, en las excavaciones del Carmen de la Muralla, se identificaron, entre otras, estructuras formadas por piedras irregulares trabadas con tierra, con alzado de adobes, y pavimentos de cal o de tierra apisonada, con una cronología entre el siglo I y comienzos del II d.C. (CASADO *et alii*, 1995, p. 183). Algo más alejado, aunque también en la provincia, el yacimiento de *Basti* ha mostrado unas técnicas constructivas similares (MARÍN *et alii*, 1994, p. 328), y por indicar algunos ejemplos extraprovinciales, en Córdoba, la técnica de tapial con cimentación y zócalo de piedra tiene gran tradición, presentándose de manera mayoritaria en las unidades domésticas de época republicana (MORENO, 1997, p. 25), mientras que en asentamientos de La Campiña de Jaén, con poblamiento rural romano de gran intensidad, no se encuentran soluciones constructivas más elaboradas que el *opus incertum* o el *opus latericium*, junto con la asociación frecuente de paredes estucadas con simples pavimentos de tierra batida (CHOCLÁN y CASTRO, 1988, p. 208). Igualmente, casas de tradición ibérica en pleno siglo I d.C., se han documentado en el Cerro de Minguillar (Baena, Córdoba), de forma rectangular, adaptadas a la pendiente del terreno, con paredes construidas de mampostería de piedra, y suelos de habitación sobre la roca natural, rellenando los huecos con tierra batida (MUÑOZ, 1987, p. 64).

Realmente, este panorama no es nada extraño. Algunos autores han señalado que, pese a que la Vega de Granada debió ser una región de gran interés económico y estratégico, con una gran densidad demográfica, se debieron mantener las tradiciones indígenas. Los romanos convirtieron a sus núcleos de

¹⁴⁶ Habitual en muchos yacimientos ibéricos, como los grandes clavos recuperados entre los restos calcinados de la techumbre desplomada de estancias del Castellet de Bernabé (Lliria, Valencia) (BONET, 1998, p. 91).

población más importantes en centros de control sobre las áreas adyacentes, sin que, en principio, sus habitantes perdieran su carácter indígena (CARRASCO *et alii*, 1986, p. 242). Esto se observa claramente en el aspecto de las estructuras y la organización interna del asentamiento del Cerro de la Mora.

Únicamente se puede resaltar la aparición, en la zona noroeste del Cerro, en el Corte 87/6, de una pared con estuco pintado, y muy cerca, una moldura decorativa en piedra, que indican la posible existencia de un edificio con cierto carácter monumental (Lámina 49)¹⁴⁷. En yacimientos como el de Castellones de Céal (Jaén) (MAYORAL, 1996, p. 105) o El Cigarralejo (Mula, Murcia) (CUADRADO, 1950) se han identificado unos ambientes monumentales y de cuidada arquitectura, compuestos por fábricas de gran solidez y cuidado (aparejo ciclópeo, sillería, decoración moldurada), planta regular, pavimentos de *signinum*, etc., en contraste con la sencillez técnica de las viviendas circundantes (mampostería trabada con yeso y alzados de tierra sin cimentación), ha llevado a sus investigadores a interpretarlo como un posible santuario¹⁴⁸. En nuestro caso, también parece clara la disparidad en el tipo de construcción entre las humildes viviendas de mampostería y tapial circundantes y esta, realizada con piedras desbastadas de mayores dimensiones, y en donde aparecen varios elementos decorativos señalados (estucos pintados, moldura arquitectónica). Por tanto, podría proponerse como una de las posibles explicaciones funcionales de este edificio su condición de lugar de culto. Aunque, como se indicó anteriormente, también podría tratarse de algún edificio público relacionado con el control administrativo procedente de *Ilurco*. En este caso, adquiriría mayor sentido la afirmación de Marín al indicar que, aunque “*nuestra información sobre el tipo de organización de los vici hispanos de época republicana es totalmente inexistente [..]; en consecuencia, en los vici, entendidos como agrupación rural, podemos suponer la existencia de magistri o praefecti...*” (1988, p. 86). Se debería encontrar, en este caso, la residencia y/o lugar donde se aplicaba dicha magistratura en el mencionado edificio público.

¹⁴⁷ A estos elementos habría que añadir tanto la basa de columna como el fragmento de fuste, ya indicados anteriormente, hallados en superficie al iniciarse las intervenciones arqueológicas en el Cerro de la Mora (Foto 11).

¹⁴⁸ Datados en el Ibérico Tardío (s. III-I a.C.).

De cualquier modo, se trataría de una intervención puntual romana de carácter propagandístico que, de no tratarse de una obra de nueva planta, pudo afectar a determinados espacios públicos y/o religiosos que se romanizaron con un interés puramente político.

La acanaladura decorativa se encontró fracturada en dos fragmentos, posiblemente, perteneciente a una cornisa (desconocemos el material en el que estaba realizada, pues solamente contamos con un dibujo artístico realizado por D. Cayetano A. González) (Lámina 49). Tiene unas medidas aproximadas de 20 cm de altura por 45 de longitud y unos 60 cm. de anchura, estando incompleta por fractura en parte trasera. La moldura, de líneas muy quebradas, puede dividirse en tres partes separadas por dos filetes, la superior con una cara vertical, la intermedia con una moldura cóncavo-convexa y la inferior con una moldura cóncava. La precariedad de los datos con que contamos para su descripción, así como su simplicidad, impiden cualquier tipo de precisión temporal para la materialización de esta cornisa.

En cuanto a los revestimientos parietales, la causa por la cual las muestras recuperadas en su posición primaria son tan escasas se debe poner en relación con la consabida debilidad de las estructuras que señalábamos para el Cerro de la Mora, consistente en su mayor parte en alzados de tapial. Este grado de arrasamiento en las estructuras ha imposibilitado encontrar suficiente cantidad de alzado estucado para intentar una reconstrucción de los paneles decorativos que tendrían algunas de las estancias en las que se han recuperado algunos restos (siempre pintados en rojo-granate)¹⁴⁹. Únicamente se puede ensayar un intento reconstructivo para el estuco pintado documentado en el Sondeo 6, consistente en un fondo amarillo con bandas verticales de color rojo, de distinto grosor. En un caso, aparecen dos bandas verticales de color rojo, junto a otra, de mayor grosor, pintada en marrón-naranja, mientras en el segundo caso identificado, se veía una banda vertical de color rojo-granate enmarcada por doble banda, más estrecha, del mismo color (Lámina 49). Debe tratarse de una decoración formada por varios

¹⁴⁹ Los casos de estucos pintados de rojo son muy habituales en espacios domésticos romanos, identificados tanto *in situ* como descontextualizados (MORENO, 1997, p. 35).

zócalos cuyos elementos separadores son estas bandas estrechas que los enmarcarían, motivo muy habitual en la encáustica romana.

Lo cierto es que no es extraño el hallazgo de este tipo de piezas decorativas que muestran cierto grado de monumentalidad, ya que con frecuencia las aldeas ansiaban asimilarse a las urbes, convirtiéndose en pequeños centros de representación con la construcción de estructuras que se asimilaran a las urbanas. Pero también es cierto que en la inmensa mayoría de los casos no pasaron de ser pequeñas construcciones de casas donde se daban ayuda mutua una serie de familias rústicas a las que el poder, establecido en las urbes, extraía la mayor parte de su excedente productivo (CHIC, 2001, p. 380).

Así mismo, se ha podido identificar que la estructuración del asentamiento se realizó sobre la base del escalonamiento artificial del Cerro, del cual se documentaron dos terrazas (Foto 12) formadas por altos muros (en la zona del Corte 3, 1987, medía más de dos metros de altura) realizados a base de grandes piedras, toscamente desbastadas, y abundante ripio en los intersticios, trabado todo con mortero de barro. En algunas zonas de dichas terrazas se aprovecharon tramos del lienzo de la muralla del Bronce Tardío (como se puede observar en el perfil norte del Corte 3, de 1987, y en el perfil sur del Corte 4, de 1987).



Foto 12. Estructuración en terrazas del asentamiento del Cerro de la Mora.

También ésta es una forma habitual de adaptación al terreno de los asentamientos ibéricos en altura, documentado en multitud de yacimientos de dicha época, teniendo como uno de los ejemplos más cercanos a la propia *Iliberri* (ORFILA, 2002, p. 48).

Un elemento indispensable de todo *oppidum* es su muralla. En nuestro caso, su identificación ha sido problemática, señalando los investigadores que posiblemente aprovecharía algunos tramos de la del Bronce Tardío (CARRASCO *et alii*, 1986). Pero teniendo en cuenta la extensión del *oppidum* hacia las zonas más bajas del Cerro de la Mora estamos convencidos que es en dicha zona donde se puede recuperar parte de dicho amurallamiento¹⁵⁰, concretamente en la zona adosada al camino que bordea por el sur y oeste el yacimiento. La ubicación de murallas en la base de cerros no es extraña, como muestran los ejemplos de Cerro Cepero (Baza) o Montagón (Abla, Almería) (ADROHER y LÓPEZ, 2002, p. 30). Desgraciadamente, el uso del Cerro de la Mora como cantera para la construcción de una serie de obras civiles durante los años 60-70 quizá haya afectado de manera drástica la mencionada muralla.

La llegada de los romanos no supondrá grandes cambios ni en la trama original del asentamiento ni en las estructuras y forma de construcción, que será mantenida durante los siglos I al III d.C. (realizándose únicamente las reformas puntuales debidas al paso del tiempo), con la única salvedad del edificio de cierto carácter monumental que estaría ubicado en el entorno del Corte 6, 1987. De nuevo, se trata de una tónica habitual en el comportamiento de Roma, que se puede documentar igualmente en la ciudad de *Iliberri*, donde la continuidad cultural y urbana es evidente (ORFILA, 2002, pp. 30 y 34) o en la colonia romana de *Acci*, la actual Guadix, donde la trama urbana no sufrió grandes cambios con la presencia de los romanos, manteniéndose con un aspecto muy similar entre los siglos IV a.C. y IV d.C. (ADROHER y LÓPEZ, 2002, p. 13). El aprovechamiento de la estructura urbana existente, con más o menos transformaciones posteriores

¹⁵⁰ En el caso de que estuviese en uso durante la época romana, pues, como ha se ha indicado anteriormente, parte de la muralla del Bronce Tardío había sido reutilizada como muro de aterrazamiento en época iberorromana.

sólo en los centros urbanos principales, es algo que ya se ha evidenciado en numerosas ocasiones (ABAD y BENDALA, 1996, p. 13). El Cerro de la Mora, al tratarse de un centro menor, de carácter rural, no mostraría de una manera tan evidente ni numerosa, dichas transformaciones, reservadas, probablemente, a los centros urbanos de la región, como *Ilurco e Iliberri*.

El sistema de excavación, mediante sondeos con grandes testigos entre ellos, y las alteraciones romanas y postromanas que sufrieron las estructuras ibéricas, no nos permiten mostrar con claridad cómo sería la organización interna del poblado y la forma de las viviendas. No obstante parece intuirse la existencia de pequeñas unidades domésticas, formadas por dos o tres habitaciones de reducidas dimensiones, como puede ser el caso de las estructuras del Sondeo 87/2, donde puede identificarse una especie de patio rectangular alargado (H5), de 6 x 2'5 m, que daría paso a dos estancias laterales, H3 y H4 (Lámina IV), la primera de ellas, de 1'8 m de anchura y una longitud conservada de 3 m. A este esquema también podría vincularse la llamada *Casa Romana* identificada en la zona baja del cerro, en la ribera del Genil, entre los Cortes A7, B7 y C7. Se trata de una agrupación de estancias, de planta irregular, con un vestíbulo trapezoidal que da acceso a dos habitaciones rectangulares (H1 y H2, Lámina 9). El hecho de tener una gran puerta de acceso, de 2'5 m. de anchura, hace pensar el que se tratase de una estancia de uso agrícola, donde debían entrar carros o bien permitir su aproximación a este acceso y facilitar las tareas de carga y descarga. Lo cual se confirmó con el hallazgo en su interior de pavimento circular, de piedras de mediano tamaño, que pudo ser el asiento de alguna estructura de molienda (presa, molino, etc.).

De igual manera, las estructuras documentadas en el Corte 2 de 1986 remiten al mismo tipo de construcción, con dos pequeñas habitaciones rectangulares (H1 y H2, Lámina 10), cuyos muros, en su parte baja, están formados por cantos de río trabados con mortero de barro, y en los que no aparecen materiales cerámicos (ladrillos).

En cuanto al urbanismo, únicamente puedo señalar una posible calle (Calle A), de 2,5 m de anchura, situada sobre la terraza que se identifica en la esquina noroeste del sondeo 87/3 y el perfil sur del sondeo 87/4 (Láminas I y VI), que

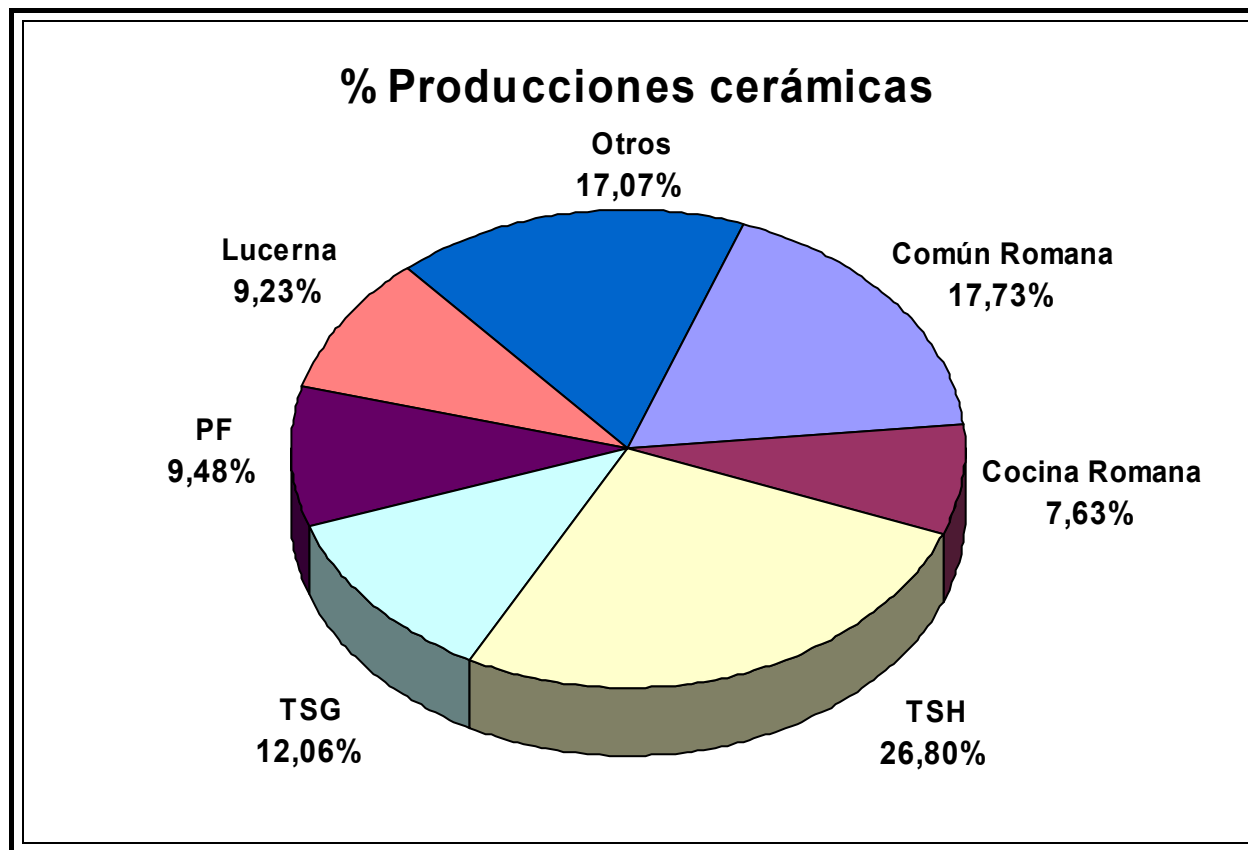
sería posteriormente amortizada al instalar sobre ella una estructura de época islámica (Láminas II y 10). Acaso dicha calle gire en dirección oeste entre los sondeos 2 y 3 (Calle B), donde se observa un vacío de estructuras en época romana que se cruza con el trazado de la calle norte-sur que acabo de señalar (Lámina I). Dicha calle presenta una anchura de 3,5 m.

Pero si poco es lo que se puede aportar al conocimiento del entramado urbano del Cerro de la Mora, sus materiales han sido algo más clarificadores. Lo primero que llama la atención es la gran variedad de producciones vasculares documentadas en el yacimiento (veintisiete, sin contar las producciones minoritarias), fácilmente explicable con la amplitud cronológica que ofrece el asentamiento, circunstancia que se observa de manera nítida en la sustitución de unas categorías por otras, como en el caso de la *terra sigillata*.

El análisis de materiales¹⁵¹, como ya se tuvo ocasión de demostrar anteriormente, indica una presencia importante de materiales, importados e hispanos, entre los siglos I y II d.C., sobre todo en el segundo. Anteriormente a dicha época, las importaciones, aunque frecuentes, no representan grandes proporciones (ver Graf. 12), teniendo que esperar a la llegada de los productos gálicos, en torno al cambio de Era, para iniciar una importación de materiales foráneos substancial (la TSG es la tercera producción representada en cuanto al número de fragmentos totales, con un 12 %). Esta situación vendría justificada por la estabilización del Imperio a partir del gobierno de César y por la labor de regularización administrativa que emprendieron éste y sobre todo Augusto en las provincias hispanas, que facilitaron el tránsito de mercancías por todo el Mediterráneo.

Es el s. II d.C. del cual se tienen mayor cantidad de fragmentos, constituyendo sólo la TSH el 27 % de los elementos cerámicos totales recuperados del yacimiento (Gráfica 15). Esto concuerda perfectamente con la dinámica general de la Bética, en la que se asiste, desde época flavia, al mayor auge económico en dicha provincia (LÓPEZ DOMECH, 1994, p. 328).

¹⁵¹ El contexto cerámico no desentona en absoluto (excepto en el aumento de piezas de TSA C y D) respecto al recuperado en las anteriores intervenciones arqueológicas. Un ejemplo de esa uniformidad es el de la TSH, en la cual se puede observar igualmente una mayor frecuencia de las formas Drag. 15/17, 24/25 y 27, entre la producción lisa, y de la Drag. 37 entre la decorada.



Gráfica 15. Porcentaje de las producciones cerámicas más abundantes.

En cuanto al comercio intrabético, está claramente demostrado durante toda la época Imperial romana, con la presencia de Paredes Finas Béticas (Mayet XXXVII, XXXVIII, XL, etc.), Imitaciones de TSI de Peñaflor, TSH de Andújar y los talleres malagueños, así como cerámicas comunes de estos dos últimos. Del mismo modo, y como era de esperar, los materiales que han podido ser identificados como procedentes del alfar de Cartuja son muy abundantes (Comunes y TSH). Algo que ya se pudo observar en el análisis de materiales de los años 1979 al 1983, afirmándose la inferioridad, en cuanto al número documentados de ellos en La Mora, de los productos iliturgitanos frente a los granadinos (MARTÍNEZ ARRABAL, 1986, p. 203).

La relación con el alfar de Andújar es bastante intensa, como se ha podido comprobar con la masiva llegada de *sigillata* hispánica de dicho complejo, de cerámica romana e incluso de lucernas, como la Derivada Dressel 3, que conforma uno de las formas mayoritarias de este tipo de producción (33 % del total de las documentadas, subiendo al 50 % contando sólo las identificadas)¹⁵².

Interesante ha sido la constatación de una relación muy fluida con la zona de la Depresión Antequerana, evidenciada por la llegada de numerosos productos cerámicos (sobre todo, comunes y cocina, aunque también parecen haber recalado en el Cerro de la Mora ejemplares de TSH procedentes de dicho espacio geográfico). Este hecho viene a reafirmar, por un lado, la tendencia occidental que tiene este yacimiento respecto a sus relaciones externas y, por otro, aunque unido a dicha tendencia, la importancia principal de la vía de comunicación que supone el Genil en cuanto a las mencionadas relaciones del Cerro de la Mora con otros enclaves comerciales de época romana.

Igualmente, la relación con la zona del Valle medio del Guadalquivir vendría representada, de una parte, por la posible salida de los productos de las vegas granadinas a través del puerto de *Astigi*, y de otra, por la llegada, si no muy abundante, sí bastante significativa, de las cerámicas de imitación de TSI de *Celti* (Peñaflor, Sevilla), que no sólo han sido identificadas en las campañas aquí analizadas sino también en la de 1981, en que se recuperaron dos fragmentos, clasificados como “Barniz Rojo Tardío” (MARTÍNEZ ARRABAL, 1986, fig. 21, nº 84 y fig. 11, nº 15), pero que a la vista de su representación gráfica, he

¹⁵² Las Derivadas Dressel 3 ya habían sido recuperadas en las intervenciones anteriores, concretamente en el Corte 20 de 1982-1983 (MARTÍNEZ ARRABAL, 1986, p. 202).

reclasificado como Imitación de TSI T.14 = Consp. 8.3 (KEAY *et alii*, 2001, fig. 2.39), fechadas durante todo el s. I d.C.

El registro cerámico del Cerro de la Mora indica que los materiales que se pueden llevar más allá del siglo III d.C. son muy escasos (TSA C, 0,12 %; TSA D, 0,24 %). Por un lado, existe una evidente carestía de fragmentos de *sigillatas* africanas A (0,82 %), frente a la gran cantidad de los pertenecientes a *sigillatas* hispánicas, a pesar de tratarse de producciones en gran parte contemporáneas. Este hecho es habitual en los yacimientos romanos del interior de la provincia granadina, incluso de los de la Vega, como se puede observar en las descripciones de materiales de las excavaciones realizadas en Granada (SOTOMAYOR *et alii*, 1984), Villa romana del Cortijo del Canal (JABALOY, 1987; RAYA DE CÁRDENAS, *et alii*, 1990), Villa romana del Cortijo Lapuente (RAYA DE CÁRDENAS y TORO, 1990) o Las Gabias (PAREJA y SOTOMAYOR, 1979).

No es éste un aspecto excluyente de la Vega granadina. La escasa localización de cerámicas africanas es general en el área de la Subbética cordobesa, confirmada por prospecciones superficiales realizadas en numerosos yacimientos en los que se documentan sin embargo frecuentemente *sigillatas* hispánicas altoimperiales en mayores proporciones. Aunque este fenómeno se ha interpretado también como una crisis de poblamiento en la zona que se iniciarían en la segunda mitad del s. II y continuaría durante los siglos IV-V d.C. (ALONSO DE LA SIERRA, 1994, p. 210), el hecho de compartir espacio y tiempo con las *sigillatas* hispánicas obliga a pensar en una mayor comercialización de dicha producción en las tierras del interior de la Bética, mientras que las africanas, de importación, tendrían una distribución más costera, sin adentrarse cuantiosamente en las zonas interiores.

Igualmente, esta escasez de materiales cerámicos africanos se ha podido comprobar para la zona del Sudeste Peninsular, incluida la Vega granadina, en el Bajo Imperio, observándose una fuerte disminución de dichos productos a medida que nos adentramos en zonas alejadas de la costa, poniéndose esto en relación con las dificultades de acceso a dichos espacios y el coste de su transporte (ORFILA y CASADO, 1994, pp. 986-987).

A pesar de su escasez, la aparición de varios fragmentos de TSA C y D, junto con otros materiales (p.e., monedas), ha permitido establecer una fase tardía en el yacimiento. En las campañas de 1979 hasta 1985, no se había recuperado prácticamente ninguna pieza de dichas producciones (a destacar, sólo la mención a un borde de Hayes 91/Lamb. 24, de TSA D, en 1979 (MARTÍNEZ ARRABAL, 1986, fig. 5), junto algún fragmento de lucerna paleocristiana de la campaña de 1982-1983). Con la documentación de los ejemplares de los años 86 y 87, ha quedado clara la existencia de la mencionada fase tardía del yacimiento (reforzada por los hallazgos de monedas del s. IV d.C., un enterramiento fechado en el s. IV-V d.C., así como la llamada “Estructura Tardía”), que supone una ocupación puntual, probablemente de poca población, de la parte superior del Cerro de la Mora; más concretamente, de la zona norte del yacimiento, lugar donde se han acumulado los hallazgos de este tipo de material cerámico, pertenecientes en su mayoría al Corte 87/6 (incluso, los mencionados fragmentos de lucerna paleocristiana, fueron recuperados de los cortes 5 y 6 de 1982-1983, practicados en la zona noroeste de la cima del cerro –MARTÍNEZ ARRABAL, 1986, pp. 171-199).

El estudio de materiales también ha permitido proponer una hipótesis en cuanto a la cuestión etnográfica del valle alto del Genil. Como ya se ha tenido ocasión de comprobar, las cerámicas de las cuales he podido localizar su procedencia indican una intensa relación del Cerro de la Mora con la zona occidental de la Bética, tanto con el Valle del Guadalquivir (imitaciones de TSI de Peñaflores) como con la malagueña Depresión Antequerana (TSH y Comunes). Esto parece demostrar que la Vega de Granada estaba más volcada hacia los contactos con el Guadalquivir medio que con las altiplanicies granadinas. Es un hecho éste ya señalado para época ibérica (ADROHER y LÓPEZ, 2002, p. 9), para la cual se indica, así mismo, la importancia del río Cubillas como vía de comunicación de la Vega granadina con la campiña del Alto Guadalquivir.

No es dicha circunstancia un tema baladí. La evidencia de la inclinación occidental de la Vega de Granada podría referirse a una cuestión cultural, referente a su propia identidad, y en la que cobraría mayor dimensión la

consideración en las fuentes clásicas como turdetanizados (*turduli*)¹⁵³. Ello permitiría entender el establecimiento de la frontera entre la *Provincia Baetica* y la *Tarraconense*, incluyendo a la *Bastetania* en ésta última, separando así a las altiplanicies septentrionales de la Vega del Genil. Algunos autores han relacionado la inclusión de la región bastetana en la *Tarraconense* con su débil estructura urbana, afirmando que se relacionaba aquella más con el sistema organizativo impuesto por Roma en la Citerior que con el de la Bética (SÁEZ, 2002, p. 396). Sin ser excluyente, no pienso que sea éste el elemento determinante, ya que por lo conocido hasta ahora en la provincia granadina no existen muchas diferencias entre la estructuración urbana de la Vega granadina y las del noreste granadino. Las diferencias entre las comunidades indígenas prerromanas de ambas zonas tendrían, a nuestro entender, una mejor explicación si nos inclinamos más por una cuestión de identidad cultural, que se arrastraba desde muchos siglos antes y que aún sería patente en la época augustea, todo lo cual determinó la separación entre la túrdula Vega del Genil, incluida en la Bética, y las bastetanas altiplanicies granadinas, en la *Tarraconense*¹⁵⁴.

Como ya ha demostrado suficientemente la investigación arqueológica, en torno a finales del s. II d.C. comienzan a evidenciarse algunos indicios que anuncian una etapa de cierta crisis del mundo romano¹⁵⁵, llevando a la decadencia de algunas de las ciudades a lo largo del s. III d.C. Si el Cerro de la Mora, en lugar de ser un *vicus*, como se defiende en este trabajo, hubiese sido una *villa* (hipótesis que podría surgir a la vista de los hallazgos realizados en dicho asentamiento), su auge debería haberse producido en este momento, pues se sabe que los miembros de la oligarquía urbana abandonan las ciudades para residir en sus *villae*, y es el periodo de apogeo de estas posesiones, que se convierten prácticamente en unidades de producción autárquicas. En este caso, parece que el Cerro de la Mora sufre la crisis de la ciudad, sin serlo, y no se recupera. Propongo que esta

¹⁵³ Ptolomeo II, 4, 4-5.

¹⁵⁴ A este respecto es interesante señalar que lo que se conoce como *Bastetania*, independientemente de que fuese o no una unidad geopolítica compacta, tenía un sustrato cultural homogéneo, probablemente muy enraizado en la tradición del Bronce del Sudeste, conocido como Cultura Argárica. Como se puede ver, su relación cultural con el sudeste es evidente (ADROHER *et alii*, 2002, p. 16).

¹⁵⁵ Nunca tan grave como las fuentes clásicas nos narran y que dio lugar a la conocida en la historiografía como “Crisis del s. III d.C.”, que la investigación arqueológica se ha encargado de contextualizar en su justa medida.

circunstancia se origina debido a que su producción estaba encaminada a abastecer a la ciudad de *Ilurco* y cuando esta entra en crisis y ya no produce tanta demanda, algunas de las entidades rurales del entorno que vivían de proveer a la ciudad decaen conjuntamente con ella, entre estas, el asentamiento del Cerro de la Mora. O bien que al actuar éste como mercado¹⁵⁶ de un amplio entorno de pequeños asentamientos rurales, cuando se producen estas dificultades en la ciudad a la que abastecen, ellos son los siguiente en sufrirlas y arrastran consigo al Cerro de la Mora. A este respecto, en la Campiña de Jaén se ha constatado que la estrecha conexión que mantienen los *vici* con los asentamientos rurales, debido a su situación intermedia como mercado local entre la ciudad y las explotaciones agrarias, provocará que, cuando se produzca la crisis de la pequeña y mediana propiedad campesina a partir de mediados del siglo II d.C., muchos de ellos desaparezcan (CHOCLÁN y CASTRO, 1988, p. 216).

Es por todo ello que creo que no se trata de una *villa*, sino de una entidad rural tipo *vicus*. Quizá se pueda argumentar en contra de esta hipótesis la escasez de monedas que se aprecia en el yacimiento, que no sería lógica en un lugar donde una de sus funciones fundamentales era el comercio y el intercambio de productos. No obstante, al margen de que la muestra excavada, respecto de contenidos y estructuras romanas, fue siempre inferior al llevado a cabo sobre los restos prehistóricos y protohistóricos, el intenso expolio al que ha sido sometido el Cerro de la Mora, de donde proceden un buen número de las monedas que nutren algunas colecciones particulares, así como el inmenso espacio del mismo que queda aún por excavar, explicarían fácilmente este hecho.

En torno al siglo III d.C. tiene lugar en la *Hispania* romana una reestructuración general del poblamiento, fruto de un proceso de concentración demográfico motivado por una situación de inestabilidad (que ha venido denominándose, como ya adelanté, Crisis del s. III d.C.)¹⁵⁷, y de la propiedad de la tierra, que se acentuará en época romano tardía. Los síntomas de esta reestructuración se muestran tanto en las ciudades como en el espacio rural. Por

¹⁵⁶ El tema de los mercados rurales (*nundinae*) está aun por investigar en la Bética, a pesar de su importancia para conocer el comercio interior en circuitos regionales y el acceso de las poblaciones rurales a ciertos lujos (RODRÍGUEZ NEILA, 1993-1994, p. 479).

¹⁵⁷ Para profundizar en este tema, ARCE, 1978 y 1999; FERNÁNDEZ UBIÑA, 1981 y CEPAS, 1997.

un lado, se observa una nueva concepción de las ciudades, que redefinen algunos de sus espacios e incluso disminuyen sus entramados urbanos, produciéndose paralelamente el abandono del ámbito ciudadano por una parte de las clases dominantes que regresan al campo para fijar allí sus residencias (lo cual dará lugar a las lujosas y autárquicas *villae* tardías hispanas). Por otro, el abandono de un número considerable de yacimientos (que correrá paralelo con una gran concentración de la propiedad en pocas manos que dará lugar a inmensos latifundios) y la aparición de un nuevo tipo de hábitat en cerros altos y aislados, fácilmente defendibles y, a veces, fortificados, con un gran control sobre el territorio y las vías de comunicación (CAMÁLICH y MARTÍN, 1999, p. 353).

Los ejemplos de estas situaciones son múltiples. El más cercano, la misma ciudad de *Iliberri*, que a partir de la segunda mitad del s. III d.C. redujo su perímetro (PASTOR, 2002, p. 26). Igualmente, en la ciudad de *Astigi*, capital de *conventus*, se evidencia durante la segunda mitad del s. III d.C. un descenso, aunque no desaparición, de las exportaciones de aceite, y una ausencia de inscripciones, que se ha interpretado como un momento de cierta decadencia de la ciudad (CEPAS, 1997, p. 208). Decadencia que también se documenta durante la misma época en otras ciudades como *Singilia Barba* (CEPAS, 1997, p. 223), donde, aunque se ha querido relacionar por algunos autores con las invasiones de los *Mauri*, la inexistencia de niveles de destrucción como en otras ciudades béticas (como es el caso de *Ilurco*) obligan a replantearse dicha cuestión y relacionarla más con la problemática económica y social que viven los centros urbanos de la Bética en estos años.

Esta pérdida de poblamiento o abandono de algunos *municipia* o poblados vinculados a éste se observa también en la cercana Subbética cordobesa, asignándosele las mismas causas (VAQUERIZO *et alii*, 1991, p. 145).

En otras zonas, como el entorno de Lucena, se patentizan ya en la segunda mitad del siglo II d.C. los primeros signos de crisis, con el abandono de ciertos yacimientos, que achacan sus investigadores al creciente proceso de concentración de la propiedad en pocas manos, con la formación de los grandes latifundios tardíos (LARA FUILLERAT, 1994, p. 322).

En cuanto al Cerro de la Mora, las evidencias parecen indicar que es abandonado durante la segunda mitad del s. III d.C. Las causas de este abandono están poco claras, y únicamente se puede señalar que se produce de una manera no violenta. Quizás deba relacionarse este hecho con la dinámica económica general de la Bética. Se ha señalado que las inmensas confiscaciones que sufrió dicha Provincia como consecuencia de la guerra contra los partidarios de Albino en *Hispania* (BLÁZQUEZ, 1989, p. 357) llevó a la ruina de muchos propietarios, lo cual hubo de influir negativamente en la economía bética; de hecho, es a partir de este momento aproximadamente cuando comienzan a disminuir los envíos de aceite a Roma, fenómeno perfectamente detectado en el monte Testaccio en Roma (ARCE, 1999, p. 401). Una zona como la Vega granadina, tan volcada hacia el Guadalquivir Medio¹⁵⁸, tuvo que verse afectada por dicho declive económico.

A partir de esta época el yacimiento parece estar ocupado de manera muy residual; tal vez era puntualmente visitado para recuperar elementos constructivos que utilizar en otros lugares, a la vista de los escasísimos restos materiales que se pueden adscribir a los siglos III-IV d.C. (una moneda de finales del s. III d.C., algunos fragmentos de TSA A o cocina africana que podrían alargarse hasta estas fechas y un fragmento de TSHT, forma 37 Tardía). Poblamiento que quizá aumentó tímidamente con la construcción de la llamada *Estructura Tardía*, posiblemente una torre defensiva para momentos de inestabilidad, que ha sido datada con posterioridad al s. IV d.C. Con ésta, se asociarían cronológicamente los escasos fragmentos cerámicos de TSA C y D, el *nummus* de Magno Máximo, así como los enterramientos infantiles sobre los derrumbes naturales que sepultaban las casas de época imperial, todo lo cual nos situaría la reocupación del yacimiento entre los siglos IV y VI d.C.

No se puede llevar la ocupación del Cerro de la Mora más allá del s. VI d.C., probablemente, no más allá de finales del V d.C., momento en el cual sería nuevamente abandonado, no volviéndose a reocupar, ya por última vez, hasta la llegada de los árabes a la Península; reocupación que duraría poco en el tiempo y no iría más allá del s. X d.C.

¹⁵⁸ Máxime teniendo en cuenta que se ha propuesto a *Astigi*, origen de gran parte del aceite bético que llega a Roma, como lugar de destino y salida de los productos de la Vega granadina (PASTOR, 2004, pp. 40-42.)

Pero ¿qué pasa con la población que abandona, sin mediar violencia para ello, el Cerro de la Mora durante la segunda mitad del s. III d.C.?. Dos son las posibilidades que se apuntan. Por un lado, al suroeste del yacimiento, muy cerca de éste (Lámina 195), se documentó otro cerro, alargado y amesetado, con relación visual con el Cerro de la Mora, donde eran abundantes los fragmentos de páteras decoradas de TSA D¹⁵⁹. No es factible que en un lugar tan cercano al anterior asentamiento se trasladase la población, pues no tiene sentido para la corta distancia que separa a ambos. Posiblemente se trate de una de esas *villae* señoriales, prácticamente autárquicas, que florecieron en toda *Hispania* tras la llamada Crisis del s. III d.C. (y de las que tenemos ejemplos en la propia provincia granadina, como la villa de Daragoleja, en las cercanías de Trasmulas -GÓMEZ MORENO MARTÍNEZ, 1949, pp. 381-385-, o la villa de Paulenca, en Guadix – SANTERO, 1975, p. 240-).

Igualmente cerca del Cerro de la Mora, a unos 2,5 km., junto al actual Restaurante La Laguna, al borde de la autovía A-92, se excavó hace unas décadas una necrópolis, en el Cortijo de Buenavista (GARCÍA SERRANO, 1966), que se ha datado en torno a los siglos V y VI d.C. (ROMÁN, 2004, p. 53). Parece probable que pueda vincularse con los restos de estructuras y materiales cerámicos (*tégula*, *sigillatas*, comunes) que Gómez Moreno, y más tarde Pellicer, señalaran en este Cortijo y que asociarían con la existencia de un poblado iberorromano (GÓMEZ MORENO MARTÍNEZ, 1949; PELLICER, 1964, pp. 313-314). Solamente una correcta excavación de este yacimiento nos podría asegurar, no solo dicha asociación, sino también confirmar un hipotético traslado de población desde la Mora a dicho lugar.

La segunda opción podría ser el poblado tardío que se localiza en las tierras de Moraleda de Zafayona, al suroeste del actual municipio, concretamente en el Cortijo del Molino del Tercio (MOLINA *et alii*, 1980). Se sitúa éste en un cerro, a 630 m.s.n.m., dominando visualmente el paso a través del valle conformado por las zonas amesetadas o de suaves pendientes de la Depresión de Granada y el profundo cauce excavado por el río Cacán. Según sus excavadores,

¹⁵⁹ Informaciones orales de su descubridor, el Dr. Pachón Romero.

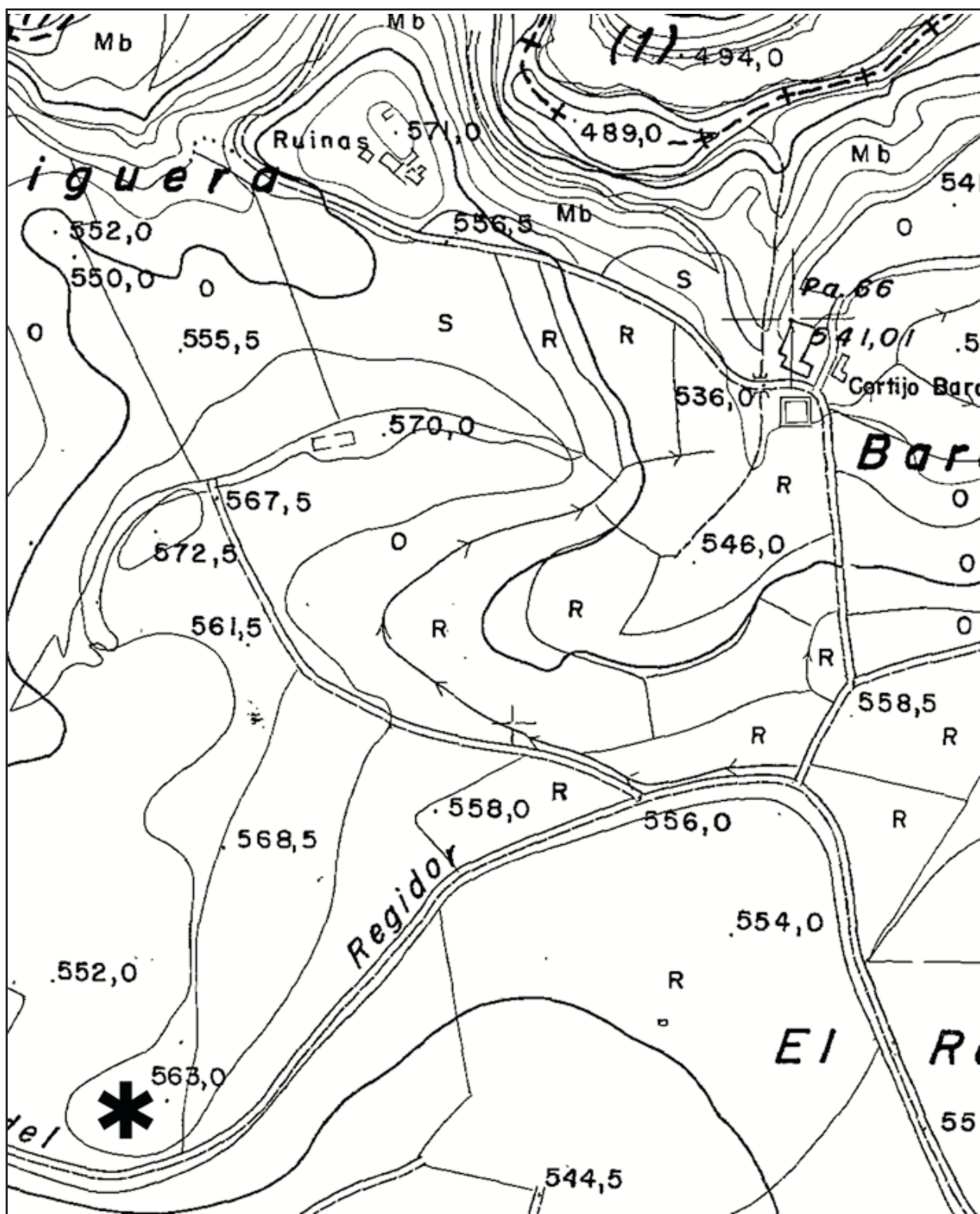


LÁMINA 195. Ubicación de la Villa romana Barandilla II.

se trataría de un *castellum* o *castrum* que debió de agrupar a la población residente en zonas próximas, sobre todo en momentos de mayor inestabilidad (MOLINA *et alii*, 1980, p. 294)¹⁶⁰.

De ser éste el lugar donde se trasladó la población del Cerro de la Mora tendría un dato que lo favorecería. Hoy en día predomina en esta zona el cultivo del olivar, que ha sustituido a la antigua dehesa ubicada entre los ríos Salar y Cacín (JIMÉNEZ PUERTAS, 2002, pp. 80-81). Si los habitantes del Cerro de la Mora, como indiqué anteriormente se dedicaban a la ganadería como una de sus actividades principales, encontrarían en esta localización una zona, de dehesa, de pastos, donde seguir practicando dicha actividad. Más aún, en estos momentos de inestabilidad de los siglos IV y V d.C., en los cuales es más conveniente aprovechar el *saltus* en detrimento de la agricultura, prefiriéndose el aprovechamiento económico de las tierras calmas de secano y la ganadería de ovicápridos, dado que la amenaza de destrucción no favorece la inversión de trabajo en sistemas de riego, plantación de árboles, etc. (JIMÉNEZ PUERTAS, 2002, p. 93).

La partida del Cerro de la Mora y su traslado a otra zona, implica el transporte de sus enseres, lo cual se corresponde con los datos que ofrecía la excavación del yacimiento, que no muestra destrucción violenta ni materiales intactos *in situ* en el momento de abandono de dicho lugar.

No obstante, esta segunda opción presenta un problema. La TSA D documentada en el mencionado yacimiento se resume en las formas 61A (datada entre el 325-420 d.C.), 61B (380-450), 63 (360-440), 67 (360-470), 73 (375-475), 76 (425-475), 91A/B (350-530) y 99 (440-650). Junto a ella, TSHTM, formas 1, 2, 3 y 9, toda ella de una cronología en torno al s. V d.C.. También, ánfora Keay LXIIE, norteafricana, de aceite, de cronología entre el segundo cuarto del siglo V y el primer cuarto del s. VII d.C.. Todo ello lleva a fechar el inicio de su ocupación entre la segunda mitad del s. IV y la primera del siglo V, con lo cual quedaría un vacío cronológico de casi un siglo entre el abandono del Cerro de la Mora (segunda mitad del s. III d.C.) y el inicio del poblamiento en el Molino del

¹⁶⁰ Además, este yacimiento cuenta, en un cerro próximo al mismo, con una necrópolis de tumbas excavadas en la roca (MOLINA FAJARDO *et alii*, 1980, p. 294), que podría tratarse del lugar de enterramiento de su población.

Tercio. La explicación de este hecho podría hallarse en las amplias zonas aún no excavadas de ambos yacimientos.

Otro aspecto importante a la hora de analizar un asentamiento como el Cerro de la Mora es localizar la ubicación de sus zonas de enterramiento. Hasta ahora no ha sido identificada la o las necrópolis que albergaron los difuntos del Cerro de la Mora. Las prospecciones realizadas en el entorno del yacimiento parecen indicar que el núcleo funerario principal se sitúa en la vertiente opuesta del asentamiento, al otro lado del río Genil, con su fecha final al menos en tiempos republicanos en vista de las evidencias de incineraciones que de allí se recuperaron (Foto 13).



Foto 13. Localización de la posible necrópolis de incineración.

A esta suposición habría que añadir dos evidencias materiales, desgraciadamente descontextualizadas. Se trata de la aparición de dos inscripciones funerarias, cuya localización es poco concreta y sólo indica su procedencia del término municipal de Moraleda de Zafayona. Pero teniendo en cuenta que su descubridor y donante es D. J. M.^a Sánchez del Corral, a la postre

quién entregó a Pellicer los primeros hallazgos del Cerro de la Mora, es razonable pensar que dichas inscripciones también procedan del entorno del yacimiento¹⁶¹:

1- Inscripción funeraria (MAEG, nº inventario 7128). Aparecida en los alrededores de Moraleda de Zafayona, fue donada al museo por D. José María Sánchez del Corral en 1961. Se indica que, probablemente, su procedencia sean las cercanías al Cerro de la Mora. Está datada en la segunda mitad del s. I d.C, y su contenido podría aludir a un individuo originario de *Ilurco* (CARRASCO *et alii*, 1986, p. 205).

Transcripción:

D(is) · M(anibus) · S(acrum)
 L(ucius) · OCTAVIVS · + [-9?]-
 NENSIS · ANN(norum) [-4-? PIVS]
 IN · SVIS · H[VIC ORDO DECRE]
 VIT · FV[NERIS IMPENSAM —]

Traducción:

“Consagrado a los dioses Manes. Lucio Octavio... natural de [---] ...¿ensi?, de ? años de edad, piadoso con los suyos (aquí está enterrado); para él decretó el ordo de ? el pago de su funeral ---“

2- Aún se menciona otra inscripción, también funeraria, y donada por la misma persona juntamente con la anterior (MAEG, nº inventario 7129). Está datada en el siglo I ó II d.C.

Transcripción:

[-10? – F(ilius) F]LAVIANVS · AN(forum) · XIIX ·
 [-10? – F(ilius)] LUXIANVS · AN(norum) LXV
 [-11?-] · F(ilia) · SILA · ANN(norum) · (vac.)
 [-11?-] RUFA · FILIO · ET ·
 [(vac.) VI]RO ·

Traducción:

¹⁶¹ Se sabe, por conversaciones con los propietarios y trabajadores de la finca, que dicho ingeniero utilizó el Cerro de la Mora como cantera de piedras para la construcción de determinadas infraestructuras civiles de la zona (reforma del puente antiguo del río Cacán y de la carretera a Loja).

“...Flaviano, hijo de...?, de 18 años de edad, ... Luciano, hijo de...?, de 65 años de edad, (aquí están enterrados)... Sila Rufa, hija de...? de...? años de edad, dedicó esta lápida a su hijo y a su esposo”.

El dato más interesante que se puede rescatar de estas inscripciones, aparte de su propia presencia, que indica la posible existencia de una necrópolis romana altoimperial en el entorno del yacimiento, es que podría tratarse, en el primero de los casos, de una persona oriunda de *Ilurco*, lo cual vuelve a poner en relación a la Mora con el municipio romano, como se ha intentado argumentar anteriormente. Así mismo, se podría pensar en su pertenencia a notables locales del municipio ilurconense, con fincas rústicas en el entorno del yacimiento, y que quisieron ser enterrados en dichas propiedades, lo cual no era extraño al mundo romano, colocando así los epígrafes funerarios en dicho lugar. Respecto a esta posibilidad, es interesante señalar que otro elemento que indica la existencia de un *vicus* son inscripciones halladas en el ámbito rural de una determinada ciudad, que pueden ser indicativas de su presencia. Por ello, la inscripción funeraria que se puede referirse a un ciudadano ilurconense nos reafirmaría en la vinculación de este posible *vicus* a *Ilurco* (CORTIJO, 1993, p. 213).

Aun podría añadir un dato más referente al mundo funerario, en este caso, muy poco fiable. El estrato II del Corte 1 de la campaña de 1979 tiene, según sus excavadores, un cierto carácter funerario, debido al hallazgo de algunos elementos óseos humanos (PASTOR *et alii*, 1981). No obstante, los mismos investigadores señalan que la inexistencia de otros elementos relacionables con enterramientos impide asegurar plenamente este posible carácter funerario, siendo más razonable pensar en una inclusión (bolsada o similar) en el estrato aludido. Su misma presencia en el lugar de hábitat, algo expresamente prohibido en la legislación romana (por lo menos, para las entidades urbanas), hace poco probable dicho carácter funerario.

Por último, antes de terminar con el tema del mundo funerario, no puedo olvidar referirme a la amortización de algunas estructuras del Cerro de la Mora, ya abandonadas, como lugar de enterramiento para tres inhumaciones infantiles,

exhumadas en la zona baja del cerro, junto al río, en el Corte C7 y fechadas entre los siglos IV y V d.C. (CARRASCO *et alii*, 1987b). Esta actitud, habitual en el mundo funerario de época tardoantigua, se documenta en otros asentamientos de dicha época, incluso, en la misma provincia, como los enterramientos efectuados sobre los restos en desuso de la villa romana de la Calle Primavera, en Granada (ROMÁN, 2004, p. 66).

Antes de terminar quisiera apuntar dos cuestiones que me parecen de gran importancia. En primer lugar, subrayar la tendencia, que ya se había señalado en algunos yacimientos, de la pervivencia de las tradiciones indígenas. El sustrato prerromano vivió la última fase de su desarrollo bajo el Imperio Romano, bien entrado el siglo I y II d.C., manteniendo, por tanto, durante largo tiempo los distintivos de su personalidad. Esta continuidad es fácilmente observable, por un lado, en la cerámica de tradición indígena (ibérica pintada, comunes y grises), que parece convivir con la cerámica romana (TSI, TSG, Paredes Finas, además de las producciones cerámicas hispanas), por lo menos, hasta la segunda mitad del s. I d.C., y por otro lado, en las técnicas constructivas y urbanismo del asentamiento, en el que no se advierte una transformación considerable ni en el trazado del mismo ni en la manera de concebir y ejecutar sus construcciones.

Como decía, no es un hecho aislado del Cerro de la Mora. La fabricación y uso de elementos de cultura material prerromana se puede rastrear incluso hasta el siglo II d.C., como ocurre con la pervivencia de las cerámicas de tradición ibérica, fenómeno suficientemente documentado en otras ciudades béticas como *Hispalis*, *Carmo* o *Urso* (BENDALA, 1981, p. 41). El menaje típicamente ibérico consistente en cerámica se entremezcla con las importaciones más valiosas (TS Hispánica, cerámicas comunes y de cocina, etc.).

Esta situación ha sido analizada por algunos investigadores, que señalan que muchos de los hábitats rurales, surgidos ya antes de la conquista romana, fueron reducto de una ancestral vida rural y, aunque el mundo indígena estuvo abierto a las influencias culturales y económicas procedentes de la ciudad, en determinados aspectos materiales o ideológicos debió funcionar también como sector de persistencia de tradiciones indígenas (RODRÍGUEZ NEILA, 1993-1994, p. 463).

En segundo lugar, y como corolario a este trabajo, quiero señalar la enorme potencialidad que guarda el Cerro de la Mora como espacio futuro de investigación, pues no sólo se trata de un enclave declarado Bien de Interés Cultural (con todas las implicaciones que ello conlleva)¹⁶², sino que conserva todo su entorno natural (pues también es Espacio Natural Protegido)¹⁶³ y no hay urbanización ni actividades agrícolas actualmente que lo afecten gravemente. Siendo mínima la parte hasta ahora excavada, constituye un yacimiento de primer orden a la espera de que nuevos estudios arrojen luz no sólo a cuestiones locales, propias de dicho lugar arqueológico, tan interesantes como pueden ser su urbanística, su arquitectura, etc., sino también regionales, como la reconstrucción de la historia y poblamiento de la Vega de Granada, tanto en época romana como en sus fases pretéritas y postreras.

Más aún, es susceptible de su transformación en lugar de disfrute por parte de la sociedad que es, en última instancia, a quién debe ir dirigida toda la investigación científica, y más aún, cuando se trata del patrimonio histórico-arqueológico y cultural, manifestación material de las vivencias de nuestros antepasados.

¹⁶² Bien de Interés Cultural, en la categoría de Zona Arqueológica, aprobado el 1 de septiembre de 2004 (publicado en el BOJA de 6 de septiembre del mismo año).

¹⁶³ Según el Plan Especial de Protección del Medio Físico de Granada, aprobado por Resolución de la Consejería de Política Territorial de 6 de marzo de 1987, publicada en el BOJA número 25, de 25 de marzo de 1987, dentro de la categoría de Paisaje Agrario Singular

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV., 1987: *Los asentamientos ibéricos ante la romanización* (Coloquio celebrado en Madrid, 27-28 febrero 1986). Ministerio de Cultura y Casa de Velázquez, Madrid.
- AA.VV., 1998: Serie topográfica 243. *Atlas de Andalucía 1*, Cartografía General 1:100000. Junta de Andalucía, Sevilla.
- ABAD CASAL, L., 1975: *El Guadalquivir, vía fluvial romana*. Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla.
- ABAD CASAL, L., 1993: Las culturas ibéricas del área suroriental de la Península Ibérica. ALMAGRO GORBEA, M. y RUIZ ZAPATERO, G, (Eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica. Actas de la reunión celebrada en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense*. Madrid, 13-15 diciembre de 1989. *Complutum* 2-3 (1992), pp. 151-166. Universidad Complutense, Madrid.
- ABAD CASAL, L., 2003a (Ed.): *De Iberia in Hispaniam: la adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos. Actas del Seminario de Arqueología organizado por la Fundación Duques de Soria* (Soria, 23 al 27 de julio de 2001). Universidad de Alicante, Alicante.
- ABAD CASAL, L., 2003b: Entre Iberia y Roma. Transformaciones urbanísticas y reorganización territorial. GUITART, J.; PALET, J. M. y PREVOSTI, M. (Coords.), *Actas del Simposi Internacional d'Arqueologia del Baix Penedés (El Vendrell, 8-10 noviembre de 2001). Territoris antics a la Mediterrànea i a la Cossetània Oriental*, pp. 117-128. Generalitat de Catalunya, Barcelona.
- ABAD CASAL, L. y BENDALA GALÁN, M., 1996: Urbanismo y ciudad: de las formaciones ibéricas a la consolidación del modelo romano. *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología (Elche, 1995)*, Tomo II, pp. 11-20. Elche.
- ABAD CASAL, L. y BENDALA GALÁN, M., 1998: Desde Tartessos hasta Roma. Evolución histórica hasta la época romana. ARANEGUI, C.; MOHEN, J. P. y ROUILLARD, P.(Comis.): *Los Íberos. Principes de Occidente*, pp. 217-227. La Caixa, Barcelona.
- ABAD CASAL, L. y SANZ GAMO, R., 1999: Íberos y romanos en La Manchuela albacetense: problemas en torno al cambio cultural. VALERO, M. A.

(Coord.), *1ª Jornadas de Arqueología Ibérica en Castilla-La Mancha (Iniesta, Cuenca), 2-4 mayo 1997. Patrimonio Histórico-Arqueología*, pp. 89-102. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo.

- ADROHER AUROUX, A. M., 1999: Galera y el mundo ibérico bastetano. Nuevas perspectivas en su estudio. ROLDÁN, L. y BLÁNQUEZ, J., *La Cultura Ibérica a través de la fotografía de principios de siglo: las colecciones madrileñas*, pp. 375-384. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.

- ADROHER AUROUX, A. M. y LÓPEZ MARCOS, A., 2001 (Eds.): *Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada). I. Callejón del Gallo*. Fundación Patrimonio Albaicín-Granada, Granada.

- ADROHER AUROUX, A. M. y LÓPEZ MARCOS, A., 2001-2002: Pasado, presente y futuro de las investigaciones sobre el mundo ibérico en las altiplanicies granadinas. *Revista d'Arqueologia de Ponent* 11-12, pp. 43-65. Universitat de Lleida, Lleida.

- ADROHER AUROUX, A. M. y LÓPEZ MARCOS, A., 2002: El impacto romano sobre los asentamientos ibéricos en la Alta Andalucía: las intrabéticas septentrionales. GONZÁLEZ ROMÁN, C. y PADILLA ARROBA, A. (Eds.), *Estudio sobre las ciudades de la Bética*, pp. 9-48. Universidad de Granada, Granada.

- ADROHER AUROUX, A. M.; LÓPEZ MARCOS, A.; PACHÓN ROMERO, J. A., 2002: *La Cultura Ibérica*. Granada Arqueológica. Diputación Provincial de Granada, Granada.

- AGUAYO DE HOYOS, P. y ADROHER AUROUX, A. M., 2002: El mundo ibérico en la Alta Andalucía. Planteamientos, presentación y futuro de la investigación arqueológica. *Mainake* XXIV, pp. 7-33. Diputación Provincial de Málaga, Málaga.

- AGUAYO DE HOYOS, P. y SALVATIERRA CUENCA, V., 1987: El poblamiento ibérico en las altiplanicies granadinas. RUIZ, A. y MOLINOS, M., (Coords.): *Iberos. Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico/Jaén, 1985.*, pp.229-238. Ayuntamiento de Jaén-Junta de Andalucía, Jaén.

- ALFARO ASINS, C, 1987: Juego de pesas bizantinas conservadas en el MAN. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 13-14, pp. 263-270. Madrid.

- ALFARO GINER, C., 1997: *El tejido en época romana*. Arco Libros, Madrid.

-
- ALMAGRO GORBEA, M., 1997: Un escenario bélico. ARCE, J.; ENSOLI, S. y LA ROCCA, E. (Eds.): *Hispania Romana. Desde tierra de conquista a provincia del Imperio*, pp. 51-59. Ed. Electa, Milán.
 - ALMAGRO GORBEA, M., 1999: Hispania a la llegada de Roma. ALMAGRO GORBEA, M. y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M.^a (Eds.), *En el año de Trajano. Hispania, el legado de Roma*, pp. 39-51. Ministerio de Educación y Cultura, Zaragoza.
 - ALMAGRO GORBEA, M., 2003: La romanización del mundo ibérico del Sureste. ABASCAL, J. M. y ABAD, L. (Coords.), *Las ciudades y los campos de Alicante en época romana*. Monográfico Canelobre 48, pp. 11-20. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante.
 - ALONSO, J.; BUENDÍA, A. F.; CASTELLANO, M. y CUELLO, J. M., 1995: Reencuentro con Medina Lawsa. Un proyecto de arqueología medieval en Loja. *Revista de Arqueología* 170, pp. 42-47. Madrid.
 - ALONSO DE LA SIERRA FERNÁNDEZ, J., 1994: *Sigillatas* africanas y otras cerámicas de mesa tardías de la villa romana de El Ruedo. *Anales de Arqueología Cordobesa* 5, pp. 199-222. Universidad de Córdoba, Córdoba.
 - ARANEGUI, C., 1994: De la ciudad ibérica a la ciudad romana. Sagunto. AQUILÚE, X. (Coord.), *La ciudad en el mundo romano. Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica (Tarragona, 1993)*, Vol. 1, pp. 69-78. Institut d'Estudis Catalans-CSIC., Tarragona.
 - ARCE, J., 1978: La crisis del siglo III d.C. en Hispania y las invasiones bárbaras. *Hispania Antiqua* 8, pp. 257-269. Universidad de Valladolid, Valladolid.
 - ARCE, J., 1999: El siglo III d.C.: los preludios de la transformación de Hispania. ALMAGRO GORBEA, M. y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M.^a (Eds.), *En el año de Trajano. Hispania. El legado de Roma*, pp. 397-405. Ministerio de Educación y Cultura, Zaragoza.
 - ARCELIN, P. y ARCELIN, Ch., 1981: Un problème de méthode: choix des données quantitatives en céramologie. *Documents d'Archéologie Méridionale* 4, pp. 189-192. Association pour la Difussion de l'Archéologie Méridionale, Marseille.

- ARTEAGA, O., 1987: Excavación arqueológica sistemática en el Cerro de Los Alcores (Porcuna, Jaén). Informe preliminar sobre la campaña de 1985. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1985, II, pp. 279-288. Junta de Andalucía, Sevilla.
- ARTEAGA, O. y BLECH, M., 1987: La romanización en las zonas de Porcuna y Mengíbar (Jaén). *Actas del Coloquio "Los asentamientos ibéricos ante la romanización"* (Madrid, 27-28 de febrero de 1986), pp. 89-100. Ministerio de Cultura-Casa de Velázquez, Madrid.
- ARTEAGA, O.; RAMOS MUÑOZ, J. y ROOS, A. M.^a, 1992: El abandono de un sector urbano de Obulco en época Flavio. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1990, II, pp. 310-317. Junta de Andalucía, Sevilla.
- ASENJO SEDANO, C., 1980: *De Acci a Guadix: aproximación a la protohistoria de una ciudad del sudeste peninsular hispánico, inserta en un fenómeno de mutación de topónimo*. Diputación Provincial de Granada, Granada.
- AUBET, M. E.; CARMONA, P.; CURIÀ, E.; DELGADO, A.; FERNÁNDEZ, A. y PÁRRAGA, M., 1999: *CERRO DEL VILLAR- I. El asentamiento fenicio en la desembocadura del río Guadalhorce y su interacción con el hinterland*. Monografías Arqueología, Junta de Andalucía, Sevilla.
- ÁVILA MORALES, R. y RODRÍGUEZ GARCÍA, I., 2004: Informe de evaluación de impacto arqueológico y medidas correctoras en la renovación y mejora del trazado del eje ferroviario transversal. Línea Bobadilla-Granada, tramo Loja-Tocón. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2001, III, pp. 490-496. Junta de Andalucía, Sevilla.
- BALIL ILLANA, A., 1957: Las invasiones germánicas en Hispania durante la segunda mitad del s. III d.C. *Cuadernos de Trabajo de la Escuela Española de Arqueología en Roma* IX, pp. 97-143. Madrid.
- BARRIOS AGUILERA, M., 1988: *Libro de los Repartimientos de Loja*. Edición y estudio preliminar por Manuel Barrios Aguilera. Universidad de Granada, Granada.
- BARRIOS ROZÚA, M. y FERRER RODRÍGUEZ, A., 1999: *Granada. La tierra y sus hombres*. Universidad de Granada, Granada.
- BELTRÁN DE HEREDIA BERCERO, J., (Dir.), 2001: *De Barcino a Barcinona (siglos I-VII). Los restos arqueológicos de la Plaza del Rey de Barcelona*. Museo de Historia de la Ciudad-Ajuntament de Barcelona, Barcelona.

-
- BELTRÁN FORTES, J., 2001: La provincia romana de la Baetica durante el Alto Imperio (s. I-II d.C.). SÁNCHEZ DE LAS HERAS, C. (Coord.): *La Vía Augusta en la Bética*, pp. 51-124. Junta de Andalucía, Sevilla.
 - BELTRÁN LLORIS, M., 1990: *Guía de la cerámica romana: tipología y clasificación*. Libros Pórtico, Zaragoza.
 - BENDALA GALÁN, M., 1981: La etapa final de la cultura ibero-turdetana y el impacto romanizador. *La Baja época de la Cultura Ibérica. Actas de la mesa redonda celebrada en conmemoración del décimo aniversario de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología (Marzo, 1979)*, pp. 33-48. Madrid.
 - BENDALA GALAN, M., 1987: Los Cartagineses en España. BENDALA GALÁN, M. (Coord.), *Historia General de España y América: de la prehistoria a la conquista romana*, vol. I, 2, pp. 115-168. Rialp, Madrid.
 - BENDALA GALAN, M., 1994: El influjo cartaginés en el interior de Andalucía. *Cartago, Gadir, Ebusus y la influencia púnica en los territorios hispanos. VIII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica de Ibiza*. (Ibiza, 1993). Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza, 33, Ibiza. (59 - 74).
 - BENDALA GALÁN, M., 1999: La paz augustea y la romanización. ALMAGRO GORBEA, M. y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M.^a (Eds.), *En el año de Trajano. Hispania, el legado de Roma*, pp. 143-151. Ministerio de Educación y Cultura, Zaragoza.
 - BENDALA GALÁN, M., 2000-2001: Estructura urbana y modelos urbanísticos en la Hispania Antigua: continuidad y renovación con la conquista romana. *Zephyrus* 53-54, pp. 413-432. Universidad de Salamanca, Salamanca.
 - BENDALA GALÁN, M.; FERNÁNDEZ OCHOA, C.; FUENTES DOMÍNGUEZ, A. y ABAD CASAL, L., 1987: Aproximación al urbanismo prerromano y a los fenómenos de transición y de potenciación tras la conquista. *Actas del Coloquio "Los asentamientos ibéricos ante la romanización* (Madrid, 27-28 de febrero de 1986), pp. 121-140. Ministerio de Cultura-Casa de Velázquez, Madrid.
 - BLAGG, T. y MILLETT, M. (Eds.), 1990: *The Early Roman Empire in the west*. Oxbow Books, Oxford.
 - BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.^a, 1968: La crisis del s. III en Hispania y Mauritania Tingitana. *Hispania* 28, pp. 537 y ss. C.S.I.C., Madrid.

- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.^a, 1989: *Nuevos estudios sobre la romanización*. Istmo, Madrid.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.^a y ALVAR, J. (Eds.), 1996: *La romanización en Occidente*. Actas Editorial, Madrid.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M.^a y GARCÍA-GELABERT, M.^a P., 1987: El final del mundo ibérico en la Bética. RUIZ, A. y MOLINOS, M., (Coords.): *Iberos. Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico/Jaén*, 1985., pp. 349-361. Ayuntamiento de Jaén-Junta de Andalucía, Jaén.
- BONET ROSADO, H., 1998: Técnicas constructivas. ARANEGUI, C.; MOHEN, J. P. y ROUILLARD, P. (Comis.): *Los Íberos. Principes de Occidente*, pp. 90-91. La Caixa, Barcelona.
- BOSQUE MAUREL, 1971: *Granada, la tierra y sus hombres*. Universidad de Granada, Granada.
- BOST, J. P., 1994: Villa y circulación monetaria: hipótesis de trabajo. GORGES, J. G. y SALINAS DE FRÍAS, M. (Eds.), *Actas de la Table Ronde Internationale (Salamanque, 29 et 30 janvier 1993). Les campagnes de Lusitanie Romaine. Occupation du sol et habitats*, pp. 219-225. Collection de la Casa de Velázquez 47. Casa de Velázquez-Ed. Universidad de Salamanca, Madrid-Salamanca.
- BRUNT, P. A., 1976: The Romanization of the local ruling classes in the Roman Empire. PIPPIDI, D. M. (Ed.): *Assimilation et résistance à la culture gréco-romaine dans le monde ancien. Travaux du VIe Congrès International d'Etudes Classiques, (Madrid, septembre 1974)*, pp. 161-173, Société d'Édition Les Belles Lettres, Paris.
- BUENDÍA, A. F. y VILLADA, F. E., 1990: Prospección arqueológica de superficie realizada en las cuencas de los ríos Fardes y Aguas Blancas (Granada). *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987*, Tomo II, pp. 118-129. Junta de Andalucía, Sevilla.
- CABALLOS RUFINO, A., 1994: La revolución romana en la provincia bética (De las Guerras Civiles a la Paz de Augusto). *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía (Córdoba, 1991)*. Vol. 2, Historia Antigua, pp. 149-157. Junta de Andalucía y Cajasur, Córdoba.
- CAMALICH MASSIEU, M.^a D. y MARTÍN SOCAS, D., 1999: *El territorio almeriense desde los inicios de la producción hasta fines de la Antigüedad. Un*

modelo: la depresión de Vera y Cuenca del río Almanzora. Junta de Andalucía, Sevilla.

- CAMPOS CARRASCO, J., 1989: Análisis de la evolución espacial y urbana de Urso. GONZÁLEZ, J. (Ed.), *Estudios sobre Urso. Colonia Iulia Genetiva*, pp. 99-111. Ed. Alfar, Sevilla.

- CÁNOVAS UBERA, A., 2000: Las pinturas romanas de la villa de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba). Planteamiento metodológico y primeros resultados. *Antiquitas* 11-12, pp. 279-288. Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba, Priego de Córdoba.

- CARMONA BERENGUER, S., 1998: *El mundo funerario rural en la Andalucía tardoantigua y de época visigoda: la necrópolis de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)*. Diputación Provincial de Córdoba, Córdoba.

- CARRASCO, J.; NAVARRETE, M.^a S.; PACHÓN, J. A.; GÁMIZ, J.; GONZÁLEZ, C. A., 1993: Prospección con sondeos estratigráficos en Sierra Martilla (Loja). *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1991, III, pp. 204-209. Junta de Andalucía, Sevilla.

- CARRASCO, J.; NAVARRETE, M.^a S.; PACHÓN, J. A.; PASTOR, M.; GÁMIZ, J.; GONZÁLEZ, C. A.; TORO, I., 1986: *El poblamiento antiguo en la tierra de Loja*. Ayuntamiento de Loja-Excma. Diputación de Granada, Loja.

- CARRASCO, J.; PACHÓN, J. A. y PASTOR, M., 1988: Nuevos hallazgos en el conjunto arqueológico del Cerro de la Mora. La espada de lengua de carpa y la fibula de codo del Cerro de la Mora (Moraleta de Zafayona, Granada). *Cuadernos de Prehistoria* 10 (1985), pp. 265-334. Universidad de Granada, Granada.

- CARRASCO, J.; PACHÓN, J. A. y PASTOR, M., 1990: Memoria preliminar de la campaña de excavaciones de 1987 en el Cerro de la Mora (Moraleta de Zafayona, Granada). *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1987, II, pp. 242-245. Junta de Andalucía, Sevilla.

- CARRASCO, J.; PACHÓN, J. A.; PASTOR, M. y GÁMIZ, J., 1987a: *La espada del "Cerro de la Mora" y su contexto arqueológico*. Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Moraleta de Zafayona, Moraleta de Zafayona.

- CARRASCO, J.; PACHÓN, J. A.; PASTOR, M.; NAVARRETE, M. S., 1987b: Memoria preliminar de la campaña de excavaciones de 1985 en el Cerro de la Mora (Moraleta de Zafayona, Granada). *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1985, II, pp. 266-271. Junta de Andalucía, Sevilla.

- CARRASCO, J.; PASTOR, M., 1989: El poblamiento prehistórico en la Cuenca Alta del Genil. Excavaciones arqueológicas sistemáticas en el Cerro de la Mora (Moraleta de Zafayona, Granada). TORO, I. y PÉREZ, C. (ed.), *Cuatro años de gestión del patrimonio*, pp. 51-52. Granada.
- CARRASCO, J.; PASTOR, M. y PACHÓN, J. A., 1981: Cerro de la Mora, Moraleta de Zafayona. Resultados preliminares de la segunda campaña de excavaciones (1981). El corte 4. *Cuadernos de Prehistoria* 6, pp. 307-354. Universidad de Granada, Granada.
- CARRASCO, J.; PASTOR, M. y PACHÓN, J. A., 1982: Cerro de la Mora I (Moraleta de Zafayona, Granada). Excavaciones de 1979. *Noticiario Arqueológico Hispánico* 13, pp. 7-164. Ministerio de Cultura, Madrid.
- CARRASCO, J.; PASTOR, M.; PACHÓN, J. A., 1987c: Excavaciones arqueológicas en el Cerro de la Mora (Moraleta de Zafayona, Granada). *Anuario Arqueológico de Andalucía 1986*, II, pp. 253-259. Junta de Andalucía, Sevilla.
- CARRASCO, J.; PASTOR, M.; PACHÓN, J. A.; CARRASCO, E.; MEDINA, J. y MALPENSA, M., 1980: *Vestigios argáricos del Alto Guadalquivir*. Publicaciones del Museo de Jaén 6, Maracena.
- CARRASCO SERRANO, G., 1994: Vías de comunicación romanas y mansiones del ámbito provincial de Granada en los antiguos itinerarios. *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía* (Córdoba, 1991), Vol. III, pp. 469-476. Junta de Andalucía-Cajasur, Córdoba.
- CARRERAS MONFORT, C., 1996: Una nueva perspectiva para el estudio demográfico de la Hispania romana. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* LXII, pp. 95-122. Universidad de Valladolid, Valladolid.
- CARRETERO VAQUERO, S., 2000: *El campamento romano del Ala II Flavia en Rosinos de Vidriales (Zamora): la cerámica*. Universidad de Valladolid, Valladolid.
- CASADO MILLÁN, P. J.; BURGOS JUÁREZ, A.; ORFILA PONS, M.; MORENO ONORATO, A.; FERNÁNDEZ GARCÍA, M.^a I.; MALPICA CUELLO, A.; ÁLVAREZ GARCÍA, J. J. y GARCÍA PORRAS, A., 1995: Análisis de los materiales recuperados en la campaña de excavación de 1991 en el Carmen de la Muralla (El Albaicín, Granada). *Anuario Arqueológico de Andalucía 1992*, II. Actividades Sistemáticas, pp. 181-187. Junta de Andalucía, Sevilla.

-
- CASADO MILLÁN, P. J.; ORFILA PONS, M.; PUERTA TORRALBO, D.; CASTILLO RUEDA, M. A.; BURGOS JUÁREZ, A., 1997: Aguas minero-medicinales y termalismo en la vega de Granada y su relación con el poblamiento romano. PERÉX AGORRETA, M. J. (Ed.), *I Congreso Peninsular "Termalismo Antiguo"* (3-5 Octubre, 1996, Arnedillo, La Rioja), pp. 283-295. U.N.E.D.-Casa de Velázquez, Madrid.
- CASADO MILLÁN, P. J.; PÉREZ BAREAS, C.; ORFILA PONS, M.; MORENO ONORATO, A.; HOCES PRIETO, A. J.; PÉREZ DE BALDOMERO, F.; MORENO QUERO, M. y LIÉBANA SÁNCHEZ, M., 1998: Nuevos aportes para el conocimiento del asentamiento ibérico de Iliberri (Granada). *Actas del Congreso Internacional Los Íberos. Príncipes de Occidente. Estructuras de poder en la sociedad ibérica*, Sección I, pp. 137-144. Fundación La Caixa, Barcelona.
- CASADO MILLÁN, P. J.; PUERTA TORRALBO, D.; ORFILA PONS, M.; BURGOS JUÁREZ, A. y CASTILLO RUEDA, M. A., 2000: Las termas romanas de Íllora (Granada). *II Coloquio Internacional de Arqueología "Termas romanas en el Occidente del Imperio"* (Gijón, 1999), pp. 251-255, Ayuntamiento de Gijón, Gijón.
- CASTILLO BARRANCO, J. C. y ARENILLAS PARRAS, M., 2002: Las presas romanas en España. Propuesta de inventario. BUENO HERNÁNDEZ, F. (ed.), *I Congreso Nacional de Historia de las Presas (Mérida, 8-11 noviembre 2000)*, pp. 1-13. Diputación Provincial de Badajoz, Badajoz.
- CASTILLO RUEDA, M. A.; ORFILA PONS, M. y MUÑOZ MUÑOZ, F. A., 1998a: El mundo antiguo: la ciudad de Ilurco en época ibérica y romana, en PEINADO SANTAELLA, R. G. (Ed.): *De Ilurco a Pinos Puente. Poblamiento, economía y sociedad de un pueblo de la Vega de Granada*, p. 71-101. Diputación Provincial de Granada, Granada.
- CASTILLO RUEDA, M. A.; ORFILA PONS, M.; MANCILLA CABELLO, M.^a I.; CARRETERO LÓPEZ, L. A.; DÍAZ MARÍN, M. y ARAGÓN MAZA, P., 1998b: Intervención arqueológica sobre los restos de la villa romana del Cortijo de Tiena la Alta ("El Tesorillo", Moclín, Granada). Proceso de restauración y arranque de un mosaico. *Anales de Arqueología Cordobesa* 9, pp. 303-322. Universidad de Córdoba, Córdoba.
- CEPAS PALANCA, A., 1997: *Crisis y continuidad en la Hispania del s. III d.C.* Anejos del Archivo Español de Arqueología XVII, C.S.I.C., Madrid.

- CHIC GARCÍA, G., 1990: *La navegación por el Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla en época romana*. Edit. Gráficas Sol, Écija.
- CHIC GARCÍA, G., 1993: La navegación fluvial en época romana. *Revista de Arqueología* 142, pp. 28-39. Madrid.
- CHIC GARCÍA, G., 1994: La proyección económica de la Bética en el Imperio romano (época Altoimperial). *II Congreso de Historia de Andalucía (Córdoba, 1991)*. *Historia Antigua*, pp. 173-199. Cajasur-Junta de Andalucía, Córdoba.
- CHIC GARCÍA, G., 2000: Economía en la zona meridional en época romana. SALVADOR VENTURA, F. (ed.): *Hispania Meridional durante la Antigüedad*, pp. 95-145. Universidad de Jaén, Jaén.
- CHIC GARCÍA, G., 2001: Comercio y comerciantes en la Málaga Republicana y Alto-Imperial. WULFF, F.; CRUZ, G. y MARTÍNEZ, C. (Eds.): *Actas del II Congreso de Historia Antigua de Málaga "Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (siglo VIII a.C.- año 711 d.C.)"*, pp. 351-384. Diputación de Málaga, Málaga.
- CHOCLÁN SABINA, C. y CASTRO LÓPEZ, M., 1987: Ciudad y territorio en la Campiña de Jaén. La distribución de los asentamientos mayores durante época flavia. *Studia Histórica IV-V*, Historia Antigua, I, pp. 145-160. Universidad de Salamanca, Salamanca.
- CHOCLÁN SABINA, C. y CASTRO LÓPEZ, M., 1988: La Campiña del Alto Guadalquivir en los siglos I-II d.C. Asentamientos, estructura agraria y mercado. *Arqueología Espacial* 12, pp. 205-221. Instituto de Estudios Turolenses, Lisboa-Teruel.
- CONTRERAS MARTÍNEZ, M., 1998: Espacio y poblamiento en el "territorium valeriense". Patrones de asentamientos romanos en el interior peninsular. *Arqueología Espacial* 19-20, pp. 335-349. Instituto de Estudios Turolenses, Teruel.
- CORBIER, M., 1978: Dévaluations et fiscalité (161-235). *Les dévaluations à Rome; époque républicaine et impériale* 1 (Rome, 13-15 novembre, 1975). Coll. École Française de Rome 37, pp. 273-309, Rome.
- CORTIJO CEREZO, M. L., 1993: Algunos aspectos sobre el medio rural en la Bética romana: *pagi* y *vici*. *Hispania Antiqua* XVII, p.197-214. Universidad de Valladolid, Valladolid.

-
- CORTIJO CERREZO, M. L., 1994: Algunos aspectos de la conquista romana en la Bética. *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía (Córdoba, 1991)*, p. 259-270. Cajasur-Junta de Andalucía, Córdoba.
 - CORZO, R., 1975: La segunda guerra púnica en la Bética. *Habis* 6, pp. 213-240. Universidad de Sevilla, Sevilla.
 - COSTA, B. y HERNÁNDEZ, J. (Eds.), 2000: *La Segunda Guerra Púnica en Iberia. XIII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica* (Eivissa, 1998). Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera 44. Eivissa.
 - CUADRADO, E., 1950: Excavaciones en el santuario ibérico del Cigarralejo (Mula, Murcia). *Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas*, Madrid.
 - CUEVAS PÉREZ, J. y CUEVAS Y GÓMEZ DE LA TRÍA, J. J., 1998: *El Señorío de Villanueva de Mesía*. Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de Mesía, Granada.
 - CUNLIFFE, B. y KEAY, S. (Eds.), 1995: *Social complexity and the development of towns in Iberia: from the Copper Age to Second Century AD*. Oxford University Press, Oxford.
 - CURCHIN, L. A., 1985: Vici and Pagi in Roman Spain. *Revue des Etudes Anciennes* LXXXVII, 3-4, pp. 327-343. C.N.R.S., Bordeaux.
 - CURCHIN, L. A., 1991: *Roman Spain. Conquest and assimilation*. Routledge, London.
 - CURCHIN, L. A., 2004: *The romanization of Central Spain. Complexity, Diversity and Change in a Provincial Hinterland*. Routledge Classical Monographs, London.
 - DÍAZ-ANDREU, M. y KEAY, S. J., 1997 (Eds.): *The archaeology of Iberia: the dynamics of change*. Routledge, London.
 - DIDIERJEAN, F., 1979: Le paysage rural antique au nord-ouest de Seville (Campo et Aljarafe). *Mélanges de la Casa de Velázquez* XIV, pp. 5-33. Madrid.
 - DOMÍNGUEZ, E. L., 2001: Arqueología y territorio: de la 'interpretación arqueológica' al 'dato histórico'. *SPAL* 10, *Homenaje al Prof. Manuel Pellicer (I)*, pp. 109-122. Universidad de Sevilla, Sevilla.
 - DURÁN y SANPERE, A., 1943: Vestigios de la Barcelona romana en la Plaza del Rey. *Ampurias* 5, pp. 53-77. CSIC, Barcelona.

- DURÁN RECIO, V. y PADILLA MONGE, A., 1990: *Evolución del poblamiento antiguo en el término municipal de Écija*. Edit. Gráficas Sol, Écija.
- ETIENNE, R., 1976: Les dimensions sociales de la romanisation dans la Peninsule Iberique des origines á la fin de l'Empire. PIPPIDI, D. M. (Ed.): *Assimilation et resistanse à la culture gréco-romaine dans le monde ancien. Travaux du VIe Congrès International d'Etudes Classiques, (Madrid, septembre 1974)*, pp. 95-107, Société d'Edition Les Belles Lettres, Paris.
- FEAR, A. T., 1996: *Rome and Baetica. Urbanization in Southern Spain c.50 BC-AD 150*. Oxford Classical Monograph, Clarendon Press, Oxford.
- FERNÁNDEZ CHICARRO, C., 1947: La colección de pesas en bronce (exagia), de época bizantina, del Museo Arqueológico Provincial de Sevilla. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* LIII, pp. 361-374. Ministerio de Cultura, Madrid.
- FERNÁNDEZ-FÍGARES, M.^a D., 1986: El Cerro de la Mora o la herencia de una ciudad de hace más de tres mil años. Los tartesos y los fenicios dejaron su huella en uno de los yacimientos más importantes de Andalucía. *Diario Ideal* (10 de noviembre, 1986), Granada.
- FERNÁNDEZ-FÍGARES, M.^a D., 1987: El Cerro de la Mora. Yacimiento granadino de la Edad del Bronce. *Revista de Arqueología* 72, pp. 57-59. Madrid.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, M. I.^a, 1992: Arqueología romana en la provincia de Granada. *Florentia Iliberritana* 3, pp. 139-159. Universidad de Granada, Granada.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, M. I.^a, 2004: Alfares y producciones cerámicas en la provincia de Granada. Balance y perspectivas. BERNAL, D. y LAGÓSTENA, L., *Actas del Congreso Internacional "Figlinae Baeticae. Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a.C.-VII d.C.)"*, (Cádiz, 12-14 de noviembre de 2003), Vol. 1, pp. 195-238. BAR International Series 1266, Oxford.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, M. E., 2001: *Moraleda de Zafayona, desde sus orígenes*. Ayuntamiento de Moraleda de Zafayona, Granada.
- FERNÁNDEZ UBIÑA, J., 1981: *La crisis del siglo III en la Bética*. Estudios de Historia Antigua 4. Universidad de Granada, Granada.
- FERNÁNDEZ URIEL, P., 1999: Fases de la conquista romana e inicios del asentamiento. ALMAGRO GORBEA, M. y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M.^a

(Eds.), *En el año de Trajano. Hispania, el legado de Roma*, pp. 53-67. Ministerio de Educación y Cultura, Zaragoza.

- FERRER RODRÍGUEZ, A. (dir.), 2002: *Atlas temático de la provincia de Granada*. Diputación Provincial de Granada, Granada.

- FORTEA, J. y BERNIER, J., 1970: *Recintos y fortificaciones en la Bética*. Universidad de Salamanca, Salamanca.

- FREDERIKSEN, M., 1976: Changes in the Patterns of Settlement. ZANKER, P., *Hellenismus in Mittelitalien: Kolloquium in Göttingen vom 5. bis 9. Juni 1974*, Vol. II, pp. 341-355. Vandenhoeck & Ruprecht, Göttingen.

- FREEMAN, P. W. M., 1993: Romanization and Roman Material Culture. *Journal of Roman Archaeology* 6, pp. 438-445. Portsmouth.

- FRESNEDA, E.; TORO, I.; PEÑA, J. M.; GÓMEZ, R. y LÓPEZ, M., 1993: Excavación arqueológica de emergencia en la villa romana de la calle Primavera (Granada). *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1991, III, pp. 149-156. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla.

- FUENTES VÁZQUEZ, T., 2002: La localización de la ciudad de Ildurir/Iliberri. *Mainake* XXIV, pp. 405-421. Diputación Provincial de Málaga, Málaga.

- GALLEGOS CASTELLÓN, L., 2003: El concepto de villa: la villa romana de Armilla". GALLEGOS CASTELLÓN, CASTILLO RUEDA, M. A. y NOGUERAS VEGA, S., *Armilla un recorrido a través de la Historia*, pp. 46-78. Ayuntamiento de Armilla, Armilla.

- GARCÍA Y BELLIDO, A., 1967: La latinización de Hispania. *Archivo Español de Arqueología* 40, p. 3-29. C.S.I.C., Madrid.

- GARCÍA QUINTELA, M. V., 1993: Viriato y la ideología trifuncional indoeuropea. *Polis* 5, pp.111-138. Universidad de Alcalá de Henares, Alcalá de Henares.

- GARCÍA SERRANO, R., 1966: Necrópolis romana de Moraleda de Zafayona. (Granada). *Congreso Nacional de Arqueología IX* (Valladolid, 1965), p. 326-330, Zaragoza.

- GARNSEY, P. y WHITTAKER, C. R. (Eds.), 1978: *Imperialism in the ancient world*. Cambridge University Press, Cambridge.

- GENER BASALLOTE, J. M.; HITA RUIZ, J. M.; MARÍN DÍAZ, N.; PÉREZ CRUZ, M. A.; PÉREZ CRUZ, M. A.; PUENTEDURA BÉJAR, M.; VENTURA VILLANUEVA, A. y VILLADA PAREDES, F., 1992: *Loja durante el dominio*

romano. *Metodología, técnicas e interpretación del yacimiento de Plines*. Universidad de Granada, Granada.

-GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, M., 1986: *Medina Elvira (Granada, 1888)*. Edición facsímil de la Universidad de Granada, Granada.

- GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, M., 1907: El municipium ilurconense. *Boletín de la Real Academia de la Historia* L, pp. 182 y ss. Imprenta de T. Fortanet, Madrid.

- GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M., 1899: *Monumentos romanos y visigóticos en Granada*. Granada.

-GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M., 1949: Monumentos arquitectónicos de Granada. *Misceláneas. Historia-arte-arqueología. Primera serie: la Antigüedad*, pp. 347-396. C.S.I.C., Madrid.

- GÓMEZ-PANTOJA, J. L. (Ed.), 2004: *Excavando papeles. Indagaciones arqueológicas en los archivos españoles*. Papeles de Alcalá 2, Alcalá de Henares.

- GÓNGORA Y MARTÍNEZ, M., de, 1868: *Antigüedades prehistóricas de Andalucía. Monumentos, inscripciones, armas, utensilios y otros importantes objetos pertenecientes a los tiempos más remotos de su población*. Madrid.

- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J., 1976: Ilorci (Plinio, N. H. 3, 9). *Habis* 7, p. 391 y ss. Universidad de Sevilla, Sevilla.

- GONZÁLEZ PRATS, A., 1993: El proceso de formación de los pueblos ibéricos en el Sureste y Levante de la Península Ibérica. ALMAGRO GORBEA, M. y RUIZ ZAPATERO, G, (Eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica. Actas de la reunión celebrada en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense*. Madrid, 13-15 diciembre de 1989. *Complutum* 2-3 (1992), pp. 137-150. Universidad Complutense, Madrid.

- GONZÁLEZ ROMÁN, C., 1978: Guerra civil y conflictos sociales en la P.H.U. en el 48-44 a.C. *Actas I Congreso de Historia de Andalucía. Fuentes y Metodología. Andalucía en la Antigüedad* (Córdoba, diciembre, 1976), pp. 131-141. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba.

- GONZÁLEZ ROMÁN, C., 1981: *Imperialismo y romanización en la Provincia Hispania Ulterior*. Universidad de Granada, Granada.

- GONZÁLEZ ROMÁN, C., 1994: Control romano y resistencia indígena en los orígenes de la Bética. *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía* (Córdoba,

- 1991). Vol. 2, Historia Antigua, pp. 131-147. Junta de Andalucía y Cajasur, Córdoba.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C., 1998: Ciudad y privilegio en la Bética. HIDALGO, M.^a J.; PÉREZ, D. y GERVÁS, M. J. R., (Eds.), “Romanización” y “Reconquista” en la Península Ibérica: Nuevas perspectivas, pp. 129-140. Acta Salmanticensia, Universidad de Salamanca, Salamanca.
 - GONZÁLEZ ROMÁN, C., 2002a: *Ciudad y privilegio en Andalucía en época romana*. Biblioteca de Bolsillo 6, Universidad de Granada, Granada.
 - GONZÁLEZ ROMÁN, C., 2002b: La no ciudad en la Bética. GONZÁLEZ ROMÁN, C. y PADILLA ARROBA, A. (Eds.), *Estudio sobre las ciudades de la Bética*, pp. 185-211. Universidad de Granada, Granada.
 - GONZÁLEZ ROMÁN, C. y MARÍN DÍAZ, A., 1982: El Bellum hispaniense y la romanización del sur de la Península. *Hispania Antiqua*, XI-XII, pp. 17-36. Universidad de Valladolid, Valladolid.
 - GORGES, J. G., 1979: *Les villas Hispano-romaines. Inventaire et problematique archéologiques*, E. de Boccard, Paris.
 - GOZALBES CRAVIOTTO, C., 1989: Sobre la localización del municipio romano de Vesci. *El Miliario Extravagante* 24, pp. 12-16. Málaga.
 - GOZALBES CRAVIOTTO, C., 2001: Vías, caminos y espacios: la comunicación terrestre en el mundo antiguo malagueño. WULFF, F.; CRUZ, G. y MARTÍNEZ, C. (Eds.): *Actas del II Congreso de Historia Antigua de Málaga “Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (siglo VIII a.C.- año 711 d.C.)”*, pp. 469-500. Diputación de Málaga, Málaga.
 - GOZALBES CRAVIOTTO, E., 2000: Sobre la ubicación de ciudades romanas en la Bética oriental. Algunos problemas de las fuentes literarias. *Antiquitas* 11, pp. 41-46. Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba, Priego de Córdoba.
 - GREENE, K., 1986: *The Archaeology of the Roman Economy*. B.T. Batsford Ltd., London.
 - GUILLÉN CABAÑERO, J. M.^a, 2000: *Urbs Roma. Vida y costumbres de los romanos*. 4 Vols. Edit. Sígueme, Salamanca.
 - HARRIS, E., 1991: *Principios de estratigrafía arqueológica*. Crítica, Barcelona.
 - HIDALGO, M.^a J.; PÉREZ, D. y GERVÁS, M. J. R. (Eds.), 1998: “Romanización” y “Reconquista” en la Península Ibérica: Nuevas perspectivas. Acta Salmanticensia, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.

- HOPKINS, K., 1996: La romanización: Asimilación, cambio y resistencia. BLÁZQUEZ, J. M.^a y ALVAR, J. (Eds.), *La Romanización en Occidente*, pp. 15-43. Editorial Actas, Madrid.
- JABALOY SÁNCHEZ, M^a E., 1985: Dos nuevas sepulturas romanas en la provincia de Granada. *Cuadernos de Prehistoria* 10, p. 367-376. Universidad de Granada, Granada.
- JIMÉNEZ COBO, M., 2000: *Jaén romano*. Cajasur, Córdoba.
- JIMÉNEZ MATA, M^a C., 1990: *La Granada Islámica. Contribución a su estudio geográfico-político-administrativo a través de la toponimia*. Universidad de Granada, Granada.
- JIMÉNEZ PUERTAS, M., 1999: Consideraciones sobre el poblamiento altomedieval de la tierra de Loja (Granada): Turrus y Al-Funtin. *Arqueología Espacial* 21, pp. 209-233. Seminario de Arqueología y Etnología Turolense, Teruel.
- JIMÉNEZ PUERTAS, M., 2002: *El poblamiento del territorio de Loja en la Edad Media*. Universidad de Granada, Granada.
- JUAN-TRESSERRAS, J., 2000: El uso de plantas para el lavado y teñido de tejidos en época romana. Análisis de residuos de la *fullonica* y la *tinctoria* de Barcino. *Complutum* 11, pp. 245-252. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- KEAY, S. J., 1988: *Roman Spain*. British Museum Publications, Londres.
- KEAY, S. J., 1992: The “romanisation” of Turdetania. *Oxford Journal of Archaeology* 11 (3), p. 257-316. Blackwell Publishers, Oxford-Cambridge.
- KEAY, S., 1995: Innovation and adaptation: the contribution of Rome to urbanism in Iberia. CUNLIFFE, B. y KEAY, S. (eds.), *Social complexity and the development of towns in Iberia: from de Coppe Age to Second Century AD.*, pp. 291-337. Oxford University Press, Oxford.
- KEAY, S. J., 1996: La romanización en el sur y el levante de España hasta la época de Augusto. BLÁZQUEZ, J. M.^a y ALVAR, J. (Eds.), *La Romanización en Occidente*, pp. 147-177. Editorial Actas, Madrid.
- KEAY, S. J., 1997: Early Roman Italica and the romanisation of western Baetica. CABALLOS, A. y LEÓN, P. (Eds.): *Itálica MMCC. Actas de las Jornadas del 2000 aniversario de la Fundación de Itálica* (Sevilla, 8-11 noviembre 1994), pp. 21-48. Junta de Andalucía, Sevilla.

-
- KEAY, S.; CREIGHTON, J. y REMESAL RODRÍGUEZ, J., 2001: *Celti (Peñaflor): la arqueología de una ciudad hispanorromana en la Baetica. Prospecciones y Excavaciones 1987-1992*. Arqueología Monografías, Junta de Andalucía, Sevilla.
 - KNAPP, R. C., 1977: *Aspects of the roman experience in Iberia, 206-100 BC*. Anejos de Hispania Antiqua IX. Universidad de Valladolid, Valladolid.
 - KNAPP, R. C., 1983: *Roman Cordoba*. University of California Publications, Classical Studies, vol. 30. Berkeley.
 - KOCH, M., 1997: La cara doble de la pax romana. ARCE, J.; ENSOLI, S. Y LA ROCCA, E. (Eds.): *Hispania Romana. Desde tierra de conquista a provincia del Imperio*, pp. 87-92. Ed. Electa, Milán.
 - LABROUSSE, M., 1976: Circonscription de Midi-Pyrenées. *Gallia* 34. Centre National de la Recherche Scientifique, Paris.
 - LARA FUILLERAT, J. M., 1994: La romanización en el término municipal de Lucena (Córdoba). *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía (Córdoba, 1991)*. Vol. 2, Historia Antigua, pp. 313-321. Junta de Andalucía y Cajasur, Córdoba.
 - LEVEAU, Ph., 1983: La ville antique et l'organisation de l'espace rural: villa, ville, village. *Annales. Économies, sociétés, civilisations* 38, pp. 920-942. Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Paris.
 - LEVEAU, Ph., 1991: La ville romaine et son espace rural. Contribution de l'Archéologie à la réflexion sur la cité antique. *Opus VI-VIII*, pp. 87-97. Oxford.
 - LINEROS ROMERO, R. y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, I., 2001: Las vías romanas en el mediterráneo. SÁNCHEZ DE LAS HERAS, C. (Coord.): *La Vía Augusta en la Bética*, pp. 11-50. Junta de Andalucía, Sevilla.
 - LLANA RODRÍGUEZ, C. y VARELA ÁRIAS, E., 2003: Análisis de 2 unidades habitacionales del Castro de Viladonga. *e-Castrexo* (www.aaviladonga.es/e-castrexo/index.htm). Consultado el 15/07/2005.
 - LOMAS, F. J., 1996: Civilización y barbarie. A vueltas con la romanización. BLÁZQUEZ, J. M.^a y ALVAR, J. (Eds.), *La Romanización en Occidente*, pp. 45-55. Editorial Actas, Madrid.
 - LÓPEZ, T., 1990: *Diccionario Geográfico de Andalucía: Granada (1776)*. Reedición comentada por SEGURA GRAÍÑO, C. y DE MIGUEL, J. C. Edit. D. Quijote, Sevilla.

- LÓPEZ CASTRO, J. L., 1992: El concepto de romanización y los fenicios en la Hispania republicana. Problemas historiográficos. *Actas del Seminario "La colonización fenicia en el sur de la Península Ibérica. 100 años de investigación"* (Almería, 5-7 junio, 1990), pp 151-165. Instituto de Estudios Almerienses, Granada.
- LÓPEZ CASTRO, J. L., 1995: *Hispania Poena. Los fenicios en la Hispania romana (206 a.C.-96 d.C.)*. Crítica, Barcelona.
- LÓPEZ CASTRO, J. L., 2002: Las ciudades de fundación fenicia en el sur de Hispania: integración y pervivencias durante el Alto Imperio. GONZÁLEZ ROMÁN, C. y PADILLA ARROBA, A. (Eds.), *Estudio sobre las ciudades de la Bética*, pp. 241-262. Universidad de Granada, Granada.
- LÓPEZ DOMECH, R., 1994: La romanización de Oretania. *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía* (Córdoba, 1991). Vol. 2, Historia Antigua, pp. 323-329. Junta de Andalucía y Cajasur, Córdoba.
- LÓPEZ LÓPEZ, M., 2001 (Ed.): *Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada) .II: Plaza de Santa Isabel la Real (aportaciones al conocimiento de la ciudad medieval de Garnata)*. Fundación Patrimonio Albaicín-Granada, Granada.
- LÓPEZ PAZ, P., 1989: La relación campo-ciudad: revisión. *Veleia* 6, pp. 111-133. Universidad del País Vasco, Vitoria.
- MACKIE, N., 1983: *Local Administration in Roman Spain AD 14-212*. British Archaeological Reports, International Series, 172. Oxford.
- MACMULLEN, R., 2000: *Romanization in the time of Augustus*. Yale University Press, New Have.
- MADDOZ, P., 1987: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Andalucía. Granada*. Reproducción. parcial y facsimilar del "Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar" (Madrid, 1845-1850), con estudio introductorio de J. Bosque Maurel. Edit. Ámbito, Valladolid.
- MARÍN DÍAZ, M.^a A., 1988a: *Emigración, colonización y municipalización en la Hispania Republicana*. Universidad de Granada, Granada.
- MARÍN DÍAZ, M.^a A., 1988b: Introducción al estudio de las vías romanas en la provincia de Granada. GONZÁLEZ BLANCO, A. (coord.): *Vías Romanas del Sureste*. Actas del Symposium celebrado en Murcia del 23 al 24 de Octubre de 1986, pp. 113-117, Murcia.

-
- MARÍN DÍAZ, N.; GENER BASALLOTE, J. M.; HITTA RUIZ, J. M.; PÉREZ CRUZ, M.^a A.; PUENTEDURA BÉJAR, M.; VENTURA VILLANUEVA, A. y VILLADA PAREDES, F., 1994: Excavaciones arqueológicas en el Llano de Plines (Loja, Granada). *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1991, II, pp. 212-219. Junta de Andalucía, Sevilla.
 - MARÍN DÍAZ, N.; GENER BASALLOTE, J. M.; PÉREZ, M.^a A., 1994: La ciudad iberorromana de Basti. *Florentia Iliberritana* 4-5, pp. 323-333. Universidad de Granada, Granada.
 - MARTÍNEZ ARRABAL, I., 1986: *Estudio tipológico de los materiales romanos procedentes del yacimiento del "Cerro de la Mora" (Moraleda de Zafayona, Granada)*. Memoria de Licenciatura Inédita. Universidad de Granada, Granada.
 - MARTÍNEZ LÓPEZ, C. y MUÑOZ MUÑOZ, F., 2002: Factores de cohesión y ordenamiento territorial en el sur de la Tarraconense: la comarca de Los Vélez (Almería). GONZÁLEZ ROMÁN, C. y PADILLA ARROBA, A. (Eds.), *Estudio sobre las ciudades de la Bética*, pp. 289-301. Universidad de Granada, Granada.
 - MATTINGLY, D. J. (Ed.), 1997: *Dialogues in Roman Imperialism: power, discourse, and discrepant experience in the Roman Empire*. *Journal of Roman Archaeology*, Suppl. 23. Portsmouth.
 - MAYORAL HERRERA, V., 1996: El hábitat ibérico tardío de Castellones de Céal. Organización del espacio y estructura socio-económica. *Complutum* 7, pp. 225-246. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
 - MAYORAL HERRERA, V., 1998: El estudio del paisaje agrario del periodo ibérico tardío en el Guadiana Menor (Jaén). *Arqueología Espacial* 19-20, pp. 415-428. Instituto de Estudios Turolenses, Teruel.
 - MAYORAL HERRERA, V., 2004: *Paisajes agrarios y cambio social en Andalucía Oriental entre los periodos ibérico y romano*. Anejos de Archivo Español de Arqueología XXXI. C.S.I.C., Madrid.
 - MEGÍA, M., 1973: *Ilurco y el Cerro de los Infantes*. Memoria de licenciatura inédita. Universidad de Granada, Granada.
 - MELCHOR GIL, E., 1995: Las élites municipales de Hispania en el Alto Imperio: un intento de aproximación a sus fuentes de riqueza. *Florentia Iliberritana* 4-5, pp. 335-348. Universidad de Granada, Granada.

- MELCHOR GIL, E., 1995: *Vías romanas de la provincia de Córdoba*. Publicaciones de la Obra Social y Cultural de Cajasur, Córdoba.
- MENDOZA, A.; MOLINA, F.; ARTEAGA, O. y AGUAYO, P., 1981: Cerro de los Infantes (Pinos Puente, Provinz Granada). Ein Beitrag zur Bronze-und Eisenzeit in Ober-andalusien. *Madriider Mitteilungen* 22, pp. 171-210. Verlag Philipp Von Zabern, Mainz am Rhein.
- MENDOZA, A.; SALVATIERRA, V. y JABALOY, M.^a E., 1985: Las termas romanas de Lecrín (Granada). Avance de la primera campaña. *XVII Congreso Nacional de Arqueología* (Logroño, 1983), pp. 879-902. Zaragoza.
- MERGELINA, C. de, 1946: La estación arqueológica de Montefrío (Granada) II: La acrópolis de Guirrete (Los Castillejos). *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* XII, pp. 15-26. Universidad de Valladolid, Valladolid.
- MILLÁN GONZÁLEZ-PARDO, I., 1978: Ara funeraria de "Ulisi" y pruebas de un municipio de Roma en la Bética. *Archivo Español de Arqueología* 50-51, pp. 57-76. C.S.I.C., Madrid.
- MIRÓ ALAIX, C., 2001: Los íberos en el Pla de Barcelona: el poblado ibérico de Montjuïc. BELTRÁN DE HEREDIA BERCERO, J., (Dir.), 2001: *De Barcino a Barcinona (siglos I-VII). Los restos arqueológicos de la Plaza del Rey de Barcelona*, pp. 112-139. Museo de Historia de la Ciudad-Ajuntament de Barcelona, Barcelona.
- MOLINA FAJARDO, F., 2000: *Almuñécar romana*. Ayuntamiento de Almuñécar, Granada.
- MOLINA FAJARDO, F.; HUERTAS, C. y OCAÑA, M. J., 1980: Cerro del Cortijo del Molino del Tercio, Moraleda de Zafayona (Granada). *Noticiario Arqueológico Hispánico* 10, pp. 219-306. Ministerio de Cultura, Madrid.
- MOLINA GONZÁLEZ, F.; MENDOZA, A.; SÁEZ, L.; ARTEAGA, O.; AGUAYO, P. y ROCA, M., 1983: Nuevas aportaciones para el estudio del origen de la cultura ibérica en la Alta Andalucía. La campaña de 1980 en el Cerro de los Infantes. *XVI Congreso Nacional de Arqueología* (Murcia-Cartagena 1982), p. 323-328. Zaragoza.
- MOLINA GONZÁLEZ, F. y ROLDÁN HERVÁS, J. M., 1983: *Historia de Granada, 1. De las primeras culturas al Islam*. Edit. Don Quijote, Granada.

-
- MONTERRUBIO SANZ, R.; POVEDA VERA, J. C., 2001: Fauna. VALLE, F.; TENORIO, H.; MUÑOZ, J. (dirs.), *El medio natural del Poniente granadino*, pp. 271-324. Editorial Rueda, Madrid.
- MORALES RODRÍGUEZ, E. M.^a, 2002: *Los municipios flavios de la provincia de Jaén*. Instituto de Estudios Giennenses y Diputación Provincial de Jaén, Jaén.
- MORENO ALMENARA, M., 1997: *La villa altoimperial de Cercadilla (Córdoba). Análisis arqueológico*. Colección Arqueología, Serie Monográfica. Junta de Andalucía, Sevilla.
- MORENO ONORATO, M.^a A.; ADROHER AUROUX, A. M.^a; RISUEÑO OLARTE, B.; BURGOS JUÁREZ, A.; FERNÁNDEZ, L. y ROYO, A., 1992: Aproximación al estudio de los materiales procedentes de la campaña de excavación de 1989 en el Carmen de la Muralla (Albaicín, Granada). *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1990, II, pp. 330-336. Junta de Andalucía, Sevilla.
- MORENO ONORATO, M.^a A.; BURGOS JUÁREZ, A.; ADROHER AUROUX, A. y RISUEÑO OLARTE, B., 1991: Excavaciones arqueológicas en la ciudad iberorromana y medieval de Granada. Campaña de 1987. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1989, III, pp. 390-400. Junta de Andalucía, Sevilla.
- MORENO ONORATO, M.^a A.; BURGOS JUÁREZ, A.; ORFILA, M., 1995: Evolución del núcleo urbano de Iliberri, El Albaicín, Granada. Actas del I Congreso de Arqueología Peninsular (Porto, 12-18 Octubre, 1993). *Trabalhos de Antropologia e Etnologia* 35, fasc. 1, pp. 169-182. Sociedade Portuguesa de Antropologia e Etnologia, Porto.
- MORENO ONORATO, M.^a A.; ORFILA PONS, M.; ROCA ROUMENS, M. y SOTOMAYOR MURO, M., 1994: Iliberri, estudio de la ciudad ibero-romana ubicada en el barrio del Albaicín (Granada). *Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. La ciudad en el mundo romano* (Tarragona, 5 al 11 de septiembre de 1993), vol. II, pp. 230-231. Tarragona.
- MORET, P., 1996: *Les fortifications ibériques de la fin de l'Âge du Bronze à la conquête romaine*. Collection de la Casa de Velásquez 56, pp. 278 y ss. Madrid.
- MUÑOZ AMILIBIA, A. M., 1987: Un ejemplo de continuidad del tipo vivienda ibérica en el Municipio de Iponoba. El Cerro del Minguillar (Baena, Córdoba). AA.VV.: *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, (Coloquio celebrado en Madrid, 27-28 febrero 1986), pp. 63-68. Ministerio de Cultura y Casa de Velázquez, Madrid.

- OCAÑA OCAÑA, M.^a C., 1974: *La Vega de Granada*. CSIC-Caja de Ahorros de Granada, Granada.
- OLCINA DOMÉNECH, M. y PÉREZ JIMÉNEZ, R., 2001: *La ciudad ibero-romana de Lucentum (El Tossal de Manises, Alicante). Introducción a la investigación del yacimiento arqueológico y su recuperación como espacio público*. Diputación Provincial de Alicante, Alicante.
- OLIVER HURTADO, M. y GÓMEZ MORENO, M., 1870: *Informe sobre varias antigüedades descubiertas en la vega de esta ciudad*. Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos. Imp. Indalecio Ventura, Granada.
- ORFILA PONS, M., 1988: *La necrópolis de Sa Carrotja y la romanización del sur de la isla d Mallorca*. BAR Internacional Series 397, Oxford.
- ORFILA PONS, M., 2002: *La arqueología en Granada hoy: análisis de los datos de época romana. Discurso pronunciado por la Ilma. Sra. D^a Margarita Orfila Pons en su recepción académica; y contestación del Ilmo. Sr. Don Manuel Sotomayor Muro*. Real Academia de Bellas Artes de Granada, Granada.
- ORFILA PONS, M. y CASADO MILLÁN, P. J., 1996: Cerámicas de vajilla durante el Bajo Imperio en Andalucía Oriental. *Atti dell'XI Convegno Internazionale di Studio L'Africa romana (Cartagine, 15-18 dicembre 1994)*, pp. 979-991. Ozzieri.
- ORFILA PONS, M.; CASADO MILLÁN, P. J.; BURGOS JUÁREZ, A.; FERNÁNDEZ GARCÍA, M. I.; PUERTA TORRALBO, M. D. y ARGÜELLES MÁRQUEZ, M., 1996a: Avance sobre el análisis del poblamiento en época romana de la zona de Íllora (Granada). *XXIII Congreso Nacional de Arqueología (Elche, 1995)*, Vol. II, pp. 195-200. Zaragoza.
- ORFILA PONS, M.; CASADO MILLÁN, P. J.; CASTILLO RUEDA, M. A., 1996b: Estudio preliminar de los elementos constructivos de época romana del río Cubillas (tramo Deifontes-Albolote, Granada). *Anales de Arqueología Cordobesa* 7, pp. 83-114. Universidad de Córdoba, Córdoba.
- ORFILA PONS, M.; CASTILLO RUEDA, M. A. y CASADO MILLÁN, P. J., 1996c: La cantera romana del Cortijo del Canal (Albolote, Granada): composición, explotación y uso en la construcción. *I Congreso Nacional de Historia de la Construcción* (Madrid, 1996), p. 389-394. Instituto Juan de Herrera, Madrid.

-
- ORFILA PONS, M.; JIMÉNEZ TERRÓN, I.; BURGOS JUÁREZ, A.; CASADO MILLÁN, P. J.; CASTILLO RUEDA, M. A., 1995: Prospección superficial en el valle medio del río Cubillas (Granada). Aproximación al conocimiento de sus sistemas hidráulicos. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1992, vol. II, pp. 161-168. Junta de Andalucía, Sevilla.
 - ORTIZ DE URBINA, E. y SANTOS, J. (Eds.), 1996: *Revisiones de Historia Antigua II. Teoría y Práctica del ordenamiento municipal en Hispania*. Actas del Symposium de Vitoria-Gastéiz (22 al 24 de noviembre de 1993). Universidad del País Vasco, Vitoria-Gastéiz.
 - ORTON, C., 1988: *Matemáticas para arqueólogos*. Alianza Universidad, Madrid (edición castellana del original de 1980).
 - ORTON, C., 1997: *La cerámica en Arqueología*. Crítica, Barcelona.
 - PABÓN, J. M., 1953: Sobre los nombres de la "villa" romana en Andalucía. *Estudios dedicados a D. Ramón Menéndez Pidal*, Tomo IV, pp. 87-166, Madrid.
 - PACHÓN ROMERO, J. A., 1997: *La Metalurgia del Cerro de la Mora y su incidencia en el desarrollo de ciertos artefactos*. Tesis Doctoral Inédita, Universidad de Granada, Granada.
 - PACHÓN, J. A., 1999: Armas y fortificaciones ibéricas: relaciones entre vecinos y fronteras. *Alcalá la Real. Historia de una ciudad fronteriza y abacial*, pp. 188-201. Alcalá la Real.
 - PACHÓN ROMERO, J. A., 2002: Modelos de asentamiento en la Osuna prerromana. CHAVES TRISTÁN, F. (Ed.), *Urso. A la búsqueda de su pasado*, pp. 53-98. Ayuntamiento de Osuna, Sevilla.
 - PACHÓN ROMERO, J. A.; CARRASCO RUS, J., 1983: Influencias fenicias en la Vega de Granada. *XVI Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena, 1982)*, pp. 479-488. Zaragoza.
 - PACHÓN ROMERO, J. A.; CARRASCO RUS, J., 1992: Un elemento concreto de la cultura material orientalizante en el Mediodía peninsular: los cuencos trípodas hallados en el interior de la provincia de Granada. *Cuadernos de Prehistoria* 16-17 (1991-1992), p. 325-351. Universidad de Granada, Granada.
 - PACHÓN ROMERO, J. A., CARRASCO RUS, J. y GÁMIZ, J., 1983: Sobre cuestiones de protohistoria: algunos hallazgos de Loja. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 8, pp. 325-341. Granada.

- PACHÓN ROMERO, J. A.; CARRASCO RUS, J.; PASTOR MUÑOZ, M., 1979: Protohistoria de la Cuenca Alta del Genil. *Cuadernos de Prehistoria* 4, pp. 295-339. Universidad de Granada, Granada.
- PACHÓN ROMERO, J. A.; FUENTES VÁZQUEZ, T. y HINOJOSA PAREJA, A. R., 2004: Plomo con leyenda ibérica de Los Allozos, Montejícar (Granada). *Habis* 35, pp. 151-177. Universidad de Sevilla, Sevilla.
- PACHÓN ROMERO, J. A.; PASTOR MUÑOZ, M. y CARRASCO RUS, J., 1999a: Los problemas de transición en las sociedades protohistóricas del sureste. El Cerro de la Mora (M. de Zafayona, Granada). *II Congreso de Arqueología Peninsular. t. III, Primer Milenio y Metodología*, pp. 129-140. Madrid.
- PACHÓN ROMERO, J. A.; PASTOR MUÑOZ, M. y ROUILLARD, P., 1999b: Estudio Preliminar. ENGEL, A. y PARIS, P., *Una Fortaleza Ibérica en Osuna. (Excavaciones de 1903)*. Pp. IX-CXXI. Edición facsímil y traducción castellana. Estudio preliminar y traducción de PACHÓN ROMERO, J. A.; PASTOR MUÑOZ, M. y ROUILLARD, P. Universidad de Granada, Granada.
- PALOL SALELLAS, P. de, 1949: Ponderales y exagia romano-bizantinos en España. *Ampurias* 11, pp. 127-150. C.S.I.C., Barcelona.
- PAREJA, E.; ORTEGA, F.; SANZ, J.; HENARES, I. y SÁNCHEZ, A., 1981: *Granada* (Tomo I, Provincia). Excm. Diputación Provincial de Granada, Granada.
- PAREJA, E. y SOTOMAYOR, M., 1979: Excavaciones en el yacimiento romano de Torralba en Huéscar (Granada). *Noticario Arqueológico Hispánico* 6, pp. 499-522. Ministerio de Cultura, Madrid.
- PASTOR MUÑOZ, M., 1983a: Algunas observaciones sobre la estructura económica de la Andalucía prerromana. *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía* (diciembre, 1976). Prehistoria y Arqueología, pp. 161-174. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba.
- PASTOR MUÑOZ, M., 1983b: Urbanismo y núcleos de población durante el Imperio romano. *Diario Ideal* (24 noviembre de 1983), p. 23-24. Granada.
- PASTOR MUÑOZ, M., 2002: *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. Volumen IV: Granada*. Junta de Andalucía, Sevilla.
- PASTOR MUÑOZ, M., 2004a: *Sociedad y epigrafía en Granada en época romana*. Biblioteca de Bolsillo 28. Universidad de Granada, Granada.
- PASTOR MUÑOZ, M., 2004b: *Viriato: el héroe hispano que luchó por la libertad de su pueblo*. La Esfera de los Libros, Madrid.

-
- PASTOR MUÑOZ, M.; CARRASCO RUS, J. y PACHÓN ROMERO, J. A., 1988: Protohistoria de la Cuenca del Genil: el yacimiento arqueológico “Cerro de la Mora” (Moraleta de Zafayona, Granada). *Studia Historica*, Historia Antigua, vol. VI, Homenaje al Profesor Marcelo Vigil, II, pp. 37-52. Universidad de Salamanca, Salamanca.
 - PASTOR MUÑOZ, M.; CARRASCO RUS, J. y PACHÓN ROMERO, J. A., 1993: Paleoetnología de la Andalucía Oriental (etnogeografía). ALMAGRO GORBEA, M. y RUIZ ZAPATERO, G, (Eds.), Paleoetnología de la Península Ibérica. Actas de la reunión celebrada en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense. Madrid, 13-15 diciembre de 1989. *Complutum* 2-3 (1992), pp. 119-136. Universidad Complutense, Madrid.
 - PASTOR MUÑOZ, M.; CARRASCO RUS, J.; PACHÓN ROMERO, J. A. y CARRASCO RUS, E., 1981: Cerro de la Mora (Moraleta de Zafayona, Granada). Campaña de 1979. *Noticiero Arqueológico Hispánico* 12, pp. 135-158. Ministerio de Cultura, Madrid.
 - PASTOR MUÑOZ, M. y MENDOZA EGUARAS, A., 1987: *Inscripciones latinas de la provincia de Granada*. Universidad de Granada, Granada.
 - PASTOR MUÑOZ, M.; PACHÓN ROMERO, J. A. y CARRASCO RUS, J., 1992: *Mirobriga. Excavaciones arqueológicas en el Cerro del Cabezo (Capilla, Badajoz): campañas 1987-1988*. Editora Regional de Extremadura, Badajoz.
 - PELLICER CATALÁN, M., 1961: Un enterramiento post-hallstático en Granada. *VI Congreso Nacional de Arqueología* (1959), p. 154-157. Zaragoza.
 - PELLICER CATALÁN, M., 1964: Actividades de zona de la provincia de Granada durante los años 1957-1962. *Noticiero Arqueológico Hispánico* VI, p. 331 y ss. Ministerio de Cultura, Madrid.
 - PERDIGUERO LÓPEZ, M., 2002: Consideraciones sobre el acervo material cerámico ibérico en la provincia de Málaga. *Mainake* XXIV, pp. 83-100. Diputación Provincial de Málaga, Málaga.
 - PEREZ CAÑAMARES, E. y NOVOA PORTELA, F., 1988: Geoestrategia y geopolítica en el análisis de la confrontación de los estados de Roma y Cartago durante la segunda Guerra Púnica. *Actas del I Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar* (Ceuta, 1987). Vol. I, pp. 509-516. Madrid.
 - PÉREZ PUJALTE, A., 1978: *Mapa de Suelos de la Provincia de Granada*. Estación Experimental del Zaidín-CSIC, Granada.

- PÉREZ TORRES, C. y TORO MOYANO, I., 1991: Intervención arqueológica de urgencia en C/Primavera, 22 (Los Vergeles, Granada). *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1989, III, pp. 228-232. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla.
- PITILLAS SALAÑER, E., 1996: Una aproximación a las reacciones indígenas frente al expansionismo romano en Hispania (205 al 133 a.n.e.). *Memorias de Historia Antigua* XVII, pp. 133-155. Universidad de Oviedo, Oviedo.
- PONSICH, M., 1987: *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir*. 3. *Bujalance, Montoro, Andújar*. E. de Boccard, Madrid.
- PRIETO ARCINIEGA, A., 1973: *Estructura Social del "Conventus Cordubensis" durante el Alto Imperio Romano*, Dep. Historia Antigua, Sec. Publicaciones Univ. Granada, Granada.
- PRIETO ARCINIEGA, A., 1998: La aportación de Marcelo Vigil al concepto de Romanización de la Península Ibérica. HIDALGO, M.^a J.; PÉREZ, D. y GERVÁS, M. J. R., (Eds.), *"Romanización" y "Reconquista" en la Península Ibérica: Nuevas perspectivas*, pp. 141-153. Acta Salmanticensia, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- PY, M. y ADROHER AUROUX, A. M., 1991: Principes d'enregistrement du mobilier archéologique. *Lattara* 4, pp. 83-100. Mélanges d'histoire et d'archéologie de Lattes, Lattes.
- QUESADA SANZ, F., 1989: *Armamento, Guerra y Sociedad en la Necrópolis ibérica de "El Cabecico del Tesoro" (Murcia, España)*. British Archaeological Reports, International Series 502 (i) y (ii). Oxford.
- QUESADA SANZ, F., 1991: En torno al origen y procedencia de la falcata ibérica. REMESAL, J. y MUSSO, O. (Eds.), *La presencia de material etrusco en la Península Ibérica*, pp. 475-542. Universitat de Barcelona, Barcelona.
- QUESADA SANZ, F., 1997: *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la Cultura Ibérica (siglos V-I a.C.)*. Monographies Instrumentum 3. Ed. Monique Mergoil, Montagnac.
- RAYA DE CÁRDENAS, M. y TORO MOYANO, I., 1990: Villa romana del Cortijo Lapuente (Albolote, Granada). *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1987, III, pp. 233-238. Junta de Andalucía, Sevilla.

-
- RAYA DE CÁRDENAS, M.; RAMOS LIZANA, M. y TORO MOYANO, I., 1989: La villa romana del Cortijo del Canal (Albolote, Granada). Aportación al conocimiento de la economía y población del siglo I al IV en el Sudeste de la Península ibérica. *XIX Congreso Nacional de Arqueología* (Castellón, 1987), I, pp. 803-822. Zaragoza.
 - RAYA DE CÁRDENAS, M.; RAMOS LIZANA, M. y TORO MOYANO, I., 1990: Excavaciones de urgencia relativas a la villa romana del Cortijo del Canal. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1987, III, pp. 225-232. Junta de Andalucía, Sevilla.
 - RENFREW, C. y BAHN, P., 1998: *Arqueología: Métodos y práctica*. Akal, Madrid.
 - RICHARDSON, J. S., 1986: *Hispaniae: Spain and the development of Roman Imperialism, 218-82 BC*. Cambridge University Press, Cambridge.
 - RICHARDSON, J. S., 1995: neque elegantem, ut arbitrator, neque urbanum: Reflections on Iberian Urbanism. CUNLIFFE, B. y KEAY, S. (Eds.), *Social complexity and the development of towns in Iberia: from the Copper Age to Second Century AD*, pp. 339-354. Oxford University Press, Oxford.
 - RICHARDSON, J. S., 1997: Una tierra de promisión. ARCE, J.; ENSOLI, S. Y LA ROCCA, E. (Eds.): *Hispania Romana. Desde tierra de conquista a provincia del Imperio*, pp. 67-72. Edit. Electa, Milán.
 - RICHARDSON, J. S., 1998: *Hispania y los romanos. Historia de España, II*. Crítica, Barcelona.
 - RIERA, C., 1980: La ceràmica a mà d'Ullastret. *Cypsela* III, pp. 117-126. Diputació de Girona, Girona.
 - ROCA ROUMENS, M.; MORENO ONORATO, M.^a A. y LIZCANO PRESTEL, R., 1987: Nuevos datos para el conocimiento de la Granada Ibero-romana y árabe. *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su reino* 1, Segunda época, p. 37-51. Granada.
 - ROCA ROUMENS, M.; MORENO ONORATO, M.^a A. y LIZCANO PRESTEL, R., 1988: *El Albaicín y los orígenes de la ciudad de Granada*. Monografía de Arte y Arqueología. Universidad de Granada, Granada.
 - ROCA ROUMENS, M.; MORENO ONORATO, M.^a A.; BURGOS JUÁREZ, A. y FERNÁNDEZ GARCÍA, M.^a I., 1990: Estudio de materiales arqueológicos

de la ciudad iberorromana de Granada. Campaña de 1987. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1988, II, pp. 235-237. Junta de Andalucía, Sevilla.

- RODRÍGUEZ ARIZA, M^a O., 1985: *Carta arqueológica de Padul (1026-II-IV). La población prehistórica y antigua en el sector W de la Vega de Granada y la Depresión de Padul*. Memoria de Licenciatura inédita. Universidad de Granada.

- RODRÍGUEZ ARIZA, M.^a O., 2001: Excavación de urgencia en el conjunto arqueológico de Los Baños (La Malahá, Granada). *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1998, II, vol. 1, pp. 359-372. Junta de Andalucía, Sevilla.

- RODRÍGUEZ MARTÍN, F. G., 1996: *Materiales de un alfar emeritense: Paredes Finas, lucernas, sigillatas y terracotas*. Cuadernos Emeritenses 11. Museo Nacional de Arte Romano, Mérida.

- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, F., 1985: *Granada. Medio físico y desarrollo*. Universidad de Granada, Granada.

- RODRÍGUEZ NEILA, J. F., 1976: Consideraciones sobre el concepto de "vicus" en la Hispania romana. Los "Vici" de Corduba. *Corduba* 2, Vol. I, Fasc. 2, pp. 101-118. Diputación Provincial de Cordoba. Cordoba.

- RODRÍGUEZ NEILA, J. F., 1981: *Sociedad y Administración en la Bética romana*. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, Córdoba.

- RODRÍGUEZ NEILA, J. F., 1993-1994: Ciudad y territorio en la provincia romana de la Bética. *Florentia Iliberritana* 4-5, pp. 445-484. Universidad de Granada, Granada.

- RODRÍGUEZ NEILA, J. F., 1994: Organización territorial romana y administración municipal en la Bética. *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía* (Córdoba, 1991). Vol. 2, Historia Antigua, pp. 201-248. Junta de Andalucía y Cajasur, Córdoba.

- RODRÍGUEZ NEILA, J. F., 2000: Sociedad indígena y génesis de las élites municipales en Hispania. SALVADOR VENTURA, F. (ed.): *Hispania Meridional durante la Antigüedad*, pp. 146-181. Universidad de Jaén, Jaén.

- RODRÍGUEZ OLIVA, P., 1978: *La villa romana del Faro de Torrox (Málaga)*. *Studia Archaeologica* 48. Universidad de Valladolid, Valladolid.

- RODRÍGUEZ OLIVA, P., 1994: Transformaciones urbanas en las ciudades de la Baetica durante el Alto Imperio. DUPRÉ, X. (Coord.), *Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica (Tarragona, 1993): La ciudad en el mundo romano*, Tomo 1, pp. 347-356. Institut d'Estudis Catalans-CSIC, Tarragona.

-
- ROLDÁN HERVÁS, J. M.^a, 1975: *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de la vías romanas en la Península Ibérica*, Anejos de Hispania Antiqua, Universidad de Valladolid, Valladolid.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M.^a, 1996: Conquista y colonización en la Bética en época republicana. ORTIZ DE URBINA, E. y SANTOS, J. (Eds.), *Revisiones de Historia Antigua II. Teoría y Práctica del ordenamiento municipal en Hispania*. Actas del Symposium de Vitoria-Gastéiz (22 al 24 de noviembre, 1993), pp. 27-39. Universidad del País Vasco, Vitoria-Gastéiz.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M.^a, 1999: *Historia de Roma. I. La República romana*. Edit. Cátedra, Madrid.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M.^a ; BENDALA GALÁN, M.; BLÁNQUEZ, J. y MARTÍNEZ, S., 1998: *Carteia*. Junta de Andalucía/CEPSA, Madrid.
- ROMÁN PUNZÓN, J. M., 2004: *El mundo funerario rural en la provincia de Granada durante la Antigüedad tardía*. Colección “Monumenta regni granatensis historica. Archaeologicae” 1. Editorial Universidad de Granada, Granada.
- ROMERO, M. y BERBEL, J. R., 1987: Informe sobre prospección arqueológica superficial: Zagra (Granada). *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1986, II, pp. 126-128. Junta de Andalucía, Sevilla.
- ROMERO, M. y MELERO, F., 2001: Resultados de la primera fase de la intervención arqueológica en la Villa de la Estación (Antequera, Málaga). WULFF, F.; CRUZ, G. y MARTÍNEZ, C. (Eds.): *Actas del II Congreso de Historia Antigua de Málaga “Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (siglo VIII a.C.- año 711 d.C.)”*, pp. 603-626. Diputación de Málaga, Málaga.
- RUIZ DE ARBULO, J., 1991: Los inicios de la romanización en Occidente. Los casos de Emporion y Tarraco. *Athenaeum* 79, II, pp. 459-493. Università degli studi di Pavia, Pavia.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A., 1993: Etnogénesis de las poblaciones prerromanas de Andalucía Oriental. ALMAGRO GORBEA, M. y RUIZ ZAPATERO, G. (Eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica*. Actas de la reunión celebrada en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense. Madrid, 13-15 diciembre de 1989. *Complutum* 2-3 (1992), pp. 119-136. Universidad Complutense, Madrid.

- RUIZ RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS MOLINOS, M., 1984: Poblamiento ibérico de la Campiña de Jaén. Análisis de una ordenación del territorio. *I Jornadas de Metodología de Investigación Prehistórica*, pp. 421-431. Madrid.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS MOLINOS, M., 1988: Tribus y ciudades. Planteamiento de un sistema de contradicciones en la estructura del estado de los pueblos ibéricos del Sur de la Península Ibérica. *Studia Historica, VI, Homenaje al Prof. Marcelo Vigil (II)*, pp. 53-60. Salamanca.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS MOLINOS, M., 1989: Fronteras: un caso del siglo VI a.n.e. *Arqueología Espacial* 13, pp. 128-129. Instituto de Estudios Turolenses, Teruel.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS MOLINOS, M., 1993: *Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*. Crítica, Barcelona.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS MOLINOS, M., 1999: Los pueblos ibéricos de la Alta Andalucía. BLÁNQUEZ, J. M. y ROLDÁN, L. (Eds.), *La Cultura ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Un homenaje a la memoria*, pp. 363-374. Edit. Asistencia Técnica de Patrimonio, S. L., Madrid.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A.; MOLINOS MOLINOS, M.; HORNOS, F., 1986: *Arqueología de Jaén: (reflexiones desde un proyecto arqueológico no inocente)*. Instituto de Cultura, Jaén.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A.; MOLINOS, M.; LÓPEZ, J.; CRESPO, J.; CHOCLÁN, C. y HORNOS, F., 1983: El horizonte ibérico antiguo del Cerro de la Coronilla (Cazalilla, Jaén). Cortes A y F. *Cuadernos de Prehistoria* 8, pp. 251-300. Universidad de Granada, Granada.
- ROUILLARD, P., 1987: Urbanismo et vie publique dans l'Espagne préromaine VI-IV s. av. J.C. AA.VV.: *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, (Coloquio celebrado en Madrid, 27-28 febrero 1986), pp. 35-44. Ministerio de Cultura y Casa de Velázquez, Madrid.
- SÁEZ FERNÁNDEZ, P., 1987: *Agricultura Romana de la Bética*. Gráficas Sol, Écija.
- SÁEZ FERNÁNDEZ, P., 2001: Los Agrónomos Latinos y la Ganadería. GÓMEZ PANTOJA, J. (Dir.), *Aspectos del Pastoreo en la Península Ibérica* (Coloquio celebrado en Madrid, 15-16 Enero, 1996), pp. 159-175. Collection de la Casa de Velázquez 73, Madrid.

-
- SÁEZ FERNÁNDEZ, P., 2002: Algunas consideraciones sobre el territorio de las ciudades en la Bética. GONZÁLEZ ROMÁN, C. y PADILLA ARROBA, A. (Eds.), *Estudio sobre las ciudades de la Bética*, pp. 389-445. Universidad de Granada, Granada.
- SALINAS DE FRÍAS, M., 1994: El poblamiento rural antiguo de la provincia de Salamanca: modelos e implicaciones históricas. GORGES, J. G. y SALINAS DE FRÍAS, M. (Eds.), *Actas de la Table Ronde Internationale (Salamanque, 29 et 30 janvier 1993). Les campagnes de Lusitanie Romaine. Occupation du sol et habitats*, pp. 177-188. Collection de la Casa de Velázquez 47. Casa de Velázquez-Ed. Universidad de Salamanca, Madrid-Salamanca.
- SANMARTÍ-GRECO, J., 1998: La casa ibérica. ARANEGUI, C.; MOHEN, J. P. y ROUILLARD, P.(Comis.): *Los Íberos. Príncipes de Occidente*, pp. 92-93. La Caixa, Barcelona.
- SANMARTÍ-GRECO, E., 1994: Urbanización y configuración territorial del noreste de la Citerior durante la época romano-republicana. AQUILÚE, X. (Coord.), *La ciudad en el mundo romano. Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica (Tarragona, 1993)*, Vol. 1, pp. 357-361. Institut d'Estudis Catalans-CSIC., Tarragona.
- SANTERO, J. M., 1975: Una villa tardorromana en Paulenca (Guadix). *Noticario Arqueológico Hispánico, Arqueología* 13, pp. 227 y ss. Ministerio de Cultura, Madrid.
- SANTOS YANGUAS, N. y MONTERO HONORATO, M^a. P., 1983: Viriato y las guerras lusitanas. *Bracara Augusta* 37, pp.153-181. Cámara Municipal de Braga, Braga.
- SAYAS ABENGOECHEA, J. J., 1989: Colonización y municipalización bajo César y Augusto. Bética y Lusitania. *Coloquio Aspectos de la colonización y municipalización de Hispania (Mérida, 20-21 de Enero, 1989)*, pp. 33-70. Cuadernos Emeritenses 1, Museo Nacional de Arte Romano, Mérida.
- SCHÜLE, W., 1969: Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel. *Madridrer Forschungen* 3, p. 255 y ss. Walter de Gruyter, Berlín.
- SCHULTEN, A., 1959: *Geografía y etnografía antiguas de la Península Ibérica*. Vol. II. C.S.I.C., Madrid.
- SERRANO RAMOS, E.; ATENCIA PAEZ, R.; DE LUQUE MORAÑO, A. y RODRÍGUEZ OLIVA, P., 1991: Informe de las excavaciones arqueológicas

realizadas en la ciudad romana de “Singilia Barba” (Antequera) en la campaña de 1989. *Anuario Arqueológico Hispánico* 1989 III, pp. 269-279. Junta de Andalucía, Sevilla.

- SILGO GAUCHE, L., 1992: Los límites étnicos de la Turdetania. *Estudios de Arqueología Ibérica y Romana. Homenaje a E. Pla Ballester*, pp. 365-372. Servicio de Investigación Prehistórica, Valencia.

- SILLIÉRES, P., 1990: *Les voies de communication de l’Hispanie méridionale*. Publications du Centre Pierre Paris 20. Diffusion de Boccard, Paris.

- SIMONET, F J., 1860: *Descripción del Reino de Granada bajo la dominación de los naseritas, sacada de los autores árabes, y seguida del texto inédito de Mohammed ebn Ajatib*. Madrid.

-SOTOMAYOR MURO, M., 1966a: Alfar romano en Granada. *IX Congreso Nacional de Arqueología* (Valladolid, 1965), pp. 367-372, Zaragoza.

-SOTOMAYOR MURO, M., 1966b: Excavaciones en la Huerta de la Facultad de Teología de Granada. Informa suscinto del resultado de los trabajos del 31 de agosto al 12 de septiembre. *Noticiario Arqueológico Hispánico, VIII y IX, cuadernos nº 1-3, (1964-65)*, pp. 193-199. Ministerio de Cultura, Madrid.

-SOTOMAYOR MURO, M., 1966c: Excavaciones en la Huerta de la Facultad de Teología de Granada. Informe suscinto del resultado de los trabajos del 19 de mayo al 4 de junio de 1965. *Noticiario Arqueológico Hispánico VIII y IX, cuadernos nº 1-3 (1964-65)*, pp. 200-202. Ministerio de Cultura, Madrid.

-SOTOMAYOR MURO, M., 1970: Siete hornos de cerámica romana en Granada con producción de sigillata. *XI Congreso Nacional de Arqueología* (Mérida, 1968), pp. 713-728. Zaragoza.

- SOTOMAYOR MURO, M. y ORFILA PONS, M., 2004: Un paso decisivo en el conocimiento de la Granada romana (*Municipium Florentinum Iliberritanum*). *Archivo Español de Arqueología* 77, p. 73-89. C.S.I.C., Madrid.

- SOTOMAYOR MURO, M. y PAREJA, E., 1979: El yacimiento romano de Gabia la Grande (Granada). *Noticiario Arqueológico Hispánico* 6, p. 423-440. Ministerio de Cultura, Madrid.

- SOTOMAYOR MURO, M.; SOLA, A. y CHOCLÁN, C., 1984: *Los más antiguos vestigios de la Granada ibero-romana y árabe*. Ayuntamiento de Granada, Granada.

-
- SUÁREZ, A.; CARRILERO, M.; GARCÍA, J. L. y BRAVO, A., 1987: Memoria de la excavación de urgencia realizada en el yacimiento de Ciavieja (El Ejido, Almería), 1985. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, III, pp. 14-21. Junta de Andalucía, Sevilla.
 - TARACENA, B., 1952: Las invasiones germánicas en España durante la segunda mitad del s. III d.C. *Actas del I Congreso Internacional del Pirineo* (San Sebastián, 1950), vol. 6, sec. 5, pp. 37-45. Instituto de Estudios Pirenaicos, Zaragoza.
 - TARRADELL, M., 1958: La crisis del s. III dC. en Hispania: algunos aspectos fundamentales. *I Congreso Español de Estudios Clásicos* (Madrid, 15-19 Abril de 1956), pp. 263-275. Sociedad Española de Estudios Clásicos, Madrid.
 - THOUVENOT, A., 1973: *Essai sur la province romaine de Bétique*. Bibliothèque des Écoles françaises d'Athènes et de Rome 149. E. de Boccard, Paris.
 - TORO, I., 1990a: Memoria de gestión de las actividades arqueológicas de la provincia de Granada, 1986. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1986, I, pp. 33-40. Junta de Andalucía, Sevilla.
 - TORO, I., 1990b: Memoria de gestión de las actividades arqueológicas de la provincia de Granada. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1987, I, pp. 26-27. Junta de Andalucía, Sevilla.
 - TOVAR, A., 1974: *Iberische Landeskunde. 2, Die Volker und die Stadte des antiken Hispanien. 1, Baetica*. Valentin Koerner, Baden-Baden.
 - TROCOLI, I. G., y SOSPEDRA, R. (eds.), 1992: *Harris matrix: Sistemas de registre en arqueología. Recording systems in archaeology*. 2 vols. Edit. Pagés-Universitat de Lleida, Lérida.
 - UNTERMANN, J., 1995: La latinización de Hispania a través del documento monetar. GARCÍA-BELLIDO, M.^a P. y SOBRAL, R. M. (Eds.), *La moneda hispánica: Ciudad y territorio*, pp. 305-316. Centro de Estudios Históricos, Madrid.
 - URRUELA QUESADA, J. J., 1981: *Romanidad e indigenismo en el norte peninsular a finales del Alto Imperio: un punto de vista crítico*. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
 - VALLE TENDERO, F.; TENORIO RUIZ, H.; MUÑOZ PIMENTEL, J. y SALAZAR MENDÍAS, C., 2001: Recursos naturales. VALLE, F.; TENORIO,

- H.; MUÑOZ, J. (dirs.), *El medio natural del Poniente granadino*, pp. 325-342. Editorial Rueda, Madrid.
- VAQUERIZO GIL, D.; MURILLO REDONDO, J. F. y QUESADA SANZ, F., 1991: Avance a la prospección arqueológica de la Subbética Cordobesa: la Depresión Priego-Aldaudete. *Anales de Arqueología Cordobesa* 2, pp. 117-224. Universidad de Córdoba, Córdoba.
- VAQUERIZO GIL, D.; QUESADA SANZ, F. y MURILLO REDONDO, J. F., 2001: *Protohistoria y romanización en la subbética cordobesa. Una aproximación al desarrollo de la cultura ibérica en el sur de la actual provincia de Córdoba*. Arqueología Monografías. Junta de Andalucía, Sevilla.
- VÁZQUEZ QUEIPO, V., 1859: *Ensayo sobre los sistemas métricos y monetarios de los pueblos antiguos desde los primeros tiempos históricos hasta el final del Califato de Oriente*. Tomo 2. Casa Dalmont y Dunod-Casa Rollin, Paris (traducido al español por Manuel Calvo López).
- VILLARONGA, L., 1973: *Las monedas hispano-cartaginesas*, Círculo Filatélico y Numismático, Barcelona.
- VILLARONGA, L., 1993: *Tresors monetaris de la Península Ibérica anteriors a August: repertori i anàlisi*. Societat Catalana d'Estudis Numismàtics, Barcelona.
- VIVES, J., 1969: *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*. Monumenta Hispania Sacra II, Barcelona.
- WOODS, D. E.; COLLANTES DE TERÁN, F. y FERNÁNDEZ CHICARRO, C., 1967: *Carteia*. Excavaciones Arqueológicas en España 58. Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.
- WULFF, F., 1996: La acción colonizadora de Augusto en la Bética. ORTIZ DE URBINA, E. y SANTOS, J. (Eds.), *Revisiones de Historia Antigua II. Teoría y Práctica del ordenamiento municipal en Hispania*. Actas del Symposium de Vitoria-Gastéiz (22 al 24 de noviembre, 1993), pp. 41-51. Universidad del País Vasco, Vitoria-Gastéiz.

FUENTES CLÁSICAS UTILIZADAS

- APIANO: *Historia romana I*. Introducción, traducción y notas de Antonio Sancho Royo. Biblioteca Clásica Gredos 34, 1980.

- AVIENO: *Ora Maritima*. Ed. SCHULTEN, A.(1922)“Avieni ora maritima”, Fontes Hispaniae Antiquae I, Barcelona, 1922.
- DION CASIO: *Historia romana*: libros XXXVI-XLV. Traducción de Domingo Plácido, Biblioteca Clásica Gredos 325, 2004.
- ESTRABÓN: *Geographika*. Ed. A. García y Bellido: España y los Españoles hace dos mil años. Madrid, 1968.
- FESTO: *Sobre el significado de las palabras = De verborum significatione: (D. L. XVI): (Digesto 50.16)*. Estudio introductorio, traducción, anotación e índices de Martha Patricia Irigoyen Troconis. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1997.
- MARCIAL: *Epigramas*. Traducción de José Torrens, Ed. Iberia, Barcelona, 1976.
- POMPONIO MELA: *Corografía*. Traducción y notas de Carmen Guzmán Arias. Universidad de Murcia, Murcia, 1989.
- PLINIO: *Historia Natural*. Libros III al VI. Traducción de A. Fontán *et alii*, Biblioteca Clásica Gredos 250, 1998.
- POLIBIO: *Historias. Libros I-IV*. Traducción y notas de Manuel Balasch. Biblioteca Clásica Gredos 38, 1992.
- POLIBIO: *Historias. Libros V-XV*. Traducción y notas de Manuel Balasch. Biblioteca Clásica Gredos 43, 1997.
- TITO LIVIO: *Historia de Roma desde su fundación*. Libros XXI-XXVV. Traducción y notas de J. A. Villar Vidal, Biblioteca Clásica Gredos 176, 1993.
- TITO LIVIO: *Historia de Roma desde su fundación*. Libros XXVI-XXX. Traducción y notas de J. A. Villar Vidal, Biblioteca Clásica Gredos 177, 1993.
- VITRUBIO: *Los Diez Libros de Arquitectura*. Traducción de J. L. Oliver Domingo, Alianza Forma, 2000.

- GARCÍA ALONSO, J. L., 2004: *La Península Ibérica en la Geografía de Claudio Ptolomeo*. Universidad del País Vasco, Bilbao.

APÉNDICE I. RELACIÓN DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS INCLUIDOS EN EL ESTUDIO DEL POBLAMIENTO¹⁶⁴.

Entendiendo que el Cerro de la Mora pertenecía en época iberorromana a un territorio más amplio de lo que hoy es la circunscripción administrativa de Moraleda de Zafayona, he creído conveniente relacionar aquí no sólo los yacimientos pertenecientes a dicho municipio sino también los de aquellos que rodean a éste (Lámina 197). Así, incluiré los de la comarca lojeña que, básicamente, coincide con el término que se asignó a Loja en el momento de su incorporación a la corona castellano-aragonesa en época de los Reyes Católicos: son los actuales términos municipales de Loja, Huétor-Tájar, Salar, Algarinejo, Villanueva de Mesía y Alhama, además del ya señalado Moraleda de Zafayona (CARRASCO *et alii*, 1986, p. 195-196). Igualmente, creo conveniente añadir los yacimientos del término de Pinos Puente, ya que como he mencionado anteriormente pienso que la relación de la antigua *Ilurco* (en dicho término municipal) con nuestro yacimiento hubo de ser muy intensa, así como de Íllora, Moclín, Monterfrío, Chimeneas, Láchar y Cacín, con los cuales también linda.

Sitio 1.

Denominación: ALCAZABA DE LOJA

Término Municipal: Loja.

Coordenadas: 397767 / 4114234

Cronología: Ibérica, Romana y Medieval.

Observaciones: En la propia Loja también se encuentran vestigios de muros y construcciones, así como restos cerámicos, óseos y de bronce que ocultan posibles poblados de época ibero-romana. Es el caso de su Alcazaba árabe, bajo la cual se localiza el *oppidum* ibérico, así como diversos restos de época orientalizante y romana.

¹⁶⁴ El orden seguido en la relación de yacimientos es alfabético. En cuanto a la representación gráfica, el número de sitio se corresponde con el asignado en la Lámina 197. En ésta, no se han representado los Sitios 2, 10, 21, 25, 26, 33, 34, 36, 39, 42, 43, 54, 61, 62, 64 y 71 por desconocerse su ubicación exacta.

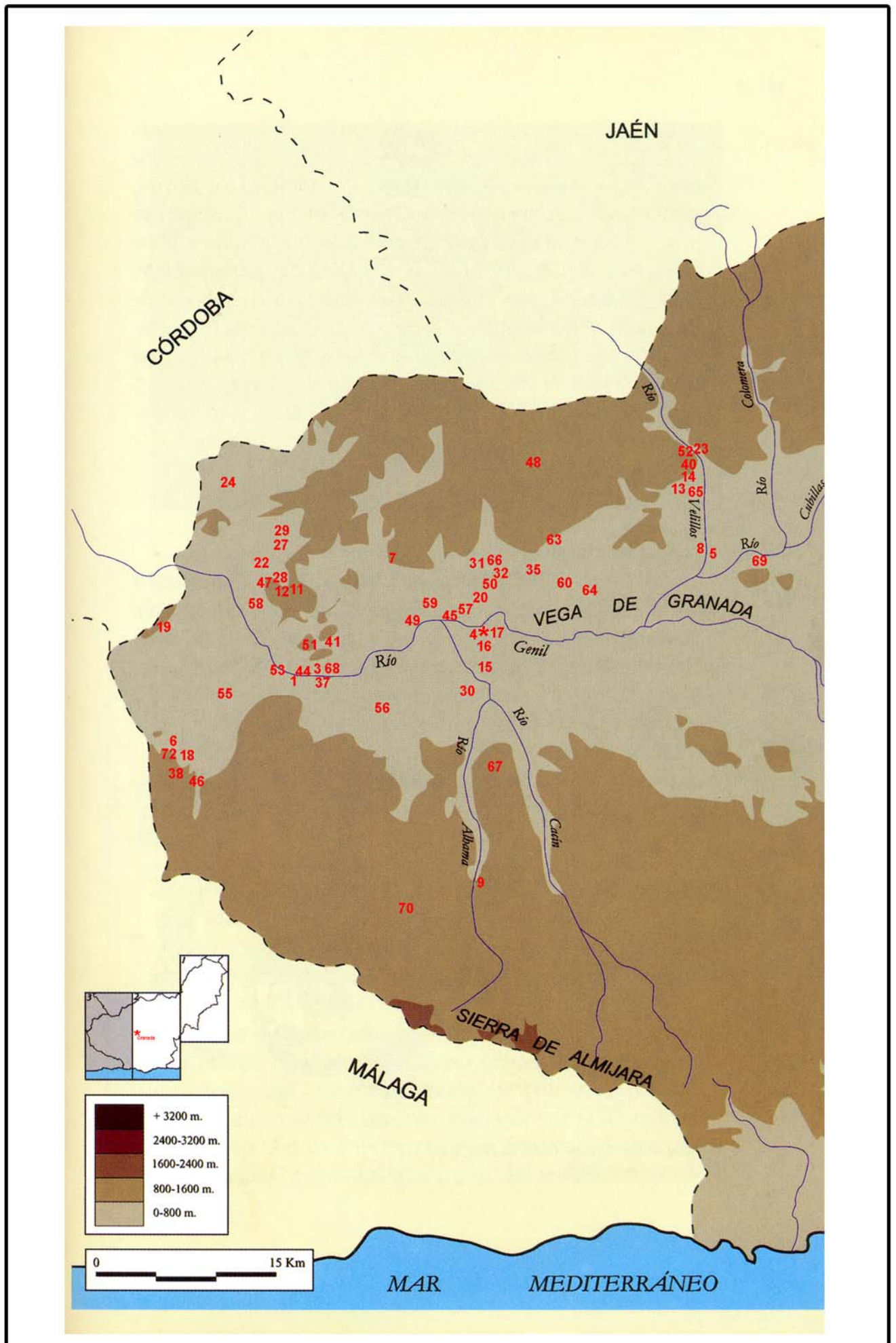


LÁMINA 197. Yacimientos ibéricos y romanos del entorno del Cerro de la Mora (*).

Bibliografía: CARRASCO *et alii*, 1986, p. 230; ALONSO *et alii*, 1995, pp. 42-47; ADROHER *et alii*, 2002, pp. 151-152.

Sitio 2.

Denominación: CAMINO DE LAS VIÑAS

Término Municipal: Alhama de Granada

Coordenadas: S.C.¹⁶⁵

Cronología: Romano

Observaciones: Mencionado en el Inventario del Patrimonio Inmueble Arqueológico del IAPH, únicamente describe su carácter de asentamiento romano en llanura, probablemente de tipo *villa*.

Bibliografía: Inventario del Patrimonio Inmueble Arqueológico del IAPH (nº 180130033)

Sitio 3.

Denominación: CASERÍA LA PEÑA

Término Municipal: Loja

Coordenadas: S.C.

Cronología: Romano

Observaciones: Yacimiento con una superficie extensa de dispersión de materiales cerámicos y de construcción adscritos al periodo romano.

Bibliografía: REYES y RODRÍGUEZ, 2004, p. 492.

Sitio 4.

Denominación: CERRO DE LA MIEL

Término Municipal: Moraleda de Zafayona

Coordenadas: 412709 / 4118534

Cronología: Bronce Final y época romano imperial.

Observaciones: Enclavado al sur del Cerro de la Mora, y separado de éste por una pequeña vaguada, presenta en su cima una ocupación esporádica del Bronce Final, mientras que en la ladera oriental se pueden apreciar importantes muros y

¹⁶⁵ En las publicaciones consultadas para la identificación y descripción de dicho yacimiento no se especificaban sus coordenadas.

restos de cultura material de época romana. En el área oriental, han salido a la luz, debido a las labores agrícolas, restos de una necrópolis romana.

Bibliografía: CARRASCO *et alii*, 1987a; CARRASCO *et alii*, 1988.

Sitio 5.

Denominación: CERRO DE LAS AGUJETAS

Término Municipal: Pinos Puente

Coordenadas: S.C.

Cronología: Desde Bronce Final a época romana.

Observaciones: Situado a la izquierda del río Frailes, este cerro ligeramente amesetado en su parte superior tiene una secuencia desde el Bronce Final hasta época romana. Se ha señalado que en época ibérica constituyó un asentamiento fortificado (desgraciadamente, fue desmantelado hace varias décadas por los dueños del lugar para facilitar las faenas agrícolas). No obstante, para otros investigadores, como J. A. Pachón¹⁶⁶, Las Agujetas no sería un asentamiento, sino más bien una necrópolis, ya que, superficialmente, hay en el sitio una enorme cantidad de cerámica ática que correspondería mejor con un cementerio, al igual que restos de armas de hierro (falcatas). Hay constancia de hallazgos de anillos de oro y plata que también cuadran mejor con una necrópolis, lo mismo que una fibula inédita de tipo Alcores habituales en las tumbas orientalizantes. Sólo en tiempos de la 2ª Guerra Púnica es posible que pudiese haber funcionado como un elemento auxiliar de control y de ahí la presencia de esa posible muralla y la existencia contrastada de una enorme cantidad de moneda púnica y romano republicana (denarios anónimos y bronces).

Bibliografía: PELLICER, 1964, p. 312; PACHÓN *et alii*, 1979, pp. 324-329; CARRASCO *et alii*, 1986, p. 228; ADROHER *et alii*, 2002, pp. 147-148.

Sitio 6.

Denominación: CERRO DE LAS SALINAS

Término Municipal: Loja.

Coordenadas: 387000 / 4108600

Cronología: Ibérica.

¹⁶⁶ Esta observación está inédita.

Observaciones: Pequeño asentamiento en llano, conocido por una prospección sistemática. Localizado en la zona amesetada de un cerro con espolón, presenta algunas habitaciones cuadrangulares con muros de piedra caliza, y está datado genéricamente en época ibérica, posiblemente, con antecedentes en el Bronce Final. La cercana necrópolis de Fuente Camacho 3 podría relacionarse con este asentamiento.

Bibliografía: CASTELLANO *et alii*, 1993, pp. 187-188; ADROHER *et alii*, 2002, p. 153.

Sitio 7.

Denominación: CERRO DE LOS CASTELLONES

Término Municipal: Huétor-Tájar.

Coordenadas: S. C.

Cronología: Bronce Final hasta época romana.

Observaciones: Asentamiento rural en ladera, en el margen izquierdo del río Milanos, conocido por prospección, y que tiene materiales que van del Bronce Final hasta época romana.

Bibliografía: PACHÓN y CARRASCO, 1991-92, p. 339; ADROHER *et alii*, 2002, p. 151.

Sitio 8.

Denominación: CERRO DE LOS INFANTES/ILURCO

Término Municipal: Pinos Puente

Coordenadas: 432086 / 4124992

Cronología: Del Cobre hasta época medieval. De época romana, subfases ibérico tardío/republicana, altoimperial y bajoimperial.

Observaciones: Solar del *oppidum* ibérico de *Ilurco* y del posterior *Municipium Ilurconensis*, en las tres campañas arqueológicas desarrolladas desde 1971 a 1980 se pudo determinar una secuencia estratigráfica que arranca de la edad del Cobre hasta época medieval. En lo concerniente a época romana, existe una clara continuidad entre la época ibérica (Fases V: Protoibérico, VI: Ibérico Pleno y VII: Ibérico Tardío) y la expresamente romana (Fase VIII, Altoimperial), finalizando esta última en un momento indeterminado del s. III d.C. Se documentó gran cantidad de material cerámico, así como multitud de restos de construcciones

romanas, entre las que se incluyen grandes edificios públicos, y una necrópolis, con tumbas de sillares, de época más avanzada.

Bibliografía: MENDOZA *et alii*, 1981; MOLINA *et alii*, 1983; CASTILLO *et alii*, 1998, pp. 71-95; ADROHER *et alii*, 2002, pp. 146-147.

Sitio 9.

Denominación: CERRO DEL CASTILLO

Término municipal: Alhama de Granada

Coordenadas: 412800 / 4097400

Cronología: Ibérica y romana. De ésta última, subfases Alto y Bajo Imperial.

Observaciones: Cerro rocoso, que cae abruptamente sobre el río Alhama, también conocido como Cerro del Balneario o Los Baños, en él existen restos de poblamiento ibérico y romano consistentes en muros y cerámica de diversa índole (ibérica, común, *sigillatas*, tégulas, ...), incluidos un puente y algunas inscripciones. Debió constituir en época ibérica un pequeño *oppidum* fortificado.

Cerca se encuentran los baños termales de Alhama, probablemente conocidos y explotados ya en época romana. En el Inventario del Patrimonio Inmueble Arqueológico de Andalucía (nº 180130031) se señala su carácter de *villa* y su datación en época bajoimperial.

Bibliografía: CARRASCO *et alii*, 1986, pp. 223 y 229; PACHÓN y CARRASCO, 1992; ADROHER *et alii*, 2002, p. 153; Inventario del Patrimonio Inmueble Arqueológico del IAPH.

Sitio 10.

Denominación: CERRO DEL MIRADOR

Término municipal: Íllora.

Coordenadas: S.C.

Cronología: Romana.

Observaciones: Recinto fortificado, de marcado carácter defensivo y de control (GR-ILL-10), situado en un cerro elevado.

Bibliografía: ORFILA *et alii*, 1996a.

Sitio 11.

Denominación: CERRO DEL MORO

Término municipal: Ventorros de San José, Loja

Coordenadas: 398993 / 4123009

Cronología: Del s. VI a.C. hasta Ibérico Final.

Observaciones: *Oppidum* de unas 4-5 hectáreas, situado en un cerro elevado que domina el valle medio del Genil, junto a la unión de los arroyos de la Viña y de Zagra.

Bibliografía: PACHÓN *et alii*, 1983, pp. 339-340; ADROHER *et alii*, 2002, p. 151.

Sitio 12.

Denominación: CORTIJO CÍVICO

Término municipal: Zagra

Coordenadas: S.C.

Cronología: Romana.

Observaciones: Situado en el camino que une el Cortijo de Martilla a Ventorros de San José, junto a la fuente cercana a dicho cortijo, aparece cerámica básicamente romana. Sus excavadores la consideran una *villa*. En las cercanías, hay un afloramiento rocoso, con sepulturas excavadas en la roca.

Bibliografía: ROMERO y BERBEL, 1987, II, p. 127.

Sitio 13.

Denominación: CORTIJO DE BAEZA

Término municipal: Tiena, Moclín

Coordenadas: 432014 / 4130522

Cronología: Romana altoimperial.

Observaciones: Sólo se conoce la existencia de una inscripción funeraria hallada en 1974, fechada por sus investigadores en la segunda mitad del s. I a.C.

Bibliografía: PASTOR y MENDOZA, 1987, p. 209.

Sitio 14.

Denominación: CORTIJO DE BÚCOR

Término municipal: Moclín

Coordenadas: S.C.

Cronología: Romana altoimperial.

Observaciones: A la derecha del río Frailes se hallaron restos materiales (tégulas, abundante TSH) que parecen relacionarse con una villa romana altoimperial.

Bibliografía: PELLICER, 1964, pp. 311-312.

Sitio 15.

Denominación: CORTIJO DE BUENAVISTA

Término municipal: Moraleda de Zafayona.

Coordenadas: 412821 / 4116159

Cronología: Romano. Subfases Altoimperial y Tardoantigua (necrópolis, s. V-VI d.C.).

Observaciones: Aparecen indicios de un poblado iberorromano, en zona llana, cerca de la laguna de la Mirra, con restos de estructuras además de material cerámico: comunes, *sigillatas*, *tegulae*. Así mismo, existe junto al mismo una necrópolis de época tardía (contabilizándose unos 50 enterramientos de inhumación), más concretamente fechada entre los siglos V y VI d.C.

Bibliografía: GÓMEZ MORENO MARTÍNEZ, 1949; PELLICER, 1964, pp. 313-314; PRIETO, 1973, p. 55; CARRASCO *et alii*, 1986, p. 228; ROMÁN, 2004, pp. 52-53; Inventario del Patrimonio Inmueble Arqueológico del IAPH.

Sitio 16.

Denominación: CORTIJO DE LA BARANDILLA I

Término Municipal: Moraleda de Zafayona

Coordenadas: S.C.

Cronología: Romana

Observaciones: A este cortijo pertenece el yacimiento del Cerro de la Mora. Pero dentro de las tierras del mismo, y relacionados con dicho asentamiento, aparecieron dos sitios arqueológicos más. En el extremo sur del cortijo se reconocieron los restos de una necrópolis romana totalmente desmantelada por las labores agrícolas.

Bibliografía: CARRASCO *et alii*, 1987a; FERNÁNDEZ, 2001, p. 30.

Sitio 17.

Denominación: CORTIJO DE LA BARANDILLA II

Término Municipal: Moraleda de Zafayona

Coordenadas: 412689 / 4117656

Cronología: Romana

Observaciones: Al suroeste del Cerro de la Mora, en la margen izquierda del río Genil, a unos 900 m del mismo, también se pudo detectar los restos de una posible villa romana tardía, donde eran frecuentes los hallazgos de páteras de TSA D, cuyo mejor conocimiento sigue pendiente de excavación y estudio.

Bibliografía: CARRASCO *et alii*, 1987a; FERNÁNDEZ, 2001, p. 30.

Sitio 18.

Denominación: CORTIJO DE LA CARIDAD

Término Municipal: Loja.

Coordenadas: 388300 / 4109300

Cronología: Ibérica.

Observaciones: Pequeño asentamiento en llano, conocido por una prospección sistemática.

Bibliografía: CASTELLANO *et alii*, 1993, p. 187; ADROHER *et alii*, 2002, p. 153.

Sitio 19.

Denominación: CORTIJO DE LA TORRE

Término Municipal: Loja.

Coordenadas: 387388 / 4119412

Cronología: Romana (subfases altoimperial, bajoimperial y tardía) y Medieval.

Observaciones: Existe abundante cerámica romana y medieval (época a la que pertenece la torre que le da nombre), así como una inscripción romana honoraria, datada en el s. II d.C. Datado entre los siglos II y V d.C., existiría una fase islámica posterior datada entre los siglos X y XV d.C.

Por su situación, en la llanura de Campo Agro, dedicada fundamentalmente al cultivo de cereales, podría interpretarse como una *villae* romana.

Bibliografía: PASTOR, 2001, pp. 146-147; JIMÉNEZ PUERTAS, 2002, pp. 74-75.

Sitio 20.

Denominación: CORTIJO DE LA TORRE

Término Municipal: Villanueva de Mesía.

Coordenadas: S.C.

Cronología: Romana.

Observaciones: Asentamiento rural romano, de gran superficie en cuanto a la dispersión de restos de cerámica.

Bibliografía: REYES y RODRÍGUEZ, 2004, p. 492.

Sitio 21.

Denominación: CORTIJO DE LAS MONJAS

Término Municipal: Íllora.

Coordenadas: S.C.

Cronología: Romana.

Observaciones: Documentado por prospección (GR-ILL-12), se trata de un asentamiento tipo *villa*, ubicado en una loma.

Bibliografía: ORFILA *et alii*, 1996a.

Sitio 22.

Denominación: CORTIJO DE LAS PILAS

Término municipal: Zagra

Coordenadas: 397000 / 4125001.

Cronología: Iberorromana.

Observaciones: Situado al oeste del cortijo de las Pilas, muy próximo a él hay fragmentos de tégulas y tinajas romanas, así como cerámica pintada (ibérica?), aunque ésta última es poco abundante.

Bibliografía: ROMERO y BERBEL, 1987, II, p. 128.

Sitio 23.

Denominación: CORTIJO DE LOS ALMENDROS

Término Municipal: Tózar, Moclín.

Coordenadas: S.C.

Cronología: Romano.

Observaciones: En un campo llamado El Ruedo, de dicho Cortijo, se excavó un silo romano, con abundante TSH en su interior y exterior. De forma ovoide, sus medidas eran de 1'70 m. de altura por 1'30 m. de anchura máxima.

Bibliografía: PELLICER, 1964, p. 307.

Sitio 24.

Denominación: CORTIJO DE LAS SOLANAS

Término Municipal: Algarinejo.

Coordenadas: S.C.

Cronología: Romana bajoimperial.

Observaciones: Se señala la aparición de sepulturas, muros y restos cerámicos de época romana, además de una inscripción funeraria latina (fin s. III-Inic. s. IV d.C.), lo cual ha llevado a pensar en la existencia de algún núcleo de población de época romana.

Bibliografía: CARRASCO *et alii*, 1986, p. 230.

Sitio 25.

Denominación: CORTIJO DE VÍTAR

Término Municipal: Íllora.

Coordenadas: S.C.

Cronología: Romana.

Observaciones: Identificado por prospección selectiva, se trata de un asentamiento rural del tipo *villa*.

Bibliografía: CASADO *et alii*, 1997, p. 287.

Sitio 26.

Denominación: CORTIJO DEL CERRILLO

Término Municipal: Loja.

Coordenadas: S.C.

Cronología: Romana Bajoimperial.

Observaciones: En la frontera con la actual provincia de Córdoba se encuentra un yacimiento del que procede una inscripción romana funeraria, en losa de barro, de fines del s. II-inic. s. III d.C.

Bibliografía: PASTOR, 2002, pp. 148-149.

Sitio 27.

Denominación: CORTIJO DEL CERRO

Término municipal: Zagra

Coordenadas: 397000 / 4126000

Cronología: Romana.

Observaciones: Enclavado al este del Cerro del Almendral, próximo a él, se han recogido algunos fragmentos de tégula romana y de *sigillata* clásica.

Bibliografía: ROMERO y BERBEL, 1987, II, p. 128.

Sitio 28.

Denominación: CORTIJO DEL DUENDE-CORTIJO PANOCHO

Término municipal: Zagra

Coordenadas: 398151 / 4121718

Cronología: Romana y medieval.

Observaciones: Situados al sur del arroyo de Zagra y al este del Cortijo de Los Algarves. Aparece gran cantidad de cerámica muy extendida cuyos tipos más característicos corresponden a la época romana y medieval.

Bibliografía: ROMERO y BERBEL, 1987, II, p. 127.

Sitio 29.

Denominación: CORTIJO DEL LLANO

Término municipal: Zagra

Coordenadas: S.C.

Cronología: Romana.

Observaciones: Se localiza al norte del Cerro del Almendral, entre el Arroyo Blanquillo y el de la Viña. Hay cerámica romana, fundamentalmente, que se distribuye por una amplia extensión de terreno.

Bibliografía: ROMERO y BERBEL, 1987, II, p. 128.

Sitio 30.

Denominación: CORTIJO DEL MOLINO DEL TERCIO

Término Municipal: Moraleda de Zafayona.

Coordenadas: 413000 / 4113000

Cronología: Bronce Final, Tardoantigua (IV-VI d.C.) y Medieval.

Observaciones: Situado en un cerro de 630 metros de altitud y dominando visualmente el paso a través del valle del río Cacán, en este lugar se excavó un

yacimiento, de considerable extensión, una de cuyas fases culturales corresponde a un importante hábitat de época tardorromana (siglos IV y V, aunque las producciones más tardías podrían extenderse hasta comienzos del s. VI d.C.), atestiguado por gran cantidad de estructuras y materiales cerámicos de esta época. Además se identifican dos fases más: una anterior, del Bronce, y otra posterior, medieval.

Bibliografía: MOLINA FAJARDO *et alii*, 1980; CARRASCO *et alii*, 1986, p. 228; JIMÉNEZ PUERTAS, 2002, pp. 80-81.

Sitio 31.

Denominación: CORTIJO MAIRENA

Término Municipal: Íllora.

Coordenadas: 412993 / 4125003

Cronología: Romana.

Observaciones: Identificado por prospección selectiva (GR-ILL-38), se trata de un asentamiento rural del tipo *villa*, ubicado en loma.

Bibliografía: ORFILA *et alii*, 1996a; CASADO *et alii*, 1997, p. 287.

Sitio 32.

Denominación: CORTIJO MOYANO

Término Municipal: Tocón, Íllora.

Coordenadas: S.C.

Cronología: Romana.

Observaciones: Necrópolis romana. Sin más indicación.

Bibliografía: TORO, 1990a, p. 36.

Sitio 33.

Denominación: CORTIJO VIEJO

Término Municipal: Zagra.

Coordenadas: S.C.

Cronología: Protohistoria? y Romana.

Observaciones: Al sur del Cerro de la Merced y junto al Cerro de los Bueyes se sitúa este cortijo, de donde se recuperaron abundantes fragmentos de tégula y tinaja, además de piedras talladas.

Bibliografía: ROMERO y BERBEL, 1987, p. 128.

Sitio 34.

Denominación: EL ALBERCÓN

Término Municipal: Íllora.

Coordenadas: S.C.

Cronología: Romana.

Observaciones: Documentado por prospección (GR-ILL-13), se trata de un asentamiento tipo *villa*, ubicado en ladera.

Bibliografía: ORFILA *et alii*, 1996a.

Sitio 35.

Denominación: EL CASERÓN

Término Municipal: Íllora.

Coordenadas: S.C.

Cronología: Romana Altoimperial y, posiblemente, tardía.

Observaciones: Situado en el olivar de los Caserones, extendiéndose hacia el W por la zona denominada secanos del Salobre, y en la carretera de Tocón a Íllora, antes de la llamada cañada del Juncal, a la izquierda de la carretera, sobrepasándola ésta hacia el sur.

Se trata, probablemente, de un edificio funerario turriforme, hallado en 1872, en cuyo interior se documentó un enterramiento romano femenino con un ajuar formado por varias alhajas. Así mismo, junto con otros materiales arqueológicos, se descubrieron tres estelas funerarias, cuyas inscripciones permitieron datarlas en el s. I d.C. A unos 40 metros de esta construcción se hallaron otras estructuras, con solerías de ladrillos y paredes de mampostería, juntamente con sillares, que son datados por su descubridor en la “baja época”.

Bibliografía: GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, 1949, pp. 373-374.

Sitio 36.

Denominación: EL CORNICABRAL

Término Municipal: Íllora.

Coordenadas: S.C.

Cronología: Romana.

Observaciones: Documentado por prospección (GR-ILL-42), se trata de un asentamiento tipo *villa*, ubicado en un piedemonte.

Bibliografía: ORFILA *et alii*, 1996a.

Sitio 37.

Denominación: EL MANZANIL

Término Municipal: Loja.

Coordenadas: 400500 / 4114700.

Cronología: Cobre, Ibérico, Romano y Medieval. Tiene subfase Ibérico Final/Tardorrepublicana y subfase Romana altoimperial.

Observaciones: Asentamiento rural conocido por prospección, con materiales del Cobre y desde el Protoibérico a la época medieval. Se localiza en las terrazas fluviales entre el río Genil y el arroyo del Manzanil. La presencia de algunas cerámicas de época romana permiten suponer la ocupación de este lugar en dicho periodo.

Bibliografía: ADROHER *et alii*, 2002, p. 152. Inventario del Patrimonio Inmueble Arqueológico del IAPH (nº 181220019).

Sitio 38.

Denominación: FUENTE CAMACHO

Término Municipal: Loja.

Coordenadas: 388546 / 4106848

Cronología: Romana y Tardoantigua.

Observaciones: Es frecuente la aparición de cerámicas comunes, *sigillatas*, vidrios, monedas y otros objetos. También son destacables los restos constructivos de una posible basílica paleocristiana.

Bibliografía: CARRASCO *et alii*, 1986, p. 230.

Sitio 39.

Denominación: FUENTE DEL CORSARIO

Término Municipal: Íllora.

Coordenadas: S.C.

Cronología: Romana.

Observaciones: Documentado por prospección (GR-ILL-39), se trata de un asentamiento tipo *villa*, ubicado en una loma.

Bibliografía: ORFILA *et alii*, 1996a.

Sitio 40.

Denominación: HAZA DE LOS PRADOS

Término Municipal: Olivares, Moclín.

Coordenadas: S.C.

Cronología: Romana Imperial.

Observaciones: *Villa* romana de la cual se excavó una zona de la *pars rustica*, con un pavimento de *opus spicatum* y varios muros con restos de haber sido estucados. Los materiales cerámicos, básicamente TSH y Africana, los llevaron a datar dicha instalación rural entre los siglos I y IV d.C. No obstante, señalan la existencia de materiales ibéricos tardíos.

Bibliografía: TORO, 1990b, p. 26.

Sitio 41.

Denominación: HOYA DE LA GITANA

Término Municipal: Loja.

Coordenadas: 403000 / 4117900.

Cronología: Romana.

Observaciones: El hallazgo de un sarcófago romano posibilita la existencia en este lugar de una necrópolis de dicha época.

Bibliografía: Inventario del Patrimonio Inmueble Arqueológico del IAPH (nº 181220018).

Sitio 42.

Denominación: LA DEHESILLA

Término Municipal: Íllora.

Coordenadas: S.C.

Cronología: Romana.

Observaciones: Documentado por prospección (GR-ILL-48), se trata de un asentamiento tipo *villa*, ubicado en una loma.

Bibliografía: ORFILA *et alii*, 1996a.

Sitio 43.

Denominación: LA ENCANTADA

Término Municipal: Íllora.

Coordenadas: S.C.

Cronología: Romana.

Observaciones: Documentado por prospección (GR-ILL-47), se trata de un asentamiento tipo *villa*, ubicado en una loma.

Bibliografía: ORFILA *et alii*, 1996a.

Sitio 44.

Denominación: LA ESPERANZA

Término Municipal: Loja.

Coordenadas: 399400 / 4114411

Cronología: Romana altoimperial, bajoimperial y tardoantigua.

Observaciones: Se halla al sur del barrio de la Esperanza, y es conocido desde el s. XIX, evidenciándose la existencia de restos arqueológicos de época romana y una necrópolis de tumbas excavadas en la roca. Aquí se recogieron, como materiales más abundantes, los correspondientes a la época romana (*terra sigillata*, cerámica común, tégulas), abarcando una cronología desde los siglos I-II d.C. hasta IV-V d.C.

Por todo ello, se trataría, probablemente, de una *villae* romana, con amplia ocupación temporal si se tiene en cuenta que las sepulturas se pueden datar entre los siglos VI y VIII d.C.

Bibliografía: LAFUENTE ALCÁNTARA, 1867, p. 245; PELLICER, 1962, pp. 330-331; CARRASCO *et alii*, 1986, p. 230; JIMÉNEZ PUERTAS, 1999, P. 220-225; JIMÉNEZ PUERTAS, 2002, pp. 76-80.

Sitio 45.

Denominación: LAS CANTERAS

Término Municipal: Villanueva de Mesía.

Coordenadas: S.C.

Cronología: romano.

Observaciones: Posible asentamiento rural de época romana, con escasa dispersión de materiales.

Bibliografía: REYES y RODRÍGUEZ, 2004, p. 492.

Sitio 46.

Denominación: LLANOS DE LA ARTICHUELA

Término Municipal: Loja.

Coordenadas: 389001 / 4106999

Cronología: Romana y Tardoantigua.

Observaciones: En este paraje, conocido también como Los Villares de la Artichuela, a unos 15 km de Loja, han aparecido vestigios de población romana, así como indicios claros de la existencia de un núcleo de población importante en época tardía, con Basílica. Para Simonet, podría tratarse del lugar donde estuvo ubicada la ciudad romana de *Ilipula Laus*.

Bibliografía: SIMONET, 1860, p. 32; VIVES, 1969, nº 316; CARRASCO *et alii*, 1986, p. 222; ROMÁN, 2004, p. 88.

Sitio 47.

Denominación: LOS ALGARVES

Término Municipal: Zagra.

Coordenadas: 396000 / 4122000

Cronología: Romano altoimperial y Medieval nazarí.

Observaciones: Situado junto al Cortijo Algarve, se ubica en una pequeña depresión entre los afloramientos rocosos de Martilla y Los Algarves. A pesar de que su ocupación principal es de época islámica nazarí, aparecen en superficie materiales cerámicos romanos de los siglos I-II d.C. (TSH y TSA A) que hacen pensar en la existencia de alguna pequeña *villa* de carácter rústico.

Bibliografía: ROMERO, R. y BERBEL, R., 1987, p. 127; JIMÉNEZ PUERTAS, 2002, pp. 226-230.

Sitio 48.

Denominación: LOS CASTILLEJOS

Término Municipal: Montefrío.

Coordenadas: 414325 / 4132661

Cronología: Prehistoria, Ibérica, Romana, Visigoda y Medieval.

Observaciones: Yacimiento multifásico, constituye un *oppidum* en el ibérico pleno, llegando hasta época romano-republicana, en la que destaca una imponente muralla, realizada con grandes sillares dispuestos a *soga y tizón* que forma parte de un sistema de fortificación complejo del que quedan algunos otros restos tras dicho paramento, así como claros indicios del poblado iberorromano al interior, y otra fase de época visigoda.

Bibliografía: MERGELINA, 1946; TARRADELL, 1952, pp. 53 y 68; ADROHER *et alii*, 2002, pp. 149-150.

Sitio 49.

Denominación: LOS VILLARES 1

Término Municipal: Huétor-Tájar.

Coordenadas: S.C.

Cronología: Romana.

Observaciones: Asentamiento de época romana ubicado en las inmediaciones del Arroyo del Amarguillo, con una amplia dispersión de materiales cerámicos y de construcción.

Bibliografía: REYES y RODRÍGUEZ, 2004, p. 492.

Sitio 50.

Denominación: LOS VILLARES 2

Término Municipal: Tocón-Íllora.

Coordenadas: S.C.

Cronología: Romana y medieval.

Observaciones: Asentamiento de pequeñas dimensiones con cultura material de época romana y medieval.

Bibliografía: REYES y RODRÍGUEZ, 2004, p. 492.

Sitio 51.

Denominación: MONTE HACHO

Término Municipal: Loja.

Coordenadas: 400993 / 4117009

Cronología: Ibérica y Romana.

Observaciones: En la cumbre de este monte se han documentado construcciones de época ibero-romana, junto a una ermita destruida.

Bibliografía: CARRASCO *et alii*, 1986, p. 230.

Sitio 52.

Denominación: PEDRIZA DEL PEÑASCAL

Término Municipal: Tózar, Moclín.

Coordenadas: S.C.

Cronología: Iberorromana.

Observaciones: Asentamiento ibérico, junto a Tózar, en la ladera E. del cerro que se yergue abrupto 186 m. sobre el río Velillos. Presenta restos de estructuras, y fragmentos abundantes de cerámica ibérica, precampaniense y barniz negro.

Bibliografía: PELLICER, 1964, p. 307.

Sitio 53.

Denominación: PLINES

Término Municipal: Loja.

Coordenadas: 394658 / 4114880

Cronología: Romana altoimperial (s. II d.C.) hasta bajoimperial (s. IV d.C.), y Medieval.

Observaciones: El pago de Plines es una llanura aluvial dedicada a cultivos de regadío, delimitada por los ríos Genil y Riofrío, así como por la Sierra de Loja y los cerros del Cortijo del Aire. En 1989 se realizaron unas excavaciones en dicho lugar, del que ya se tenían noticias de posibles restos romanos desde antiguo. Las conclusiones logradas fueron que se trataba de una *villa* romana, de la que se documentaron diversas estancias pertenecientes tanto a la *pars rustica* como a la *pars urbana*.

Su existencia se asocia a la producción agrícola, estando en uso entre los siglos II y IV d.C.

Bibliografía: GENER BASALLOTE *et alii*, 1992; MARÍN DÍAZ *et alii*, 1993; JIMÉNEZ PUERTAS, 2002, pp. 75-76.

Sitio 54.

Denominación: PUERTO BLANQUILLO

Término Municipal: Zagra.

Coordenadas: S.C.

Cronología: Romana.

Observaciones: Entre dicho puerto y el Cerro del Almendral existe otra *villa* romana, de donde se recupera abundante cerámica romana (tégula, común, *sigillata*).

Bibliografía: ROMERO y BERBEL, 1987, p. 128.

Sitio 55.

Denominación: RIOFRÍO

Término Municipal: Loja.

Coordenadas: S.C.

Cronología: Romana.

Observaciones: En las inmediaciones de esta localidad se han observado restos de época romana, sin mayor especificación.

Bibliografía: CARRASCO *et alii*, 1986, p. 230-231.

Sitio 56.

Denominación: SALAR

Término Municipal: Loja.

Coordenadas: 405000 / 4112000

Cronología: Romana.

Observaciones: En las inmediaciones de esta localidad se han observado restos de época romana, sin mayor especificación. Últimamente, han aparecido, a la entrada del pueblo, los restos de un posible alfar romano, con abundante cerámica común y material de construcción, así como restos de *opus signinum*.

Bibliografía: CARRASCO *et alii*, 1986, p. 230.

Sitio 57

Denominación: SEIS FANEGAS 2

Término Municipal: Villanueva de Mesía.

Coordenadas: S.C.

Cronología: Romana.

Observaciones: Tierras de cultivo con una amplia dispersión de restos cerámicos de época romana.

Bibliografía: REYES y RODRÍGUEZ, 2004, p. 492.

Sitio 58.

Denominación: SIERRA MARTILLA

Término Municipal: Zagra.

Coordenadas: 394000 / 4121000

Cronología: Protoibérico hasta Ibérico Final.

Observaciones: Asentamiento rural en ladera, sólo se han localizado algunos elementos cerámicos en el interior de un posible silo que reutilizaba una tumba megalítica del Neolítico Final o Cobre Inicial.

Bibliografía: CARRASCO *et alii*, 1993, pp. 206-207; ADROHER *et alii*, 2002, p. 151.

Sitio 59.

Denominación: SOLANA DE LA VERDEJA

Término Municipal: Villanueva de Mesía.

Coordenadas: S.C.

Cronología: Romano Altoimperial, Bajoimperial, Tardoantigua y Medieval.

Observaciones: No muy alejado del río Genil, sobre un extenso montículo a 586 metros, se halla un poblado ibero-romano, como demuestran las estructuras y materiales cerámicos allí encontrados. También se indica en el Inventario del Patrimonio Inmueble Arqueológico de Andalucía (con nº 181880008), la existencia de una necrópolis romana (que datan, sin muchos fundamentos, en la época republicana). Lo que sí se conoce con certeza, gracias al estudio de su ajuar, es la existencia de una necrópolis tardoantigua, de los siglos VI al VII d.C., que estaba vinculada a un asentamiento rural, en el mismo lugar, con una ocupación centrada entre los siglos V y VII d.C. Se trataría de un asentamiento defensivo.

Bibliografía: PELLICER, 1964, p. 313; CARRASCO *et alii*, 1986, p. 228; JIMÉNEZ PUERTAS, 2002, pp. 83-84; REYES y RODRÍGUEZ, 2004, p. 492; ROMÁN, 2004, p. 72.

Sitio 60.

Denominación: SOTO DE ROMA

Término Municipal: Íllora.

Coordenadas: S.C.

Cronología: Romana.

Observaciones: Se halló un pedestal funerario datado a finales del siglo II o inicios del III d.C.

Bibliografía: PASTOR y MENDOZA, 1987, pp.163-164.

Sitio 61.

Denominación: TAJO DE LA ZORRA

Término Municipal: Íllora.

Coordenadas: S.C.

Cronología: Romana.

Observaciones: Recinto fortificado, de marcado carácter defensivo y de control (GR-ILL-5), situado en un cerro elevado.

Bibliografía: ORFILA *et alii*, 1996a.

Sitio 62.

Denominación: TAJO DE LAS PONTEZUELAS 1

Término Municipal: Íllora.

Coordenadas: S.C.

Cronología: Romana.

Observaciones: Recinto fortificado, de marcado carácter defensivo y de control (GR-ILL-26), situado en un cerro elevado.

Bibliografía: ORFILA *et alii*, 1996a.

Sitio 63.

Denominación: TERMAS DE ÍLLORA

Término Municipal: Íllora.

Coordenadas: 422035 / 4127228

Cronología: Romano Altoimperial.

Observaciones: El propio subsuelo del casco urbano de Íllora tiene sus inicios en el mundo romano, según han podido demostrar numerosos hallazgos arqueológicos de dicha época. Así, a las monedas de Trajano y Adriano que de allí

proceden, se une la intervención arqueológica que realizó el equipo del proyecto Poblamiento de la Vega de Granada durante la Prehistoria Reciente, Época Clásica y Antigüedad Tardía en la que se documentó un complejo termal de considerables dimensiones, cuyo abandono se produjo entre fines del s. I- mediados del s. II d.C.

Bibliografía: ORFILA *et alii*, 1996a;

<http://www.illora.com/Termas%20Romanas.htm>

Sitio 64.

Denominación: TESORILLO DE ESCÓZNAR

Término Municipal: Íllora.

Coordenadas: S.C.

Cronología: Romana.

Observaciones: Documentado por prospección (GR-ILL-30), se trata de un asentamiento tipo *villa*, ubicado en una loma.

Bibliografía: ORFILA *et alii*, 1996a.

Sitio 65.

Denominación: TIENA LA ALTA

Término Municipal: Moclín.

Coordenadas: Lat. 37° 18' 50'' N, Long. 3° 49'E

Cronología: Romana Imperial.

Observaciones: Documentado por prospección (GR-MC-11), se trata de un asentamiento tipo *villa*, ubicado en una loma. Posteriormente fue excavado, identificándose una secuencia estratigráfica con una fase Altoimperial (s. II y III d.C.) y otra Bajoimperial (s. IV d.C.)

En las cercanías, se señala la posible ubicación de su necrópolis (GR-MC-12).

Bibliografía: CASTILLO *et alii*, 1998b.

Sitio 66.

Denominación: TOCÓN

Término Municipal: Íllora.

Coordenadas: S.C.

Cronología: Romana.

Observaciones: Se han encontrado en sus inmediaciones sepulturas romanas, un capitel corintio y un mosaico, así como diverso material de época romana.

Bibliografía: GÓMEZ-MORENO, 1949, pp. 389-390.

Sitio 67.

Denominación: UMBRÍA DE LOS MORISCOS

Término Municipal: Alhama de Granada.

Coordenadas: 412700 / 4086800.

Cronología: Prehistoria y Romana.

Observaciones: Asentamiento romano localizado en el nacimiento del río, a unos 15 kilómetros en la margen izquierda del Río Cerezal, de amplio ámbito cultural, en el que se han documentado en superficie restos prehistóricos y romanos.

Bibliografía: Inventario del Patrimonio del IAPH (nº 180130032).

Sitio 68

Denominación: VEGA DE DON ANTONIO

Término Municipal: Loja/Huétor-Tájar.

Coordenadas: S.C.

Cronología: Romana y medieval.

Observaciones: Yacimiento de grandes dimensiones que presenta dos núcleos de dispersión de cerámica. En la zona norte, los restos artefactuales más abundantes corresponden a material de construcción de época romana y en la zona sur se detectan cerámicas de época medieval.

Bibliografía: REYES y RODRÍGUEZ, 2004, p. 492.

Sitio 69.

Denominación: VILLA DEL RÍO CUBILLAS

Término Municipal: Pinos Puente.

Coordenadas: S.C.

Cronología: Romana.

Observaciones: Gómez Moreno cita su existencia en el margen derecho del río Cubillas, a la altura de la Cortijada de Caparacena, basándose para ello en la aparición de estructuras, restos musivarios y fragmentos cerámicos de dicha época.

Bibliografía: GÓMEZ MORENO MARTÍNEZ, 1949, p. 373.

Sitio 70.

Denominación: VILLARES DE DONA

Término Municipal: Alhama de Granada.

Coordenadas: 406700 / 4097700.

Cronología: Tardoantigua.

Observaciones: Se trata de una necrópolis de época tardía, constituida por sepulturas de losas de piedra.

Bibliografía: PELLICER, 1964, p. 329; CARRASCO *et alii*, 1986, p. 229; ROMÁN, 2004, p. 72; Inventario del Patrimonio del IAPH (nº 180130034).

Sitio 71.

Denominación: YEMA DE HUEVO

Término Municipal: Zagra.

Coordenadas: S.C.

Cronología: Romana.

Observaciones: Con este nombre se conoce comúnmente una zona situada a mitad de camino entre el Cortijo Nuevo y el Arroyo Blanquillo. Aquí se hallaron numerosos fragmentos de cerámica romana, además de dos piedras de molino.

Bibliografía: ROMERO y BERBEL, 1987, p. 128.

Sitio 72.

Denominación: FC-6

Término Municipal: Loja.

Coordenadas: 387550 / 4110000.

Cronología: Romana y medieval.

Observaciones: Localizado al este de la Sierpecilla, en los alrededores del Cortijo de Fuentealcaide, presenta una fuerte dispersión de material arqueológico (cerámica, *tegulae*, ...). Sus excavadores lo interpretan como una villa romana altoimperial, con continuación bajoimperial, y con alguna evidencia que nos hace suponer la continuidad en la época medieval.

Bibliografía: CASTELLANO *et alii*, 1993, p. 183.

ÍNDICE DE REPRESENTACIONES GRÁFICAS*

- Gráfica 1. Ibérica Pintada (p. 92)
- Gráfica 2. Común Ibérica (p. 100).
- Gráfica 3. Lucernas (p. 105).
- Gráfica 4. Paredes Finas (p. 112).
- Gráfica 5. TSG (p. 122).
- Gráfica 6. TSH (p. 135).
- Gráfica 7. Común romana (p. 167).
- Gráfica 8. Monedas (p. 203).
- Gráfica 9. Total Materiales (p. 208).
- Gráfica 10. Total fragmentos cerámicos por producciones (p. 208).
- Gráfica 11. Producciones s. II-III d.C. (p. 209).
- Gráfica 12. Producciones < s. I d.C. (p. 209).
- Gráfica 13. Porcentaje individuos por producciones (p. 210).
- Gráfica 14. Porcentaje del número de individuos por producciones (p. 210).
- Gráfica 15. Producciones más abundantes (p. 273).

- Lámina I. Planta Fase Romana. Año 1987 (p. 41).
- Lámina II. Planta Fase Romana General (p. 41).
- Lámina III. Planta General Estructuras Cima (p. 41).
- Lámina IV. Planta Sondeo 2 (p. 68).
- Lámina V. Planta Sondeo 3 (p. 68).
- Lámina VI. Planta Sondeo 4 (p. 69).
- Lámina VII. Planta Sondeo 5 (p. 70).
- Lámina VIII. Planta Sondeo 7 (p. 71).
- Lámina IX. Planta Sondeo 8 (p. 71).

- Lámina 1. Ubicación del yacimiento del Cerro de la Mora (p. 4).
- Lámina 2. Fotografías Cerro Mora (p. 19).
- Lámina 3. Mapa Vías de Comunicación en época romana (p. 29).
- Lámina 4. Desarrollo de la contienda (p. 323).
- Lámina 5. Topografía del Cerro y planteamiento de los cortes (p. 41).

* Tanto para el caso de las Gráficas como de las Láminas, el número de página señalado es aquel a partir del cual se encuentra la lámina indicada. Las fotos se corresponden con la página exacta de ubicación.

- Lámina 6. Ejemplo de perfiles representados (p. 51).
- Lámina 7. Cortes junto al río (p. 54).
- Lámina 8. Cortes en cima del Cerro (p. 59).
- Lámina 9. Estructuras en Cortes junto al río (p. 56).
- Lámina 10. Estructuras en Cortes cima del Cerro (p. 66).
- Lámina 11. Modelo de ficha de registro (p. 76).
- Lámina 12. Cocina Itálica Rojo Pompeyano (p. 80).
- Lámina 13. Imitación Rojo Pompeyano (p. 82).
- Lámina 14. Cocina Itálica (p. 83).
- Lámina 15. Campaniense A, BNB y Grises (p. 85).
- Lámina 16. Ibérica pintada (p. 89).
- Lámina 17. Ibérica Gris (p. 93).
- Lámina 18. Engobe rojo ibérico (p. 96).
- Lámina 19. Común Ibérica (p. 97).
- Lámina 20. Cocina ibérica (p. 100).
- Láminas 21 y 22. Lucernas (p. 102).
- Lámina 23. Paredes Finas (p. 108).
- Láminas 24 y 25. TSI (pp. 113 y 115).
- Láminas 26-27. TSG (pp. 119 y 120).
- Láminas 28-30. TSH (pp. 130, 131 y 134).
- Lámina 31. TSI Peñaflor (p. 140).
- Lámina 32. TSA A (p. 142).
- Lámina 33. TSA C y D (p. 144).
- Lámina 34. Cocina Africana (p. 148).
- Lámina 35. Imitación Cocina Africana (p. 152).
- Láminas 36-38. Común romana (pp. 156, 158 y 160).
- Lámina 39. Común *Granatensis* (p. 171).
- Lámina 40. Cocina romana (p. 175).
- Lámina 41. Ánfora romana y otras producciones minoritarias (p. 177).
- Lámina 42. Vidrio romano (p. 183).
- Lámina 43. Pesas de Telar, Fusayola y terracota (p. 185).
- Lámina 44. Hueso trabajado (p. 187).
- Lámina 45. Ponderal y otros de piedra trabajada (p. 191).
- Lámina 46. Metales (p. 193).
- Lámina 47. Sustancia mineral tintórea (p. 196).
- Lámina 48. Monedas (p. 202).
- Lámina 49. Moldura decorativa y pintura mural (p. 199).

- Lámina 50. Varios (p. 199).
- Lámina 51. Año 1986, Corte 4, Unidad I (p. 210).
- Lámina 52. Año 1986, Corte 7-1, Unidad II (p. 210).
- Lámina 53. Año 1986, Corte 7-1, Unidad III (p. 210).
- Lámina 54. Año 1986, Corte 7-1, Unidad IV (p. 210).
- Lámina 55. Año 1986, Corte 7-1, Unidad V (p. 210).
- Lámina 56. Año 1986, Corte 7-1, Unidad VI (p. 210).
- Láminas 57-58. Año 1986, Corte 7-1, Unidad VII (p. 210).
- Láminas 59-74. Año 1987, Corte 2, Unidad I (p. 211)
- Láminas 75-90. Año 1987, Corte 2, Unidad II (p. 211).
- Láminas 91-99. Año 1987, Corte 2, Unidad III (p. 211).
- Lámina 100. Año 1987, Corte 2, Unidad IIIA (p. 211).
- Lámina 101. Año 1987, Corte 2, Unidad IVA (p. 211).
- Lámina 102. Año 1987, Corte 3, Unidad I (p. 211).
- Lámina 103. Año 1987, Corte 3, Unidad II (p. 211).
- Láminas 104-109. Año 1987, Corte 3, Unidad III (p. 213).
- Láminas 110-115. Año 1987, Corte 3, Unidad IV (p. 213).
- Láminas 116-119. Año 1987, Corte 3, Unidad V (p. 213).
- Láminas 120-122. Año 1987, Corte 3, Unidad VI (p. 213).
- Láminas 123-126. Año 1987, Corte 4, Unidad I (p. 213).
- Láminas 127-135. Año 1987, Corte 4, Unidad II (p. 213).
- Láminas 136-141. Año 1987, Corte 4, Unidad III (p. 213).
- Láminas 142-153. Año 1987, Corte 4, Unidad IV (p. 213).
- Láminas 154-156. Año 1987, Corte 4, Unidad IVA (p. 213).
- Láminas 157-167. Año 1987, Corte 4, Unidad V (p. 213).
- Láminas 168-169. Año 1987, Corte 4, Unidad VI (p. 213).
- Lámina 170. Año 1987, Corte 5, Unidades I y II (p. 213).
- Láminas 171-172. Año 1987, Corte 5, Unidad III (p. 213).
- Láminas 173-174. Año 1987, Corte 5, Unidad IV-A (p. 213).
- Láminas 175-176. Año 1987, Corte 5, Unidad IV-D (p. 213).
- Lámina 176. Año 1987, Corte 6, Unidad I-A (p. 213).
- Lámina 177. Año 1987, Corte 6, Unidad II-I (p. 213).
- Láminas 178-180. Año 1987, Corte 6, Unidad II-A (p. 213).
- Láminas 181-185. Año 1987, Corte 6, Unidad III-I (p. 213).
- Lámina 186. Año 1987, Corte 6, Unidad III-A (p. 213).
- Lámina 187. Año 1987, Corte 6, Unidad IV-A (p. 214).
- Lámina 188. Año 1987, Corte 6, Unidad IV-P (p. 214).

- Lámina 189. Año 1987, Corte 7, Unidad “BAJO HABITACIÓN ROMANA” (p. 214).
Lámina 190. Año 1987, Corte 7, Unidad II (p. 214).
Lámina 191. Año 1987, Corte 7, Unidad III (p. 214).
Lámina 192. Año 1987. Corte 8, Unidad II (p. 214).
Lámina 193. Total Marcas alfarero en cerámica (p. 214).
Lámina 194. Total Graffiti en cerámica (p. 214).
Lámina 195. Ubicación Yacimiento Barandilla II (p. 246).
Lámina 196. Mapa Cruce de Caminos naturales (p. 248).
Lámina 197. Mapa de yacimientos ibéricos y romanos en entorno de La Mora (p. 323).

- Foto 1. Río junto al Cerro (p. 6).
Foto 2. Estratigrafía junto al río (p. 12).
Foto 3. Estructuras cima. Corte 87/4 (p. 42).
Foto 4. Muro romano del sondeo 87/8 adosado a Fortificación Bronce Tardío (p. 71).
Foto 5. Amorfo decorado de TSG (p. 124).
Foto 6. Procedencias de la TSH del Cerro de la Mora (p. 136).
Foto 7. Amorfo decorado de TSH (p. 137).
Foto 8. *Terra Sigillata* Tardoitálica (p. 180).
Foto 9. Ponderal de piedra caliza (p. 190).
Foto 10. Sustancia Mineral Tintórea (p. 195).
Foto 11. Columna y basa halladas en superficie en el Cerro de la Mora (p. 200).
Foto 12. Estructuración en terrazas del Cerro (p. 270).
Foto 13. Localización de la posible necrópolis de incineración frente al Cerro (p. 283).